



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Título del Proyecto de Investigación

“Reconversión Arquitectónica del Hogar Geriátrico San Vicente de Paúl a C.A.R Mixto San Vicente de Paúl, Barrios Altos-Lima, 2020”

AUTORES:

Paima Raza, Paulo Jairzinho (código ORCID: [0000-0002-6657-4758](https://orcid.org/0000-0002-6657-4758))

Yllanes Salas, Stephanie (código ORCID: [0000-0002-0743-494X](https://orcid.org/0000-0002-0743-494X))

ASESOR:

Mg. Arq. Reyna Ledesma, Víctor Manuel

(código ORCID: [0000-0002-8552-860x](https://orcid.org/0000-0002-8552-860x))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Historia y Conservación

Arquitectura

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedicamos al adulto mayor, a quienes tiene la suerte de tener un techo, a quienes pernoctan en la calle, quienes se encuentran en albergues y para todo aquel que muestre el mismo interés que nosotros en la arquitectura con enfoque social; para que esta tesis sea base de futuras investigaciones y proyectos en pro del adulto mayor.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros familiares, padres y amigos, a quienes nos brindaron su apoyo en este proyecto y tuvieron paciencia y comprendieron nuestros días de alto estrés. A nuestros hijos, que son nuestra motivación para alcanzar nuestra meta.

Declaratoria de autenticidad del autor



Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

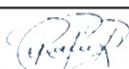

Yo (Nosotros), (Apellidos y nombres) Paima Raza, Paulo Jairzinho e Yllanes Salas, Stephanie, egresados de la Facultad / Escuela de posgrado.....y Escuela Profesional / Programa académico Taller de Titulación de la Universidad César Vallejo (Sede o campus), declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: "Reconversión Arquitectónica del Hogar Geriátrico "San Vicente de Paul" a C.A.R Mixto "San Vicente de Paul", Barrios Altos, Lima, 2020":

es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha,

Apellidos y Nombres del Autor Parterno Materno, Nombre1 Nombre2	
DNI: 10725932	Firma 
ORCID:0000-0002-6657-4758	
Apellidos y Nombres del Autor Paima Raza, Paulo Jairzinho	
DNI: 45812084	Firma 
ORCID: 0000-0002-0743-494X	
Apellidos y Nombres del Autor Yllanes Salas, Stephanie	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	



Autorización de Publicación en Repositorio Institucional



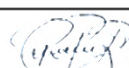

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo (Nosotros), Paima Raza, Paulo Jairzinho e Yllanes Salas, Stephanie, identificados con DNI N° 10725932 y 45812084, (respectivamente), egresado(s) de la Facultad de / Escuela de posgrado y Escuela Profesional / Programa Académico Taller de Titulación de la Universidad César Vallejo, autorizo (autorizamos) (x), no autorizo (autorizamos) () la divulgación y comunicación pública de mi (nuestro) Trabajo de Investigación / Tesis: "Reconversión Arquitectónica del Hogar Geriátrico "San Vicente de Paul" a C.A.R. Mixto "San Vicente de Paul", Barrios Altos, Lima, 2020".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

Lugar y fecha,

Apellidos y Nombres del Autor Parterno Materno, Nombre1 Nombre2	
DNI: <u>10725932</u>	Firma 
ORCID: <u>0000-0002-6657-4758</u>	
Apellidos y Nombres del Autor Paima Raza, Paulo Jairzinho	
DNI: <u>45812084</u>	Firma 
ORCID: <u>0000-0002-0743-494X</u>	
Apellidos y Nombres del Autor Yllanes Salas, Stephanie	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	

Las filas de la tabla dependerán del número de estudiantes implicados.



Presentación

La presente tesis para obtener el Título en Arquitectura lleva por nombre “Reconversión arquitectónica del Hogar Geriátrico San Vicente de Paúl a C.A.R Mixto San Vicente de Paúl”, como proyecto social en Barrios Altos - Distrito de Lima. Su ubicación está delimitada por el Cementerio Presbítero Maestro, Jr Ancash, Av. Sebastián Lorente y la ribera del río Rímac. Este terreno actualmente se encuentra ocupado por el Hogar Geriátrico San Vicente de Paúl, en un sector de carácter histórico monumental, con un gran potencial por su ubicación estratégica dentro de la trama de la ciudad, encontrándose rodeado de inmuebles llenos de historia, hoy declarados Patrimonio de la Humanidad.

Este proyecto responde a una necesidad y realidad problemática, que presenta Lima Centro ante la gran cantidad de PAM que alberga, y el porcentaje de ella en situación de calle, de abandono. Hoy en día no existe más que dos centros de atención para el sector de población en estudio y se tomó como terreno para proyecto el “Hogar Geriátrico San Vicente de Paúl” pues el CAR de mayor área, el de mayor cantidad de residentes y el que presenta problemas de habitabilidad.

Este Centro de Atención Residencial Mixto San Vicente de Paul, contará con áreas administrativas, áreas de rehabilitación física y psicológica, residencia según las características del usuario, es decir, para autovalentes, frágiles y dependientes, una capilla por el gran valor religioso que se vive y siente en Barrios Altos dentro de sus costumbres, una zona de servicios y una área de tiendas para alquiler, cuales ingresos por renta, permitirá al centro cubrir gastos que el presupuesto asignado por el estado, no alcance.

El presente trabajo está estructurado en 14 capítulos, el primero aborda la realidad problemática, una descripción del problema planteado y la justificación del proyecto.

En el capítulo II, se plantean los objetivos generales y específicos de la tesis

En el capítulo III, aspectos generales, aborda una síntesis del análisis del lugar, ubicación del terreno, características del área de estudio, análisis del entorno, marco análogo de estudios de obras urbano-arquitectónicas de proyectos referentes y sus cuadros de síntesis con las contribuciones a la investigación, y las leyes y normativas aplicables al proyecto.

En el capítulo IV se aborda el estudio del usuario, la descripción del proyecto, su zonificación, cuadros con las necesidades arquitectónicas y el programa arquitectónico con sus aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos

En el capítulo V, plantea la conceptualización del proyecto, su idea rectora y toma de partido arquitectónico.

En el capítulo VI, los criterios de diseño, en aspectos formales y funcionales mediante gráficos referenciales aplicados al proyecto.

En el capítulo VII, se presentan las memorias descriptivas del proyecto del sector elegido, en las diversas especialidades, como arquitectura, estructuras, ingeniería sanitaria, ingeniería eléctrica, ingeniería electromecánica y seguridad.

En el capítulo VIII, se desarrolla la propuesta urbano - arquitectónica, a partir de los planos de ubicación, topográfico, master plan, y planos generales como son la arquitectura existente, las intervenciones y el planteamiento integral del proyecto, así como el esquema general de evacuación a las zonas seguras,

En el capítulo IX, se desarrolla el proyecto arquitectónico del sector escogido a detalle, así como en una escala menor los SSHH, escalera, detalles de pisos, falso cielo raso y detalles de puertas

En el capítulo X, se desarrollan las ingenierías del proyecto, planos del sector elegido en las especialidades de estructuras, ingeniería sanitaria, sistema de agua

contra incendios, ingeniería eléctrica e ingeniería electromecánica.

En el capítulo XI, se desarrollan los planos de seguridad, correspondientes a señalética y evacuación.

En el capítulo XII, se presenta información complementaria al proyecto como son el recorrido virtual y las vistas 3D.

Y por último en los últimos dos capítulos, los anexos, las referencias.

Resumen

La presente tesis tiene como eje principal a Población adulta mayor, su crecimiento poblacional estadístico por sectores, los programas a los que pertenecen, la situación de calle en la que algunos se encuentran y a la implementación del proyecto que pretende integrar y mejorar la calidad de vida de la población en estudio y que serviría como modelo para futuros centros de atención residencial en otros distritos.

La investigación se encuentra bajo los lineamientos de historia, conservación, arquitectura y es de carácter social; ubicándose en Barrios Altos, en el distrito de Cercado de Lima. Este proyecto busca dar solución a la problemática otorgando un espacio adecuado, para el adulto mayor, el mismo que cual cumpla con los requerimientos mínimos para su albergue, atención y recreación, creando un ambiente familiar lleno de confort, y así su tiempo de permanencia le otorgue calidad de vida.

Palabras claves: Población adulta mayor, integrar, confort, calidad de vida

Abstract

The main axis of this thesis is the older adult population, its statistical population growth by sectors, the programs to which they belong, the street situation in which some find themselves and the implementation of the project that aims to integrate and improve the quality of life of the population under study and that would serve as a model for future Residential Care Centers in other districts.

The research is under the guidelines of history, conservation, architecture and is of a social nature; located in Barrios Altos, in the district of Cercado de Lima. This project seeks to solve the problem by providing an adequate space for the elderly, the same that meets the minimum requirements for their shelter, care and recreation, creating a family environment full of comfort, and thus their time of permanence grant quality of life.

Keywords: Older adult population, integrate, comfort, quality of life

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Declaratoria de autenticidad del autor	iv
Autorización de Publicación en Repositorio Institucional	v
Presentación	vi
Resumen	ix
Abstract	viii
Índice de Contenidos	x
Índice de tablas	xv
Capítulo I: Introducción	1
1.1) Realidad Problemática	1
1.2) Justificación del proyecto	15
Capítulo II: Objetivos de la Propuesta Urbano - Arquitectónica	16
2.1) Objetivo General	16
2.2) Objetivos Específicos	16
Capítulo III: Aspectos Generales	18
3.1) Ubicación	18
3.2) Características del área de Estudio	20
3.3) Análisis del entorno	21
3.4) Estudio de casos análogos	23
3.5) Leyes y normas aplicables en la Propuesta Urbano Arquitectónica	30

Capítulo IV: Programa urbano arquitectónico	32
4.1) Definición de los usuarios	32
4.2) Descripción del anteproyecto.....	33
4.3) Descripción de necesidades arquitectónicas	35
4.4) Cuadro de ambientes y de áreas	36
Capítulo V: Conceptualización del objeto urbano arquitectónico	42
5.1) Esquema conceptual	42
5.2) Idea rectora y partido arquitectónico	44
Capítulo VI: Criterios de Diseño.....	46
6.1) Funcionales	46
6.2) Espaciales	48
Capítulo VII: Descripción del proyecto.....	51
7.1) Memoria descriptiva de Arquitectura.....	51
7.2) Memoria descriptiva de Estructuras.....	66
7.3) Memoria descriptiva de Instalaciones Eléctricas	76
7.4) Memoria descriptiva de Instalaciones Sanitarias	83
7.5) Memoria descriptiva de Instalaciones Mecánicas	94
7.6) Memoria descriptiva de seguridad	100
Capítulo VIII: Anteproyecto	110
8.1) Anteproyecto Integral.....	110
Capítulo IX: Proyecto	111
9.1) Proyecto Arquitectónico	111

Capítulo X: Ingeniería del proyecto	113
10.1) Planos de diseño estructural.....	113
10.2) Planos de Instalaciones Sanitarias	113
10.3) Planos de Sistema de agua contra incendios (ACI).....	113
10.4) Planos de Instalaciones Eléctricas	114
10.5) Planos de Instalaciones Electromecánicas.....	114
Capítulo XI: Planos de seguridad	115
11.1) Planos de Señalética.....	115
11.2) Planos de Evacuación	115
Capítulo XII:	116
12.1) Animación Virtual	116
12.2) Renders del Proyecto	116
Capítulo XIII: Anexos	123
Capítulo XIV: Referencias.....	155

Índice de tablas

Tabla 1. Cuadro de síntesis – Caso nº 1.....	25
Tabla 2. Cuadro de síntesis – Caso nº 2	28
Tabla 3. Cuadro de síntesis – Leyes y normas.....	30
Tabla 4. Cuadro de necesidad arquitectónicas.....	35
Tabla 5. Programación arquitectónica – Área de Administración.....	36
Tabla 6. Programación arquitectónica – Área de Residencia	37
Tabla 7. Programación arquitectónica – Área de Rehabilitación.....	38
Tabla 8. Programación arquitectónica – Área de Soporte/Servicio.....	39
Tabla 9. Programación arquitectónica – Área Religiosa.....	40
Tabla 10. Programación arquitectónica – Área de Alquiler.....	40
Tabla 11. Tabla de áreas.....	41
Tabla 12. Tabla de aforos.....	41
Tabla 13. Tabla de cálculo de estacionamientos.....	41

Índice de figuras

Figura 1. Pirámides Poblacionales del Perú 1950 – 2050.....	1
Figura 2. Población Adulto Mayor en lima metropolitana - Zonas	2
Figura 3. Población Adulto Mayor en Lima Centro	3
Figura 4...Población Adulto Mayor por edades y año en Cercado de Lima.....	4
Figura 5. Dormitorios excede la cantidad de camas dentro de los pabellones	7
Figura 6. Los baños sin acceso adecuado para PAM con discapacidad	8
Figura 7. Rampa no cumple con RNE	9
Figura 8. Rampas no cumple con las Normas según el R.N.E. y con las medidas reglamentarias.....	9
Figura 9. Se puede observar mediante la fotografía, el deterioro estructural.....	10
Figura 10... Se observa mediante la fotografía, el deterioro estructural de paredes y techo.....	10
Figura 11. Se observa mediante la fotografía y el plano, la inadecuada condición de accesibilidad.....	11
Figura 12. Se observa mediante la fotografía y el plano, la insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas.....	11
Figura 13. Se observa mediante la fotografía, las insuficientes condiciones arquitectónicas	12
Figura 14. Se observa mediante la fotografía, las insuficientes condiciones arquitectónicas.....	13
Figura 15. Se observa mediante la fotografía, las insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas del área de servicios complementarios.	14
Figura 16. Se observa mediante la fotografía, las insuficientes e inadecuadas condiciones urbanas viales del entorno inmediato.....	14

Figura 17. Ubicación del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.	19
Figura 18. Hitos y Nodos del entorno inmediato.....	22
Figura 19. Zonificación del área de estudio.....	22
Figura 20. Antonio Maria Dupard, 1859. Plano de Lima	33
Figura 21. Zonificación del Centro de Atención Residencial.....	34
Figura 22. 20: Trama Urbana	42
Figura 23. Propuesta del Proyecto	43
Figura 24. Tipología de Viviendas Barrioaltinas	44
Figura 25. Distribución de Viviendas en Quintas	44
Figura 26. Esquema de Interacción al Interior de las Quintas	45
Figura 27... Organización de volúmenes	46
Figura 28. Fotografía de la Reconversión del C.A.R – Plot plan, interacción de espacios.....	47
Figura 29. Jarana criolla. Barrios Altos.....	48
Figura 30. Vivienda Típica de Barrios Altos.	49
Figura 31. Fotografía de la Reconversión del C.A.R - Planos elevados, Juego de volúmenes, Detalles de verticalidad.....	50

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

La Población Adulto Mayor en el Perú tuvo cambios en las últimas décadas, esto se puede observar en la variante de la pirámide poblacional, base ancha y vértice angosto, (censos de 1950) actualmente observamos una base pequeña y una expansión gradual de la región central, lo que refleja la disminución del número de nacimientos y el aumento de la población en edad laboral.

El cuadro adjunto nos muestra la mayoría de la población anciana que muestra el proceso de envejecimiento de la población anciana.

Perú: El inevitable envejecimiento. Pirámides de población 1950 – 2050

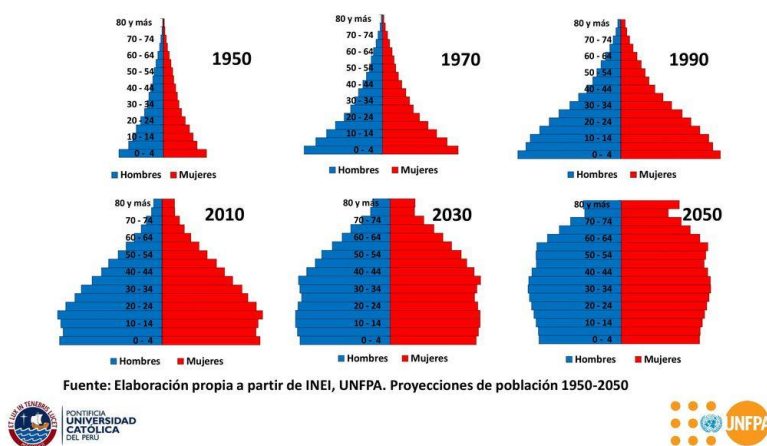


Figura 1: Pirámides Poblacionales del Perú 1950 – 2050

Fuente: Elaboración Propia basada en los datos de la Universidad Católica y UNFPA

Demanda de los servicios

En el Informe de la Población Peruana 2014 (INEI) observamos que Lima Metropolitana cuenta con 1, 031,914 Personas Adultos Mayores (PAM) distribuidos en 4 Zonas incluido la Provincia Constitucional del Callao:

- Zona Lima Sur con 160,628 (15.6%) PAM.
- Zona Lima Norte con 235, 988 (22.9%) PAM.

- Zona Lima Este con 222,811 (21.6%) PAM.
- **Zona Lima Centro con 305,900 (29.6%) PAM**, siendo la Zona de Lima que alberga el mayor número de personas mayores.
- Provincia Constitucional del Callao con 106,587 (10.3%).

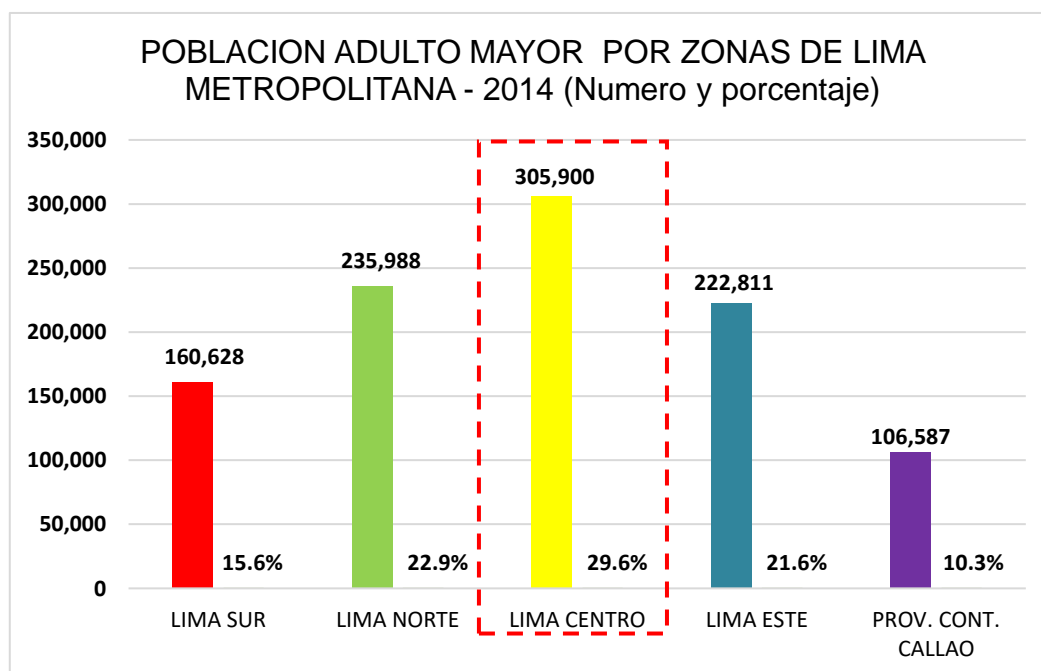


Figura 2: Población Adulto Mayor en lima metropolitana - Zonas

Fuente: Elaboración propia, basado en el informe – Estado de la Población Peruana 2014 del INEI.

Proyección de la Población Adulta Mayor (PAM) de la **Zona Lima Centro (2014)** nos muestra a 15 distritos:

- La Victoria con 24,760 (8%) PAM
- San Miguel 22,906 (7%) PAM
- San Borja con 22,158 (7%) PAM
- Surquillo con 14,988 (4.9%) PAM
- Miraflores con 19,048 (6.2%) PAM
- Breña con 13,239 (4.3%) PAM
- Pueblo Libre con 15,577 (5.1%) PAM
- Jesús María con 15,128 (4.9%) PAM
- San Isidro con 13,344 (4.4%) PAM
- Lince con 10,172 (3.3%) PAM

- Barranco con 6,036 (2.0%) PAM
- Magdalena con 10,218 (3.3%) PAM
- Rímac con 23,319 (7.6%) PAM

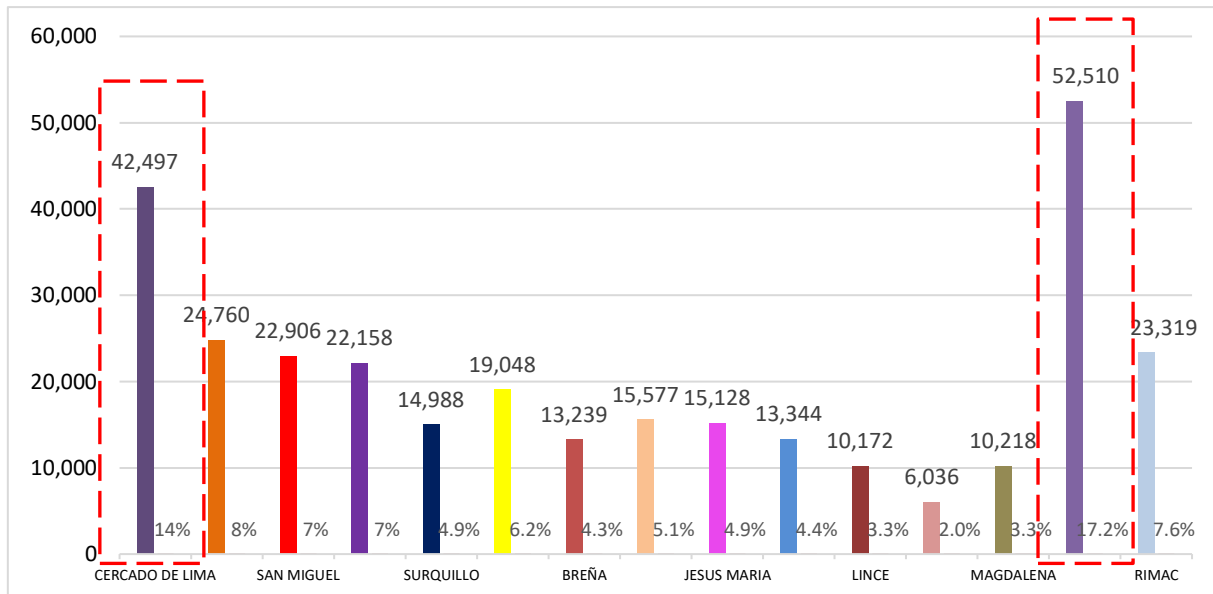


Figura 3: Población Adulto Mayor en Lima Centro

Fuente: Elaboración propia, basado en el informe – Estado de la Población Peruana 2014 del INEI.

El Distrito que tiene la mayor Población Adulto Mayor es Santiago de Surco con 52,510 (17.2%) PAM, y el segundo Distrito es Cercado de Lima con 42,497 (14%). Según los resultados del Censo 2017, el país registró 3145 centenarios, es decir, 994 hombres y 2151 mujeres que fueron declarados 100 años o más. La proporción de la población anciana (60 años y más), este indicador muestra el proceso de envejecimiento de la población peruana.

En el Informe “Resultados finales del Censo Nacional 2017 – Provincia de Lima (INEI 2017), se encuentra una tabla de tendencias que señala la población anciana (60 años y más) en el 2005 era de 25,644 personas y aumentó a 47,534 personas el Censo de 2017, esto demuestra que la Población anciana aumento en un 53% aproximadamente.

DISTRITO	AÑOS	EIDADES					TOTAL
		60-64	65-69	70-74	75-79	80-98 y mas	
CERCADO DE LIMA	2005	9,031	7,004	4,727	2,702	2,180	25,644
	2010	11,282	8,503	5,972	3,688	3,093	32,538
	2015	14,358	10,674	7,310	4,684	4,302	41,328
	2017	13,042	10,454	8,110	6,391	9,537	47,534
		27.4%	22.0%	17.1%	13.4%	20.1%	100.0%

Figura 4: Población Adulto Mayor por edades y año en Cercado de Lima (Número y Porcentaje)

Fuente: Elaboración propia, basado en el informe Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017-Provincia

Oferta de los servicios

La entidad encargada de administrar lugares públicos para ubicar en un albergue a los adultos mayores en el Perú es SBLM. Hoy en día, ellos cuentan con:

- Cercado de Lima, “**02 CAR para Adultos Mayores Públicos**”,
 1. Hogar geriátrico San Vicente de Paul (antes CAR Geriátrico San Vicente de Paul) donde residen 131 personas.
 2. Centro Gerontológico María Castaño con 49 residentes.
- Existen “**05 CAR para Adultos Mayores Privados**”:
 1. Hogar de la Paz con 25 residentes,
 2. Hogar Geriátrico Señor de la Ascensión II con 38 residentes,
 3. Hogar Geriátrico Señor de la Ascensión III con 32 residentes,
 4. Albergue María Auxiliadora con 30 residentes y
 5. Hogar de Ancianos Virgen del Carmen con 36 residentes

Esto hace un total de **341 personas internadas**.

Hay indicadores importantes que describen al adulto mayor:

La Población Adulta Mayor Económicamente Activa (PEA) donde resalta al:

- Adulto Mayor desempleado con 42,405 personas.
- Adulto Mayores sin algún tipo de seguro con 5342 personas

- Adultos Mayores sin sistema de pensión con 3001 personas
- Adultos Mayores en situación de calle, PAMSC

BRECHA DE DEMANDA

La situación de la PAMSC, es crítica, por la vulnerabilidad que enfrentan al vivir en la intemperie, sin satisfacer necesidades básicas y por las enfermedades crónicas que presentan.

El Plan Nacional Vida Digna (PNVD), se encarga de atender las necesidades de este estrato de la población, buscándoles hospedería ubicándolos en un CAR, pero aún existe un alto porcentaje de esta población que no acepta estar dentro de un CAR.

PNVD se encarga de su empadronamiento a nivel nacional y al 2016 han atendido a 1500 PAMSC en varios departamentos del país, siendo Lima el mayor beneficiario con 850 personas atendidas (380 con atención integral y 470 con atención Básica) y cada año se busca incrementar la atención a la PAMSC.

La revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, en su estudio de características sociodemográficas y de salud de los PAMSC, señala que más del 50% de la población en estudio presentan enfermedades crónicas, deterioro cognitivo y dependencias funcionales, y el 27.8% enfermedades mentales.

La PAMSC, es principalmente nuestro punto de atención, por las características en las que viven, porque cada año sigue en aumento y que, por todo lo antes mencionado no pueden valerse por sí mismas y en algunos casos requieren atención especializada para superar esta situación de calle y ser nuevamente reinsertada socialmente; pero esto no es excluyente a la PAM que, no encontrándose en situación de calle y abandono puedan ingresar a algún CAR por voluntad o llevado por un familiar.

Esto nos indica a un Sector de la Población con mucha demanda y en Lima

Centro solo se cuenta con 02 CAR. Y frente a la demanda de atención de 1500 PAMSC y 39,992 personas Adultas Mayores, posibles candidatos a requerir el Servicio de Atención Residencial.

Los datos antes mencionados nos indican que el estado debería implementar nuevos centros de atención residencial públicos porque mucho sector poblacional adulto mayor no podría cubrir los gastos de un Centro de atención residencial privado.

La reubicación y acogida de la población senil, debería tomar mayor relevancia en las políticas estatales y así brindarles una mejor calidad de vida.

Ante la necesidad de albergar a los adultos mayores en estado de abandono, con daños patológicos y daños propios de la vejez en la zona de Barrios Altos, decidimos intervenir una institución existente, el Hogar Geriátrico “San Vicente de Paul” al cual se le hizo un estudio y un análisis de sus distintos ambientes y pudimos determinar que existen varios problemas, pero el principal es:

“Inadecuados e inadecuadas condiciones de habitabilidad del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul (SBLM – MIMP), ubicado en Jr. Ancash N.º 1595, ubicado en Barrios Altos, Lima, para la diversificación de servicios de atención mixta, adicionado a ello la inadecuada condición del entorno urbano inmediato”.

Detallamos a continuación los más resaltantes:

Inadecuadas e insuficientes condiciones arquitectónicas del área de dormitorios y servicios higiénicos que al pasar los años y la gran improvisación que presenta la infraestructura en general, no cumplen con la distribución solicitada en el nuevo Decreto Supremo N°004 – 2016 MIMP (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables) que regula la gestión de los centros de atención para personas mayores.



Figura 5: Área de dormitorios excede la cantidad de camas dentro de los pabellones.

Fuente: Elaboración propia.

Según el Reglamento de Centros de Atención para el adulto mayor nos indica lo siguiente:

En un dormitorio que se puede usar varias veces, se pueden acomodar hasta cuatro camas, y el espacio entre ellas debe permitir el paso de al menos una silla de ruedas. Asimismo, se observan Inadecuadas Condiciones Arquitectónicas del Área de Servicios Higiénicos, ya que no se encuentran acondicionadas según los requerimientos del reglamento de los centros de atención para personas ancianas también normado en el decreto supremo N°004-2016 MIMP. Por otro lado, se evidencia lo siguiente:

El baño y los dormitorios no cuentan con los pisos de material antideslizante.



Figura 6: Los baños sin acceso adecuado para el adulto mayor con discapacidad

Fuente: Elaboración propia.

En el recorrido entre pabellones encontramos insuficiencia en las dimensiones de las circulaciones comunes para el discapacitado, esto se debe al improvisado uso de las instalaciones, las cuales a través de los años se acondicionaron los espacios / sin respetar el R.N.E.

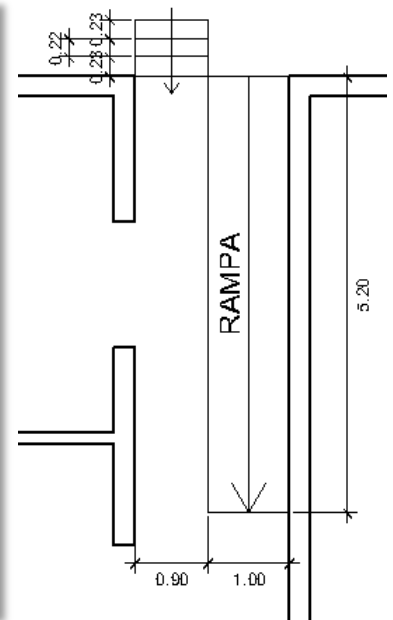
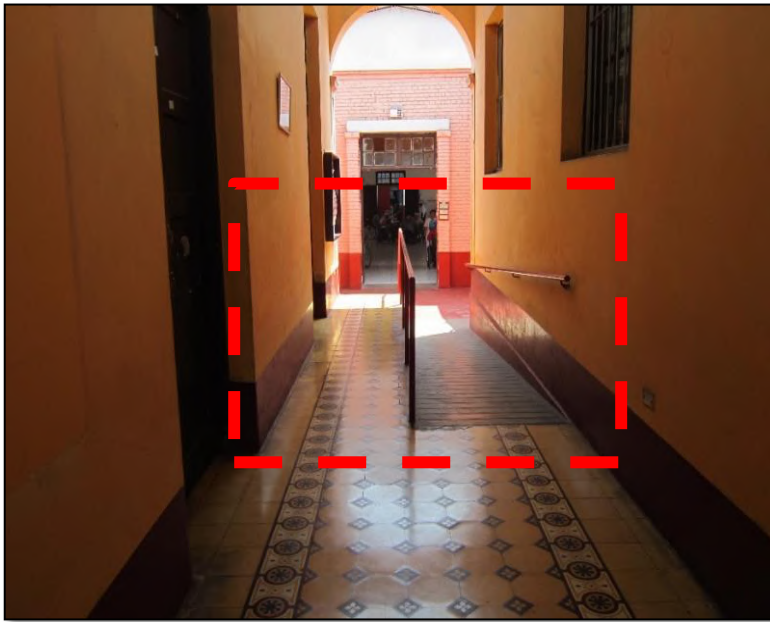


Figura 7: Rampa no cumple con RNE

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que las dimensiones entre pasillos podemos visualizar una inadecuación en las rampas de acceso peatonal, esto debido al acondicionamiento de la circulación del Hogar Geriátrico San Vicente De Paul para discapacitados que presenta serios problemas ya que no cumplen con las medidas ni niveles del R.N.E.

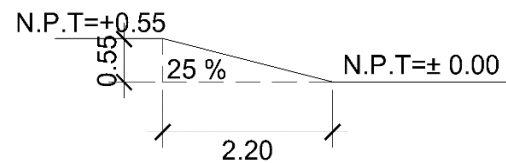


Figura 8: Rampas no cumple con las Normas según el R.N.E. y con las medidas reglamentarias.

Fuente: Elaboración propia.

Deterioro Estructural en el Área de Rehabilitación

El agua y la temperatura son factores que afectan directamente la calidad y el comportamiento físico de los materiales de construcción, hongos, grietas, daños estructurales, asentamientos y hundimientos.



Figura 9: Se puede observar mediante la fotografía, el deterioro estructural.

Fuente: Elaboración propia.

Deterioro estructural de paredes y techo en los ambientes del área de rehabilitación presentan paredes con rajaduras y filtraciones de agua, los techos presentan fisuras en sus vigas.



Figura 10: Se observa mediante la fotografía, el deterioro estructural de paredes y techo.

Fuente: Elaboración propia.

Inadecuadas condiciones de accesibilidad vehicular, La improvisación de espacios adaptados en general muestran un desorden tanto en el interior como en el exterior del CAR San Vicente De Paul, debido a que se observa una ubicación de ingreso vehicular inadecuada, que por el sentido de las vías genera incomodidad de ingreso vehicular, ya que se accedería en contra del tráfico. A eso se suma una rampa vehicular que no cumple con la pendiente máxima normada en el R.N.E.

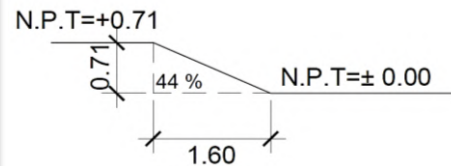


Figura 11: Se observa mediante la fotografía y el plano, la inadecuada condición de accesibilidad.

Fuente: Elaboración propia.

Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas del área de recreación, es causado por distintos factores, siendo uno de ellos la mala administración que acondiciona espacios que no cumplen los requerimientos necesarios; por ello las condiciones Arquitectónicas para el Área de Entretenimiento son muy reducidos y no cumplen con las medidas normativas y el acondicionamiento necesario para satisfacer las necesidades del adulto mayor.

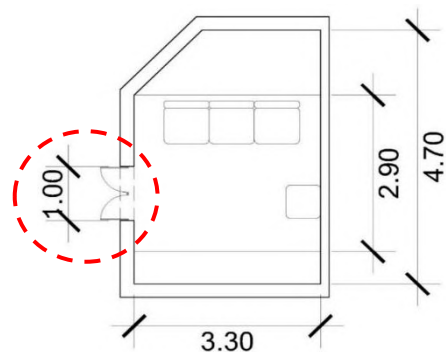
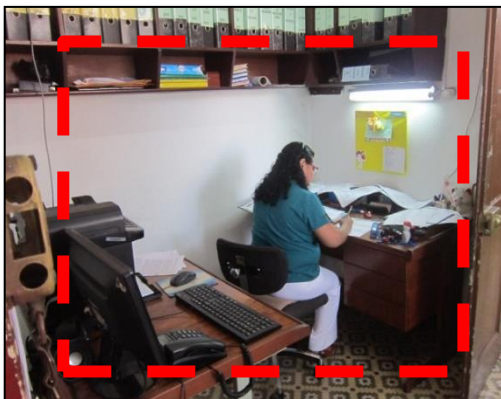


Figura 12: Se observa mediante la fotografía y el plano, la insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas.

Fuente: Elaboración propia.

Insuficientes condiciones arquitectónicas para el área administrativa, esto es causado por distintos factores como las condiciones Arquitectónicas para el área de logística cuentan con espacios reducidos que no están de acuerdo con la normativa.



*Figura 13: Se observa mediante la fotografía, las insuficientes condiciones arquitectónicas.
Fuente: Elaboración propia.*

Por otro lado, existen insuficientes condiciones arquitectónicas para el área de contabilidad, lo que hace difícil la labor de los trabajadores, ya que los espacios pequeños producen hacinamiento y se mezclan varias actividades. Asimismo, se observan Insuficientes condiciones arquitectónicas para el área de secretariado. La improvisación de los espacios genera que las actividades que deberían estar descentralizadas tengan que desarrollarse en un lugar que no cumple con las medidas establecidas en el R.N.E.

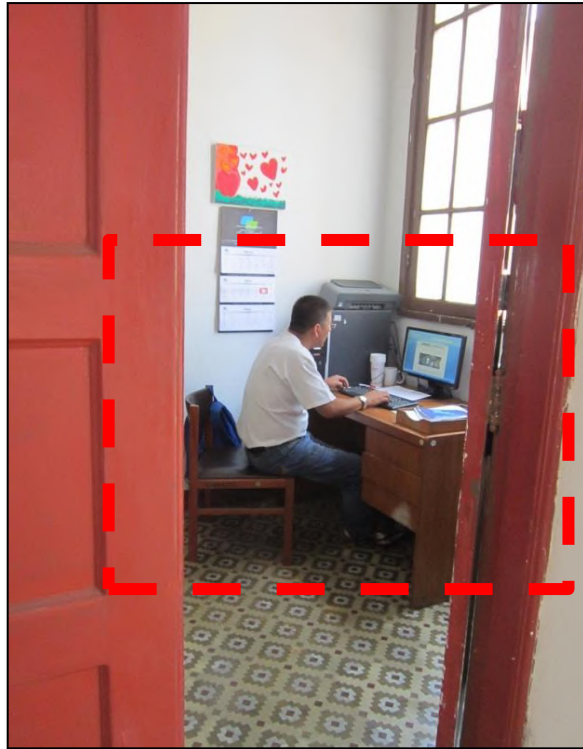


Figura 14: Se observa mediante la fotografía, las insuficientes condiciones arquitectónicas.

Fuente: Elaboración propia.

Insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas para el área de servicios complementarios, debido al déficit de áreas destinadas para almacenar materiales en desuso obliga a colocar dichos materiales en áreas de circulación y áreas de recreación, obstaculizando el libre tránsito. Junto a ello también se observan espacios destinados al almacenamiento para alimentos perecibles y no perecibles por lo que obliga a improvisar espacios en la circulación peatonal del centro.



Figura 15: Se observa mediante la fotografía, las insuficientes e inadecuadas condiciones arquitectónicas del área de servicios complementarios.

Fuente: Elaboración propia.

Inadecuadas e insuficientes condiciones urbanas viales del entorno inmediato. Esta zona de Barrios Altos presenta problemas de vialidad, por ese motivo se observan pistas y veredas en mal estado que genera accidentes automovilísticos, al no tener clara la circulación peatonal y vehicular. El entorno inmediato del C.A.R. San Vicente De Paul no cuenta con señalización vertical ni horizontal motivo por el cual genera desorden vial, paraderos improvisados, accidentes de tránsito.

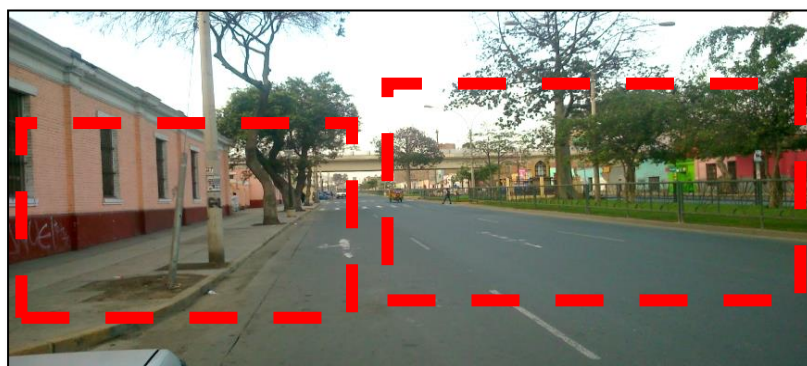


Figura 16: Se observa mediante la fotografía, las insuficientes e inadecuadas condiciones urbanas viales del entorno inmediato.

Fuente: Elaboración propia.

Déficit de espacios arquitectónicos para el servicio de atención gerontológica, debido a una carencia de estos espacios que generan una escasa cobertura de este servicio, el Hogar brinda el servicio Geriátrico, pero llegan muchos adultos mayores en estado de abandono con la necesidad del servicio Gerontológico. El personal del Hogar Geriátrico los admite improvisando espacios para brindarles la ayuda necesaria.

1.2. Justificación del Proyecto

Es pertinente la Reconversión del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul para el Adulto Mayor con envejecimiento patológico y envejecimiento normal porque a través de esta infraestructura se brindará mejor atención y calidad de vida, además se lograría un nuevo modelo de gestión que pueda replicar la SBLM- MIMP y otras instituciones involucradas para implementarlo en residencias públicas y privadas a nivel nacional e internacional, es importante realizar esta intervención arquitectónica para consolidar las actividades, con ello se busca generar el nexo entre la zona de Barrios Altos y el Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.

CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA

1.1) Objetivo General

O.G: “Desarrollar la Reconversión Arquitectónica del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul (SBLM – MIMP) a C.A.R Mixto San Vicente de Paúl, ubicado en Av. Ancash N° 1595, zona de Barrios Altos, Distrito de Lima”.

1.2) Objetivo Especifico

OE - 01: Rediseñar espacios para el área de dormitorios y servicios higiénicos, según normado en el decreto supremo N°004-2016 MIMP. Esto permitirá que el usuario pueda tener una mejor estadía y por consecuencia la calidad de vida es mejor.

OE - 02: Rediseñar espacios especializados para el área de rehabilitación; esto permitirá una mejor recuperación del adulto mayor de las enfermedades propias de la edad y otro producto de accidentes.

OE - 03: Rediseñar la ubicación para la accesibilidad vehicular; es importante la distribución y ubicación estratégica para no originar algún tipo de tráfico vehicular.

OE - 04: Rediseñar espacios para el área de recreación; las actividades recreativas permiten a las personas mayores a que puedan estimular su creatividad, sentirse útiles, aumentar la autoestima, disfrutar de nuevos intereses, aumentar las amistades, aumentar la felicidad y la satisfacción y mantener las habilidades cognitivas y psicomotoras.

OE - 05: Rediseñar espacios para la función administrativa; es importante para los procesos y ejecución de tareas con el objetivo de plantear y contribuir al manejo de las diferentes gestiones del Centro.

OE - 06: Rediseñar espacios para el área de depósitos y almacenes; es básico la distribución y ubicación estratégica de depósitos y almacenes porque permitirán el ordenamiento del centro.

OE - 07: Rediseñar un planteamiento para la circulación externa; básico para la organización externa que permitirá accesibilidad vehicular y peatonal brindando el confort al momento de su recorrido.

OE - 08: Rediseñar espacios para el área de atención gerontológica; cuando se

analizó el Hogar Geriátrico se planteó la Reconversión Arquitectónica, porque brindaban un servicio mixto (Geriátrico – Gerontológico) sin tener los espacios adecuados, motivo por el cual es importante el cambio.

CAPÍTULO III: ASPECTOS GENERALES

3.1) Ubicación

Barrios Altos es una zona del Cercado de Lima, que comprende una historia de importancia para la ciudad. Desde el período colonial, se remonta a un área de Barrios Altos, ese era el límite de la ciudad oriental en ese momento. Actualmente, entre Abancay y Jr. Paruro.

Esta parte de Lima es muy importante, porque desde el pasado hasta el presente en España, desde el cruce de varios caminos a los Andes y la distribución de agua por el río Huatica, también cuenta con una de las áreas protegidas indígenas más importantes del valle de Lima.

Por tal motivo, se explica que existe una gran cantidad de iglesias y monasterios en el área de Lima, las cuales son parte de la personalidad y características de Barrios Altos, permitiendo visitar sus iglesias el Jueves Santo sin salir del entorno circundante. En cuanto a la ubicación de Barrios Altos a principios del siglo XX, un autor hizo lo siguiente: En la Zona V, las casas son principalmente de adobe, solo la mitad tenía servicios de agua y aguas residuales, y es un área bastante empobrecida y cada barrio de departamentos tiene capacidad para 50 residentes.

De hecho, la comunidad Barrioaltina considera la Av. Abancay como su hábitat natural, pues es inimaginable que existan lugares emblemáticos como Plaza Italia, Cine Pizarro, Mercado Central, Mesa Redonda, etc. no sean parte de Barrios Altos.

Por tanto, el territorio de Barrios Altos que ha sido considerado para investigación es el siguiente:

- Inicio: La intersección de Av. Abancay y Jr. Amazonas, Intersección de Av. Grau y la Av. Abancay, la intersección de Av. Grau y Av. Sebastián Lorente, la intersección de la Av. Sebastián Lorente y Av. Ancash (Maravillas).
- Término: La intersección de Av. Ancash (Maravillas) y Jr. Maynas, la intersección de Jr. Maynas y Jr. Amazonas y por último la intersección de Jr. Amazonas y la Av. Abancay.

El Proyecto

Se encuentra en la Zona de Barrios Altos, delimitado de la siguiente manera:

- Por el Norte con El Museo Presbítero Maestro
- Por el Sur con la Avenida Ancash
- Por el Este con la Avenida Rivera y Dávalos
- Por el Oeste con la Avenida Sebastián Lorente.

En las coordenadas $12^{\circ}04'35''$ S, $77^{\circ}01'17''$ O y tiene un área de 8704.06 m², su propietario es la Sociedad Beneficencia de Lima Metropolitana (SBLM).



Figura 17: Ubicación del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul.

Fuente: Elaboración propia.

El Hogar de ancianos San Vicente de Paúl fue construido el 30 de diciembre de 1922, como albergue para pacientes en estado terminal. La iniciativa vino del filántropo Augusto Pérez Aranibar, entonces Presidente de la Beneficencia de Lima. Un año después, durante la administración de Augusto B. Leguía, la implementación del santuario comenzó a recibir huéspedes, personas que vivían en la caridad y la pobreza absoluta en las calles de Lima. En 1950, el espacio de locales en Barrios Altos se duplicó, de 1,122 metros cuadrados a 2,122 metros cuadrados.

Actualmente se atiende a 131 personas, la mayoría de las cuales son familiares que necesitan ayuda para cubrir sus actividades diarias (como comer, vestirse y caminar). Además, todos los refugiados han participan en programas de rehabilitación y terapia ocupacional.

3.2) Características del área de estudio

Lima es la ciudad capital, ubicada en la costa centro del país, a lo largo de la costa del Pacífico, conformando un área Metropolitana. La ciudad está flanqueada por desiertos costeros, esparcido por los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

Sismología

El estudio de Geo-Zonificación Sísmica del CHL se llevó a cabo mediante la evaluación del comportamiento dinámico del suelo (CDS), utilizando registros de vibraciones ambientales para su evaluación, y diseñando cuidadosamente pozos para análisis de geoingeniería. Se utilizaron dos estaciones sísmicas City Sharp II y sus bandas de frecuencia de registro estaban entre 0.2-40 Hz y una ganancia de 1024 dB.

Los estudios de ingeniería geotécnica consideraron análisis de tamaño de partículas, límite elástico, contenido de humedad y corte directo. El objetivo principal de este estudio es determinar la frecuencia principal y el periodo, y el aumento relativo máximo para evaluar el comportamiento dinámico del suelo. El resultado final es un mapa Geotécnico Sísmico del CHL, entre el Cercado y El Rímac.

Clima

Lima Metropolitana se ubica en el cono de los cauces de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, cada uno de los cuales forma una cuenca hidrográfica. La ciudad se caracteriza por un terreno relativamente plano, clima templado, alta humedad atmosférica en invierno, humedad constante y poca precipitación, la temperatura media anual es de unos 20 mm, y la temperatura media anual de 18° centígrados (Korc, 2003).

3.3) Análisis de entorno

El entorno mediato al terreno del proyecto es una zona consolidada, donde el trazo consiste en la típica cuadrícula de las antiguas ciudades españolas, y que presenta un aspecto volumétrico caótico (MML-2006). En trama urbana del entorno inmediato antiguamente estuvo situado el conocido Cercado de Indios, donde actualmente quedan tres vestigios de la Lima Amurallada (3 bastiones de Santa Lucía, Puerto Arturo y Comandante Espinar); con gran valor histórico y patrimonial de Lima

Durante las décadas de 1950 y 1960, el CHL entró en una fase de modernización con la construcción de muchos edificios de departamentos y oficinas. Sin embargo, desde 1970, la región ha experimentado un proceso de deterioro. En 1980, este proceso de deterioro y aumentó el tráfico de vehículos en la zona. A fines de la década de los noventa, durante el gobierno de Alberto Andrade Carmona, promulgó el Reglamento 062 – MML(1994), promulgando el reglamento del CHL. En este tipo de gestión edilicia, el CHL ha sufrido cierto grado de restauración, expulsado de los vendedores ambulantes, reducido la delincuencia y ha restaurado monumentos históricos.

En los últimos años se han realizado trabajos de intervención urbana con el fin de mejorar y reactivar la zona, tratando de transformar la antigua "Zona Industrial de Lima" en una zona residencial de densidad media con el apoyo de "Mi Vivienda" que impulsa el MINVIV. En el sector de Barrios Altos se pueden encontrar 30 centros educativos registrados entre escuelas de inicial, primaria y secundaria. Mientras que en el equipamiento de salud no se encuentra dentro de su jurisdicción ningún hospital principal, teniendo apenas 3 centros de salud dirigidos por el MINSA, un hospital y dos institutos.

Las áreas de espacios de entretenimiento o espacios verdes incluyen principalmente plazuelas y alamedas, teniendo el distrito actualmente un porcentaje destinado a recreación de 3.78%, dando a su vez 0.29m² de área verde/hab., pero estos mismos espacios se utilizan recurrentemente para situaciones de violencia callejera, consumo y micro comercialización de drogas.

Así mismo, se puede encontrar en cualquier punto del distrito, tiendas y bodegas de menudeo de productos de diversa índole, tales como ropa, videos, artefactos, etc. Al momento de realizar el trabajo de campo para poder elaborar la investigación, se pudo identificar el deterioro de la ciudad representado por problemas de vivienda que han llevado a una mala calidad de vida en las áreas cercanas.

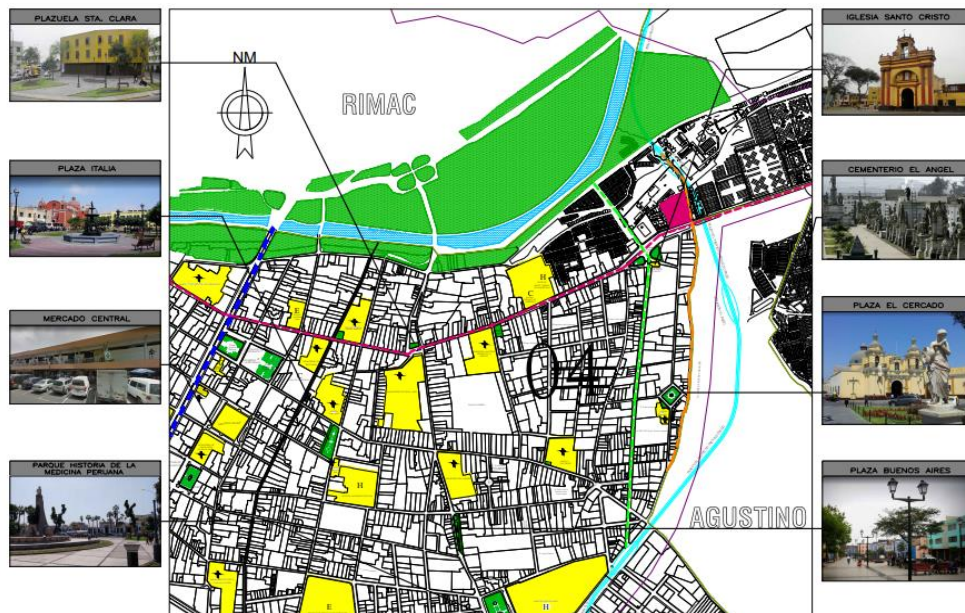


Figura 18: Hitos y Nodos del entorno inmediato.

Fuente: Elaboración propia.

La zonificación de la zona de estudio predomina ZTE-3, por encontrarse en un sector de carácter monumental y la del terreno de estudio tiene dos zonificaciones, ZTE-2 en el frente a la Jr. Ancash y ZTE-3 en la parte posterior, con frente a Ca. Rivera y Dávalos, por ende, nuestra intervención será en la zona posterior.

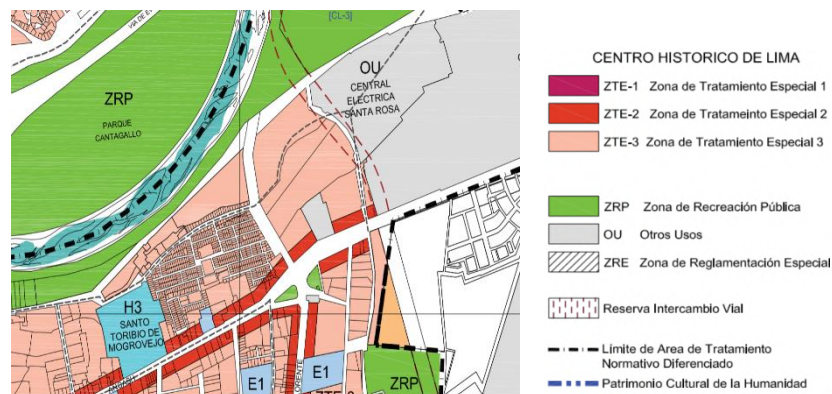


Figura 19: Zonificación del área de estudio

Fuente: MML

3.4) Estudio de casos análogos

PROYECTO Nº 01	Rehabilitación de Edificio para Residencia de Personas Mayores (Málaga)
PROMOTOR	Dirección General de Patrimonio. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía
AÑO DE INTERVENCIÓN	2008
ARQUITECTOS	Estudio Enrique Abascal Arquitectos

Situación problemática:

La propuesta hizo los cambios necesarios para reutilizar un edificio antiguo abandonado como “Casa de Asistencia”. Los ancianos que padecen problemas de salud mental y física deben ser colocados y restaurados.

Abordaje metodológico proyectual:

Se propuso una mejor relación entre el espacio del patio ajardinado y el edificio, y se mejoró el pasaje principal. Empuje claramente todos los movimientos en la trama. Asimismo, se soluciona el problema de los vehículos que entran por la puerta de entrada de la residencia, así como las ambulancias y suministros por la entrada de servicio del ala este.






Conclusión

El centro de rehabilitación es una zona residencial y de transición dedicada a las personas mayores. Se recomienda ingresar al centro desde el norte a través de una rampa suave hacia un ángulo de elevación de $\pm 0,00$. El vestíbulo se organiza en el semisótano original, con el porche de entrada anterior, recepción, cabina telefónica, baño, ascensor y escalera.

Desde el vestíbulo a través de una suave rampa se accede al salón, que se encuentra a la altura del jardín circundante. Esta sala conduce al espacio verde circundante y también ofrece un ambiente de cafetería. El jardín es un lugar

adecuado para actividades al aire libre y está equipado con instalaciones de bar, pista de baile y pérgola para apoyar los senderos para caminar. Todo el jardín está a la misma altura para garantizar una correcta accesibilidad interior.

Tabla 1: Cuadro de síntesis. Caso nº 1.

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 1	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	
DATOS GENERALES		
Ubicación: Situado en Estepona, Málaga, España.	Proyectistas: Estudio Enrique Abascal Arquitectos	Año de Declaración: 2008
Resumen: La propuesta desarrolla las adaptaciones necesarias para su reutilización como "Residencia de asistidos" a partir de un antiguo edificio abandonado.		
ANÁLISIS CONTEXTUAL		
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGÍA DEL TERRENO	CONCLUSIONES
La edificación se relaciona estrechamente con el jardín/patio y también se mejora el acceso principal. Asimismo, se resuelve el acceso mediante vehículos hasta la puerta de la entrada de la residencia.		El perfil urbano con relación al entorno es diferente a ambos lados ya que el proyecto tiene 7 pisos y las viviendas que lo rodean tiene 1 piso en la mayoría de casos. Pero el retiro del muro que separa la edificación genera un espacio más abierto.
ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
Hay varias vías conectoras, ya que estas llevan la circulación desde la carretera a las playas. Las vías no tienen suficientes veredas para el recorrido peatonal, pero la zona al ser poco transitada, le quita peligro al peatón.		El proyecto se encuentra ubicado dentro de la ciudad. A sus alrededores principalmente hay viviendas.
		Gran porcentaje de viviendas residenciales alrededor. Actividades comerciales cercanas.
ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		
CLIMA	ASOLEAMIENTO	CONCLUSIONES
El clima es cálido durante todo el año, dándole al sitio un buen confort y un lugar atractivo para los bañistas.		El clima es sub tropical lo que se refiere es que es caluroso y cuenta con precipitaciones temporales durante el año. Esto produce un clima sostenible y bueno que complementa la calidad de vida que se le da al residente.
VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
Los vientos de superficie tienen gran significación en amplios sectores, tanto por la frecuencia con la que soplan como por los caracteres particulares que imprimen en el clima. Sus mecanismos son singularmente un efecto topográfico.	El sol nace del SUR-ESTE. Los diferentes flujos de aire de cualquier procedencia se canalizan en el corredor abierto entre el Pirineo y la Ibérica y adquieren dos claras componentes.	El edificio cuenta con una buena ventilación, gracias a sus espacios abiertos y amplios; generando que el edificio sea sostenible y no se necesite de aire acondicionado siempre.
		
ANÁLISIS FORMAL		
CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA	MATERIALIDAD	CONCLUSIONES


Circulaciones verticales: dos escaleras principales, ambas cerradas y protegidas. La que está orientada al oeste es más pública, mientras la otra se conecta con el espacio de servicio.
 Circulaciones horizontales: la circulación en las plantas de habitaciones al eliminar el núcleo central del edificio primitivo, gana en transparencia.



Albañilería armada, cristal templado para grandes mamparas, policarbonato pavonado para cubrimiento de escaleras estructuradas de acero, grandes luces, por lo tanto vigas con mayor peralte (vigas chatas), núcleo de ascensores central y tratamiento de paredes con pintura blanca para darle más amplitud al espacio.

La transformación permite conseguir una imagen final del edificio más envuelta, como una piel atenué el denticulado, creando superficies donde la reflexión de la luz será nítida.

ANÁLISIS FUNCIONAL

ZONIFICACIÓN	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	CONCLUSIONES
<p>LEYENDA:</p> <p>PRIVADO: 1 Habitaciones 2 Administración</p> <p>PUBLICO: 3 Jardín 4 Bar 5 Cafetería 6 Salas trabajos auxiliares 7 Vestibulo 8 Discoteca 9 Zonas de entretenimiento</p> <p>SERVICIO: 9 Cocina 10 Almacenes 11 Depósitos 12 Baños 13 Lavandería</p> 	<p>Al ser un espacio adaptado a las necesidades del adulto mayor requiere espacios amplios, iluminados y accesibles. Por este motivo, las habitaciones se reforman al eliminar la terraza, consiguiendo un buen espacio amplio. Se reforma el baño adecuándolo en su uso: duchas con ayudas geriátricas, pavimento antideslizante integrado con el resto del local.</p>	<p>Su distribución permite el acceso rápido y de amplitud hacia todos los lugares, esto es primordial ya que muchos de los residentes suelen sufrir de alguna discapacidad.</p>
		<p>APORTES</p>
		<p>Circulación legible.</p>

Fuente: Elaboración propia.

PROYECTO Nº 02	Centro Residencial Cugat Natura
PROMOTOR	Inverfiatc S.A.
AÑO DE INTERVENCIÓN	2007
ARQUITECTOS	JF Arquitectes

Situación problemática:

El aspecto importante es enfatizar los tipos de usuarios centrales y sus necesidades. En este centro existen dos tipos de usuarios muy diferenciados: personas que no tienen ningún grado de dependencia que quieren disfrutar del confort que les brinda el centro residencial en su vida diaria; y las personas con dependencia baja a medida que necesitan cuidados profesionales y atención.

Abordaje metodológico proyectual:


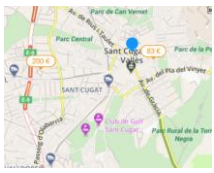
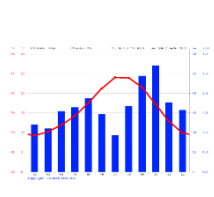
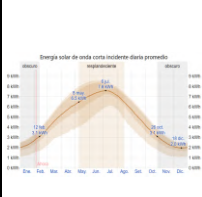
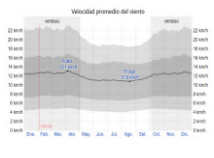
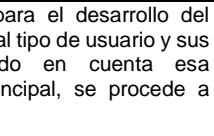
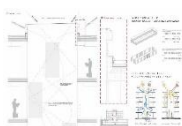
El proyecto está ubicado en una de las zonas más tranquilas y singulares de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), con una vista única del campo de golf de la localidad y acceso inmediato desde el centro de la ciudad. Teniendo esta premisa como eje principal del proyecto, se diseñó un centro residencial, el cual está compuesto por dos edificios, de los cuales el primer piso más tres pisos superiores están conectados por dos sótanos. La primera parte es un apartamento para personas mayores, que es utilizado por usuarios que tienen cierto grado de dependencia, y la segunda parte es un apartamento auxiliar que disfruta de los servicios del centro en un lugar apartado.




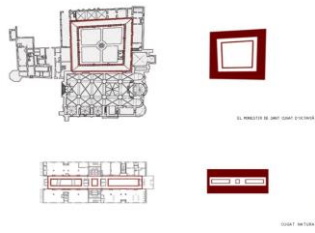
Conclusión:

El centro residencial está obligado a brindar la misma o mayor calidad de vida que el usuario antes de ingresar. Debe ser un centro agradable para vivir y visitar, y aporta un sentimiento alentador a las personas que pasarán los últimos años de su vida. Para ello, el centro residencial no solo cuenta con una amplia superficie de habitaciones, servicios y salones, sino que además está rodeado por una zona ajardinada exterior de casi 4000m². El edificio envejecido se entiende como dos grandes volúmenes de cerámica, un núcleo central de hormigón armado y un muro cortina de circulación vertical. Cuenta con 86 habitaciones dobles ubicadas en el tercer piso y libera espacio para crear puntos de descanso o salas multifuncionales.

El primer piso contiene los trámites más habituales, recepción, gestión, salas multifuncionales, cafetería, restaurantes, sala de fisioterapia y áreas de descanso públicas.

Tabla 2: Cuadro de síntesis. Caso nº 2.

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso Nº 2	CENTRO RESIDENCIAL CUGAT NATURA	
DATOS GENERALES		
Ubicación: Sant Cugat del Vallés, Barcelona, España.	Proyectistas: "JF Arquitectes" Arq. Jordi Frontons, Arq. Xavi Durán-Pau Frontons y Arq. Carlos Arilla Osvaldo Spichiger.	Año de Construcción: 2008-2012
Resumen: El aspecto importante es enfatizar los tipos de usuarios centrales y sus necesidades. En este centro existen dos tipos de usuarios muy diferenciados: personas que no tienen ningún grado de dependencia que quieren disfrutar del confort que les brinda el centro residencial en su vida diaria; y las personas con dependencia baja a medida que necesitan cuidados profesionales y atención.		
ANÁLISIS CONTEXTUAL		
EMPLAZAMIENTO	MORFOLOGIA DEL TERRENO	CONCLUSIONES
El Proyecto se emplaza en una de las zonas más tranquilas y singulares de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), con vistas al Club de Golf de la localidad y acceso inmediato desde el Centro. 	El terreno es relativamente horizontal. Debe distinguirse del evento geográfico que lo definió como una meseta con una altitud de 30 a 40msnm.	Obligado a brindar la misma o mayor calidad de vida que el usuario antes de ingresar. Debe ser un centro agradable para vivir y visitar, y aporta un sentimiento alentador a las personas que pasarán los últimos años de su vida.
ANÁLISIS VIAL	RELACIÓN CON EL ENTORNO	APORTES
Sant Cugat del Vallés, cuenta con 7 estaciones de la línea Barcelona-Vallés y una de Rodalies de Catalunya. 	Se inserta en la realidad y estructura urbana con un grado de complejidad socioeconómica, con escaso espacio verde en el sector poblacional.	
ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO		
CLIMA	ASOLEAMIENTO	CONCLUSIONES
Los veranos son cortos, caliente, húmedo, secos y mayormente despejados y los inviernos son largos, fríos y parcialmente nublados. 	Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 3°C a 29°C y rara vez baja a menos de -1°C o sube a más de 32°C. 	La mejor época del año para las actividades de calor es desde finales de Junio hasta finales de Agosto.
VIENTOS	ORIENTACIÓN	APORTES
Los vientos predominantes van hacia el Norte y su velocidad promedio es entre 10.8Km/h y 13.1Km/h. 	A escala urbana su orientación apunta al recinto como el escenario de la ciudad.	Generar una adecuada ventilación en los ambientes de esparcimiento y una adecuada iluminación en los espacios de interacción.
ANÁLISIS FORMAL		
IDEOGRAMA CONCEPTUAL	PRINCIPIOS FORMALES	CONCLUSIONES
El punto de partida para el desarrollo del proyecto, es entender al tipo de usuario y sus necesidades. Teniendo en cuenta esa premisa como eje principal, se procede a diseñar el CAR. 	El diseño del CAR consta de 2 edificios de planta baja más 3 plantas piso, conectados entre sí mediante los 2 sótanos. 	Conformar continuos recorridos, que permiten seguir la pendiente y forma natural del terreno.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMA		MATERIALIDAD		APORTES
<p>El primer volumen se destina a la Residencia Geriátrica, para usuarios con cierto grado de dependencia, y el segundo volumen, más alejado, son departamentos asistidos que gozan de los servicios del centro.</p>		<p>Para los interiores se han buscado acabados que resalten aún más la iluminación interior, usando pinturas plásticas para los dormitorios y revestimiento vinílico para las zonas comunes con un tono blanco neutral.</p>		<p>El cuidado mostrado por todo el conjunto de edificios en la obtención de luz natural se aplica también a la última zona a través del gran lucernario, que unido al diseño de la gran sala desdibuja el espacio del sótano tradicional.</p>
ANÁLISIS FUNCIONAL				
ZONIFICACIÓN	ORGANIGRAMAS		CONCLUSIONES	
<p>El proyecto está dividido en bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Edificio Público. -Edificio de Hospitalización. -Edificio de Viviendas. -Edificio de Espacios Privados del centro. 		<p>Estos 4 edificios están rodeados de área verde para de cierta forma ocultar sus imperfecciones. Pero los bloques donde recaen las tareas pendientes son de Administración y de Difusión que son los pilares de este gran complejo cultural.</p>	<p>Identificar las zonas relevantes de todo el proyecto y a partir de ello saber las actividades a realizarse en cada una de ellas, respondiendo a las necesidades del usuario.</p>	
FLUJOGRAMAS	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	APORTES		
<p>El Parque Cultural es considerado como espacio intermedio, el visitante podrá realizar diversas actividades, como jugar, trabajar, o estar sin un mayor control, cual actividad cotidiana libre de realizar en el lugar.</p> <p>De esa manera, la identidad del Parque Cultural recoge en buena medida la esencia de lo que fue en el pasado como recinto militar primero y carcelario después.</p>	<p>El proyecto está dividido en bloques: Público, Hospitalización, Viviendas y Espacios Privados del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Edificio Público: Recepción, administración, sala polivalente, cafetería, comedor, sala de fisioterapia y zonas comunes de descanso. -Edificio Hospitalización -Edificio de Viviendas -Edificio de Espacios Privados del centro: Sala de cine, comedores privados, gimnasio, despachos, peluquería, consultorio, farmacia, lavandería, estacionamientos, zona de personal, psicología, salas de lectura, etc. 	<p>Las fachadas principales confieren cierto movimiento visual al conjunto, gracias a los elementos salientes (jardineras) y a los paramentos opacos en las zonas de pasillos. Los apartamentos cuentan con todo el equipamiento necesario para entrar a vivir y existen dos tipologías, con 55 m2 y 46 m2 útiles.</p>		

3.5) Leyes y normas aplicables en la Propuesta Urbano Arquitectónica

Tabla 3: Cuadro de síntesis de normas y reglamentos

SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS			
DOCUMENTO	FECHA DE RESOLUCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (R.N.E.)	29 de Julio del 2020	NORMA A.010	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO
		CAPITULO I	Características del diseño
		NORMA A.020	VIVIENDA
		CAPITULO I	Generalidades
		CAPITULO II	Características de las viviendas
		NORMA A.070	REQUISITOS DE SEGURIDAD
			COMERCIO
		CAPITULO I	Aspectos generales
		CAPITULO II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad
		CAPITULO III	Características de los componentes
		CAPITULO IV	Dotación de servicios
		NORMA A.090	SERVICIOS COMUNALES
		CAPITULO I	Aspectos generales
		CAPITULO II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad
		CAPITULO IV	Dotación de servicios
		REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - DECRETO SUPREMO N° 004-2016-MIMP	28 de Mayo del 2016
ARTICULO 1	Objeto		
ARTICULO 2	Ámbito de aplicación		
ARTICULO 3	Definiciones		
TITULO II	DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES		
CAPITULO I	DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES		
ARTICULO 4	Clasificación de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores		
CAPITULO II	DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN		
ARTICULO 5	De los servicios de los CAR Gerontológicos		
ARTICULO 6	De los servicios de los CAR Geriátricos y Mixtos		
ARTICULO 7	De los servicios de los Centros de Atención de Día		
ARTICULO 8	De los servicios de los Centros de Atención de Noche		
ARTICULO 9	De la Tercerización de los servicios		
ARTICULO 10	Medicación con prescripción médica		
ARTICULO 11	Expediente personal de la persona adulta mayor usuaria		

REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - DECRETO SUPREMO N° 004- 2016-MIMP	28 de Mayo del 2016	CAPITULO III	DEL PERSONAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
		ARTICULO 12	Personal del CAR Gerontológico
		ARTICULO 13	Personal del CAR Geriátrico y Mixto
		ARTICULO 14	Perfil requerido del personal del CAR Geriátrico y Mixto
		ARTICULO 15	Personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche
		ARTICULO 16	Perfil requerido del personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche
		CAPITULO IV	DE LOS AMBIENTES E INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		ARTICULO 17	De los ambientes del Centro de Atención
		ARTICULO 18	De la infraestructura básica del CAR Gerontológico, Geriátrico y mixto
		ARTICULO 19	De la infraestructura de los Centros de Atención de Noche
		ARTICULO 20	De la infraestructura de los Centros de Atención de Día
		TITULO III	DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		CAPITULO I	DEL CONSENTIMIENTO PREVIO E INFORMADO
		ARTICULO 21	Información sobre el servicio
		ARTICULO 22	Autorización para la Admisión de la persona adulta mayor a un Centro de Atención
		ARTICULO 23	Evaluación previa
		ARTICULO 24	Egreso del Centro de Atención
		CAPITULO II	DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE CENTROS DE ATENCIÓN
		ARTICULO 25	Derechos de las personas adultas mayores
		ARTICULO 26	Limitaciones al ejercicio de los derechos
		TITULO IV	ACREDITACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		CAPITULO I	REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN
		ARTICULO 27	Acreditación
		CAPITULO II	TRÁMITE Y VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN
		ARTICULO 28	Trámite para la acreditación
		ARTICULO 29	Solicitud de Acreditación
		ARTICULO 30	Vigencia de la Acreditación
		ARTICULO 31	Verificación de los Requisitos
		CAPITULO III	DE LA SUPERVISIÓN
		ARTICULO 32	Supervisión
		TITULO V	DEL MIMP
		ARTICULO 33	Facultades del MIMP
		ARTICULO 34	Difusión de la norma

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV: PROGRAMA URBANO ARQUITECTÓNICO

4.1) Definición de los usuarios

El Hogar San Vicente de Paúl, es un lugar destinado a brindar el servicio integral a los adultos mayores (60 años a más) en estado socialmente frágil, muestran diferentes tipos de dependencia.

Se busca mediante la Reconversión Arquitectónica del Hogar Geriátrico San Vicente de Paul diversificar su Servicio de Atención tanto al usuario como a los vecinos y por tal motivo se incorpora un usuario temporal que podría ser el residente de la zona de barrios altos o personas interesadas por recomendación o necesidad, de otras zonas que no son precisamente adultas mayores. Es de esta manera que el nuevo CAR San Vicente de Paul busca mediante la distribución arquitectónica brindar espacios para que distintos usuarios puedan beneficiarse de sus instalaciones sin dejar de atender al más importante el adulto mayor que actualmente compone el 17.71% de toda la población de Distrito de Lima.

Total, Habitantes: 268,352 hab.

Total, Adulto Mayor: 47,532 hab.

Perfil del usuario:

- Procedencia: Distrito de Lima
- Nivel Socioeconómico: Lima Centro
 - Nivel socioeconómico A: 0 %
 - Nivel socioeconómico B: 19 %
 - Nivel socioeconómico C: 39 %
 - Nivel socioeconómico D: 33 %
 - Nivel socioeconómico E: 9 %
- Edad: 60 años a mas
- Condiciones de Salud: Con problemas Gerontológicos y Geriátricos
- Sistema de Pensiones: Sin Pensión 3,001 personas adulto mayor
- Seguro Social: Sin Seguro de salud 5,342 personas adulto mayor
- Desempleados: Sin Empleo 13,042 personas adulto mayor

4.2) Descripción del Anteproyecto

En este proyecto se plantea mejorar la cobertura de Atención hacia el Adulto Mayor brindándole así mejorar calidad de vida para los residentes del Cercado de Lima y alrededores.

El Proyecto está pensado para poder generar sus propios ingresos económicos, parte de esta propuesta es convertirse en el primer CAR Mixto en cumplir con todos los requisitos propuestos en el DECRETO SUPREMO N° 004-2016-MIMP. Una de las principales características del Proyecto será mantener la **TRAMA URBANA, TIPOLOGIA Y COSTUMBRES** detalles importantes que harán una convivencia en armonía ya que tendrás la percepción que nunca saliste de tu barrio natal.

Trama Urbana de Barrios Altos



Figura 20: Antonio Maria Dupard, 1859. Plano de Lima

Fuente: Gunther Doering (1983). Plano 20

Zonificación Proyecto Centro de Atención Residencial



Figura 21: Zonificación del Centro de Atención Residencial.

Fuente: Elaboración Propia.

	VIVIENDA		AREA DE REHABILITACIÓN
	IGLESIA		AREA DE ALQUILER / COMERCIO
	ADMINISTRACIÓN		OTROS / SERVICIOS

Resumiendo, estas intervenciones resultan representativas por el tipo de emociones y acciones sobre el valor del centro histórico. Este tipo de proyectos donde la Reconversión marca el proceso de recuperación significa no solo recuperación física, sino también recuperación social. Las autoridades deben estar comprometidas y decididas a restaurar sus ciudades. Esto contribuye a la aceptación y el compromiso de los ciudadanos. El resultado se refleja en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la valorización de la ciudad.

4.3) Descripción de necesidades arquitectónicas

Tabla 4: Cuadro de necesidades arquitectónicas

ZONA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	RESIDENCIA	REHABILITACIÓN	ALQUILER
SUSTENTO	Insuficiente de un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades socioculturales y/o recreativas	Déficit en la capacidad instalada del área de residencia	Inadecuados e insuficientes ambientes para la atención de las dolencias y limitaciones musculoesqueléticas del adulto mayor.	Inexistente área de que permita el apoyo de la auto sustentación del C.A.R San Vicente de Paul
NECESIDAD	Ambiente adecuado para el desarrollo de actividades socio-culturales y/o recreativas	Ambientes que cubran la necesidades gerontológicas y geriátricas de los actuales y futuros usuarios residentes	Ambientes que permitan la atención adecuada para el adulto mayor con dolencias y limitaciones musculoesqueléticas	Ambientes que mediante su alquiler, permitan un ingreso constante y continuo para apoyar con la sustentación del C.A.R San Vicente de Paul
ACTIVIDAD	Observar, escuchar	Residir, dormir, descansar	Consultas, atención, terapias	Alquiler, ventas, otros
CARACTERÍSTICAS	En el ambiente propuesto se podrán desarrollar actividades como conferencias, proyecciones, exposiciones o servir de espacio recreacional.	Proponer ambientes de residencia, que bajo las normativas vigentes, alberguen y den confort al adulto mayor.	Proponer ambientes adecuados para el desarrollo de la atención y rehabilitación física y psicológica al adulto mayor del C.A.R San Vicente de Paul, y usuarios externos según sus necesidades.	Propuesta de una zona que cumplan con los requerimientos para el alquiler de locales.

Fuente: Elaboración propia.

4.4) Cuadro de Ambientes y Áreas

Tabla nº 5: Programación arquitectónica – Área administrativa.

BLOQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO		CANTIDAD	m2 POR AMB.	TOTAL m2 POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30 % CIRCULACION	10 % MUROS	TOTAL POR BLOQUE					
				AFORO POR AMB	AFORO												
BLOQUE A	SALA DE REUNIONES	REUNIR	1 pers./siento	13	13	1	36.17	36.17	176.65		17.67	194.32					
	SSHH SALA DE REUNIONES	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	1.99	1.99									
	SISTEMA DE SEGURIDAD Y COMPUTO	VIGILAR	1 pers./siento	3	3	1	34.77	34.77									
	LOGISTICA	ADMINISTRAR	9.5 m2/persona	3	3	1	34.74	34.74									
	CONTABILIDAD	ADMINISTRAR	9.5 m2/persona	3	3	1	35.14	35.14									
	ALMACEN	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	23.23	23.23									
	SSHH MUJERES	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	2.62	2.62									
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	11,11,1U	-	-	1	3.73	3.73									
	SSHH DISCAPACITADOS	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	4.26	4.26									
	AFORO PARCIAL						22										
BLOQUE D	HALL DE ESPERA	ESPERAR	1 pers./siento	13	13	1	39.63	39.63	202.02	60.61	20.20	282.83					
	SSHH MUJERES	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	2.39	2.39									
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	1U,11,11	-	-	1	4.06	4.06									
	SSHH DISCAPACITADOS	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	4.41	4.41									
	SECRETARÍA	ATENDER	9.5 m2/persona	3	3	1	21.05	21.05									
	SSHH SECRETARIA	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	3.09	3.09									
	CONTROL	CONTROLAR	1 pers./siento	1	1	1	8.21	8.21									
	SSHH CONTROL	NEC. FISIOLÓGICA	11,11,1D	-	-	1	3.12	3.12									
	ADMISION	ADMITIR	1 pers./siento	3	3	1	22.85	22.85									
	SS.HH ADMISION	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	3.12	3.12									
	ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	9.5 m2/persona	3	3	1	31.51	31.51									
	DIRECCION GENERAL	DIRIGIR	9.5 m2/persona	3	3	1	31.99	31.99									
	SSHH D. GENERAL	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	3.82	3.82									
	RECURSOS HUMANOS	EVALUAR, RECLUTAR	1 pers./siento	3	3	1	22.77	22.77									
AFORO PARCIAL						29											
SALON USOS MULTIPLES	SALON MULTIUSOS	VER, OBSERVAR	6 m2/persona	165	165	1	986.30	986.30	1174.44		117.44	1291.88					
	ATENCIÓN	ATENDER	10 m2/persona	5	5	1	59.20	59.20									
	COQINA	PREPARAR	10 m2/persona	3	3	1	36.29	36.29									
	BAR	BEBER	1 silla/persona	1	1	1	9.00	9.00									
	DEPOSITO	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	46.80	46.80									
	SSHH MUJERES	NEC. FISIOLÓGICA	4U,4L	-	-	1	15.20	15.20									
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	4L,2I,2U	-	-	1	15.20	15.20									
	SSHH DISCAPACITADOS	NEC. FISIOLÓGICA	11,11	-	-	1	6.45	6.45									
	AFORO PARCIAL						174										
	ÁREA TOTAL POR ZONA												1769.03				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Programación arquitectónica – Área de residencia.

BLOQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO		CANTIDAD	m2 POR AMB.	TOTAL m2 POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30% CIRUJACION	10% MUROS	TOTAL POR BLOQUE
				AFORO POR AMB	AFORO							
BLOQUE C	DORMITORIO T1	DORMIR	1 pers./cama	2	8	4	10.80	43.20	754.14	226.24	75.41	1055.80
	SSHH T1	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	4	3.90	15.60				
	SALA / KITCHENETTE T1	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	4	18.60	74.40				
	PATIO	VENTILACION/ILUMINACION	-	-	2	6.42	12.84					
	DORMITORIO T2	DORMIR	1 pers./cama	2	4	2	10.80	21.60				
	SSHH T2	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	2	3.90	7.80				
	SALA / KITCHENETTE T2	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	2	22.03	44.06				
	DORMITORIO T3	DORMIR	1 pers./cama	2	20	10	10.20	102.00				
	SSHH T3	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	10	3.90	39.00				
	SALA / KITCHENETTE T3	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	10	27.82	278.20				
	ESTACION DE ENFERMERAS	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	4	8	2	37.68	75.36				
	SSHH ENFERMERAS	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	2	3.44	6.88				
	DEPOSITO ROPA BLANCA	ALMACENAR	4.5 m2/persona	-	-	2	16.60	33.20				
AFORO PARCIAL					40							
BLOQUE G	DORMITORIO T1	DORMIR	1 pers./cama	2	18	9	10.20	91.80	1173.27	351.98	117.33	1642.58
	SSHH T1	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	9	3.90	35.10				
	SALA / KITCHENETTE T1	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	9	27.82	250.38				
	PATIO	VENTILACION/ILUMINACION	-	-	3	9.00	27.00					
	DORMITORIO T2	DORMIR	1 pers./cama	2	36	18	9.52	171.36				
	SSHH T2	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	18	3.90	70.20				
	SALA / KITCHENETTE T2	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	18	18.60	334.80				
	ESTACION DE ENFERMERAS	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	4	12	3	35.10	105.30				
	SSHH ENFERMERAS	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	3	3.90	11.70				
	DEPOSITO ROPA BLANCA	ALMACENAR	4.5 m2/persona	-	-	3	25.21	75.63				
AFORO PARCIAL					66							
BLOQUE H	DORMITORIO T1	DORMIR	1 pers./cama	3	72	24	19.89	477.36	1928.66	578.60	192.87	2700.12
	SSHH T1	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	24	5.70	136.80				
	SALA DOBLE	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	12	26.73	320.76				
	DORMITORIO T2	DORMIR	1 pers./cama	3	36	12	19.89	238.68				
	SSHH T2	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	12	5.01	60.12				
	SALA DOBLE	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	6	27.37	164.22				
	DORMITORIO T3	DORMIR	1 pers./cama	3	9	3	20.67	62.01				
	SSHH T3	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	3	5.67	17.01				
	SALA T3	SENTARSE / COCINAR	1 pers./asiento	-	-	3	16.26	48.78				
	ESTACION DE ENFERMERAS T1	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	5	10	2	41.05	82.10				
	SSHH ENFERMERAS T1	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	2	3.64	7.28				
	ESTACION DE ENFERMERAS T2	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	5	5	1	45.08	45.08				
	SSHH ENFERMERAS T2	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	1	3.29	3.29				
	ESTACION DE ENFERMERAS T3	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	3	6	2	23.30	46.60				
	SSHH ENFERMERAS T3	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	2	3.83	7.66				
	ESTACION DE ENFERMERAS T4	DESCANSAR	1 pers./asiento	3	3	1	20.40	20.40				
	SSHH ENFERMERAS T4	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	1	3.83	3.83				
	GUARDIANA	DESCANSAR	1 enf./5 pacientes	2	2	1	43.68	43.68				
	SSHH GUARDIANA	NEC. FISIOLÓGICA	IL,11,1D	-	-	2	3.29	6.58				
	DEPOSITO ROPA BLANCA T1	ALMACENAR	4.5 m2/persona	-	-	3	22.18	66.54				
DEPOSITO ROPA BLANCA T2	ALMACENAR	4.5 m2/persona	-	-	1	26.26	26.26					
DEPOSITO T1	ALMACENAR	4.5 m2/persona	-	-	3	14.54	43.62					
AFORO PARCIAL					143							
ÁREA TOTAL POR ZONA												5398.50

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 7: Programación arquitectónica – Área de rehabilitación.

BLOQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO POR AMB	AFORO	CANTIDAD	m ² POR AMB.	TOTAL m ² POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30 % CIRULACION	10 % MUROS	TOTAL POR BLOQUE
BLOQUE B	INFORMATICA	RECOPIRAR	1 pers./asiento	6	6	1	18.25	18.25	827.67	248.30	82.77	1158.74
	DENSIOMETRIA	DIAGNOSTICAR	1 pers./asiento	2	2	1	18.61	18.61				
	VESTUARIO	CAMBIARSE	1 pers./asiento	-	-	1	2.53	2.53				
	ECOGRAFIA	DIAGNOSTICAR	1 pers./asiento	2	2	1	23.57	23.57				
	VESTUARIO	CAMBIARSE	1 pers./asiento	-	-	1	2.24	2.24				
	MESA RAYOSX	DIAGNOSTICAR	1 pers./asiento	1	1	1	15.26	15.26				
	COMANDO RAYOS X	MANEJAR	1 pers./asiento	1	1	1	12.88	12.88				
	VESTUARIO	CAMBIARSE	1 pers./asiento	-	-	1	6.46	6.46				
	CABINA	TRANSITO	-	-	-	1	6.45	6.45				
	SSHH CABALLEROS SOTANO	NEC. FISIOLÓGICA	3L,3U,1I	-	-	1	13.43	13.43				
	SSHH DAMAS SOTANO	NEC. FISIOLÓGICA	3L,3I	-	-	1	14.03	14.03				
	SSHH DISCAPACITADOS SOTANO	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1I	-	-	1	6	6.00				
	CUARTO DE MAQUINAS SOTANO	CONTROL	-	-	-	1	1.74	1.74				
	CUARTO DE BOMBAS SOTANO	CONTROL	-	-	-	1	1.23	1.23				
	HALL DE ESPERA	ESPERAR	1 pers./asiento	20	20	1	63.62	63.62				
	CAJA	PAGAR	1 pers./asiento	1	1	1	8.74	8.74				
	RECEPCION	RECEPCIONAR	1 pers./asiento	1	1	1	6.89	6.89				
	FARMACIA	VENDER	1 pers./asiento	2	2	1	20	20.00				
	SSHH	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1I	-	-	1	3.14	3.14				
	TOPICO	CONSULTAR	1 pers./asiento	3	3	1	18.25	18.25				
	LABORATORIO CLÍNICO	ESTUDIAR	6 m2/persona	4	4	1	26.52	26.52				
	TOMA DE MUESTRAS	TOMAR	1 pers./asiento	6	6	1	18.62	18.62				
	TRAUMATOLOGIA	CONSULTAR	13.50 m2	3	3	1	15.97	15.97				
	REUMATOLOGIA	CONSULTAR	13.50 m2	3	3	1	14.25	14.25				
	MEDICINA GENERAL	CONSULTAR	13.50 m2	3	3	1	14.44	14.44				
	HALL DE ESPERA	ESPERAR	1 pers./asiento	15	30	2	17.17	34.34				
	ELECTROTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	8	8	1	46.41	46.41				
	BAMBOTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	4	4	1	15.26	15.26				
	MUSICOTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	3	3	1	16.34	16.34				
	QUIROPAXIA	TERAPIA	1 pers./asiento	6	6	1	29.27	29.27				
	PSICOLOGIA	TERAPIA	1 pers./asiento	3	3	1	15.97	15.97				
	TERMOTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	8	8	1	46.41	46.41				
	CAMARA HIPERBARICA	TRATAR	1 pers./asiento	3	3	1	15.26	15.26				
	HIDROMASAJES	RELAJAR	1 pers./asiento	4	4	1	16.34	16.34				
	PISCINA DE REHABILITACION	REHABILITAR	1 pers./asiento	3	3	1	29.27	29.27				
	CRIOTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	3	3	1	15.97	15.97				
	CONTROL	CONTROLAR	1 pers./asiento	1	2	2	12.9	25.80				
	SSHH CABALLEROS	NEC. FISIOLÓGICA	3L,3U,1I	-	-	3	16.34	49.02				
	SSHH DAMAS	NEC. FISIOLÓGICA	3L,3I	-	-	3	14.13	42.39				
	SSHH DISCAPACITADOS	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1I	-	-	3	5.7	17.10				
CUARTO DE MAQUINAS	CONTROL	-	-	-	3	1.88	5.64					
DEPOSITO		-	-	-	3	0.62	1.86					
CISTERNA 1		-	-	-	1	18.61	18.61					
CISTERNA 2		-	-	-	1	16.57	16.57					
CUARTO DE INYECCION		-	-	-	-	-	-					
CUARTO DE TABLEROS	-	-	-	2	2	1	16.72	16.72				
CUARTO DE EXTRACCION	-	-	-	-	-	-	-					
AFORO PARCIAL	-	-	-	-	-	137	-					
BLOQUE B	GYMNASIO TERAPEUTICO	TERAPIA	4,5 m2/persona	12	12	1	72.01	72.01	200.08	60.02	20.008	280.11
	FISIOTERAPIA	TERAPIA	1 pers./asiento	12	12	1	16.57	75.22				
	SSHH DAMAS	NEC. FISIOLÓGICA	3I, 3D, 3L	-	-	1	3.45	20.04				
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	3,I,3D,3L,3U	-	-	1	4.04	19.94				
	VESTUARIO	VESTIR	12LOCKERS-2BANCAS	-	-	1	12.87	12.87				
	AFORO PARCIAL	-	-	-	-	24	-	-				
ÁREA TOTAL POR ZONA												1438.85

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 8: Programación arquitectónica – Área de soporte/servicios

BLOQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO POR AMB.	AFORO	CANTIDAD	m ² POR AMB.	TOTAL m ² POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30 % CIRCULACION	10 % MUROS	TOTAL POR BLOQUE
BLOQUE I - COCINA	COCINA 1ER PISO	PREPARAR	10 m2/persona	4	4	1	48.1	48.10	326.27	97.88	32.63	456.78
	2DO PISO	COCINAR	10 m2/persona	2	2	1	41.96	41.96				
	ZONA DE ATENCION	ATENDER	10 m2/persona	-	-	1	41	41.00				
	CARRITOS	GUARDAR		-	-	1	21.18	21.18				
	FRIGORIFICO PARA CARNES	REFRIGERAR	9.5 m2/persona	-	-	1	21.56	21.56				
	SSHH MUJERES	NEC. FISIOLÓGICA	2U,3L,3D	-	-	1	20.16	20.16				
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	2U,2L,2D,2I	-	-	1	22.4	22.40				
	VESTIDORES/LOCKERS	DUCHAR / CAMBIAR	2LOCKERS, 2 BANCAS	-	-	1	11.08	11.08				
	DESPENSA 1	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	86.91	86.91				
	ALMACEN DE COCINA	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	11.92	11.92				
	AFORO PARCIAL					6						
BLOQUE I - COMEDOR	COMEDOR	COMER	1 pers./asiento	12	12	1	30.26	30.26	124.29	37.29	12.43	174.01
	TERRAZA	COMER	1 pers./asiento	16	16	1	52.05	52.05				
	SSHH MUJERES	NEC. FISIOLÓGICA	3U,3L,3D	-	-	1	16.11	16.11				
	SSHH VARONES	NEC. FISIOLÓGICA	2U,2L,2D,2I	-	-	1	16.39	16.39				
	VESTIDORES/LOCKERS	DUCHAR / CAMBIAR	2LOCKERS, 2 BANCAS	-	-	1	9.48	9.48				
	AFORO PARCIAL					28						
BLOQUE I - LAVADO, SECADO, PLANCHADO	SS.HH HOMBRE	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1I,1U,1D	-	-	1	4.55	4.55	117.54	35.26	11.75	164.56
	SS-HH MUJER	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1I,1D	-	-	1	4.55	4.55				
	SECADO Y PLANCHADO	SECAR Y PLANCHAR	1.5 m2/persona	3	3	1	37.76	37.76				
	LAVANDERIA	LAVAR	1.5 m2/persona	2	2	1	37.76	37.76				
	LAVADO AL SECO	LAVAR	1.5 m2/persona	1	1	1	15.11	15.11				
	ALMACEN	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	17.81	17.81				
	AFORO PARCIAL					6						
BLOQUE I - DESCANSO MÉDICOS Y ENFERMERAS	DESCANSO DOCTORES	DESCANSAR	1 pers./asiento	10	10	1	36.92	36.92	249.06	74.72	24.91	348.68
	SS.HH HOMBRE	NEC. FISIOLÓGICA	2U,2L,2D,2I	-	-	1	15.47	15.47				
	SS-HH MUJER	NEC. FISIOLÓGICA	2L,2D,2I	-	-	1	12.65	12.65				
	DESCANSO ENFERMERAS	DESCANSAR	1 pers./asiento	8	8	1	23.72	23.72				
	SS.HH HOMBRE	NEC. FISIOLÓGICA	2U,2L,2D,2I	-	-	1	16.5	16.50				
	SS-HH MUJER	NEC. FISIOLÓGICA	2L,2D,2I	-	-	1	16.86	16.86				
	CUARTO DE JUEGOS DOCTORES	JUGAR	4.5 m2/persona	10	10	1	60.78	60.78				
	CUARTO DE JUEGOS ENFERMERAS	JUGAR	4.5 m2/persona	8	8	1	55.29	55.29				
	DEPOSITO	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	1	10.87	10.87				
	AFORO PARCIAL					36						
BLOQUE I - OTROS	ALMACEN	ALMACENAR	20 m2/persona	-	-	1	61.05	61.05	199.96	59.99	20.00	279.94
	MAESTRANZA	ALMACENAR	20 m2/persona	4	4	1	80.89	80.89				
	DEPOSITO BASURA ORGANICA	ALMACENAR	0 m3/m2 techado	-	-	1	13.49	13.49				
	DEPOSITO BASURA INORGANICA	ALMACENAR	0 m3/m2 techado	-	-	1	14.02	14.02				
	GRUPO ELECTROGENO			-	-	1	6.88	6.88				
	SUB ESTACION ELECTRICA			-	-	1	7.83	7.83				
	CONTROL	CONTROLAR	1 pers./asiento	1	1	1	12.69	12.69				
	SSHH CONTROL	NEC. FISIOLÓGICA	1L,1U,1D	-	-	1	3.11	3.11				
	AFORO PARCIAL					5						
PATIO	PATIO DE MANIOBRAS	DESCARGA		-	-		415.36					415.36
ÁREA TOTAL POR ZONA												1839.33

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 9: Programación arquitectónica – Área religiosa

ZONA RELIGIOSA	BLOQUE G	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO POR AMB	AFORO	CANTIDAD	m2 POR AMB.	TOTAL m2 POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30 % CIRULACION	10 % MUROS	TOTAL POR BLOQUE
	IGLESIA	NAVE	REZAR	1 pers./asiento	150	150	1	159.75	159.75	170.55	51.17	17.06	238.77
		ALTAR	REZAR	1 pers./asiento	1	1	1	10.80	10.80				
		AFORO PARCIAL					151						
	SACRISTIA	SACRISTIA	CONVERSAR	1 pers./asiento	3	3	1	39.63	39.63	89.12	26.74	8.91	124.77
		SSHH	NEC. FISIOLOGICAS	1L,1I,1D	-	-	1	2.39	2.39				
		DEPÓSITO	ALMACENAR	9.5 m2/persona	-	-	2	23.55	47.10				
		AFORO PARCIAL					3						
	ÁREA TOTAL POR ZONA												363.54

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 10: Programación arquitectónica – Área de alquiler.

ZONA ALQUILER	BLOQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	COEF. OCUPACION	AFORO POR AMB	AFORO	CANTIDAD	m2 POR AMB.	TOTAL m2 POR AMBIENTE	SUB TOTAL POR BLOQUE	30 % CIRULACION	10 % MUROS	TOTAL POR BLOQUE
	BLOQUE G	LOCAL TIPO 1	VENTAS	5.6 m2/persona	3	9	3	20.92	62.76	480.30	144.09	4.80	629.19
		LOCAL TIPO 2	VENTAS	5.6 m2/persona	3	27	9	28.18	253.62				
		LOCAL TIPO 3	VENTAS	5.6 m2/persona	3	18	6	20.30	121.80				
		SSHH LOCAL	NEC. FISIOLOGICA	1L,1I	-	-	18	2.34	42.12				
		AFORO PARCIAL					54						
ÁREA TOTAL POR ZONA												629.19	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 11: Tabla de áreas

AREA TERRENO	8,704.68	m2
AREA POR BLOQUE		
BLOQUE A	194.32	m2
BLOQUE B	280.11	m2
BLOQUE C	1,055.80	m2
BLOQUE D	1,574.71	m2
BLOQUE E	1,158.74	m2
BLOQUE F	363.54	m2
BLOQUE G	1,642.58	m2
BLOQUE H	2,700.12	m2
BLOQUE I	1,423.97	m2
TOTAL AREA CONSTRUIDA	10,393.88	m2
TOTAL AREA TECHADA	4,065.45	m2
AREA LIBRE	53 %	4,639.23 m2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 12: Tabla de aforos

AFORO TOTAL	696.00	pers.
AFORO POR BLOQUE		
BLOQUE A	22.00	pers.
BLOQUE B	24.00	pers.
BLOQUE C	40.00	pers.
BLOQUE D	29.00	pers.
BLOQUE E	137.00	pers.
BLOQUE F	154.00	pers.
BLOQUE G	66.00	pers.
BLOQUE H	143.00	pers.
BLOQUE I	81.00	pers.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla nº 13: Tabla de cálculo de estacionamientos

ESTAC. NORMALES	13.66666667	8	21.6666667	22
ESTAC. DISCAPACITADOS			0.43333333	1
				23

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V: CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1) Esquema conceptual

El concepto general para la concepción de la forma del Proyecto nace de la **TRAMA URBANA** existente de barrios altos. Se hizo un estudio de la zona, las calles, sus formas y se determinó que su una disposición de manzaneo nos permitiría organizar mejor nuestro proyecto.

Forma Heterogénea – Barrios Altos

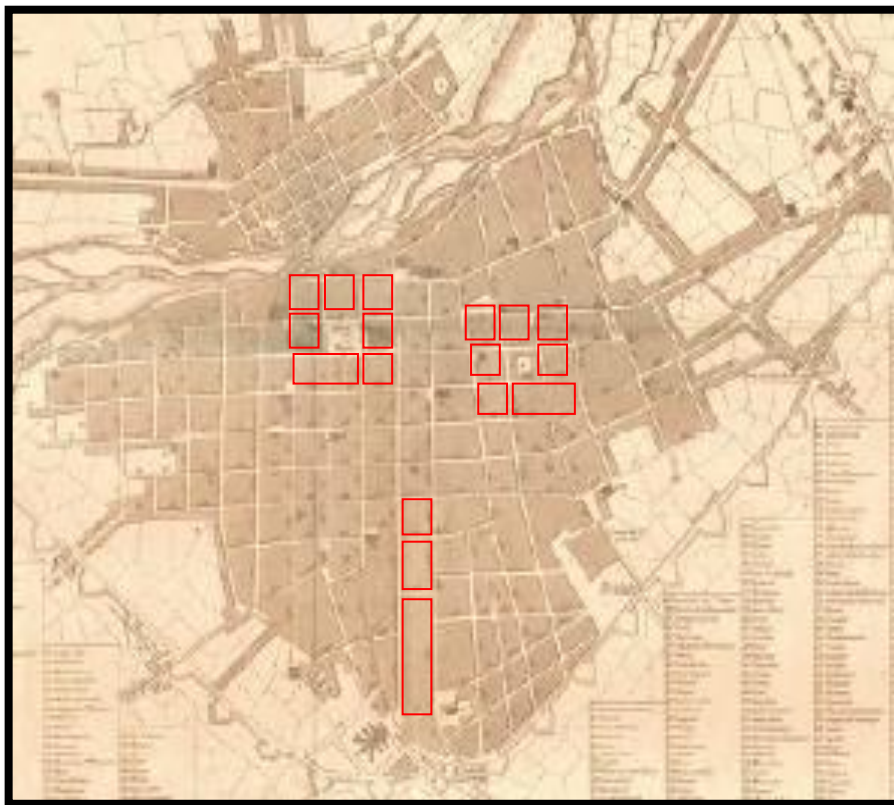


Figura 22: Trama Urbana

Fuente: Elaboración Propia.

Forma del Proyecto – Forma Heterogénea

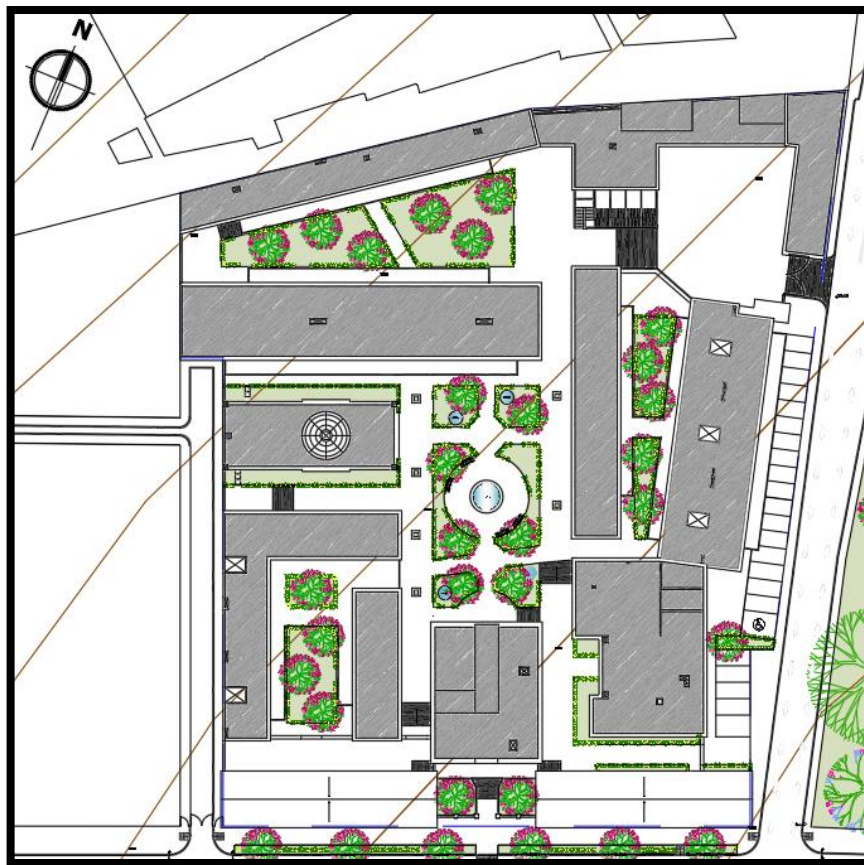


Figura 23: Propuesta del Proyecto

Fuente: Elaboración Propia.

Al recorrer las calles barrioaltinas, “el aire” que se respira, nos permite situarnos en un contexto de antaño, de costumbres, de jaranas. Costumbres de bailes en los callejones y quintas, el asistir a misa los domingos, el mantener la puerta abierta de la casa, porque la familiaridad que se vive en los barrios es lo que se rescate en este distrito.

Caminar por calles angostas, estrechas y hasta oscuras, desembocar en grandes patios y plazas, calles sinuosas, manzanas irregulares, música criolla de fondo, eso es Barrios altos.

5.2) Idea rectora y Partido Arquitectónico



Figura 24: Tipología de Viviendas Barrioaltinas

Fuente: Elaboración Propia.

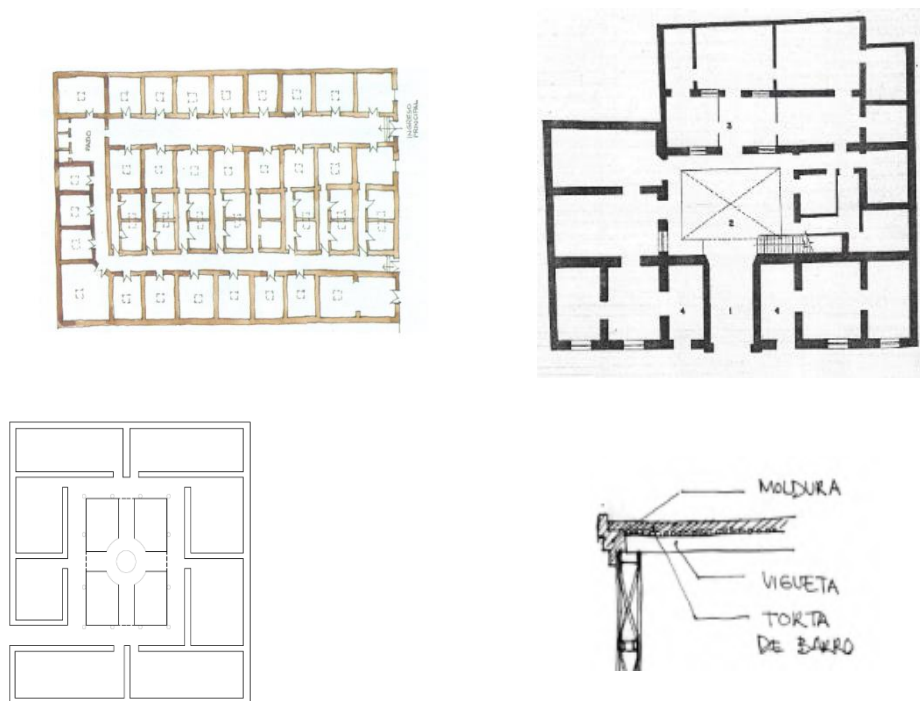


Figura 25: Distribución de Viviendas en Quintas

Fuente: Elaboración Propia.

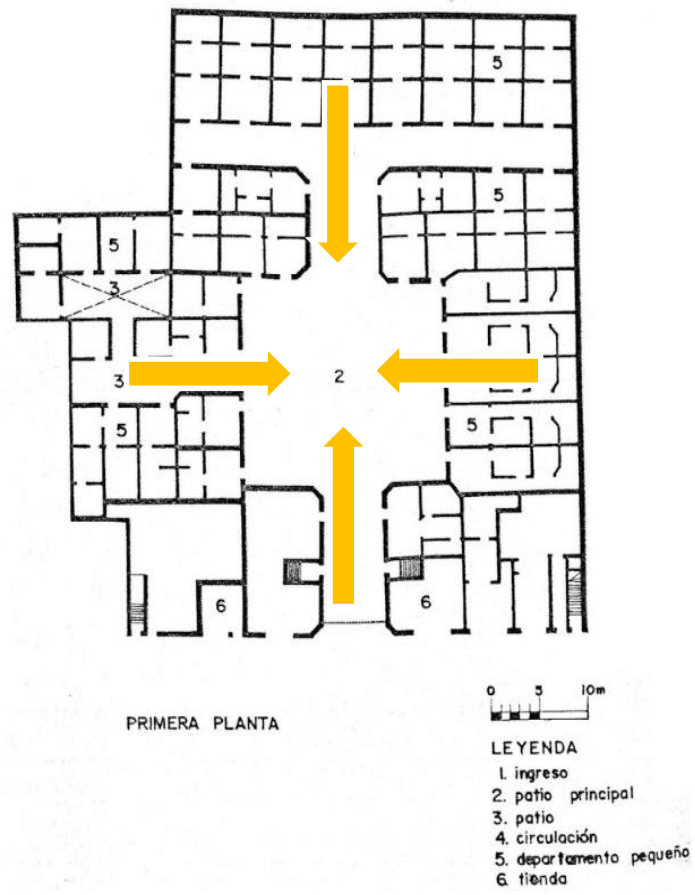


Figura 26: Esquema de Interacción al Interior de las Quintas
Fuente: Inventario FAUA UNI 1993.

CAPÍTULO VI: CRITERIOS DE DISEÑO

6.1) Funcionales

La disposición de los volúmenes refleja la TRAMA URBANA de Barrios Altos: **HETEROGENEA.**



Figura 27: Organización de volúmenes

Fuente: Elaboración Propia.

Se utilizó la **TIPOLOGÍA** de los callejones de barrios altos, donde resaltaba un patio central y las viviendas en su alrededor como eje integrador. Este tipo de viviendas caracteriza a Barrios Altos.

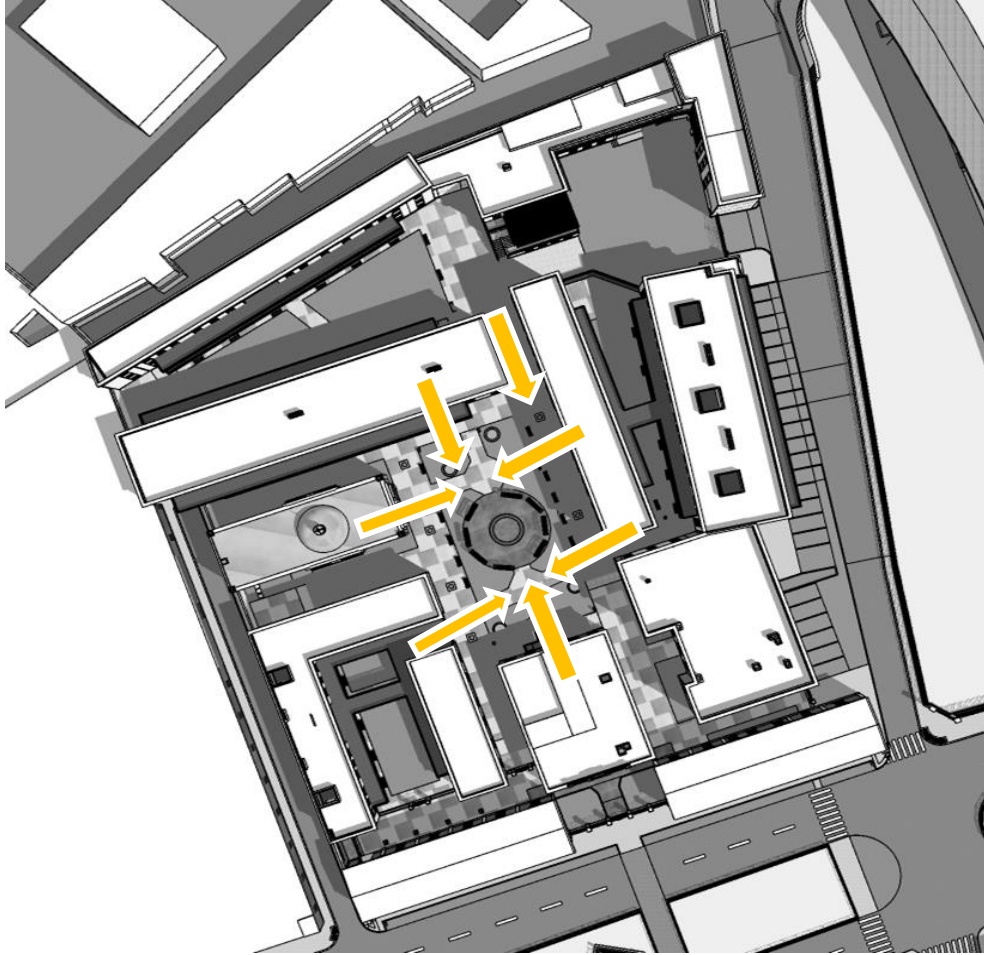


Figura 28: Fotografía de la Reconversión del C.A.R – Plot plan, interacción de espacios
Fuente: Elaboración propia.

Barrios Altos es jarana criolla, una tradición del limeño de antaño: limeños de las quintas, de los callejones, de los balcones coloniales y republicanos, de la mazamorra, de las procesiones, de las jaranas. En barrios altos se unen distintas costumbres culturales distintas entre sí y se mezclan para crear una cultura barrial: diferentes razas, culturas, creencias, etc., se unen y logran de sus pobladores únicos en cuanto historia, en cuanto a cultura y tradición urbana. Parte de la identidad del limeño antiguo y la peruana nació en los Barrios Altos, en el transcurrir de sus cientos de años de existencia e historia.

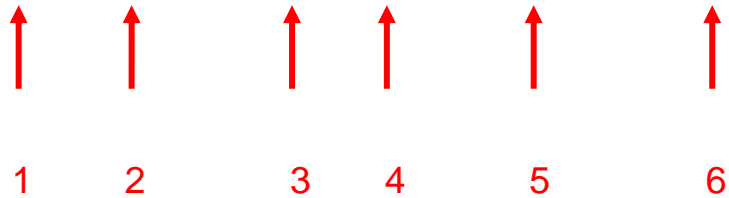


Figura 29: Jarana criolla. Barrios Altos.

Fuente: Elaboración Propia

6.2) Espaciales

La Tipología de Barrios altos nos determinó a jugar con Planos elevados, juego de volúmenes, marcando con ciertos detalles la Verticalidad, detalle importante en la composición de las viviendas Barrioaltinas, ventanas de gran dimensión, puertas altas y algunas con ventanas altas, el interior de las viviendas tenía una particularidad, eras ambientes de gran altura aproximadamente 4.00 metros de alto.



- 1.- *Estatuta Promedio de una mujer.*
- 2.- *Altura de las Puertas.*
- 3.- *Gran altura en el interior de las viviendas.*
- 4.- *Puertas con ventanas altas.*
- 5.- *Grandes ventanas.*
- 6.- *Gran altura en el interior de las viviendas.*

Figura 30: Vivienda Típica de Barrios Altos.

Fuente: *Elaboración Propia.*



Figura 31: Fotografía de la Reconversión del C.A.R - Planos elevados, Juego de volúmenes, Detalles de verticalidad
Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO VII: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

7.1) MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE
DE PAUL”.**

I N D I C E

- 1.00 GENERALIDADES**
- 2.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**
- 3.00 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS ALTOS, LIMA

1.00 GENERALIDADES

El proyecto nace por la necesidad de mejorar adecuadamente las prestaciones de servicios de salud y calidad de atención requerida al usuario, mediante la construcción de un nuevo Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”.

2.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El proyecto Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”, se ubica en el cruce de Jr. Ancash y la Av. Rivera y Dávalos, en el distrito de Barrios altos, región Lima.

3.00 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta arquitectónica contempla la construcción de los siguientes sectores: Bloque A – Bloque B – Bloque C – Bloque D – Bloque E (atención) – Bloque F – Bloque G – Bloque H – Bloque I.

3.1. ZONIFICACIÓN

El proyecto se ha zonificado en las siguientes zonas por bloques:

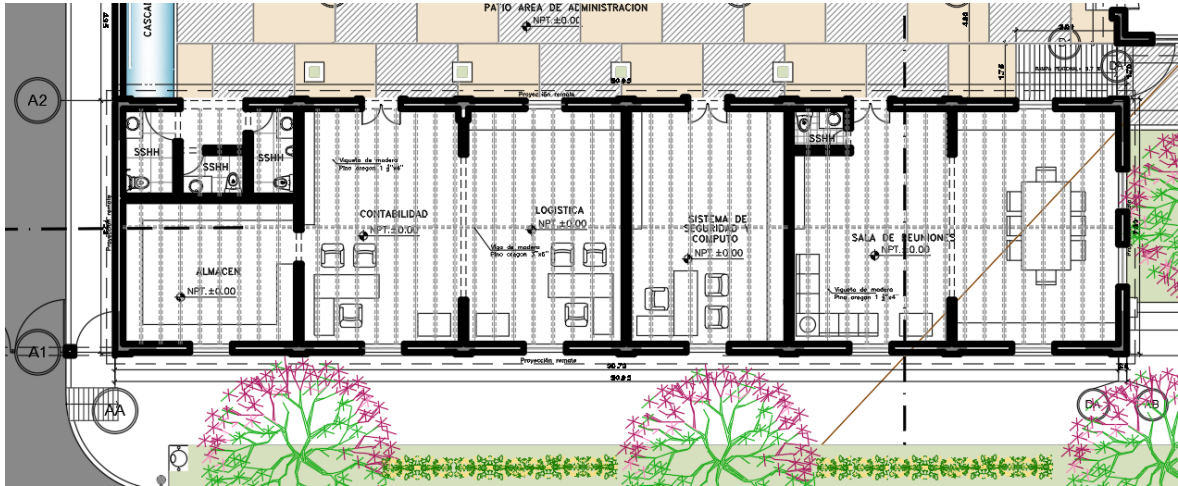
- Vivienda (Bloques C, G y H)
- Iglesia (Bloque F)
- Administración (Bloques A y D)
- Área de Rehabilitación (Bloques B y E)
- Área de Alquiler / Comercio (Parte del bloque G)
- Otros / Servicios (Bloques I)

Este proyecto se ha desarrollado sobre la base de lo normado en el RNE. Considerando los respectivos parámetros constructivos y edificatorios según ordenanzas de la MML y Reglamento Especial para la Zona de Barrios Altos.

3.1. DESCRIPCIÓN POR BLOQUES

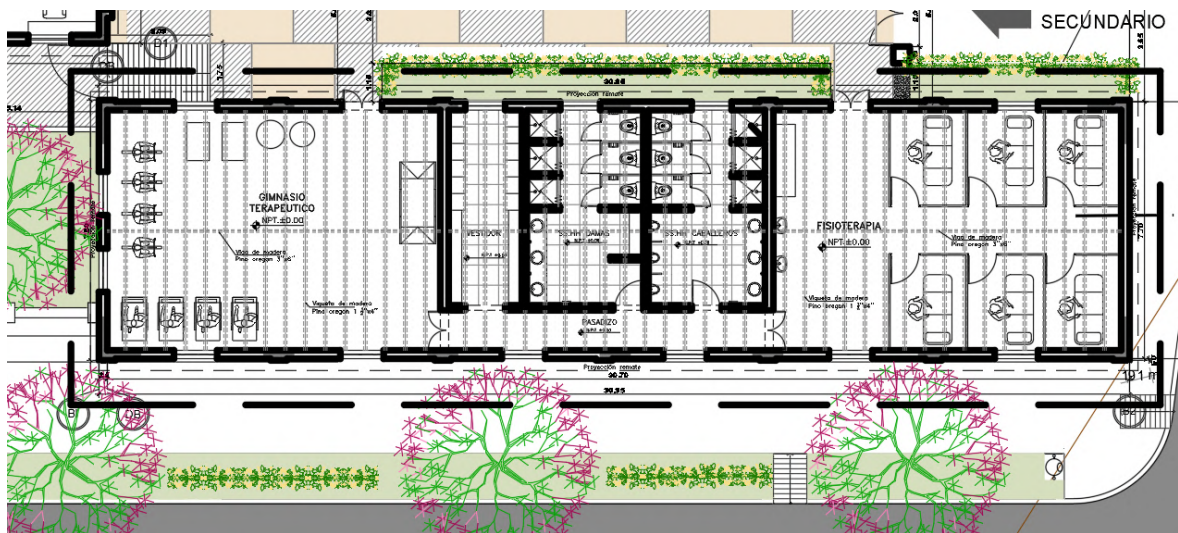
BLOQUE A:

Ubicado al lado izquierdo del hall de ingreso. Se compone de 1 nivel del Planteamiento del Área Administrativa. Este bloque se encuentra distribuido de los siguientes ambientes: Sala de reuniones, Sistema de Seguridad y Computo, Logística, Contabilidad, Almacén y batería de baños para damas y caballeros.



BLOQUE B:

Ubicado al lado derecho del hall de ingreso. Se compone de 1 nivel del Planteamiento del Área de Rehabilitación. Este bloque se encuentra distribuido de los siguientes ambientes: Gimnasio Terapéutico, Fisioterapia, Vestidores, Batería de baños para damas y caballeros.



BLOQUE C:

Se compone de 2 niveles del Planteamiento del Área de Vivienda. Este bloque se encuentra subdividido a su vez en 2 sectores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1er sector:

-PRIMER PISO: 5 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo y Patio que funciona como ducto de iluminación y ventilación. Además de una Estación de Enfermeras que a su vez funciona como puesto de nutrición, Depósito de Ropa Blanca y sus accesos verticales (escalera y ascensor).

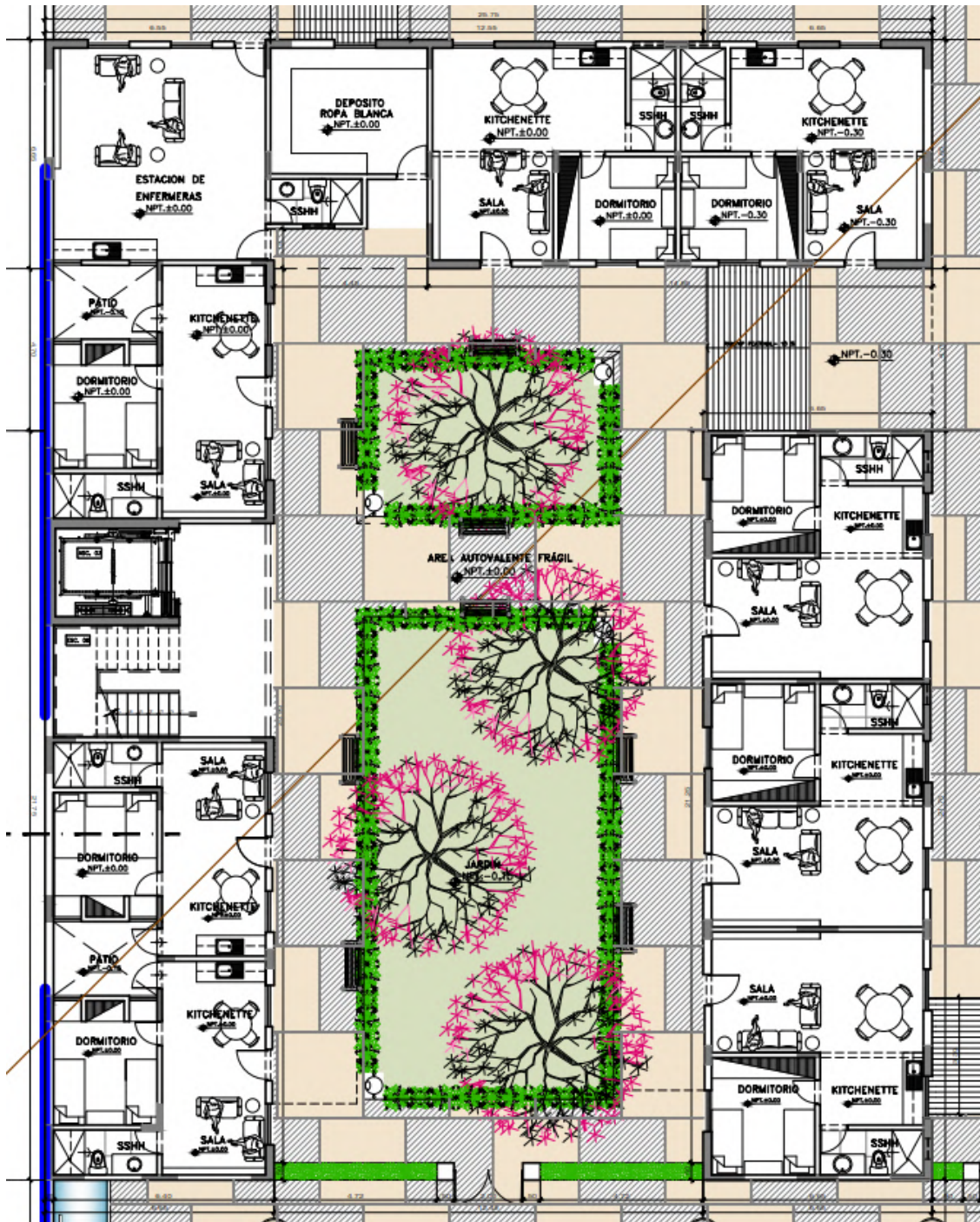
-SEGUNDO PISO: 5 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo y Patio que funciona como ducto de iluminación y ventilación. Además de una Estación de Enfermeras, Depósito de Ropa Blanca y sus accesos verticales (escalera y ascensor).

2do sector:

Se compone de 2 niveles del Planteamiento del Área de Vivienda. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

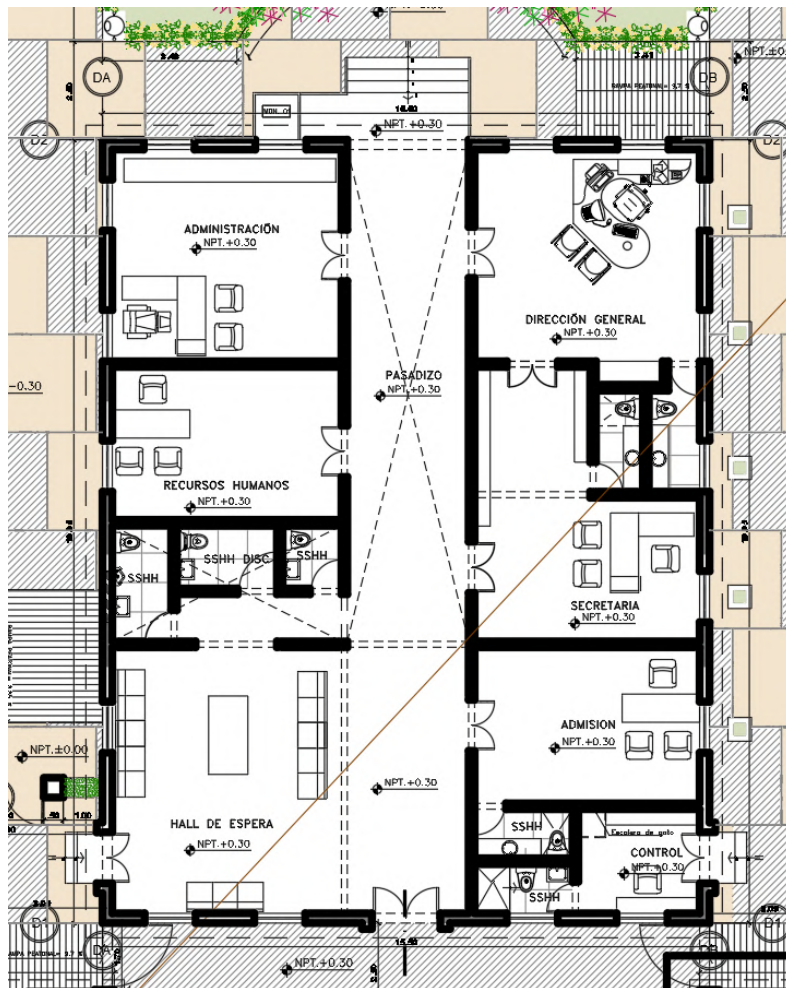
-PRIMER PISO: 3 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio y Baño.

-SEGUNDO PISO: 3 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio y Baño. Este piso se accede mediante los accesos verticales del Bloque C, desde la cual se conectan mediante puentes.



BLOQUE D:

Ubicado al ingreso del CAR. Se compone de 1 nivel del Planteamiento del Área Administrativa. Este bloque se encuentra distribuido de los siguientes ambientes: Hall de espera, Control con baño independiente, Admisión con baño independiente, secretaría con baño independiente, Batería de baños para damas, caballeros y discapacitados, Recursos Humanos, Administración y Dirección General con baño independiente.



BLOQUE E:

Se compone de 3 niveles y 2 sótanos del Planteamiento del Área de Rehabilitación. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

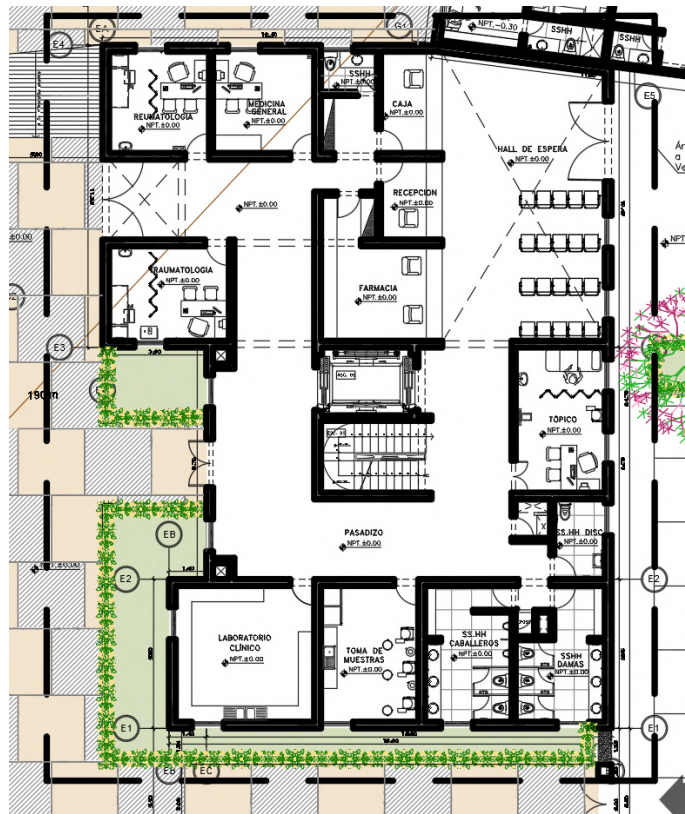
-SÓTANO 2: Desde el sótano 1 descendemos por el acceso vertical y llegamos al cuarto de máquinas, cisterna 1 y 2, cuarto de extracción, cuarto de tableros y cuarto de inyección.

-SÓTANO 1: Desde los accesos verticales, descendemos y llegamos a los siguientes ambientes: Informática, SS. HH para damas, caballeros y discapacitados, Densitometría con vestuario incluido, Ecografía con vestuario incluido, Mesa Rx con vestuario incluido y Cabina.

-PRIMER PISO: Contiene los siguientes ambientes: Hall de Ingreso, accesos verticales (escalera y ascensor), laboratorio clínico, Toma de muestras, SS.HH. para damas, caballeros y discapacitados, Tópico, Hall de Espera, Recepción, Caja, SS. HH, Medicina General, Reumatología, Traumatología y Farmacia.

-SEGUNDO PISO: Mediante los accesos verticales llegamos a los siguientes ambientes: Hall de Espera, SS.HH. para damas, caballeros y discapacitados, Electroterapia, Bambooterapia, Psicología, Control, Quiropraxia y Musicoterapia.

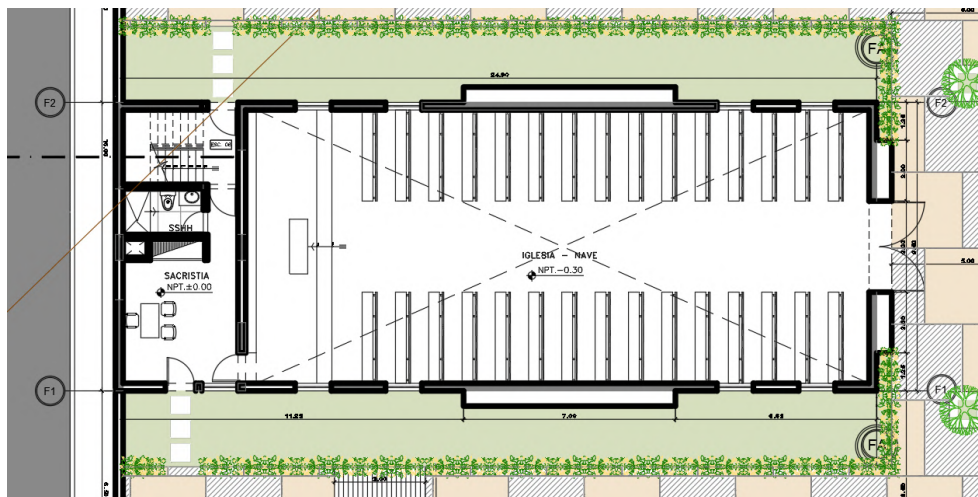
-TERCER PISO: Mediante los accesos verticales llegamos a los siguientes ambientes: Hall de Espera, SS.HH. para damas, caballeros y discapacitados, Escalera de gato para limpieza de los techos, Termoterapia, Crioterapia, Piscina de Rehabilitación, Control, Hidromasajes y Cámara Hiperbárica.



BLOQUE F:

Se compone de 1 nivel del Planteamiento la Capilla. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Contiene los siguientes ambientes: Iglesia – Nave, Sacristía y baño independiente y un acceso vertical para el depósito.



BLOQUE G:

Se compone de 3 niveles del Planteamiento del Área de Vivienda. Este bloque se encuentra subdividido a su vez en 2 sectores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1er sector:

-PRIMER PISO: 3 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo. Además de una Estación de Enfermeras que a su vez funciona como puesto de nutrición, que a su vez funciona como puesto de nutrición, con kitchenette incluido y baño independiente, Depósito de Ropa Blanca y sus accesos verticales (escalera y ascensor).

-SEGUNDO PISO: 3 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo. Además de una Estación de Enfermeras con kitchenette incluido y baño independiente, Depósito de Ropa Blanca y sus accesos verticales (escalera y ascensor).

-TERCER PISO: 3 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo. Además de una Estación de Enfermeras con kitchenette incluido y baño independiente, Depósito de Ropa Blanca y sus accesos verticales (escalera y ascensor).

2do sector:

Se compone de 3 niveles del Planteamiento del Área de Vivienda y Alquiler / Comercio. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

-PRIMER PISO: El área de Viviendas consta de 6 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo y Patio que funciona como ducto de iluminación y ventilación. El área de Alquiler / Comercio consta de 6 locales cada una con baño independiente. Además de una escalera y cuarto de control.

-SEGUNDO PISO: El área de Viviendas consta de 6 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo y Patio que funciona como ducto de iluminación y ventilación; que se conecta con el Bloque H mediante puentes. El área de Alquiler / Comercio consta de 6 locales cada una con baño independiente. Además de una escalera.

-TERCER PISO: El área de Viviendas consta de 6 módulos pequeños de viviendas cada una para 2 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala, Kitchenette, Dormitorio, Baño completo y Patio que funciona como ducto de iluminación y ventilación; que se conecta con el Bloque H mediante puentes. El área de Alquiler / Comercio consta de 6 locales cada una con baño independiente. Además de una escalera.



BLOQUE H:

Se compone de 3 niveles y 1 sótano del Planteamiento del Área de Vivienda. Este bloque se encuentra subdividido a su vez en 2 sectores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1er sector:

-SÓTANO: Mediante los accesos verticales descendemos y nos encontramos con los siguientes ambientes: Hall de Distribución, Depósito, Baño para hombres, mujeres y discapacitados, Cocina, Bar y Área de Atención y Salón Multiusos.

-PRIMER PISO: El área de Viviendas consta de 4 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta de un Depósito, una Estación de Enfermeras que a su vez funciona como puesto de nutrición, con baño independiente, Depósito de Ropa Blanca, Sala Guardiania con baño y una escalera independiente para el siguiente nivel. Y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).

-SEGUNDO PISO: El área de Viviendas consta de 4 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta de un Depósito, una Estación de Enfermeras, con baño independiente, Depósito de Ropa Blanca, Dormitorio de Guardianía para 3 con baño independiente. Y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).

-TERCER PISO: El área de Viviendas consta de 4 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta de un Depósito, una Estación de Enfermeras con baño independiente, Depósito de Ropa Blanca. Y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).

2do sector:

Se compone de 3 niveles del Planteamiento del Área de Vivienda. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

-PRIMER PISO: El área de Viviendas consta de 2 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta 1 módulo pequeño de vivienda para 3 adultos mayores el cual contiene los siguientes ambientes: sala, dormitorio para tres y baño independiente. Además, una Estación de Enfermeras que a su vez funciona como puesto de nutrición, con baño independiente, y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).

-SEGUNDO PISO: El área de Viviendas consta de 2 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta 1 módulo pequeño de vivienda para 3 adultos mayores el cual contiene los siguientes ambientes: sala, dormitorio para tres y baño independiente. Además, una Estación de Enfermeras con baño independiente, y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).

-TERCER PISO: El área de Viviendas consta de 2 módulos grandes de viviendas cada una para 6 adultos mayores los cuales contienen los siguientes ambientes: Sala doble, Kitchenette, 2 Dormitorios para 3, 2 Baños completos y ductos de ventilación. También consta 1 módulo pequeño de vivienda para 3 adultos mayores el cual contiene los siguientes ambientes: sala, dormitorio para tres y baño independiente. Además, una Estación de Enfermeras con baño independiente, y los accesos verticales (Escalera y Ascensor).



BLOQUE I:

Se compone de 2 niveles y sótano del Planteamiento del Área de Otros Servicios. Este bloque se encuentra subdividido a su vez en 2 sectores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1er sector:

-SÓTANO: Bajando por el acceso vertical, llegamos al área de almacén y despensas de la cocina.

-PRIMER PISO: Maestranza, Depósito de Basura Orgánica, Depósito de Basura Inorgánica, Almacén General, Frigorífico para carne, Vestidores, SS.HH. para mujeres y hombres, Zona de Atención, Cocina y Despacho. Escalera de acceso vertical y Patio de Maniobras.

-SEGUNDO PISO: Descanso de enfermeras, SS.HH. para damas y caballeros, SS.HH. para mujeres y hombres del área de cocina, Cocina, Comedor y Terraza. Escalera de acceso vertical.

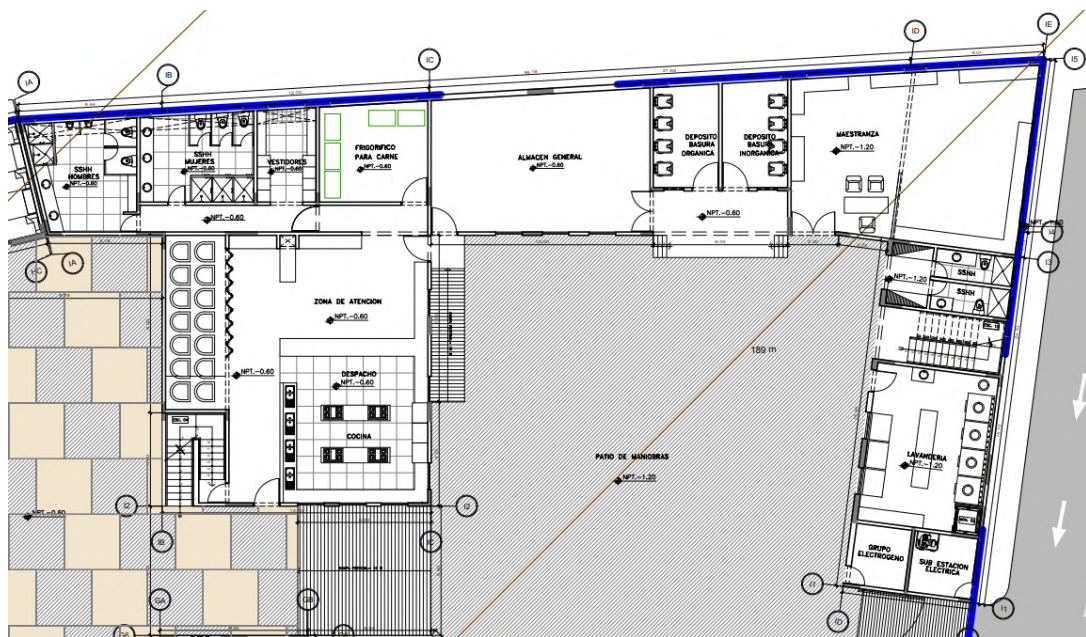
2do sector:

Se compone de 3 niveles del Planteamiento del Área de Otros Servicios. Este bloque se encuentra distribuido de la siguiente manera:

-PRIMER PISO: Maestranza, Grupo Electrónico, Sub-Estación Eléctrica, Lavandería y SS.HH. Escalera de acceso vertical.

-SEGUNDO PISO: Lavado al seco, Planchado y secado, Almacén, Descanso de médicos. Escalera de acceso vertical.

-TERCER PISO: Cuarto de juegos de doctores, Depósito y Cuarto de Juegos para enfermeras. Escalera de acceso vertical.



7.2) MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE
DE PAUL”.**

I N D I C E

- 1.00 GENERALIDADES**
- 2.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**
- 3.00 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROYECTADA**
- 4.00 NORMAS TECNICAS EMPLEADAS**
- 5.00 CARGAS A SOPORTAR**
- 6.00 RESISTENCIA DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES**
- 7.00 DISEÑO ESTRUCTURAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN
VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS
ALTOS, LIMA

1.00 GENERALIDADES

El proyecto nace por la necesidad de mejorar adecuadamente las prestaciones de servicios de salud y calidad de atención requerida al usuario, mediante la construcción de un nuevo Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”.

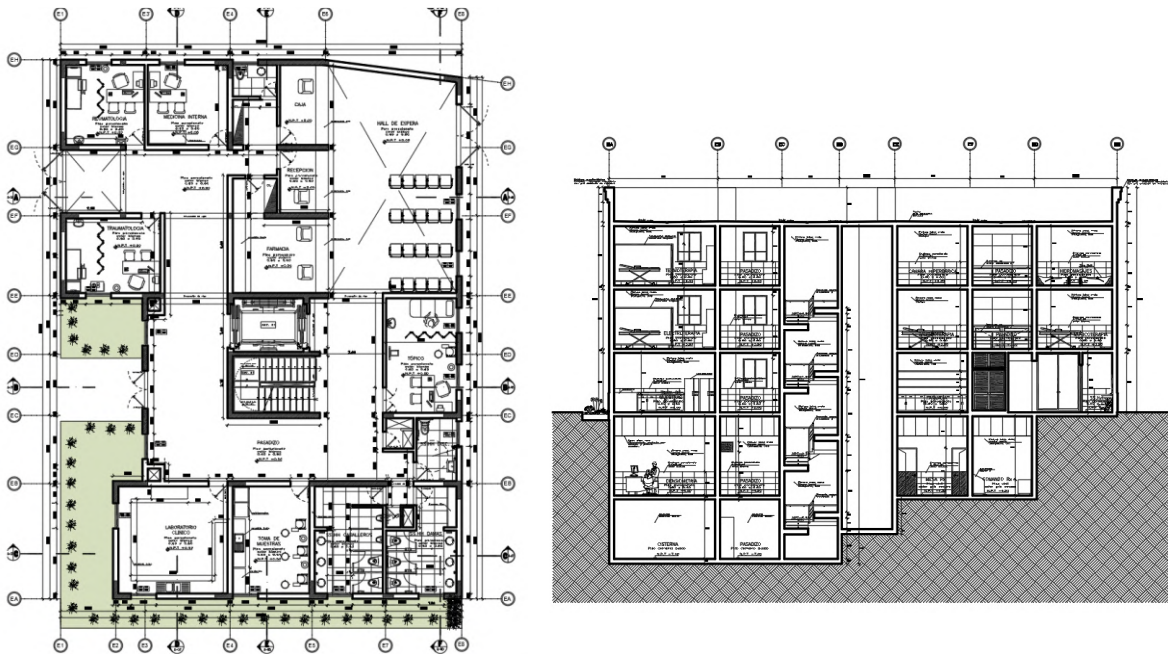


Imagen 01 – Planos de Arquitectura Bloque E

2.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

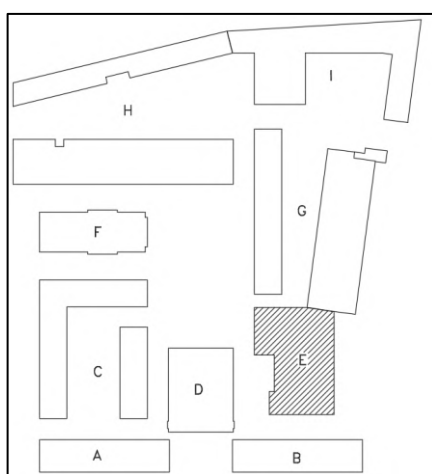
El proyecto Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”, se ubica en el cruce de Jr. Ancash y la Av. Rivera y Dávalos, en el distrito de Barrios altos, región Lima.

3.00 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROYECTADA

La propuesta estructural contempla la construcción de los siguientes sectores:

Bloque A – Bloque B – Bloque C – Bloque D – Bloque E (atención) – Bloque F – Bloque G – Bloque H – Bloque I.

Planos Clave



El sistema estructural adoptado para el Bloque E es de pórticos con placas de concreto armada, es decir, sistema dual. Las columnas son de dimensiones 0.50 x 0.50 m. Las placas están distribuidas preferentemente en el contorno perimétrico del Bloque con longitudes variable y de ancho de 0.25 m. Las vigas son de dimensiones 0.25 x 0.60 m., peralte necesario debido a las luces mayores a 5.00 m. La estructura es de tres niveles, teniendo en la parte superior una cobertura ligera. La resistencia del concreto en compresión es de $f'c=250$ kg/cm² para todos los elementos estructurales. Las losas de piso son de 0.20 m. de espesor y aligeradas.

La cimentación estará conformada por zapatas aisladas en las columnas y zapatas combinadas para columnas y placas cercanas. Las zapatas estarán unidas mediante una viga de conexión que garantiza controlar las excentricidades generadas por las placas. La resistencia del concreto en compresión es de $f'c=250$ kg/cm².

El Bloque B tiene una estructuración en base a un sistema dual – pórticos y placas, siendo un bloque de pequeñas dimensiones. La estructura es de tres niveles. La resistencia del concreto en compresión es de $f'c=250 \text{ kg/cm}^2$.

La cisterna es una estructura de muros de concreto armado con platea de cimentación y losa de concreto armado. Los muros tienen 0.25 m. de espesor, La resistencia del concreto en compresión es de $f'c=280 \text{ kg/cm}^2$.

4.00 NORMAS TECNICAS DE EDIFICACIÓN (NTE)

Se ha tenido en cuenta para la investigación y desarrollo de especialidad estructural las Normas Técnicas del RNE, que a continuación se describe:

NTE E.010 – Madera.

NTE E.020 – Cargas.

NTE E.030 – Diseño Sismo Resistente.

NTE E.050 – Suelos y Cimentaciones

NTE E.060 – Concreto Armado

NTE E.070 – Albañilería.

NTE E.090 – Estructuras Metálicas.

5.00 CARGAS A SOPORTAR

El estándar de diseño estructural a utilizar se obtiene del RNE, el cual viene dado por los siguientes estándares para ser aplicados en el diseño y análisis estructural:

NORMA E 020

Las normas relativas a las cargas utilizadas en este análisis y diseño estructural son las siguientes:

Cargas vivas:

Ambientes	:	300 kg/m ²
Pasadizos	:	400 kg/m ²
Techos		
Tabiquería móvil	:	100 kg/m ² (para techos con inclinación mayor a 3°).
En veredas/patios		

Cargas muertas:

Pisos	(e=0.05m)	:	100 kg/m ²
Cielorrasos	(e=0.015m)	:	30 kg/m ²
Muro ladrillo		:	1800 kg/m ³
Concreto armado		:	2400 kg/m ³
Losa aligerada			

6.00 RESISTENCIA DE DISEÑO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Concreto Simple

Para muros:

Resistencia a la compresión	:	$f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$
Módulo de Elasticidad	:	$E = 198431.35 \text{ kg/cm}^2$
Módulo de Poisson	:	$\nu = 0.15$
Peso Específico	:	$\rho = 2,300 \text{ kg/m}^3$

Concreto armado

Para zapatas y muros:

Resistencia a la compresión	:	$f'c = 210, 250 \text{ y } 280 \text{ kg/cm}^2$
Módulo de Elasticidad	:	$E = 217,370.65 \text{ y } 250,998.01 \text{ kg/cm}^2$
Módulo de Poisson	:	$\nu = 0.15$

Peso Específico : $\square = 2,400 \text{ kg/m}^3$

Acero de Refuerzo

Resistencia a la Fluencia : $f_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$.

Módulo de Elasticidad : $E = 2.0E+06 \text{ Kg/cm}^2$.

Elementos de acero estructural

Acero estructural : Astm A-36 ($f_y = 36,000 \text{ lb/pulg}^2$)

Anclajes : Tipo A449

Astm a-193 b7 (excepto indicado)

Soldadura : Electrodo AWS a-5.1 serie e-60.

7.00 DISEÑO ESTRUCTURAL

Por la ubicación de la zona del proyecto, la humedad es elevada, se cundiera un clima templado y la altitud según lo indicado en el RNE, no se considera necesario la adición de aditivo anticongelante a todos los concretos.

La cimentación del bloque E está constituida por zapatas aisladas y continuas que reciben como carga su peso propio, de la estructura misma. Las dimensiones de la cimentación se calcularon bajo pre-dimensionamiento habitual, conjugando las cargas y su distribución de esfuerzos.

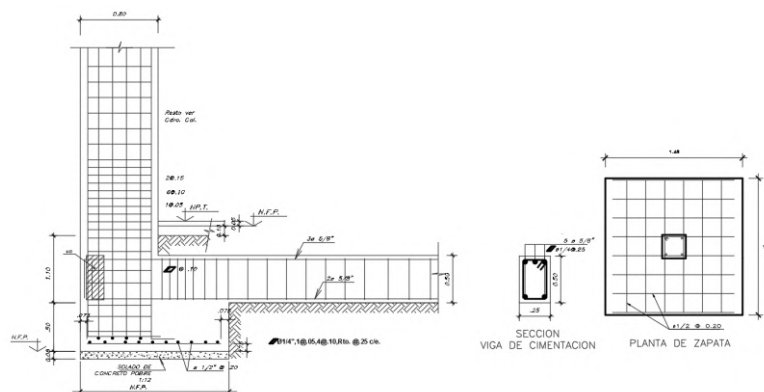
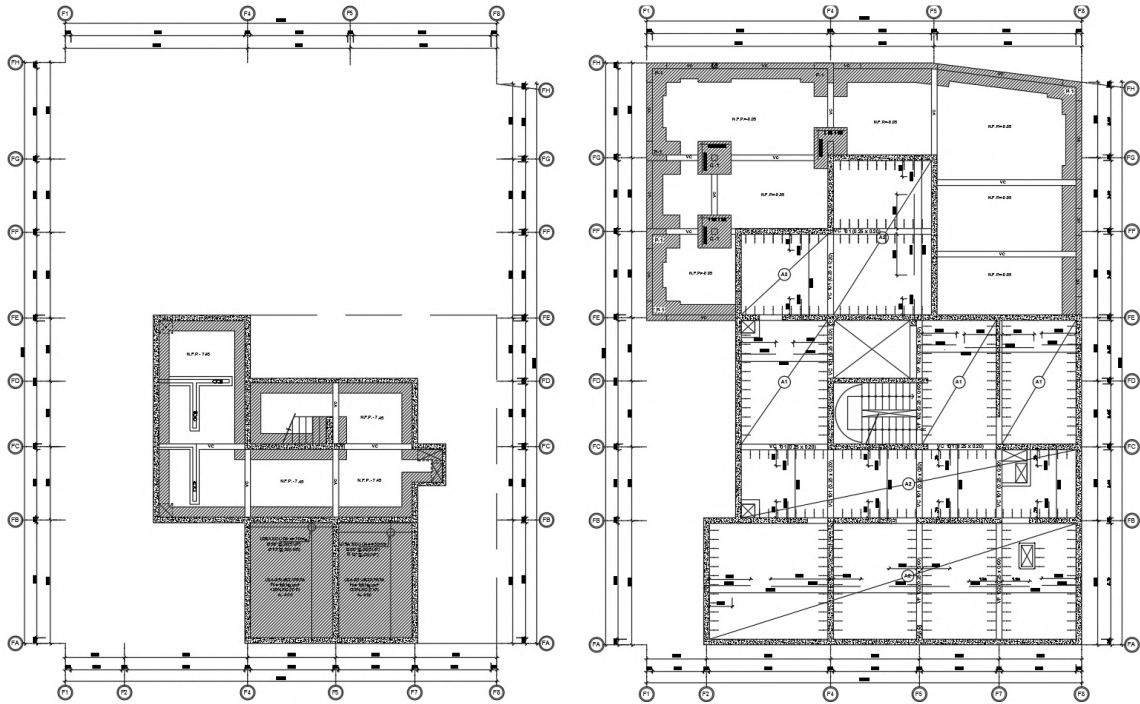


Imagen 02 – Detalle de zapata de cimentación, unión con viga de cimentación



Plano Cimentación Sótano 02

Plano de cimentación Piso 01

Imagen 03 Redimensionamiento de cimentación, cimentación corrida en caso de placas y cimentación aislada en caso de columnas, amarradas con vigas de cimentación para mayor rigidez.

El modelamiento estructural se basó en el empleo de un sistema tridimensional compuesto por columnas, placas y vigas de concreto armado. Las losas aligeradas se consideraron como elementos que rigidizan la estructura en su propio plano.

Para la estructura de columnas y vigas traté de colocar la posición hacia el lado que proporcione la mayor rigidez posible.

Si es una viga, se coloca en su tamaño más pequeño.

CUADRO DE COLUMNAS

<p>P-1</p> <p>8 ø 3/4" + 8 ø 5/8" 4 □ ø3/8" 2 □ ø3/8": 1@.05, 6 @.10, 2 @.15, Rto. @.20 c / Ext.</p>	<p>C-1</p> <p>4 ø 3/4" 2 □ ø3/8": 1@.05, 6 @.10, 2 @.15, Rto. @.20 c / Ext.</p>	<p>P-2</p> <p>4 ø 3/4" + 4 ø 5/8" 3 □ ø3/8" 2 □ ø3/8": 1@.05, 6 @.10, 2 @.15, Rto. @.20 c / Ext.</p>	<p>P-3</p> <p>4 ø 3/4" + 4 ø 5/8" N □ ø3/8" @ 0.40 2 □ ø3/8": 1@.05, 6 @.10, 2 @.15, Rto. @.20 c / Ext.</p>
---	---	---	--

Imagen 04 Cuadro de columnas y placas

CUADRO DE VIGAS

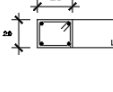
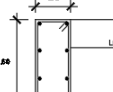
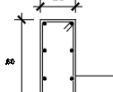
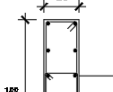
 <p>VC 101 VIGA CHATA</p> <p>4 ϕ 3/4" 2 ∇ ϕ 3/8": 4@.05, 8 @ .10, 2 @ .15, Rto. @ .25 c / Ext.</p>	 <p>VP 102 VIGA PERALTADA</p> <p>6 ϕ 3/4" + 2 ϕ 5/8" 2 ∇ ϕ 3/8": 4@.05, 8 @ .10, 2 @ .15, Rto. @ .25 c / Ext.</p>	 <p>VI 103 VIGA INVERTIDA</p> <p>6 ϕ 3/4" + 2 ϕ 5/8" 2 ∇ ϕ 3/8": 4@.05, 8 @ .10, 2 @ .15, Rto. @ .25 c / Ext.</p>	 <p>VP 104 VIGA PERALTADA</p> <p>8 ϕ 3/4" + 4 ϕ 5/8" 2 ∇ ϕ 3/8": 4@.05, 8 @ .10, 2 @ .15, Rto. @ .25 c / Ext.</p>
--	---	---	--

Imagen 05 Cuadro de Vigas

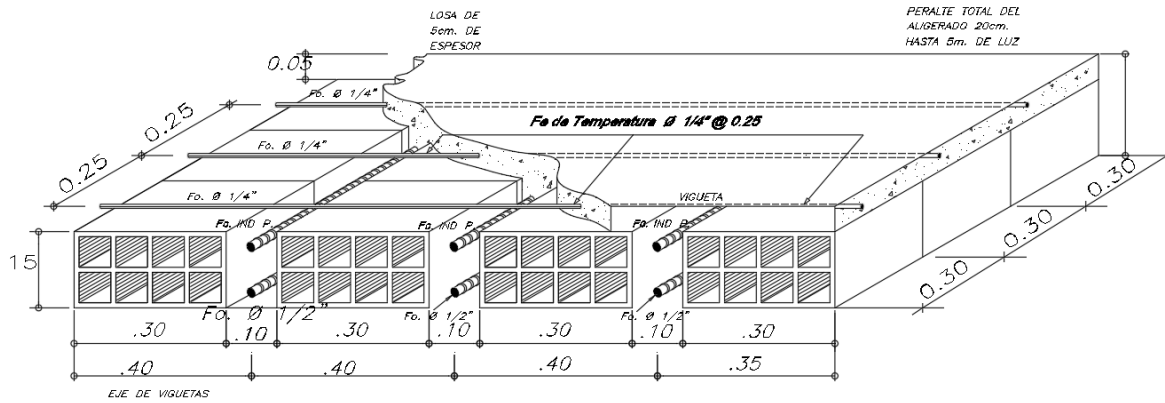


Imagen 06 – Detalle de losa aligerada E = 0.20 m

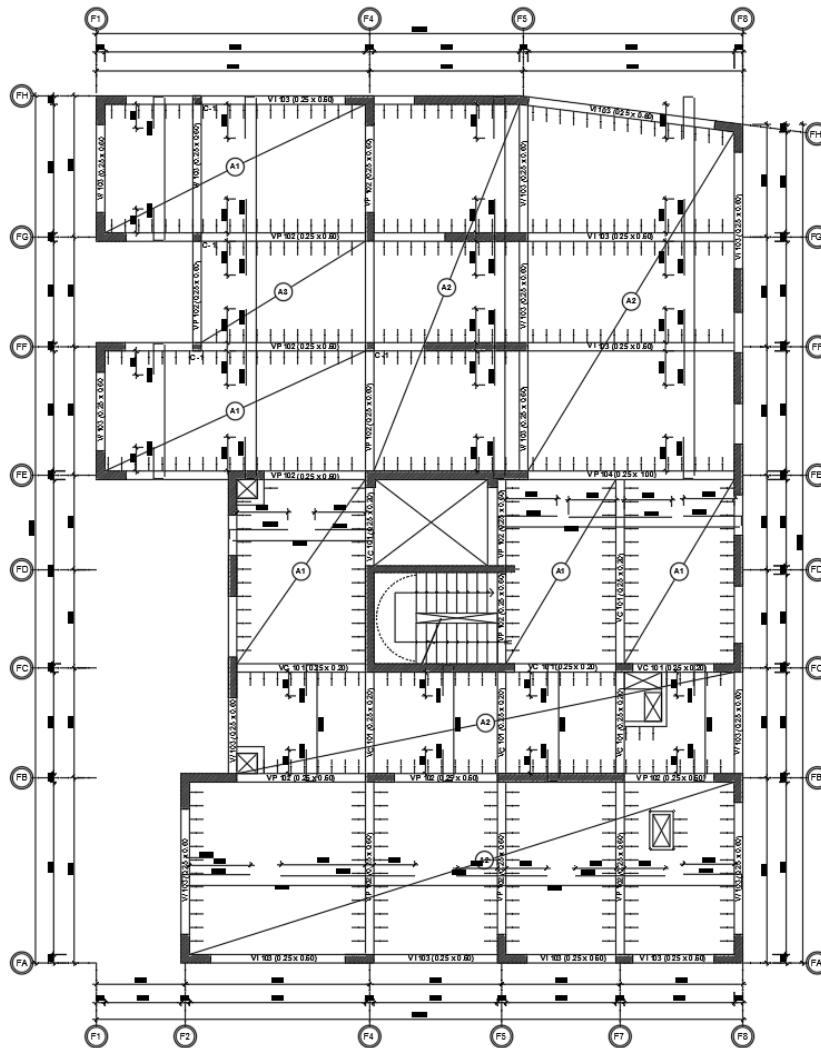


Imagen 06 – Plano de encofrado piso 03

Tal como se muestra en la imagen, su utilizaron placas en forma L en los extremos de mayores riesgos para mantener la rigidez de la estructura, se combinó placas y columnas, a fin de cubrir las distintas luces, partiendo de un bloque central (caja de ascensor y escalera).

Los muros de concreto simple se dimensionaron teniendo en cuenta el cumplimiento de los factores de seguridad contra es deslizamiento y volteo. Se verificó los esfuerzos generados en la zona de contacto con el suelo y en la zona crítica del muro propiamente dicho, bajo las consideraciones de esfuerzos admisibles.

Las rampas y muros de concreto armado se dimensionaron teniendo en cuenta el cumplimiento de los factores de seguridad contra es deslizamiento y volteo.

7.3) MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE
DE PAUL”.**

I N D I C E

- 1.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**
- 2.00 DESCRIPCION GENERAL DEL ALIMENTACION**
- 3.00 SUMINISTRO DE ENERGIA DE EMERGENCIA**
- 4.00 ALIMENTADORES PRINCIPALES**
- 5.00 AGUA CONTRA INCENDIO**

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES SANITARIAS
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN
VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS
ALTOS, LIMA

1. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El proyecto Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”, se encuentra ubicada en el cruce de Jr. Ancash y la Av. Rivera y Dávalos, en el distrito de Barrios Altos, región Lima.

La propuesta contempla la construcción de los siguientes sectores: Bloque A – Bloque B – Bloque C – Bloque D – Bloque E (atención) – Bloque F – Bloque G – Bloque H – Bloque I.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Sobre la alimentación general de energía eléctrica el proyecto se desarrolla de la siguiente manera:

El punto de diseño el cual parte desde el Jr. Ancash ingresa el cable proveniente de la vía pública, hacia la subestación eléctrica (ubicado en la Av. José de Rivera y Dávalos) se alimentará en 13.2/0.40-0.23 kV, al sistema de baja tensión, para lo cual se ha proyectado un cable tipo N2XOH libre de halógenos de 3(3-1x185mm².N2XOH+1x185mm².N2XOH(N)+ 1x95mm². (T)) que alimentará al medidor (ubicado en el ingreso principal – Jr. Ancash).

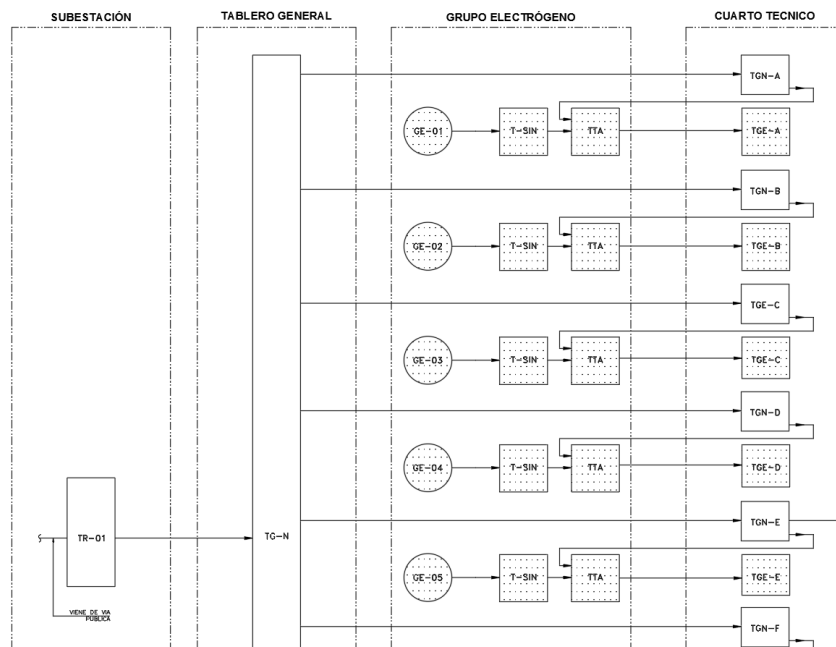
Del medidor se alimentará mediante cables tipo libre de halógenos 2(3-1x185mm²(L) + 1x185mm²(N)) N2XOH +1x95mm²(T) LSOH-80) a los tableros generales por bloque, las mismas que se conectarán a la Transferencia Automática de 500A (la transferencia automática permitirá que cuando se genere el recorte de luz, el suministro eléctrico pueda alimentarse del grupo electrógeno de manera progresiva a fin de que se vea afectado el buen funcionamiento de los establecimientos.

Esta transferencia estará encargada de alimentar a su vez al Tablero General de Emergencia con alimentador 2(3-1x95mm²(L) + 1x95mm²(N)) N2XOH +1x70mm²(T) LSOH-80) y al grupo electrógeno.

3. SUMINISTRO DE ENERGÍA DE EMERGENCIA

Las condiciones básicas para el funcionamiento del sistema de emergencia serán:

La energía comercial se proporcionará a través del transformador, si ocurre algún accidente (falla) o mantenimiento, la energía será proporcionada automáticamente por el grupo electrógeno 01. Una vez que se enciende el grupo electrógeno y las condiciones eléctricas son estables, el sistema conectado al tablero de interruptores automáticos cambiará de la red normal a la red de emergencia (GE), y si se restablece el suministro de energía comercial, el grupo electrógeno entrará en paralelo a la red comercial y (n) Cambiará del estado de emergencia al estado normal sin causar un corte de energía.



DESCRIPCIÓN DE TABLEROS:

TR-01 : TRANSFORMADOR N° 1, TIPO SECO 1000kVA, 22.9kV/0.4-0.23kV, YNyn6, 60Hz.

GE-N : GRUPO ELECTROGENO N, 500kW PRIME, 0.38kV, 60Hz.

T-SIN : TABLERO DE SINCRONIZACIÓN.

TTA : TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.

TG-N : TABLERO GENERAL NORMAL.

TG-E : TABLERO GENERAL EMERGENCIA.

TGN-N : TABLERO GENERAL NORMAL - BLOQUE "N".

TGE-N : TABLERO GENERAL EMERGENCIA -BLOQUE "N".

Imagen N°01 – Diagrama base de alimentación de energía eléctrica al proyecto

4. ALIMENTADORES PRINCIPALES

El alimentador principal desde la subestación al tablero General Normal, será de $3(3-1 \times 185 \text{mm}^2. \text{N}2\text{XOH} + 1 \times 185 \text{mm}^2. \text{N}2\text{XOH}(\text{N}) 1 \times 95 \text{mm}^2)$. Los alimentadores a los tableros y Sub tableros de distribución será por medio de cables similares o iguales al tipo N2XOH, se instalará en tuberías, buzones de correo, tuberías, pallets y cajas. Ubicación de alimentadores, tuberías, buzones, tuberías, cajas de paso: se fabricarán de acuerdo con las instrucciones del plano y CNE.

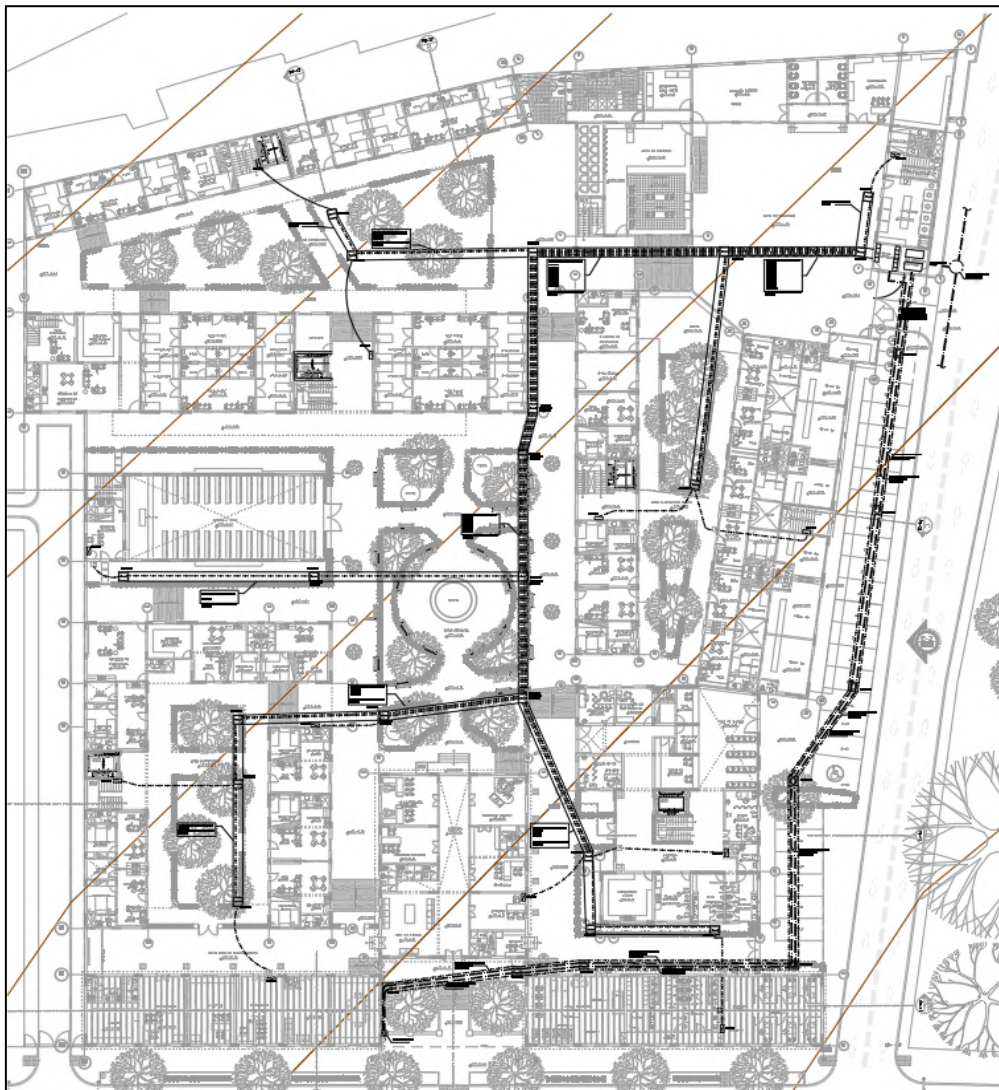


Imagen N° 02 – planteamiento general alimentación de energía eléctrica a los bloques desde el cuarto de tableros.

Tableros Eléctricos: Los tableros universales serán los tipos de cabina soportados, mientras que los cuadros de distribución se utilizarán para empotrar, se instalarán en cada lugar indicado en el plano del proyecto. En la sala técnica del proyecto está prevista la instalación de cuadros de distribución. También se instalará un panel de suministro de energía montado en la pared, que proporcionará energía eléctrica a varios equipos de aire acondicionado.

Circuitos Derivados: Los circuitos derivados de sub-paneles o tableros de distribución para iluminación, enchufes y equipos estarán generalmente equipados con tuberías empotradas tipo PVC-P. En la unión de las juntas de construcción, se instalarán accesorios y cajas de acuerdo con la información detallada que se muestra en el plano, incluyendo tuberías de plástico PVC-P, tuberías metálicas (EMT, IMC) y conductores eléctricos libres de halógenos para la transmisión de energía a la iluminación. Accesorios de servicio pesado y diversos para equipos, tomas de corriente, tomas de corriente, etc.

Iluminación: Los niveles de iluminación de las diferentes áreas de trabajo se han determinado en base a los niveles de iluminación establecidos en el Art. 3 de la Norma EM.010 del RNE.

Tomacorrientes: Todos los enchufes deben tener doble toma de tierra y cumplir con la normativa vigente. Su ubicación y uso se basará en las instrucciones del plan final del proyecto, y sus características se basarán en especificaciones técnicas.

Sistema de puesta a tierra: Dividido por departamento, se debe considerar un sistema bien conectado a tierra, de acuerdo con la normativa nacional de energía eléctrica "todas las instalaciones eléctricas deben tener un sistema de conexión a tierra y conexión equipotencial". Para todo el sistema eléctrico de cada sector, se debe considerar la conexión a tierra de este proyecto.

DIAGRAMA UNIFILAR TD -02

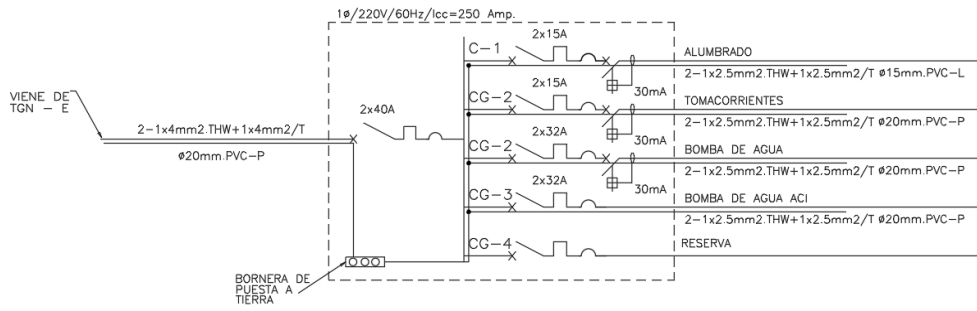


Imagen N°03 – Diagrama Unifilar del bloque E (sótano 02) muestra su conexión a puesta a tierra

7.4) MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE
DE PAUL”.**

I N D I C E

- 1.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

- 2.00 DESCRIPCION DEL SISTEMA PROYECTADO**

- 3.00 SISTEMA DE AGUA**

- 4.00 SISTEMA DE DESAGUE**

- 5.00 AGUA CONTRA INCENDIO**

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES SANITARIAS
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN
VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS
ALTOS, LIMA

1. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El proyecto Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”. se encuentra ubicado en cruce de Jr. Ancash y la Av. Rivera y Dávalos, en el distrito de Barrios altos, región Lima.

La propuesta contempla la construcción de los siguientes sectores: Bloque A – Bloque B – Bloque C – Bloque D – Bloque E (atención) – Bloque F – Bloque G – Bloque H – Bloque I.

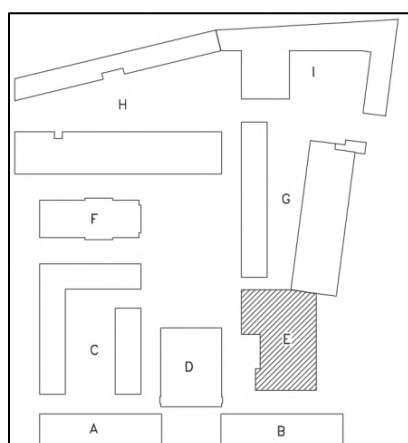


Imagen N°01 – Plano clave

2. DESCRIPCION DEL SISTEMA PROYECTADO

La red de drenaje se proyectará según las instrucciones en la Norma IS.010 y la OS.070 del RNE - 2006.

3. SISTEMA DE AGUA FRIA

SUMINISTRO

Se realizará el suministro de agua a través de la red exterior pública que pasa adyacente a la propiedad por el Jr. Ancash, mediante una conexión proyectada de

Ø1" 1/4 que alimentará las cisternas de agua (se proyectaron cisternas por cada sector a fin de contar con un mejor funcionamiento del sistema de red de agua) para consumo mediante una tubería de Ø1.3/4" de diámetro, como se muestra en el plano.

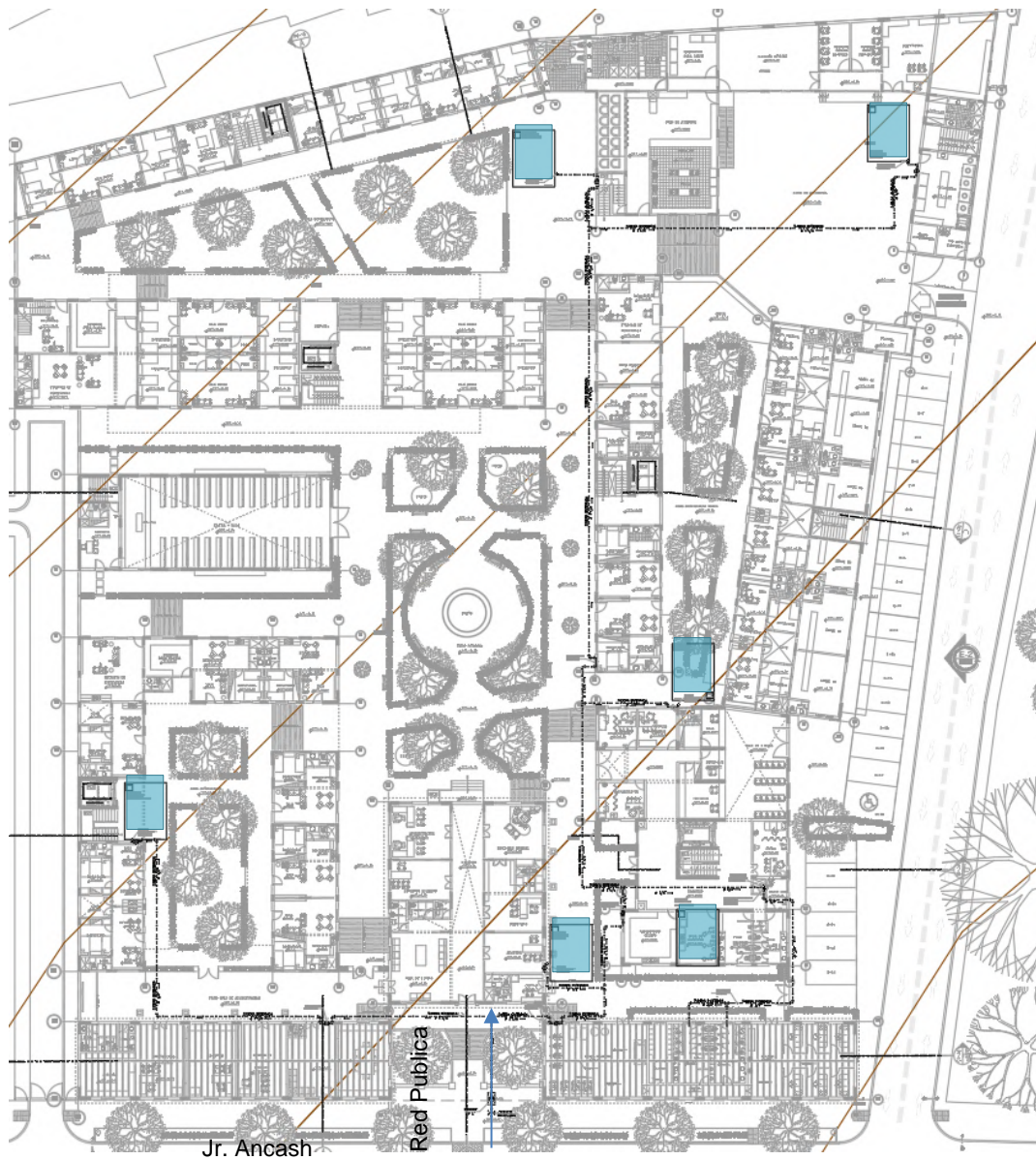


Imagen N° 02 alimentación de agua, desde la red pública al proyecto

DEMANDA DE AGUA FRÍA

Para determinar la demanda de agua potable del bloque E, se ha considerado la dotación de agua para locales de salud (uso compatible con el nuevo proyecto), tal como se indica en el ítem dd) del artículo 6, del capítulo 2 de la Norma IS 010 del RNE. Con esas consideraciones la cisterna de consumo doméstico tendrá una capacidad mayor o igual a la dotación diaria (Dotación diaria = 7,500 l/día).

CISTERNA

La ubicación de bombas y cisterna de almacenamiento será en el sótano 02. El volumen de la cisterna será de 45 000 litros de almacenamiento. De la cisterna se impulsará el agua hacia los aparatos sanitarios. Para ello se ha proyectado Dos (02) electrobombas con variadores de frecuencia (caudal variable y presión constante) que funcionarán de forma secuencial/alterna y programada (1 en funcionamiento y 1 en reserva)

DISTRIBUCIÓN DE LA RED AGUA FRÍA

El sistema de abastecimiento será del tipo indirecto, es decir, desde la red pública se abastece a las cisternas proyectadas y desde allí a los servicios sanitarios de la edificación.

El volumen de la cisterna se ha calculado considerando la dotación en: Consultorios (500 lt/consultorio); Jardines (2 lt/m²) y Estacionamientos (2 lt/m²), señaladas en el RNE. Para efectos de mantenimiento y para cubrir cualquier emergencia, el volumen total comprende dos días de autonomía que se almacenarán en una (01) cisterna de 45 m³.

El equipo de bombeo será con electrobombas con variadores de frecuencia (velocidad variable y presión constante) que impulsará el agua de las cisternas a los aparatos sanitarios y mantendrá una presión mínima de 15 m en lo aparato sanitario más desfavorable en términos de ubicación (más lejano). A continuación, se muestra las características técnicas consideradas para la selección de los equipos de bombeo:

N° de equipos (Electrobombas)	02 (02+R)
Caudal por bomba (l/s)	4.57
Potencia <u>aproximada</u> de cada electrobomba (HP)	6.40
Potencia comercial (HP), aproximado	7

El material de las tuberías dentro del cuarto de bombas será de acero inoxidable para los sistemas de agua y, para el sistema de extinción de incendios será acero al carbono Cédula 40, una vez que las tuberías de impulsión salgan del cuarto se colocará una transición para derivar de acero a cobre tipo L, con excepción de las tuberías correspondientes al sistema de extinción de incendios, que continuará en las redes con acero al carbono Cédula 40.

La distancia entre la tubería de distribución de agua enterrada y la tubería de drenaje no debe ser inferior a 0,50 m (medida horizontalmente entre las líneas tangentes) y debe ser 0,15 m más alta que la tubería de drenaje. Para el caso de tuberías colgadas, éstas podrán estar a no menos de 0.20 m de las tuberías de desagüe medida horizontalmente.

Las tuberías de agua ubicadas en un mismo espacio tendrán como mínimo una separación de 0.20 m entre sus generatrices con las tuberías de desagüe.

Las tuberías y accesorios de agua fría serán de cobre sin costura tipo L, para una presión mínima de 10 kg/cm², con uniones soldables y fabricadas de acuerdo con la Norma ASTM B88.

4. SISTEMA DE DESAGÜE

Sobre la conexión de la red de desagüe al proyecto, esta se realizará desde los buzones existentes de la vía pública (desde el Jr. Ancash y Av. José de Rivera y Dávalos) y se conectarán a la red de desagüe interna, el cual circula por los espacios públicos (los buzones y cajas de registro se encuentran camuflados en los jardines y en veredas, instalados a nivel de vereda a fin de evitar desniveles) hasta conectarse con la matriz de cada sector.

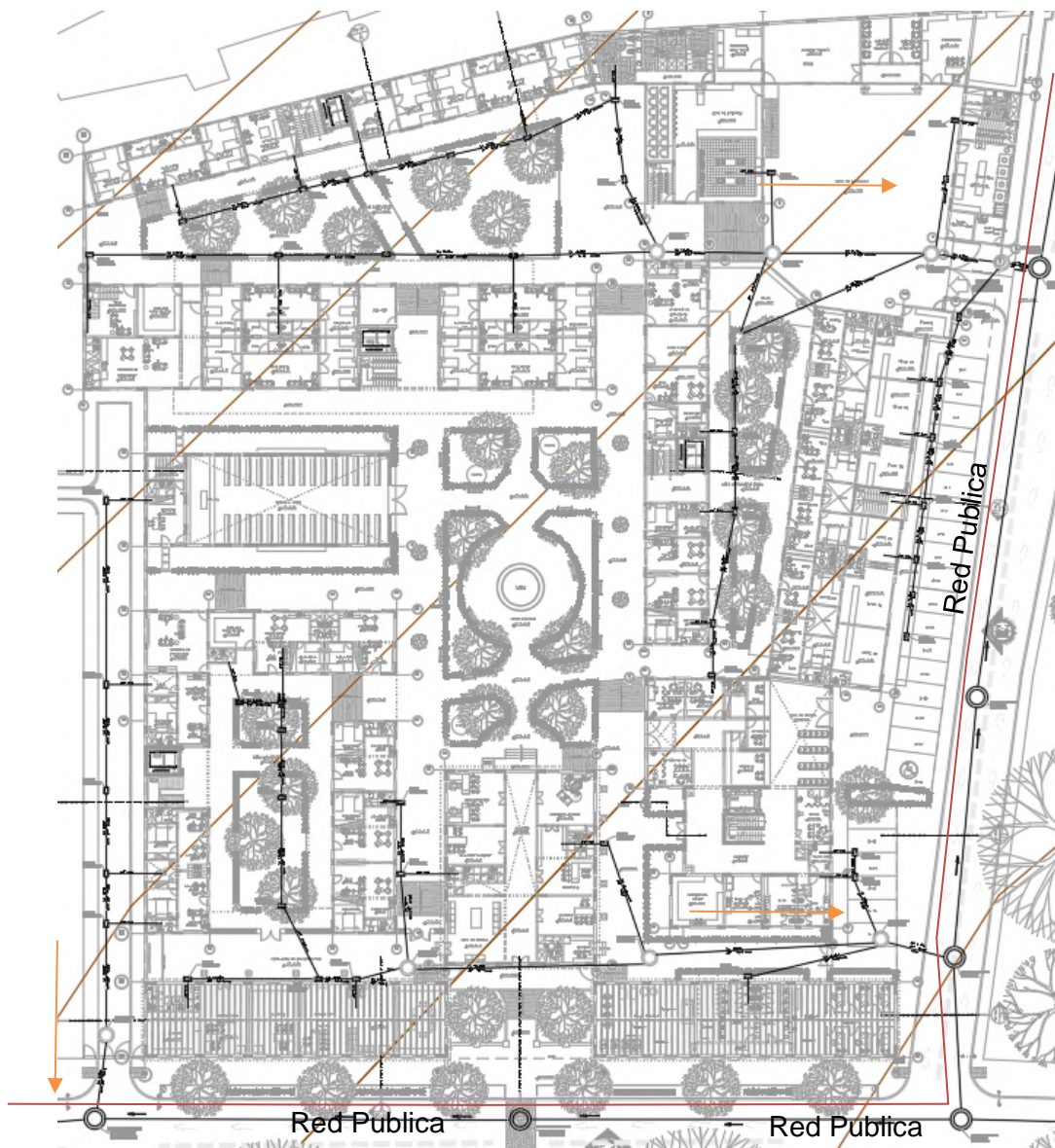


Imagen N° 03 – Sistema de red de desagüe, conexión del proyecto a la red publica

Para la red de drenaje interno, la pendiente será uniforme y cuando el diámetro sea de 4 pulgadas o más, la pendiente no será menor al 1%; y el diámetro de 3 pulgadas o menos no será menor al 1.5%. Se utilizará tubería PVC-CP de acuerdo a NTP 399.003.

Los desagües provenientes de los pisos superiores hasta el primer nivel, serán conducidos por gravedad hacia el exterior de la edificación; éstos descargarán en cajas de registro de dimensiones variables. Las cajas de registro serán construidas bajo las siguientes consideraciones:

Cuadro N° 5: Dimensiones de cajas de registro

Dimensiones interiores (m)	Diámetro máximo (mm)	Profundidad máxima (m)
0.25 x 0.50 (10" x 20")	100 (4")	0.60
0.30 x 0.60 (12" x 24")	150 (6")	0.80
0.45 x 0.60 (18" x 24")	150 (6")	1.00
0.60 x 0.60 (24" x 24")	200 (8")	1.20

Fuente: Norma IS 010 del RNE (2006)

La caja de registro se colocará en la red interna con cualquier cambio de dirección, pendiente, material o diámetro, con tramos rectos como máximo cada 18 m de longitud. Las cajas de registro proyectadas deberán colocarse de preferencia en zonas de vereda para facilitar su estabilidad (concreto–concreto) y jardines. Se utilizará la tubería de PVC unión flexible de acuerdo a NTP 4435 para los tramos entre cajas de registro y entre buzones.

Para los desagües que se generen en el sótano, las aguas negras serán conducidos por gravedad hacia una cámara de desagüe ubicado en el sótano, y desde allí mediante (01) bombas que impulsará hacia una caja de registro en el

primer nivel.

El sistema de bombeo que recolecta el agua residual de los HHSS del sótano deberá cumplir los siguientes requerimientos:

Debe estar equipado con un sistema de ventilación para evitar la acumulación de aire. Se debe prever la eliminación del drenaje acumulado en el secadero.

A continuación, se muestra las características técnicas consideradas para la selección de los equipos de bombeo para aguas negras:

N° de equipos	01
Caudal por bomba (l/s)	5.21
Altura Dinámica Total (m)	7.00
Potencia aprox. de cada bomba (HP)	1.00

5. SISTEMA CONTRA INCENDIOS

INTRODUCCIÓN

La presente memoria desarrolla los sistemas de protección contra incendios por agua para el Bloque E del Nuevo Centro de Atención Residencial Mixto “San Vicente de Paul”. El sistema de protección comprende lo siguiente:

- Sistema de Bombeo de Agua Contra Incendios listado y aprobado (UL/FM)
- Sistemas de Rociadores Automáticos de Agua Contra incendios

OBJETIVOS

El objetivo del sistema contra incendios es proporcionar un grado de protección a la vida humana y a la infraestructura.

CÓDIGOS Y ESTÁNDARES APLICABLES

El presente documento se elabora en base a las prescripciones y recomendaciones:

- RNE Reglamento Nacional de Edificaciones.
- NFPA 13, Norma para la Instalación de Sistemas de Rociadores Automáticos.
- NFPA 14, Norma para la instalación de tuberías y mangueras contra incendios.
- NFPA 20, Norma para la instalación de Bombas Estacionarias de Protección Contra Incendios.
- NFPA 70, Código Eléctrico Nacional.
- NFPA 101, Código de Seguridad Humana.

PARÁMETROS DE DISEÑO

El sistema contra incendio proyectado ha sido desarrollado en cumplimiento con el RNE, en la que estipula que el diseño e instalación de sistemas de rociadores automáticos, montantes y sistemas de bombeo deben ser realizados de acuerdo con los estándares de la NFPA 13, 14 y 20 respectivamente.

Necesidad de protección contra incendios

De acuerdo con el análisis de riesgo se determina la necesidad de contar con sistemas de protección de agua contra incendios, los cuales reducirán los riesgos que representa un evento de incendio.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema de protección contra incendios estará conformado por lo siguiente:

- Reserva de Agua: La cisterna de agua para contra incendio será exclusiva para tal fin, capacidad de la cisterna será de 46m³ útiles.
- Cuarto de Bombas: Debe instalado adyacente a la cisterna de agua contra incendio.
- Sistema de Bombeo de Agua Contra Incendios: Cuyo principio de funcionamiento se basa en el suministro de agua a presión para combatir el incendio, ésta deberá ser Listada y calculada en cumplimiento estricto de la norma

NFPA 20. El sistema de bombeo consta de una electrobomba contra incendio horizontal de 500 gpm, y una electrobomba jockey.

- Red de Agua Contra Incendio: La red de agua contra incendios cuenta con montantes el cual abastece a los rociadores contra incendio.

- Sistema de Rociadores Automáticos: Cuyo principio de funcionamiento se basa en la ubicación y distribución de rociadores con el 100% de cobertura del Hospital, los cuales al producirse un incendio y al llegar a la temperatura de 68°C en el rociador ésta se activará, que cuan fusible se funde y deja caer el agua presurizada y pulverizada, generando una nube el cual controlará y extinguirá el incendio producido.

- Extintores: Se está proyectando la ubicación de extintores de acuerdo con las necesidades de trabajo con posibles amagos de incendio.

7.5) MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES MECANICAS

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE
DE PAUL”.**

I N D I C E

- 1.00 UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**
- 2.00 DESCRIPCION GENERAL**
- 3.00 SISTEMA CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA**
- 4.00 SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES MECANICAS
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN
VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS
ALTOS, LIMA

1. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El proyecto Centro de Atención Mixto “San Vicente de Paul”. se encuentra ubicado en cruce de Jr. Ancash y la Av. Rivera y Dávalos, en el distrito de Barrios altos, región Lima.

La propuesta contempla la construcción de los siguientes sectores: Bloque A – Bloque B – Bloque C – Bloque D – Bloque E (atención) – Bloque F – Bloque G – Bloque H – Bloque I.

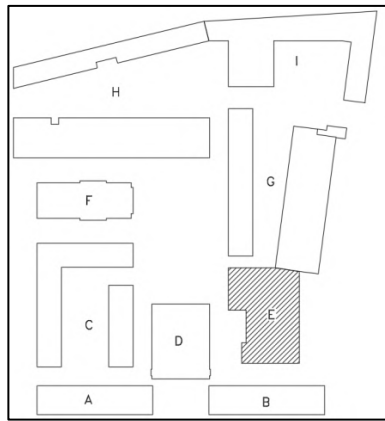


Imagen N°01 – Plano clave

2. DESCRIPCION GENERAL

La descripción de la especialidad se centrará en el desarrollo del Sector E del proyecto arquitectónico, a fin de demostrar la solución planteada referente a instalaciones mecánicas.

Las siguientes son los sistemas consideradas en las instalaciones mecánicas:

- a) Sistema de Climatización y Ventilación Mecánica
- b) Sistema de Transporte Vertical

3. SISTEMA CLIMATIZACION Y VENTILACION MECANICA.

Para el diseño se tendrá en cuenta el tipo de clima de la zona que es en general templado, con temperaturas promedio mínima de 16°C y máxima de 28°C. Se ha planificado utilizar equipo de aire acondicionado exterior (techo) de expansión directa al 100% en un entorno específico que no requiere un funcionamiento aséptico estricto, pero con cierto porcentaje de renovación de aire se ha proyectado equipos de ventilación mecánica.

El cálculo de la ganancia de calor ambiental y el tamaño del equipo se basará en los siguientes parámetros:

Condiciones Exteriores (SENAMHI):

Verano

- Temperatura de bulbo seco : 81 °F (28°C)
- Temperatura de bulbo húmedo: 73 °F (23°C)
- Humedad Relativa : 50 – 70 %

Invierno:

- Temperatura de bulbo seco : 59 °F (15°C)
- Temperatura de bulbo húmedo: 57°F (14°C)
- Humedad Relativa: 50 – 85 %

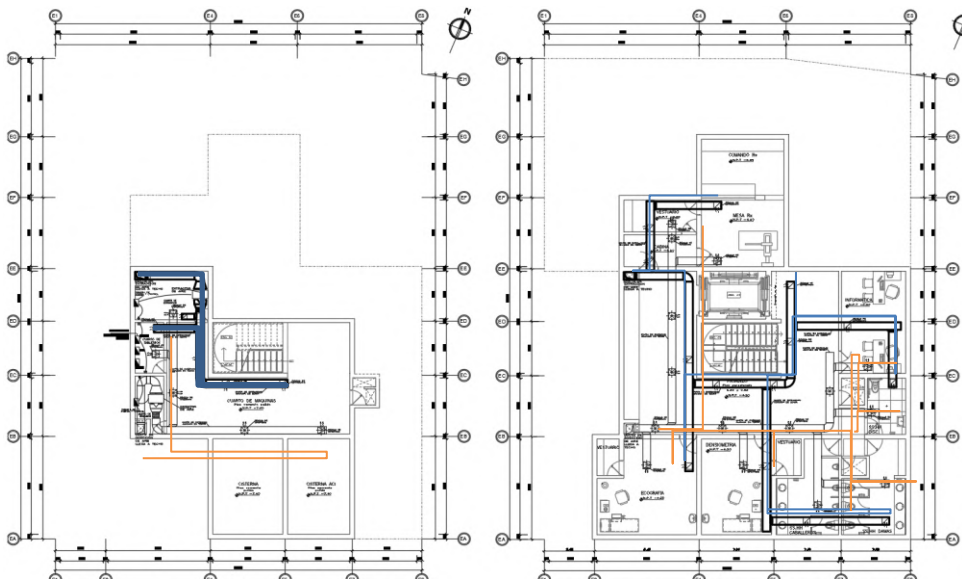


Imagen N° 01 Vista de planta Sótano 02 y Sótano 01, planteamiento de instalaciones Mecánicas

Las instalaciones mecánicas parten de un cuarto de inyección y un cuarto de extracción ubicados en el sótano, del cual ingresa y libera aire mediante un ducto que culmina en la azotea, así mismo la ventilación a los distintos ambientes se da mediante ductos horizontales y rejillas de ventilación (según plano)

En el sótano 02 se implementará el sistema de climatización mecánica en los siguientes ambientes:

- Cuarto de maquina
- Cuarto de Tableros

En el Sótano 01 se implementará el sistema de climatización mecánica en los siguientes ambientes:

- SS.HH. Hombres
- SS.HH. Mujeres
- SS.HH. Discapacitados
- Salas de Ecografía
- Sala Densitometría
- Informática
- Sala de rayos X
- Pasaje de circulación

4. SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL (ASCENSORES).

Se considera, para este sistema, las siguientes normas y reglamentos:

- RNE EM. 070 – Transporte mecánico.
- NTS 110 Ítem 6.2.5.8 Sistema de Circulación Vertical.

Dentro del Sector E se considerará la instalación de (1) un ascensor de doble apertura ubicado en el centro de la infraestructura.

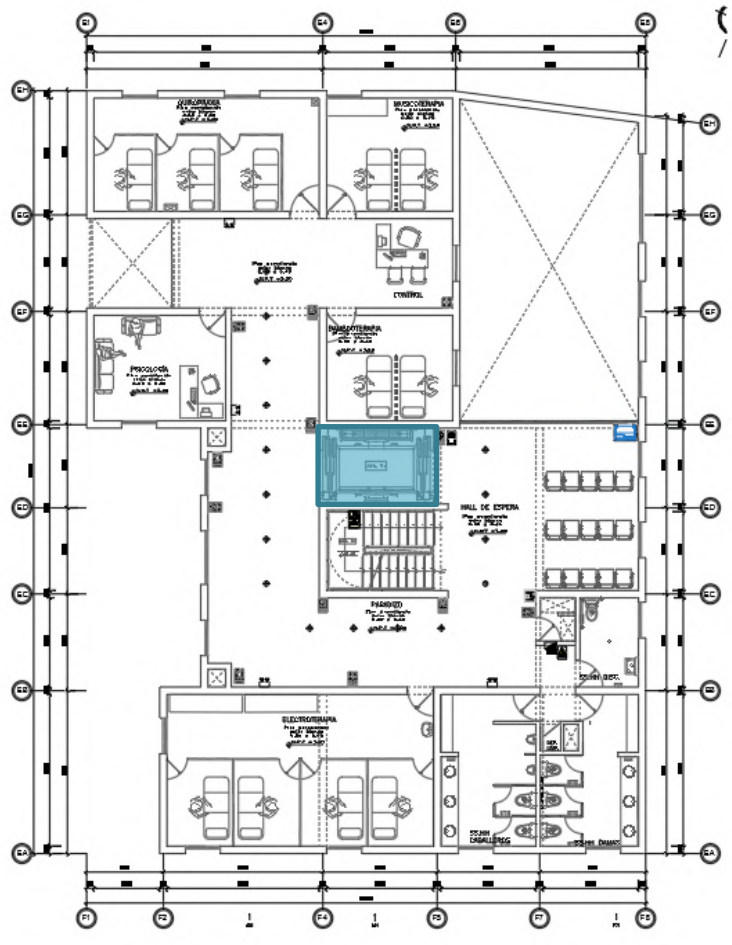


Imagen N° 02 – Planta de Segundo Nivel, ubicación de caja de ascensor.

7.6) MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD Y EVACUACION

**“NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN MIXTO “SAN VICENTE DE
PAUL”.**

I N D I C E

1.00	ASPECTOS GENERALES
2.00	DESCRIPCION DEL PROYECTO
3.00	SISTEMA EVACUACION
4.00	SISTEMA PROTECCION CONTRA INCENDIO
5.00	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO
6.00	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO
7.00	CALCULO DE AFORO Y DISTANCIA MAXIMA
8.00	ACCESOS, VIAS Y SALIDAS DE EVACUACION

MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN
RECONVERSION ARQUITECTONICA DE HOGAR GERIATRICO “SAN
VICENTE DE PAUL” A C.A.R. MIXTO “SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS
ALTOS, LIMA

1. ASPECTOS GENERALES

Este documento tiene como finalidad acreditar el cumplimiento de la normativa del sistema de señalización de evacuación y emergencia implementado en el nuevo CAR mixto "San Vicente de Paul" en el distrito de Barrios Altos.

Básicamente, se darán las condiciones de seguridad del proyecto para que los usuarios, responsables, profesionales, personal de mantenimiento y terceros puedan tomar las acciones oportunas ante situaciones de peligro provocadas por terremotos e incendios.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto del nuevo CAR Mixto “San Vicente de Paul” ubicado en el distrito de Barrios Altos, está conformado por 9 sectores, las mismas que se encuentran conectadas por espacios abierto (plazas y pasajes) manteniendo la esencia arquitectónica del lugar tanto en la infraestructura como en sus espacios abiertos.

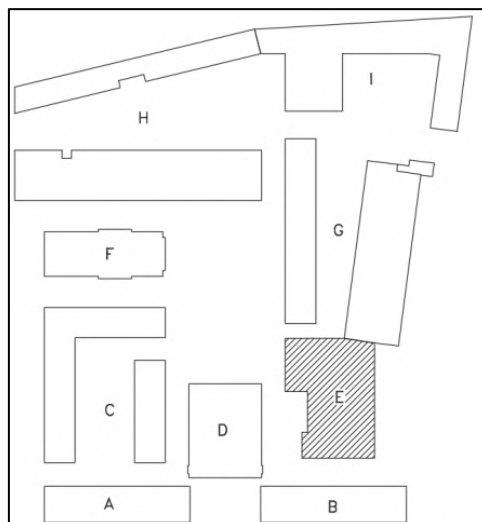


Imagen N° 01 – Plano clave

3. SISTEMA DE EVACUACIÓN

Planteamiento General

Como parte de la estrategia de evacuación, el diseño arquitectónico, plantea plazas centrales en los distintos sectores, generando así rutas de evacuación y zonas seguras independientes, a fin de evitar la aglomeración de personas.

Así mismo dichos espacios públicos que sirven de evacuación, se encuentran libres de obstáculos para evitar accidentes (de acuerdo al diseño).

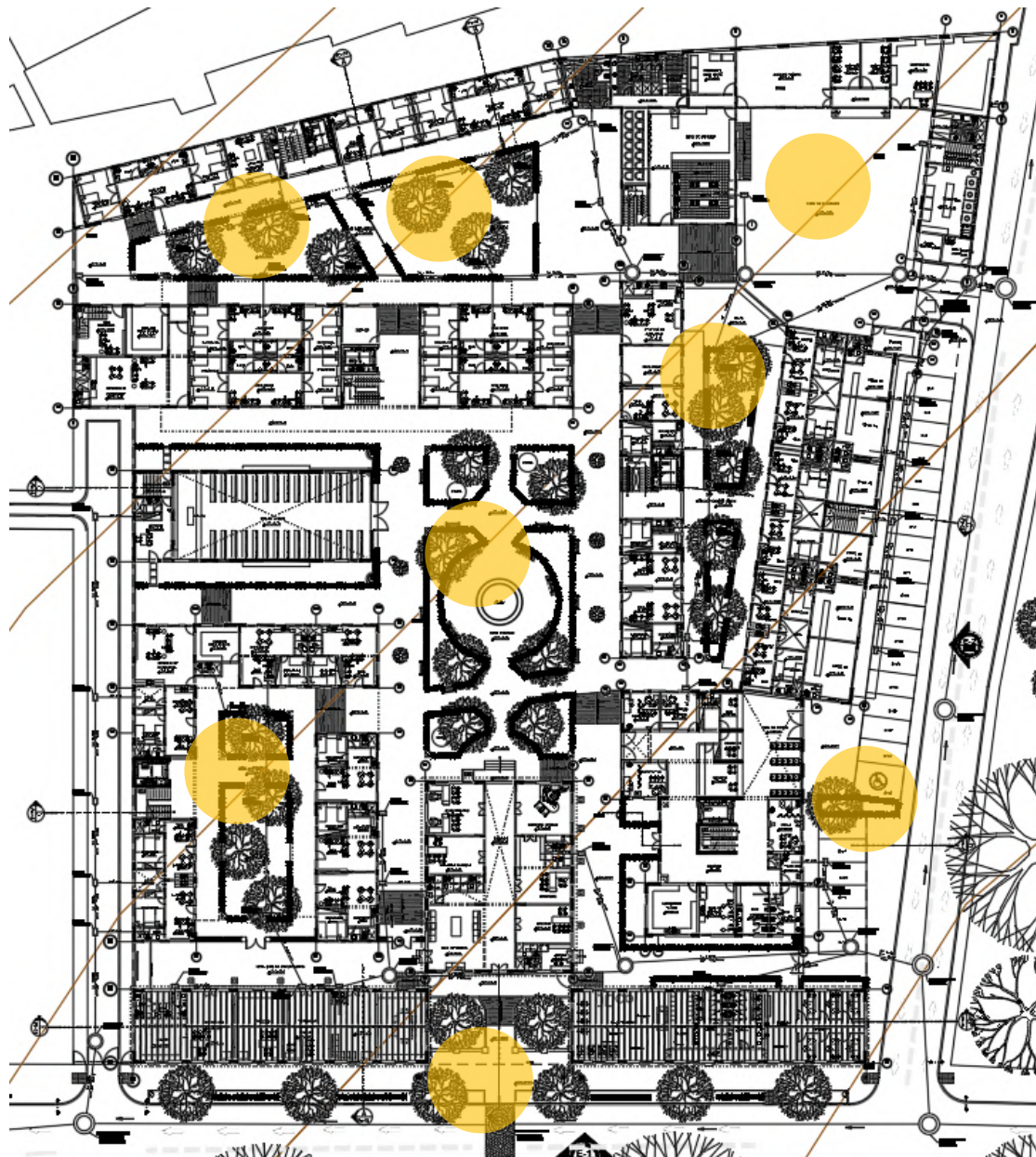
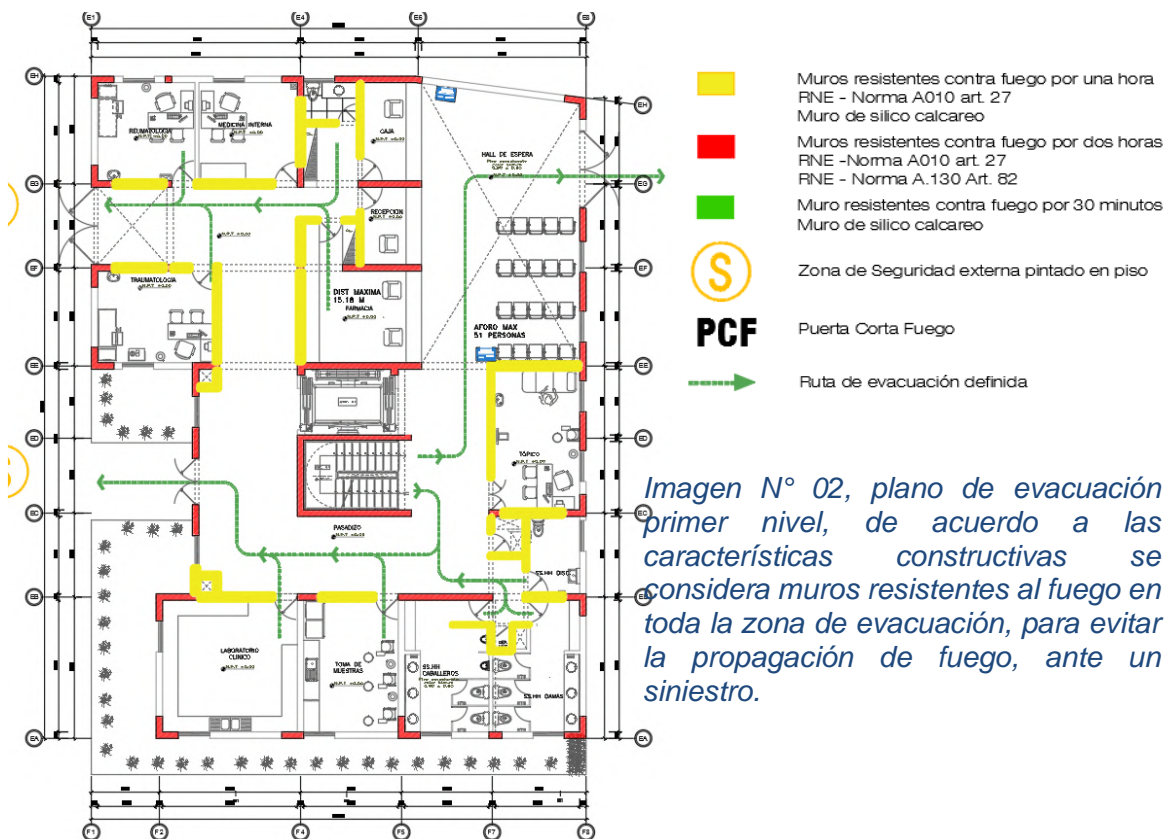


Imagen N°02 – Plano general, sectorización de zonas seguras de evacuación.

Planteamiento en el sector E

En el interior de la infraestructura se considera la evacuación horizontal como base fundamental dentro de la estrategia de evacuación; así como el cumplimiento con los Capítulo 18 (Ocupaciones para cuidado de la salud nuevas) de la NFPA 101 (norma referencial) / A.010, A.050 y A.130 del RNE, por lo que el edificio deberá estar protegido mediante sistemas de extinción diseñados según la NFPA 20 (cuarto de bombas contraincendios) y NFPA 14 (Sistema de Montantes y gabinetes contraincendios), NFPA 10 (Extintores Portátiles), mediante un sistema de detección y alarma de incendios diseñado según la NFPA 72, para considerar al Establecimiento de Salud como un Establecimiento de Salud Seguro.



La seguridad que brinda el edificio viene dada por las características constructivas esperadas, complementadas con la actitud y comportamiento del usuario, el uso de sistemas preventivos de seguridad contra incendios, sistemas de evacuación y señalización que se indicará en el plan para responder a situaciones de emergencia. Puede elegir para permanecer en el medio ambiente,

utilizar equipo de extinción de incendios o seguir la ruta establecida y seguir las instrucciones en el espacio de evacuación y ruta de evacuación.

4. SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO – SECTOR E

Los sistemas de detección y extinción de incendio del Establecimiento de Salud Progreso están diseñados cumpliendo con las exigencias del R.N.E.

El proyecto contará con sistemas de seguridad como:

- Sistema automático de rociadores,
- Alarma contra incendios,
- Extintores,
- Sistemas de alimentación de corriente ininterrumpida,
- Sistemas que permiten optimizar el consumo energético,

5. SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS – SECTOR E

El sistema propuesto tendrá la capacidad de detectar fuego, agua, humo o calor en el menor tiempo a través de una serie de sensores conectados a la central de alarmas. Se programará para cortar el suministro de energía normal y conectar el sistema de iluminación de emergencia, desactivar el elevador seleccionado y apagar el sistema de aire acondicionado para evitar que el suministro de oxígeno se quemara en caso de una condición de alarma. El sistema de detección de incendios consta de los siguientes elementos:

Control y monitoreo de funciones:

- Red de agua contra incendios
- Monitoreo de niveles de reserva de agua contra incendios

Detección automática mediante:

- Detectores de humo
- Detectores de temperatura (ubicados en rociadores)

Dispositivos manuales:

- Extintor
- Botón de alarma contra incendio

Dispositivos de evacuación:

- Señalética de seguridad
- Luces de emergencias accionado por batería.

6. SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS – SECTOR E

Su propósito es proteger la propiedad, la seguridad personal y la vida de las personas de los peligros de incendio. El sistema de extinción de incendios complementa el sistema de detección y alarma de incendios.

a) Medidas de Protección Pasiva

- Estructura y materiales constructivos utilizados resistentes al fuego en las vías de evacuación hasta llegar a un espacio seguro.

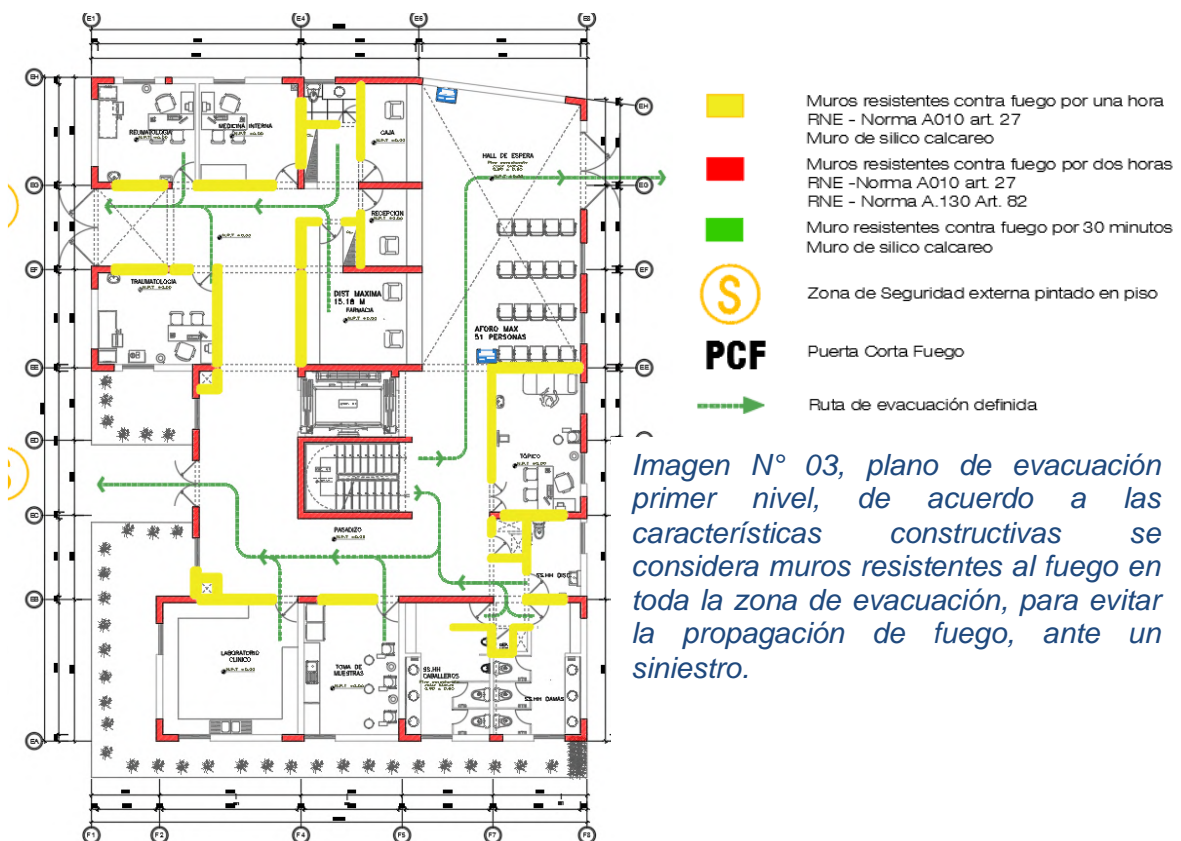


Imagen N° 03, plano de evacuación primer nivel, de acuerdo a las características constructivas se considera muros resistentes al fuego en toda la zona de evacuación, para evitar la propagación de fuego, ante un siniestro.

b) Medidas de Protección Activa

- Extintores distribuidos en todo el edificio; los extintores serán de Tipo PQS-ABC (Polvo químico seco para riesgo A, B y C) en pasillos y los ambientes de riesgo con materiales combustibles como papeles, madera, plásticos y sustancias de combustión rápida.

- Uso de Rociadores contra incendios, con detectores de humo incorporado, de acuerdo a la Norma A010, toda edificación con rutas de evacuación hasta 60ml deberán usar rociadores.

El proyecto cuenta con rociadores en toda la ruta de evacuación, debido a su distancia máxima de evacuación (59.18 ml)

Gabinetes contra incendio, uno por nivel, para la extinción manual de incendios en ambientes donde no hay rociadores.

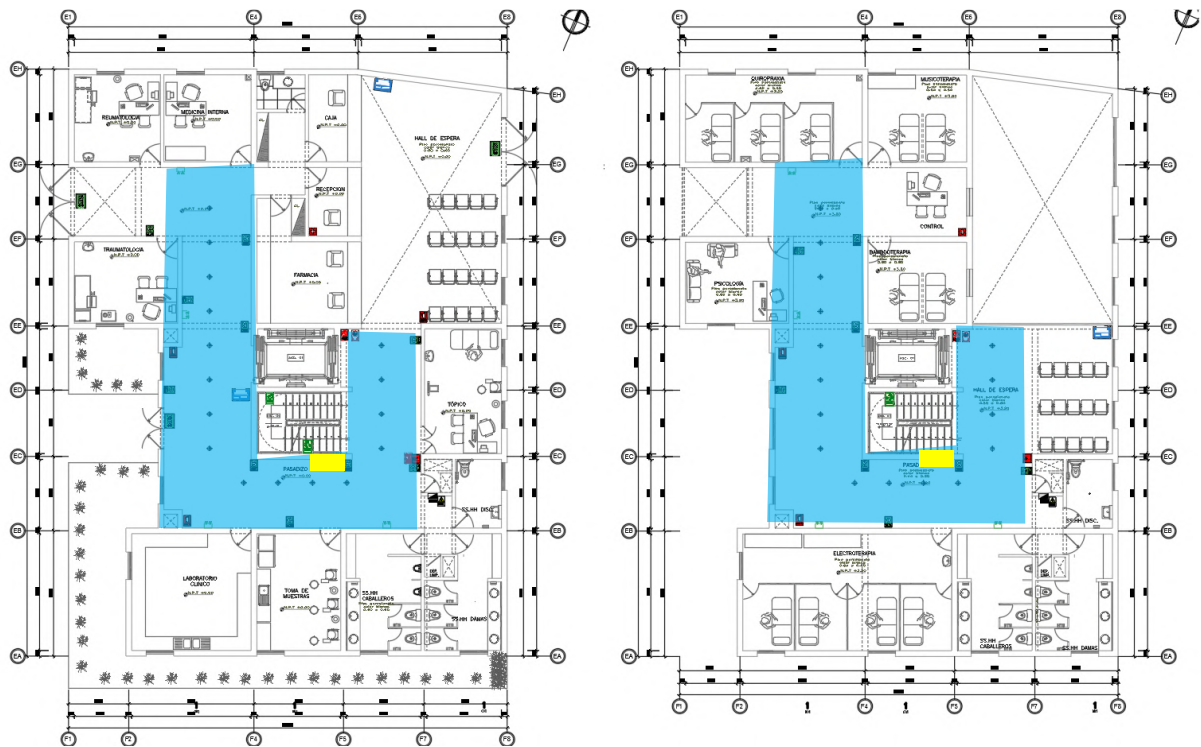


Imagen N° 04 – Plantas del Sector E (primer y segundo piso), ubicación de rociadores contra incendio (color celeste) y gabinete contra incendio (color amarillo)

c) Señalización de rutas de evacuación

- Las diferentes señales a utilizar cumplirán con la normativa aprobada por INDECOPI y MINSA. La ubicación final de cada señal se puede encontrar en el plano de señalización y sus especificaciones técnicas, que forman parte de este documento.

- Asimismo, se recomienda colocar a una altura de 2.10 m las señales de salida luminosas eléctricas necesarias para visualizar las puertas de salida en los lugares donde habrá concentración de personas (sobre el marco de la puerta), las

señales foto luminiscentes correspondientes en cada acceso de salida de emergencia.

7. CÁLCULO DE AFORO MÁXIMO Y DISTANCIA MAXIMA

El método de evaluación de la carga ocupacional necesaria para proporcionar una ruta de escape segura para las personas evacuadas se basa en el número máximo de personas que ocupan la empresa en un momento dado.

Nivel	Aforo
Sotano 02	02 personas
Sotano 01	12 personas
Piso 01	43 personas
Piso 02	40 personas
Piso 03	37 personas

La máxima capacidad estimada de aforo del Establecimiento es de 134 personas.

Nivel	Aforo	Distancia de evacuación
Sotano 02	02 personas	40.06 m
Sotano 01	14 personas	47.80 m
Piso 01	51 personas	31.89 m
Piso 02	44 personas	55.43 m
Piso 03	39 personas	59.18 m

La máxima distancia de evacuación es de 59.18 m (tercer nivel).

8. ACCESO A SALIDAS, VIAS DE EVACUACIÓN,

Corredores de circulación.

- a) La anchura mínima entre los pasillos de circulación interior (en el área sanitaria) es de 3,00 m.
- b) Sin excepción, todos los corredores no tienen factores que obstaculicen la libre circulación y reduzcan el área de circulación, como cabinas telefónicas, bebederos, extintores, etc.

Escaleras.

- a) El ancho mínimo de las escaleras integradas en las instituciones médicas II a E es de 1,80, con pasamanos de 0,90 m en ambos lados.

Otras consideraciones en vías de evacuación.

- a) El acabado del piso de la rampa debe ser antideslizante y / o pulido cada 10 cm.
- b) Si la pendiente no supera el 12%, la rampa se considera un medio de evacuación.
- c) Las rampas de acceso de vehículos sin aceras no serán consideradas como medio de evacuación.
- d) Se deben utilizar elementos arquitectónicos como rampas para facilitar el ingreso de personas con discapacidad a las instituciones.

CAPÍTULO VIII: ANTEPROYECTO

8.1) Anteproyecto Integral

8.1.1) Plano de Ubicación y localización (ver lámina **U-01**)

8.1.2) Plano perimétrico y topográfico (ver lámina **PT-01**)

8.1.3) Master plan

8.1.3.1) Análisis del entorno urbano (ver lámina **MP-01**)

8.1.3.2) Master plan Macro (ver lámina **MP-02**)

8.1.3.3) Master plan Meso (ver lámina **MP-03**)

8.1.4) Plot plan (ver lámina **PP-01**)

8.1.5) Planos de intervenciones

8.1.5.1) Planta arquitectura existente planta primer nivel (ver lámina **PG-01**)

8.1.5) Planos de intervenciones

8.1.5.3) Planta intervenciones planta segundo nivel (ver lámina **PG-03**)

8.1.5.4) Planta intervenciones planta tercer nivel (ver lámina **PG-04**)

8.1.5.5) Planta intervenciones plantas sótano 01 y 02 (ver lámina **PG-05**)

8.1.6) Planteamiento general

8.1.6.1) Planteamiento general - plantas sótano 01 y 02 (ver lámina **PG-06**)

8.1.6.2) Planteamiento general - planta primer nivel (ver lámina **PG-07**)

8.1.6.3) Planteamiento general - planta segundo nivel (ver lámina **PG-08**)

8.1.6.4) Planteamiento general - planta tercer nivel (ver lámina **PG-09**)

8.1.6.5) Planteamiento general – plano de techos (ver lámina **PG-10**)

8.1.6.6) Planteamiento general - cortes (ver lámina **PG-11**)

8.1.6.7) Planteamiento general - elevaciones (ver lámina **PG-12**)

8.1.6.8) Planteamiento general - elevaciones (ver lámina **PG-13**)

8.1.6.9) Planteamiento general – pisos exteriores/detalles (ver lámina **PG-14**)

8.1.7) Planos de intervenciones

8.1.7.1) Evacuación general- plantas sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **EV-01**)

8.1.7.2) Evacuación general- planta primer nivel (ver lámina **EV-02**)

8.1.7.3) Evacuación general- planta segundo nivel (ver lámina **EV-03**)

8.1.7.4) Evacuación general- planta tercer nivel (ver lámina **EV-04**)

CAPÍTULO IX: PROYECTO

8.2) Proyecto Arquitectónico

8.2.1) Desarrollo sector B

8.2.1.1) Planta primer nivel – planta de techo (ver lámina **A-01**)

8.2.1.2) Cortes del sector (ver lámina **A-02**)

8.2.1.3) Elevaciones del sector (ver lámina **A-03**)

8.2.2) Desarrollo sector E

8.2.2.1) Plantas de sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **A-04**)

8.2.2.2) Plantas primer y segundo nivel (ver lámina **A-05**)

8.2.2.3) Plantas tercer nivel - plano de techos (ver lámina **A-06**)

8.2.2.4) Cortes y detalles del sector (ver lámina **A-07**)

8.2.2.5) Cortes y detalles del sector (ver lámina **A-08**)

8.2.2.6) Cortes y detalles del sector (ver lámina **A-09**)

8.2.2.7) Elevaciones del sector (ver lámina **A-10**)

8.2.3) Detalles sector B

8.2.3.1) Plantas de SS.HH damas caballeros y vestuario (ver lámina **D-01**)

8.2.3.2) Cortes y detalles de SSHH del sector (ver lámina **D-02**)

8.2.3.3) Cortes y detalles de SSHH del sector (ver lámina **D-03**)

8.2.3.4) Plano y detalle de piso del sector (ver lámina **D-04**)

8.2.4) Detalles sector E

8.2.4.1) Plantas de escalera y detalles (ver lámina **D-05**)

8.2.4.2) Cortes y detalles de escalera (ver lámina **D-06**)

8.2.4.3) Planta/cortes SS.HH para discapacitados sótano 01 (ver lámina **D-07**)

8.2.4.4) Planta/cortes SS.HH para discapacitados primer a tercer nivel (ver lámina **D-08**)

8.2.4.5) Planta/cortes SS.HH damas/caballeros sótano 01 (ver lámina **D-09**)

8.2.4.6) Planta/cortes SS.HH damas/caballeros primer a segundo nivel (ver lámina **D-10**)

8.2.4.7) Planta/cortes SS.HH damas/caballeros tercer nivel (ver lámina **D-11**)

8.2.4.8) Plantas y detalles de piso sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **D-12**)

8.2.4.9) Plantas y detalles de piso primer y segundo nivel (ver lámina **D-13**)

8.2.4.10) Plantas y detalle de piso tercer nivel y techo (ver lámina **D-14**)

8.2.4.11) Planta y detalles de falso cielo raso sótano 01 (ver lámina **D-15**)

8.2.4.12) Planta y detalles de falso cielo raso segundo nivel (ver lámina **D-16**)

8.2.5) Detalles de carpintería de madera

8.2.5.1) Detalle de puertas (ver lámina **DMAD-01**)

8.2.5.2) Detalle de puertas (ver lámina **DMAD-02**)

8.2.5.3) Detalle de puertas (ver lámina **DMAD-03**)

8.2.5.4) Detalle de ventanas (ver lámina **DMAD-04**)

8.2.6) Detalles exteriores

8.2.6.1) Tratamiento de áreas verdes - arborización (ver lámina **DE-01**)

8.2.6.2) Detalle de mobiliario urbano (ver lámina **DE-02**)

CAPÍTULO X: INGENIERÍA DE PROYECTO

10.1) Planos de diseño estructural

10.1.1) Sector B

10.1.1.1) Plano de encofrado y viguetas - remodelación (ver lámina **E-01**)

10.1.2) Sector E

10.1.2.1) Plano de cimentación y encofrado sótano 01 (ver lámina **E-02**)

10.1.3.1) Plano de encofrado primer y segundo nivel (ver lámina **E-03**)

10.1.4.1) Plano de encofrado losa tercer nivel (ver lámina **E-04**)

10.2) Planos de instalaciones sanitarias

10.2.1) Planteamiento general de redes desagüe (ver lámina **IS-01**)

10.2.2) Sector B

10.2.2.1) Plano de redes agua y redes desagüe (ver lámina **IS-02**)

10.2.3) Sector E

10.2.3.1) Plano de redes desagüe sótano 01 y primer nivel (ver lámina **IS-03**)

10.2.3.2) Plano de redes desagüe segundo y tercer nivel (ver lámina **IS-04**)

10.2.3.3) Plano de redes desagüe techo (ver lámina **IS-05**)

10.2.4) Planteamiento general de redes agua (ver lámina **IS-06**)

10.2.5) Sector E

10.2.5.1) Plano de redes agua sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **IS-07**)

10.2.5.2) Plano de redes agua primer nivel y segundo nivel (ver lámina **IS-08**)

10.2.5.3) Plano de redes agua tercer nivel (ver lámina **IS-09**)

10.3) Planos de Agua contra incendios

10.3.1) Plano de ACI sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **ACI-01**)

10.3.2) Plano de ACI primer nivel y segundo nivel (ver lámina **ACI-03**)

10.3.3) Plano de ACI tercer nivel (ver lámina **ACI-04**)

10.4) Planos de instalaciones eléctricas

10.4.1) Planteamiento general de redes desagüe (ver lámina **IE-01**)

10.4.2) Sector B

10.4.2.1) Plano de alumbrado y tomacorrientes (ver lámina **IE-02**)

10.4.3) Sector E

10.4.3.1) Diagrama unifilar (ver lámina **IE-03**)

10.4.3.2) Plano de alumbrado sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **IE-04**)

10.4.3.3) Plano de alumbrado primer nivel y segundo nivel (ver lámina **IE-05**)

10.4.3.4) Plano de alumbrado tercer nivel (ver lámina **IE-06**)

10.4.3.5) Plano de tomacorrientes sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **IE-07**)

10.4.3.6) Plano de tomacorrientes primer y segundo nivel (ver lámina **IE-08**)

10.4.3.7) Plano de tomacorrientes tercer nivel (ver lámina **IE-09**)

10.4.3.8) Plano de tomacorrientes tercer nivel (ver lámina **IE-09**)

10.5) Planos de instalaciones electromecánicas

10.5.1) Plano de electromecánicas sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **IM-01**)

CAPÍTULO XI: PLANOS DE SEGURIDAD

11.1) Planos de señalética

11.1.1) Sector B

11.1.1.1) Plano de señalética y evacuación (ver lámina **SE-01**)

11.1.2) Sector E

11.1.2.1) Plano de señalética sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **SE-02**)

11.1.3.1) Plano de señalética primer nivel y segundo nivel (ver lámina **SE-03**)

11.1.4.1) Plano de señalética tercer nivel (ver lámina **SE-04**)

11.2) Planos de evacuación

11.2.2) Sector E

11.2.2.1) Plano de evacuación sótano 02 y sótano 01 (ver lámina **EV-01**)

11.2.3.1) Plano de evacuación primer nivel y segundo nivel (ver lámina **EV-02**)

11.2.4.1) Plano de s evacuación tercer nivel (ver lámina **EV-03**)

CAPÍTULO XII: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

12.1) Animación Virtual

Adjunto en drive

12.2) Renders del Proyecto



Foto General desde la Av. Ancash – Fachada Principal



Foto General desde la Av. Ancash – Perspectiva desde un ángulo



Foto General del Patio Central – Perspectiva desde un ángulo



Foto del Patio Central – Perspectiva peatonal desde un ángulo



Foto del Patio Central – Vista desde la Plazuela



Foto de la Capilla – Vista desde la Plaza Central



Foto del Patio Lateral Izquierdo – Vista general



Foto del Patio Lateral Izquierdo – Perspectiva de usuario



Foto Lateral Derecha del Proyecto – Vista desde el Cementerio General



Foto Lateral Derecha del Proyecto – Vista desde el Interior



Foto Lateral Derecha del Proyecto – Vista del Área de Carga y Descarga



Foto Interior – Vista de dormitorio del Área de Vivienda



Foto Interior – Vista de sala de espera del Área de Vivienda



Foto Interior – Vista de sala de espera del Área de Hospitalización

CAPÍTULO XIII: ANEXOS

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO

Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego, con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse y con el cumplimiento de la normativa vigente.

Artículo 4.- Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano. Los Certificados de Parámetros deben consignar la siguiente información como mínimo:

- a) Zonificación.
- b) Secciones de vías actuales y, en su caso, de vías previstas en el Plan Urbano de la localidad.
- c) Usos del suelo permitidos.
- d) Coeficiente de edificación.
- e) porcentaje mínimo de área libre.
- f) Altura de edificación expresada en metros.
- g) Retiros.
- h) Área de lote normativo, aplicable a la subdivisión de lotes.
- i) Densidad neta expresada en habitantes por hectárea o en área mínima de las unidades que conformarán la edificación.
- j) Exigencias de estacionamientos para cada uno de los usos permitidos.
- k) Áreas de riesgo o de protección que pudieran afectarlo.
- l) Calificación de bien cultural inmueble, de ser el caso.
- m) Condiciones particulares.

NORMA A.020
VIVIENDA
CAPITULO I
GENERALIDADES

Artículo 2.- Toda vivienda deberá contar cuando menos, con espacios para las funciones de aseo personal, descanso, alimentación y recreación.

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS

Artículo 16.- La vivienda debe permitir el desarrollo de las actividades humanas en condiciones de higiene y salud para sus ocupantes, creando espacios seguros para la familia que la habita, proponiendo una solución acorde con el medio ambiente. Los ambientes deberán disponerse de manera tal que garanticen su uso más eficiente, empleando materiales que demanden un bajo grado de mantenimiento. Los constructores de viviendas deberán informar a los propietarios sobre los elementos que conforman su vivienda, sus necesidades de mantenimiento y el funcionamiento de las instalaciones eléctricas, sanitarias, de comunicaciones, de gas y mecánicas si fuera el caso.

Artículo 17.- Para la edificación de viviendas se deberá verificar previamente la resistencia y morfología del suelo mediante un estudio. El suelo debe tener características que permitan una solución estructural que garantice la estabilidad de la edificación. Igualmente deberá verificarse el estado de las edificaciones colindantes con el fin de contar con una propuesta que no comprometa la estabilidad y seguridad de las edificaciones vecinas. Las viviendas deberán ser edificadas en lugares que cuenten con instalaciones de servicios de agua y energía eléctrica o con un proyecto que prevea su instalación en un plazo razonable. En caso de existir agua subterránea deberá preverse una solución que impermeabilice la superficie construida en contacto con el suelo, de manera que se evite el paso de la humedad del suelo hacia el interior de la vivienda. Las superficies exteriores expuestas a la acción del agua por riego de jardines o lluvia deberán estar protegidas e impermeabilizadas para evitar el paso del agua por capilaridad, hasta una altura de 0.15 m. por encima del nivel del suelo exterior.

NORMAA.070
COMERCIO
CAPÍTULO 1
ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación comercial a aquella destinada a desarrollar actividades cuya finalidad es la comercialización de bienes o servicios.

La presente norma se complementa con las normas de los Reglamentos específicos

que para determinadas edificaciones comerciales han expedido los Sectores correspondientes. Las edificaciones comerciales que tienen normas específicas son:

- Establecimientos de Venta de Combustible y Estaciones de Servicio
- Ministerio de Energía y Minas- MEM
- Establecimientos de Hospedaje y Restaurantes
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR
- Reglamento Sanitario para Establecimientos de expendio de Comidas y Bebidas
- Ministerio de Salud-MINSA
- Mercados de Abastos-Ministerio de Salud- MINSA

CAPITULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 5.- Las edificaciones comerciales deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice la clara visibilidad de los productos que se expenden, sin alterar sus condiciones naturales.

En lo concerniente a la iluminación natural será de aplicación lo dispuesto por los artículos 47º a 49º de la Norma Técnica A.010 “Condiciones Generales de Diseño”.

En lo referido a la iluminación artificial es de aplicación lo dispuesto en la Norma Técnica EM.010 “Instalaciones Eléctricas Interiores”, precisándose que en el cálculo de iluminancia en servicio se hará en función de lo establecido en la tabla de iluminancias para ambientes al interior.

5.1. Aislamiento Acústico

Para el aislamiento acústico se debe tomar en cuenta lo dispuesto por los artículos 57º y 58º de la Norma Técnica A.010 “Condiciones Generales de Diseño”.

5.2.. Aislamiento Térmico

Para el aislamiento térmico se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por el artículo 56º de la Norma Técnica A.010 “Condiciones Generales de Diseño” y, cuando corresponda, por los artículos 1º al 7º de la Norma EM.050 “Instalaciones de Climatización”.

CAPITULO III CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Las edificaciones comerciales deben contar como mínimo con un ingreso accesible para personas con discapacidad, y a partir de 1,000 m² techados, con ingresos diferenciados para público y para mercadería.

Artículo 11.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

a) La altura mínima será de 2.10 m.

b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalen puertas es:

- Ingreso principal 1.00 m
- Dependencias interiores 0.90 m
- Servicios higiénicos 0.80 m
- Servicios higiénicos para discapacitados 0.90 m.
- Cuando las puertas de salida, sean requeridas como puertas de evacuación deben cumplir con lo establecido en la Norma Técnica A.130.

Artículo 12.- Cualquier puerta que provea acceso hacia la azotea, debe disponer de mecanismos de apertura a presión, en el sentido de la evacuación.

Artículo 13.- El ancho de los pasajes de circulación de público depende de la longitud del pasaje desde la salida más cercana, el número de personas en la edificación, y la profundidad de las tiendas o puestos a los que se accede desde el pasaje.

El ancho mínimo de los pasajes es de 2.40 m. los mismos que deben permanecer libres de objetos, mobiliario, mercadería o cualquier obstáculo. Los pasajes principales deben tener un ancho mínimo de 3.00 m.

Los pasajes de circulación pública deben estar intercomunicados entre sí mediante circulaciones verticales, escaleras y/o ascensores.

Artículo 14.- El material de acabado de los pisos exteriores debe ser antideslizante. Los pisos en mercados y supermercados son de material impermeable, antideslizante y liso, fáciles de limpiar y se les da pendiente de por lo menos 1.5% hacia las canaletas o sumideros de desagüe; de existir.

Artículo 15.- Los locales comerciales tienen un área mínima de 6.00 m². sin incluir depósitos ni servicios higiénicos, con un frente mínimo de 2.40 m y un ancho de puerta de 1.20 m. y una altura mínima de 3.00 m.

Artículo 16.- Las diferencias de nivel deben contar adicionalmente a las escaleras, con medios mecánicos o con rampas con una pendiente según lo establecido en la Norma Técnica A.010.

Artículo 18.- El área de elaboración de alimentos, será con pisos de material no absorbente, resistentes, antideslizantes, no atacables por los productos empleados en su limpieza y de materiales que permitan su mantenimiento en adecuadas condiciones de higiene.

Serán fáciles de limpiar y tendrán una inclinación suficiente hacia los sumideros que permita la evacuación de agua y otros líquidos. Las paredes tendrán superficies lisas, no absorbentes y revestidas de material o pintura que permitan ser lavados sin deterioro. Los techos estarán contruidos de forma que no acumule polvo ni vapores de condensación, de fácil limpieza y siempre deben estar en condiciones que eviten contaminación a los productos.

CAPITULO IV

DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 20.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

Los servicios higiénicos deberán ubicarse cercanos a los accesos y/o las circulaciones verticales de los locales comerciales, de tal forma que estén a una distancia no mayor a un nivel, en sentido vertical, del posible usuario.

Para Centros Comerciales la distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano de las circulaciones comunes a varios establecimientos no puede ser mayor de 100 m.

Artículo 21.- Las edificaciones para Tiendas independientes, Tiendas por departamentos, Supermercados, Tiendas de mejoramiento del hogar, otras Tiendas de autoservicio, y Locales de expendio de combustible estarán provistas de servicios

sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de Empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L,1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L,1l

Artículo 29.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

NORMA A.090
SERVICIOS COMUNALES

CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Artículo 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios de Seguridad y Vigilancia:

- compañías de Bomberos
- Comisarías policiales
- Estaciones para Serenazgo

Protección Social:

- Asilos
- Orfanatos
- Juzgados

Servicios de Culto:

- Templos
- Cementerios

Servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunales

Gobierno

- Municipalidades
- Locales Institucionales

CAPITULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Artículo 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

Artículo 5.- Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.

Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

CAPITULO IV

DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo con el uso:

Número de empleados Hombres Mujeres

- De 1 a 6 empleados 1L, 1 u, 1I
- De 7 a 25 empleados 1L, 1u, 1I 1L,1I
- De 26 a 75 empleados 2L, 2u, 2I 2L, 2I
- De 76 a 200 empleados 3L, 3u, 3I 3L, 3I
- Por cada 100 empleados adicionales 1L, 1u, 1I 1L,1I

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

Hombres Mujeres

- De 0 a 100 personas 1L, 1u, 1I 1L, 1I
- De 101 a 200 personas 2L, 2u, 2I 2L, 2I
- Por cada 100 personas adicionales 1L, 1u, 1I 1L, 1I

Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

NORMA A.120
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS
PERSONAS
ADULTAS MAYORES

CAPITULO I
GENERALIDADES

Artículo 1.- La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Artículo 2.- La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.

2. a.- Para las edificaciones de servicios públicos

2. b.- Las áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales y Quintas, así como los vestíbulos de ingreso de los Edificios Multifamiliares para los que se exija ascensor.

Artículo 3.- Para los efectos de la presente Norma se entiende por:

Persona con discapacidad: Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, mentales ó sensoriales que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

Persona Adulto Mayor: De acuerdo al artículo 2 de la Ley N 28803 de las Personas adultas mayores. Se entiende por Personas Adultas Mayores a todas aquellas que tengan 60 o más años de edad.

Accesibilidad: La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

Ruta accesible: Ruta libre de barreras arquitectónicas que conectan los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación.

Barreras arquitectónicas: Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con discapacidad.

Señalización: Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.

Señales de acceso: Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.

Servicios de atención al público: Actividades en las que se brinde un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona. Son servicios de atención al público, los servicios de salud, educativos, recreacionales, judiciales, de los gobiernos central, regional y local, de seguridad ciudadana, financieros, y de transporte.

CAPITULO II

CONDICIONES GENERALES

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.

Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras tendrán dimensiones uniformes.
- c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.
- d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.

e) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13mm. Cuando las platinas tengan una sola dirección, estas deberán ser perpendiculares al sentido de la circulación.

f) Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.

El grosor máximo de las alfombras será de 13mm, y sus bordes expuestos deberán fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos o de otro material que cubran la diferencia de nivel.

g) Las manijas de las puertas, mamparas y paramentos de vidrio serán de palanca con una protuberancia final o de otra forma que evite que la mano se deslice hacia abajo. La cerradura de una puerta accesible estará a 1.20 m. de altura desde el suelo, como máximo.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.

c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m. deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m., cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Artículo 7°.- Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.
- b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

- Diferencias de nivel de hasta 0.25 m. 12% de pendiente
- Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m. 10% de pendiente
- Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 m. 8% de pendiente
- Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 m. 6% de pendiente
- Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 m. 4% de pendiente
- Diferencias de nivel mayores 2% de pendiente

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos

- b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.
- d) Cuando dos ambientes de uso público adyacentes y funcionalmente relacionados tengan distintos niveles, deberá tener rampas para superar los desniveles y superar el fácil acceso a las personas con discapacidad.

Artículo 10.- Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

- a) Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
- b) La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.
- c) Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente 45 cm. sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad.
- d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios residenciales será de 1.00 m de ancho y 1.20 m de profundidad.
- b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad. Sin embargo, deberá existir por lo menos uno, cuya cabina no mida menos de 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.
- c) Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.
- d) Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 0.90 m y 1.35 m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deberán tener su equivalente en Braille.
- e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.

f) En una de las jambas de la puerta deberá colocarse el número de piso en señal braille.

g) Señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

Artículo 14.- Los objetos que deba alcanzar frontalmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 40 cm. ni mayor de 1.20 m.

Los objetos que deba alcanzar lateralmente una persona en silla de ruedas estarán a una altura no menor de 25 cm. ni mayor de 1.35 cm.

Artículo 15.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Lavatorios

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kg.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.
- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

b) Inodoros

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

c) Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared posterior.
- Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

d) Tinas

- Las tinas se instalarán encajonadas entre tres paredes como se muestra en los Gráficos 3, 4 y 5. La longitud del espacio depende de la forma en que acceda la persona en silla de ruedas, como se indica en los mismos gráficos. En todo caso, deberá existir una franja libre de 75cm de ancho, adyacente a la tina y en toda su longitud, para permitir la aproximación de la persona en silla de ruedas.
- En uno de los extremos de esta franja podrá ubicarse, de ser necesario, un lavatorio.
- En el extremo de la tina opuesto a la pared donde se encuentre la grifería, deberá existir un asiento o poyo de ancho y altura iguales al de la tina, y de 45 cm. de profundidad como mínimo, como aparece en los Gráficos 3 y 4.

- De no haber espacio para dicho poyo, se podrá instalar un asiento removible como se indica en el Gráfico 5, que pueda ser fijado en forma segura para el usuario.
- Las tinas estarán dotadas de una ducha-teléfono con una manguera de, por lo menos 1.50 m. de largo que permita usarla manualmente o fijarla en la pared a una altura ajustable entre 1.20 m y 1.80 m.
- Las llaves de control serán, preferentemente, del tipo mono cromando o de botón, o, en su defecto, de manija o aleta. Se ubicarán según lo indicado en los Gráficos 3, 4 y 5.
- Deberá instalarse, adecuadamente, barras de apoyo tubulares, tal como se indica en los mismos gráficos.
- Si se instalan puertas en las tinas, éstas de preferencia serán corredizas no podrán obstruir los controles o interferir el acceso de la persona en silla de ruedas, ni llevar rieles montados sobre el borde de las tinas.
- Los pisos serán antideslizantes.

e) Duchas

- Las duchas tendrán dimensiones mínimas de 90cm x 90cm y estarán encajonadas entre tres paredes, tal como se muestra en el Gráfico 6. En todo caso deberá existir un espacio libre adyacente de, por lo menos, 1.50 m. por 1.50 m. que permita la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Las duchas deberán tener un asiento rebatible o removible de 45cm de profundidad por 50 cm. de ancho, como mínimo, con una altura entre 45 cm y 50 cm., en la pared opuesta a la de la grifería, como se indica en el Gráfico 6.
- La grifería y las barras de apoyo se ubicarán según el mismo gráfico.
- La ducha-teléfono y demás griferías tendrán las características precisadas en el inciso d) de este artículo.
- Las duchas no llevarán sardineles. Entre el piso del cubículo de la ducha y el piso adyacente podrá existir un chaflán de 13mm. de altura como máximo.

f) Accesorios

- Los toalleros, jaboneras, papeleras y secadores de mano deberán colocarse a una altura entre 50 cm. y 1m.
- Las barras de apoyo, en general, deberán ser antideslizantes, tener un diámetro exterior entre 3cm y 4cm., y estar separadas de la pared por una distancia entre 3.5cm y 4cm. Deberán anclarse adecuadamente y soportar una carga de 120k. Sus dispositivos de montaje deberán ser firmes y estables, e impedir la rotación de las barras dentro de ellos.
- Los asientos y pisos de las tinas y duchas deberán ser antideslizantes y soportar una carga de 120k.
- Las barras de apoyo, asientos y cualquier otro accesorio, así como la superficie de las paredes adyacentes, deberán estar libres de elementos abrasivos y/o filosos.
- Se colocarán ganchos de 12cm de longitud para colgar muletas, a 1.60m de altura, en ambos lados de los lavatorios y urinarios, así como en los cubículos de inodoros y en las paredes adyacentes a las tinas y duchas.
- Los espejos se instalarán en la parte superior de los lavatorios a una altura no mayor de 1m del piso y con una inclinación de 10°. No se permitirá la colocación de espejos en otros lugares.

Artículo 16.- Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Número total de estacionamientos

Estacionamientos accesibles requeridos

- De 0 a 5 estacionamientos ninguno
- De 6 a 20 estacionamientos 01
- De 21 a 50 estacionamientos 02

- De 51 a 400 estacionamientos 02 por cada 50
- Más de 400 estacionamientos 16 más 1 por cada 100 adicionales

b) Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún

ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.

c) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.

d) Los espacios de estacionamiento accesibles estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado, según sea el caso, que permita identificar, a distancia, la zona de estacionamientos accesibles.

e) Los obstáculos para impedir el paso de vehículos deberán estar separados por una distancia mínima de 90 cm. y tener una altura mínima de 80 cm. No podrán tener elementos salientes que representen riesgo para el peatón.

Reglamento de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores

DECRETO SUPREMO

Nº 004-2016-MIMP

REGLAMENTO QUE REGULA LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto regular el funcionamiento de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores, así como establecer el procedimiento de acreditación y supervisión.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

El presente Reglamento es de aplicación al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a los Gobiernos Regionales, a los Gobiernos Locales y a los Centros de Atención para personas adultas mayores públicos y privados, a nivel nacional.

Artículo 3.- Definiciones

Para la aplicación del presente Decreto Supremo, se entiende por:

- a) **Centro de Atención:** Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado, donde se prestan servicios de atención integral e integrada o básica especializada dirigidos a las personas adultas mayores, de acuerdo a sus necesidades de cuidado.
- b) **Centro de Atención Residencial:** Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado que ofrecen servicios de atención integral a las personas adultas mayores autovalentes o dependientes, pueden ser gerontológicos, geriátricos o mixtos.
- c) **Centro de Atención Residencial Gerontológico:** Son aquellos centros de atención residenciales dirigidos a personas adultas mayores autovalentes, que

realizan las actividades básicas de la vida diaria, tales como alimentarse, vestirse, asearse, trasladarse, entre otros, por sí mismas.

d) **Centro de Atención Residencial Geriátrico:** Son aquellos centros de atención residenciales dirigidos a personas adultas mayores dependientes, parcial o totalmente, que requieren del apoyo parcial o permanente de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

e) **Centro de Atención Residencial Mixto:** Son aquellos centros de atención residenciales que ofrecen los servicios gerontológicos y geriátricos, a personas adultas mayores autovalentes y dependientes respectivamente.

f) **Centro de Atención de Día:** Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado que ofrecen servicios dirigidos a personas adultas mayores en situación de autovalencia, fragilidad o dependencia (leve y moderado) en el transcurso del día, manteniendo un horario establecido por el Centro.

g) **Centro de Atención de Noche:** Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado que ofrecen servicios básicos de alojamiento nocturno, alimentación y vestido, dirigidos a personas adultas mayores autovalentes.

h) **Atención integral e integrada:** Los diversos servicios orientados a satisfacer y garantizar las necesidades de alojamiento, alimentación, nutrición, atención básica de salud, terapias físicas y psicológicas, recreación y vestimenta a favor de las personas adultas mayores.

i) **Atención básica especializada:** Servicios orientados a brindar cuidados a las personas adultas mayores para promover su independencia y autonomía.

j) **Atención básica de salud:** Servicios orientados a promover y preservar la salud de las personas adultas mayores; los cuales consisten en el seguimiento de control de signos vitales y cuidados básicos en su salud.

k) **Persona adulta mayor:** Persona de sesenta o más años de edad.

l) **Plan de trabajo:** Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a las personas adultas mayores usuarias, con un enfoque de atención integral y de desarrollo humano.

m) **Plan de trabajo gerontológico:** Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor autovalente, que comprende actividades relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable,

la salud física y mental, prevención de enfermedades, autocuidado, recreación, participación, y/o reinserción según corresponda u otras similares.

n) **Plan de trabajo geriátrico:** Instrumento de gestión que contiene la programación de actividades dirigidas a la persona adulta mayor en situación de dependencia, que comprende actividades de evaluación médica, control de signos vitales, cuidados necesarios en su salud.

o) **Cuidadoras o cuidadores formales:** Personas con conocimientos especializados para la atención de las personas adultas mayores.

p) **Registro de atenciones médicas:** Ficha que contiene la información de las atenciones médicas que recibe la persona adulta mayor.

TÍTULO II

DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPÍTULO I

DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN

Artículo 4.- Clasificación de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores

Los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores se clasifican en:

- a) Centro de Atención Residencial los que se sub-clasifican en: Gerontológicos, Geriátricos y Mixtos (Gerontológico y Geriátrico).
- b) Centros de Atención de Día.
- c) Centros de Atención de Noche.

CAPÍTULO II

DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN

Artículo 5.- De los servicios de los Centros de Atención Residencial Gerontológicos

Los Centros de Atención Residencial Gerontológicos deben ofrecer los siguientes servicios:

- a) Alojamiento las veinticuatro horas del día.
- b) Servicio de alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores residentes el cual comprende desayuno, almuerzo y cena como mínimo.
- c) Servicio de alimentación especial conforme a la indicación de la médica o el médico tratante de las personas adultas mayores residentes que así lo requieran.
- d) Atención básica de salud.
- e) Evaluación social.
- f) Evaluación médica (física y mental) semestral.
- g) Lavandería.
- h) Terapias de prevención del deterioro cognitivo y estimulación física, cognitiva entre otros.
- i) Actividades socio recreativas y de participación en la comunidad.
- j) Servicio de cuidadoras y cuidadores formales las veinticuatro horas del día.
- k) Servicio de técnicas o técnicos de enfermería las veinticuatro horas del día.

Artículo 6.- De los servicios de los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos

Además de lo dispuesto en el artículo 5 del presente reglamento, los Centros de Atención Residencial Geriátricos y Mixtos brindan los siguientes servicios de atención:

- a) Evaluación médica (física y mental) de las personas adultas mayores usuarias, por lo menos una vez al mes, la cual deberá ser registrada en la ficha de seguimiento de la persona usuaria.

- b) Servicio de atención médica a disposición las veinticuatro horas del día, el cual se realiza por turnos de acuerdo con el requerimiento del Centro de Atención.
- c) Terapias de mantenimiento de funciones físicas y cognitivas de las personas adultas mayores usuarias.

Artículo 7.- De los Servicios de los Centros de Atención de Día

Los Centros de Atención de Día ofrecen los siguientes servicios:

- a) Atención o cuidado en horario diurno, con permanencia mínima de ocho horas.
- b) Alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores usuarias, que comprende desayuno y almuerzo.
- c) Campañas preventivas y de promoción de la salud.
- d) Terapias de prevención y estimulación física, cognitiva y otros.
- e) Atención básica de salud de las personas adultas mayores usuarias por lo menos una vez al mes.
- f) Servicios de cuidadoras o cuidadores formales durante el horario de atención.
- g) El personal de apoyo debe permanecer durante el horario en el que el Centro de Atención brinde sus servicios.

Artículo 8.- De los Servicios de los Centros de Atención de Noche

Los Centros de Atención de Noche ofrecen los siguientes servicios:

- a) Alojamiento en horario nocturno.
- b) Alimentación acorde con los requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores usuarias, que comprende la cena y desayuno.
- c) Atención básica de salud.
- d) Servicios de cuidadoras y cuidadores formales durante el horario de atención.
- e) El personal de apoyo debe permanecer durante el horario en el que el Centro de Atención brinde sus servicios.
- f) Lavandería.

Artículo 9.- De la tercerización de los servicios

Los Centros de Atención pueden tercerizar los servicios de lavandería y de limpieza en función a las necesidades de las personas adultas mayores; así como los servicios de alimentación cumpliendo con los valores nutricionales y horarios adecuados para las personas adultas mayores usuarias. Dichos servicios deben ser acreditados en forma documentaria durante las visitas de constatación que se efectúen durante el proceso de acreditación y las visitas de supervisión.

Artículo 10.- Medicación con prescripción médica

Los Centros de Atención solo podrán administrar medicamentos que hayan sido previamente prescritos por una médica o un médico, a las personas adultas mayores.

Artículo 11.- Expediente personal de la persona adulta mayor usuaria

Los Centros de Atención deben contar con los siguientes documentos por cada persona adulta mayor usuaria:

- a) Ficha de ingreso de la persona usuaria.
- b) Ficha de permanencia de la persona usuaria.
- c) Registro de atenciones médicas de la persona usuaria.
- d) Ficha de Valoración Clínica para personas adultas mayores.
- e) Registro de participación de la persona usuaria en talleres, campañas u otras actividades que realiza el Centro de Atención.
- f) Ficha de ocurrencia de las personas usuarias.
- g) Ficha de egreso de la persona usuaria.

Para el caso de los Centros de Atención de Noche estos deben contar además con la Ficha de asistencia.

Todos estos documentos conforman el expediente personal de la persona adulta mayor usuaria.

CAPÍTULO III
DEL PERSONAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS
ADULTAS MAYORES

Artículo 12.- Personal del Centro de Atención Residencial Gerontológico

Los Centros de Atención Residencial Gerontológicos cuentan mínimamente con el siguiente personal:

- a) Directora o Director.
- b) Administradora o Administrador.
- c) Cuidadoras o cuidadores formales, una o uno por cada diez personas usuarias.
- d) Nutricionista.
- e) Trabajadora o trabajador social.
- f) Psicóloga o psicólogo.
- g) Técnicas o técnicos de enfermería una o uno por cada diez personas usuarias.
- h) Personal de apoyo.

Artículo 13.- Personal del Centro de Atención Residencial Geriátrico y Mixto

Los Centros de Atención Residencial Geriátrico y Mixto cuentan mínimamente con el siguiente personal:

- a) Directora o Director.
- b) Administradora o Administrador.
- c) Médica cirujana o médico cirujano a disposición las veinticuatro horas al día
- d) Técnicas o técnicos de enfermería, uno o una por cada cinco personas usuarias.
- e) Cuidadoras o cuidadores formales, uno o una por cada cinco personas usuarias.
- f) Nutricionista.
- g) Trabajadora o trabajador social.
- h) Psicóloga o psicólogo.
- i) Personal de apoyo.

rtículo 14.- Perfil Requerido del personal del Centro de Atención Residencial Gerontológicos, Geriátrico y Mixto

En relación al personal del Centro de Atención Residencial Gerontológico, Geriátrico y Mixto, este debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La Dirección de los centros de atención recae en persona profesional con especialidad en gerontología y con experiencia comprobada en el trabajo con personas adultas mayores de un año como mínimo.
- b) En el Centro de Atención Residencial Geriátrico y Mixto, la médica cirujana o médico cirujano responsable del servicio de salud, debe ser colegiado y estar habilitado, con experiencia comprobada en la atención de personas adultas mayores y conocimientos en geriatría y gerontología.
- c) Los demás profesionales y personal del Centro de Atención deben tener experiencia en la atención de personas adultas mayores de un año como mínimo.
- d) La Directora o Director, las personas profesionales y el personal del Centro de Atención deben contar con certificados de salud física y mental, y carecer de antecedentes penales y judiciales.
- e) Actualizar sus conocimientos anualmente en temas de atención a las personas adultas mayores, priorizando temas gerontológicos, geriátricos, de buen trato a las personas adultas mayores usuarias y de derechos.

Artículo 15.- Personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche

Los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche, cuentan mínimamente con el siguiente personal:

- a) Directora o Director.
- b) Administradora o Administrador.
- c) Trabajadora o trabajador social.
- d) Psicóloga o psicólogo.
- e) Cuidadoras o cuidadores formales, uno o una por cada diez personas usuarias
- f) Una técnica o un técnico de enfermería.
- g) Personal de apoyo.

h) Nutricionista.

Artículo 16.- Perfil Requerido del Personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de noche

En relación al personal del Centro de Atención, este debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

a) La Dirección recae en una persona profesional con especialidad en gerontología y con experiencia comprobada en el trabajo con personas adultas mayores de un año como mínimo.

b) Los profesionales y personal deben tener experiencia en atención de Personas Adultas Mayores de un año como mínimo.

c) La Directora o Director, las personas profesionales y el personal del Centro de Atención deben contar con certificados de salud física y mental, y carecer de antecedentes penales y judiciales.

d) Las personas profesionales y personal del Centro de Atención deben actualizar sus conocimientos anualmente en temas de atención a las personas adultas mayores, priorizando temas gerontológicos.

CAPÍTULO IV DE LOS AMBIENTES E INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN

Artículo 17.- De los ambientes del Centro de Atención

Los ambientes de los Centros de Atención deben cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

a) Presentar condiciones higiénicas y sanitarias que aseguren un adecuado servicio.

b) Ser amplios y ventilados de modo que puedan ser utilizados para las actividades programadas, con la finalidad de optimizar los espacios.

Artículo 18.- De la infraestructura básica del Centro de Atención Residencial Gerontológico, Geriátrico o Mixto

18.1 La infraestructura básica de los Centros de Atención Residencial Gerontológico, Geriátrico o Mixto debe cumplir con lo siguiente:

- a) Cartel o placa que identifique al Centro de Atención, ubicado en el exterior, el cual incluirá la denominación y el tipo de Centro de Atención.
- b) La construcción es de preferencia de un solo piso, caso contrario, debe contar con ascensor, rampa, elevador mecánico, camilla transportadora u otros similares que aseguren una adecuada accesibilidad a los niveles superiores. De preferencia, se debe ubicar a los residentes dependientes en el primer piso.
- c) Los ambientes del Centro de Atención deben permitir el paso de la iluminación y ventilación natural;
- d) Salas de visita; con un ambiente especial para actividades de uso de tiempo libre, actividades físicas, socio recreativas y otros de las personas adultas mayores usuarias.
- e) Comedor.
- f) Dormitorios con intercomunicador, timbre o campana, sin barreras arquitectónicas con adaptaciones para facilitar el uso y libre desplazamiento de las personas adultas mayores usuarias.
- g) Los dormitorios deben contar con muebles para guardar sus prendas de vestir, tales como roperos o armarios.
- h) Deben contar con un área de almacenamiento de pertenencias personales.
- i) En dormitorios de uso múltiple, se permitirá un máximo de cuatro camas, la separación entre las mismas debe permitir el paso de una silla de ruedas, como mínimo.
- j) Los servicios higiénicos deben ser diferenciados entre mujeres y varones, y contar con barandas, rampas y agua caliente en las duchas.
- k) Pisos de material antideslizante, o excepcionalmente pueden contar con láminas antideslizantes en los pisos de los pasadizos.
- l) Contar con rampas fijas o móviles si hubieran desniveles.
- m) Botiquín de primeros auxilios para la atención básica de emergencias.
- n) Contar con área de almacenamiento para útiles de aseo.
- o) Contar con área de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.

- p) Contar con área de almacenamiento de medicinas.
- q) Contar con área de servicios de lavandería y cocina, en caso no sea brindado por terceros.

18.2 Adicionalmente, para el caso de los Centros de Atención Residenciales Geriátricos y Mixtos, deben contar con:

- a) Tópico equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos, tales como: camilla, tensiómetro, estetoscopio, termómetro, medicamentos, insumos básicos de primeros auxilios, archivo de Ficha de Seguimiento de la persona adulta mayor usuaria. En este ambiente se puede dar la atención médica y de rehabilitación.
- b) Barandas o similares, en escaleras y pasadizos para facilitar el desplazamiento de las personas residentes.
- c) Un lavadero exclusivo para chatas y papagayos.

Artículo 19.- De la infraestructura de los Centros de Atención de Noche

La infraestructura de los Centros de Atención de Noche debe cumplir con lo siguiente:

- a) Cartel o placa que identifique al Centro de Atención, ubicado en el exterior, el cual incluirá la denominación y el tipo de Centro de Atención.
- b) La construcción debe ser de preferencia de un solo piso sin barreras arquitectónicas.
- c) Los ambientes del Centro de Atención deben permitir el paso de la iluminación y ventilación natural.
- d) Comedor.
- e) En dormitorios de uso múltiple, se permite un máximo de cuatro camas, la separación entre las mismas debe permitir el paso de una silla de ruedas, como mínimo.
- f) Los dormitorios deben contar con muebles para guardar sus prendas de vestir, tales como roperos o armario.
- g) Los servicios higiénicos deben ser diferenciados entre mujeres y varones, y contar con barandas, rampas y agua caliente en las duchas.
- h) Pisos de material antideslizante, o excepcionalmente pueden contar con láminas antideslizantes en los pasadizos.
- i) Contar con rampas fijas o móviles si hubiera desniveles.

- j) Botiquín de primeros auxilios para la atención básica de salud.
- k) Contar con área de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.
- l) Contar con área de almacenamiento de medicinas.
- m) Contar con área de almacenamiento para útiles de aseo.
- n) Contar con área de servicios de lavandería y cocina, en caso no sea brindado por terceros.

Artículo 20.- De la infraestructura de los Centros de atención de Día

La infraestructura de los Centros de atención de Día debe cumplir con lo siguiente:

- a) Cartel o placa que identifique al Centro de Atención, ubicado en el exterior, el cual incluirá la denominación y tipo de Centro de Atención.
- b) La construcción debe ser de preferencia de un solo piso sin barreras arquitectónicas.
- c) Los ambientes deben permitir el paso de la iluminación y ventilación natural.
- d) Comedor.
- e) Un ambiente especial para actividades de uso de tiempo libre, actividades físicas, socio recreativas y otras de las personas adultas mayores usuarias.
- f) Los servicios higiénicos deben ser diferenciados entre mujeres y varones, y contar con barandas, rampas y agua caliente en las duchas.
- g) Pisos de material antideslizante, o excepcionalmente pueden contar con láminas antideslizantes en los pasadizos.
- h) Contar con rampas fijas o móviles si hubiera desniveles.
- i) Botiquín de primeros auxilios para la atención básica de salud.
- j) Contar con área de almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.
- k) Contar con área de almacenamiento de medicinas.
- l) Contar con área de almacenamiento para útiles de aseo.
- m) Contar con área de servicios de lavandería y cocina, en caso no sea brindado por terceros.

CAPÍTULO XIII: REFERENCIAS

Bibliografía

- Beck, A. (1983). "Terapia cognitiva de la depresión". Desclee de Brouwer. Bilbao.
- Curtis, J. & Russell, S. "Physical Activity in Human Experience". En: Human Kinetics. Ciudad, 1997.
- Enciclopedia de la Arquitectura (2017). Plazola. Tomo 1A.
- Fletcher, A.; Breeze, E. & Walters, R. "Health promotion for older people: What are the opportunities?". En: Promotion & Education, 6, 4. Dec. 1999.
- Forés, A y Grané, J (2008): La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Ed. Plataforma actual. Barcelona.
- GAZZANIGA, M. (1996): The Cognitive Neurosciences. Cambridge, MA: MIT Press.
- Hughes, M. & Jones, L. (2000). Women, domestic violence and posttraumatic stress disorder (PTSD). Family Therapy, 27 (3), 125-139.
- López Gironés, M. y Polo Usaola, C. (2014) Intervención en Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Experiencia de Psicoterapia Grupal en un Centro de Salud Mental. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Morán, E'. B.; Eckerarode, .3. (1992). "Protective personality characteristics amorag adalescent victims of altreatment". Chile! Ahuse and Neglect. 16 (5), 743—754.
- Miquel, J. "Integración de teorías del envejecimiento" (Parte I). En: Rev. Esp. Geriatr. Gerontol. 41(1). Departamento de Biotecnología. Universidad de Alicante, Alicante, España, 2006, pp. 55-63.
- Merchant, J.; Griffin, B. & Charnock, A. Sport and Physical Activity, The Role of Health Promotion. New York: Ed. Palgrave, 2007.
- Ministerio de Sanidad, Servicios, Sociales e igualdad. Guía de Centros Residenciales para Personas Mayores en situación de dependencia. 1ª. Ed. España: IMSERSO, 2011.

- Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. "Promover un estilo de vida para las personas mayores". En: Guía regional para la promoción de la actividad física. Ciudad, 2002.
- Rosselli, M. & Ardila, A. (2010) Neuropsicología infantil. Medellín, Colombia: Prensa Creativa.
- Simmons, L. "Aging in Primitive Societies: A Comparative Survey of Family Life and Relationships". En: Law and Contemporary Problems. Vol. 27, No. 1. 1962, pp. 36-51.
- Universidad Externado de Colombia. Boletín del observatorio del mercado del trabajo y la seguridad social, No. 2. Disponible en: http://www.uexternado.edu.co/derecho/pdf/observatorio_mercado_trabajo/boletin_2.pdf, recuperado: 23 de junio de 2010.
- Zetina, M. "Conceptualización del proceso de envejecimiento". En: Papeles de población. No. 019. Universidad Autónoma de México. Enero-marzo, 1999.

Webgrafía

A DONDE, (fecha de visita: 11 de noviembre del 2016). Disponible en:
<http://www.adonde.com/colegios-peru/lima-centro.php>

Comunidad Madrid. COMUNIDAD.MADRID. Disponible en:
<http://www.madrid.org/> Fecha de consulta 21 de noviembre de 2017.

Estándares de calidad en acogimiento residencial especializado. EQUARE.
Disponible en :

<http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4072&tipo=documento>. Fecha de consulta 15 de noviembre de 2017.

El Peruano. Disponible en :

<http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-de-los-centros-de-atencion-para-personas-decreto-supremo-n-004-2016-mimp-1386052-5/> Fecha de consulta 26 de noviembre de 2017.

Ley N° 28803 – Ley para Centros de Atención Residencial para el Adulto Mayor. (fecha de visita: 11 de noviembre del 2016). Disponible en:
http://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Boletin_CARPAM.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. MIMP. Disponible en:
<http://www.mimp.gob.pe>. Fecha de consulta 19 de noviembre de 2017.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. MIMP. Disponible en:
<http://www.mimp.gob.pe/contigo/>. Fecha de consulta 21 de noviembre de 2017.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. MIDIS. Disponible en:

<http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/ProgramasocialesenelPeru.Elementosparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental>. Fecha de consulta 21 de noviembre de 2017.

Ministerio de Salud. Disponible en:

<http://www.dgiem.gob.pe/wp-content/uploads/2014/10/Norma-Tecnica-de-Salud-110.pdf> (fecha de visita: 11 de noviembre del 2016)

PLANO-DE-ZONIFICACION.pdf.

<http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/licencias-de->

funcionamiento/planos-de-zonificación / Fecha de Consulta 28 de Octubre de 2016

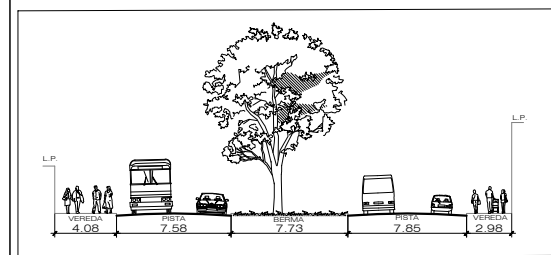
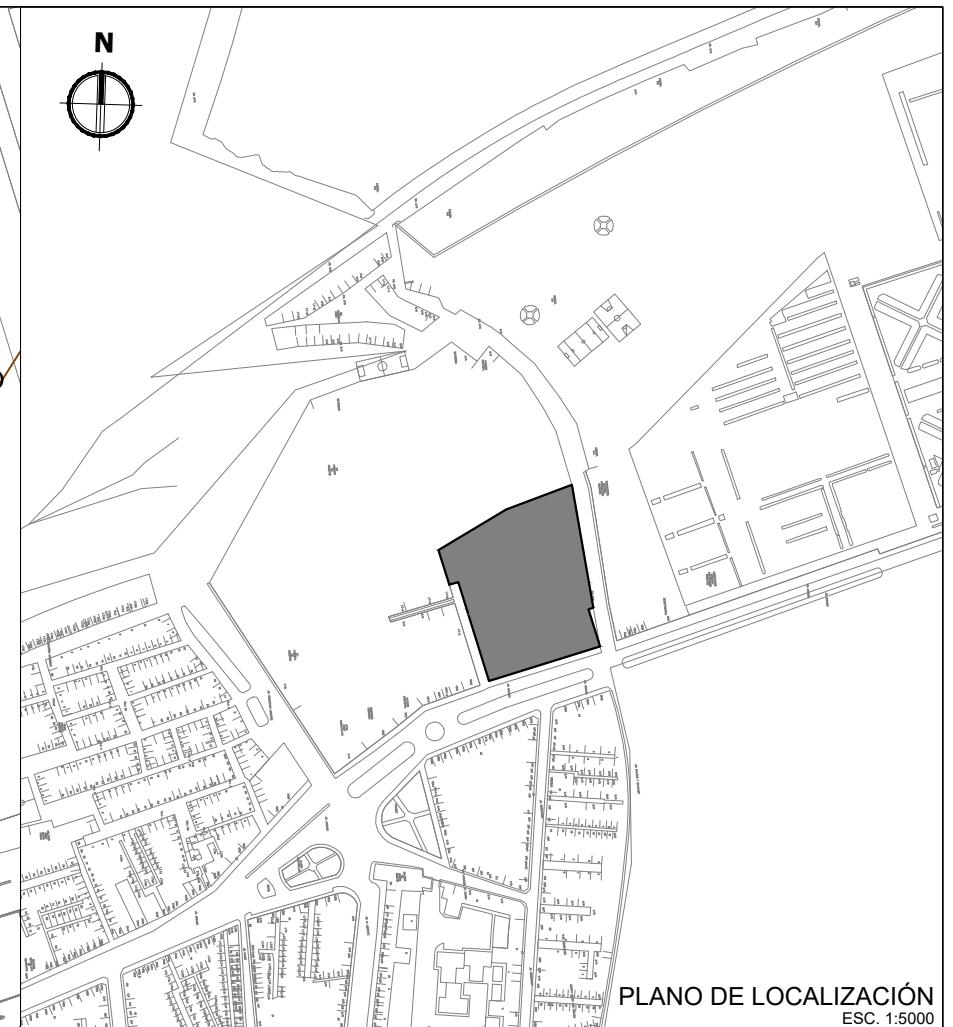
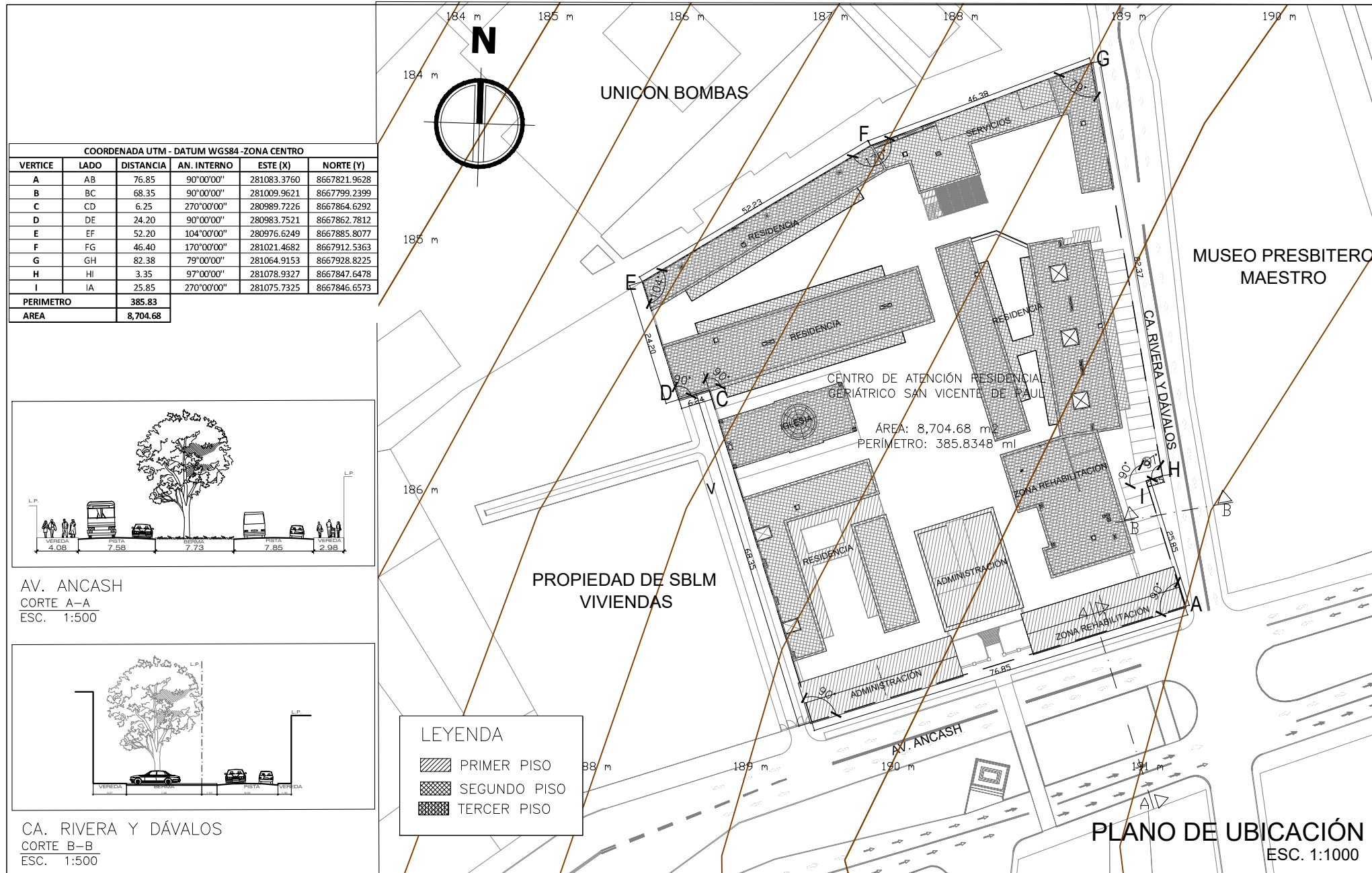
Pontificia Universidad Católica Argentina. UCA. Disponible en : http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Psicologa_de_la_Salud.pdf. Fecha de consulta 26 de noviembre de 2017.

Reglamento Nacional de Edificaciones. Disponible en: <https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm> Fecha de visita: 11 de noviembre del 2020.

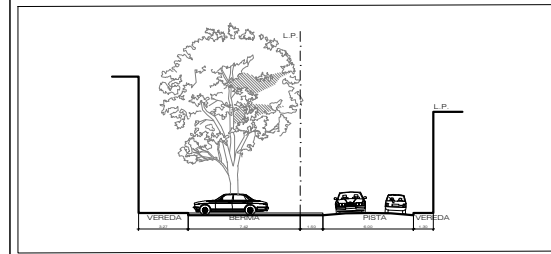
Características sociodemográficas y de salud de los adultos mayores en situación de calle en lima, Perú. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000400010 Fecha de consulta: 20 de noviembre 2017

SEDAPAL, (fecha de visita: 11 de noviembre del 2016). Disponible en: <http://www.sedapal.com.pe/>

Servicio de Atención Integral a la Mujer .SAIM. Disponible en: <http://www.elche.es/micrositios/igualdad/cms/menu/servicio-ayuda-integral-mujer-SAIM/>. Fecha de consulta 19 de noviembre de 2017.



AV. ANCASH
CORTE A-A
ESC. 1:500



CA. RIVERA Y DÁVALOS
CORTE B-B
ESC. 1:500

LEYENDA

[Hatched pattern]	PRIMER PISO
[Dotted pattern]	SEGUNDO PISO
[Cross-hatched pattern]	TERCER PISO

PLANO DE UBICACIÓN
ESC. 1:1000

ZONIFICACION : ZTE-2 (Zona de Tratamiento Especial 2)

DEPARTAMENTO : LIMA
 PROVINCIA : LIMA
 DISTRITO : LIMA
 URBANIZACIÓN : -----
 MANZANA : -----
 LOTE : -----
 CALLE : JIRON ANCASH
 NÚMERO : 1595

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE AREAS (m2)						
PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	PISOS/NIVELES	NUEVA (m2)	EXISTENTE (m2)	DEMOLICIÓN (m2)	AMPLIACIÓN (m2)	REMODELACIÓN (m2)	TOTAL
ZONIFICACIÓN	ZTE-2 / ZTE-3	ZTE-2 / ZTE-3	SOTANO 1	1,623.17	-----	-----	-----	-----	1,623.17 m2
USOS COMPATIBLES	PARA FINES TURISTICOS Y RECREACIONALES	CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL GERIATRICO	SOTANO 2	130.16	-----	-----	-----	-----	130.16 m2
COEFICIENTE EDIFICACION	3.2 a 4.5	NO ESPECIFICA	PRIMER PISO	3,147.03	4,409.48	17.05	-----	631.73	3,147.03 m2
AREA LIBRE	COMERCIO 20% RESIDENCIAL 35%	53.00%	SEGUNDO PISO	2,624.21	-----	-----	-----	-----	2,624.21 m2
ALTURA MAXIMA	DE 11 m. A 19.25 m (MÁXIMA) DE 6.00 m (MÍNIMA)	3 PISOS	TERCER PISO	2,237.58	-----	-----	-----	-----	2,237.58 m2
RETIRO MINIMO	FRONTAL	0.00ml	0.00ml	SUB TOTAL	9,762.15	-----	-----	631.73	10,393.88 m2
	LATERAL DERECHO	0.00ml	0.00ml						
	LATERAL IZQUIERDO	0.00ml	0.00ml						
	POSTERIOR	0.00ml	0.00ml						
ALINEAMIENTO FACHADA	-----	-----							
AREA DE LOTE NORMATIVO	-----	-----	AREA TECHADA TOTAL						10,393.88 m2
FRENTE MINIMO NORMATIVO	-----	-----	AREA DEL TERRENO						8,704.68 m2
N° ESTACIONAMIENTOS	1 c/ 75 m2 del area total constr.	24 ESTACIONAMIENTOS	AREA LIBRE						4,639.23 m2

PROPIETARIO:
SOCIEDAD DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

ASESOR
MAG. ARQ. VÍCTOR MANUEL REYNA LEDESMA
C.A.P.: 003632
ORCID: 0000-002-0743-494X

TESISTAS
RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO
ORCID: 0000-002-6657-4758
YLLANES SALAS, STEPHANIE
ORCID: 0000-002-0743-494X


PROYECTO
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

PLANO: **Ubicación y Localización**

ESCALA: **Indicada**

FECHA: **2020**

LÁMINA:
U-01



CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL
GERIÁTRICO SAN VICENTE DE PAUL

ÁREA: 8,704.68 m²
PERÍMETRO: 385.8348 ml

CEMENTERIO GENERAL
PRESBITERO MAESTRO

COORDENADA UTM - DATUM WGS84 - ZONA CENTRO					
VERTICE	LADO	DISTANCIA	AN. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	AB	76.85	90°00'00"	281083.3760	8667821.9628
B	BC	68.35	90°00'00"	281009.9621	8667799.2399
C	CD	6.25	270°00'00"	280989.7226	8667864.6292
D	DE	24.20	90°00'00"	280983.7521	8667862.7812
E	EF	52.20	104°00'00"	280976.6249	8667885.8077
F	FG	46.40	170°00'00"	281021.4682	8667912.5363
G	GH	82.38	79°00'00"	281064.9153	8667928.8225
H	HI	3.35	97°00'00"	281078.9327	8667847.6478
I	IA	25.85	270°00'00"	281075.7325	8667846.6573
PERÍMETRO		385.83			
AREA		8,704.68			

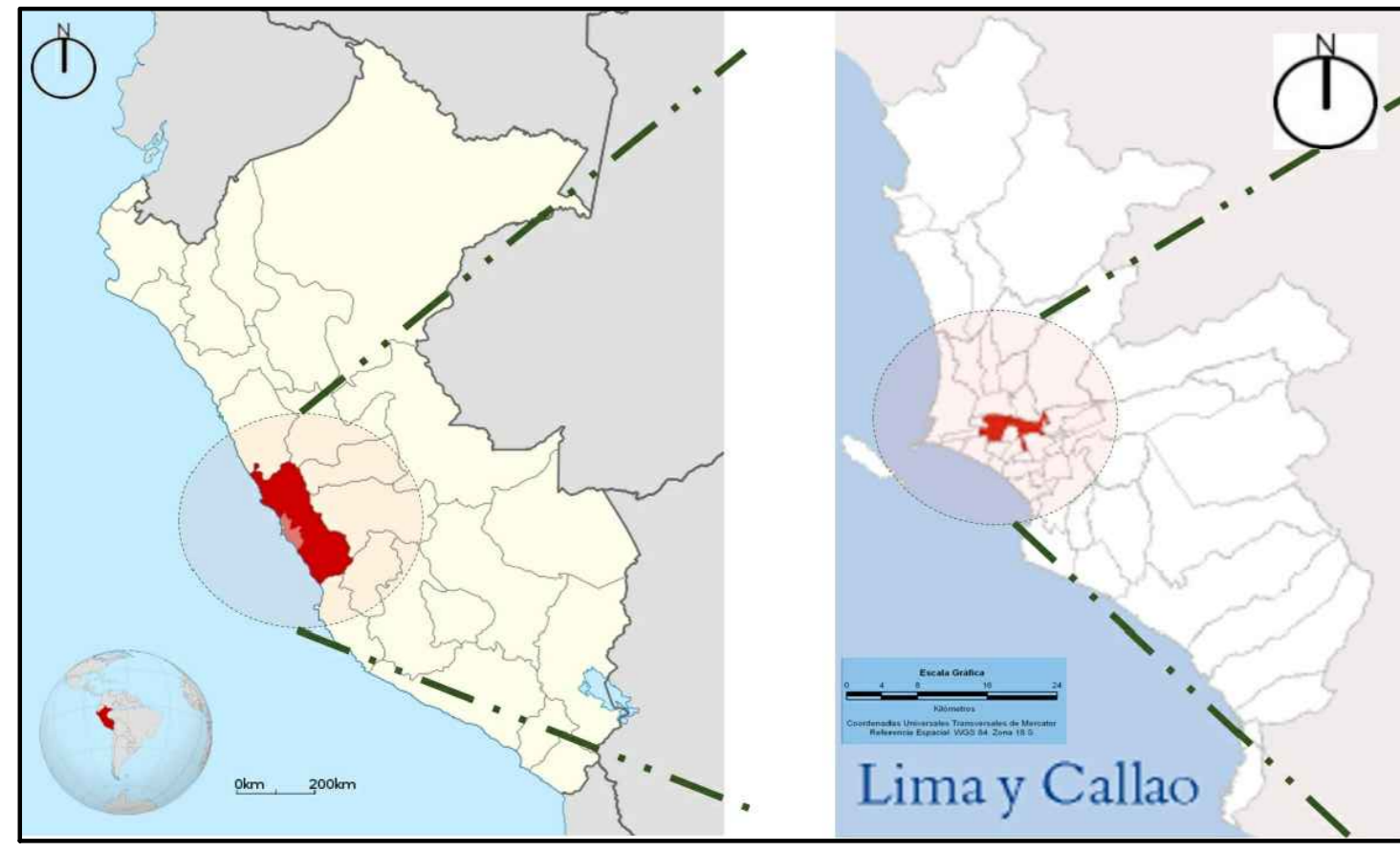
VIVERO
86681 MUNICIPAL

PLANTA TOPOGRÁFICO
Esc: 1/200

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSION ARQUITECTONICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANO TOPOGRAFICO	PT-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200 FECHA: 2020	01 de 01



UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN:

REGIÓN: LIMA
 PROVINCIA: LIMA
 DISTRITO: CERCADO DE LIMA
 SECTOR: LIMA CENTRO
 ALTITUD: 154 m.s.n.m
 POBLACIÓN: 281,861 hab.
 EXTENSIÓN: 21.98 km²

LIMITES:

POR EL NORTE: CON LOS DISTRITOS DE SAN MARTÍN Y EL RIMAC.
 POR EL ESTE: CON LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y EL AGUSTINO.
 POR EL OESTE: CON LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.
 POR EL SUR: CON LOS DISTRITOS DE LA VICTORIA, LINCE, JESÚS MARÍA, BREÑA, PUEBLO LIBRE Y SAN MIGUEL.

ÁREA DE INTEVENCIÓN:

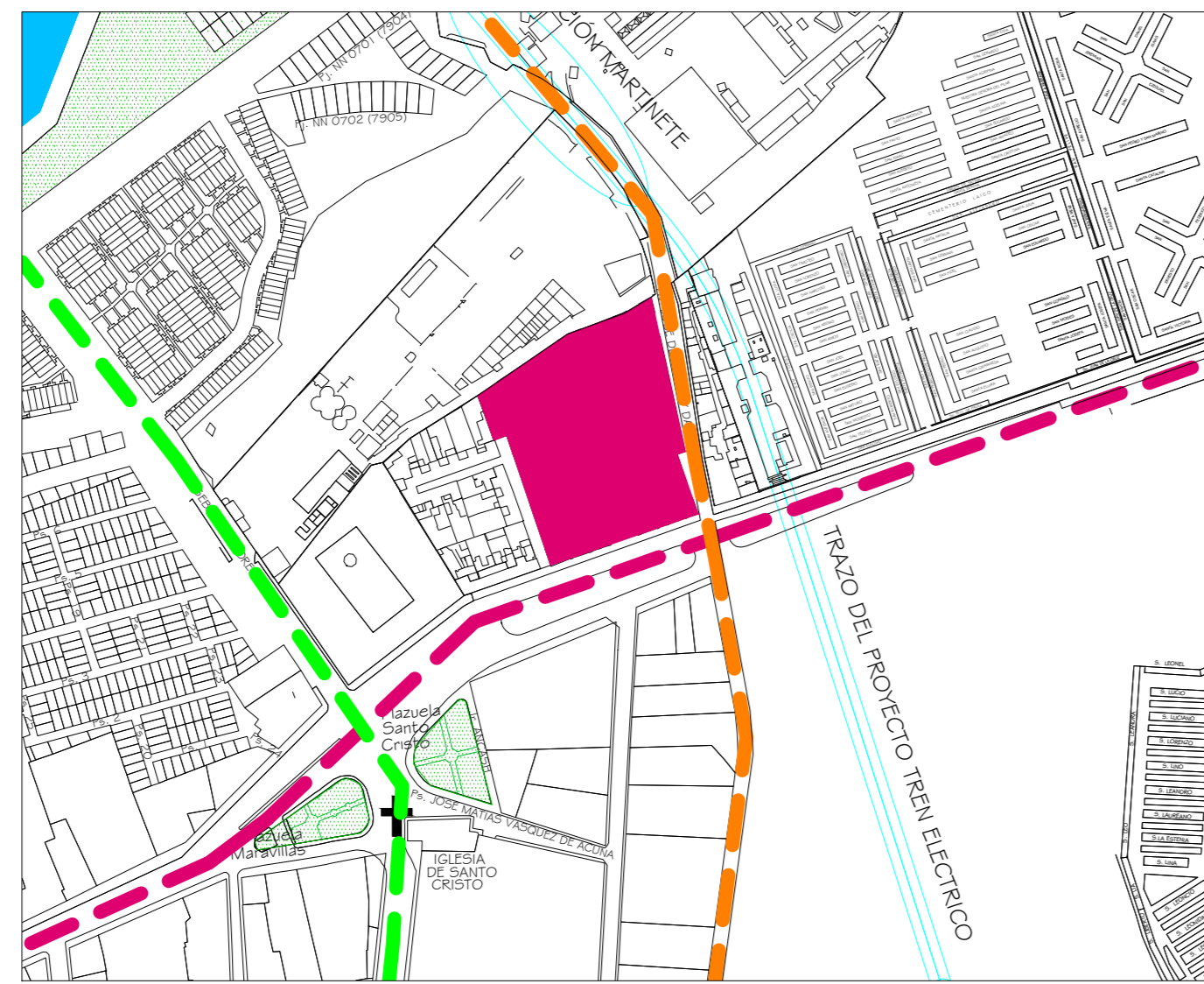
SECTOR DEL CERCADO DE LIMA (URBANIZACIÓN BARRIOS ALTOS),

DELIMITADO POR:

POR EL NORTE: PLANTA MARAVILLAS UNICOM BOMBAS
 POR EL SUR: AVENIDA ANCASH,
 POR EL ESTE: AVENIDA SEBASTIÁN LORENTE
 POR EL OESTE: PROPIEDAD DE TERCEROS.

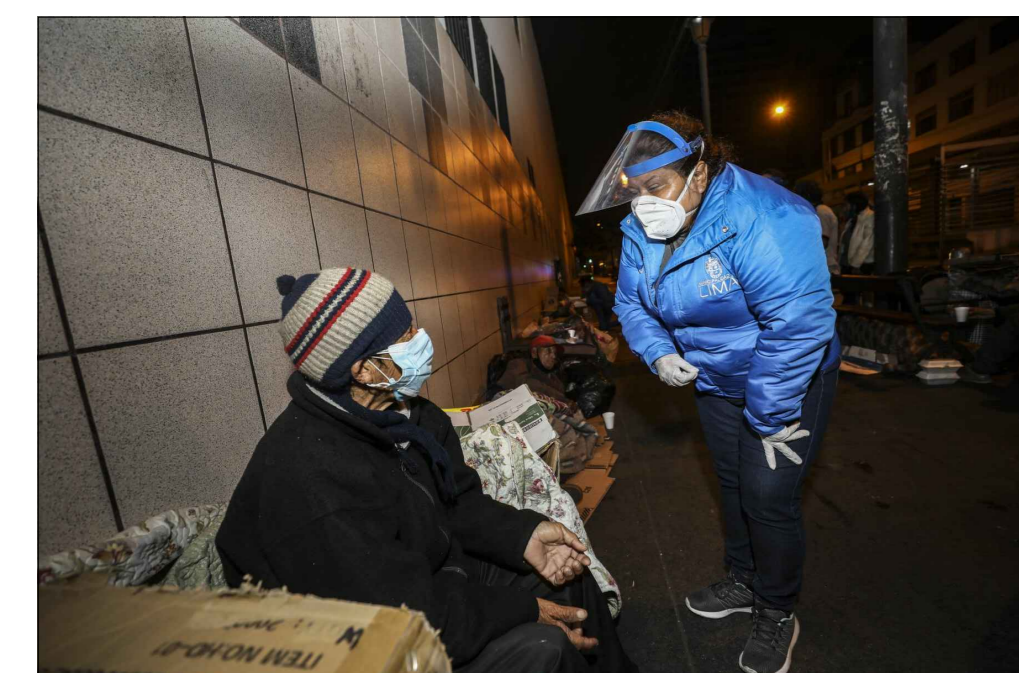
EL PROYECTO SE ENCUENTRA INSERTADO ENTRE VÍAS DE JERARQUÍA COLECTORAS, LAS CUALES CRUZAN EL DISTRITO A MANERA DE CONEXIÓN INTERDISTRITAL, LAS MISMA QUE PERMITEN LA FLUIDEZ DE COMERCIO Y TURISMO.

- AV. ANCASH
- AV. SEBASTIAN LORENTE
- CA. RIVERA Y DÁVALOS
- LÍNEA 1 TREN



CON INFORMACIÓN RECAUDADA POR LA MISMA REVISTA Y EN EL PLAN NACIONAL VIDA DIGNA, DE UNA MUESTRA DE 302 ADULTOS MAYORES, ENTRE 60 Y 96 AÑOS, EL 82.8% ES DE GÉNERO MASCULINO.

43 PERSONAS DE LA MUESTRA, QUE REPRESENTAN EL 14% CUENTAN CON ENFERMEDADES PREEXISTENTES, COMO HIPERTENSIÓN ARTERIAL, EL 5% SIFILIS.



PERO LA REALIDAD ES QUE AÚN EMPADRONADOS, AUN EXISTEN MUCHOS EN CONDICIÓN DE CALLE, Y NO CUENTAN CON UN ALBERGUE O REFUGIO, EXPONIÉNDOSE A LA INCLIMENCIAS DEL CLIMA, ENFERMEDADES NO ATENDIDAS Y LA HAMBRE DI A DÍA.



AL CENSO DE 2017, EN LIMA CENTRO EXISTE 29.6% DE ADULTO MAYOR, EQUIVALENTE A 305,900 hab.

SEGUN LA REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA, EN SU ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO SOBRE LA SALUD DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE CALLE EN LIMA, DETALLA LO SIGUIENTE:



EL 19.1% TIENEN PREEVALENCIAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y EL 27.8% (84 PERSONAS) CUENTAN CON UNA ENFERMEDAD MENTAL AL MOMENTO DE INGRESO AL PLAN NACIONAL VIDA DIGNA

ACTUALMENTE, EN LIMA CENTRO SOLO HAY 180 ADULTO MAYOR ACOGIDOS EN UN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, UBICADOS EN 2 C.A.R PÚBLICOS Y 125 ADULTO MAYOR EN 5 C.A.R PRIVADOS.



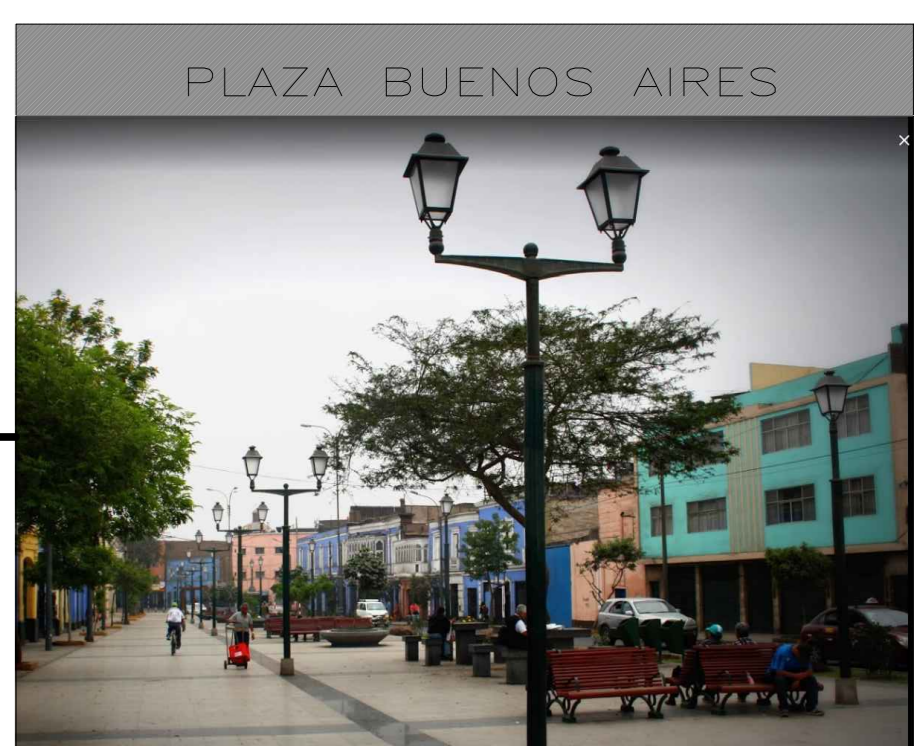
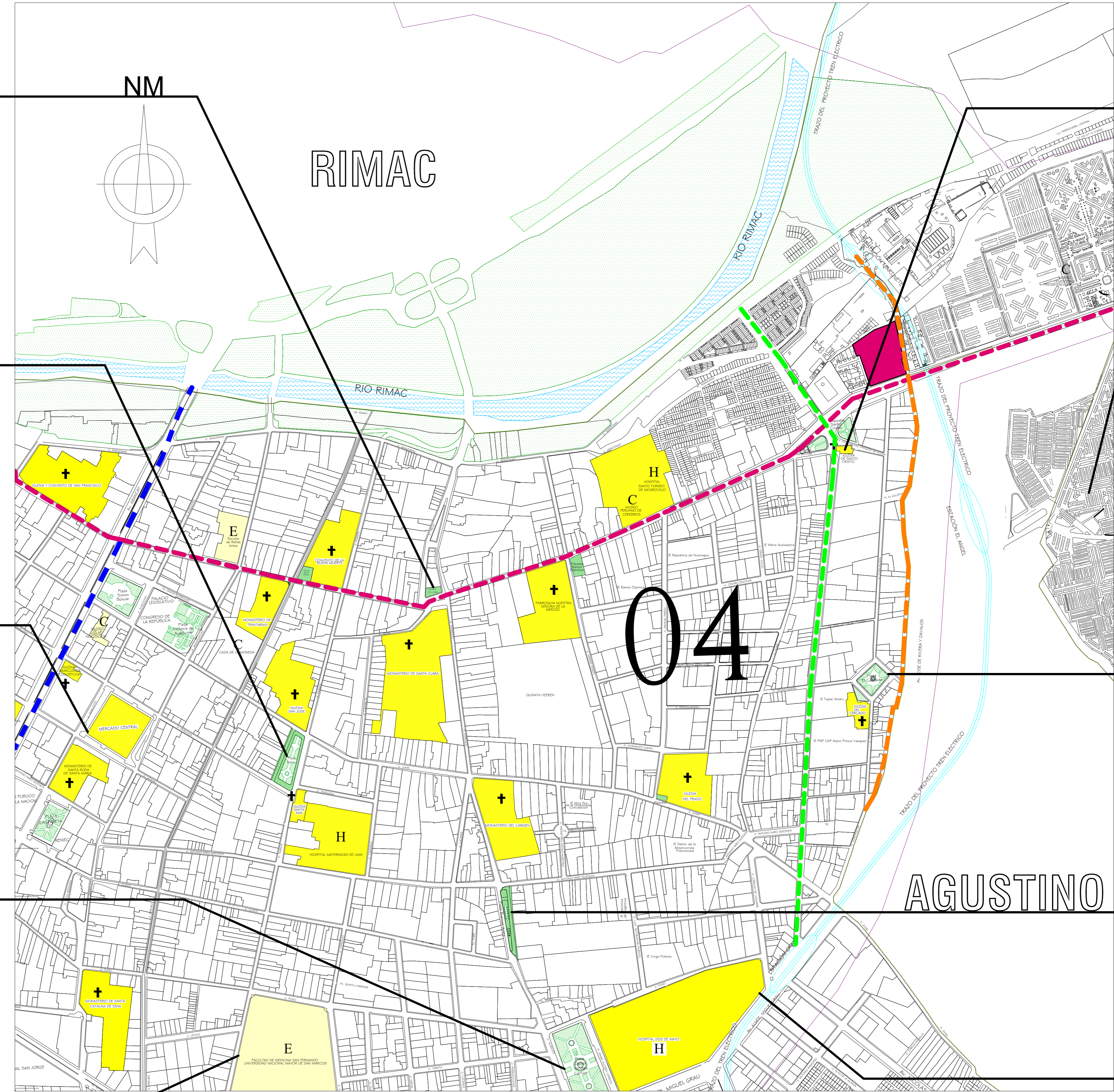
EL PROYECTO SE CENTRA EN EL CENTRO DE ADULTO MAYOR, EL CUAL ALBERGA 131 ADULTOS MAYORES, ENTRE DEPENDIENTES Y AUTOVALENTES.

ESTE CENTRO NO CUENTA CON LOS ESPACIOS REQUERIDOS Y FUNCIONALES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO EN LAS ACTIVIDADES MÍNIMAS NECESARIAS DEL ADULTO MAYOR Y TRATAMIENTO DE SUS ENFERMEDADES.



LEYENDA

- PROYECTO
- HITOS
- NODOS
- AV. ANCASH
- AV. SEBASTIAN LORENTE
- CA. RIVERA Y DÁVALOS
- LÍNEA 1 TREN
- AV. ABANCAY



ENTORNO URBANO-MACRO

HITOS

- HOSPITAL SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
- MUSEO PERUANO DE CEREBROS
- PARROQUIA NUESTRA SRA. DE LA MERCED
- CONVENTO DE LA BUENA MUERTE
- MONASTERIO SANTA CLARA
- IGLESIA SAN JOSÉ
- QUINTA HEEREN
- IGLESIA SANTA ANA
- HOSPITAL MATERNIDAD DE LIMA
- MONSTERIO SANTA CATALINA DE SENA
- FACULTAD DE MEDICINA SAN FERNANDO U.N.M.S.M
- HOSPITAL DOS DE MAYO
- MONASTERIO DEL CARMEN
- IGLESIA DEL PRADO
- IGLESIA DEL CERCADO
- IGLESIA SANTO CRISTO
- MUSEO CEMENTERIO PRESBITERO MAESTRO
- CEMENTERIO EL ANGEL
- LÍNEA 1 TREN
- MERCADO CENTRAL
- MONASTERIO DE SANTA ROSA DE SANTA MARÍA
- IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN
- MUSEO SANTA INQUISICIÓN
- ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

NODOS

- PLAZUELA BUENA MUERTE
- PLAZUELA SANTA CLARA
- PLAZUELA RAMON CASTILLA
- PLAZUELA MARAVILLAS
- PLAZUELA SANTO CRISTO
- PLAZA VICTORIA DE AYACUCHO
- PLAZA SIMÓN BOLIVAR
- PLAZA CASTAÑEDA
- PLAZA ITALIA
- PLAZA BUENOS AIRES
- PARQUE "HISTORIA DE LA MEDICINA PERUANA"
- PLAZA EL CERCADO

CONCLUSIONES

DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA, EN LA CUAL SE OBSERVA LA GRAN CANTIDAD DE ADULTO MAYOR SIN ALBERGUE Y LA POCA OFERTA DE RESIDENCIA.

EL HOGAR GERIÁTRICO, DONDE SE INSTALARÁ EL PROYECTO SERÁ REMODELADO, AMPLIADO Y RECONVERTIDO SEGÚN LAS NECESIDADES ACTUALES DEL ADULTO MAYOR Y AMPLIANDO LA CAPACIDAD INSTALADA.

SE ESPERA QUE SIRVA DE MODELO PARA FUTUROS C.A.R.P.A.M

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE ENTORNO URBANO MACRO	MP-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	FECHA : 2020
		01 de 03



PASEO CHABUCA GRANDA



PALACIO DE GOBIERNO



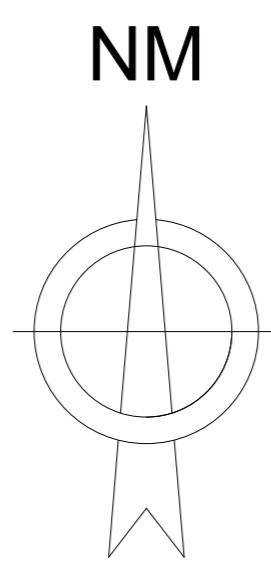
CASA DE LA GASTRONOMÍA



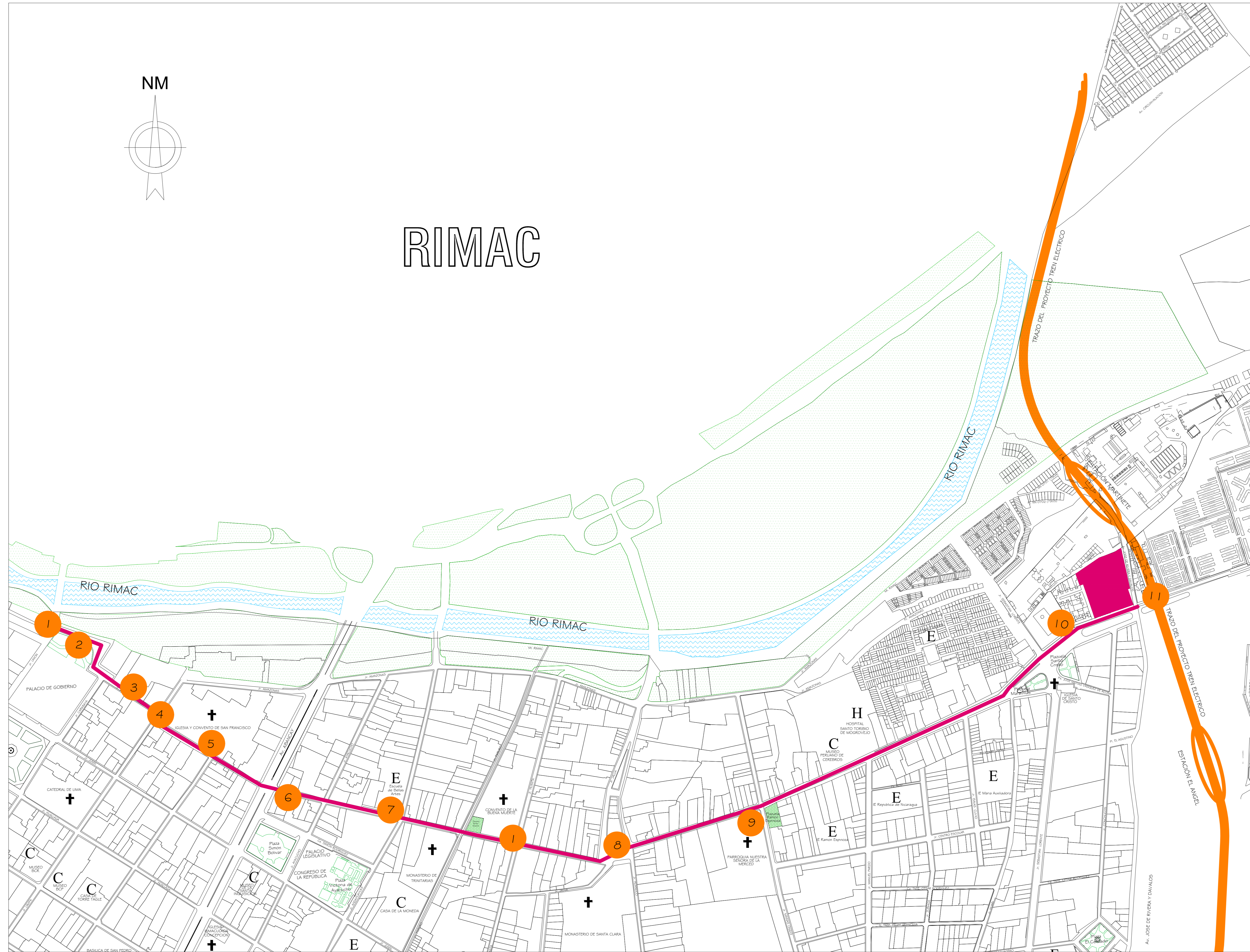
CASA DE LAS 13 PUERTAS



IGLESIA DE SAN FRANCISCO



RIMAC



INTERVENCIÓN URBANA-MACRO CORREDOR HISTÓRICO-MONUMENTAL

NUESTRO PROYECTO COMO INTERVENCIÓN AL ENCONTRARSE EN ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL², BUSCA MANTENER LA ESENCIA DE LA ÉPOCA REPUBLICANA FUSIONANDO LAS TÉCNICAS ACTUALES EN UN CONTEXTO CONTEMPORÁNEO Y MONUMENTAL.

EL MASTER PLAN MACRO, BUSCA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN LA TRAMA MONUMENTAL DEL CHL, MEDIANTE UN CORREDOR TURÍSTICO, HISTÓRICO Y MONUMENTAL, QUE CONECTE LOS MONUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO Y LAS ZONAS DE VALOR MONUMENTAL DESDE LA PLAZA CHABUCA GRANDA.



NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL MIXTO, SAN VICENTE DE PAUL



MUSEO CEMENTERIO PRESBITERO MAESTRO



CASA DE LA MONEDA



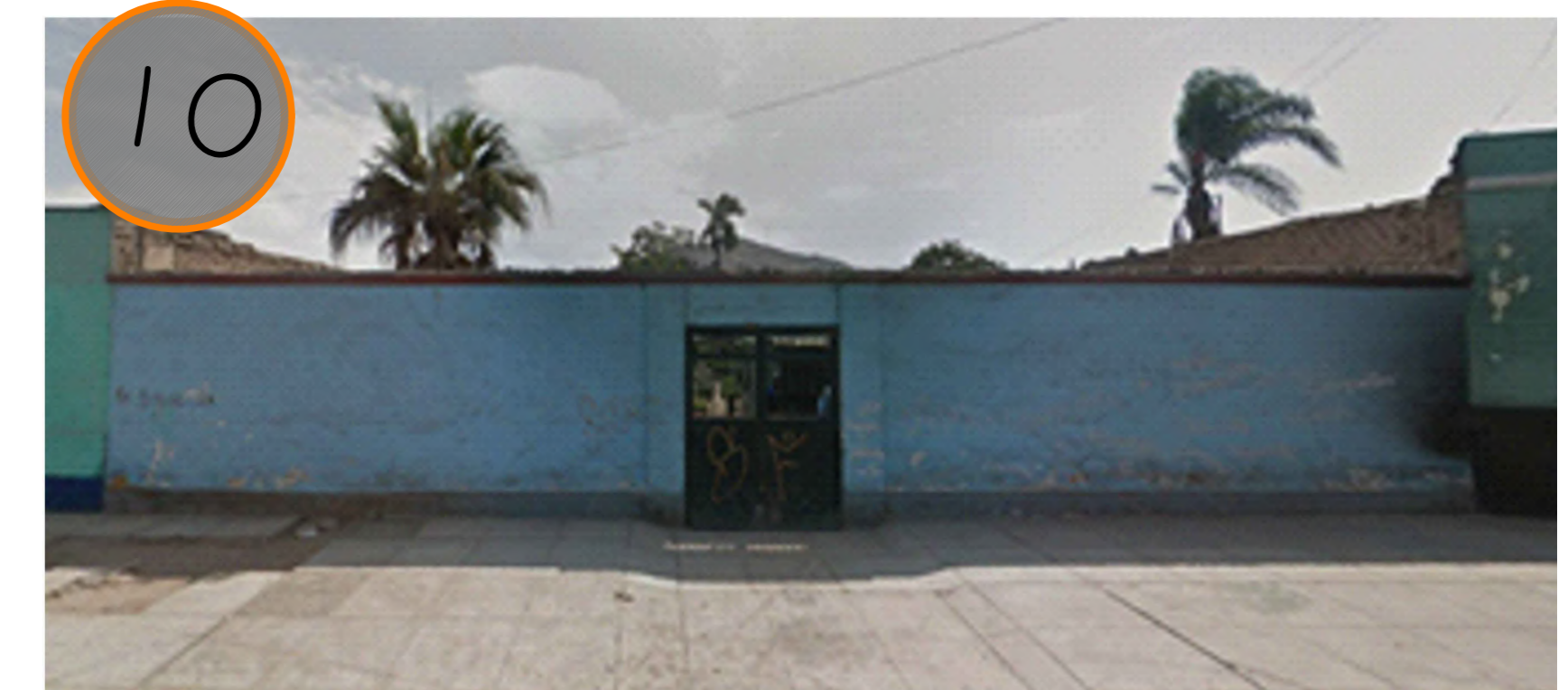
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES DEL PERÚ



PARROQUIA SANTA CLARA



PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA MERCED



VIVERO MUNICIPAL "LAS MARAVILLAS"



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL, BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : MASTER PLAN MACRO	MP-02
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	FECHA : 2020
		02 de 03

1



ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

TENIENDO EN CUENTA LA ACCESIBILIDAD PEATONAL, SE PLANTEA EL USO DE RAMPAS Y PASOS A NIVEL.

2



REHABILITACIÓN MUSEO PRESBITERO MAESTRO

FRENTE AL PROYECTO SE ENCUENTRA EL MUSEO DE PRESBITERO MAESTRO, EL CUAL NO SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES, SE BUSCA IMPLEMENTAR ARBORIZACION Y REHABILITAR EL MUSEO, EL MISMO QUE AL SER VISITADO, PERMITIRA EL AVISTAMIENTO DEL PROYECTO Y DAR INGRESOS A LA ZONA DE ALQUILERES.

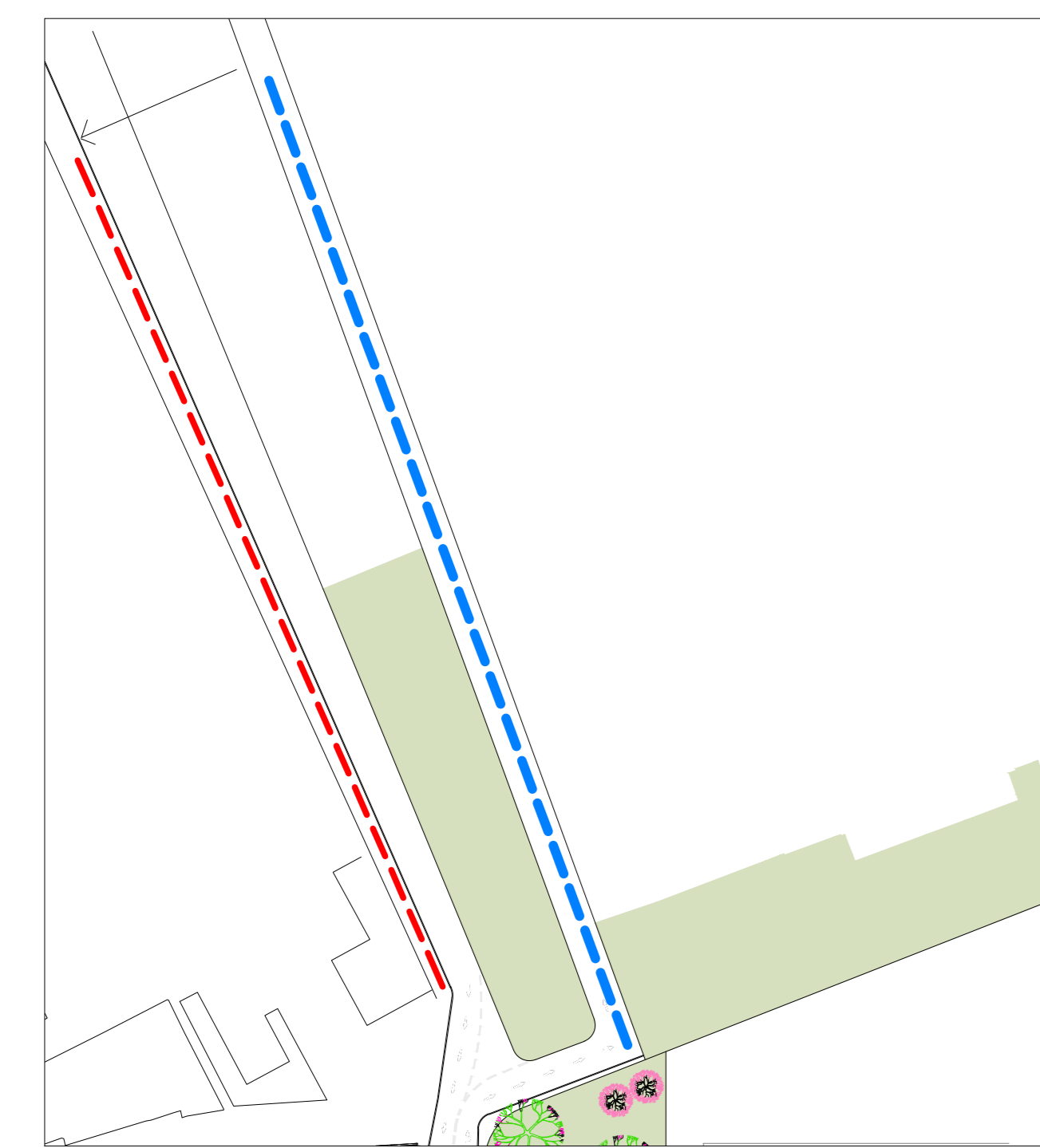
3



MEJORAMIENTO Y APERTURA DEL VIVERO "LAS MARAVILLAS"

ESTE VIVERO MUNICIPAL ESTA EN DETERIORO, SIN MANTENIMIENTO Y CERRADO AL PUBLICO. SE BUSCA SU MEJORAMIENTO Y REMODELACION QUE CONTEMPLAN LOS LINEAMIENTOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO DEL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL

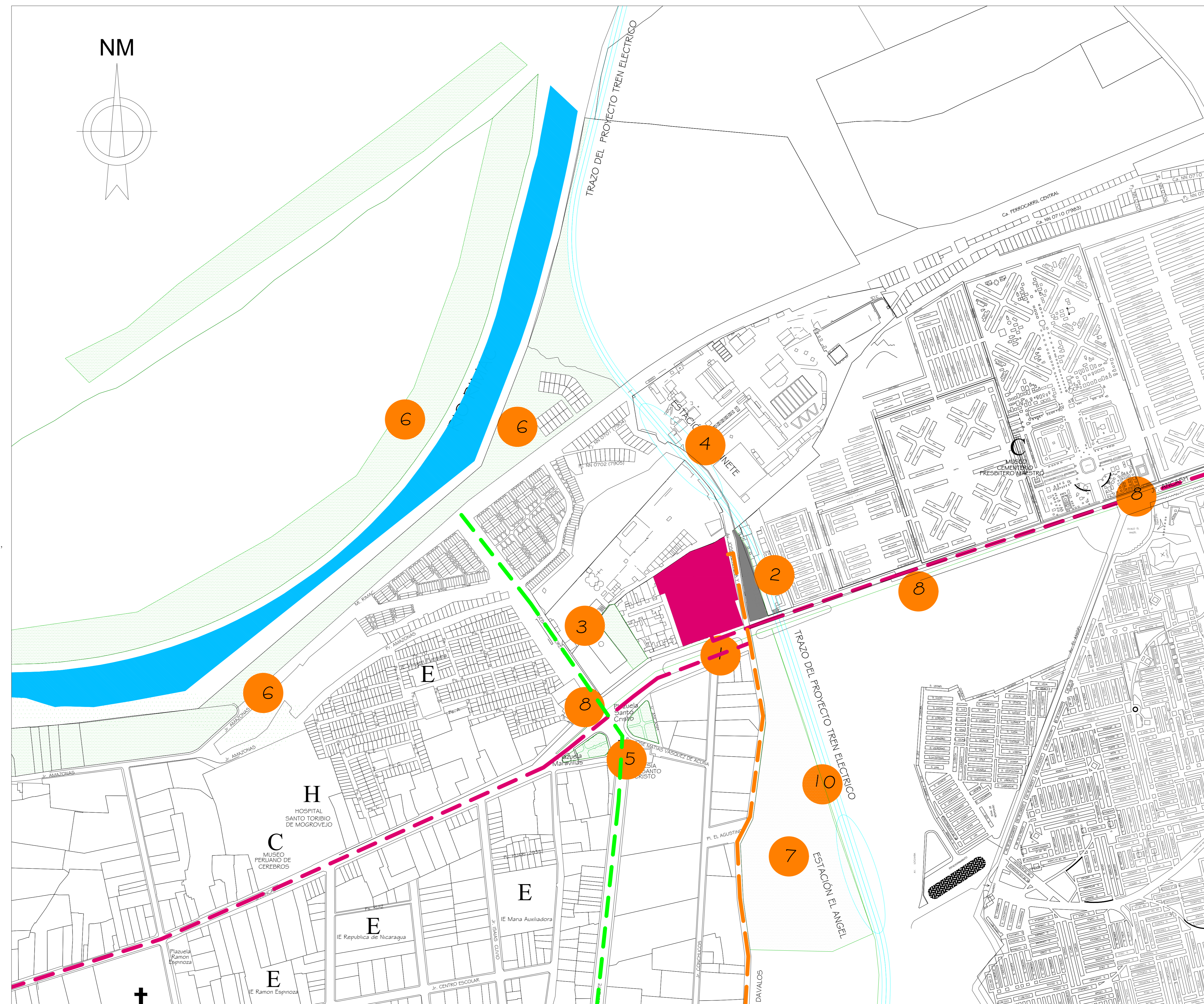
4



MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD AL TREN

--- DE SUR A NORTE
--- DE NORTE A SUR

NUESTRA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROPONE CREAR UNA VUELTA EN "U" PARA LA MEJORA DEL TRANSITO FLUIDO Y LA ACCESIBILIDAD AL TREN Y A NUESTRO PROYECTO.



INTERVENCIÓN URBANA-MESO

ACCESIBILIDAD AL PROYECTO

LEYENDA

- AV. ANCASH VIA COLECTORA
- AV. SEBASTIAN LORENTE VIA COLECTORA
- CA. RIVERA Y DÁVALOS VIA COLECTORA

EL PROYECTO DE C.A.R SE ENCUENTRA EMPLAZADO ENTRE LAS VIAS COLECTORAS, AV. ANCASH, AV. SEBASTIAN LORENTE Y CA. RIVERA Y DÁVALOS.

JACARANDÁ FICUS CARDENAL

EL PLAN MASTER, PROPONE ARBORIZACION DE BAJO CONSUMO DE AGUA, BUSCANDO LA SOSTENIBILIDAD DESDE EL EXTERIOR DEL CENTRO "SAN VICENTE DE PAUL".

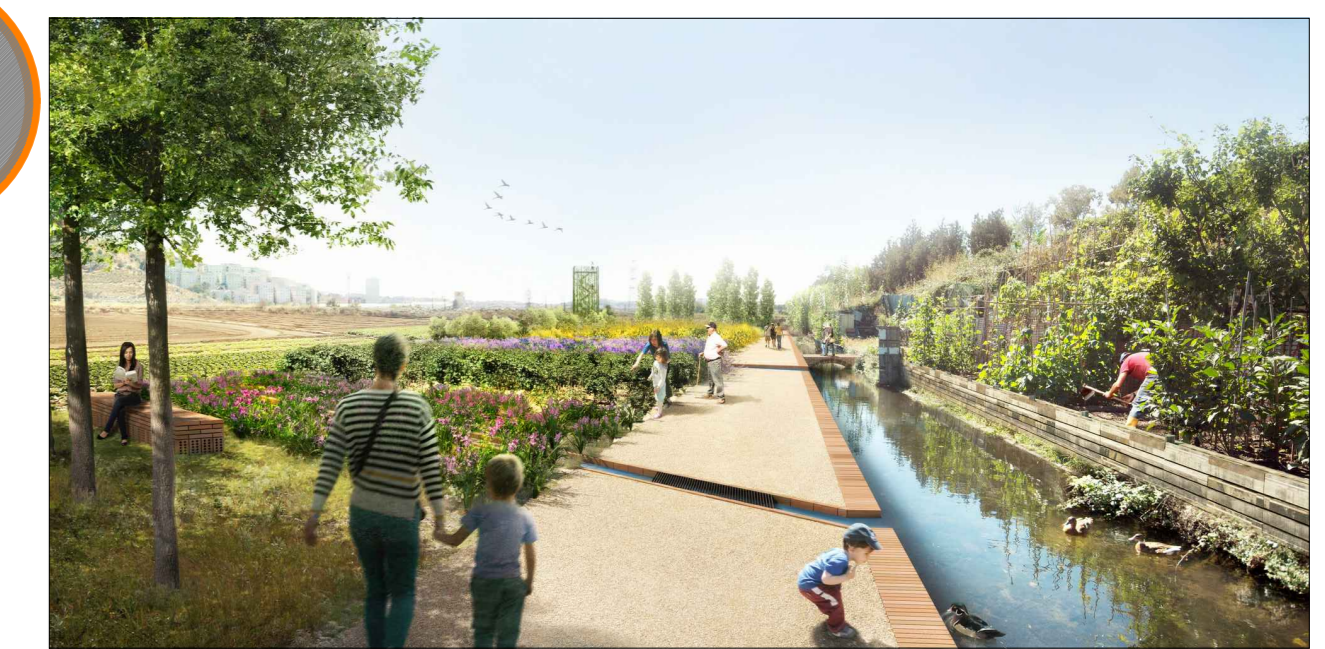
5



MEJORAMIENTO DE PLAZAS "LAS MARAVILLAS"

LAS PLAZAS UBICADAS ENTRE EL CRUCE DE LAS AV. ANCASH Y AV. SEBASTIAN LORENTE. A PESAR DE HABER TENIDO INTERVENCIONES, SU ESTADO AUN SE ENCUENTRA EJOS DE GUARDAR RELACION CON EL ENTORNO URBANO INMEDIATO.

6



TRATAMIENTO PAISAJISTICO EN LA RIVERA DEL RIO RIMAC

NUESTRA PROPUESTA BUSCA DAR TRATAMIENTO A LA RIVERA DEL RIO RIMAC COMO UN BOULEVARD MALECON PARA EL DISFRUTE DE LAS VIVIENDAS ALDEDAÑAS Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA

7



IMPLEMENTACION NUEVO BOULEVARD "EL ANGEL"

FRENTE AL C.A.R. SE ENCUENTRA UN AREA SIN USO, SOLO ES DE TRAYECTO PARA LA ESTACION EL ANGEL. EN ESTA ZONA SE PRODUCEN ASALTOS. SE BUSCA DARLE UN USO QUE REPOTENCIE LA ZONA

8



TRATAMIENTO PAISAJISTICO

SE PROPONE UN CORREDOR VERDE, EN LA BERMA CENTRAL DE UN TRAMO DE LA AV. ANCASH. ESTE CORREDOR BUSCA LA INTEGRACION DEL C.A.R. MEDIANTE LA VEGETACION.

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
UNIVERSIDAD UCV

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : MASTER PLAN MESO	MP-03
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	FECHA : 2020
		03 de 03



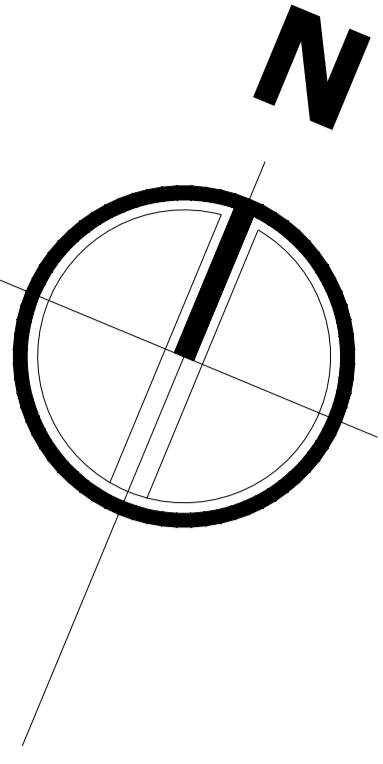
PLOT PLAN

Esc: S/E




RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	PP-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE : PLOT PLAN	
ESC : S/E	FECHA : 2020	01 de 01



PROPIEDAD DE
TERCEROS



JIRON ANCASH

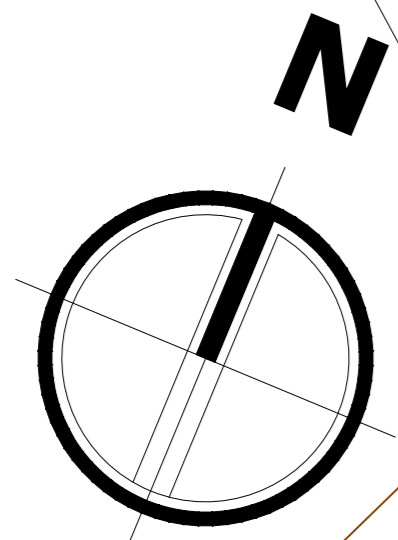
PLANTA ARQUITECTURA EXISTENTE

Esc: 1/125



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VÍCTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULU JAITRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : ARQ. EXISTENTE	PG-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/125	
	FECHA : 2020	01 de 14



PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/200

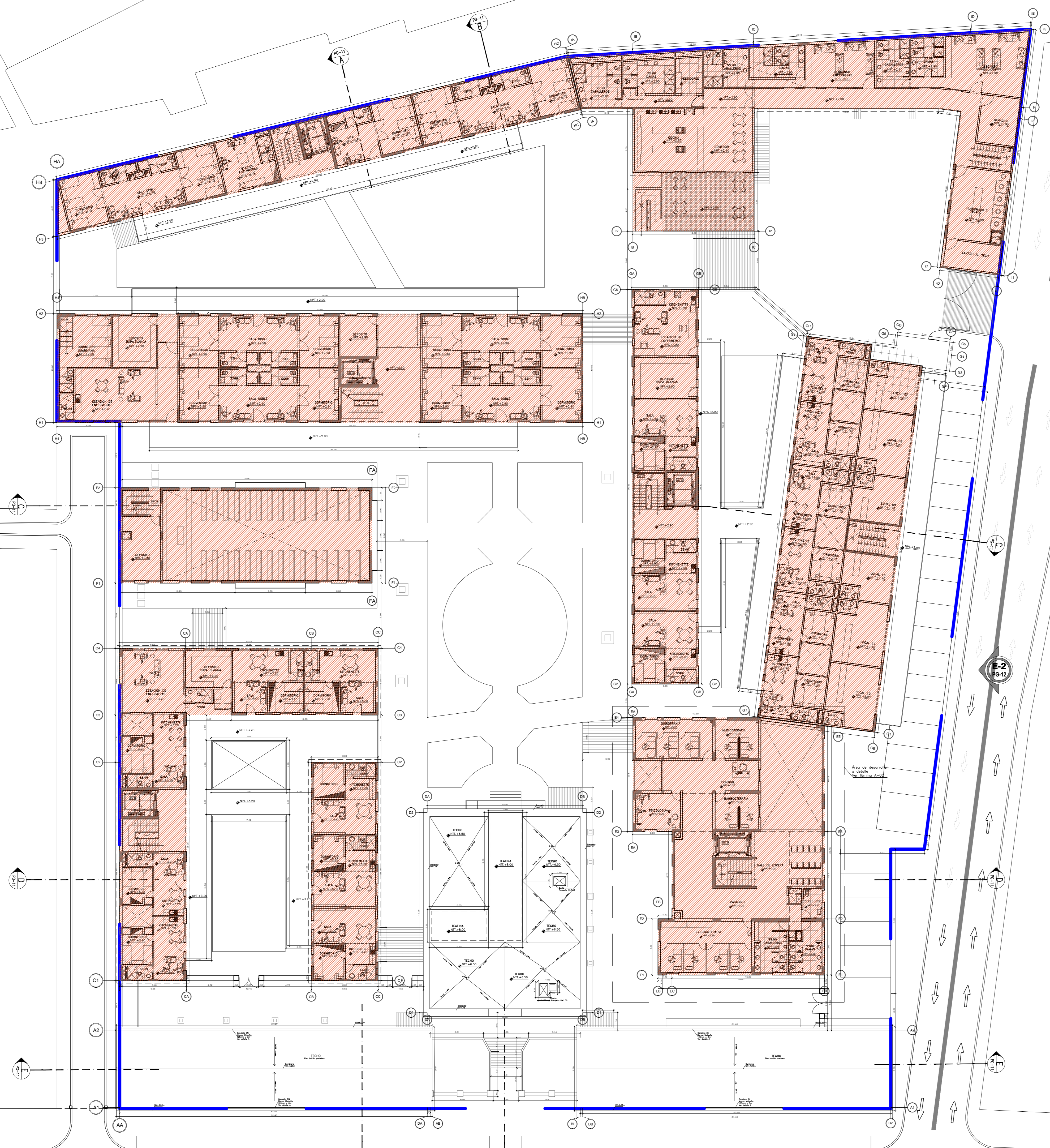
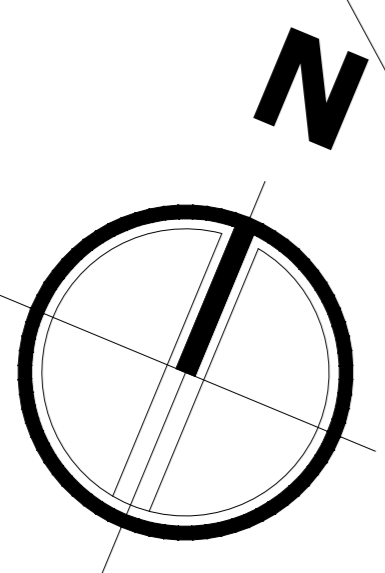
- | | | | |
|---|------------------|---|----------------------|
|  | MUROS EXISTENTES |  | ÁREA DE REMODELACION |
|  | MUROS NUEVOS |  | ÁREA DE AMPLIACION |
|  | MUROS A DEMOLER |  | ÁREA DE DEMOLICIÓN |



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



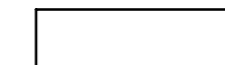

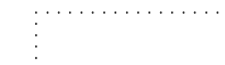

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	PG-02
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: PLANTAMIENTO GENERAL PRIMER NIVEL	
ESC: 1/200	FECHA : 2020	02 de 14



PLANTA SEGUNDO NIVEL

Esc: 1/200

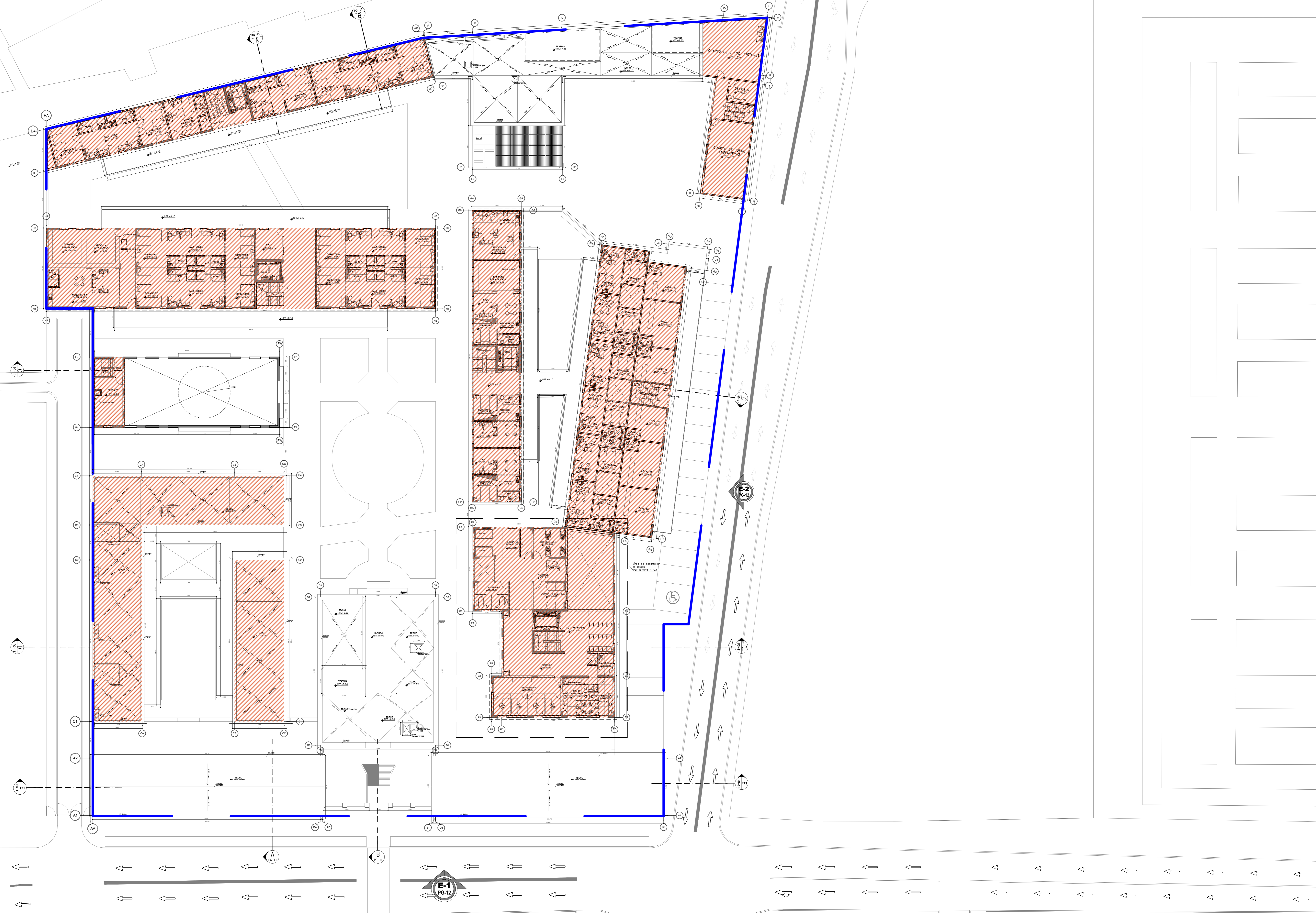
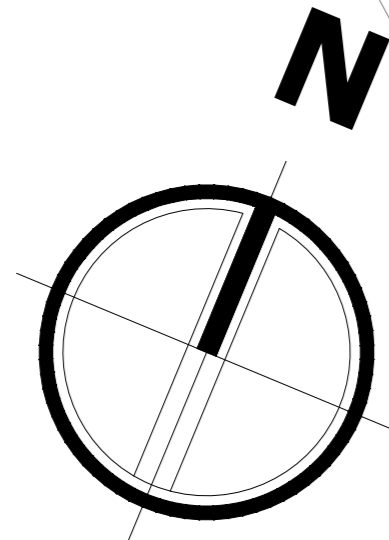
- | | |
|--|--|
|  MUROS EXISTENTES |  ÁREA DE REMODELACION |
|  MUROS NUEVOS |  ÁREA DE AMPLIACION |
|  MUROS A DEMOLER |  ÁREA DE DEMOLICIÓN |



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



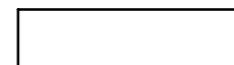

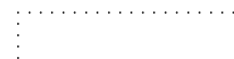

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANTAMIENTO GENERAL SEGUNDO NIVEL	PG-03
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200	FECHA : 2020
		03 de 14



PLANTA TERCER NIVEL

Esc: 1/200

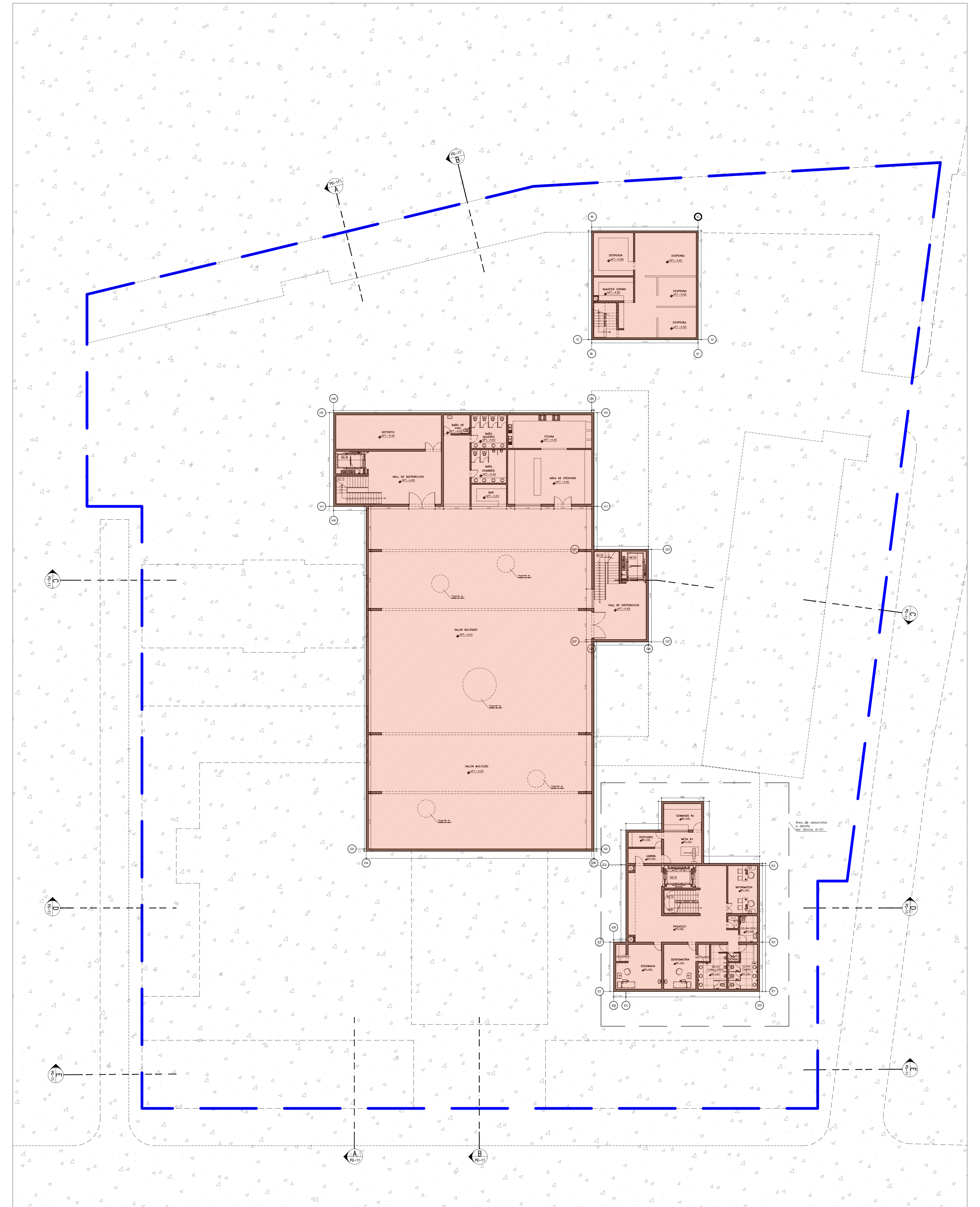
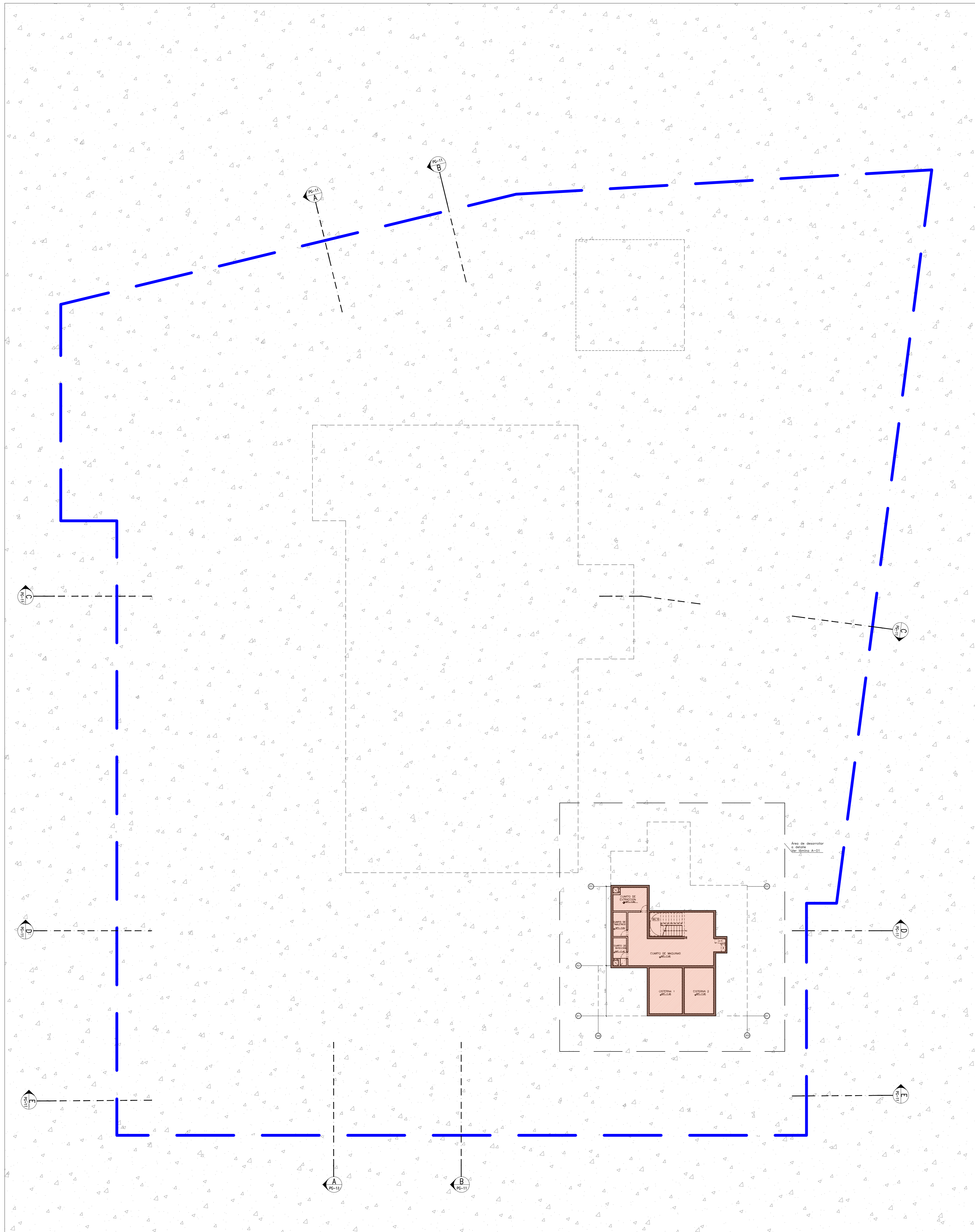
- | | | | |
|---|------------------|---|----------------------|
|  | MUROS EXISTENTES |  | ÁREA DE REMODELACION |
|  | MUROS NUEVOS |  | ÁREA DE AMPLIACION |
|  | MUROS A DEMOLER |  | ÁREA DE DEMOLICIÓN |



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: PG-04
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANTAMIENTO GENERAL TERCER NIVEL	ESC: 1/200 FECHA: 2020
		04 de 14



PLANTA SÓTANO 02 / SÓTANO 01

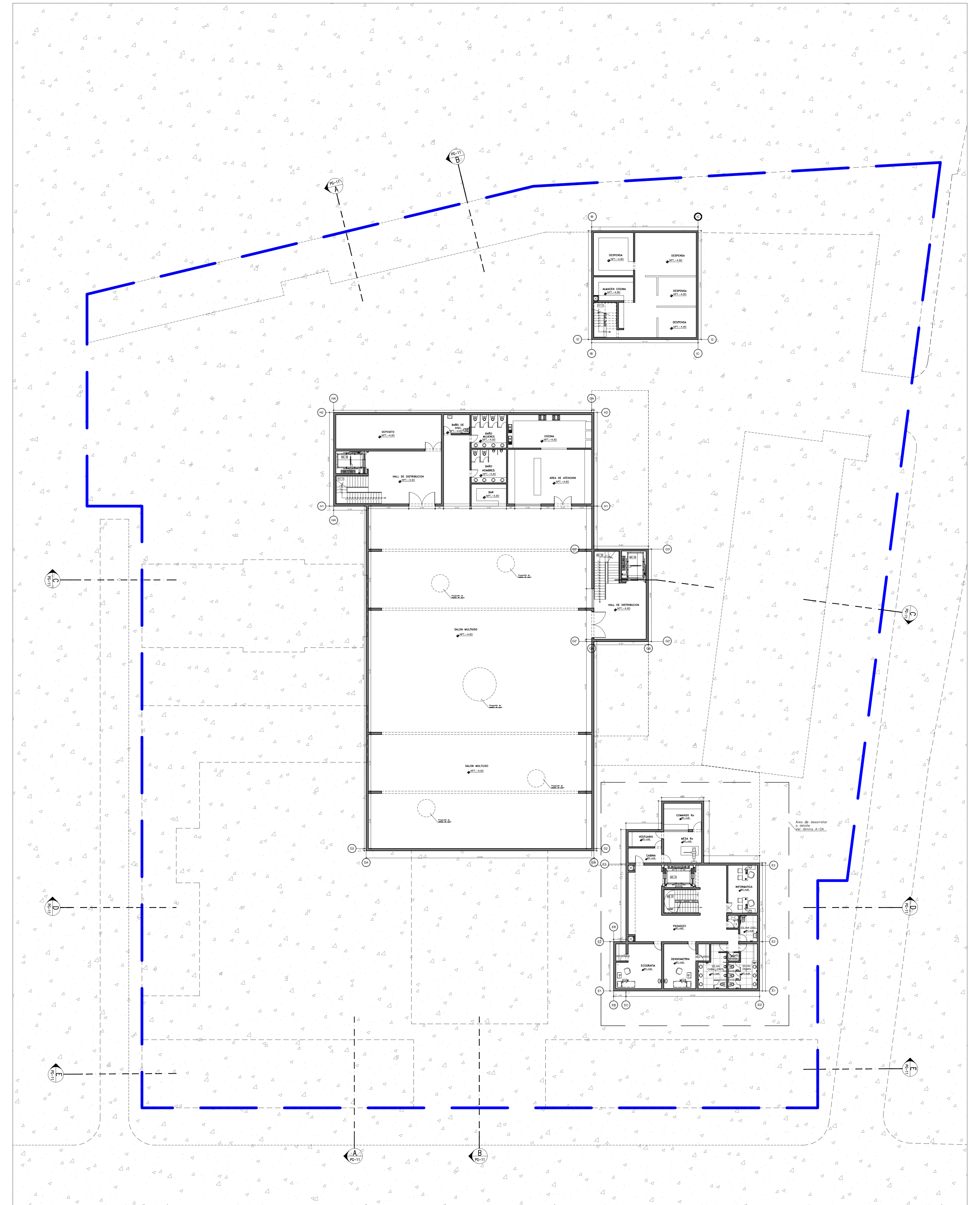
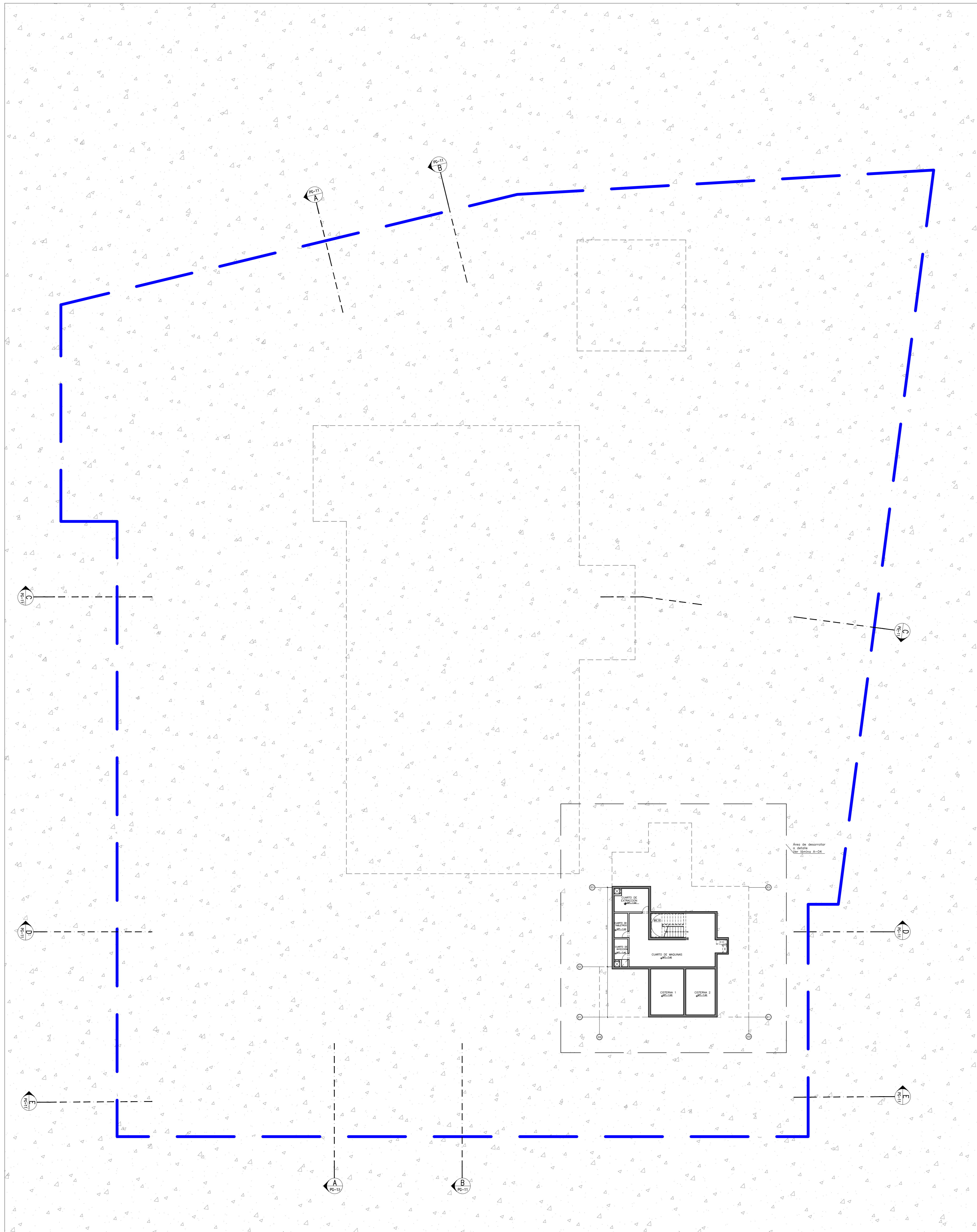
Esc: 1/200

- | | | | |
|---|------------------|---|----------------------|
|  | MUROS EXISTENTES |  | ÁREA DE REMODELACION |
|  | MUROS NUEVOS |  | ÁREA DE AMPLIACION |
|  | MUROS A DEMOLER |  | ÁREA DE DEMOLICIÓN |



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANEAMIENTO GENERAL SÓTANO 02/SÓTANO 01	PG-05
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200	FECHA : 2020
		05 de 14



PLANTA SÓTANO 02 / SÓTANO 01


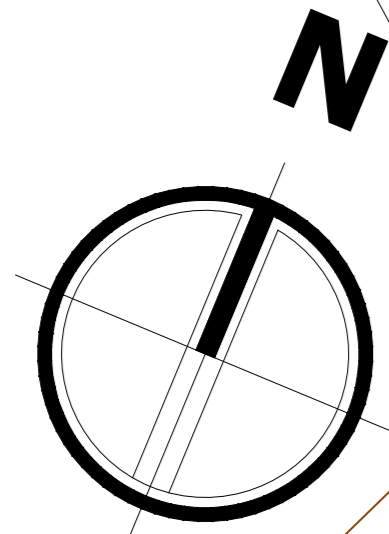
Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANEAMIENTO GENERAL SÓTANO 02/SÓTANO 01	PG-06
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200 FECHA: 2020	



PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/200

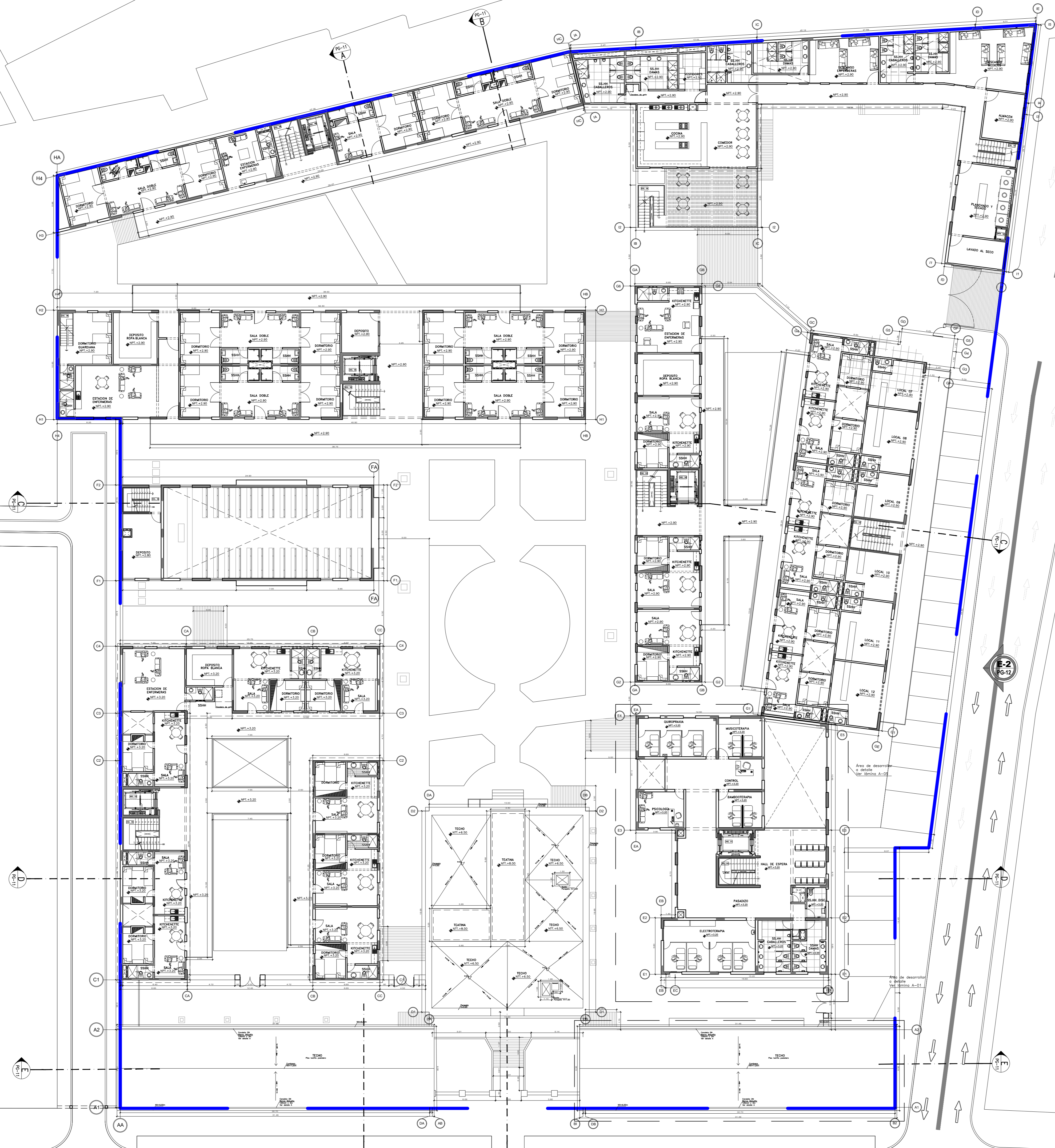
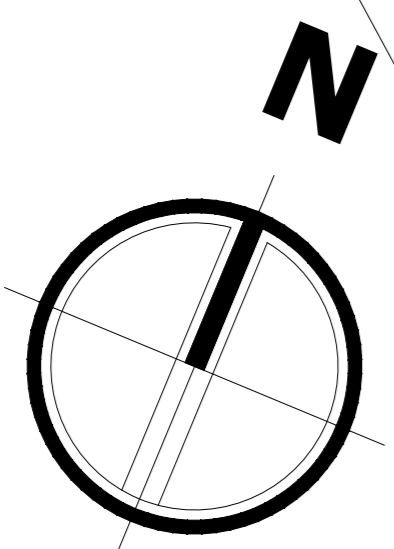
--- LIMITE DE TERRENO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: PG-07
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANTAMIENTO GENERAL PRIMER NIVEL	ESC: 1/200
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	FECHA : 2020	07 de 14



--- LIMITE DE TERRENO

PLANTA SEGUNDO NIVEL

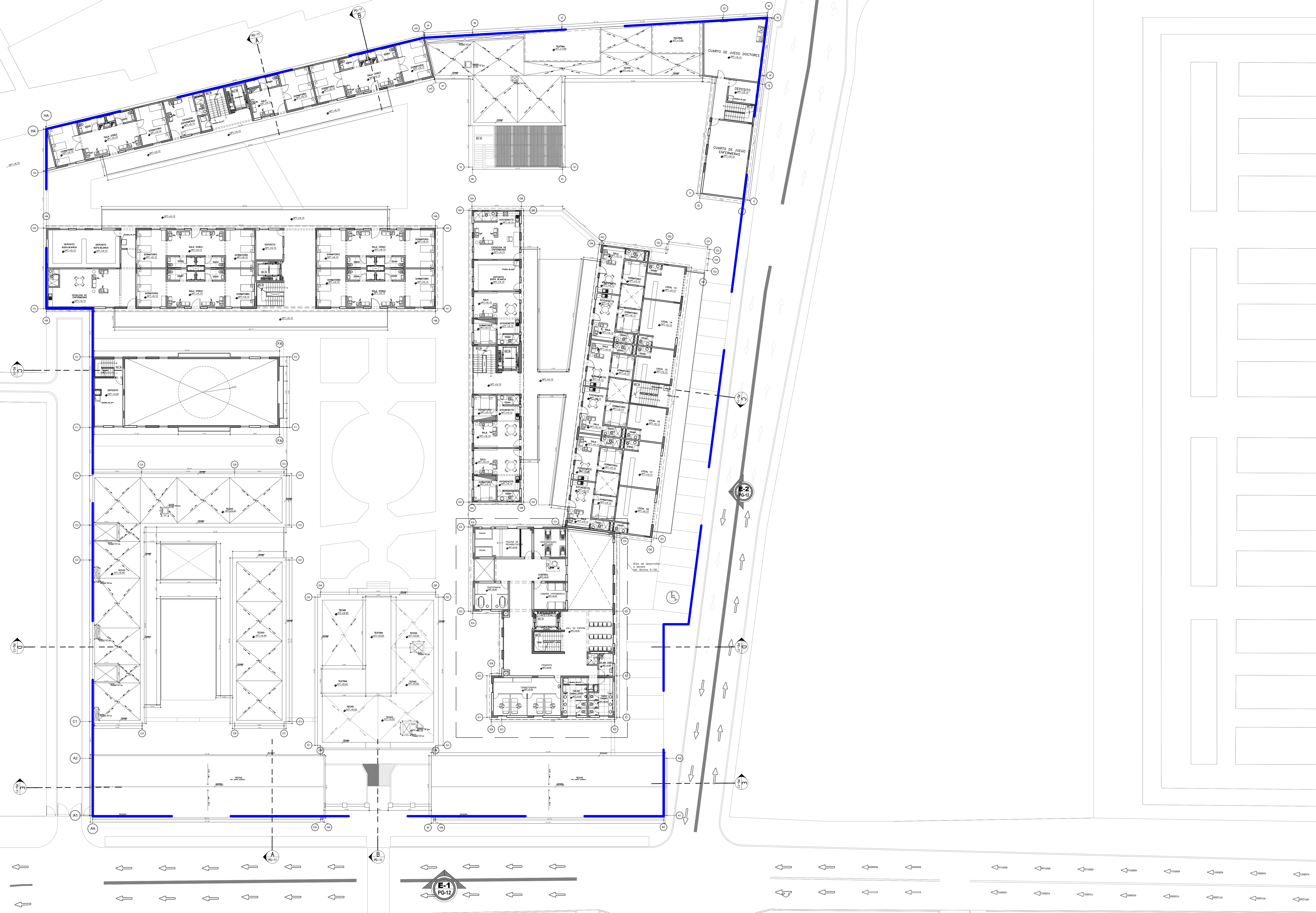
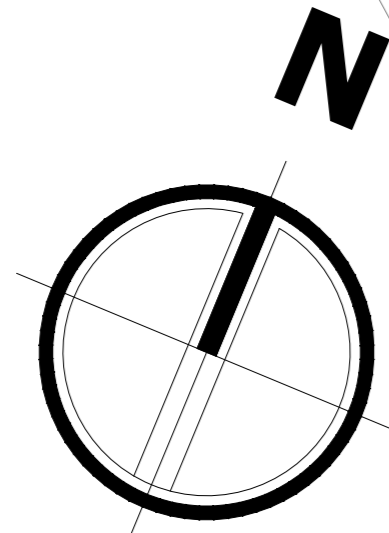
Esc: 1/200



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANTAMIENTO GENERAL SEGUNDO NIVEL	PG-08
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200 FECHA : 2020	08 de 14



PLANTA TERCER NIVEL

Esc: 1/200

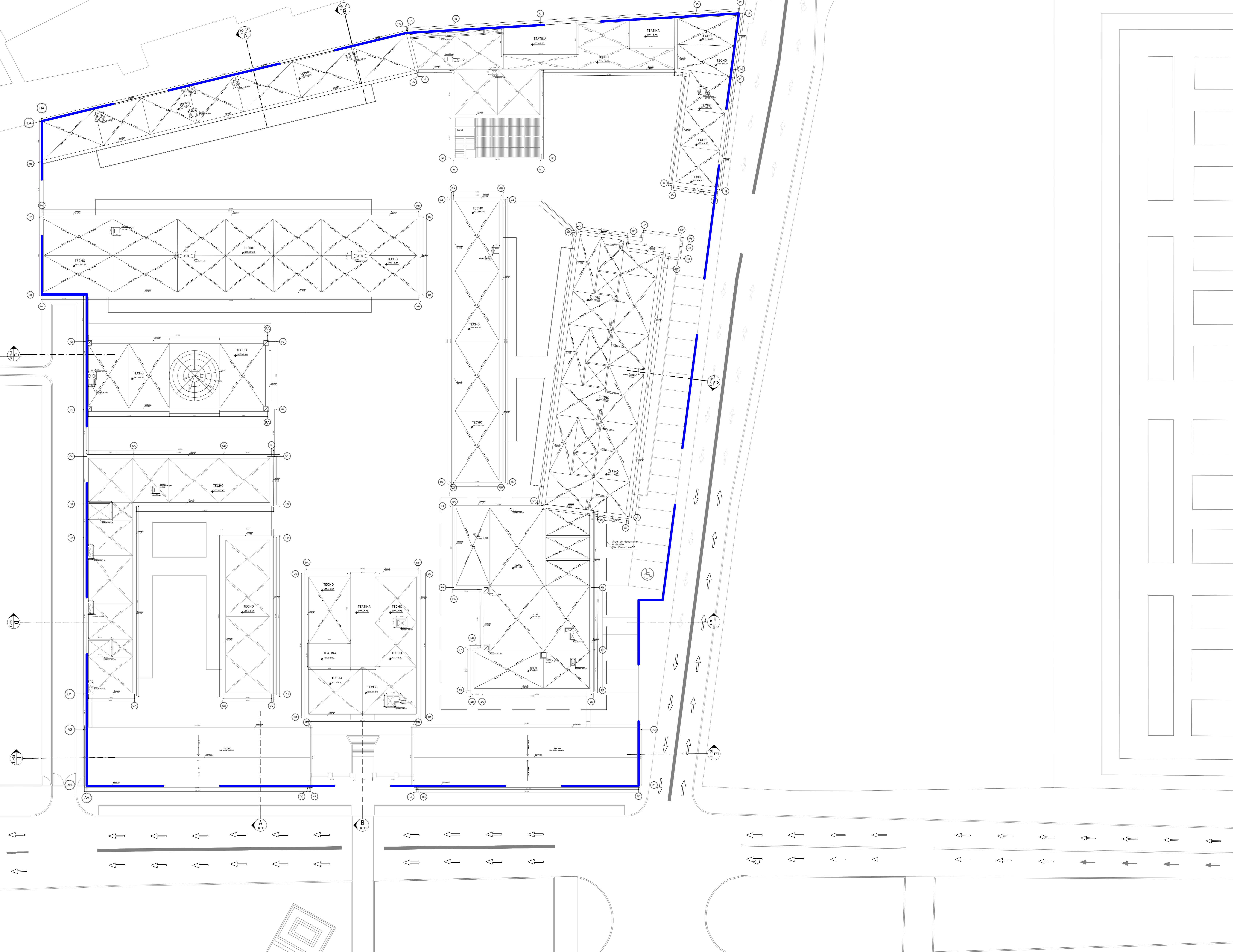
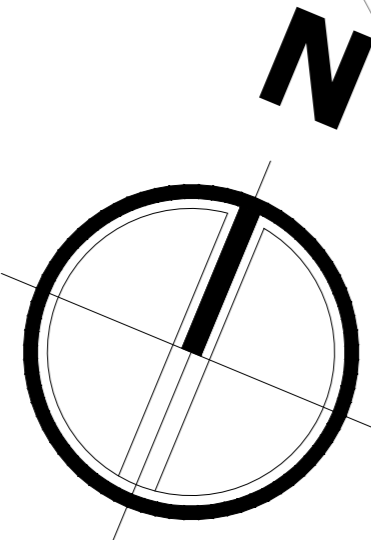
--- LIMITE DE TERRENO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANTAMIENTO GENERAL TERCER NIVEL	PG-09
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200	



PLANTA DE TECHOS

Esc: 1/200

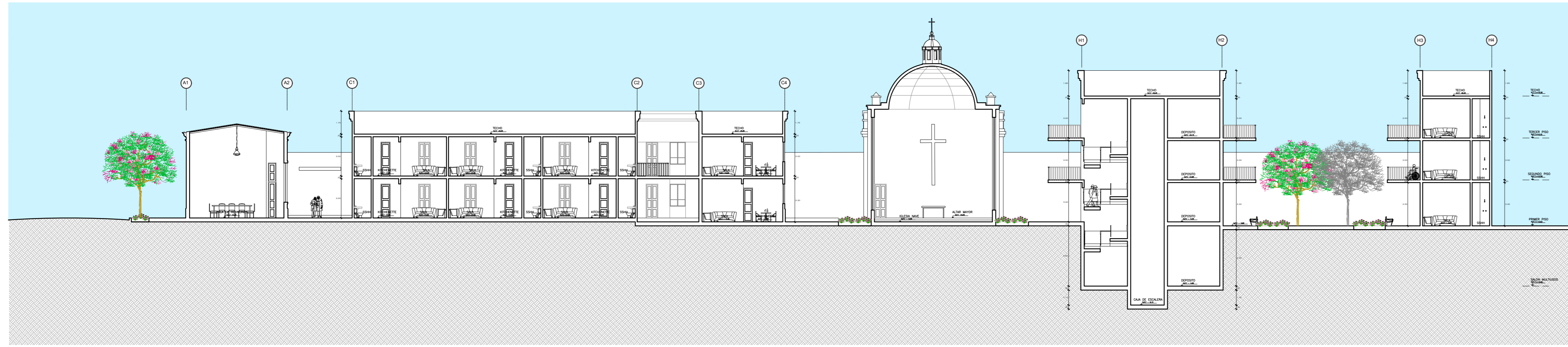
--- LIMITE DE TERRENO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE PLANTAMIENTO GENERAL PLANO DE TECHOS	PG-10
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200 FECHA : 2020	10 de 14



CORTE A - A

Esc: 1/200



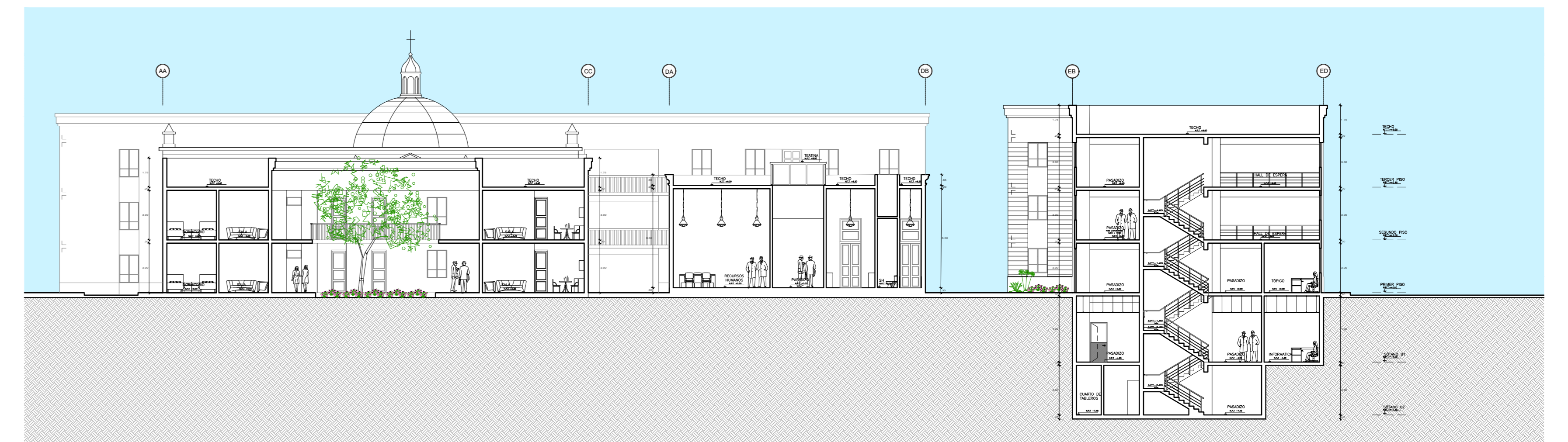
CORTE B - B

Esc: 1/200



CORTE C - C

Esc: 1/200



CORTE D - D

Esc: 1/200



CORTE E - E

Esc: 1/200

CORTES GENERALES

Esc: 1/200

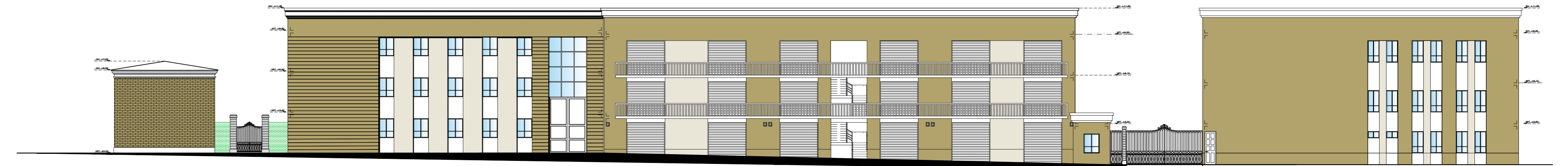


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANTAMIENTO GENERAL CORTES GENERALES	PG-11
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200	FECHA : 2020
		11 de 14



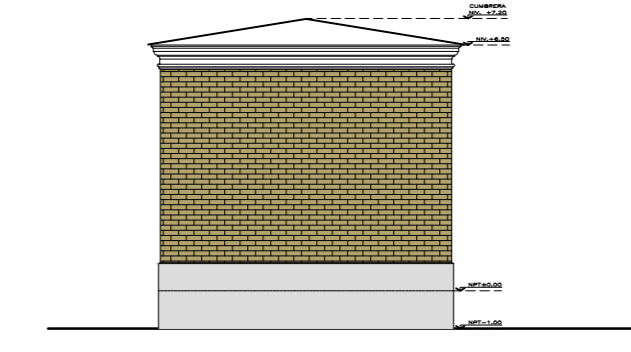
ELEVACION FRONTAL PRINCIPAL
AV. ANCASH



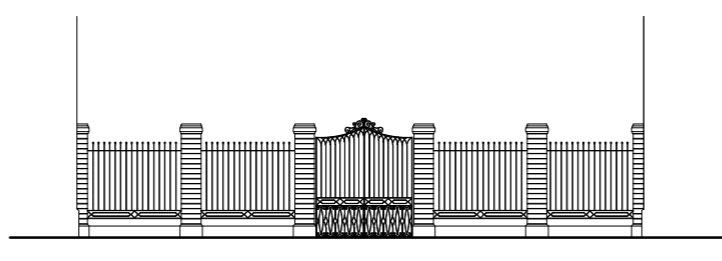
ELEVACION LATERAL DERECHA
CA. RIVERA Y DÁVALOS



ELEVACION FRONTAL MODULO A



ELEVACION LATERAL IZQUIERDO
MODULO A



ELEVACION FRONTAL MODULO D
REJAS



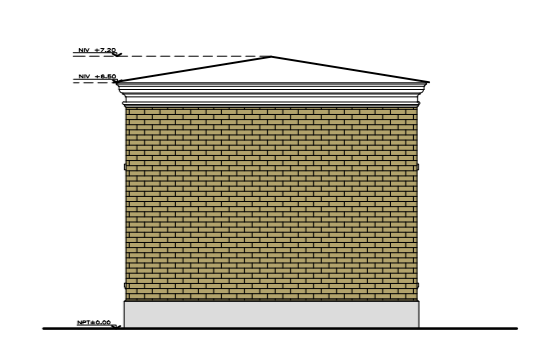
ELEVACION FRONTAL MODULO D



ELEVACION POSTERIOR MODULO D



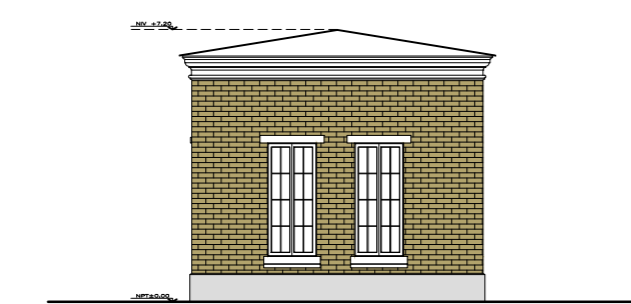
ELEVACION FRONTAL MODULO B



ELEVACION LATERAL DER.
MODULO B



ELEVACION POSTERIOR MODULO A



ELEVACION LATERAL DERECHA
MODULO A



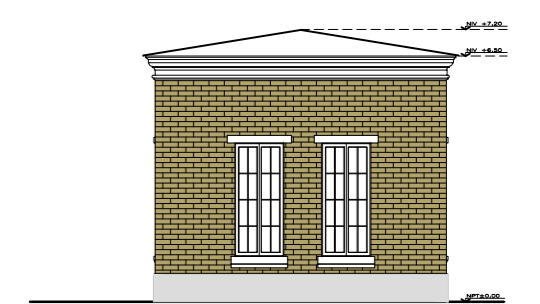
ELEVACION LATERAL IZQ. MODULO D



ELEVACION LATERAL DER. MODULO D



ELEVACION POSTERIOR MODULO B



ELEVACION LATERAL IZQ.
MODULO A



ELEVACION 01 MODULO C
FACHADA INTERNA



ELEVACION 02 MODULO C
FACHADA INTERNA



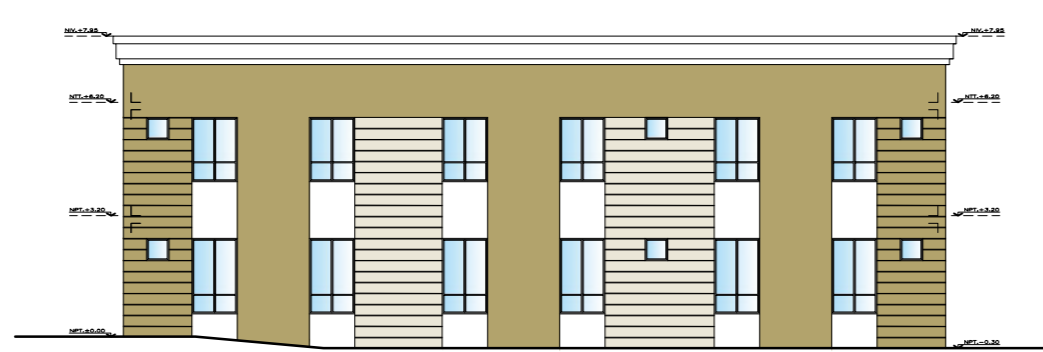
ELEVACION FRONTAL MODULO E
CA. RIVERA Y DÁVALOS



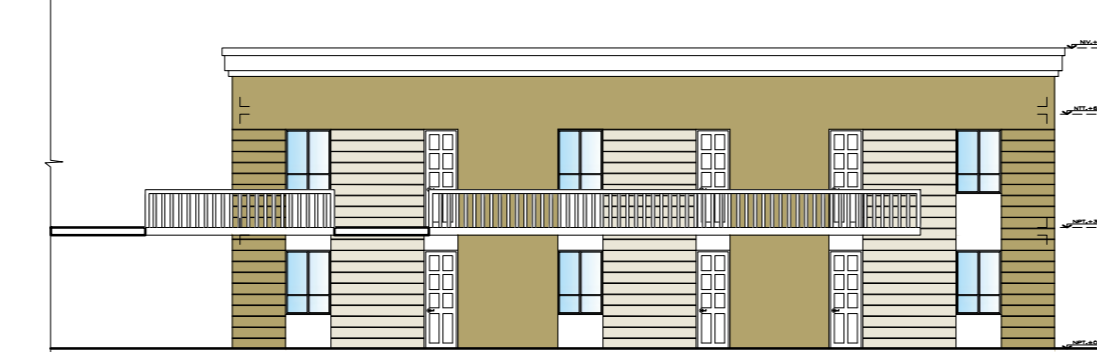
ELEVACION LATERAL IZQ. MODULO E



ELEVACION 03 MODULO C
FACHADA EXTERNA



ELEVACION 04 MODULO C
FACHADA EXTERNA



ELEVACION 05 MODULO C
FACHADA INTERNA



ELEVACION POSTERIOR MODULO E



ELEVACION LATERAL DER. MODULO E

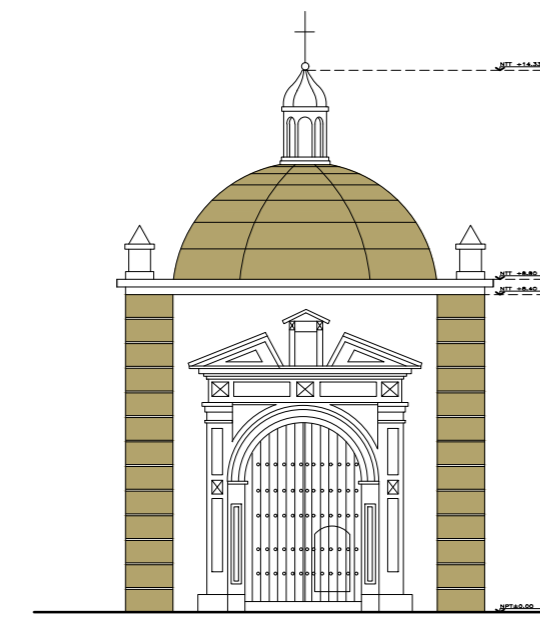
ELEVACIONES POR SECTORES

Esc: 1/200

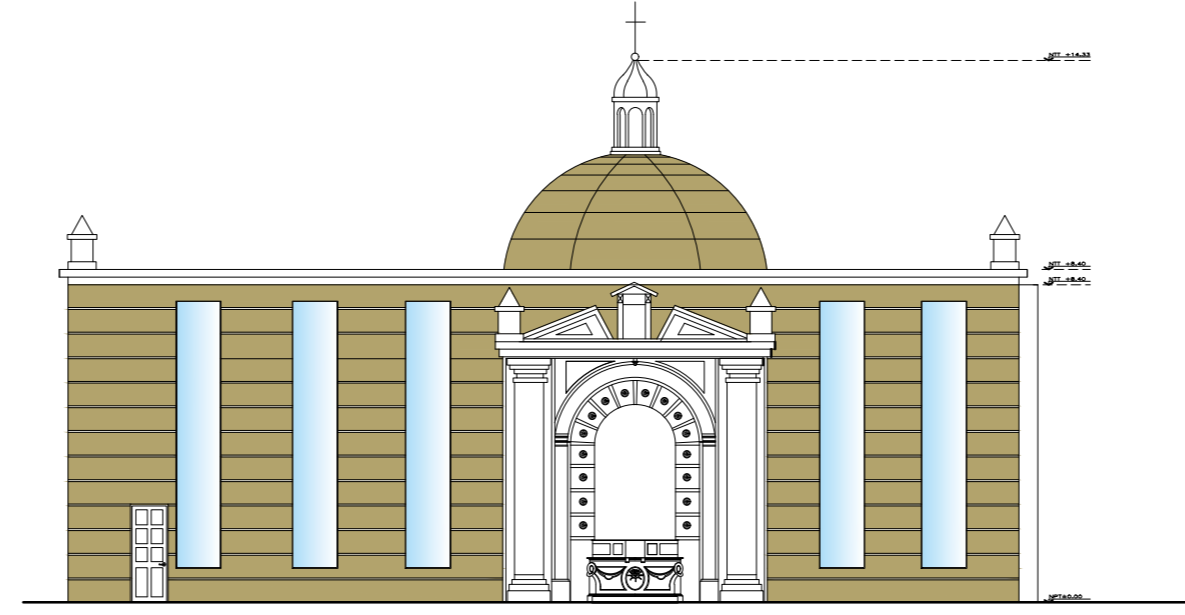


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

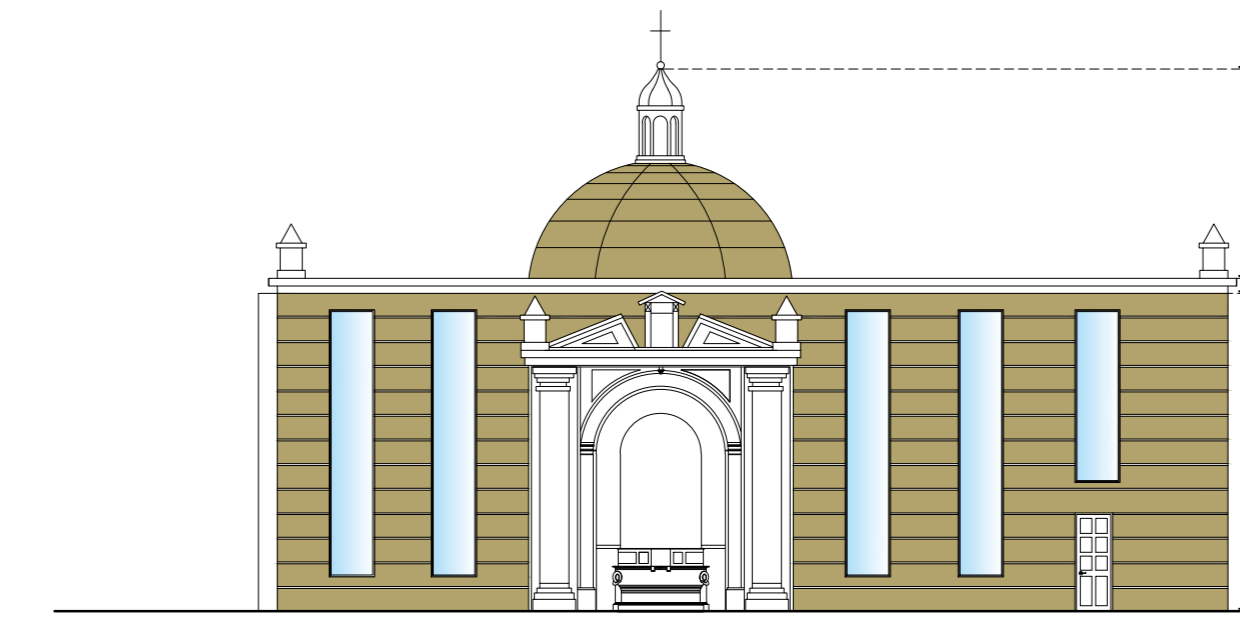
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANTEAMIENTO GENERAL ELEVACIONES	PG-12
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200	FECHA : 2020
		12 de 14



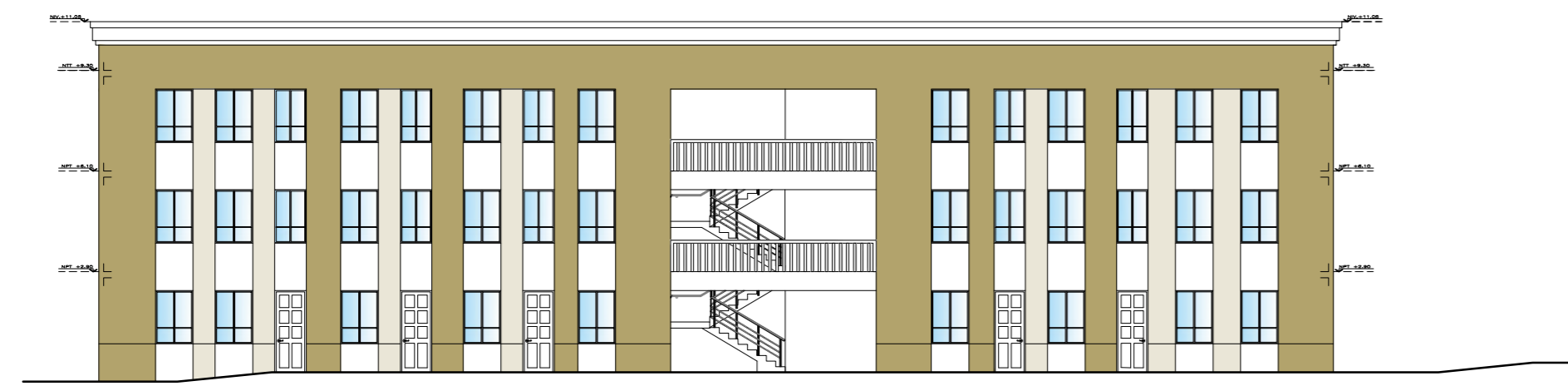
ELEVACION FRONTAL MODULO F



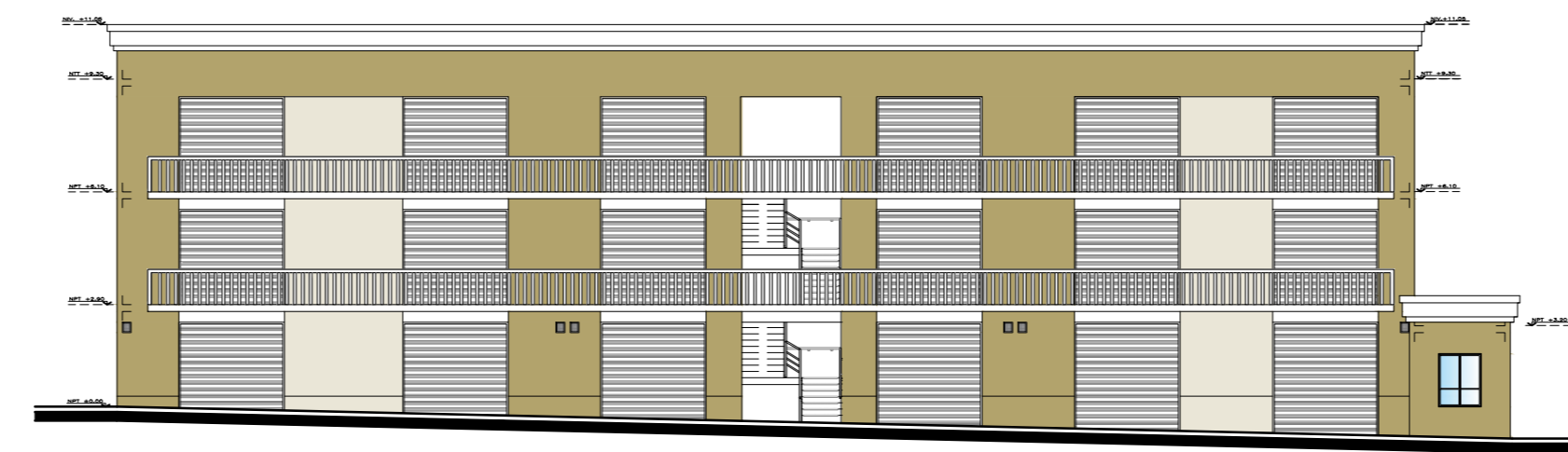
ELEVACION LATERAL IZQ. MODULO F



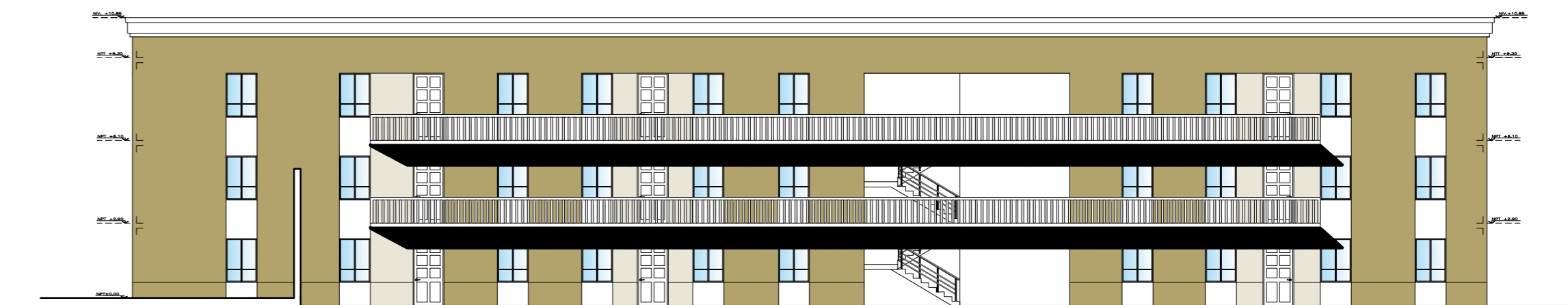
ELEVACION LATERAL DER. MODULO E



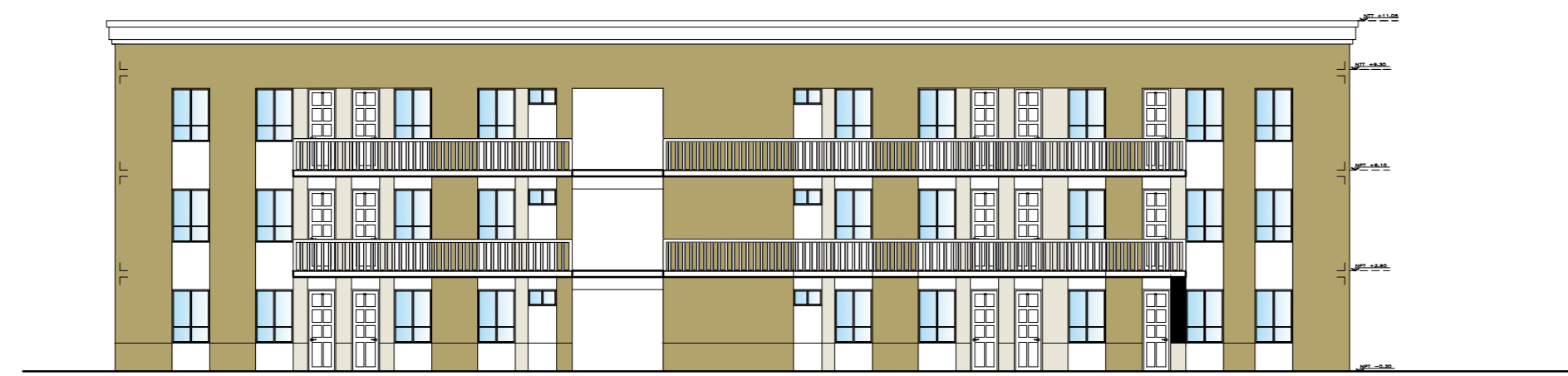
ELEVACION 01 MODULO G
FACHADA EXTERNA



ELEVACION 03 MODULO G
CA. RIVERA Y DÁVALOS



ELEVACION 01 MODULO H
FACHADA EXTERIOR



ELEVACION 02 MODULO G
FACHADA INTERNA



ELEVACION 04 MODULO G
FACHADA INTERNA



ELEVACION 02 MODULO H
FACHADA INTERIOR



ELEVACION FRONTAL MODULO H



ELEVACION 01 MODULO I



ELEVACION 02 MODULO I



ELEVACION 03 MODULO I

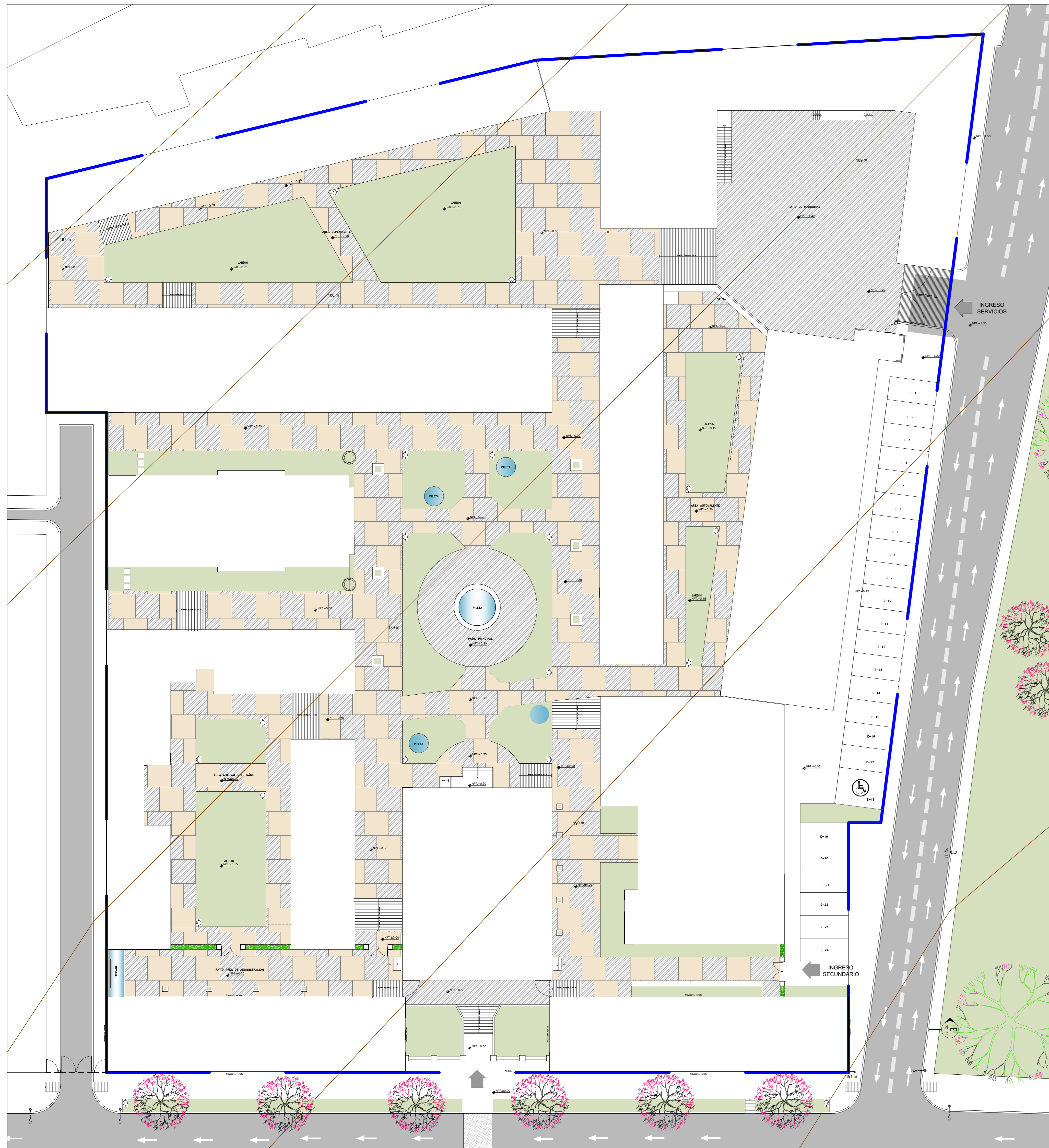


ELEVACION 04 MODULO I
CA. RIVERA Y DÁVALOS

ELEVACIONES POR SECTORES

Esc: 1/200

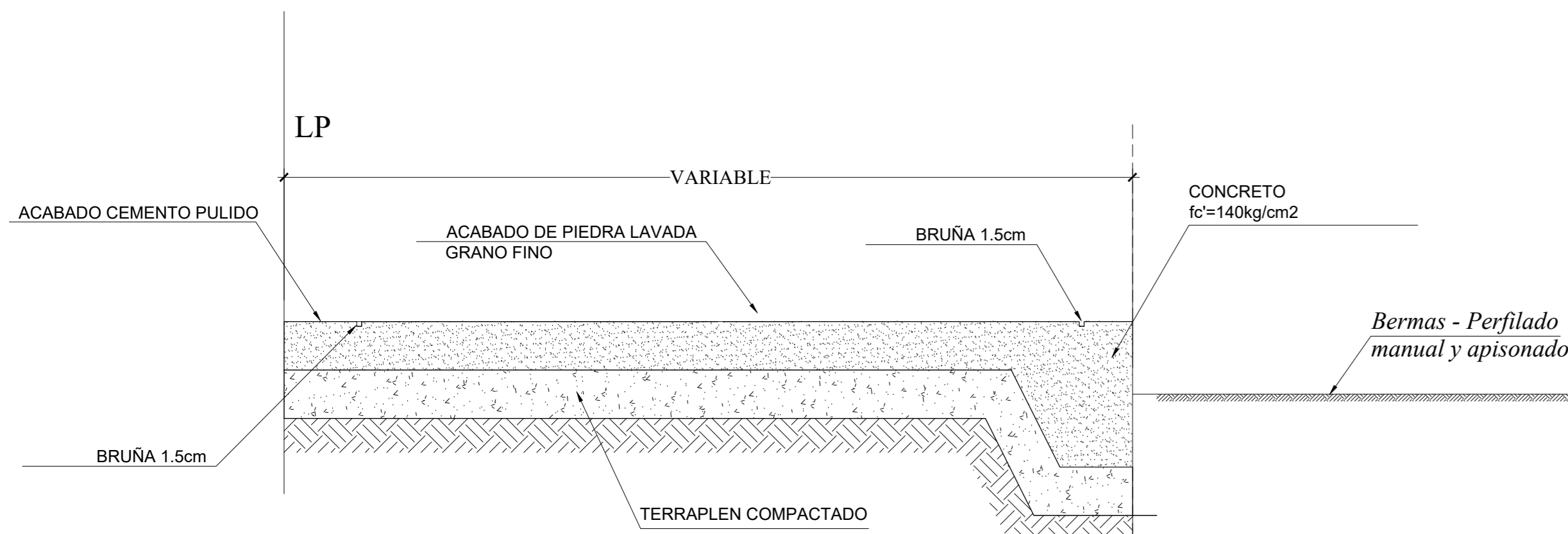
 <p>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020</p>		
	<p>ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA</p>	<p>UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA</p>	<p>LÁMINA:</p>
<p>BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X</p>	<p>ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PLANTEAMIENTO GENERAL ELEVACIONES</p>	<p>ESC : 1/200 FECHA : 2020</p>	
		<p>PG-13</p>	<p>13 de 14</p>



PLANTA PISOS

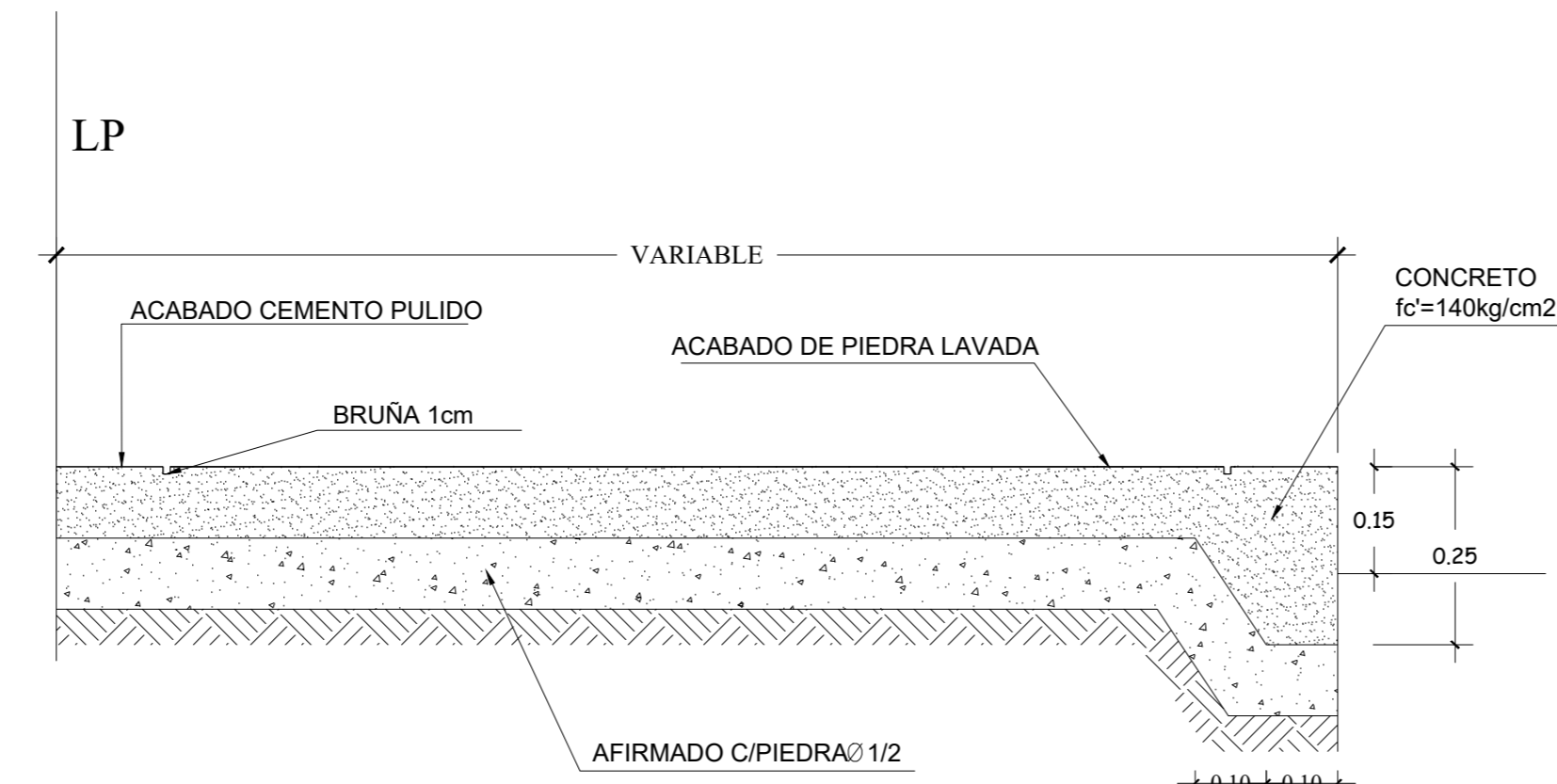
Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO



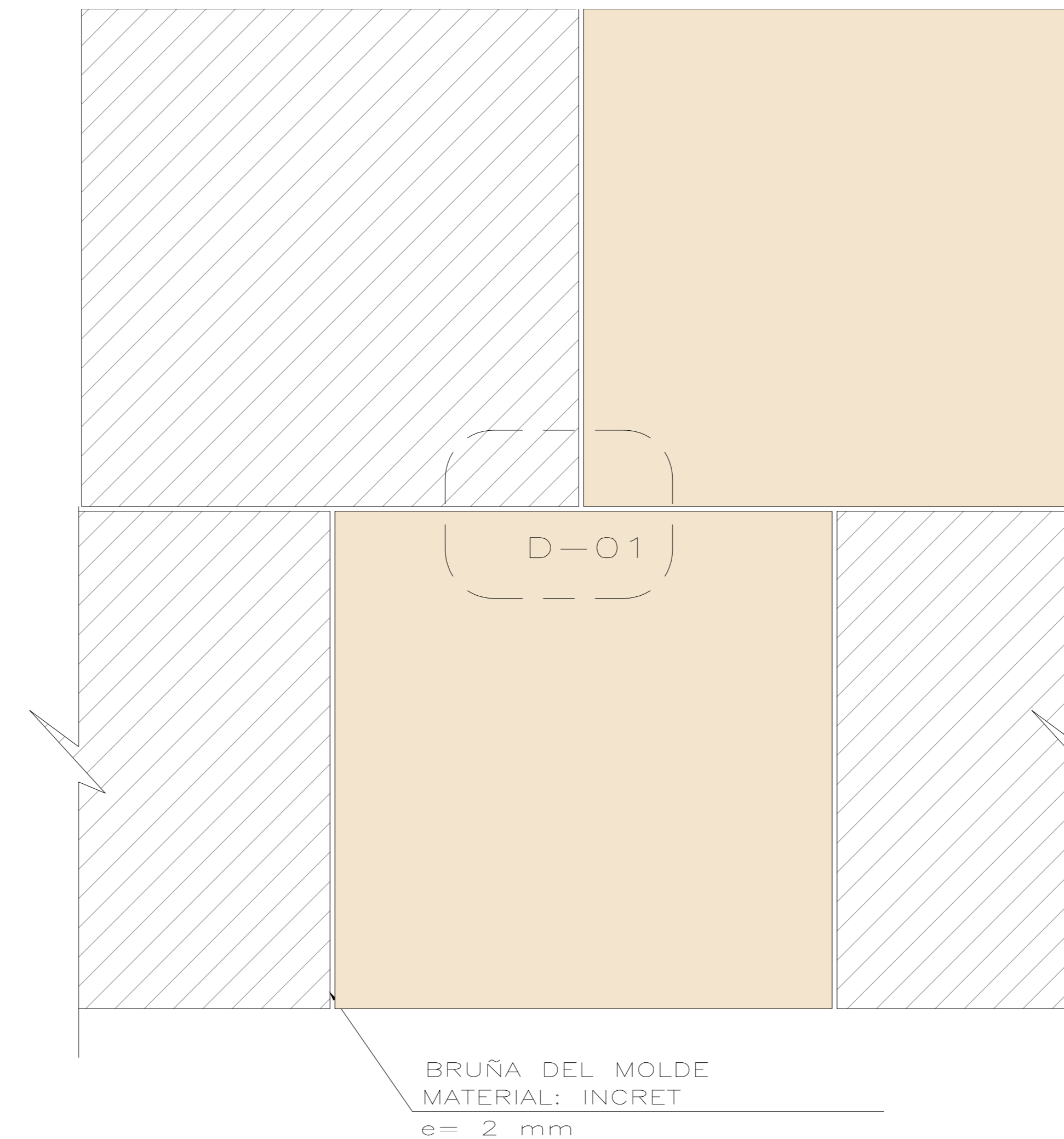
SECCIÓN S-TRANSVERSAL DE VEREDA

Esc: 1/10



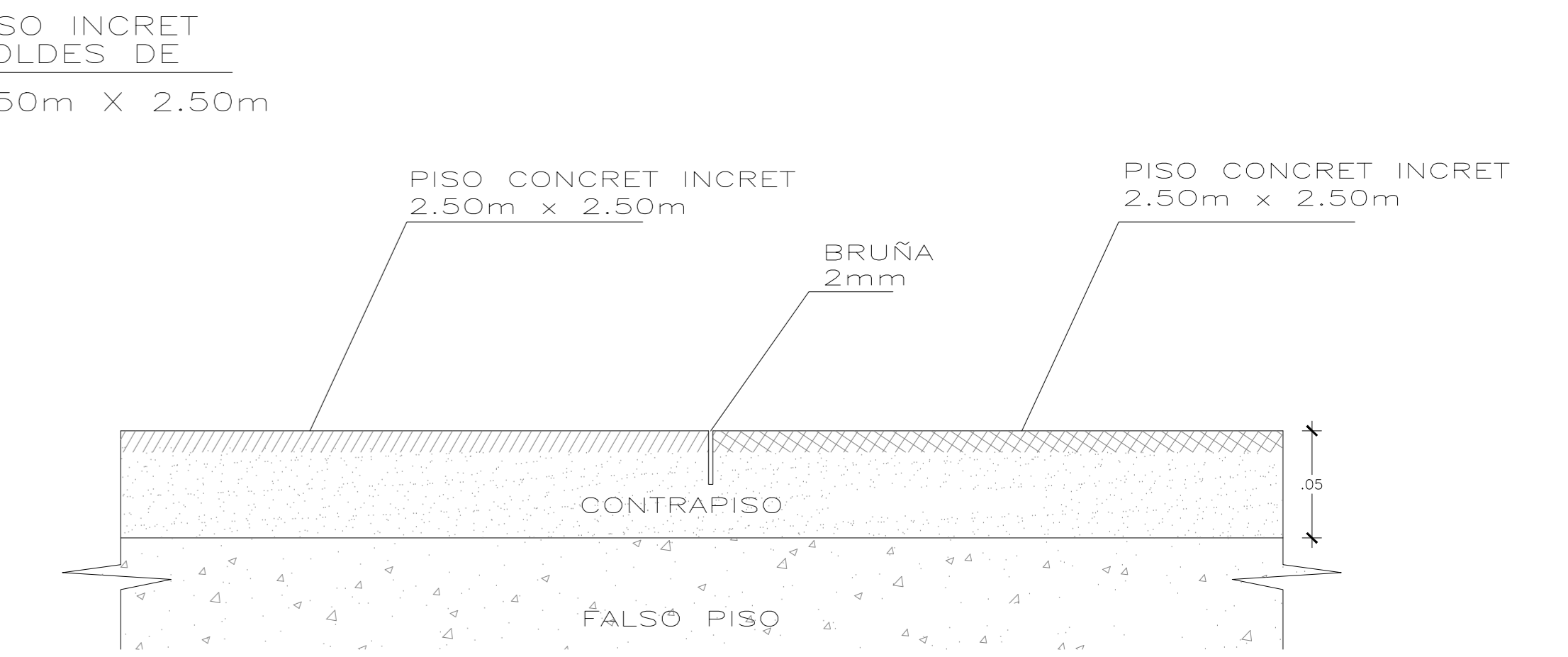
DETALLE MARTILLO

Esc: 1/10



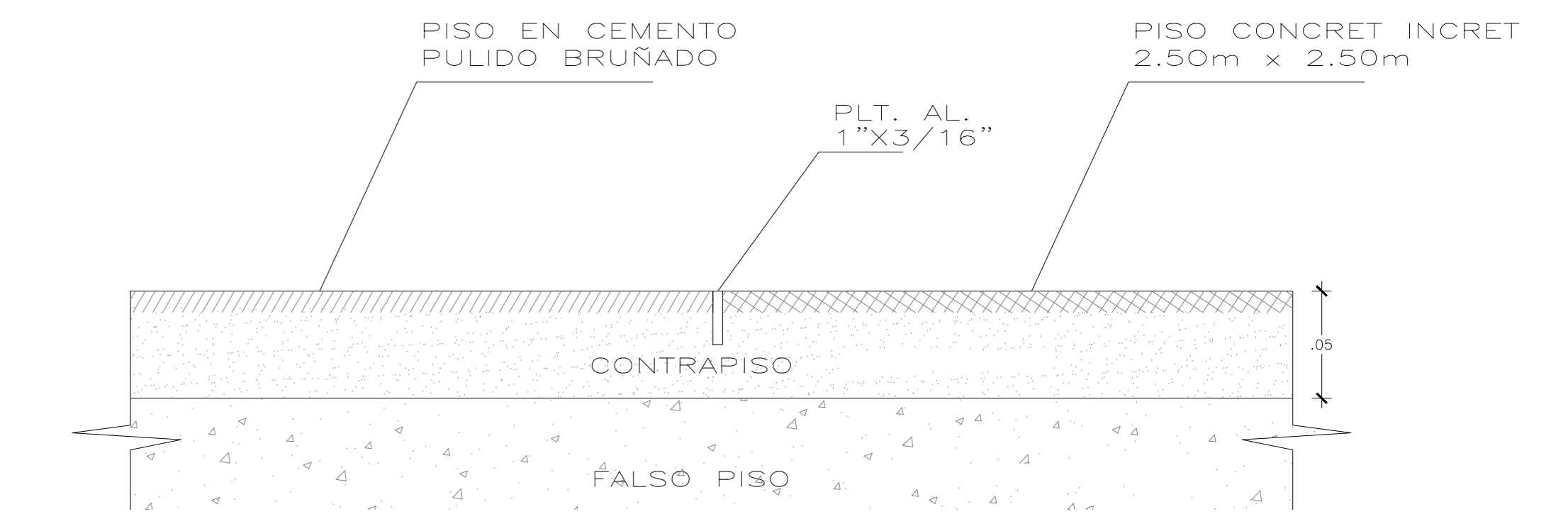
DETALLE PISO CONCRET INCRET

Esc: 1/5



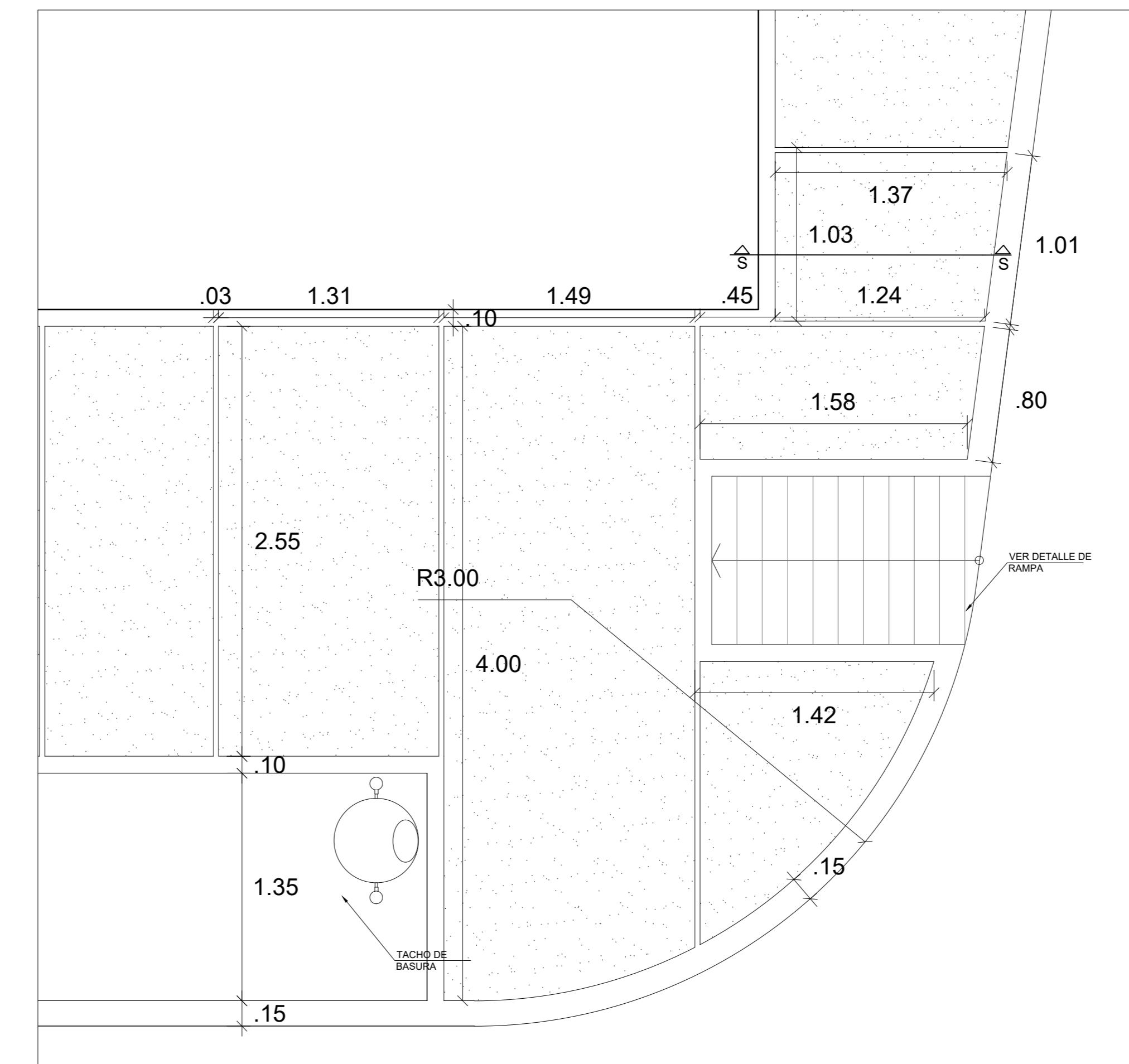
DETALLE 1

Esc: 1/2.5



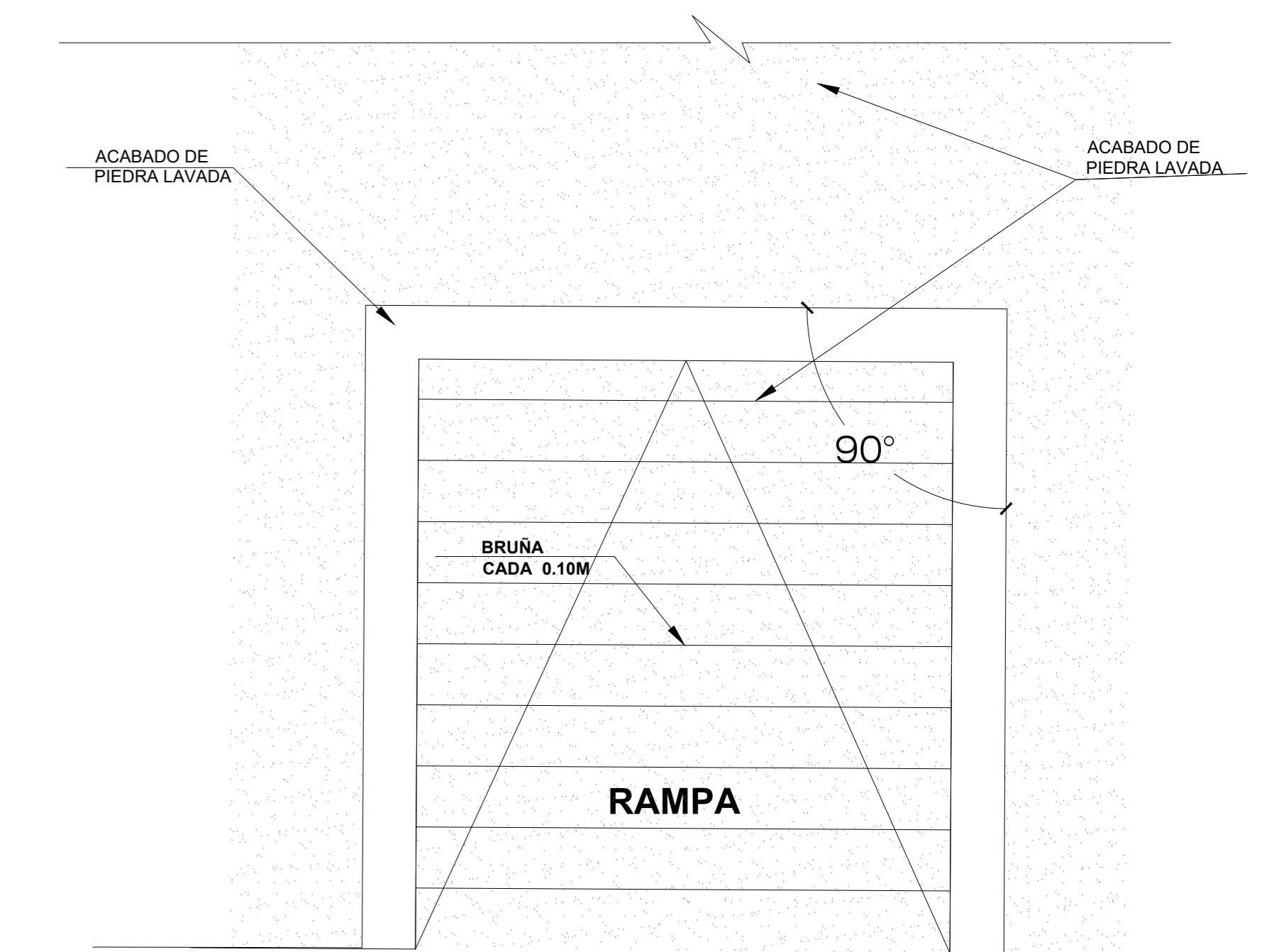
DETALLE 2

Esc: 1/2.5



PLANTA MODULACIÓN ACERA

Esc: 1/25



DETALLE DE RAMPA

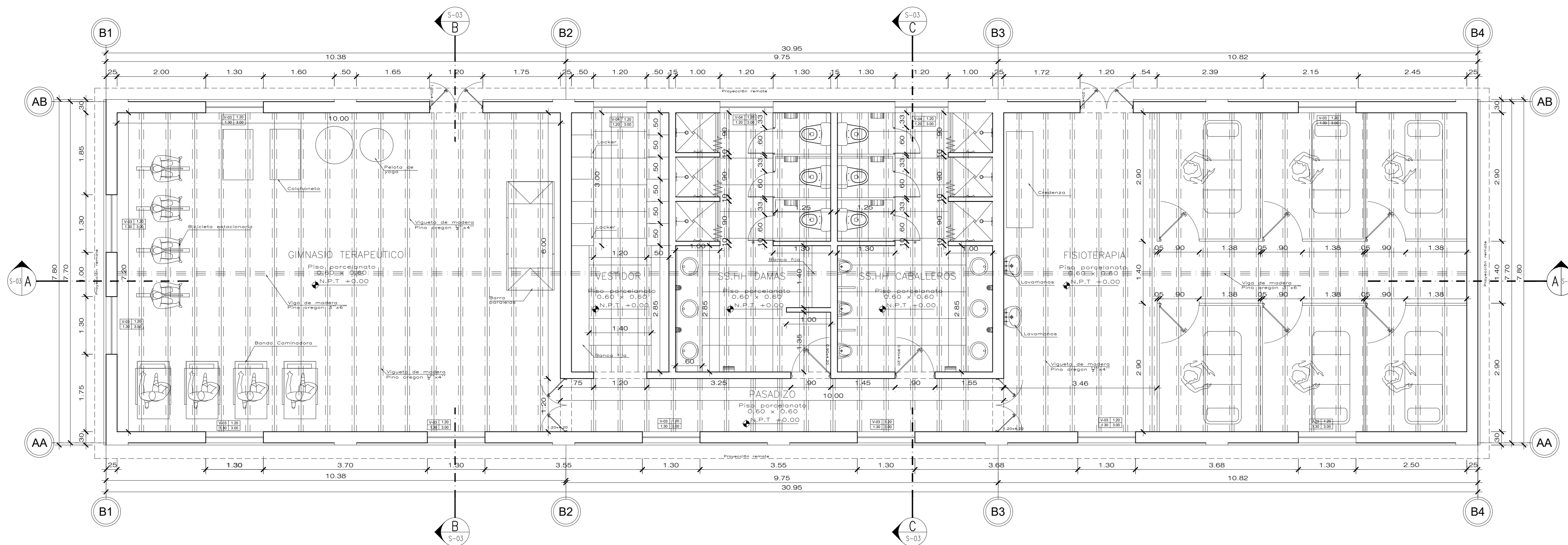
Esc: 1/10



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

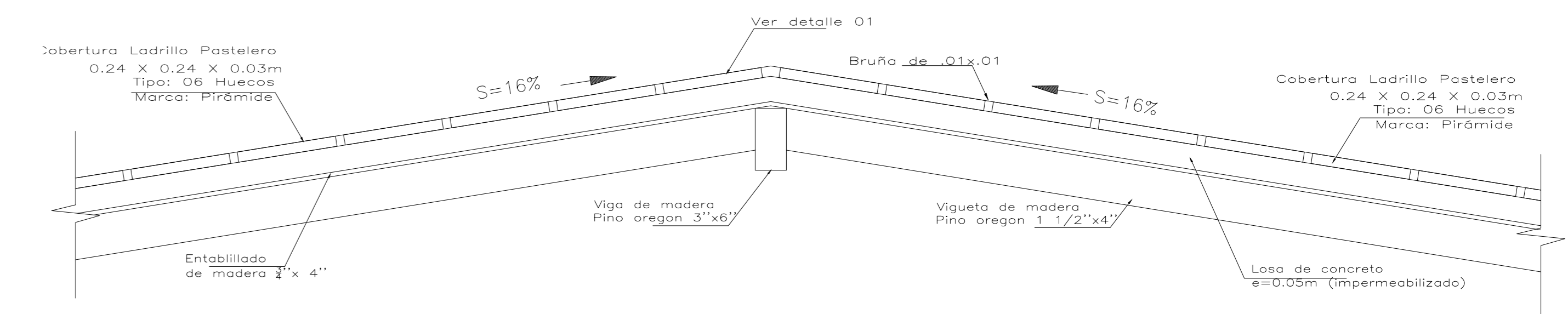
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : PISOS INTERIORES PISOS EXTERIORES	PG-14
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	
FECHA : 2020		14 de 14

BLOQUE B



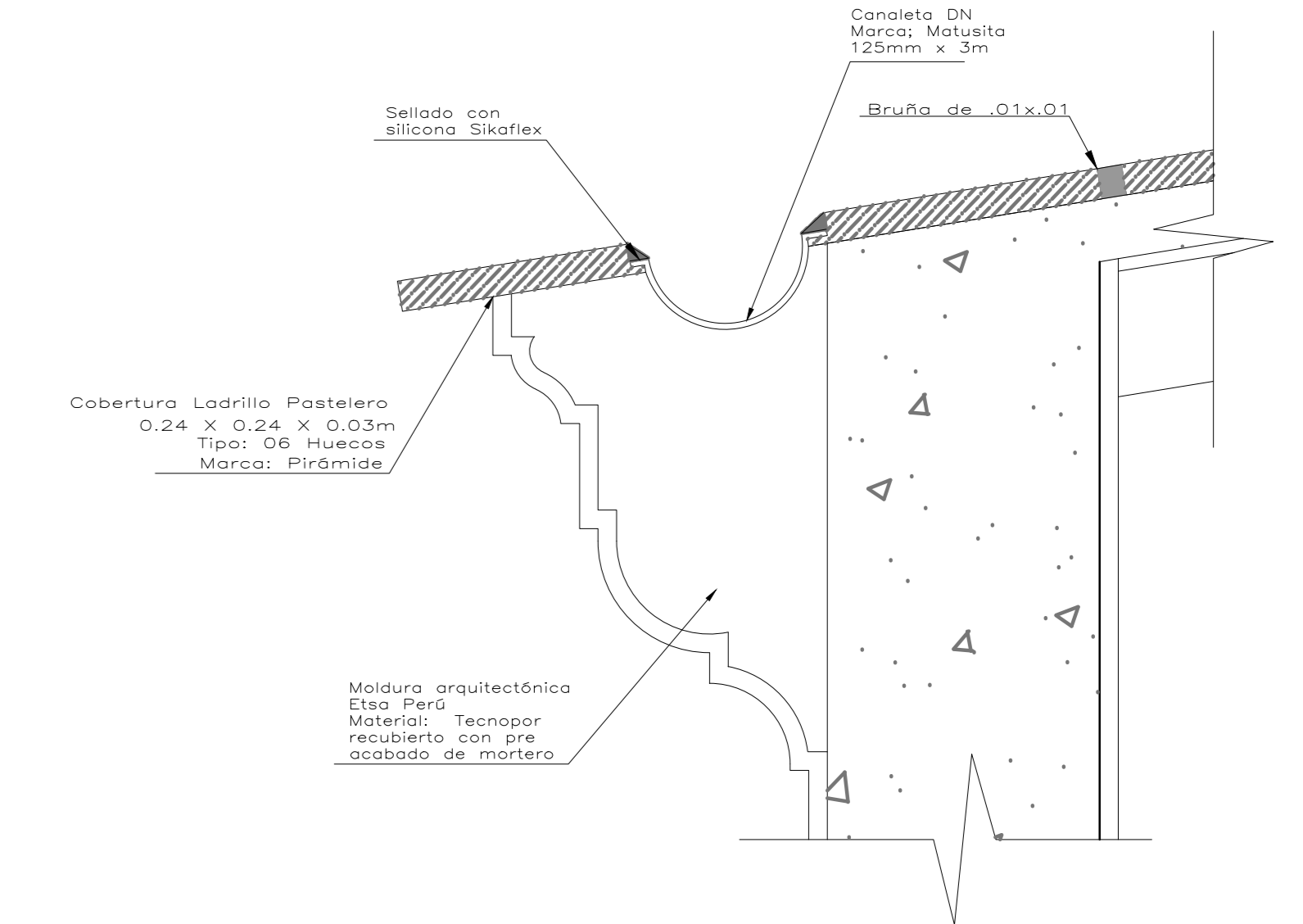
PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/50



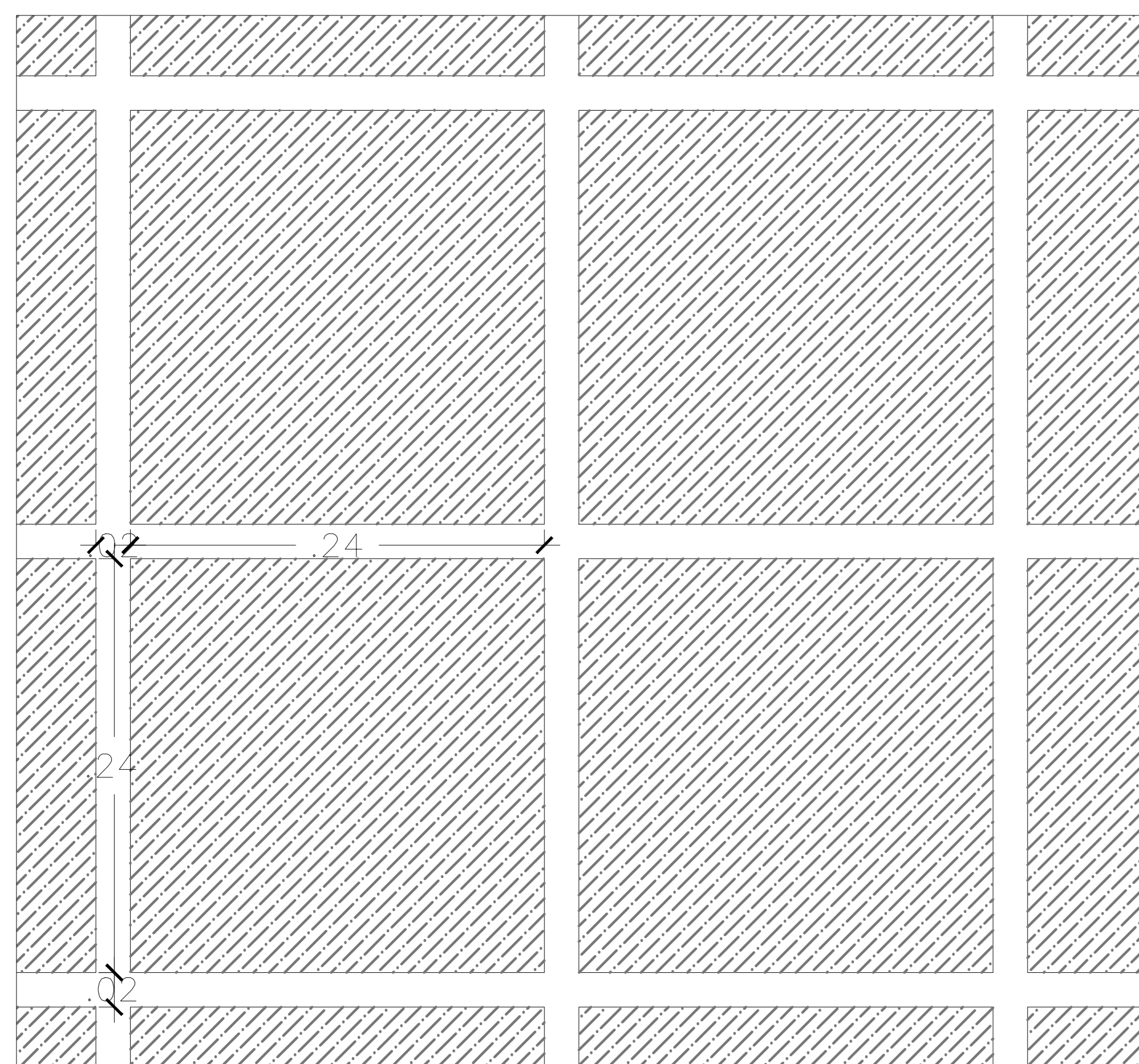
DETALLE INCLINACIÓN TECHO

Esc: 1/10



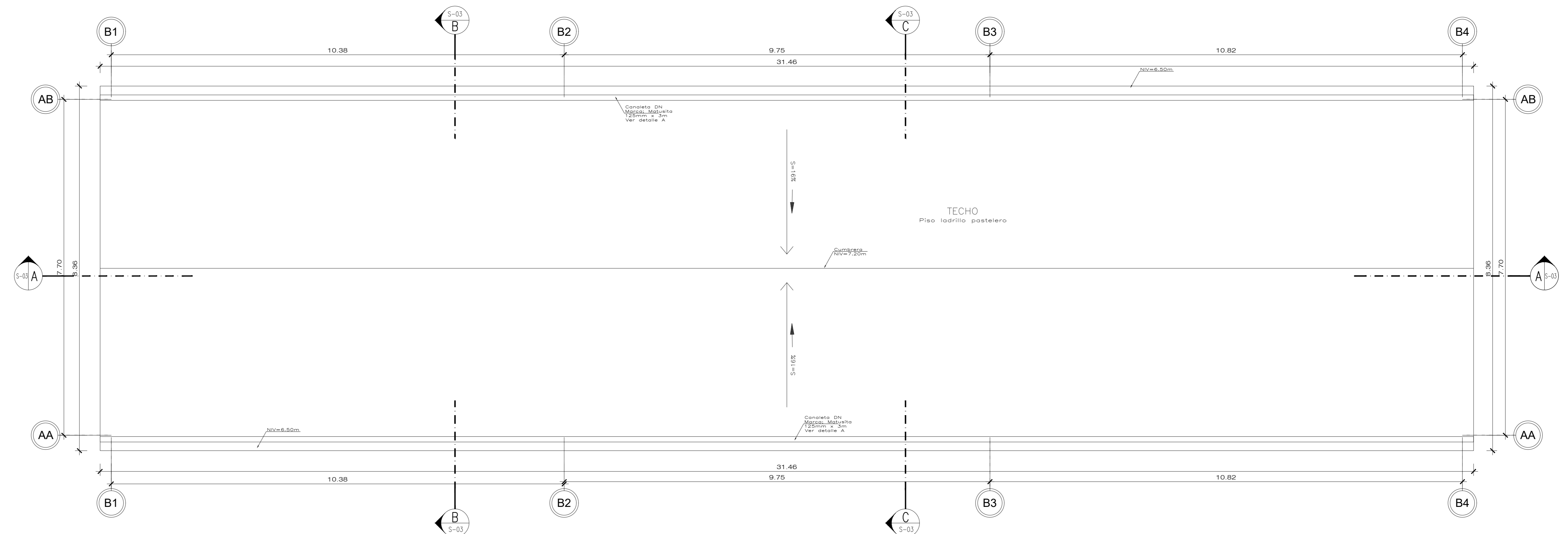
DETALLE A

Esc: 1/5



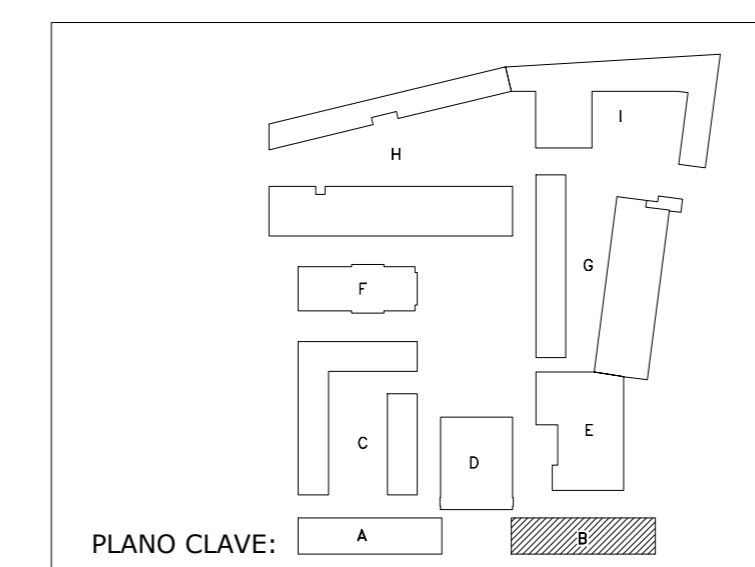
DETALLE 01

Esc: 1/5



PLANTA TECHO

Esc: 1/50



PLANO CLAVE:

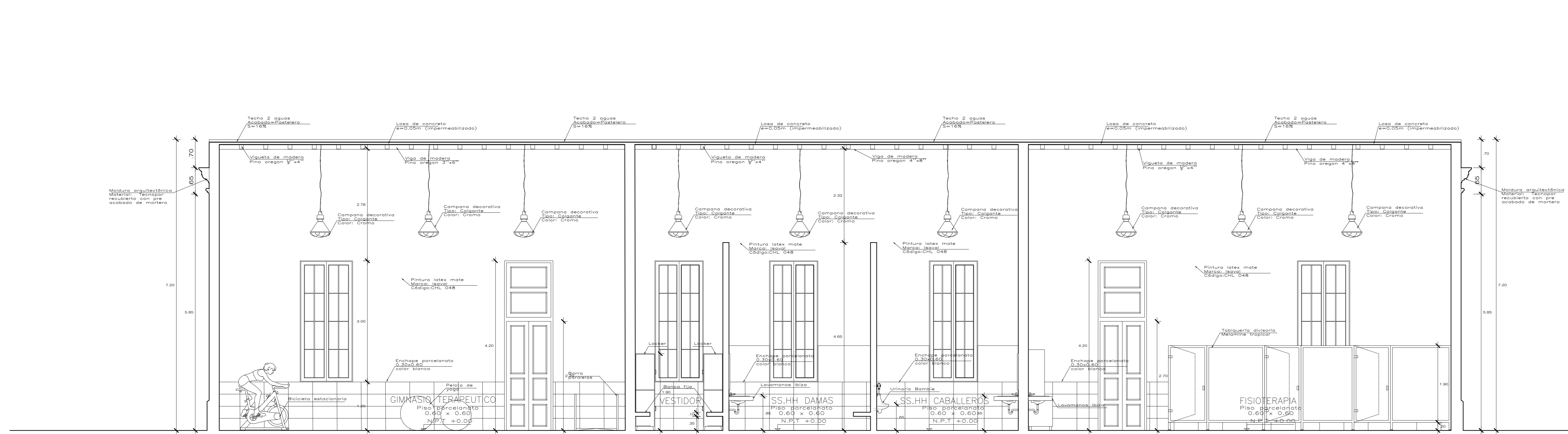


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

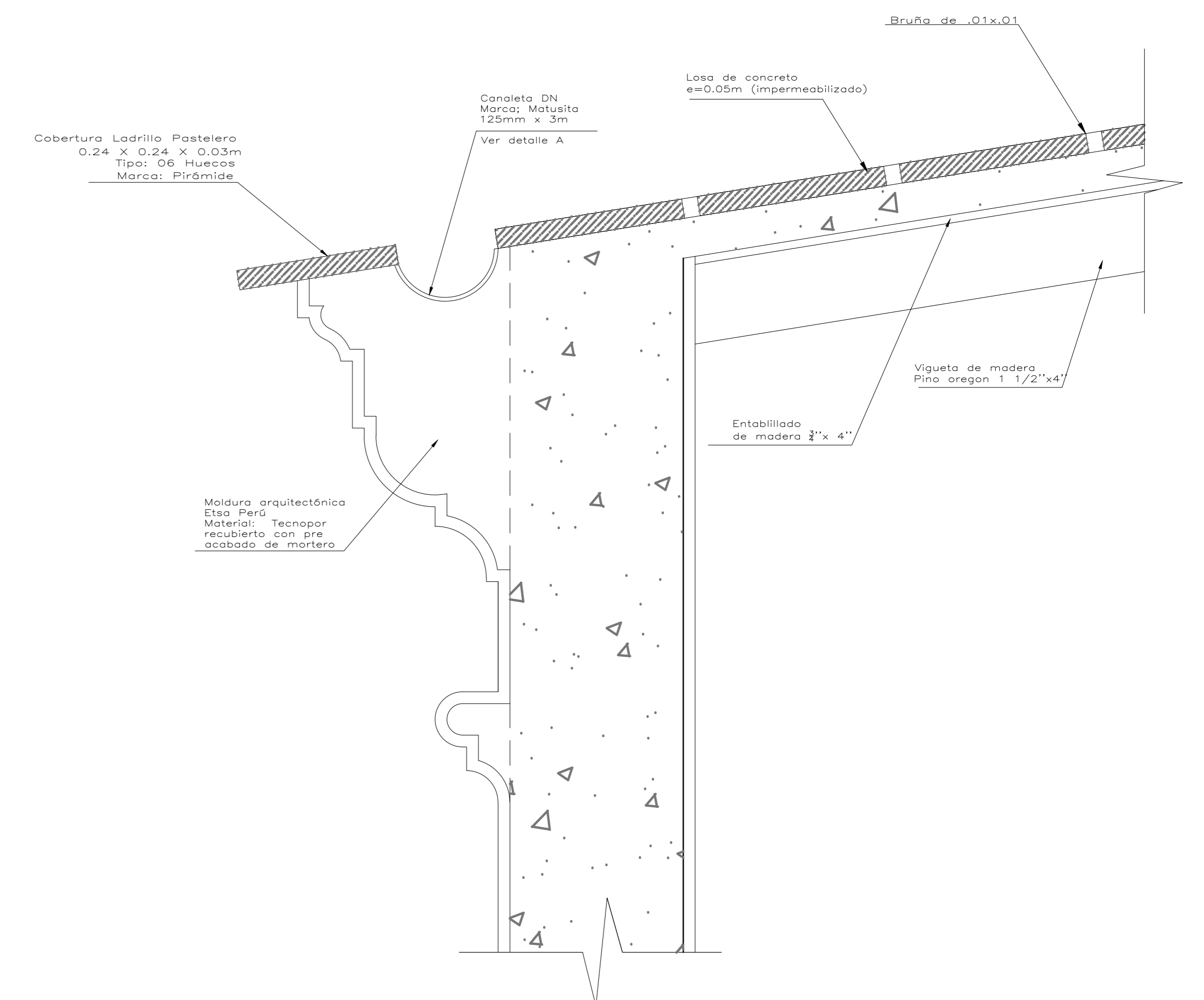
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR B PRIMERA PLANTA PLANTA TECHOS	A-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	

BLOQUE B



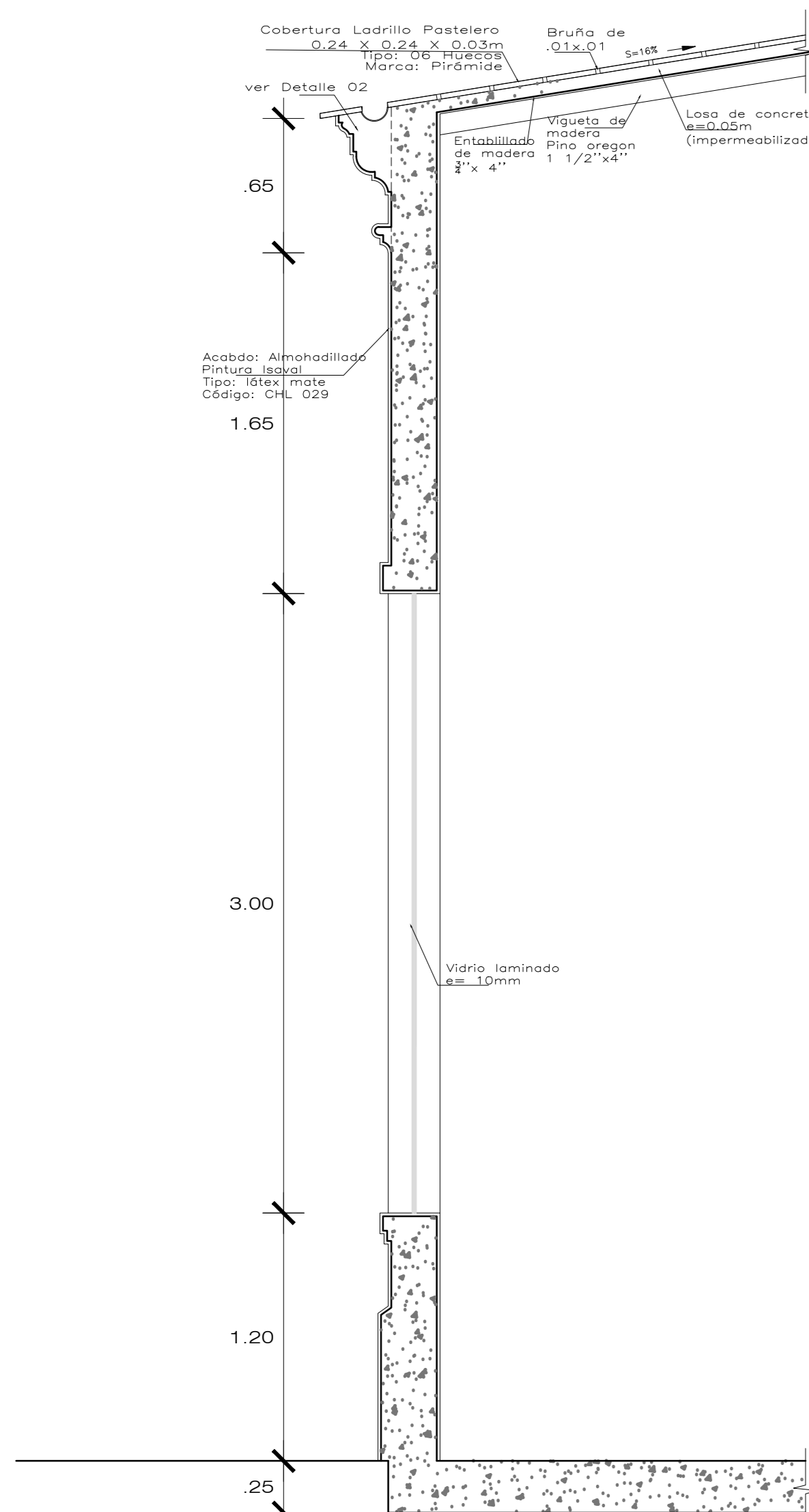
CORTE A - A

Esc: 1/50



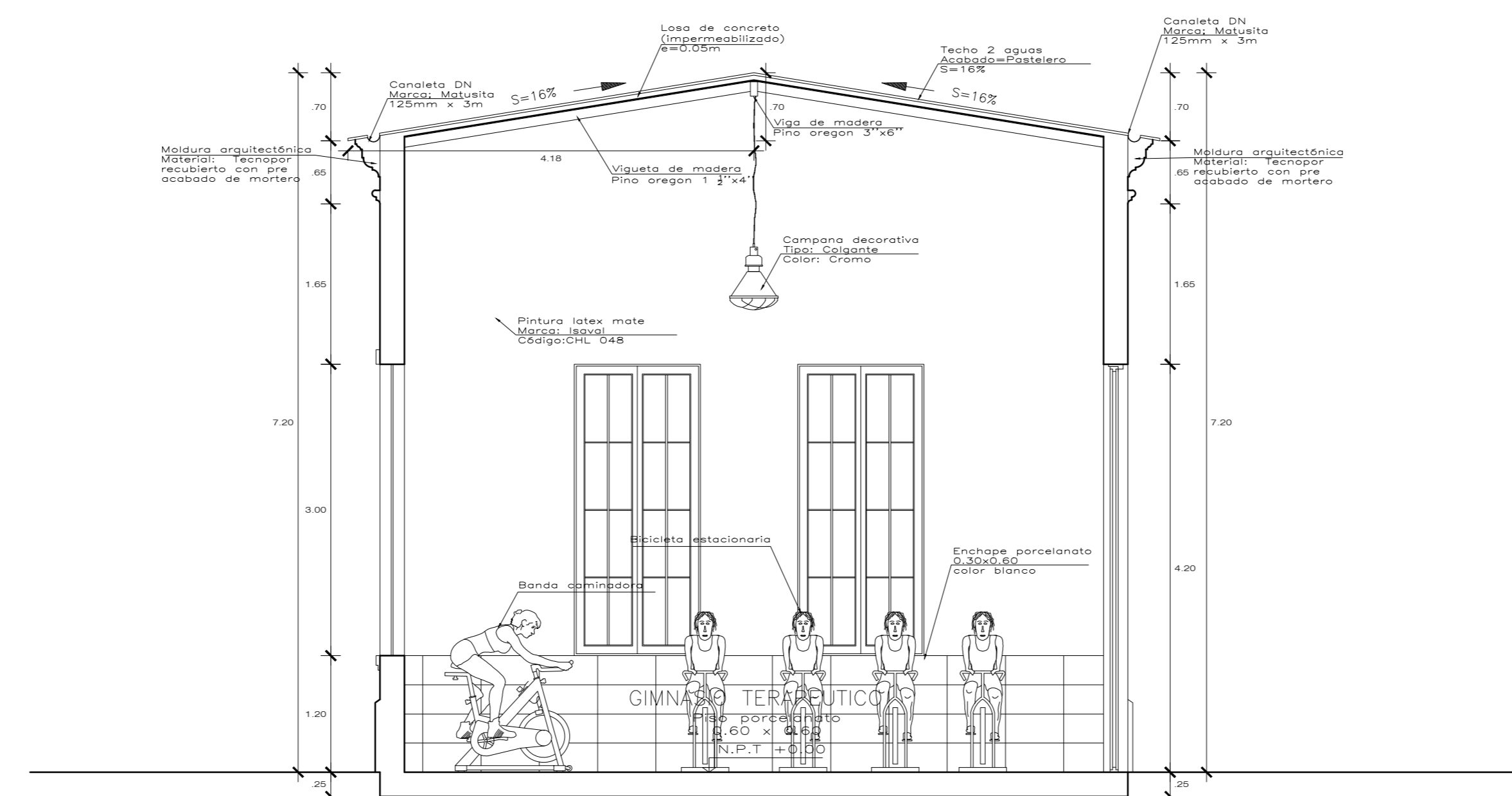
DETALLE 02

Esc: 1/5



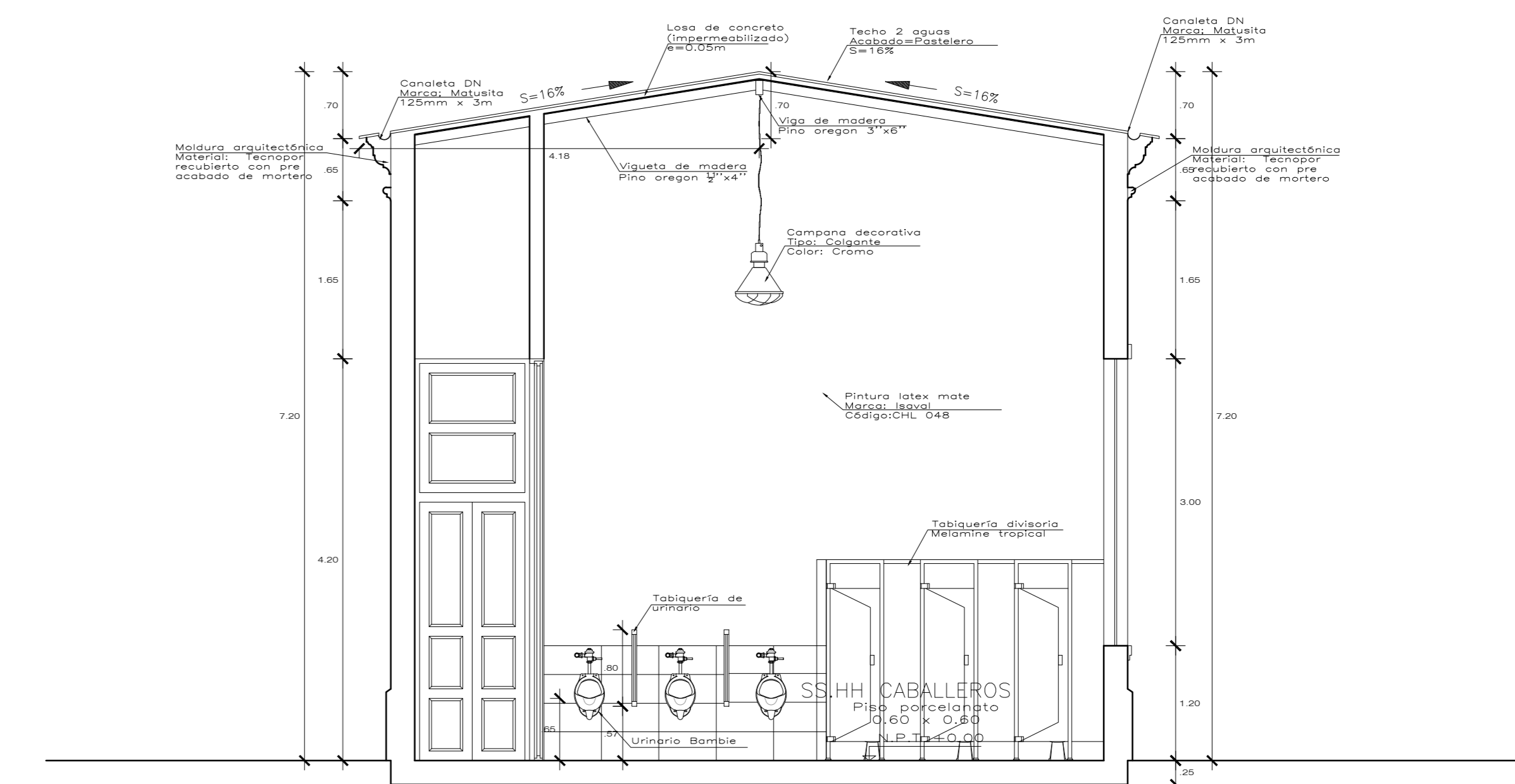
CORTE FACHADA

Esc: 1/25



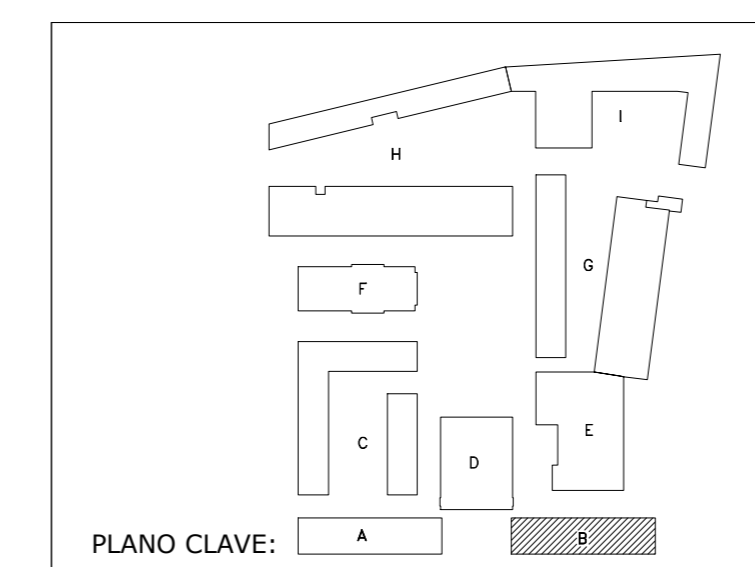
CORTE B - B

Esc: 1/50



CORTE C - C

Esc: 1/50



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

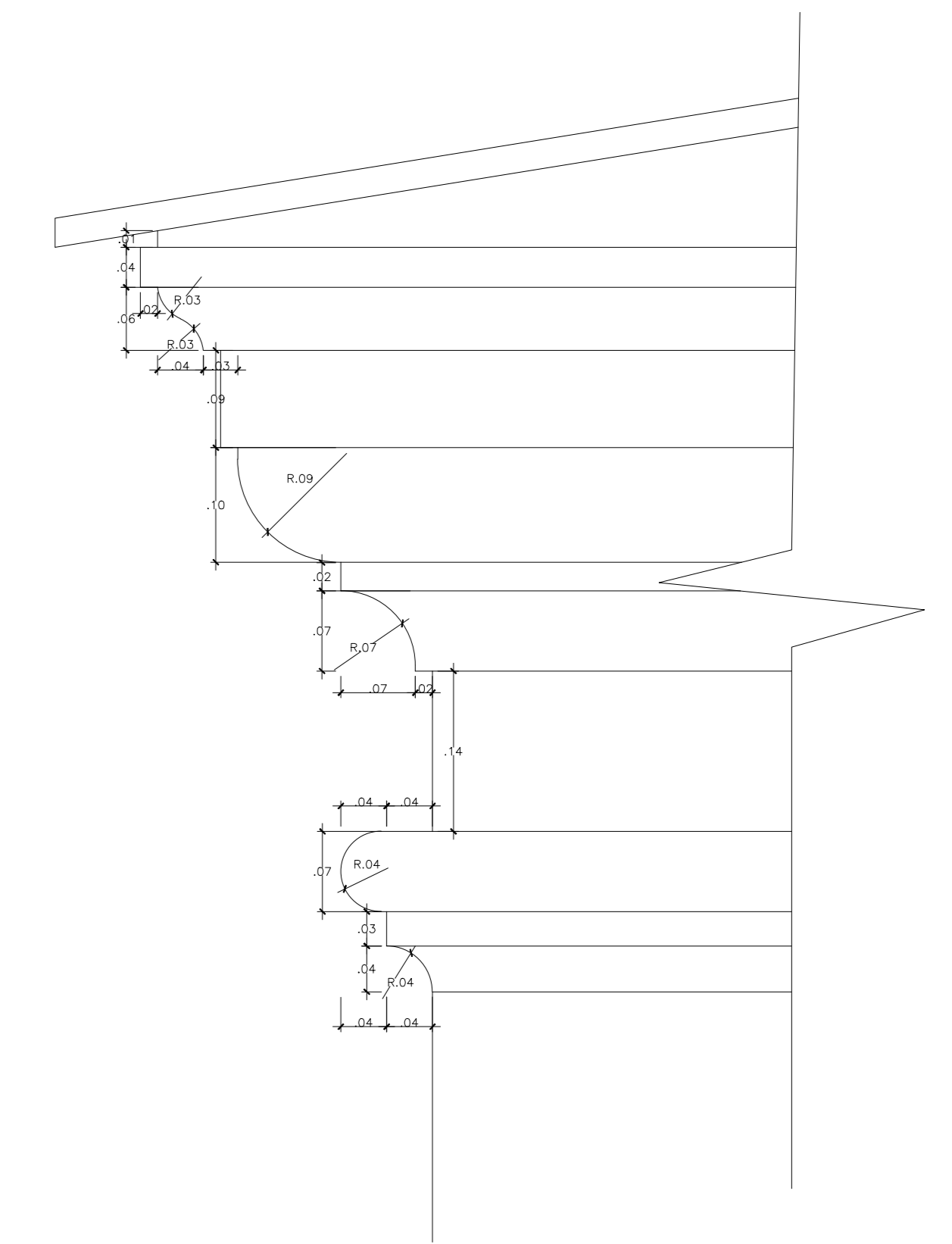
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: A-02
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	A-02
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE : SECTOR B CORTE	
ESC: 1/50	FECHA : 2020	02 de 10

BLOQUE B



ELEVACION FRONTAL

Esc: 1/50



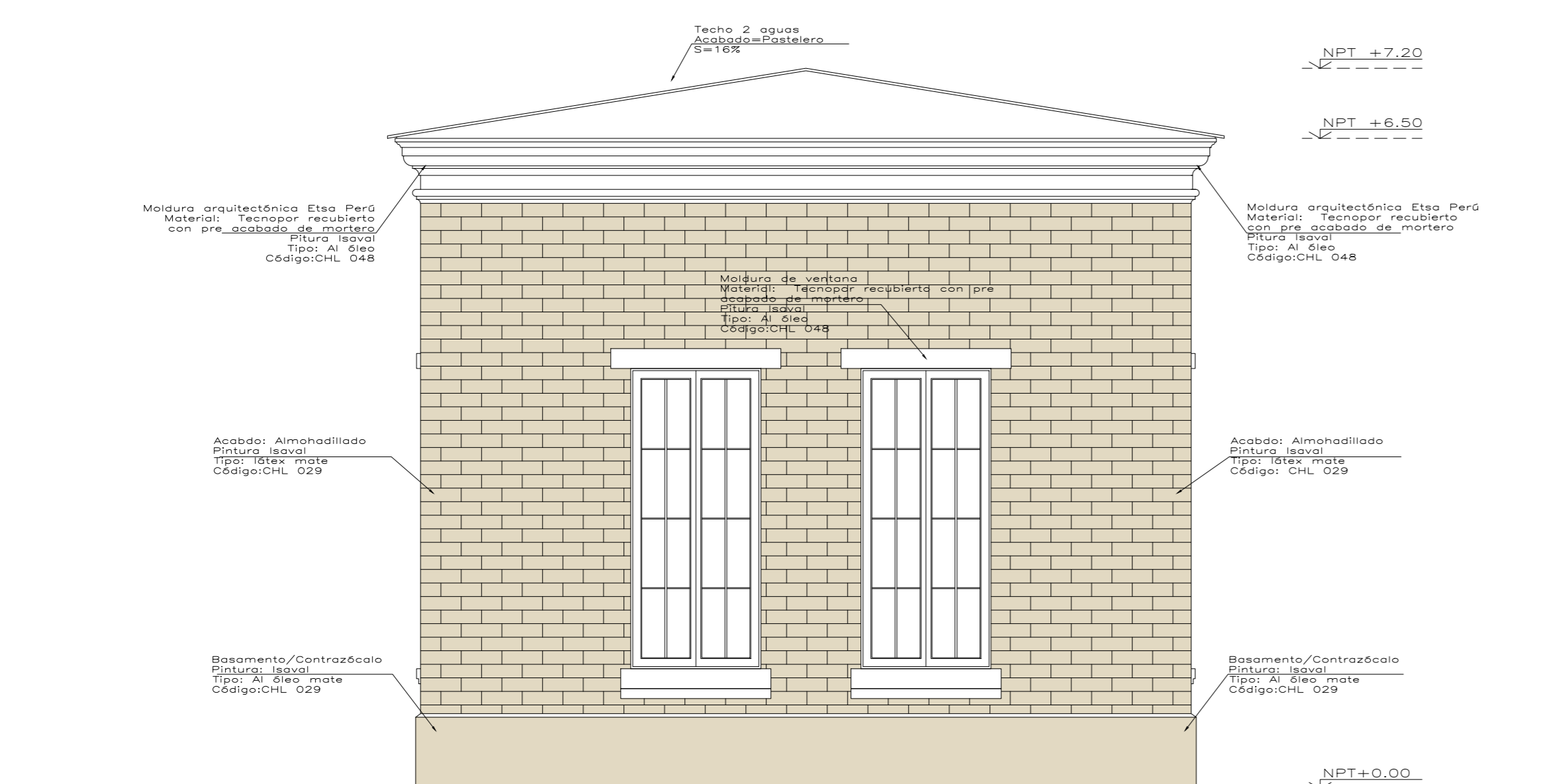
DETALLE MOLDURA

Esc: 1/5



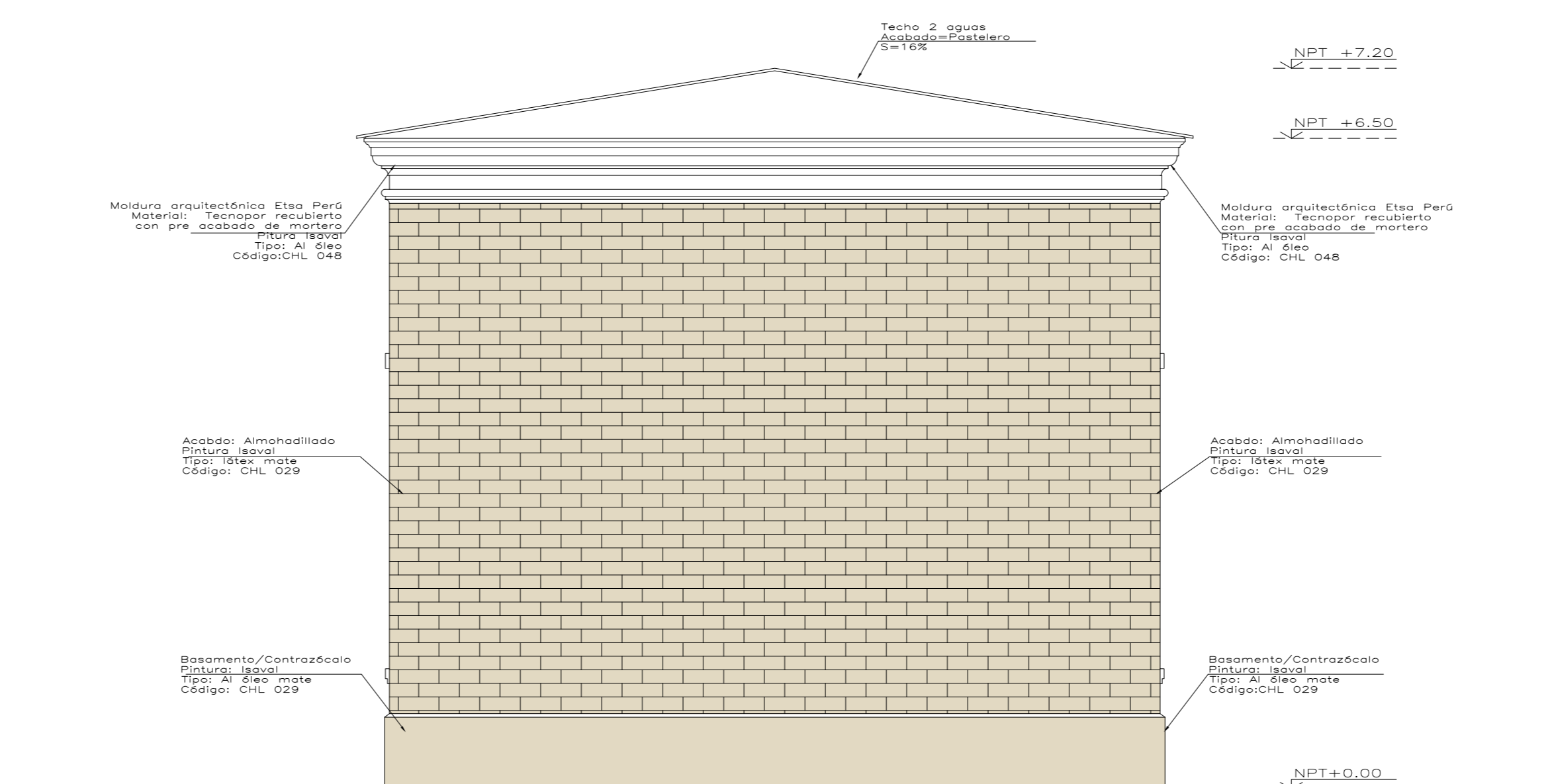
ELEVACION POSTERIOR

Esc: 1/50



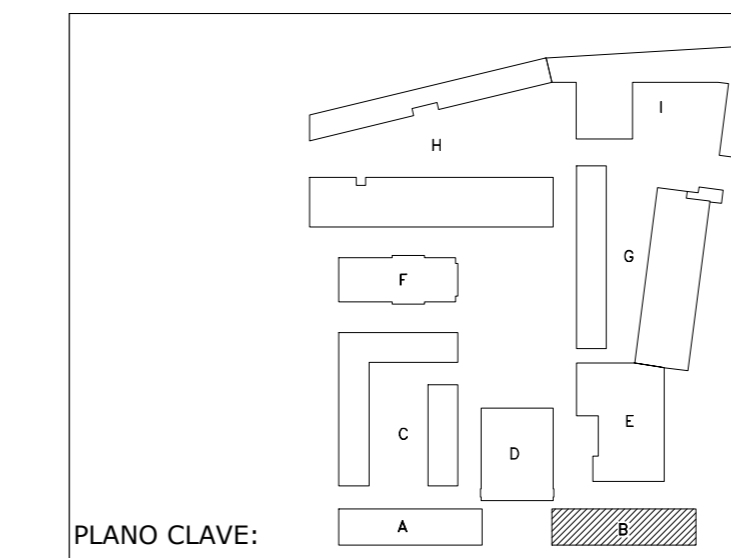
ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

Esc: 1/50



ELEVACION LATERAL DERECHA

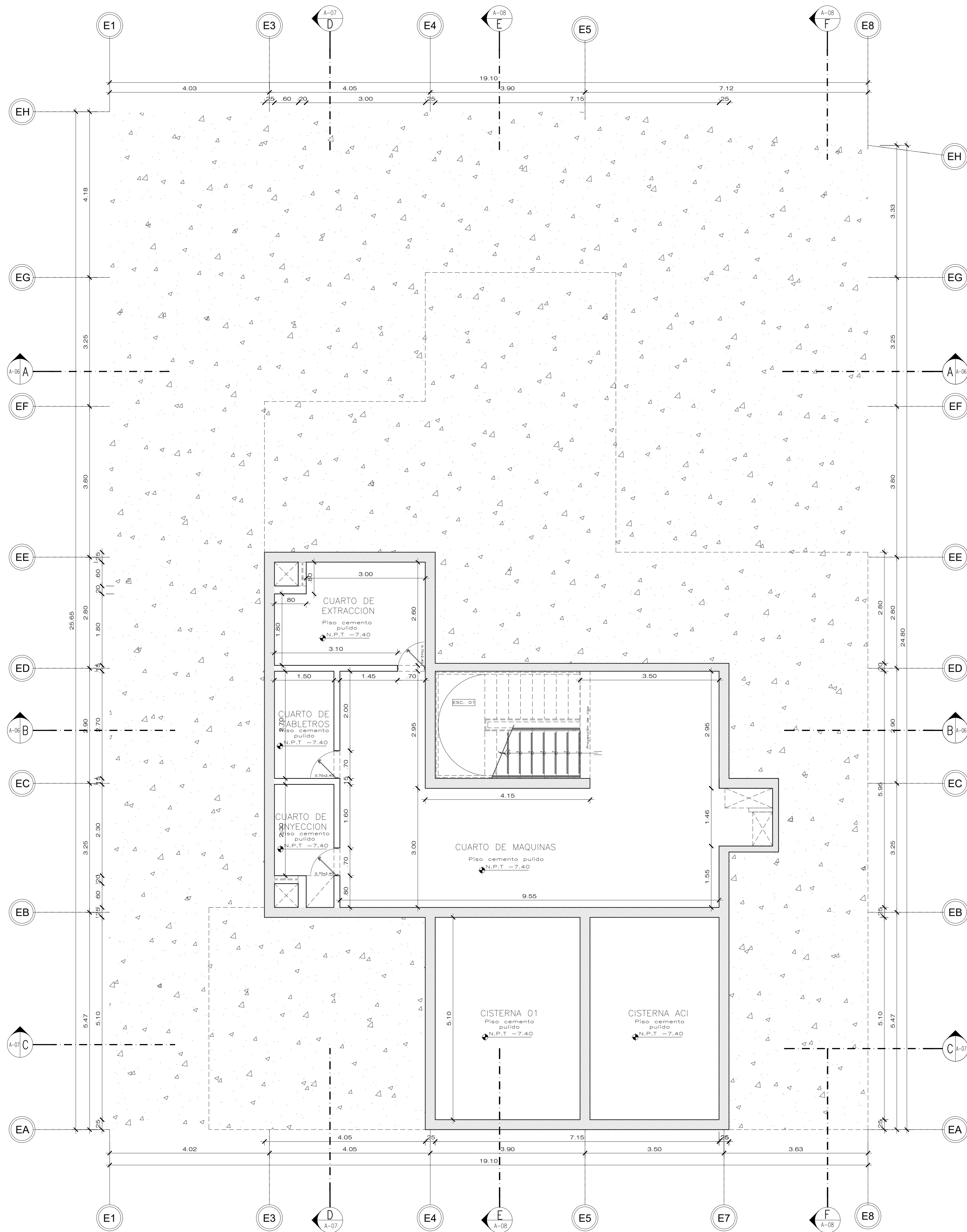
Esc: 1/50



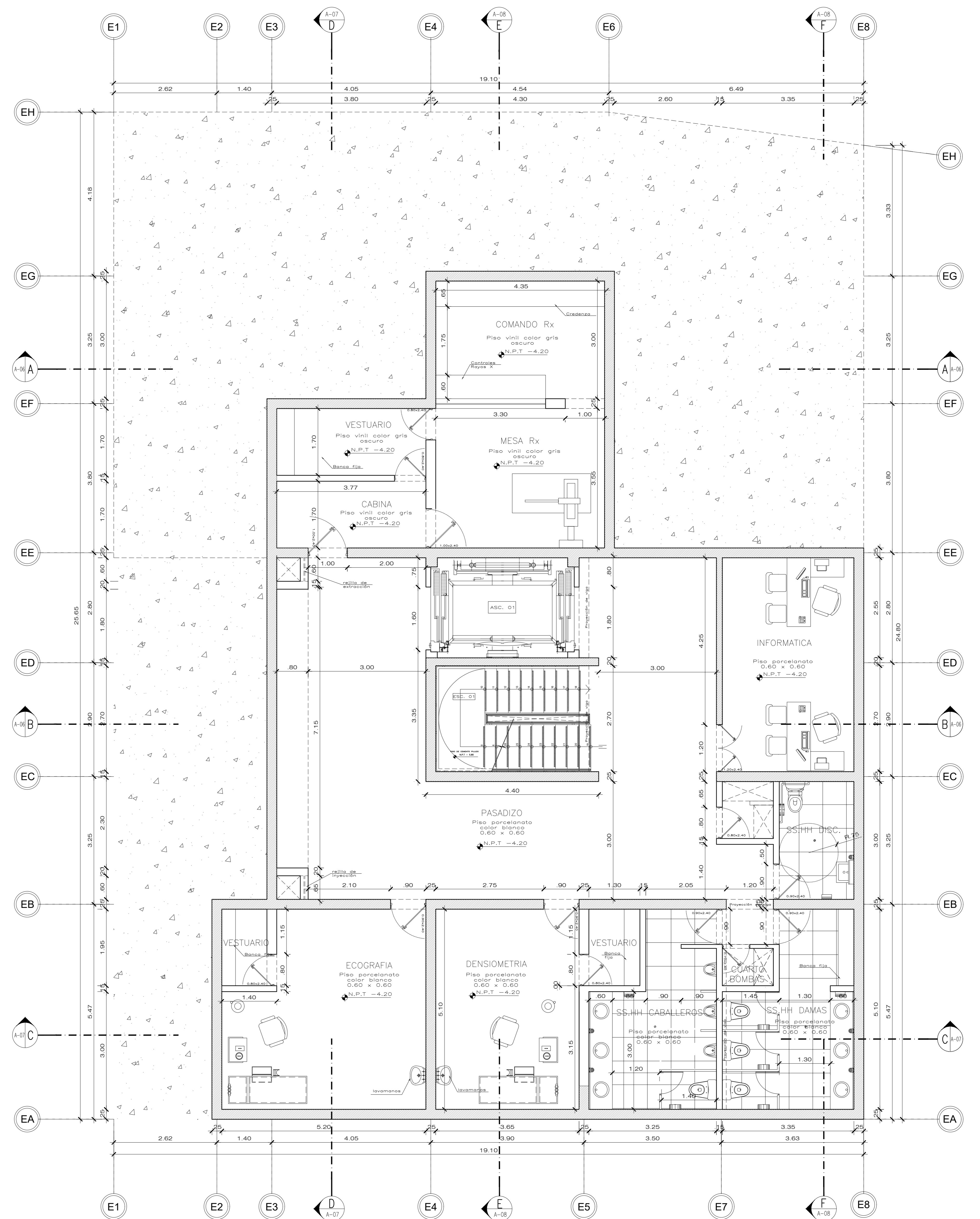
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR B CORTE A-A	A-03
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	

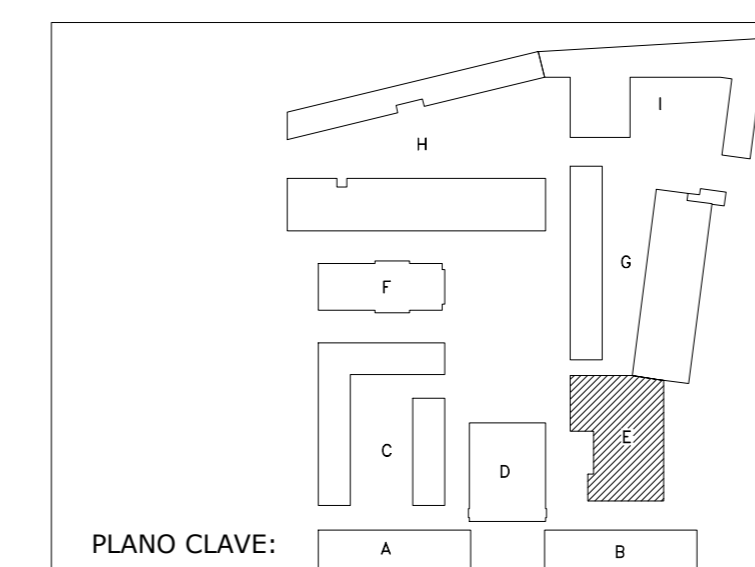
BLOQUE E



PLANTA SÓTANO 02
Esc: 1/50



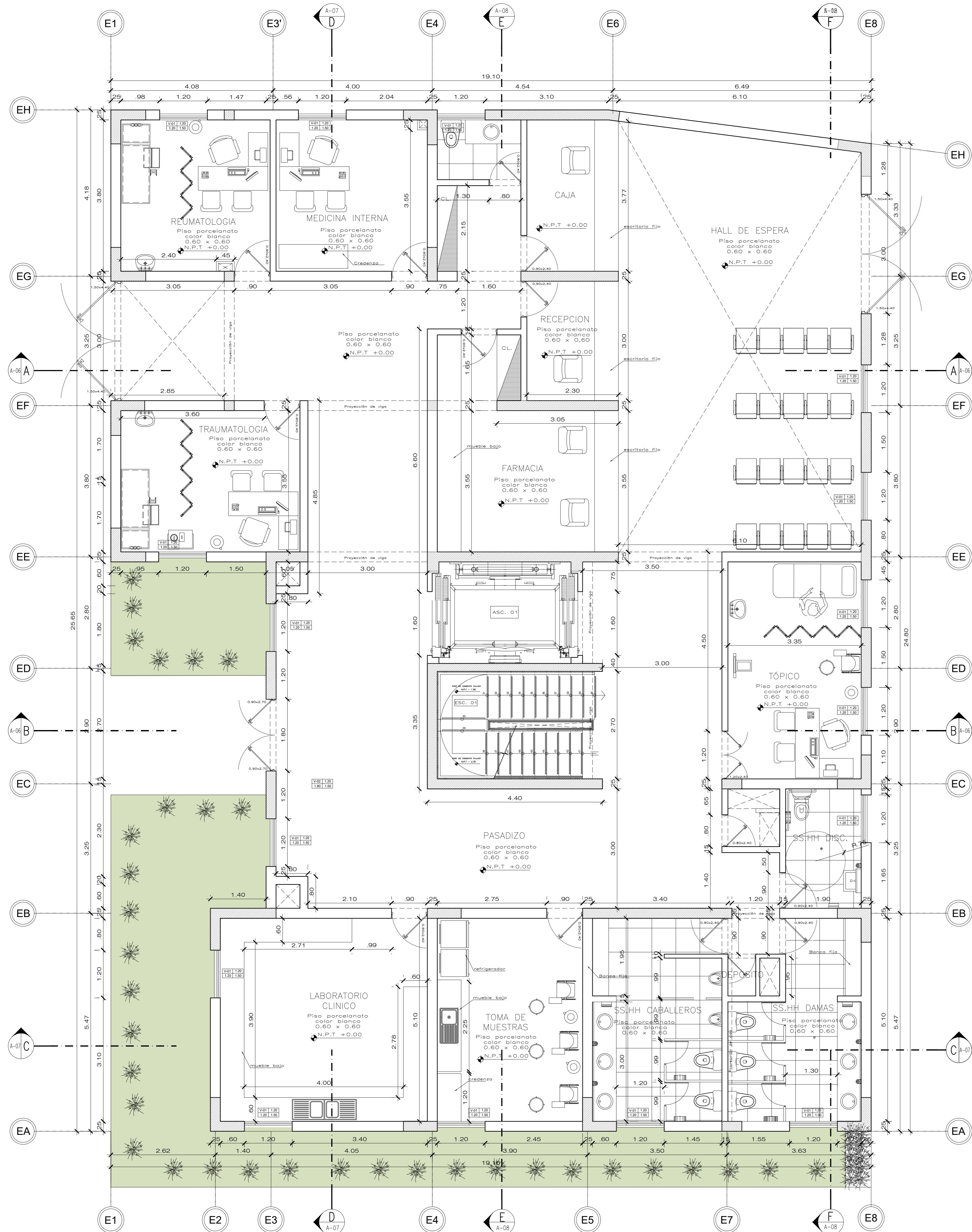
PLANTA SÓTANO 01
Esc: 1/50



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

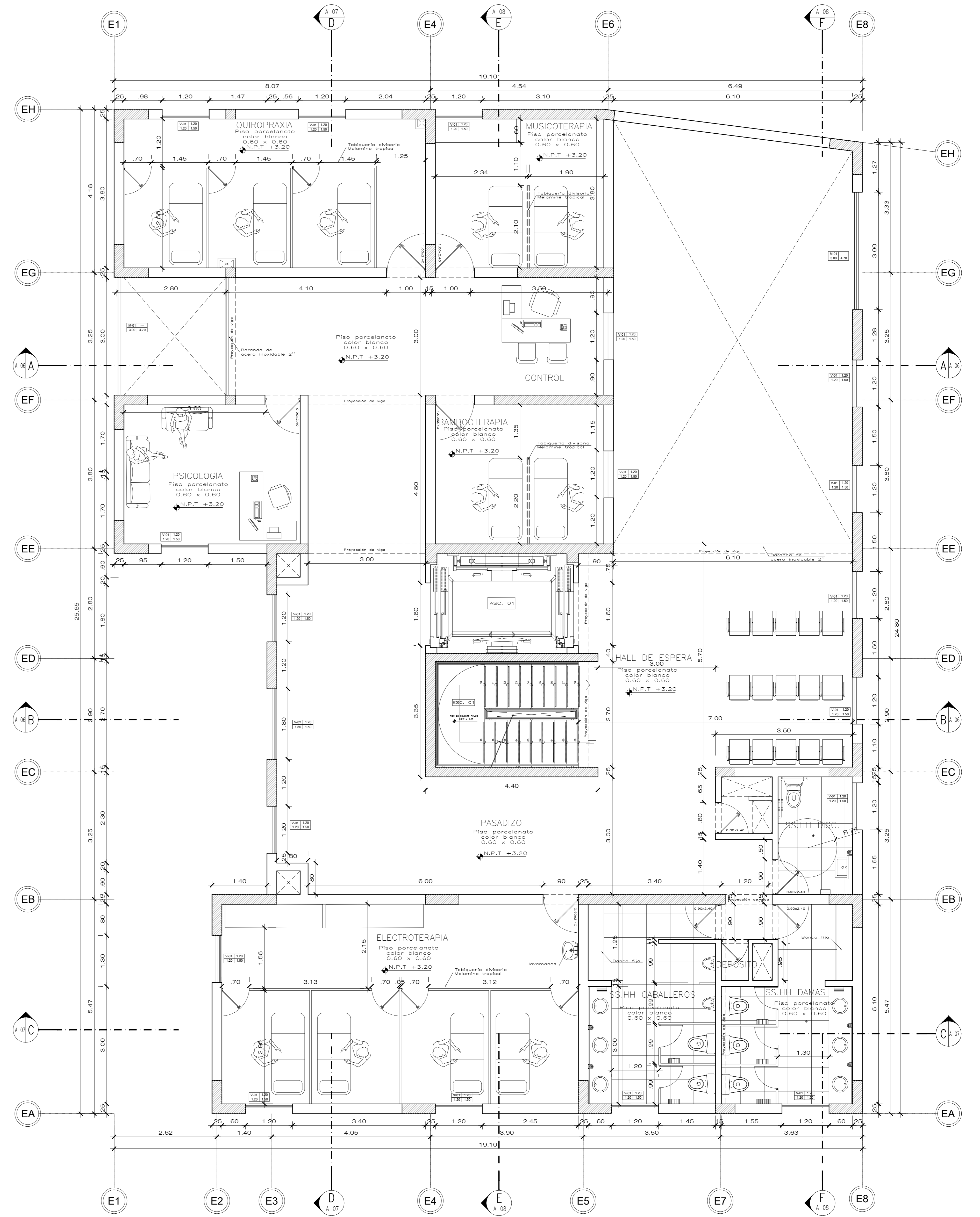
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR E PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	A-04
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	

BLOQUE E



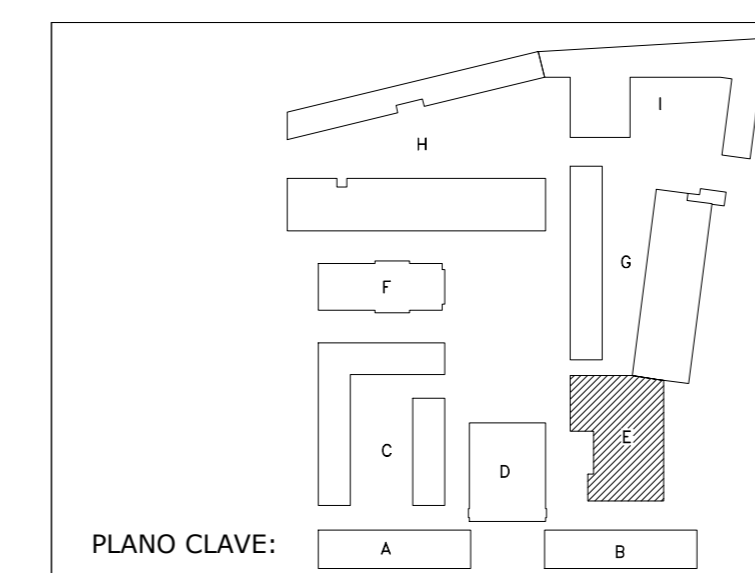
PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/50



PLANTA SEGUNDO NIVEL

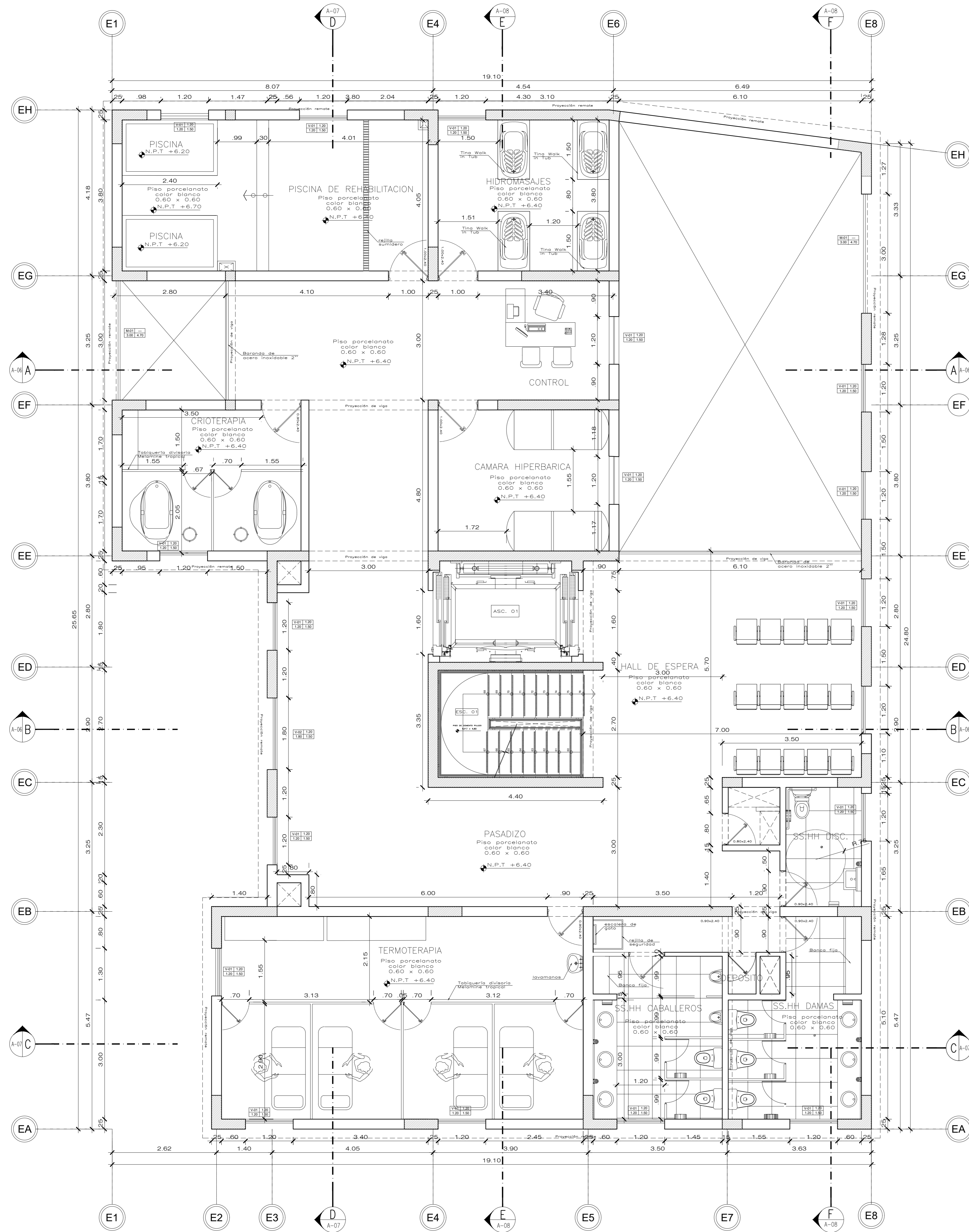
Esc: 1/50



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

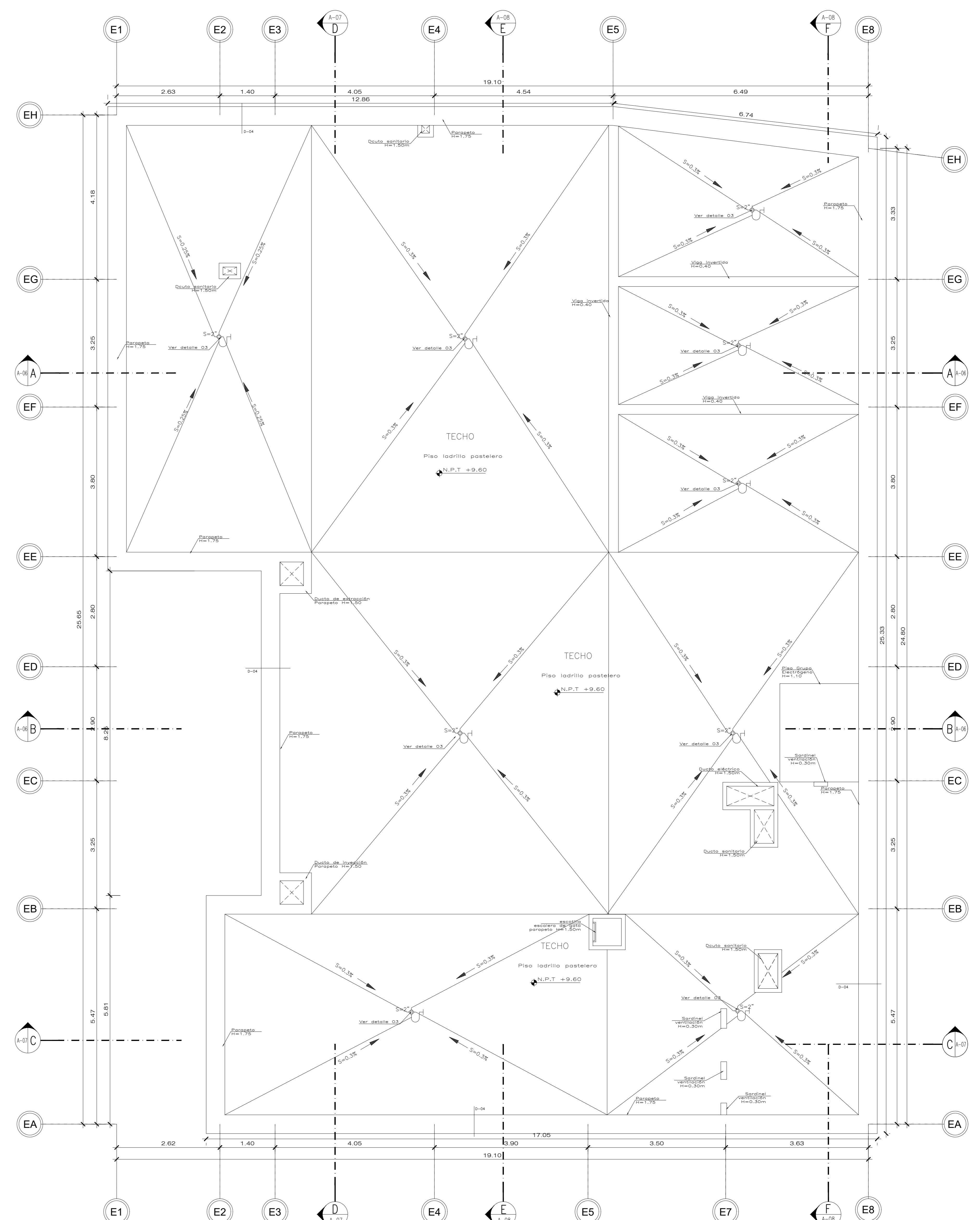
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	A-05
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: SECTOR E PLANTA PRIMER NIVEL PLANTA SEGUNDO NIVEL	
	ESC: 1/50	FECHA : 2020
		05 de 10

BLOQUE E



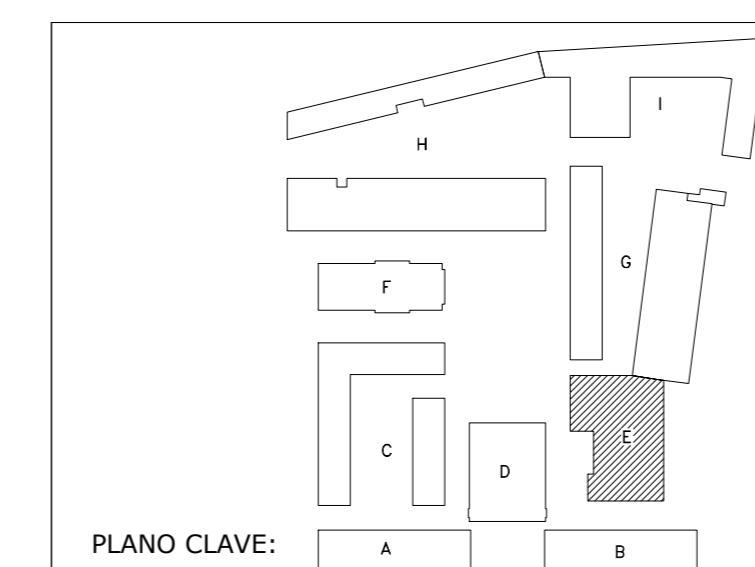
PLANTA TERCER NIVEL

Esc: 1/50



PLANTA TECHO

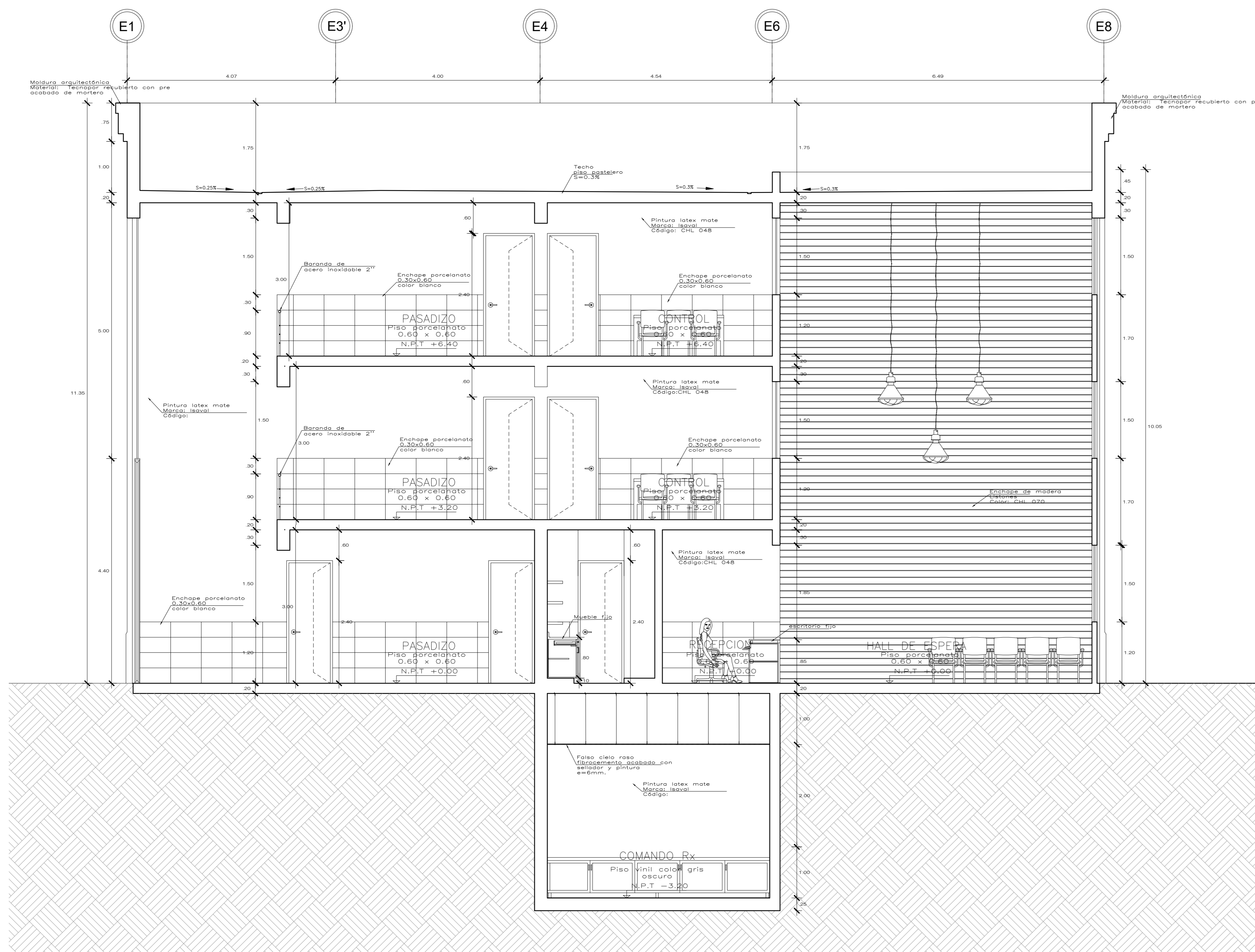
Esc: 1/50



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

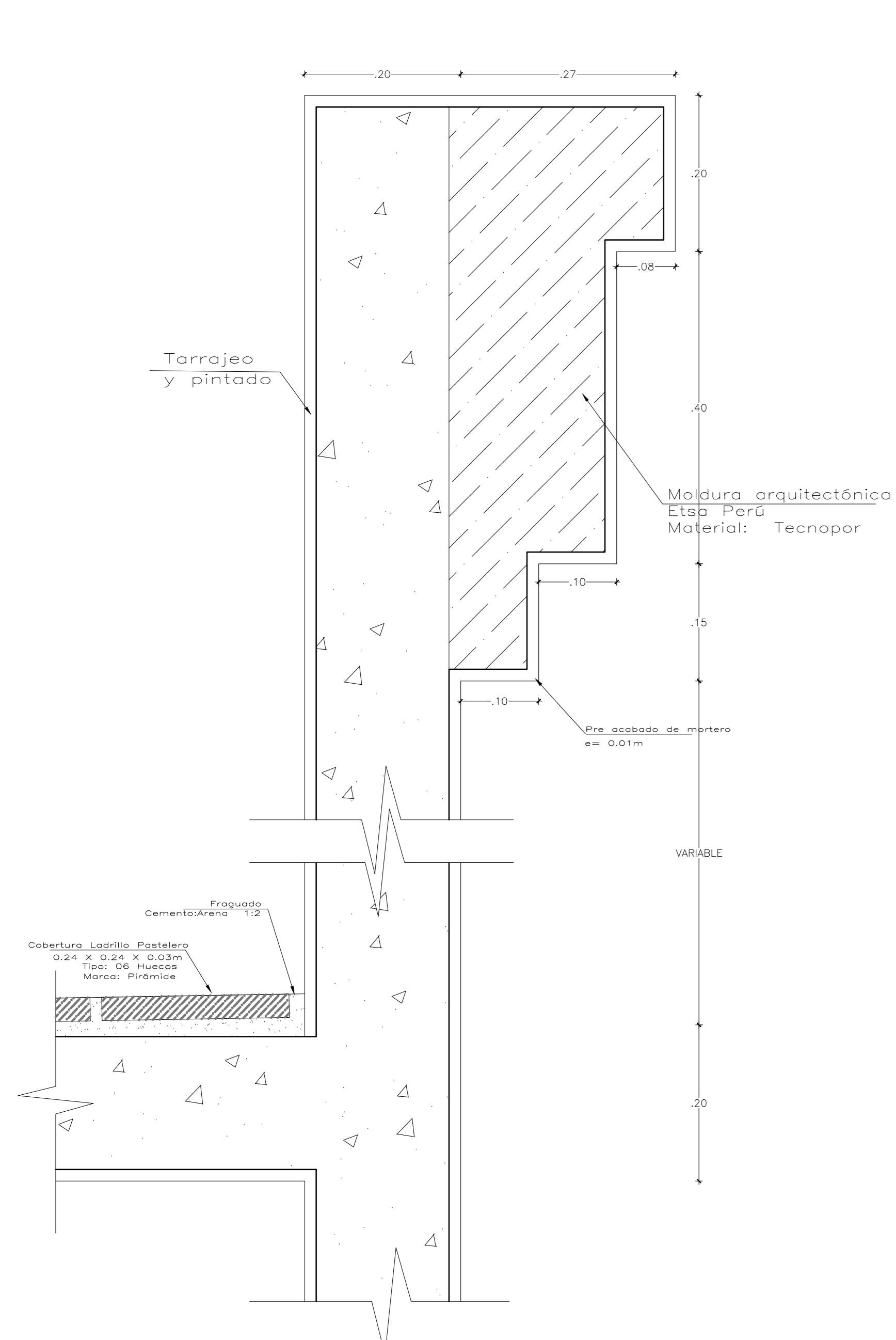
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: A-06
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	06 de 10
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE : SECTOR E PLANTA TERCER NIVEL PLANTA TECHO	
	ESC: 1/50	FECHA : 2020

BLOQUE E



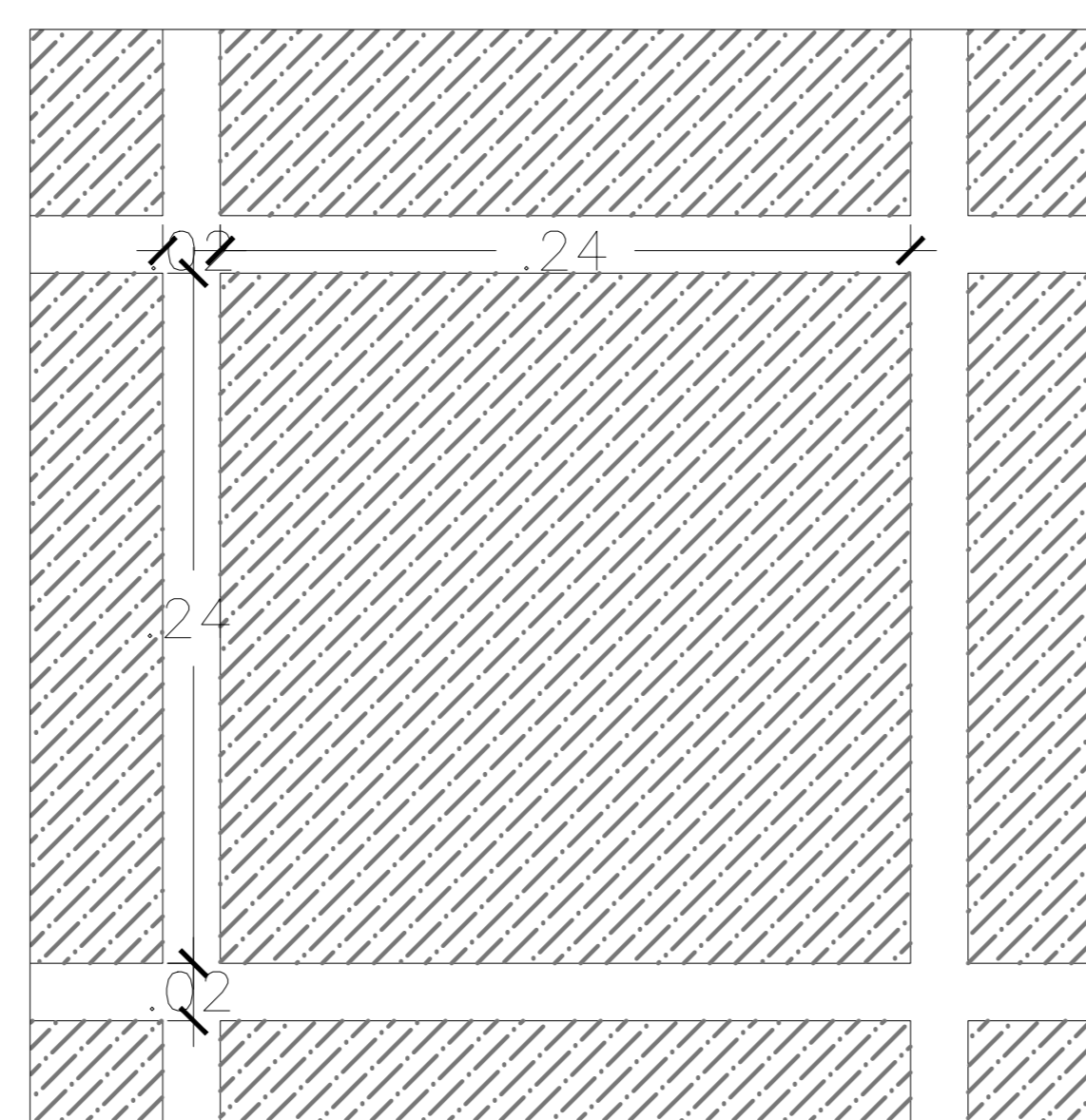
CORTE A - A

Esc: 1/50



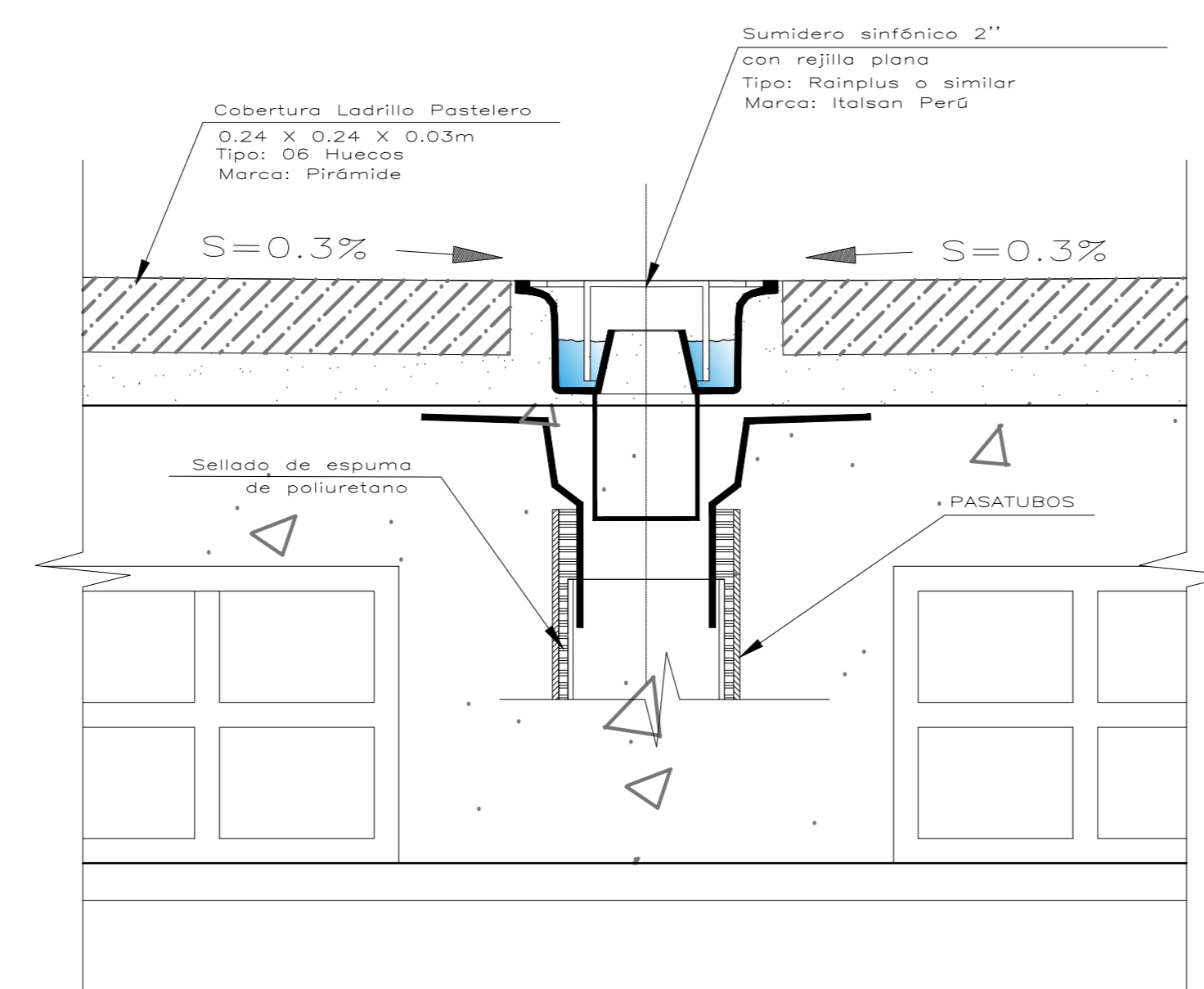
DETALLE 04

Esc: 1/5



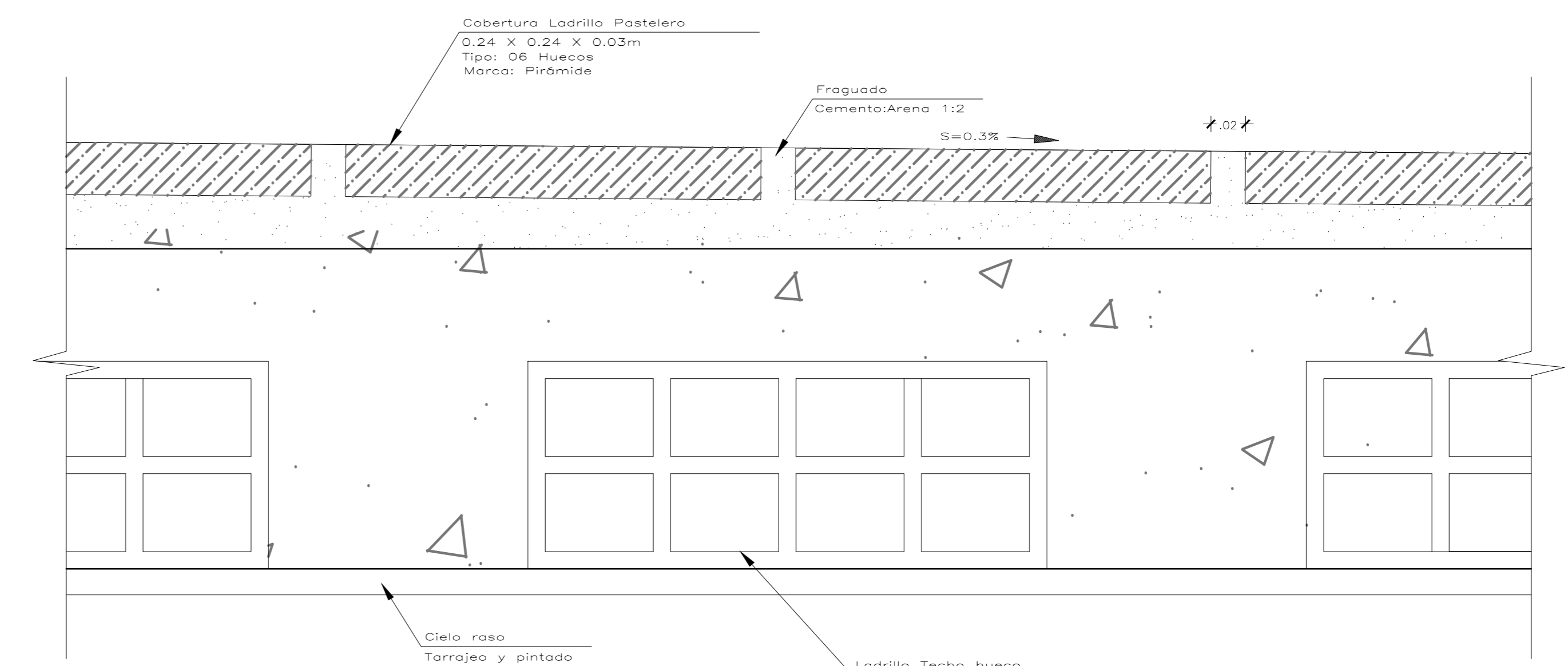
DETALLE 01

Esc: 1/2.5



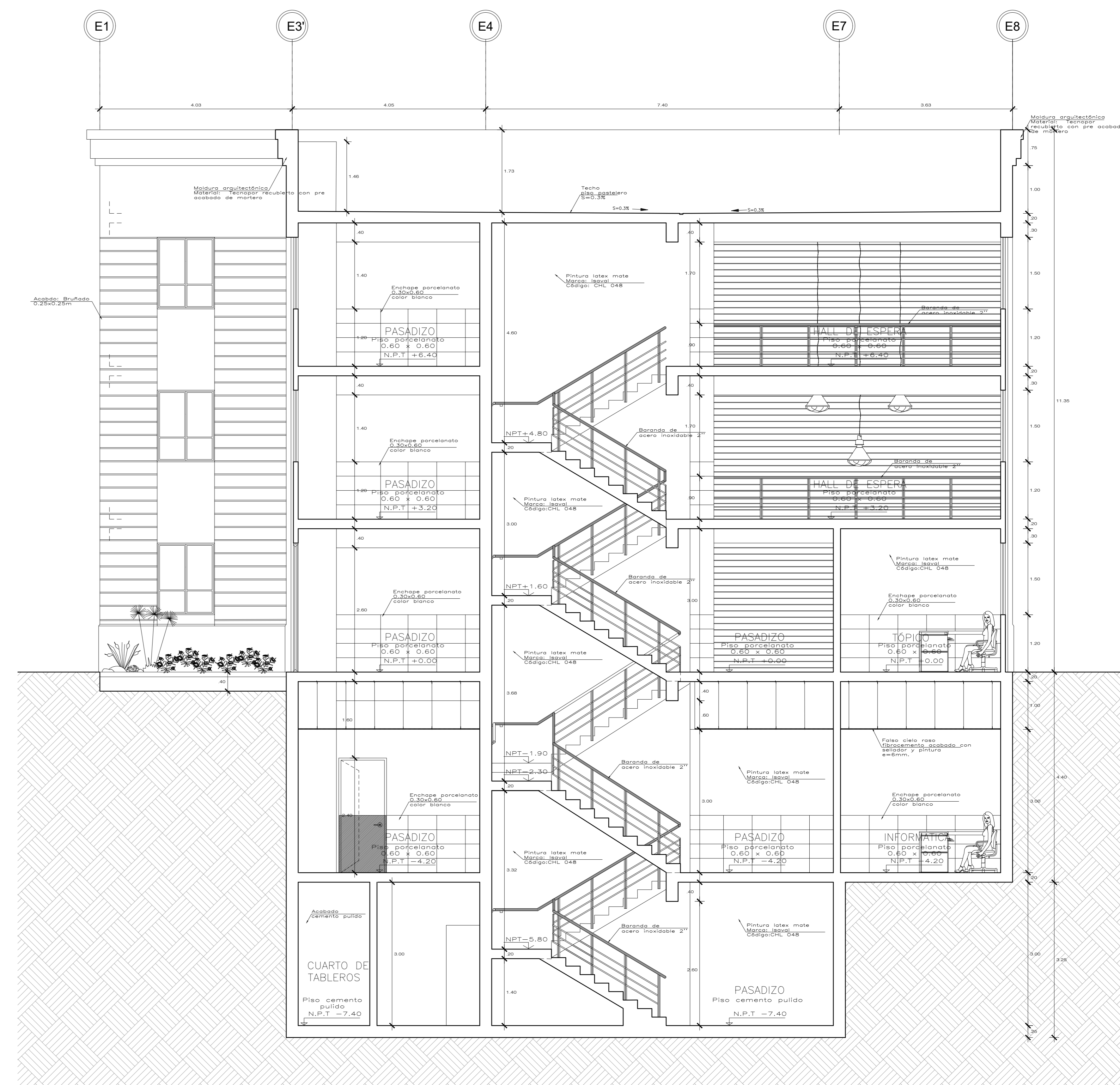
DETALLE 03

Esc: 1/2.5



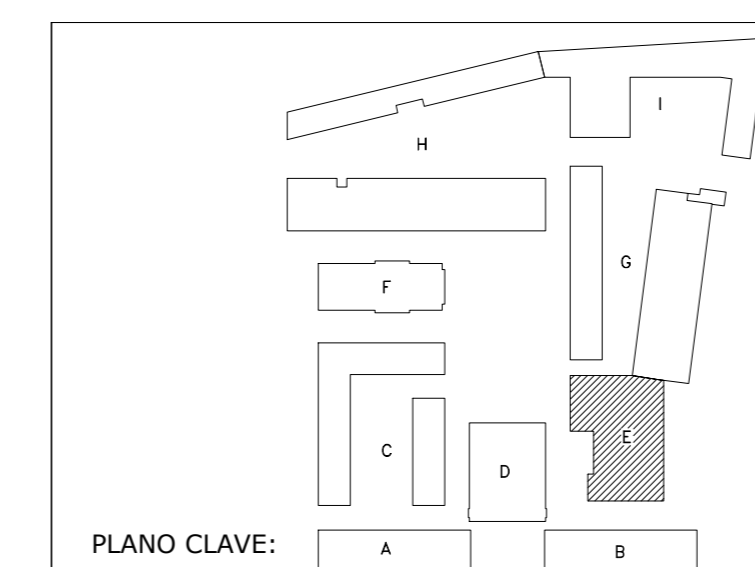
DETALLE X

Esc: 1/2.5



CORTE B - B

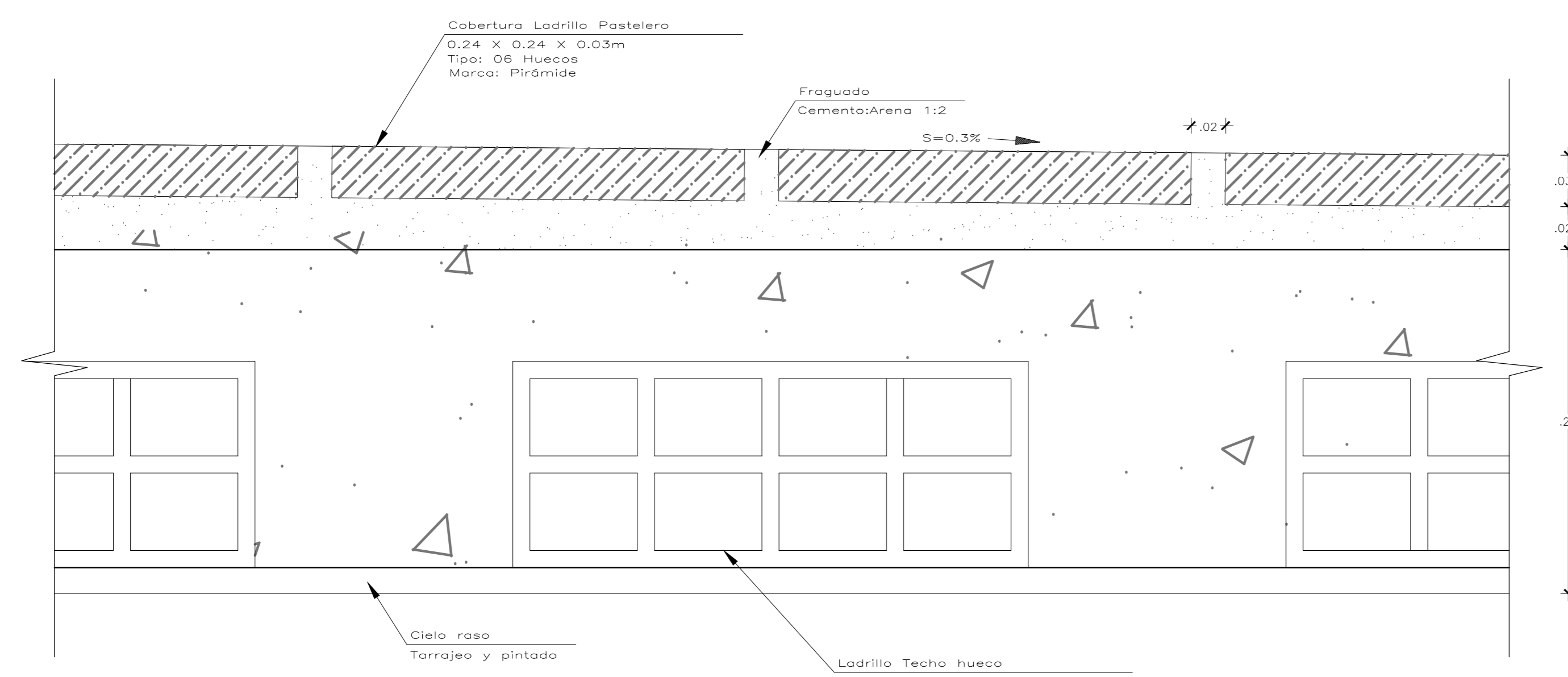
Esc: 1/50



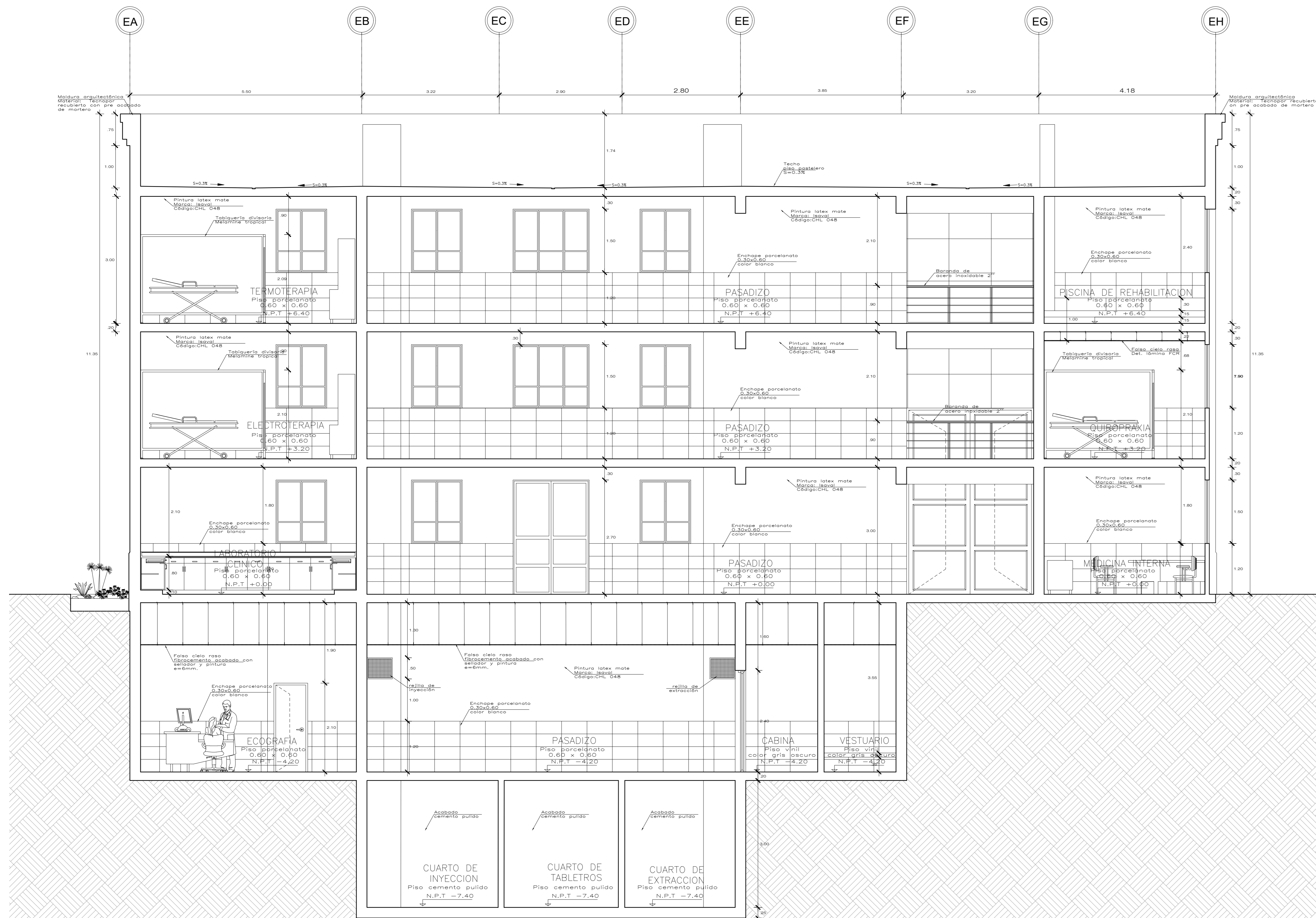
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: A-07
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR E CORTE A-A CORTE B-B	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	07 de 10

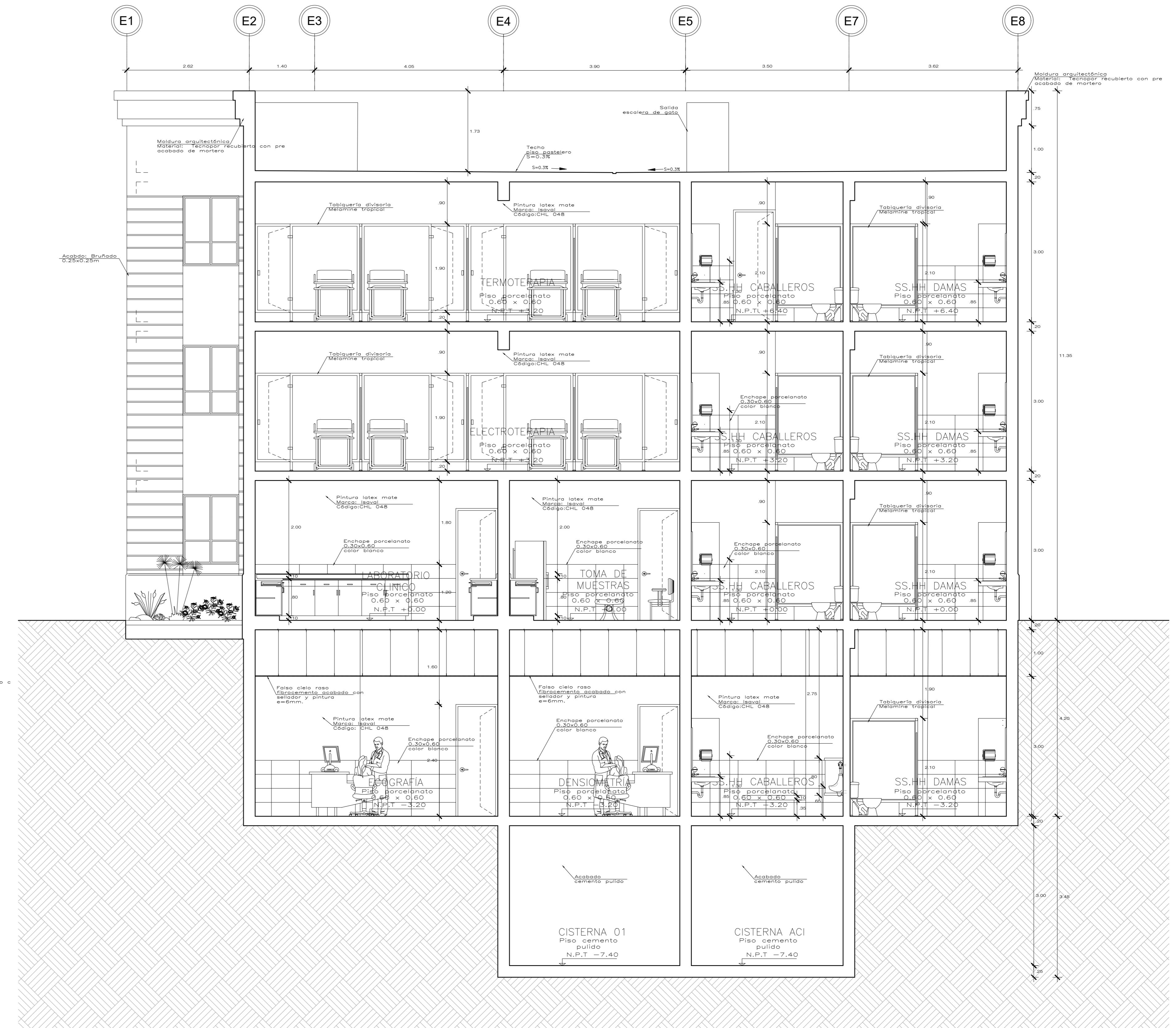
BLOQUE E



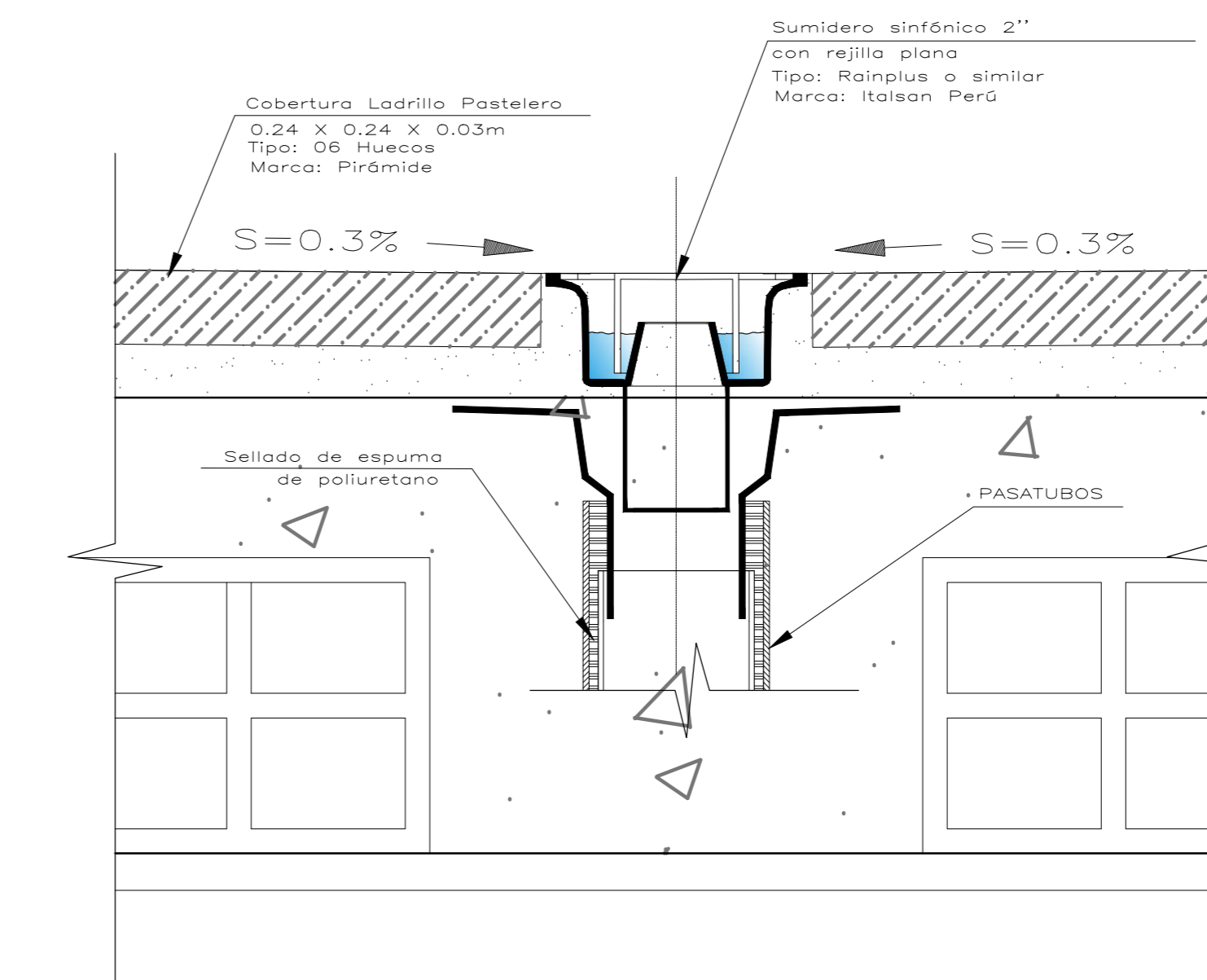
DETALLE X
Esc: 1/2.5



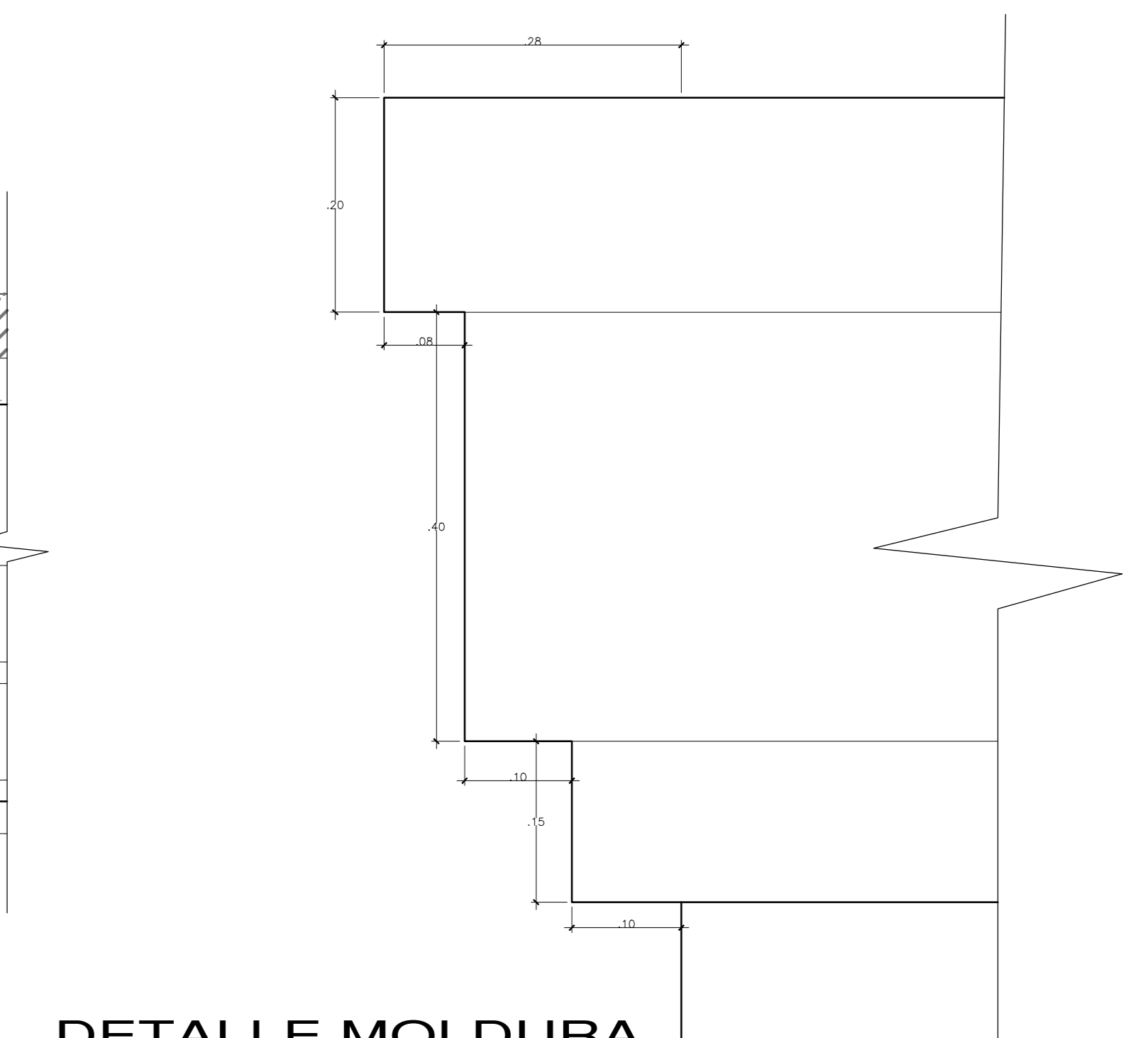
CORTE D - D
Esc: 1/50



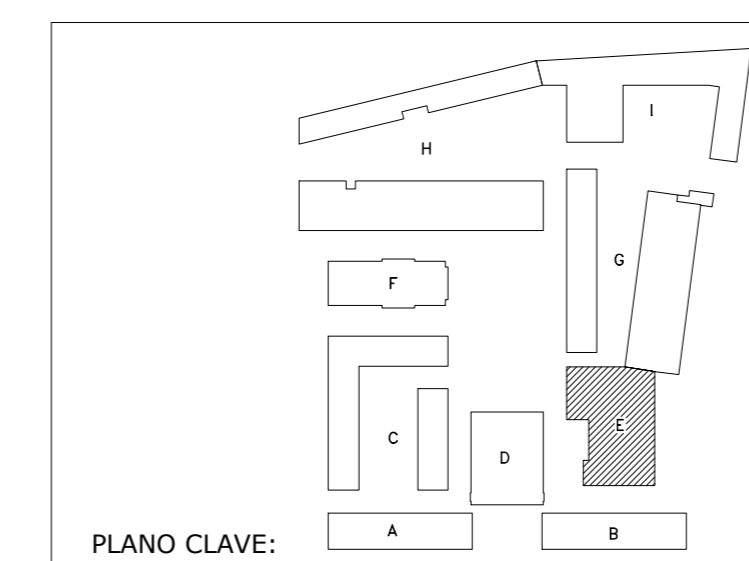
CORTE C - C
Esc: 1/50



DETALLE 03
Esc: 1/2.5



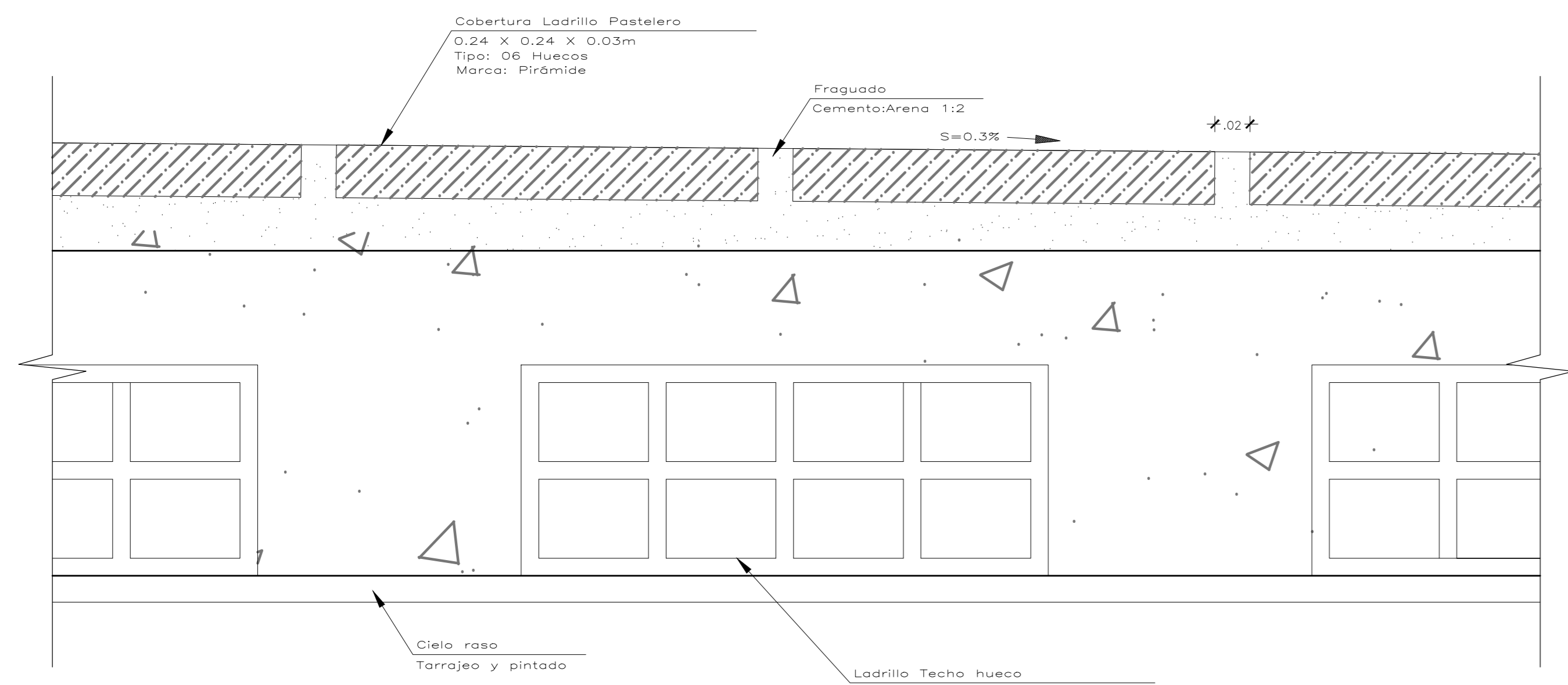
DETALLE MOLDURA
Esc: 1/5



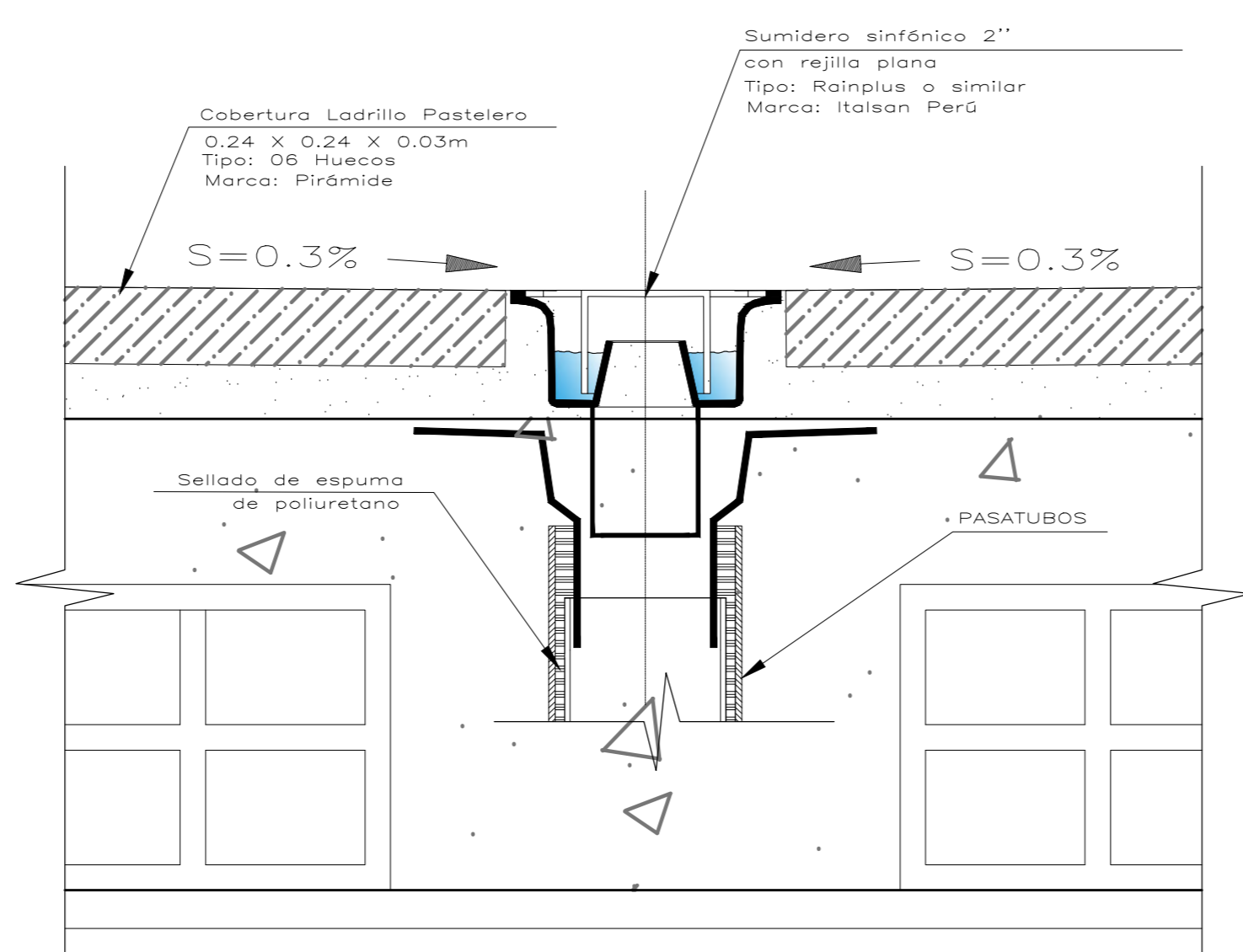
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: A-08
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE CORTE C-C CORTE D-D	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC.: 1/50	08 de 10

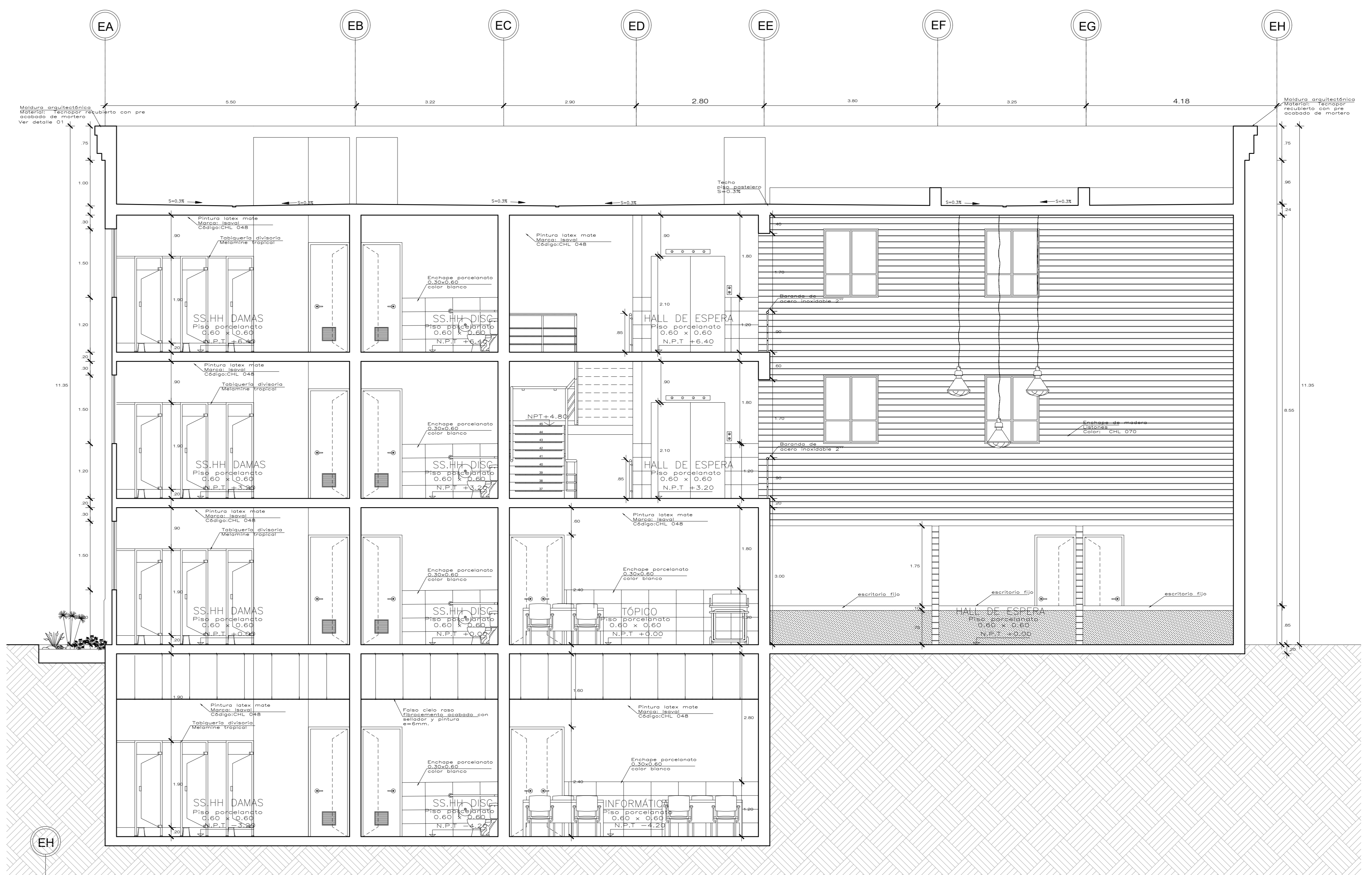
BLOQUE E



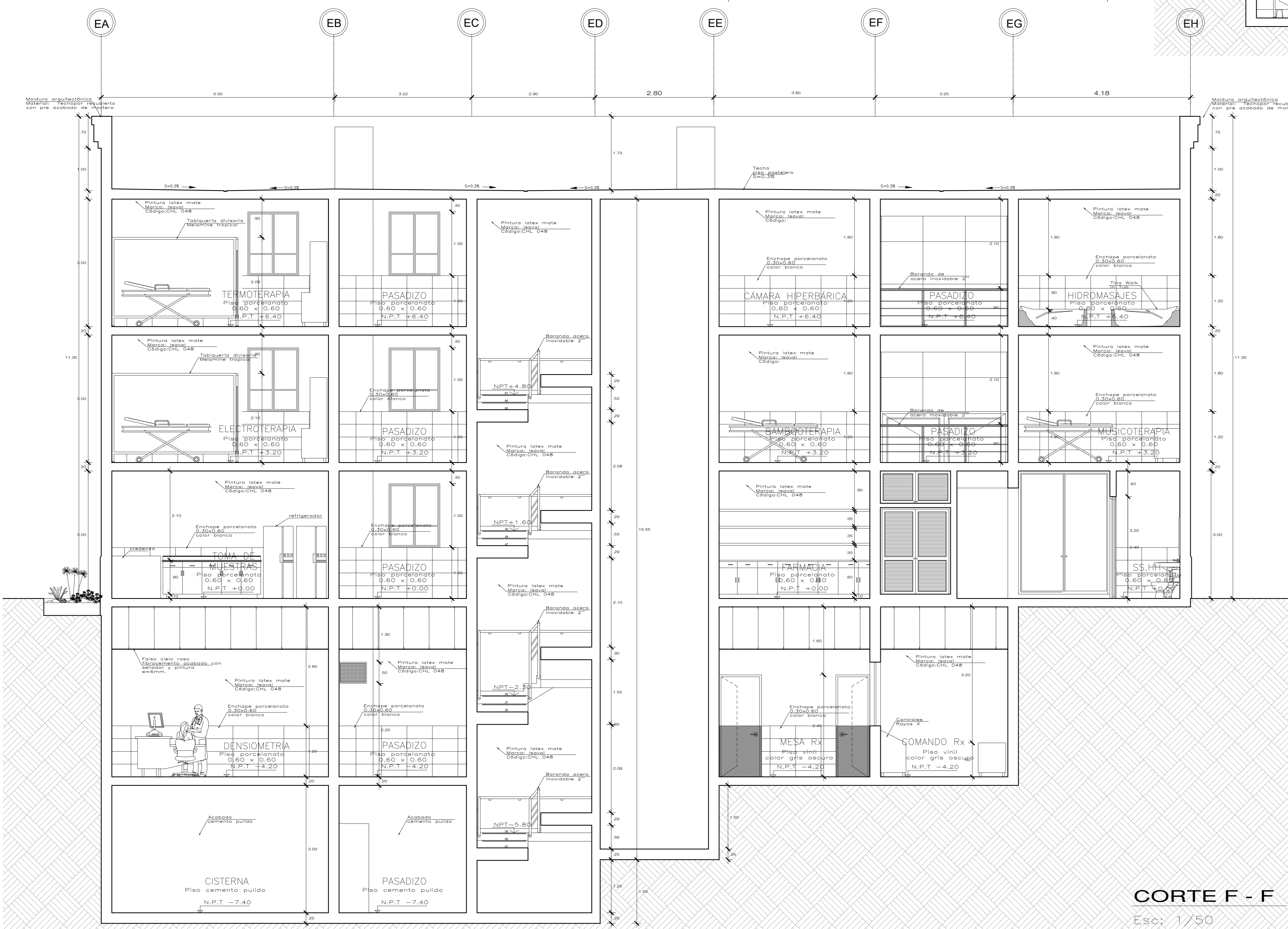
DETALLE X
Esc: 1/2,5



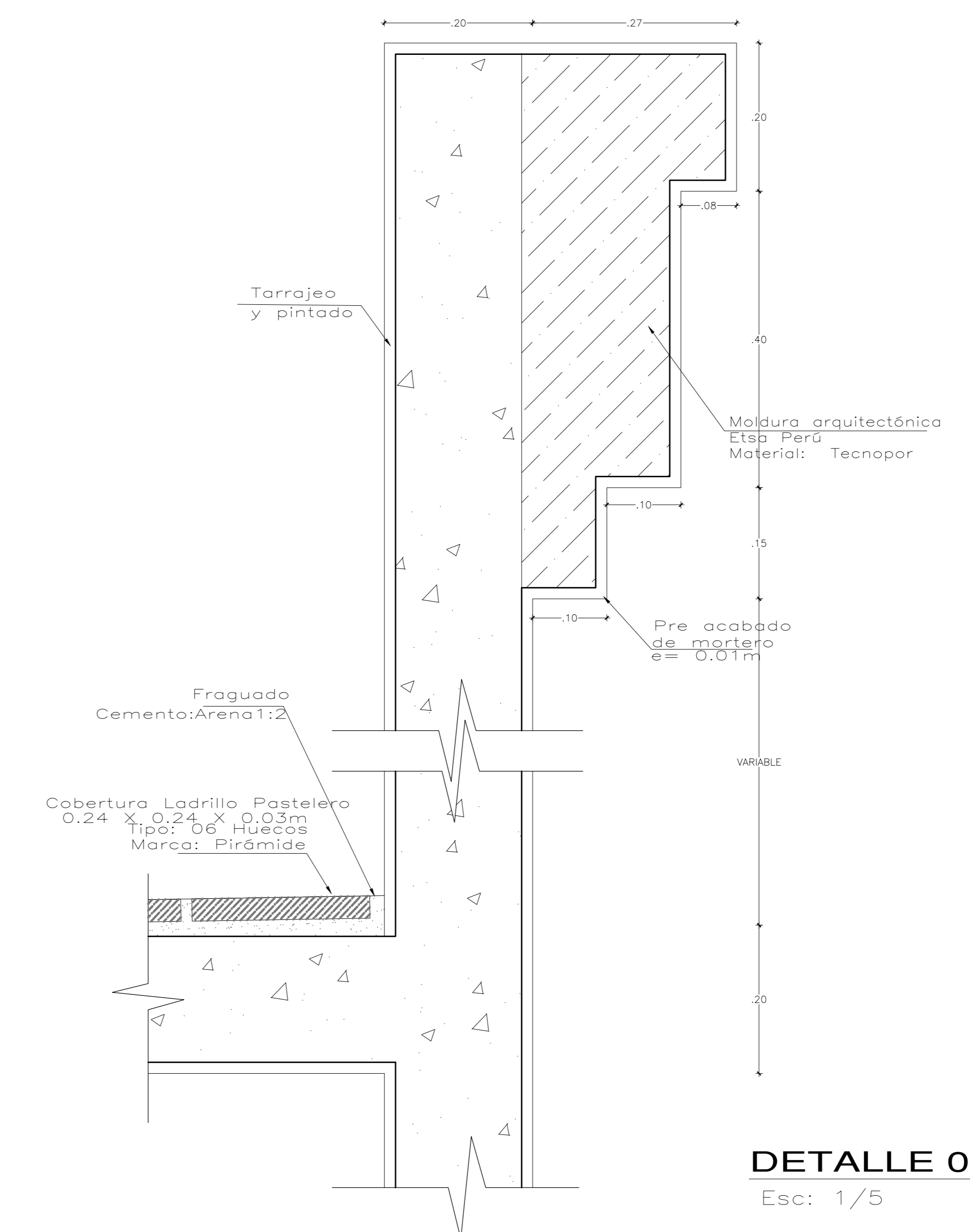
DETALLE 03
Esc: 1/2,5



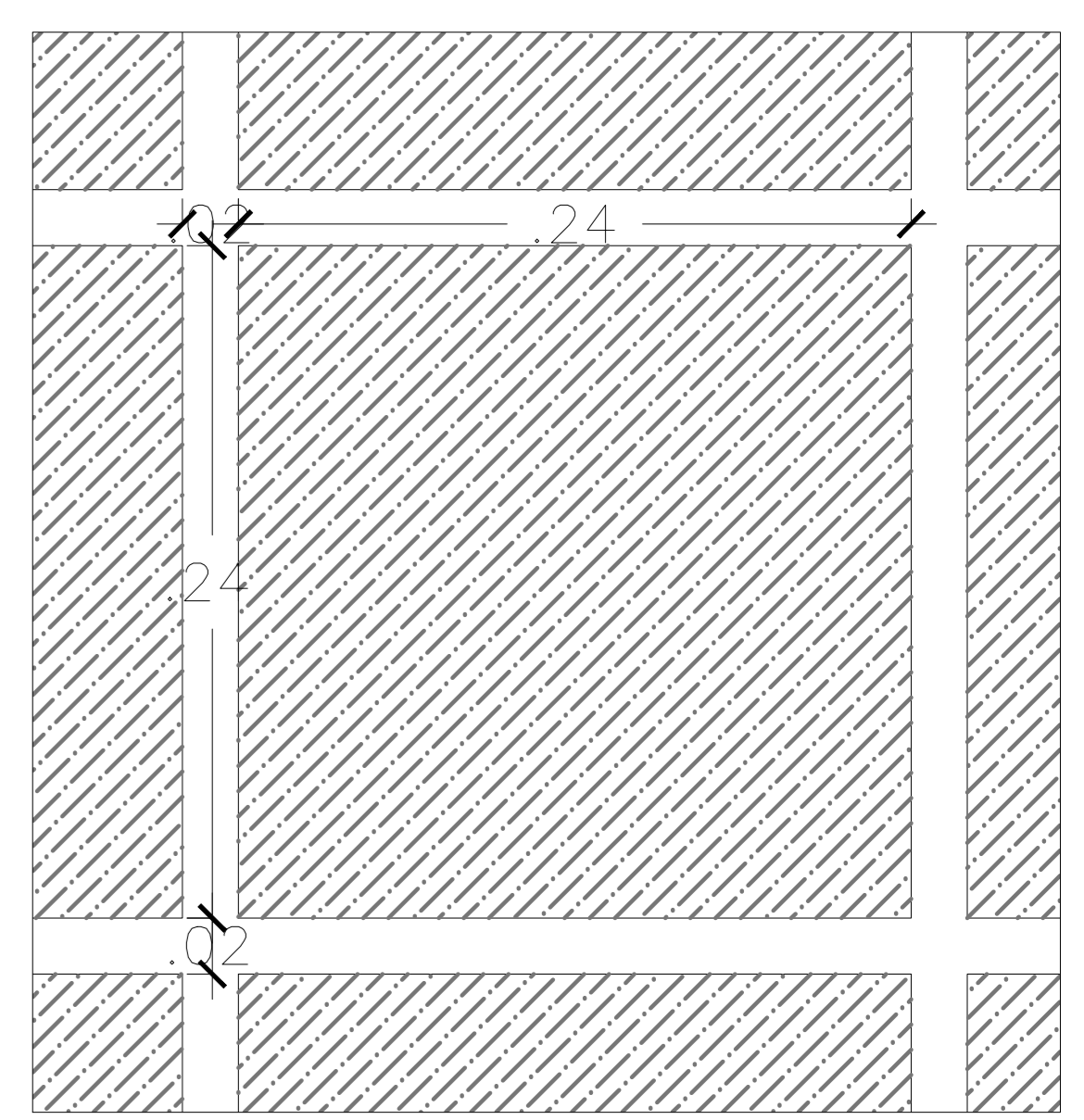
CORTE F - F
Esc: 1/50



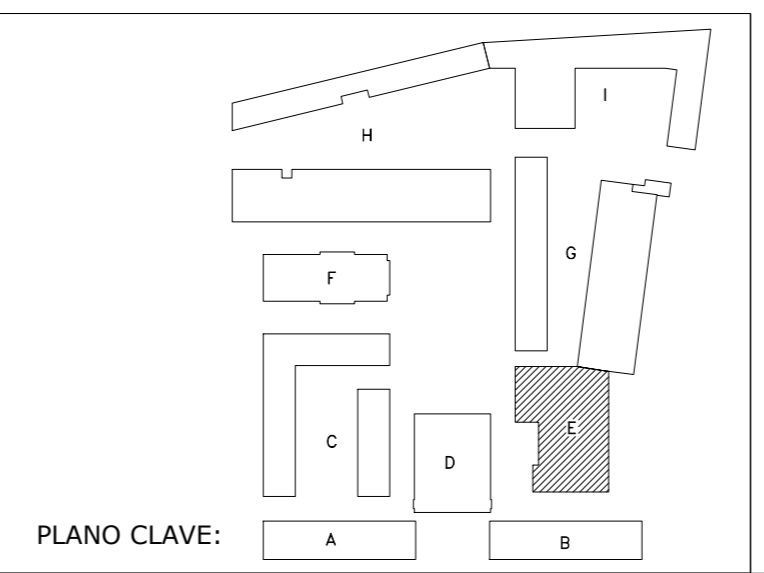
CORTE E - E
Esc: 1/50



DETALLE 04
Esc: 1/5



DETALLE 01
Esc: 1/2,5

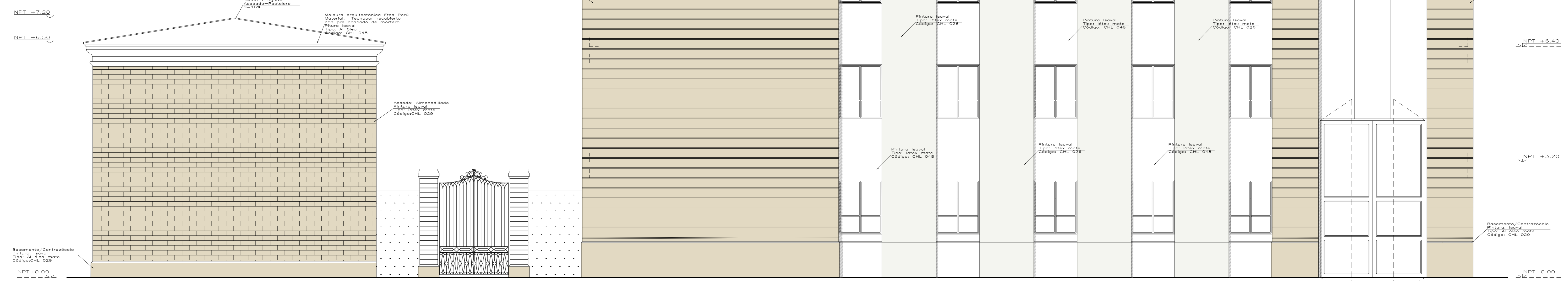


UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: A-09
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIJRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	Esc: 1/50
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: SECTOR E CORTE E-E CORTE F-F	
FECHA : 2020		09 de 10

BLOQUE E



ELEVACION FRONTAL

Esc: 1/50



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

Esc: 1/50



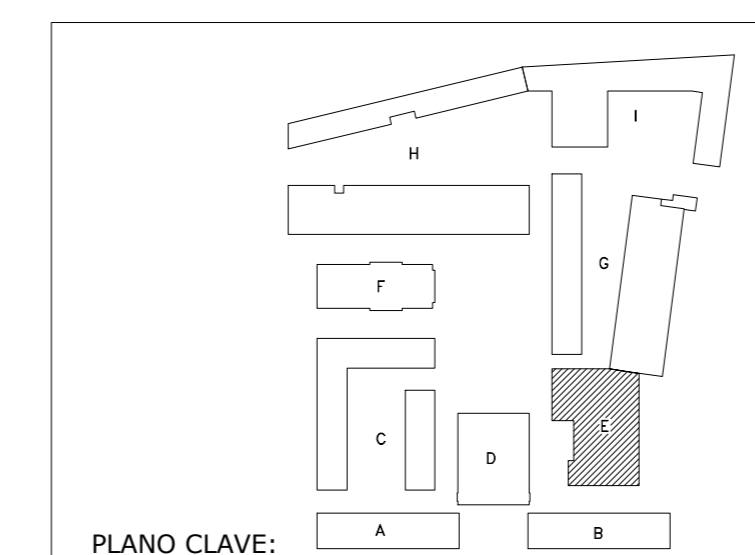
ELEVACION LATERAL DERECHA

Esc: 1/50



ELEVACION POSTERIOR

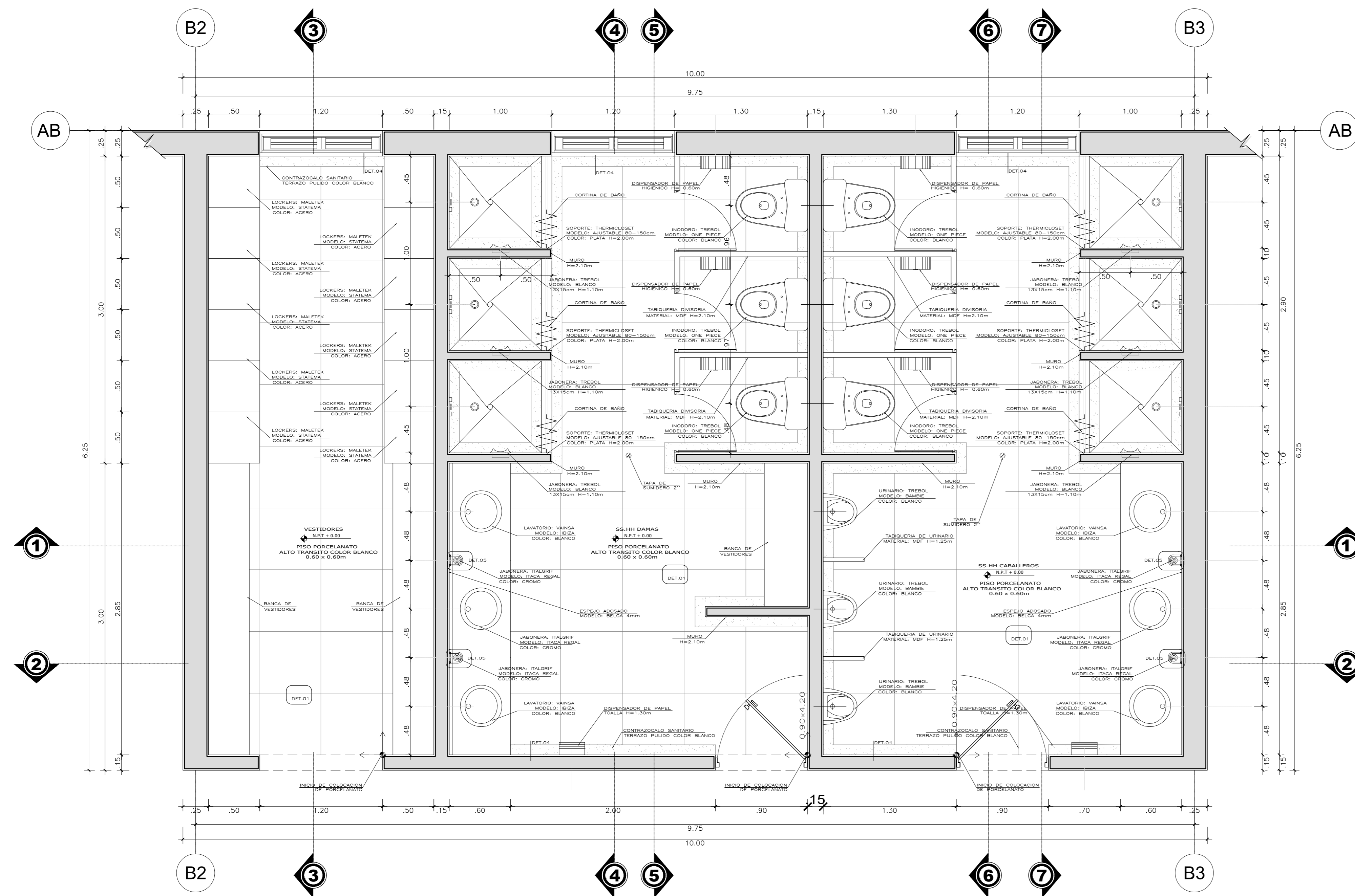
Esc: 1/50



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

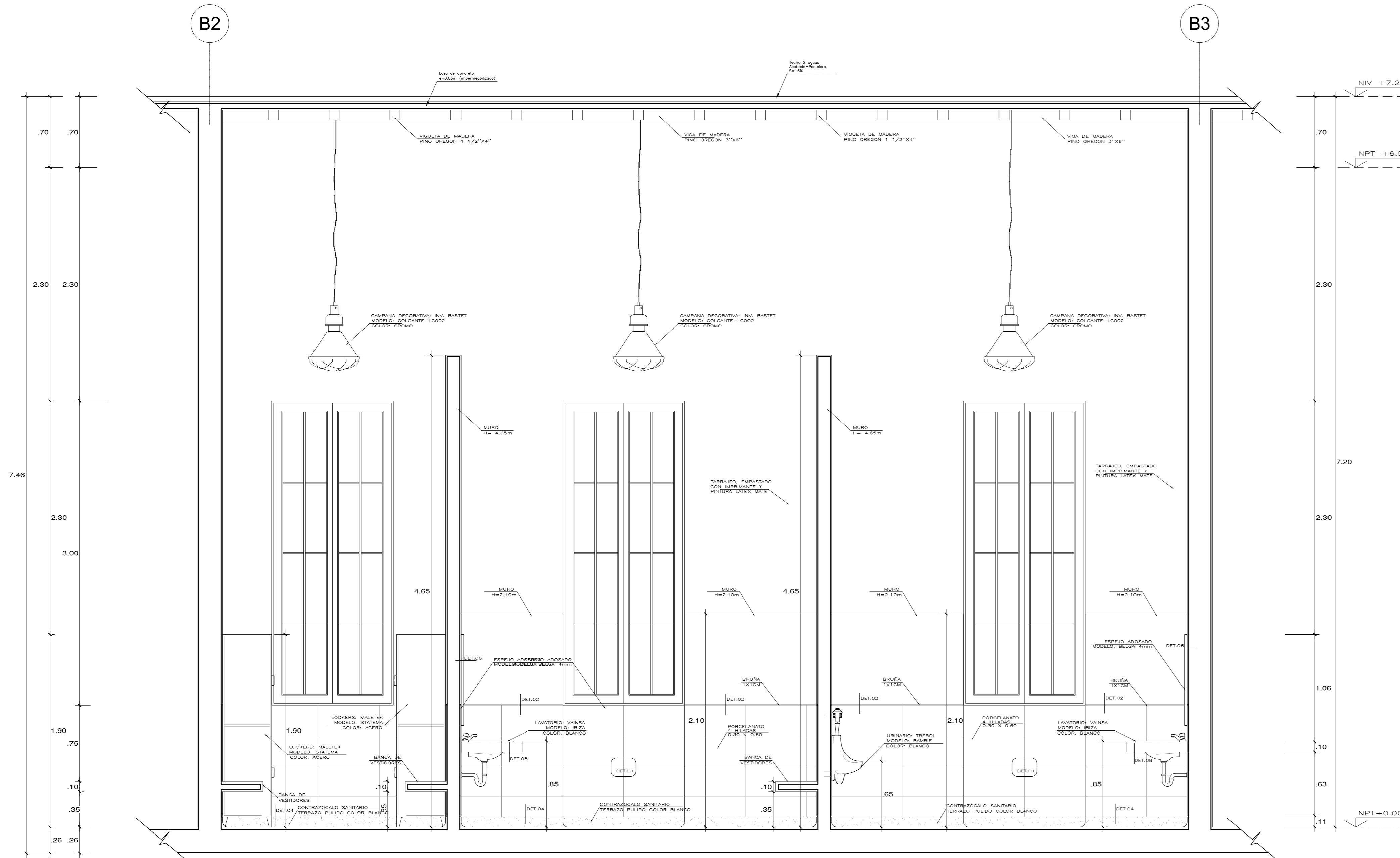
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR E ELEVACIONES	A-10
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	
		10 de 10

DETALLE DE VESTIDOR / SS.HH



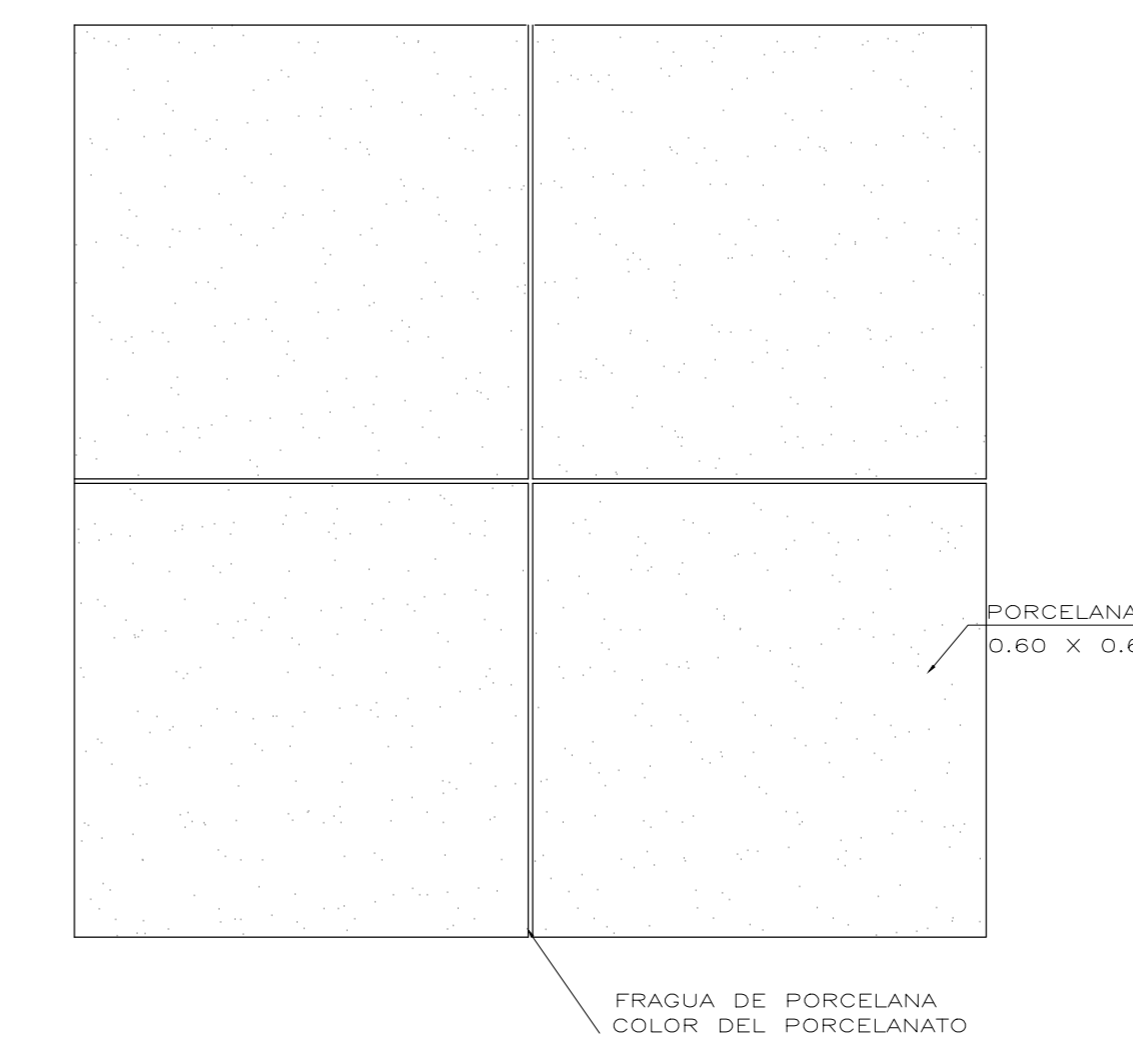
VESTIDORES, SS.HH DAMAS / CABALLEROS
PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/25



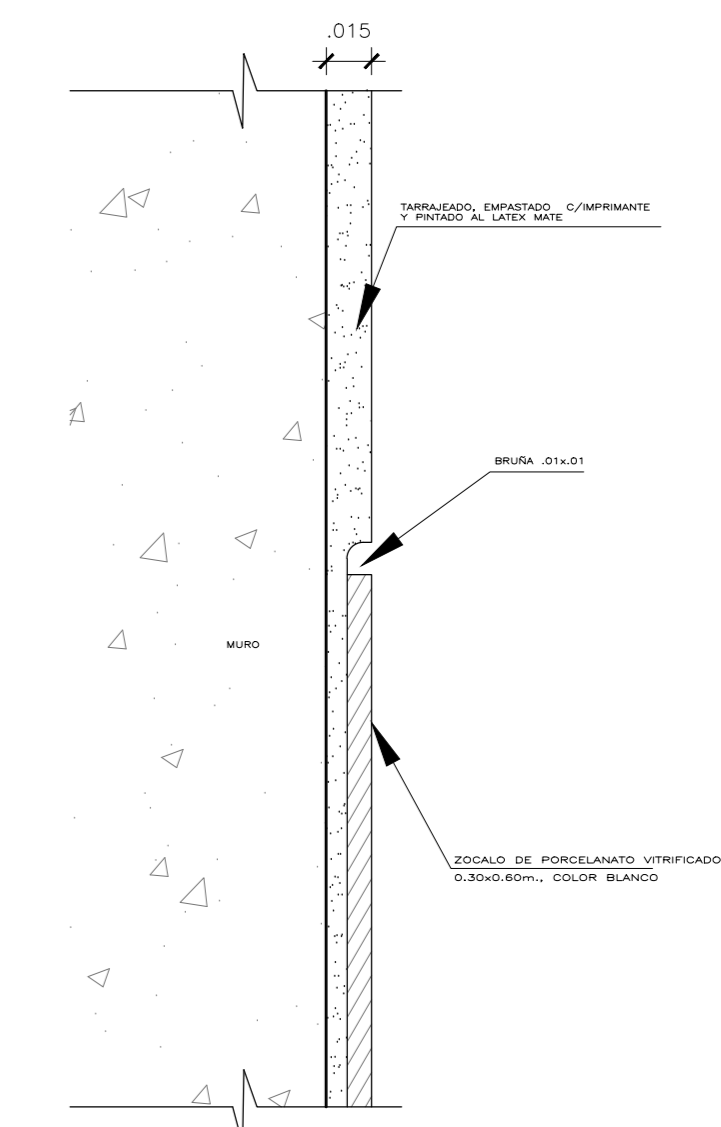
CORTE 1 - 1
VESTIDORES, SS.HH DAMAS / CABALLEROS

Esc: 1/25



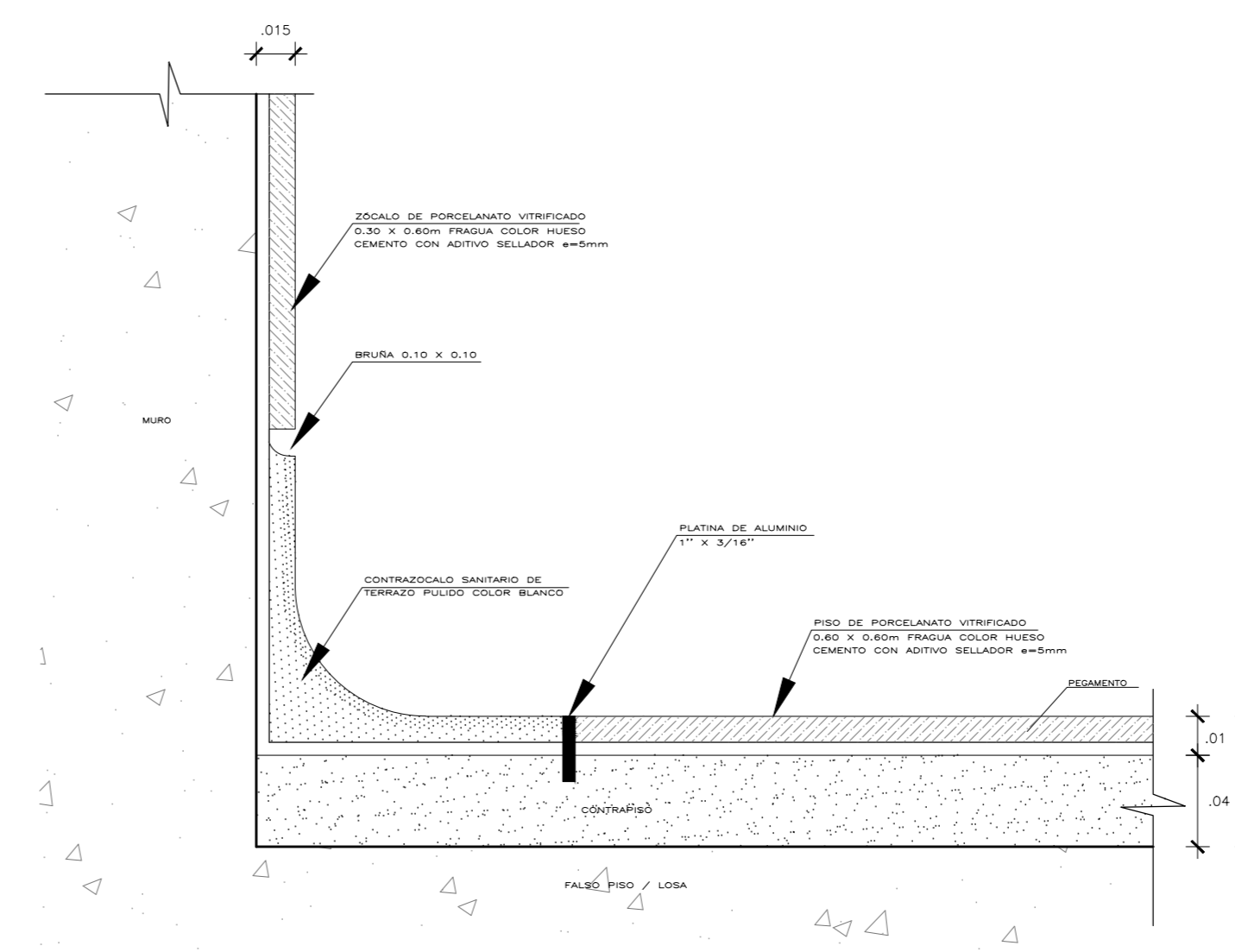
DETALLE 1

Esc: 1/10



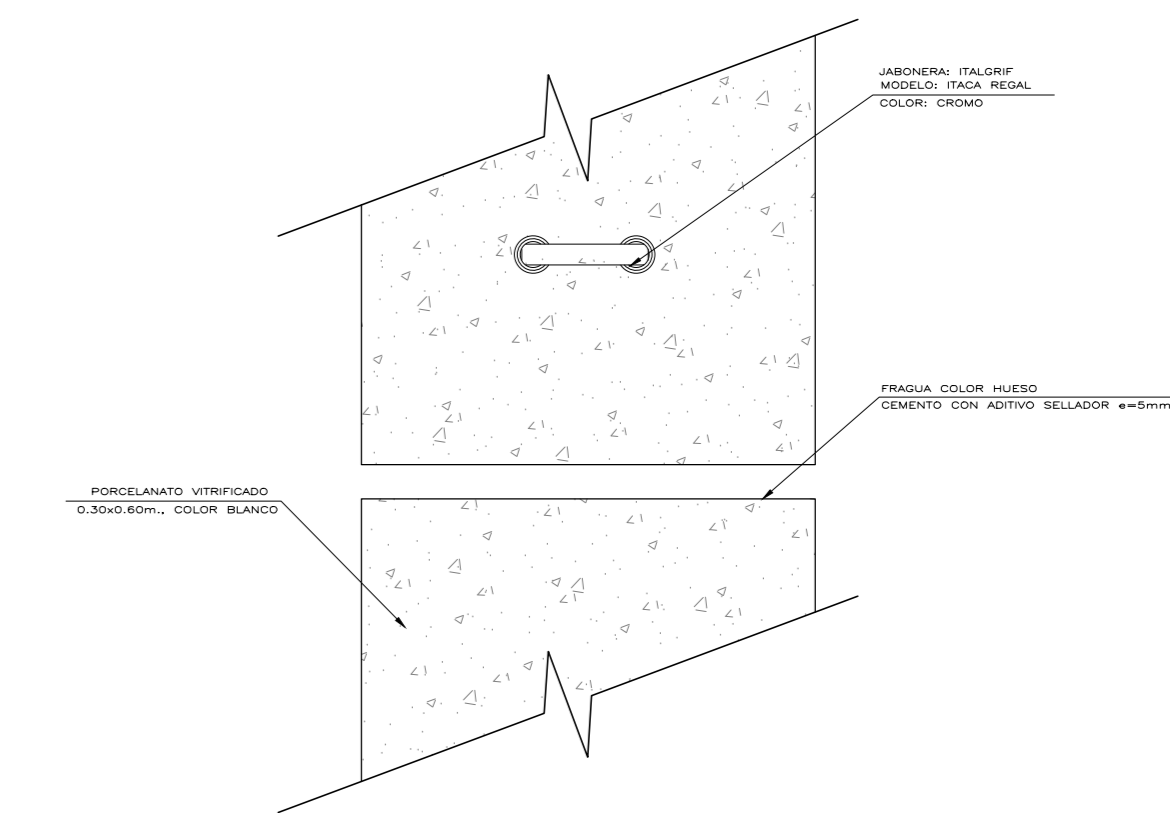
DETALLE 2

Esc: 1/2.5



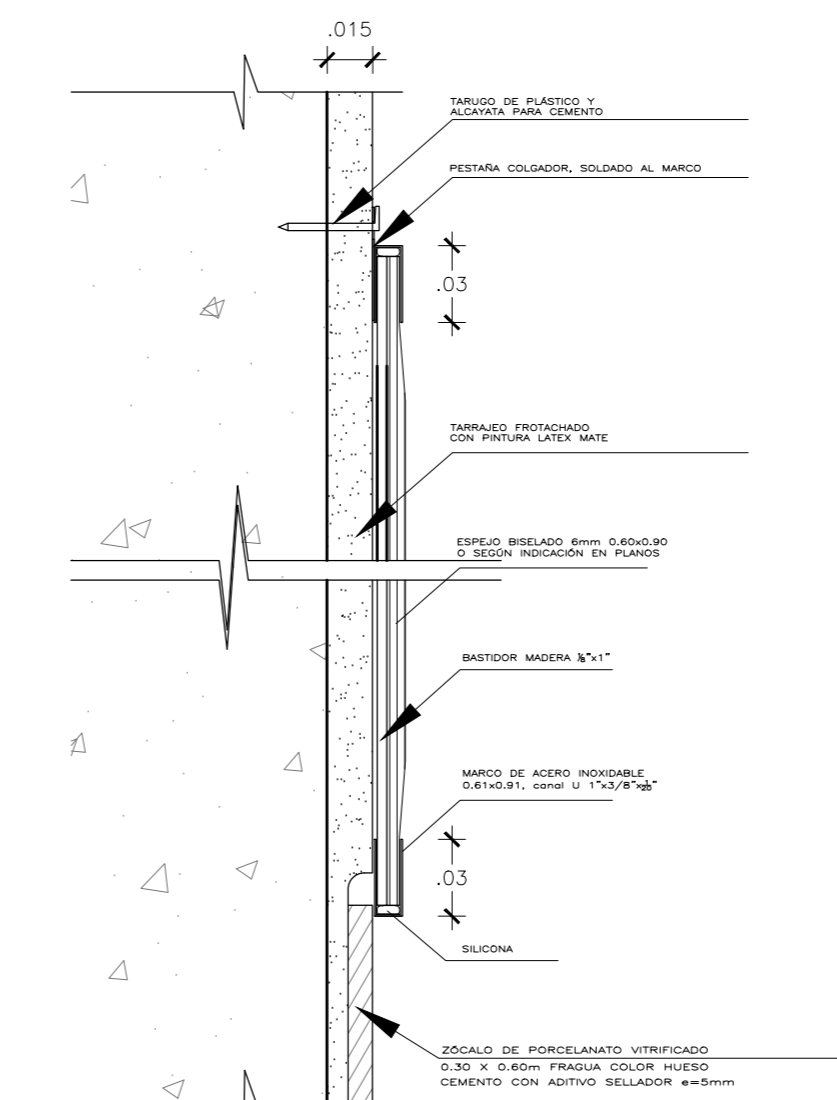
DETALLE 4

Esc: 1/10



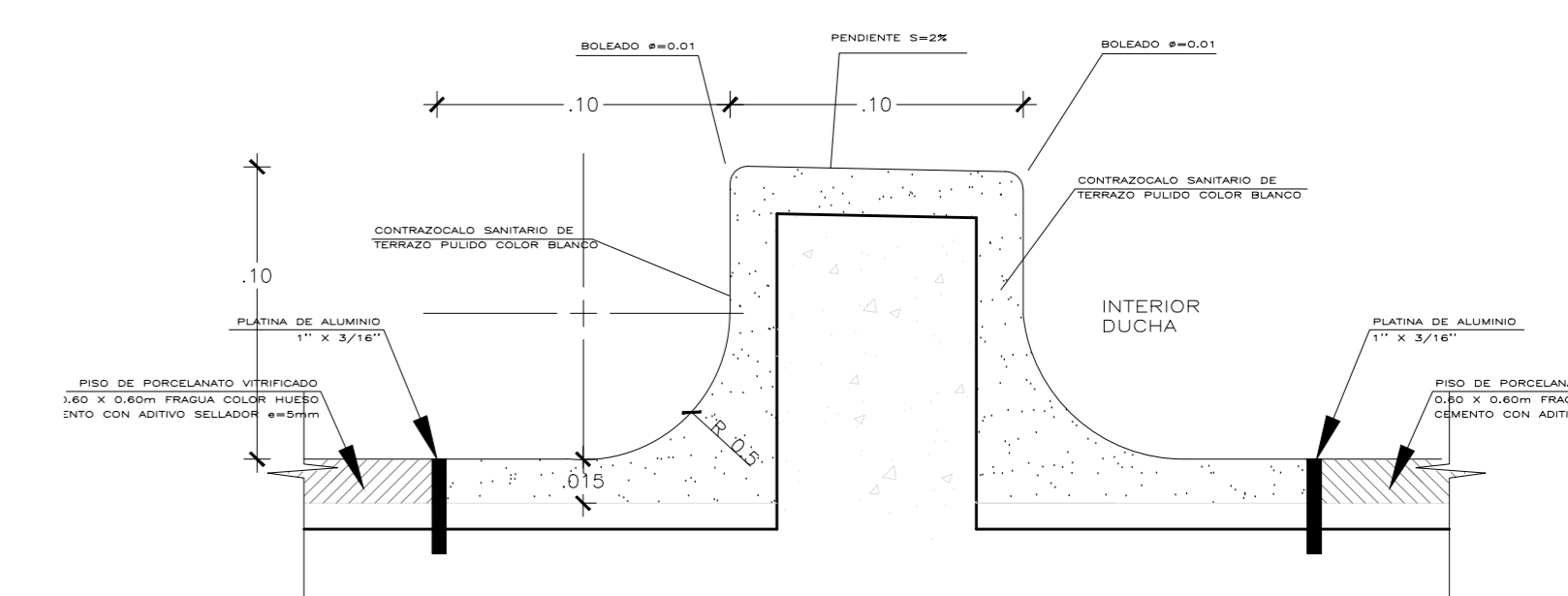
DETALLE 5

Esc: 1/10



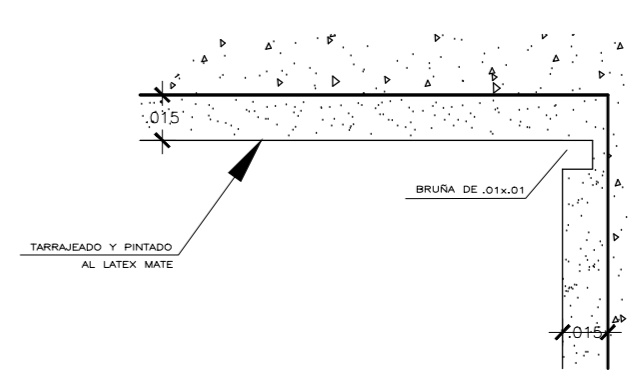
DETALLE 6

Esc: 1/2.5



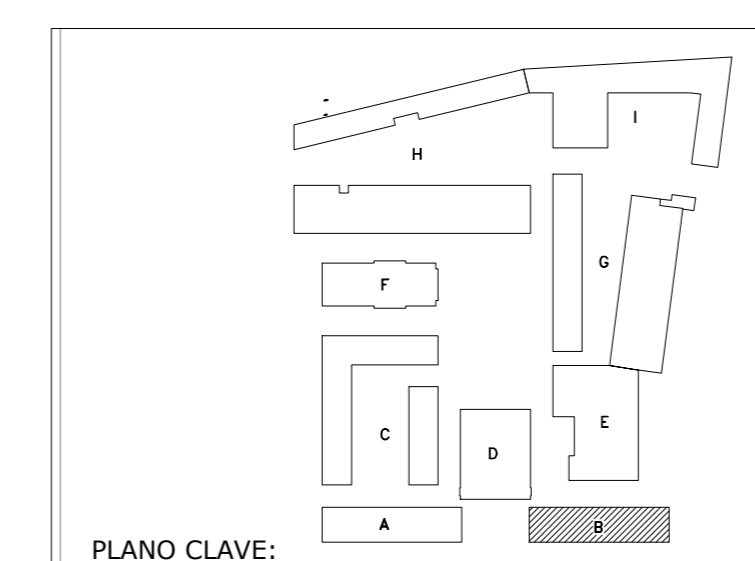
DETALLE 9

Esc: 1/2.5



DETALLE 7

Esc: 1/2.5



PLANO CLAVE:

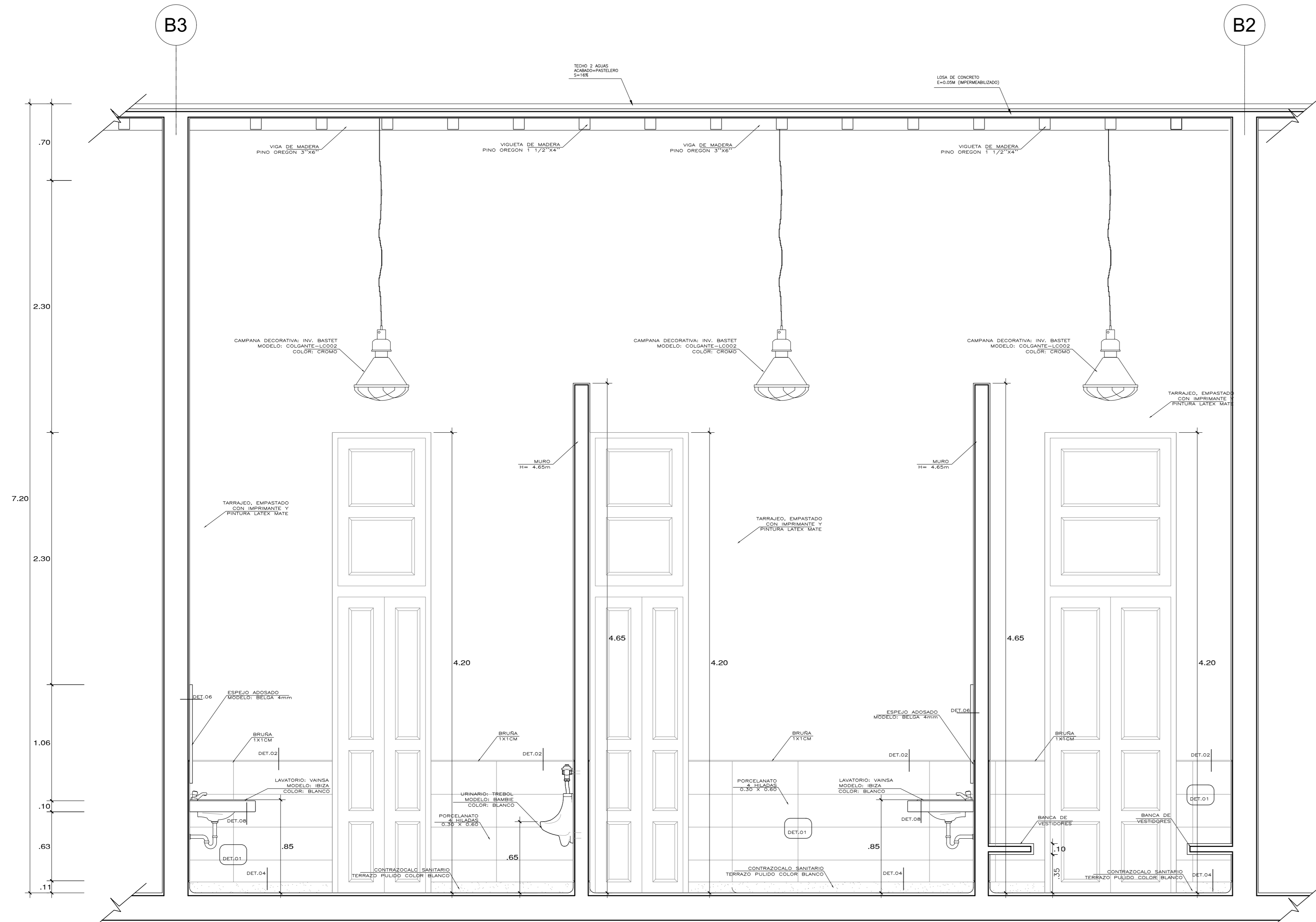


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

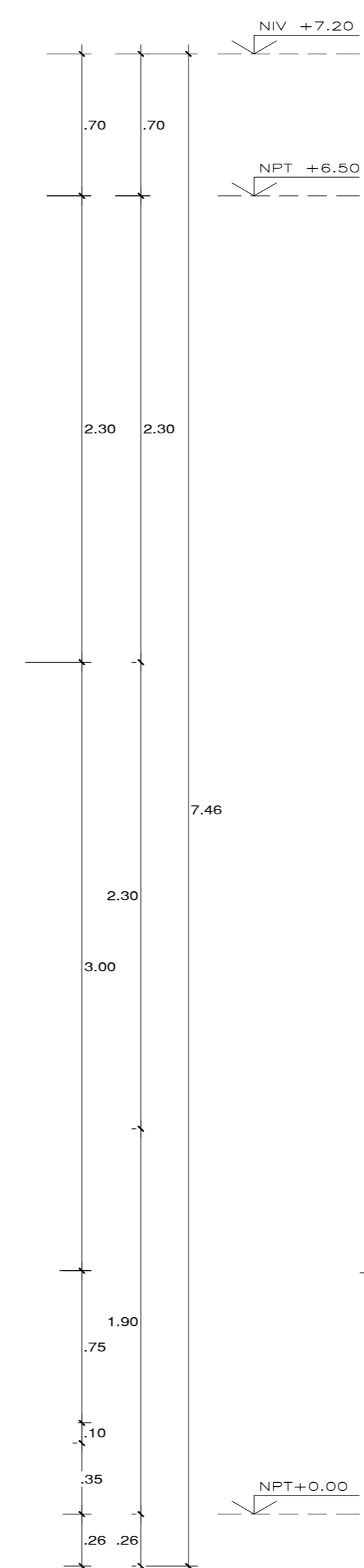
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-01
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	01 de 16
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE : SECTOR B DETALLE SS.HH DAMAS/CABALLEROS	
FECHA : INDICADA	FECHA : 2020	

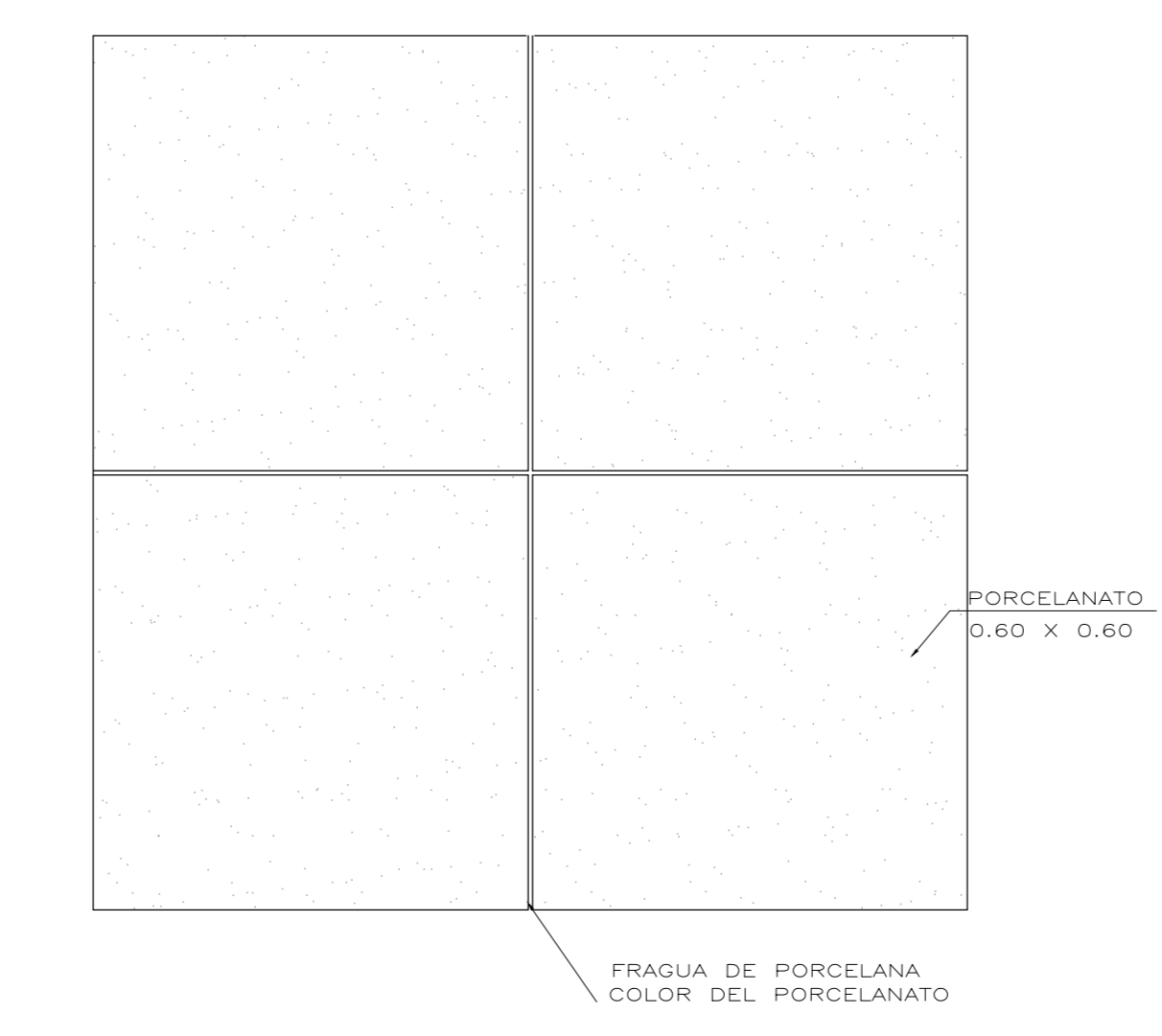
DETALLE DE VESTIDOR / SS.HH



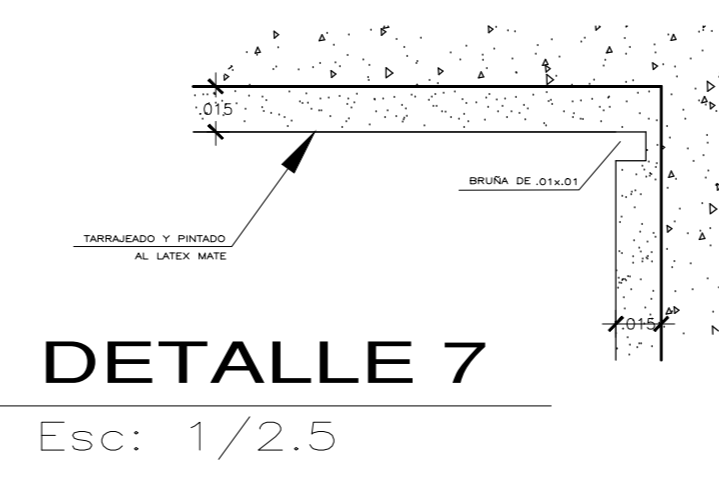
CORTE 2 - 2
VESTIDORES, SS.HH DAMAS / CABALLEROS
 Esc: 1/25



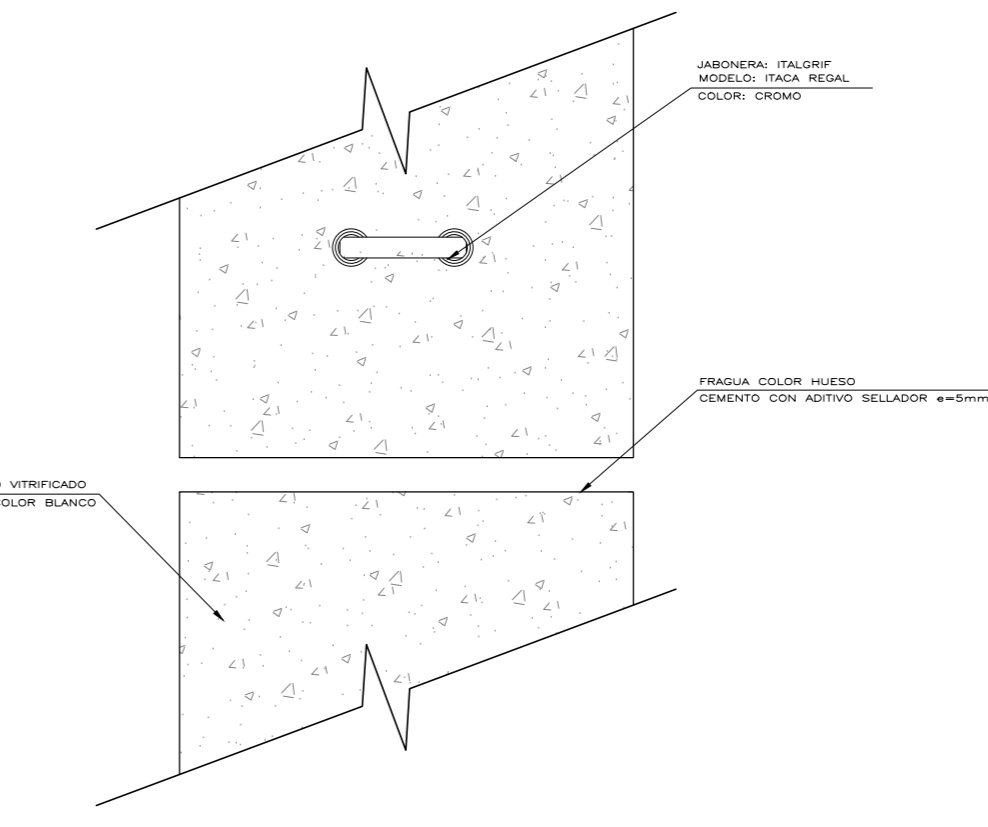
CORTE 7 - 7
SS.HH CABALLEROS
 Esc: 1/25



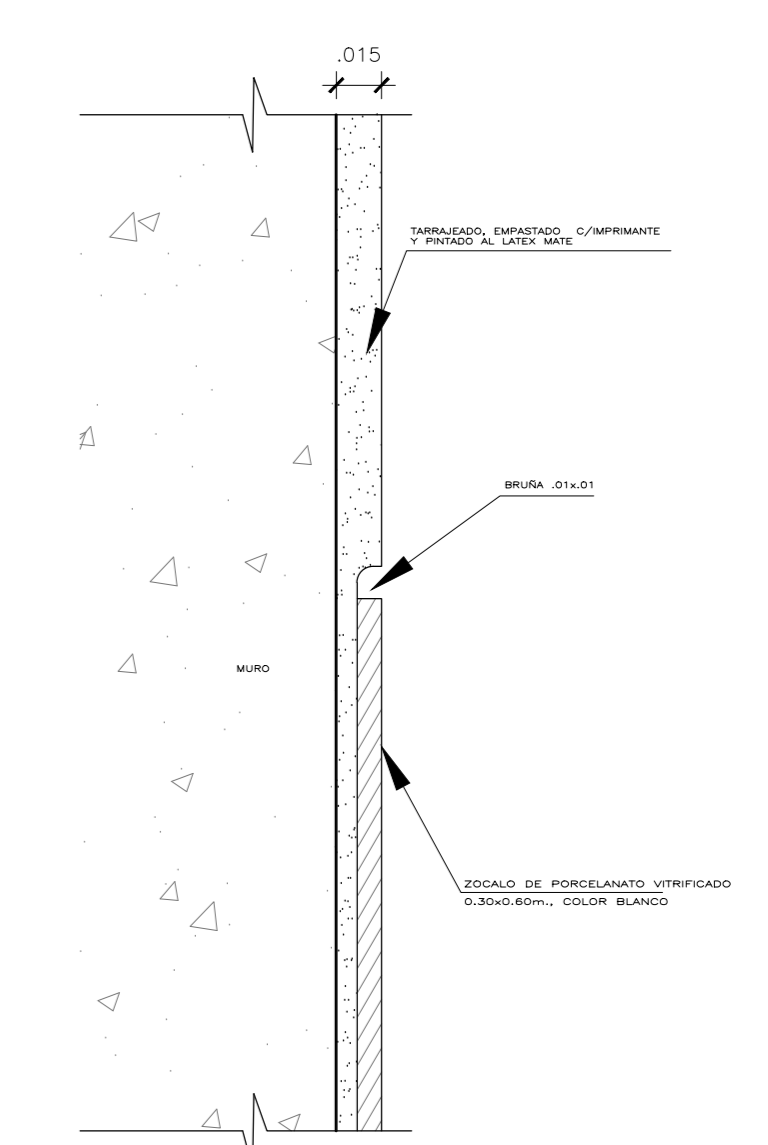
DETALLE 1
 Esc: 1/10



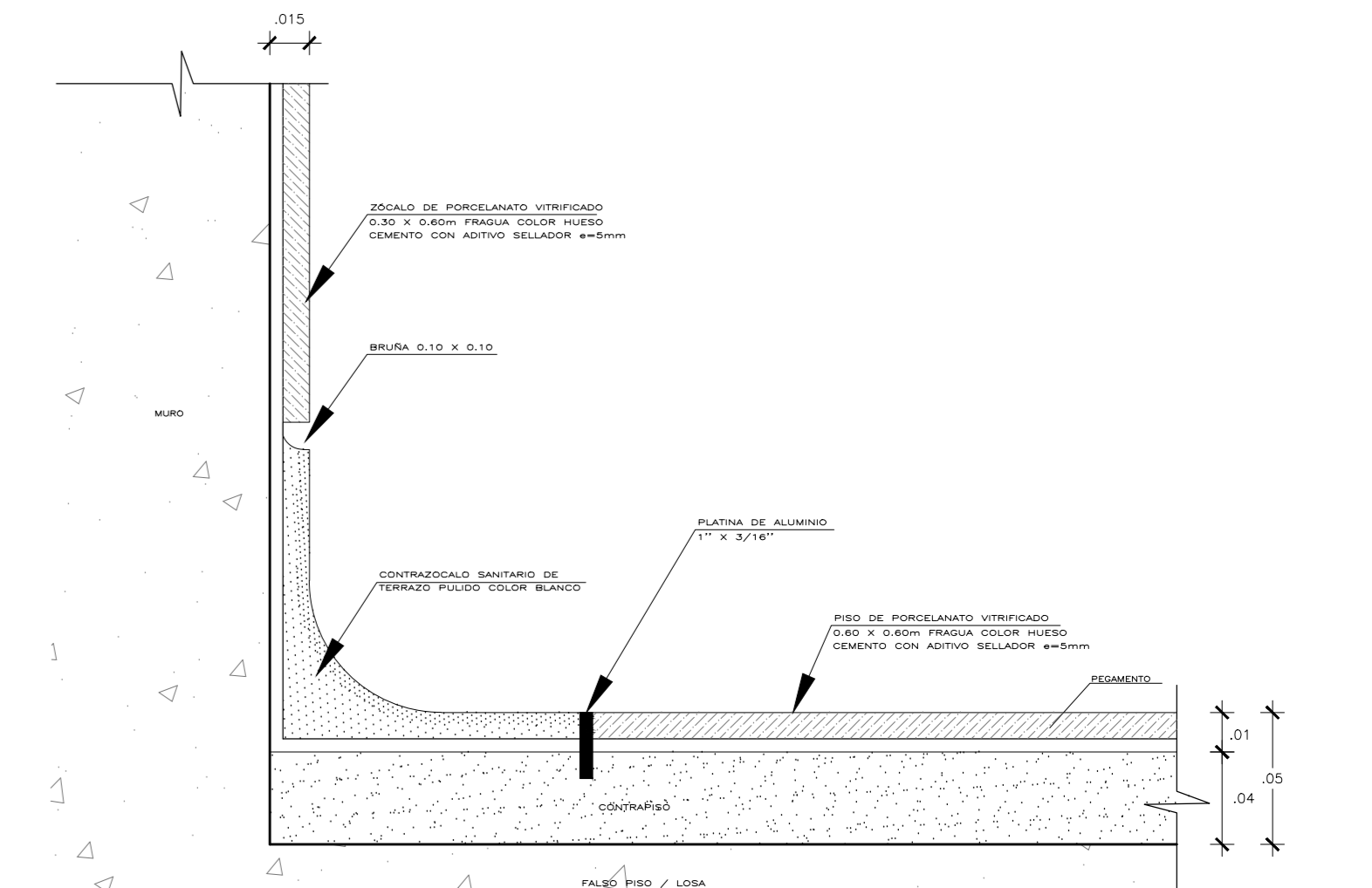
DETALLE 7
 Esc: 1/2.5



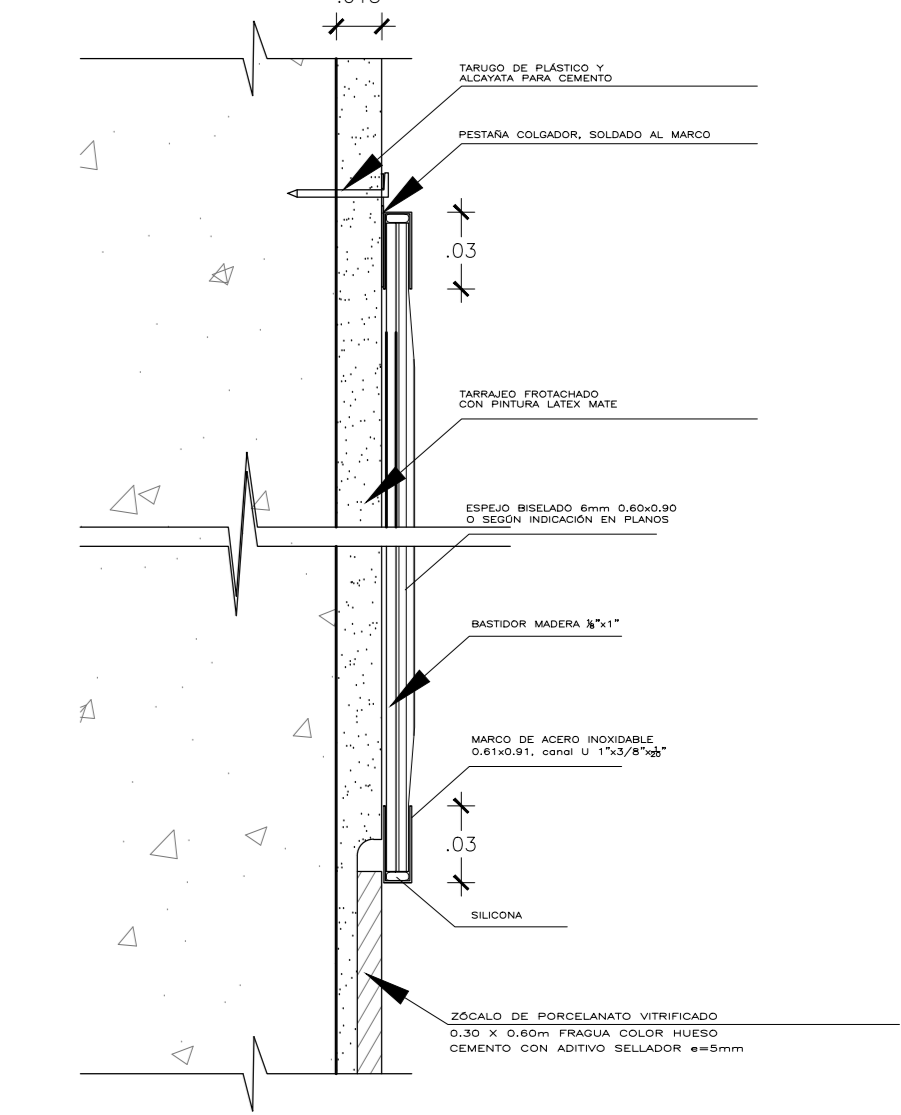
DETALLE 5
 Esc: 1/10



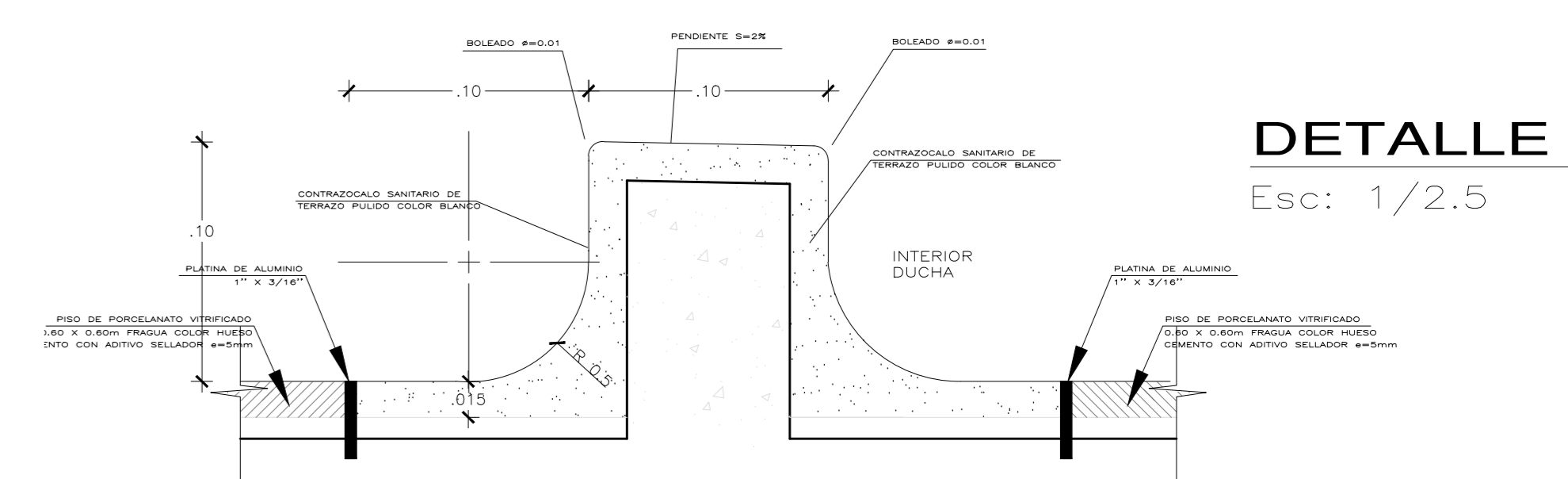
DETALLE 2
 Esc: 1/2.5



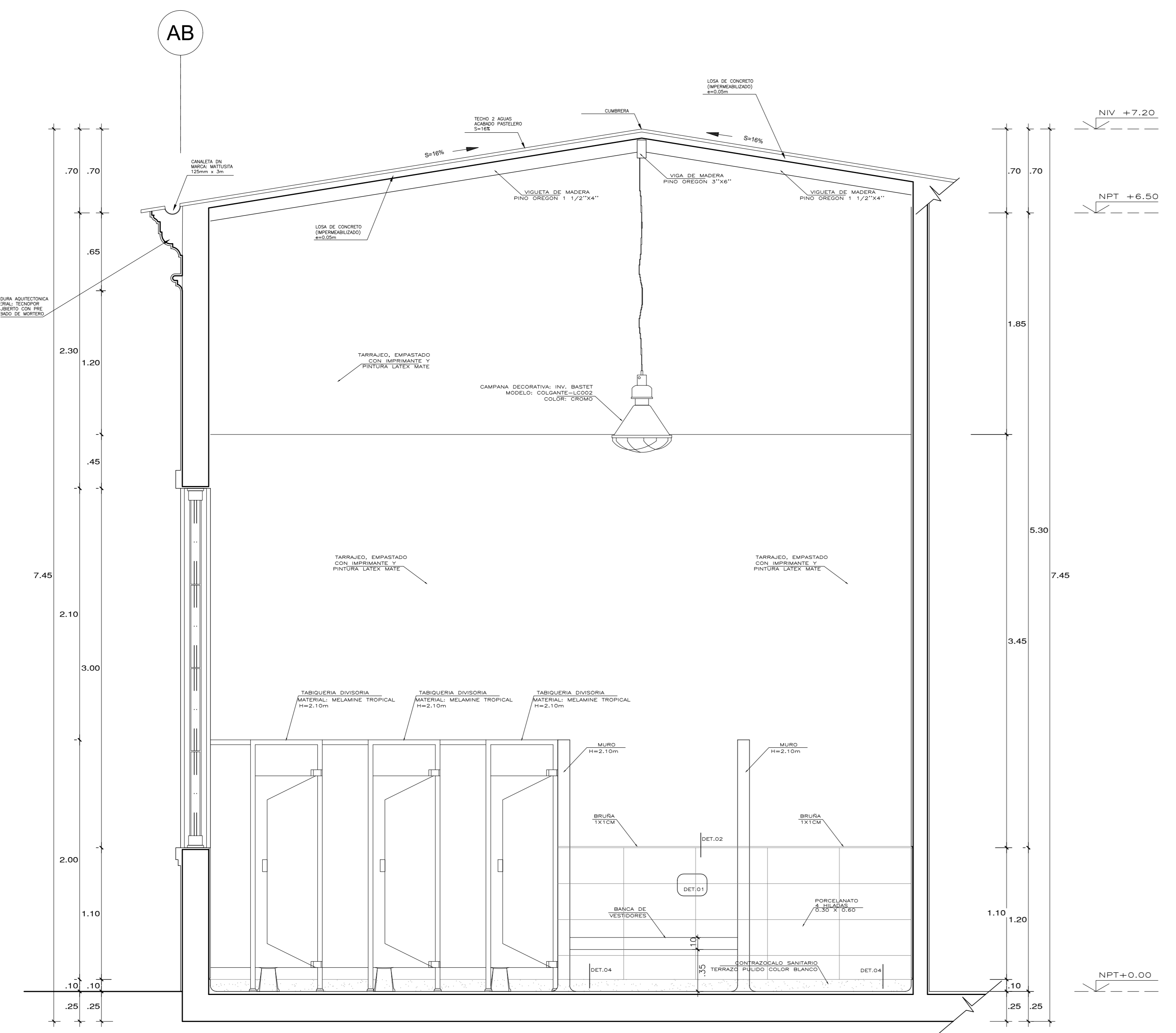
DETALLE 4
 Esc: 1/10



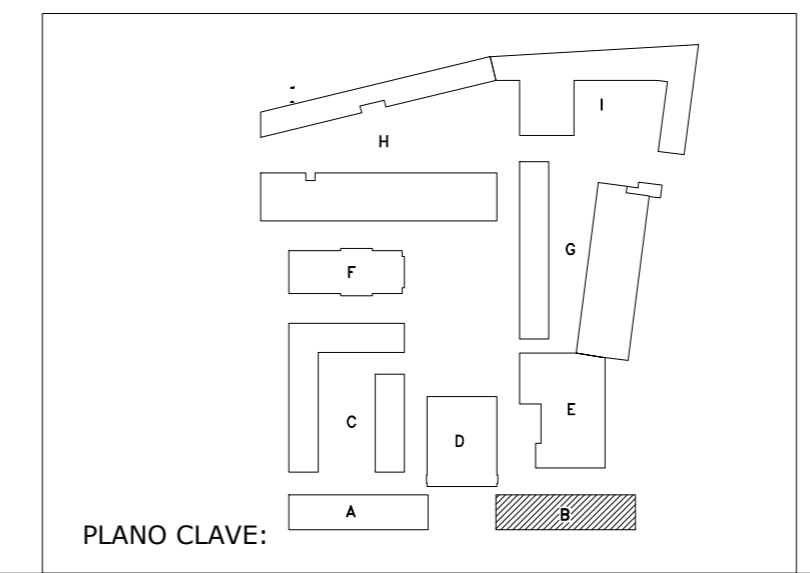
DETALLE 6
 Esc: 1/2.5



DETALLE 9
 Esc: 1/2.5



CORTE 5 - 5
SS.HH DAMAS
 Esc: 1/25

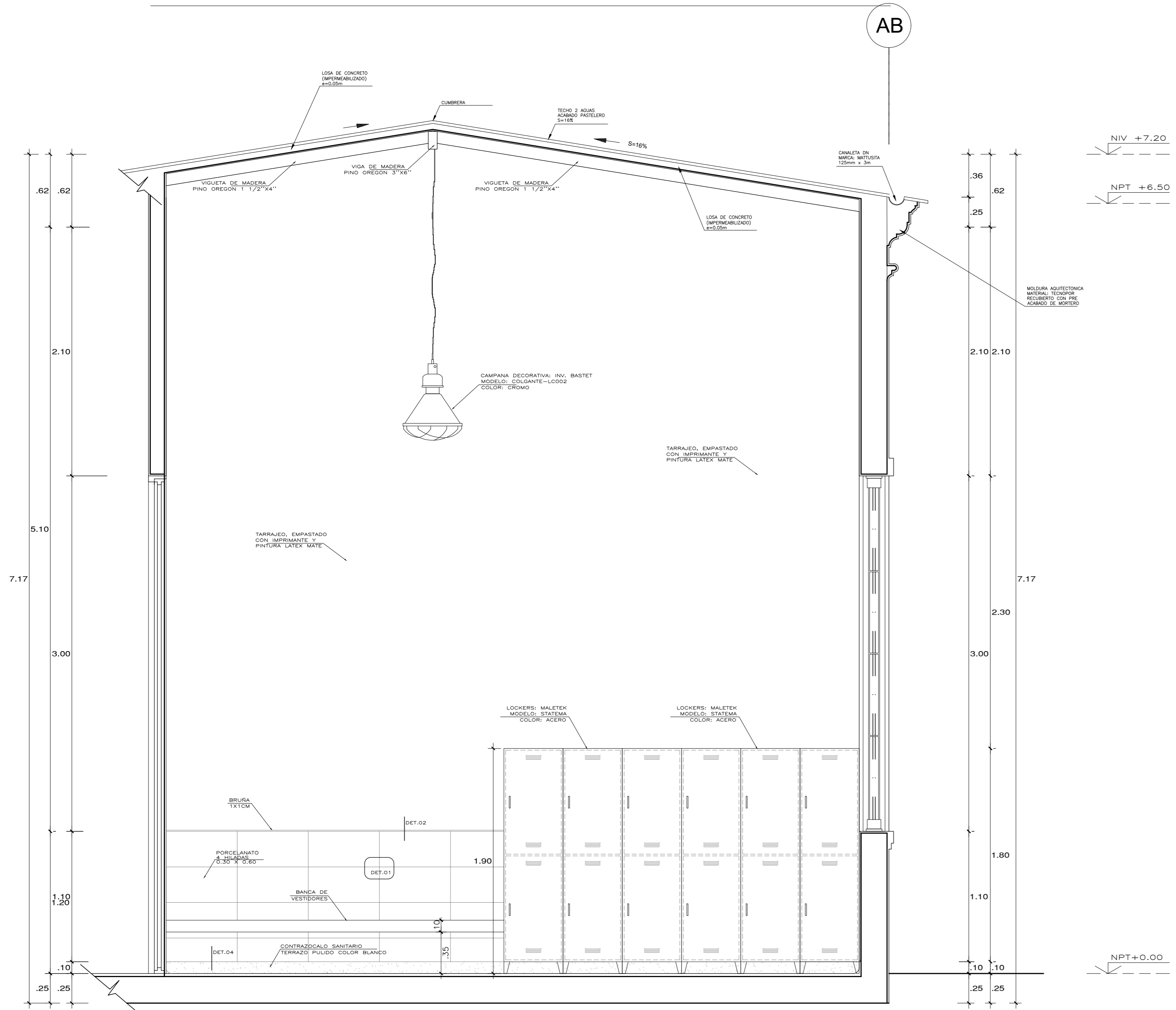


UCV
 UNIVERSIDAD
 CESAR VALLEJO

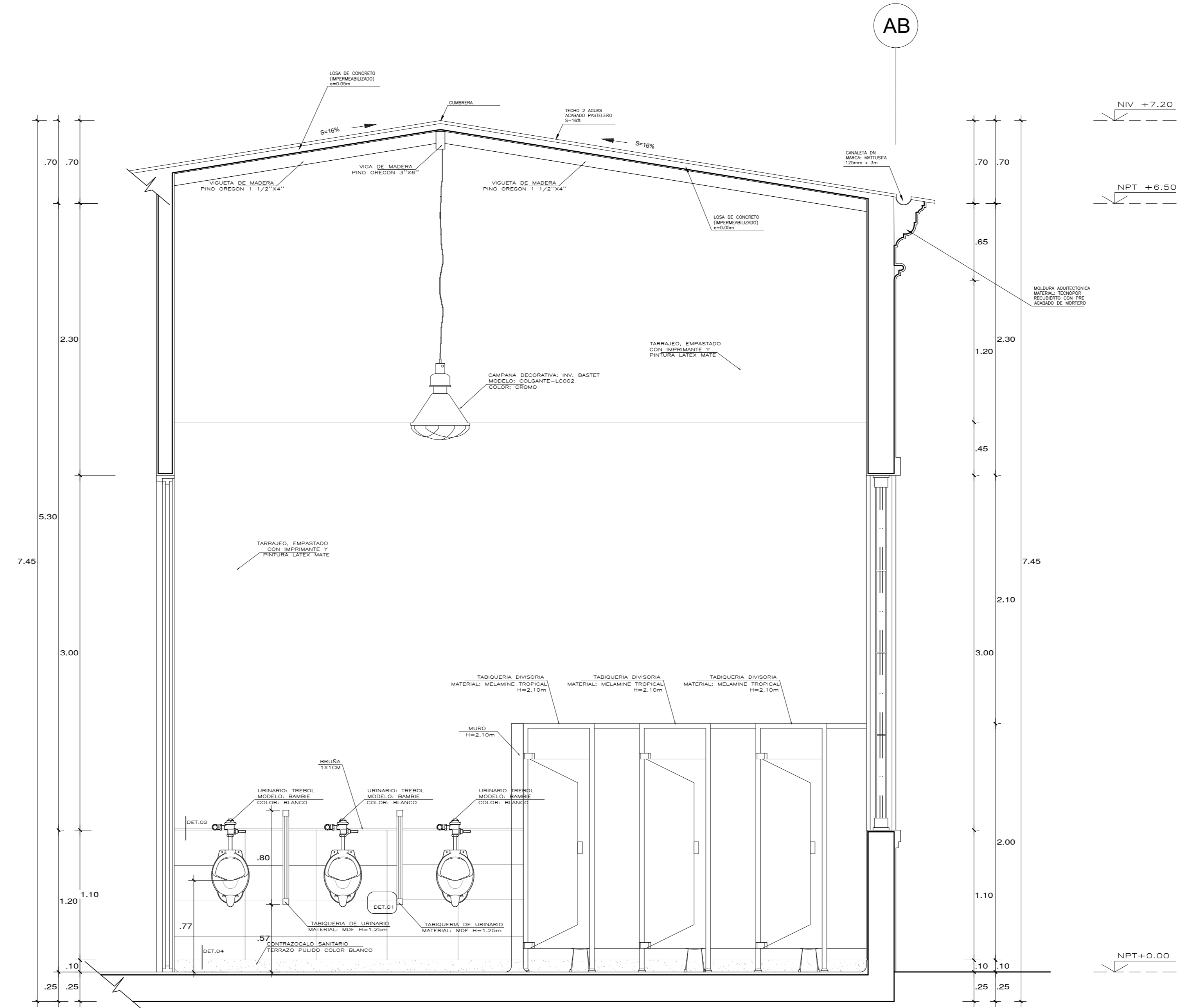
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-02
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR B DETALLE : SS.HH DAMAS/CABALLEROS	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	02 de 16

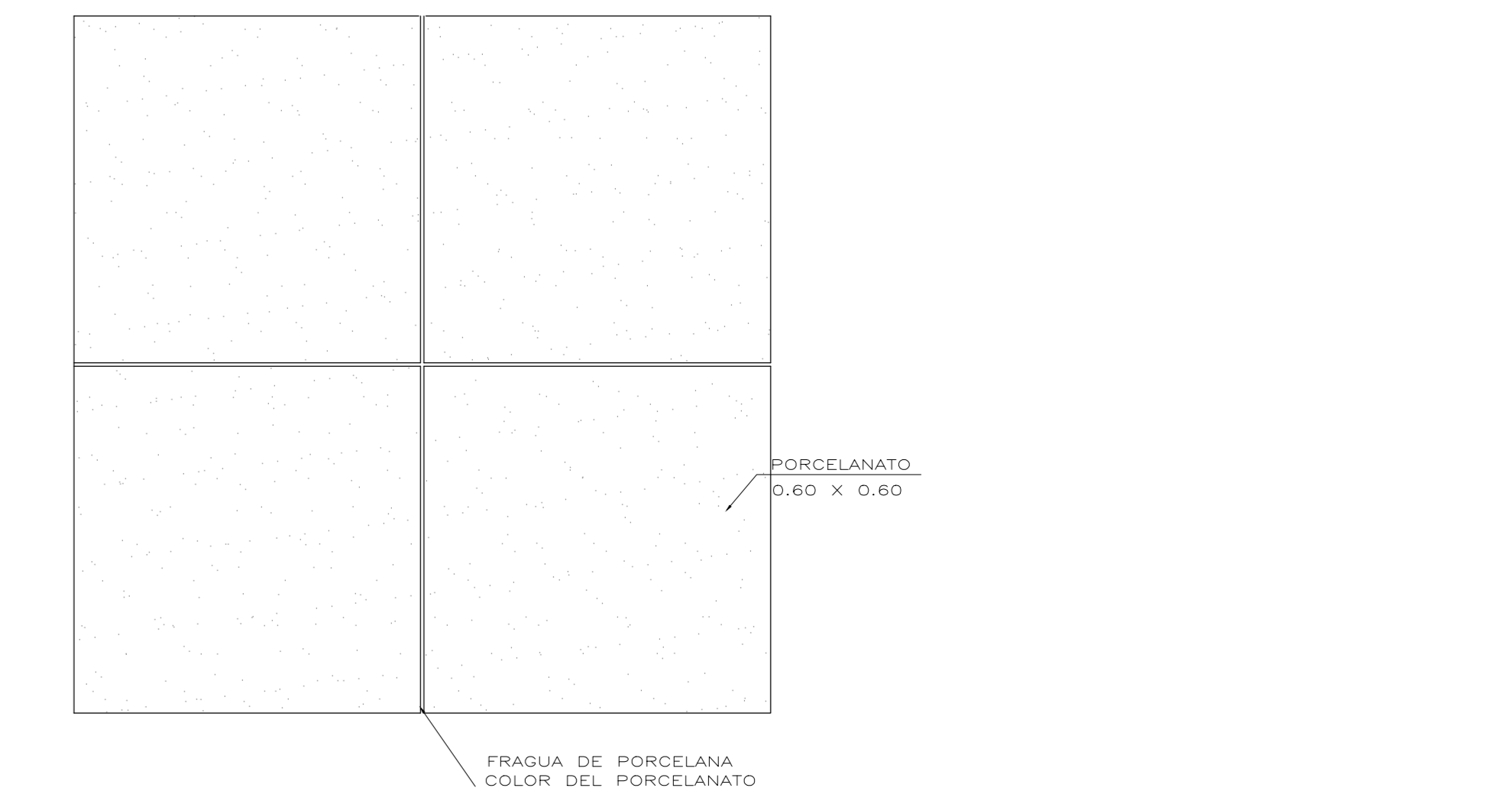
DETALLE DE SS.HH



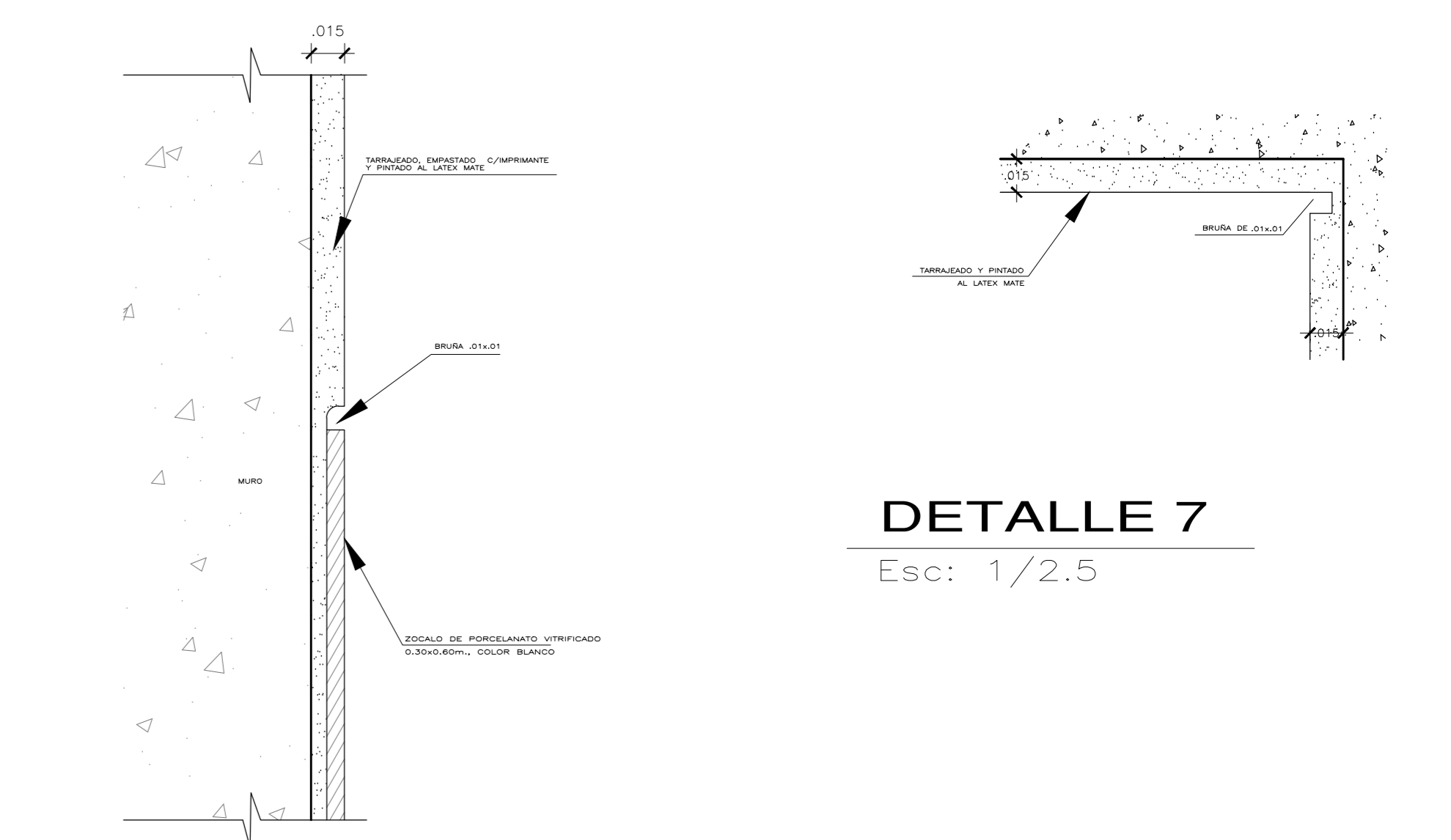
CORTE 3 - 3 VESTIDORES
Esc: 1/25



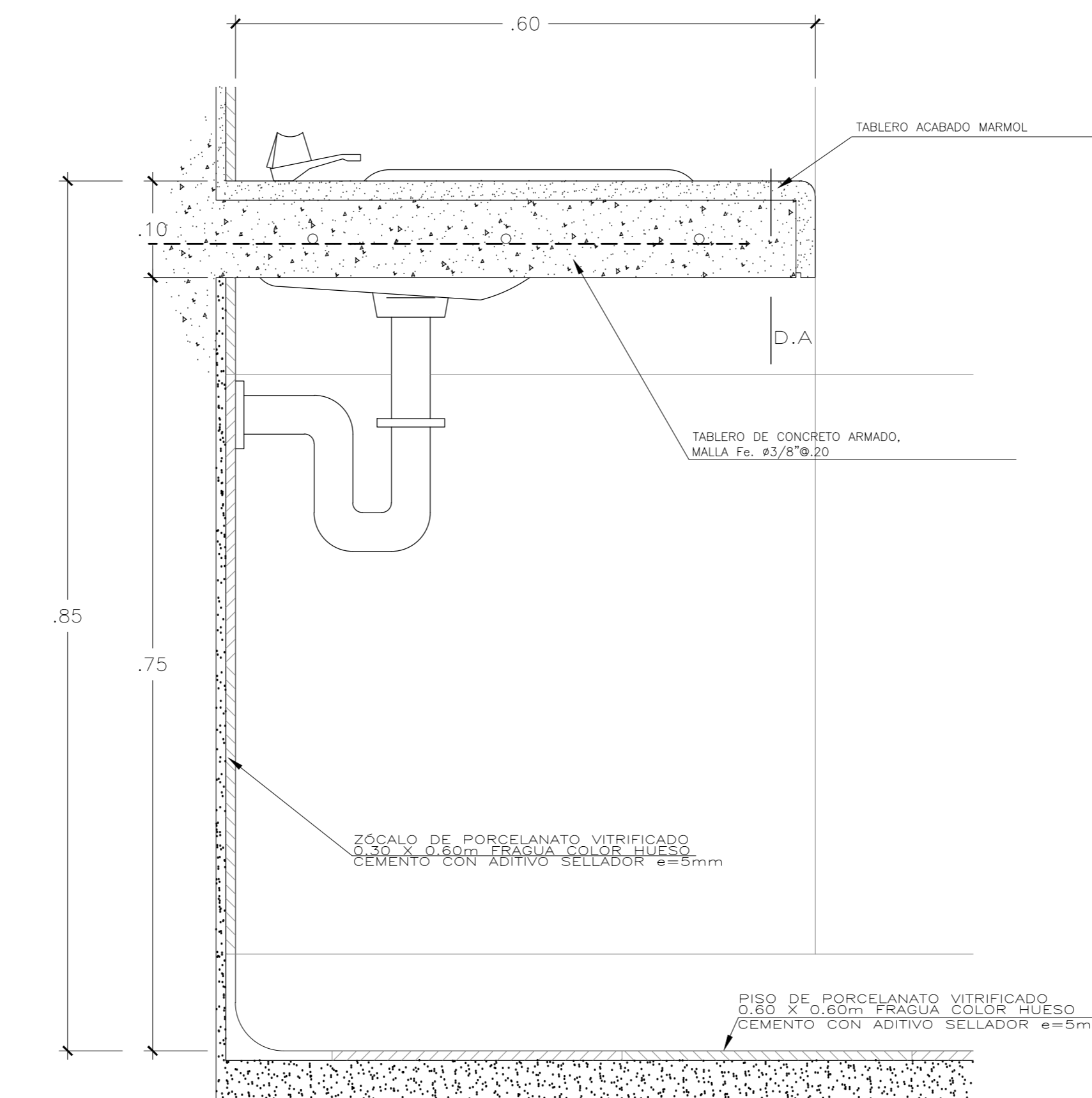
CORTE 6 - 6 SS.HH CABALLEROS
Esc: 1/25



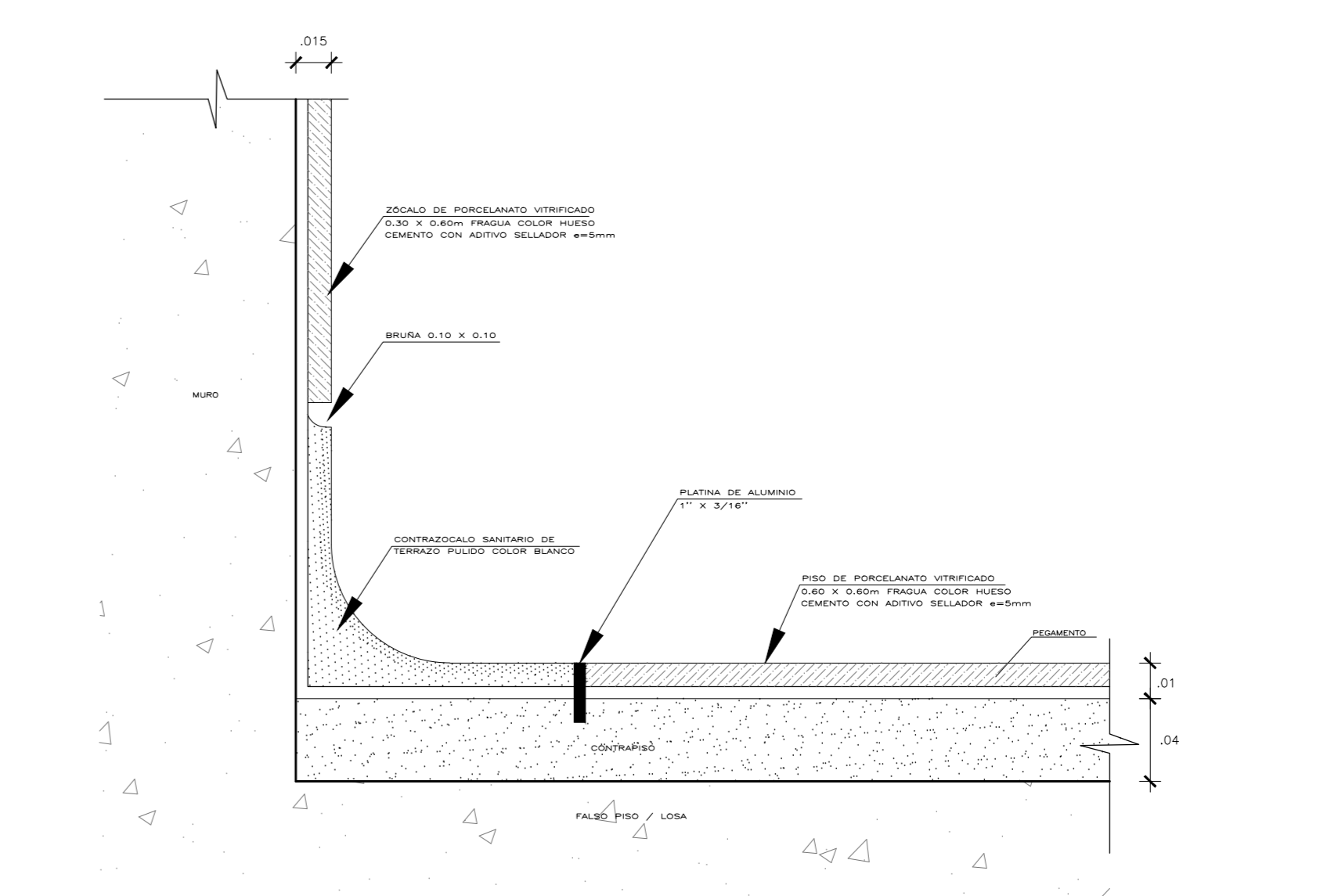
DETALLE 1
Esc: 1/10



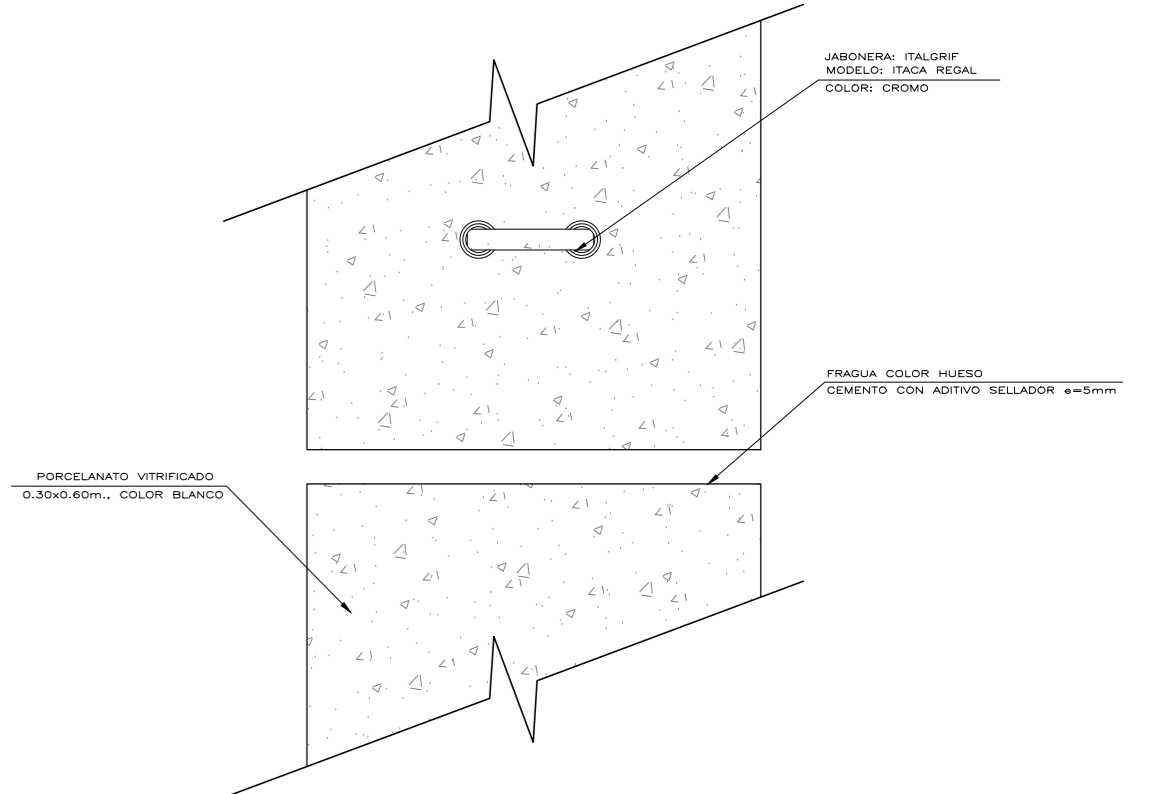
DETALLE 7
Esc: 1/2.5



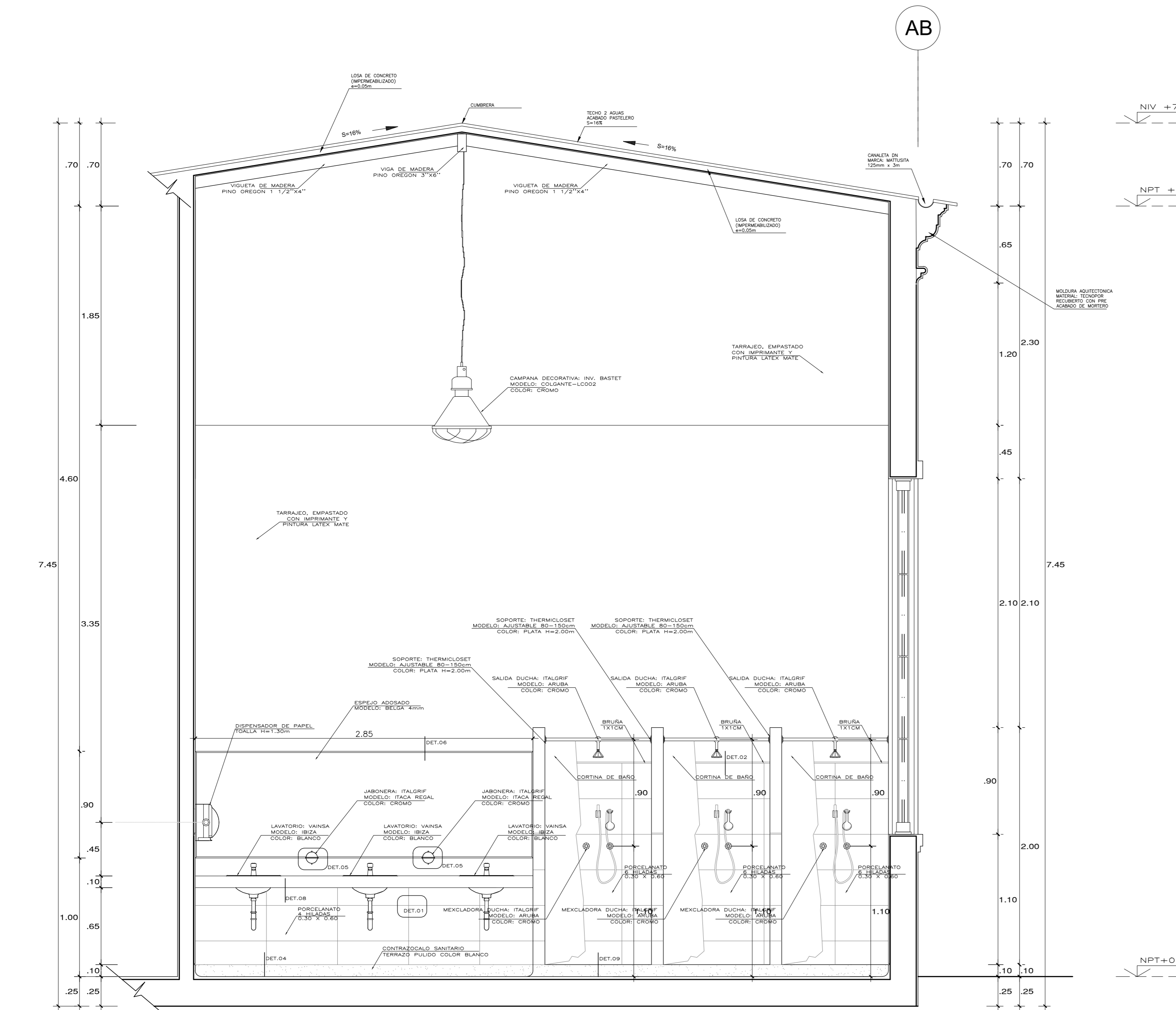
DETALLE 8
Esc: 1/10



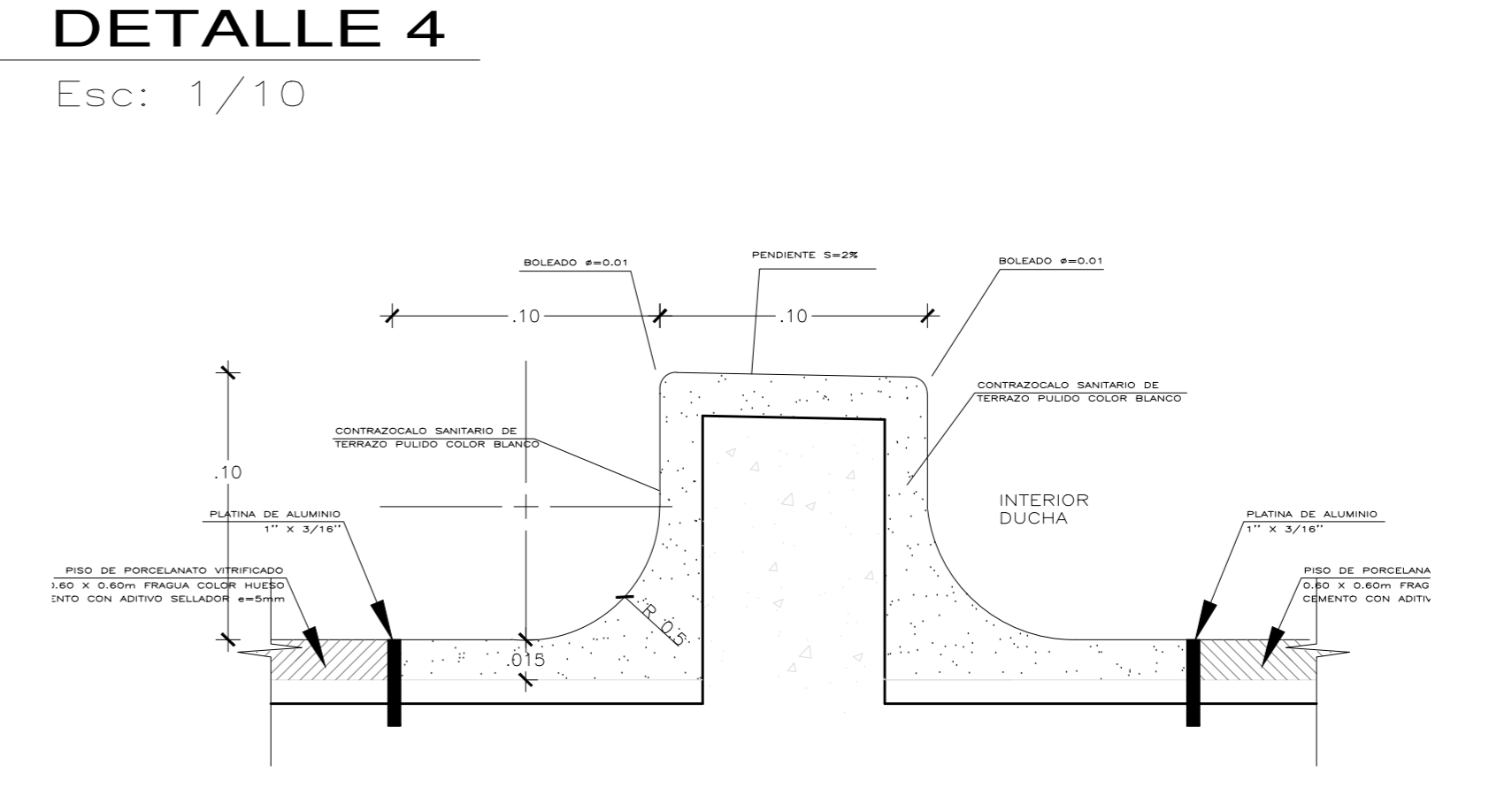
DETALLE 4
Esc: 1/10



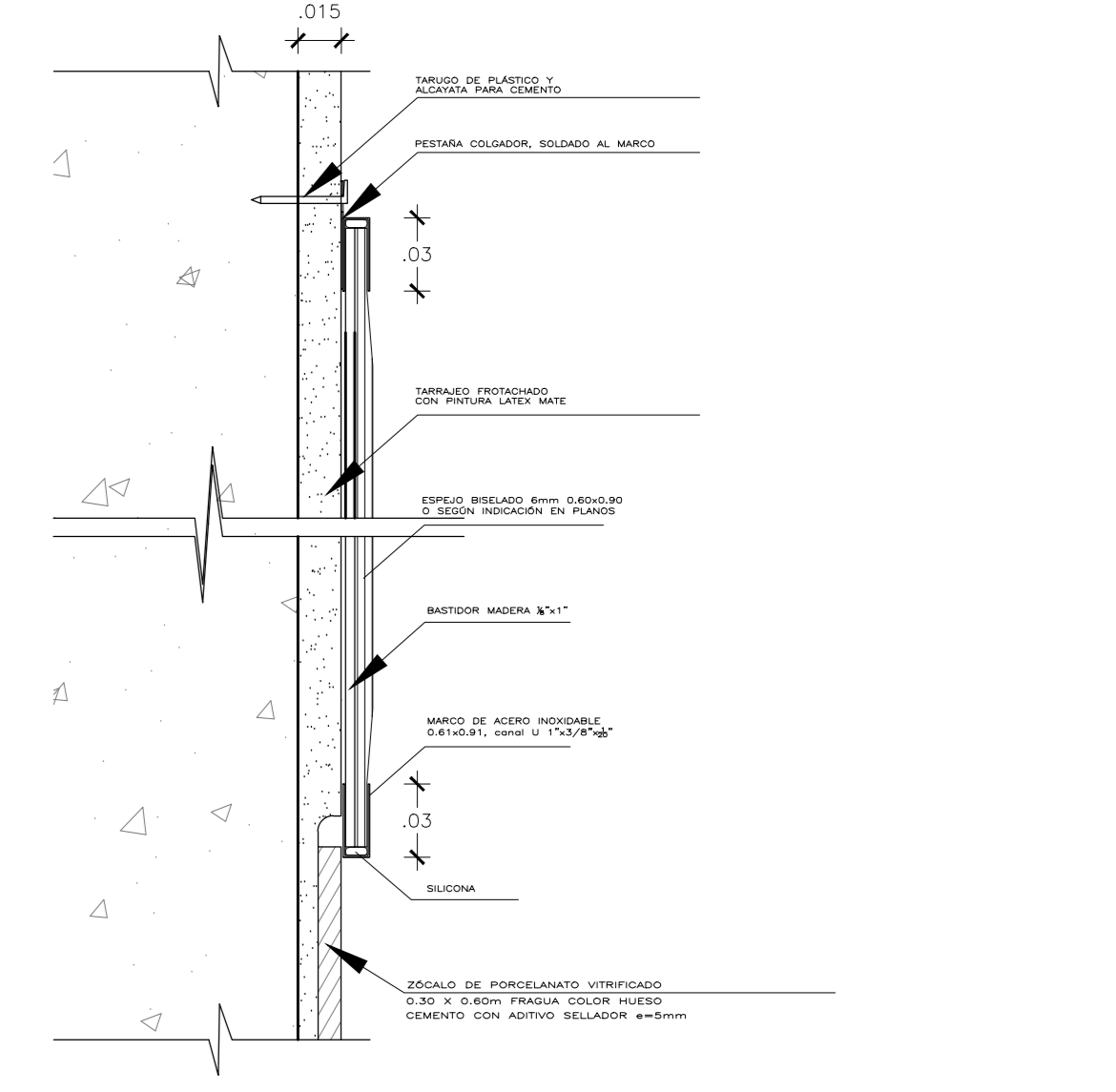
DETALLE 5
Esc: 1/10



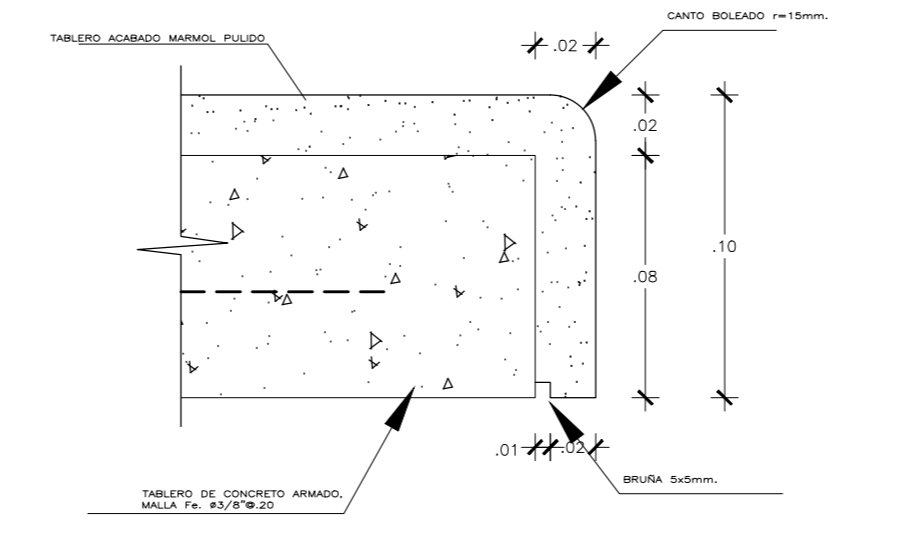
CORTE 4 - 4 SS.HH DAMAS
Esc: 1/25



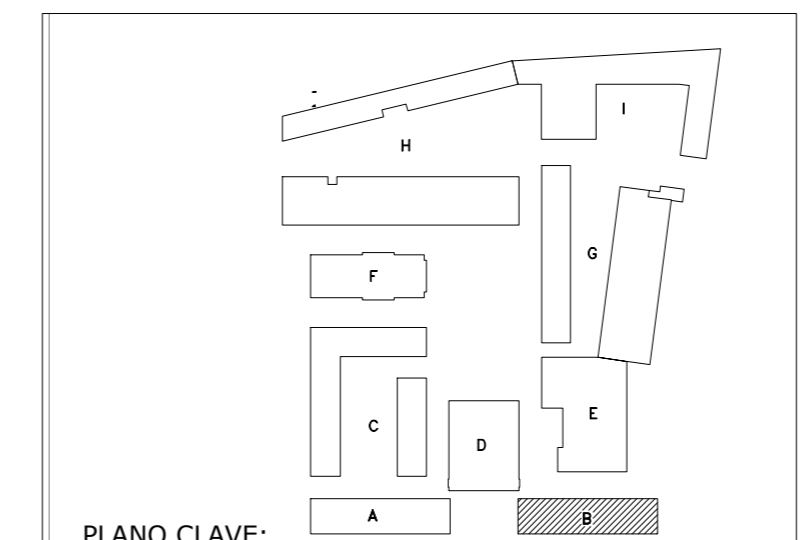
DETALLE 9
Esc: 1/2.5



DETALLE 6
Esc: 1/2.5



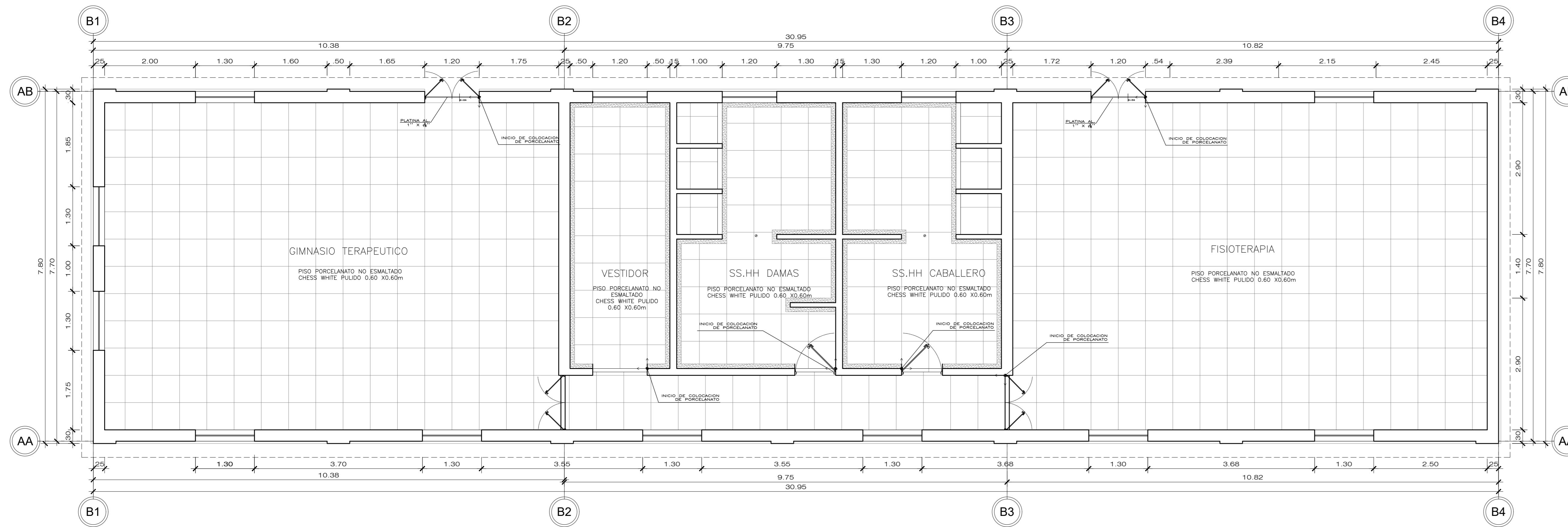
DETALLE D.A
Esc: 1/2.5



UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

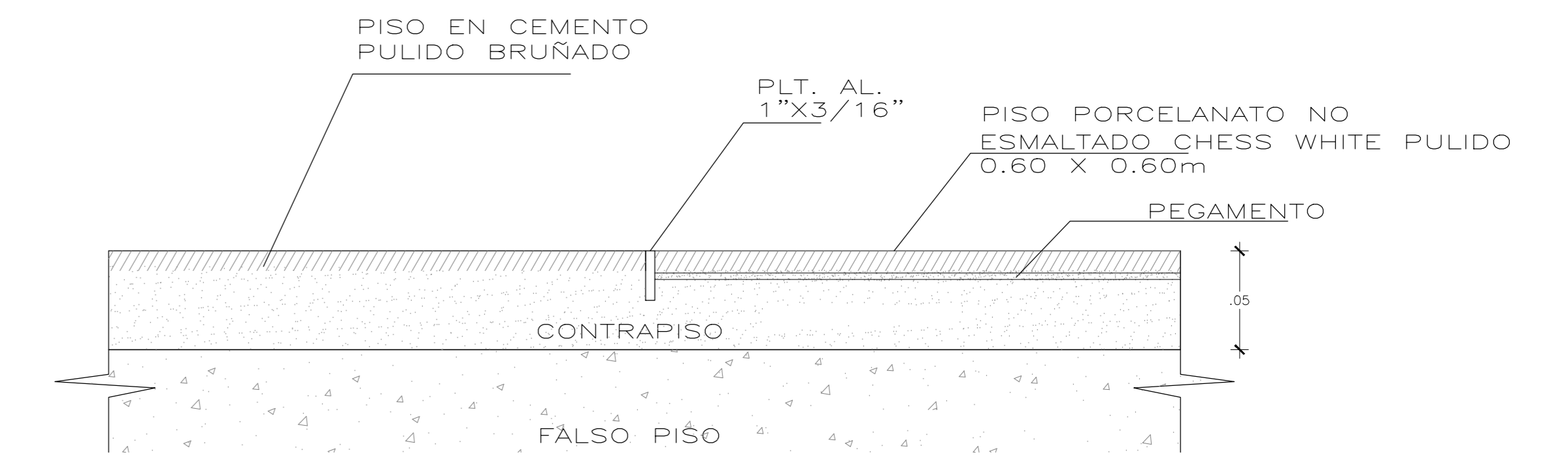
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-03
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: SECTOR B DETALLE SS.HH DAMAS/CABALLEROS	INDICADA

BLOQUE B

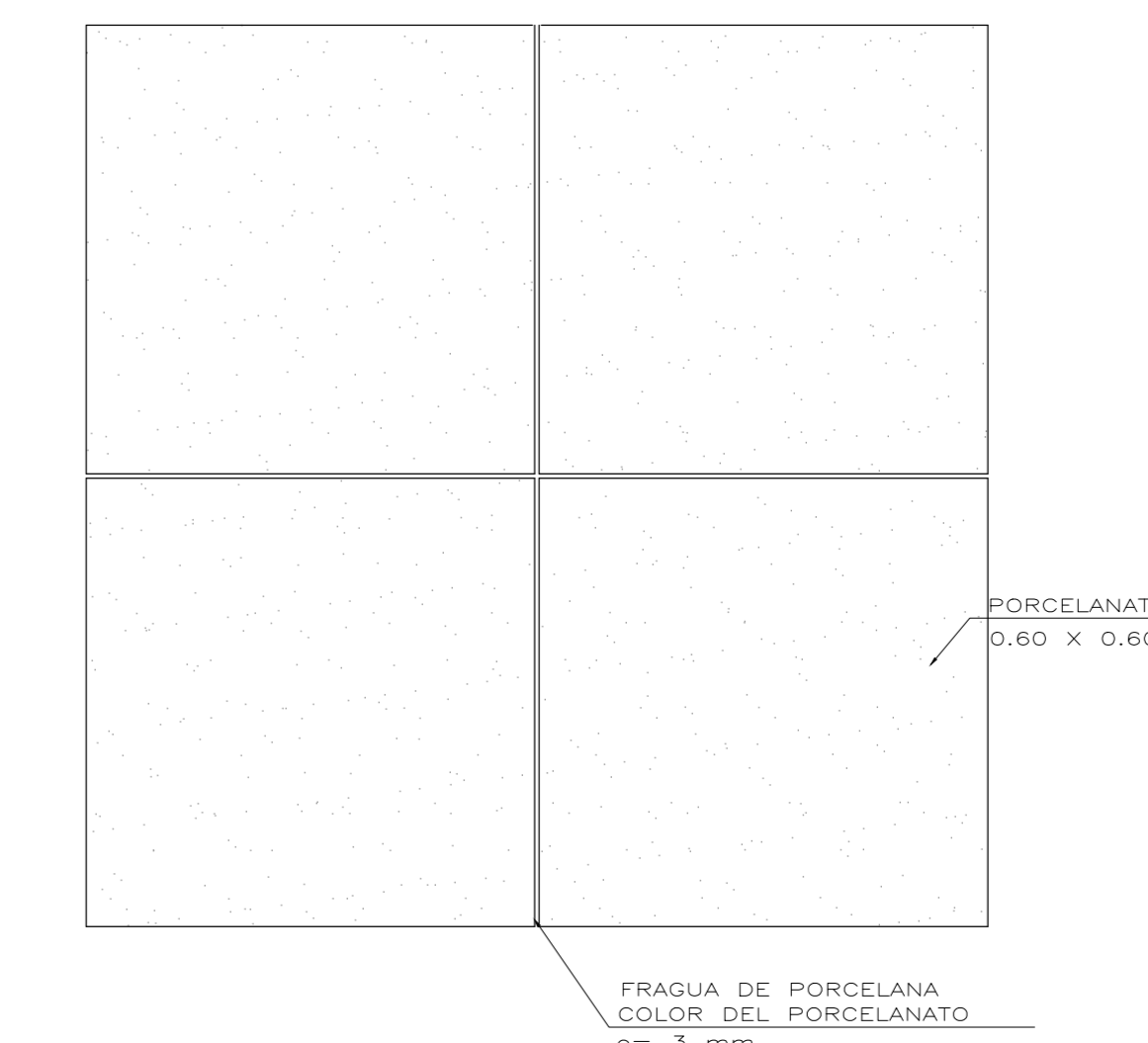


PLANTA PRIMER NIVEL

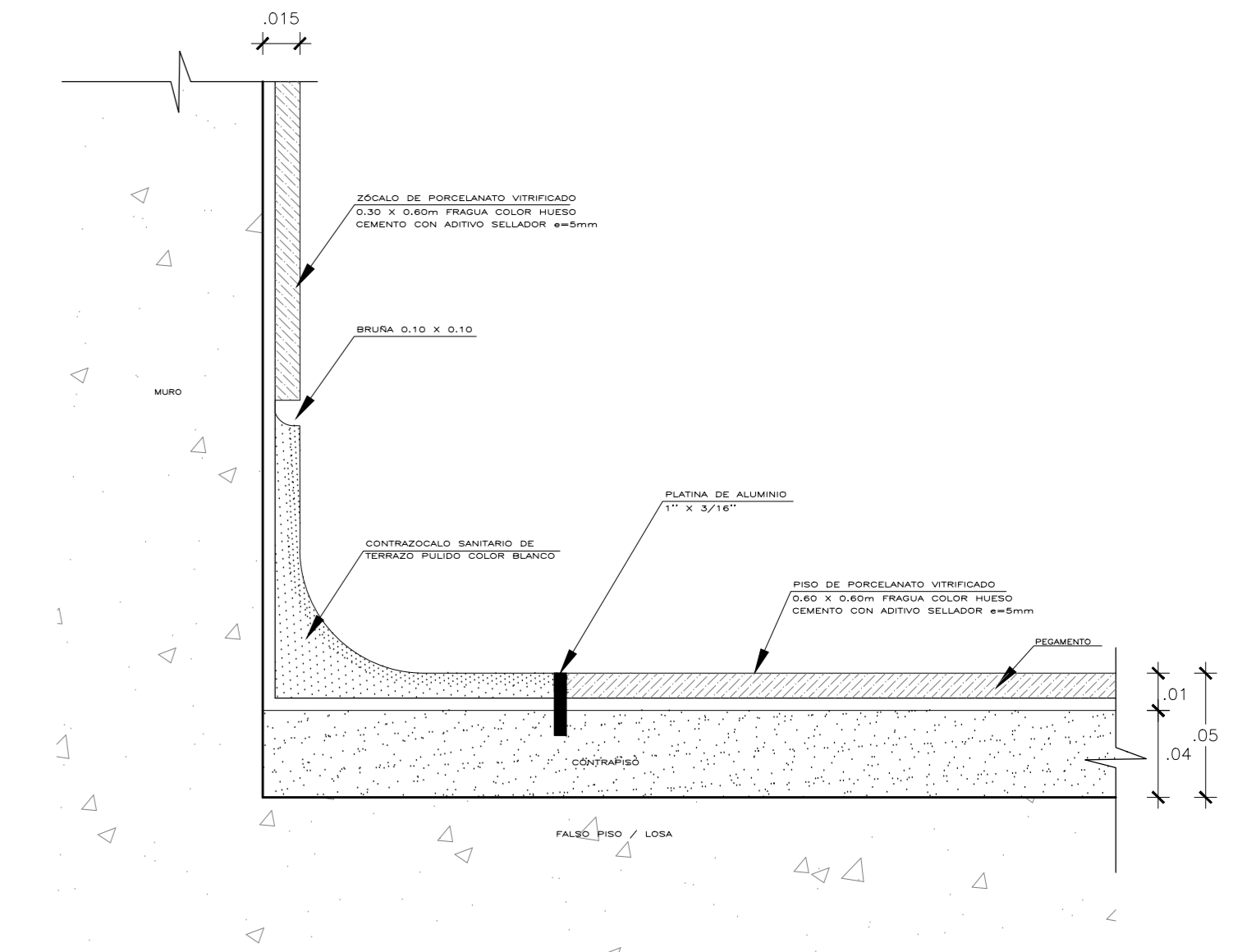
Esc: 1/50



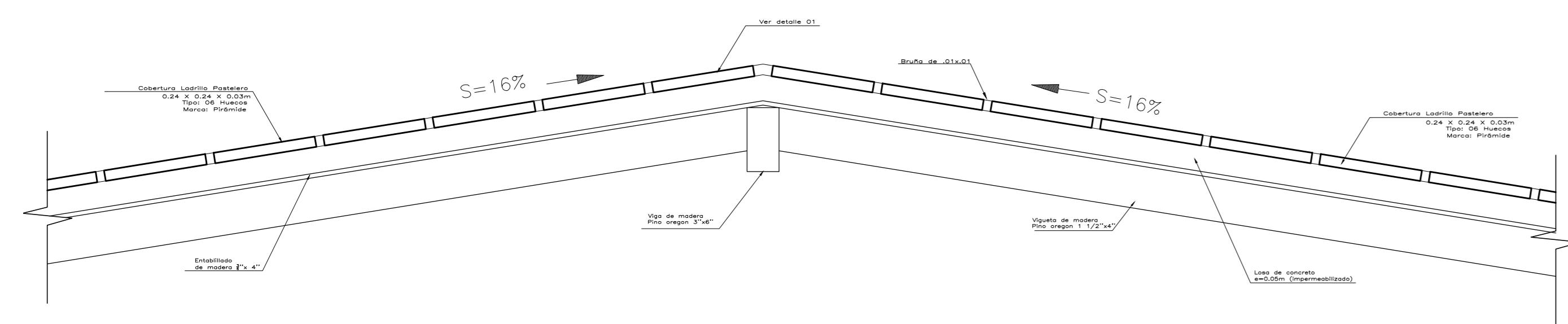
DETALLE 04
Esc: 1/2.5



DETALLE 02
Esc: 1/10

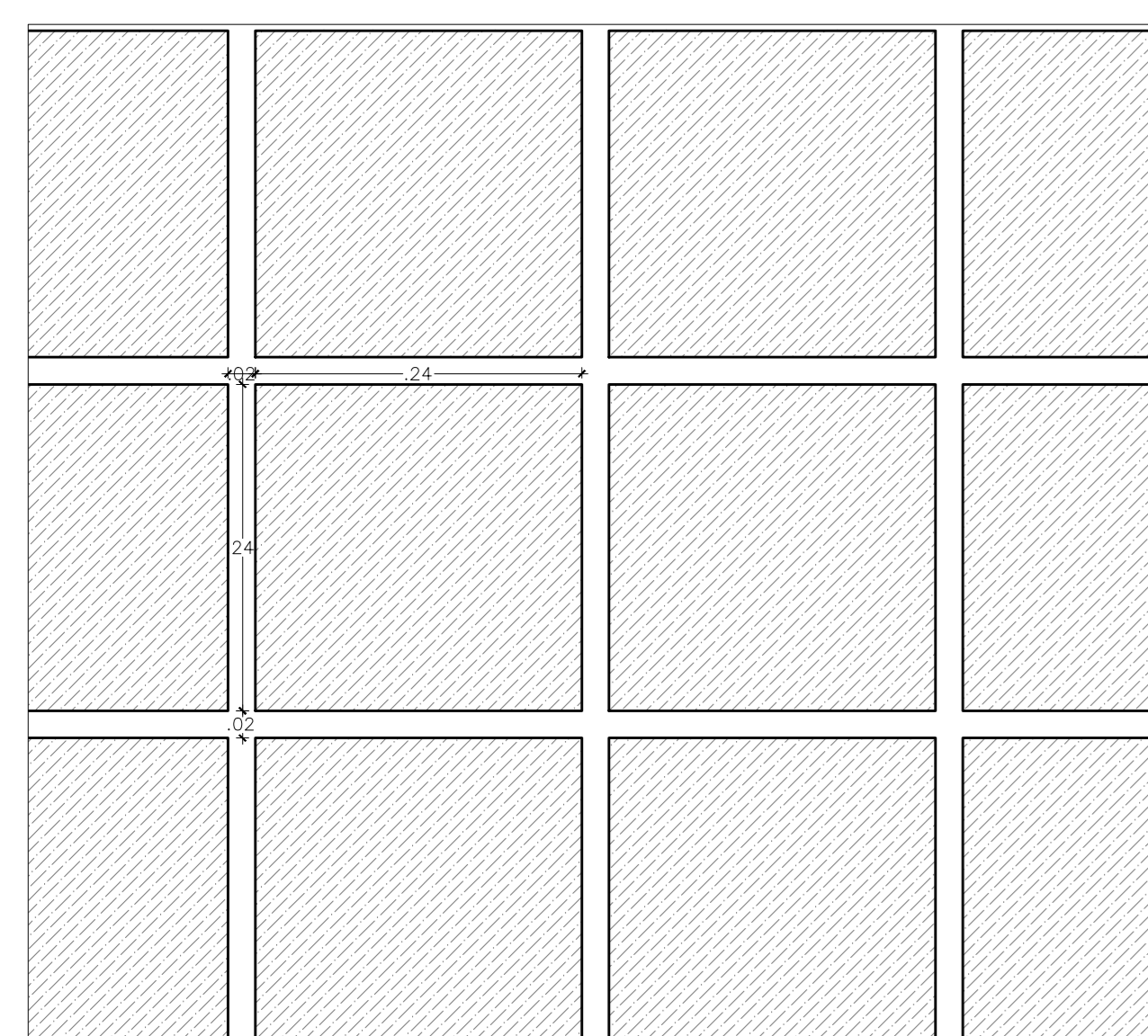


DETALLE 03
Esc: 1/2.5



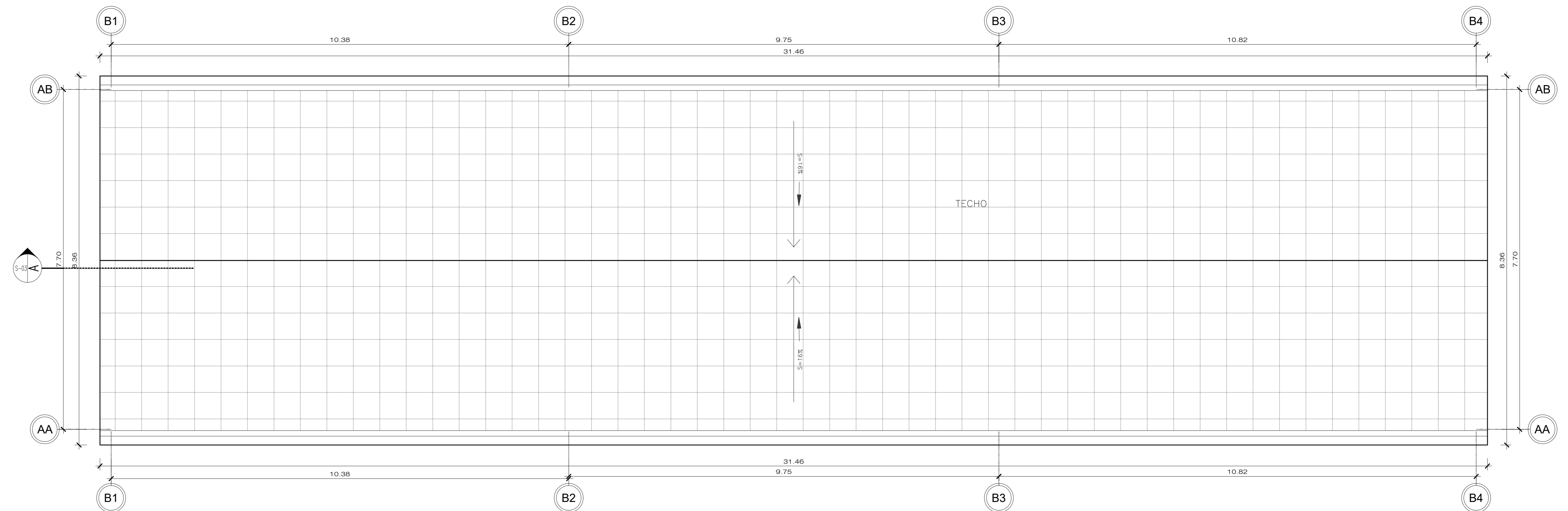
DETALLE INCLINACIÓN TECHO

Esc: 1/10



DETALLE 01

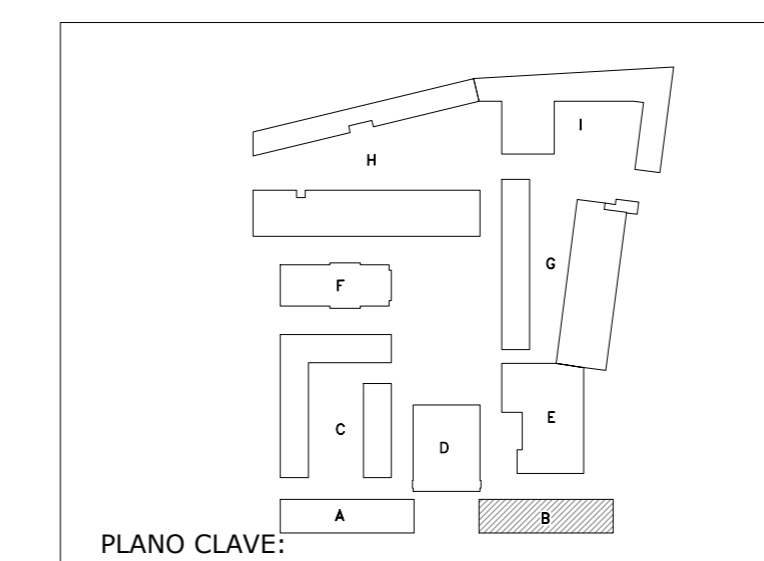
Esc: 1/5



PLANTA TECHO

Esc: 1/50

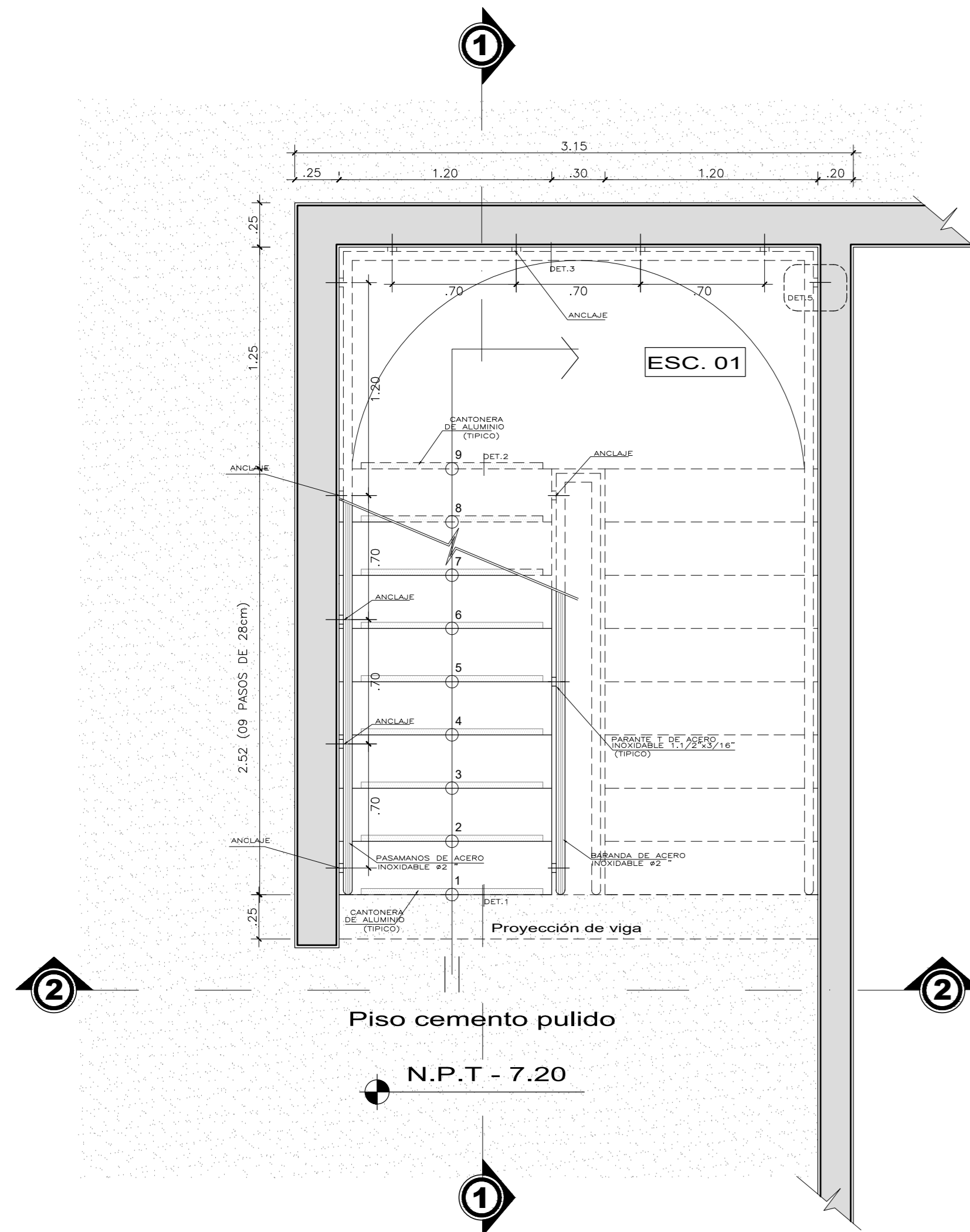
LEYENDA	
	PISO CEMENTO PULIDO
	PISO PORCELANATO NO ESMALTADO CHESS WHITE PULIDO 0.60 X 0.60m
	CONTRAZOCALO SANITARIO TERRAZO PULIDO COLOR BLANCO
	PISO VINIL EN ROLLO COLOR GRIS OSCURO
	PISO LADRILLO PASTELERO



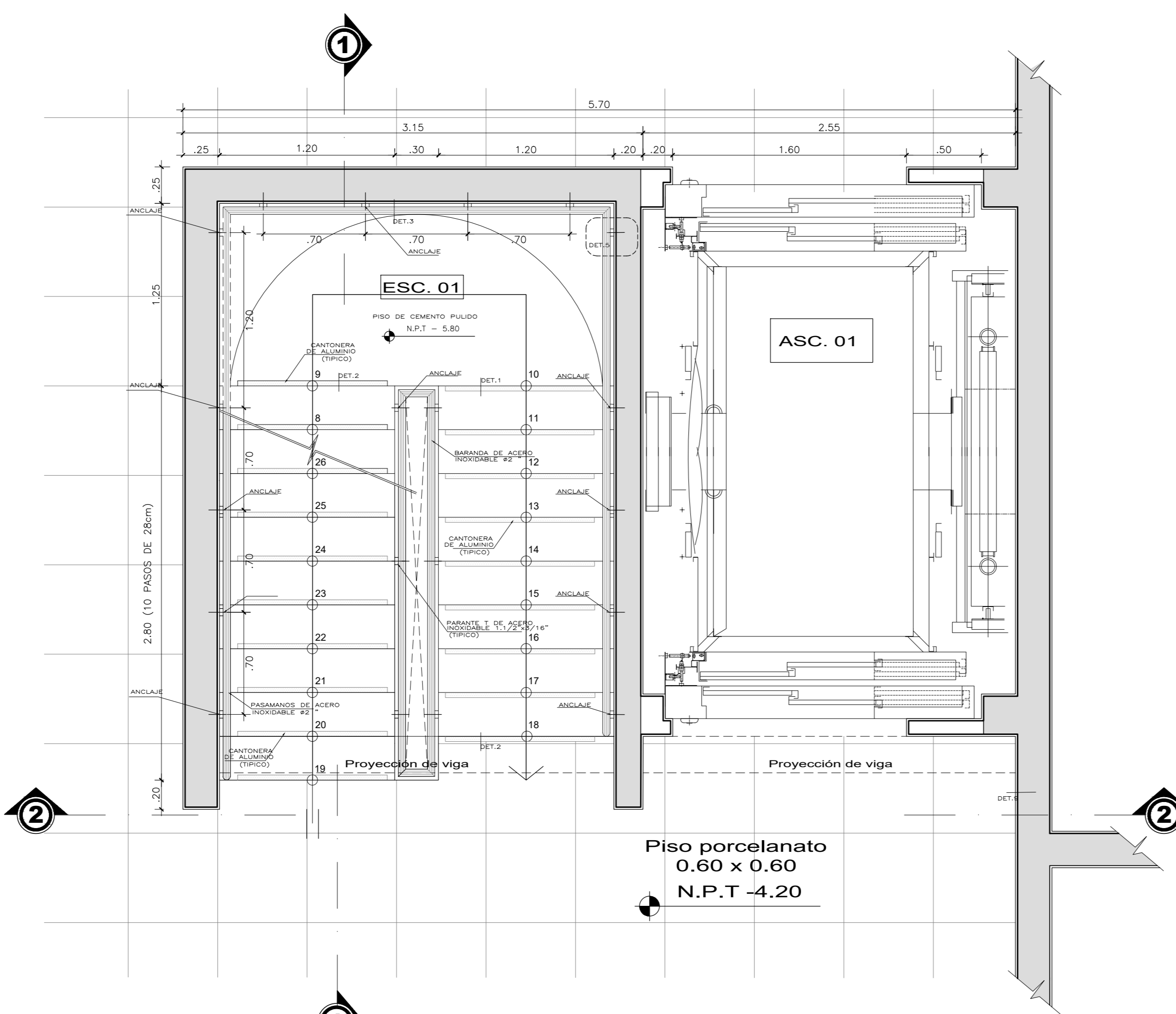
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-04
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR B PRIMERA PLANTA PLANTA PISOS	ESC : 1/50
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	FECHA : 2020	04 de 16

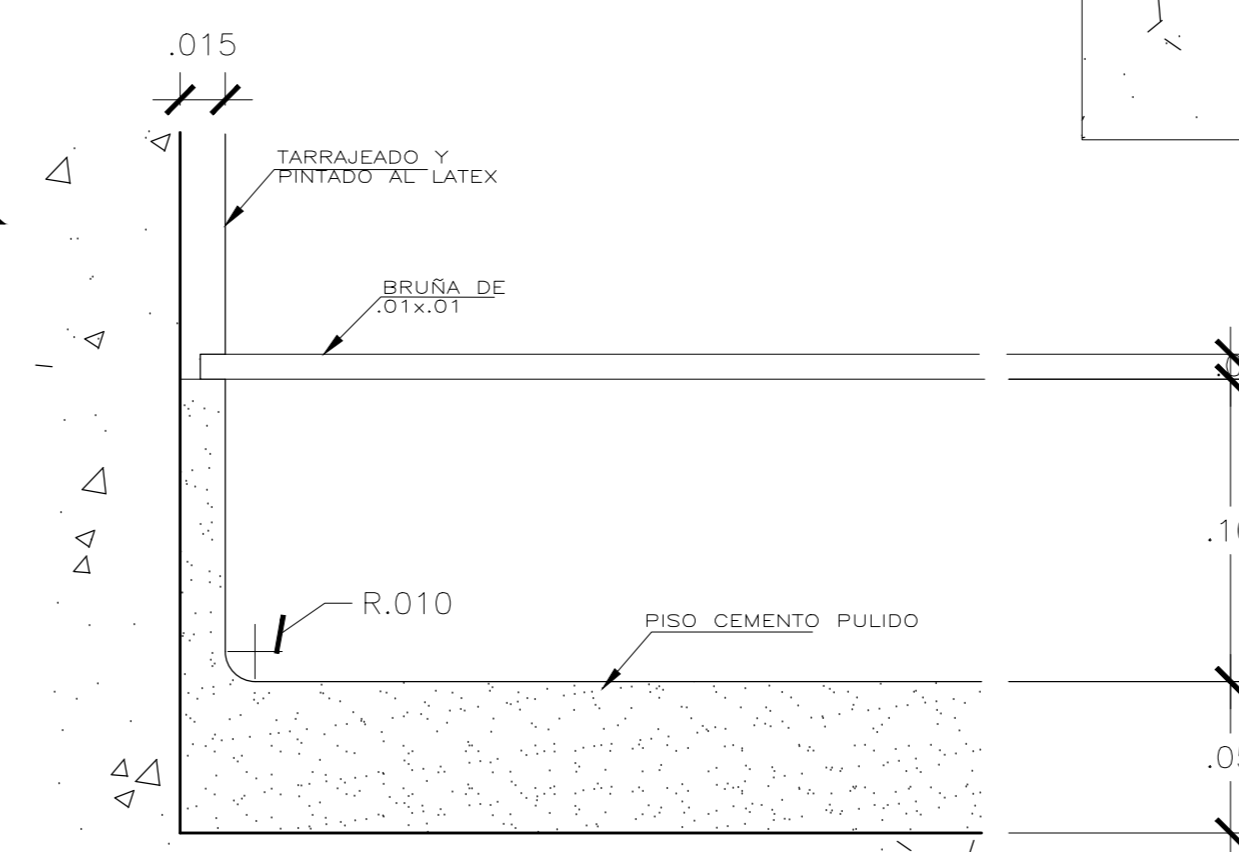
DETALLE DE ESCALERA



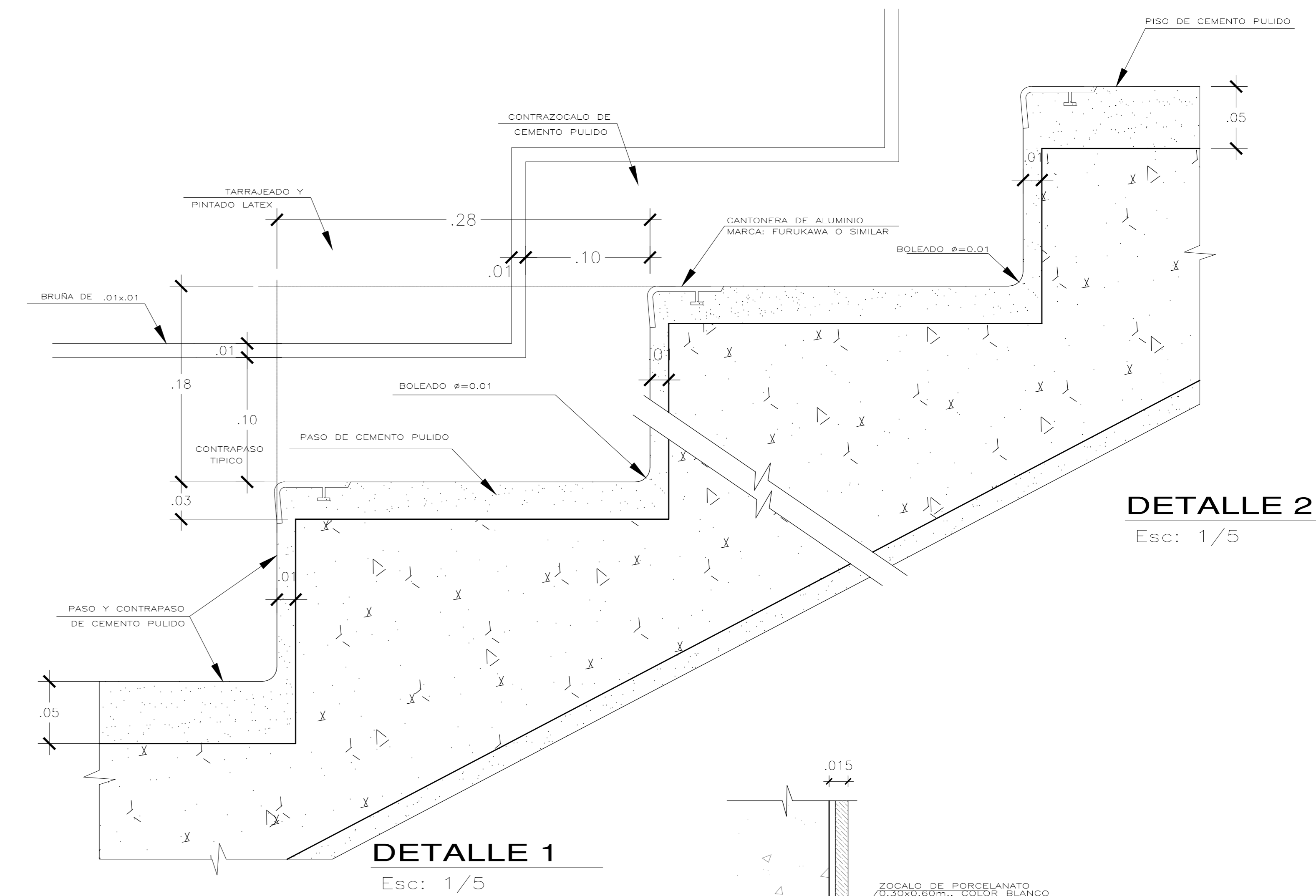
ESCALERA 01, TRAMO 01
PLANTA SÓTANO 02
Esc: 1/25



ESCALERA 01, TRAMO 02
PLANTA SÓTANO 01
Esc: 1/25

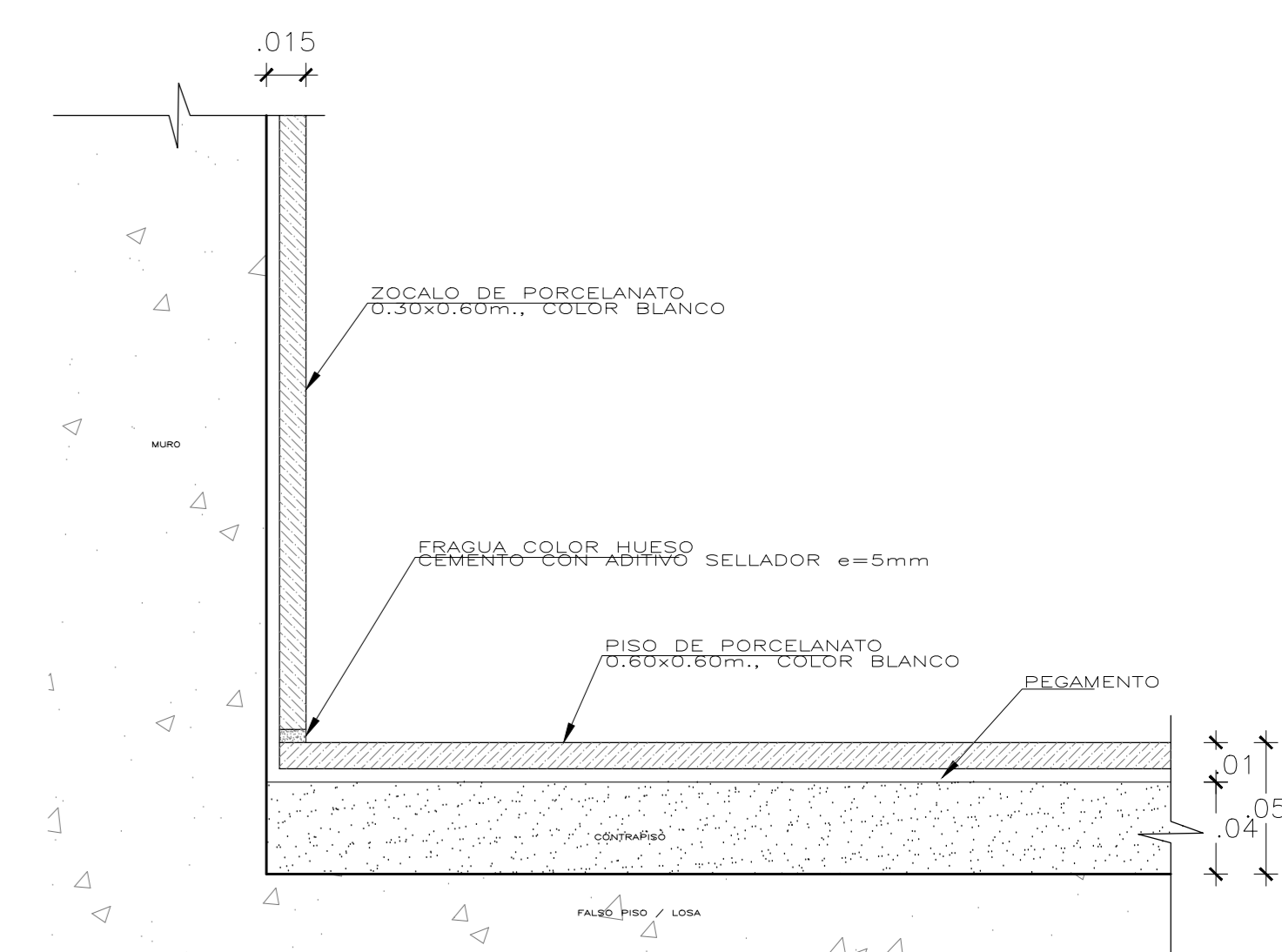


DETALLE 3
Esc: 1/2.5

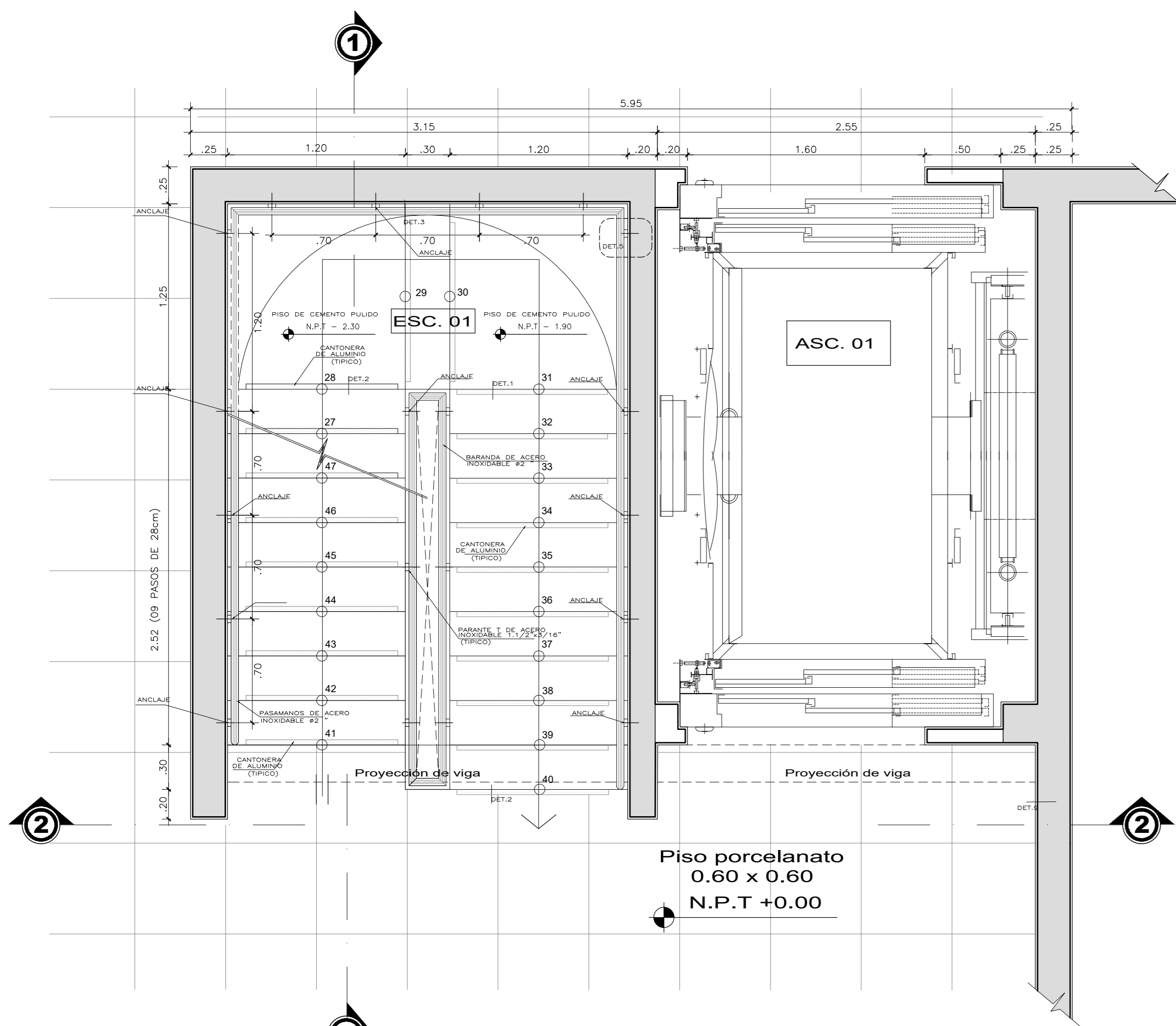


DETALLE 2
Esc: 1/5

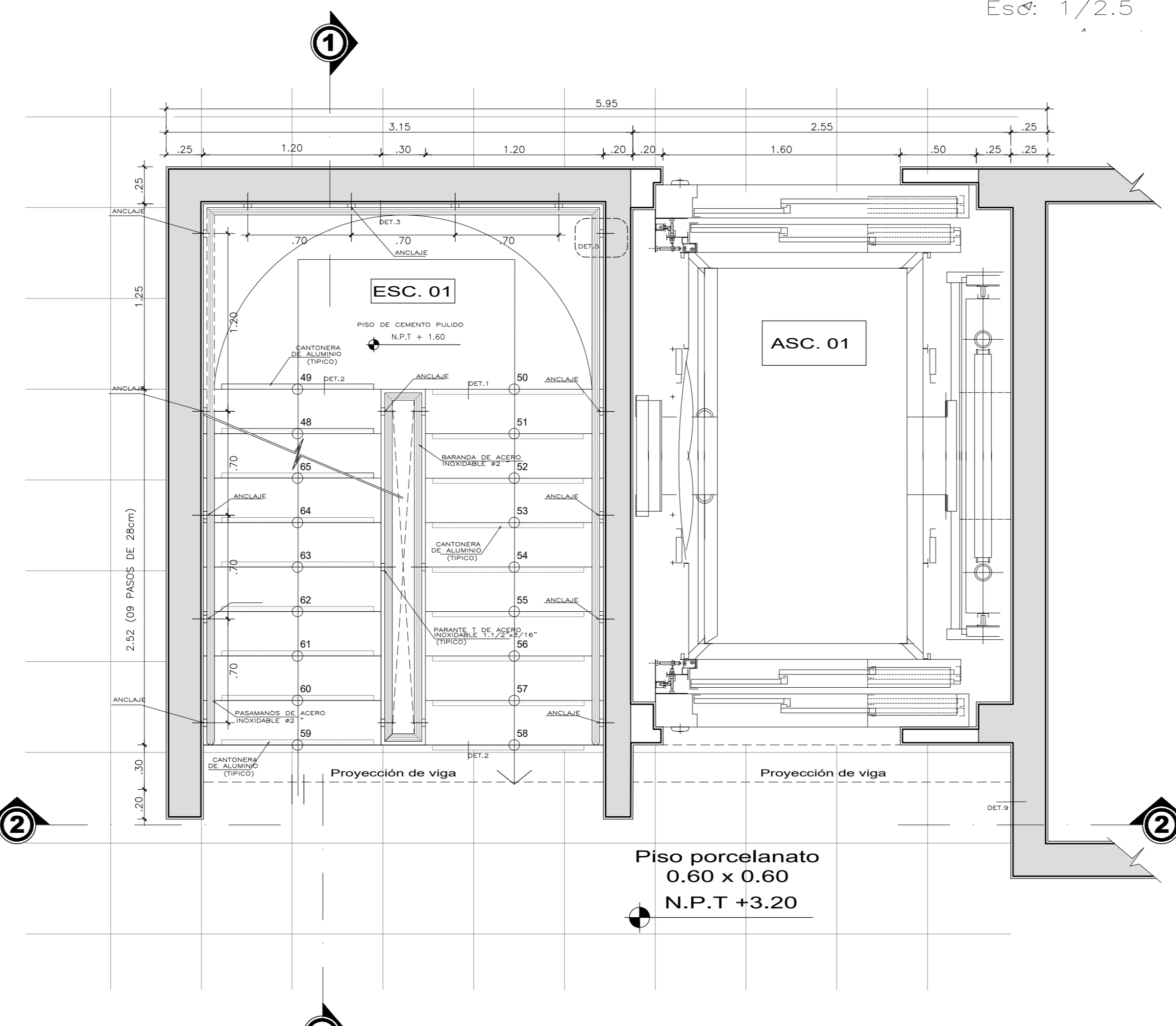
DETALLE 1
Esc: 1/5



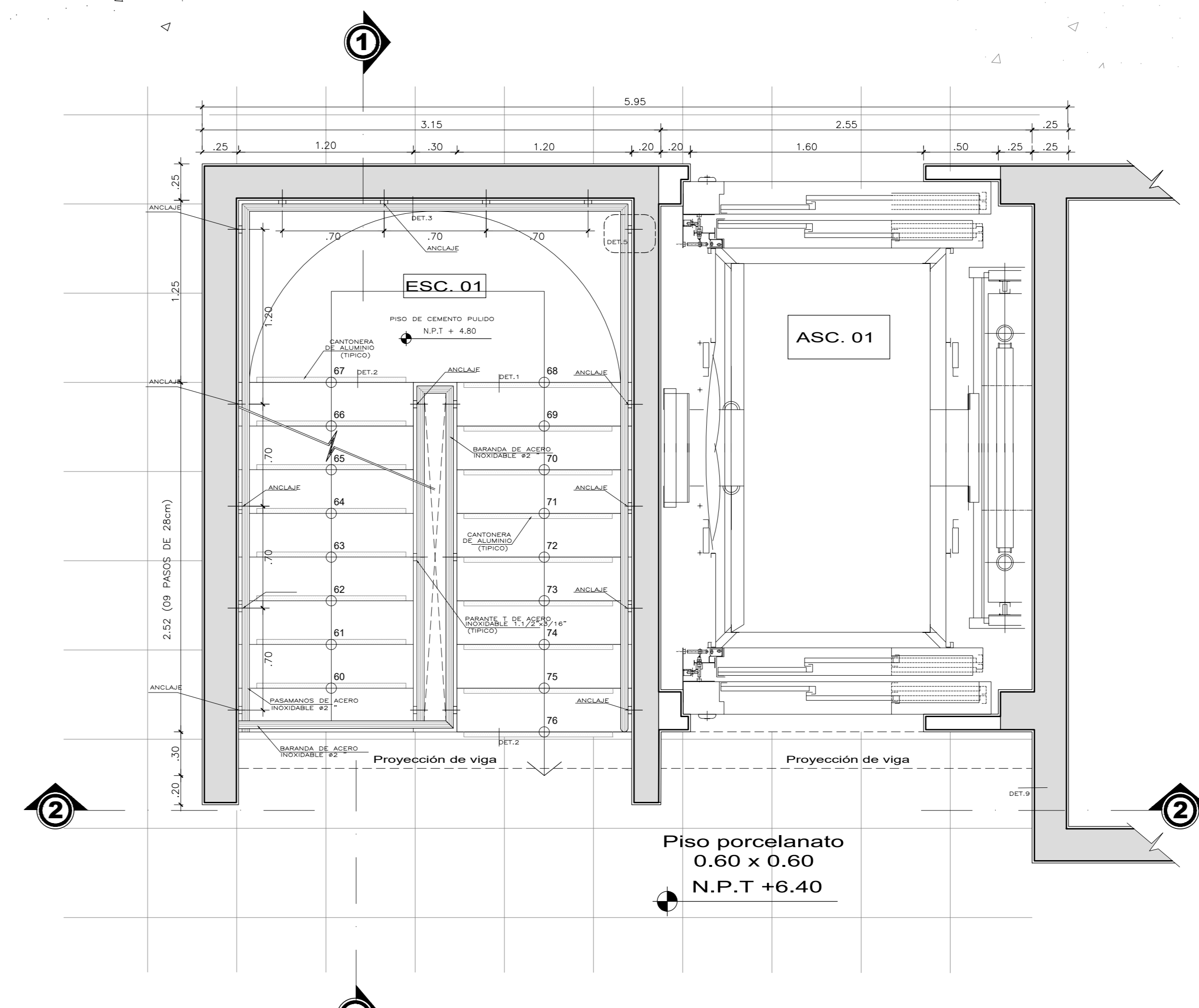
DETALLE 8
Esc: 1/2.5



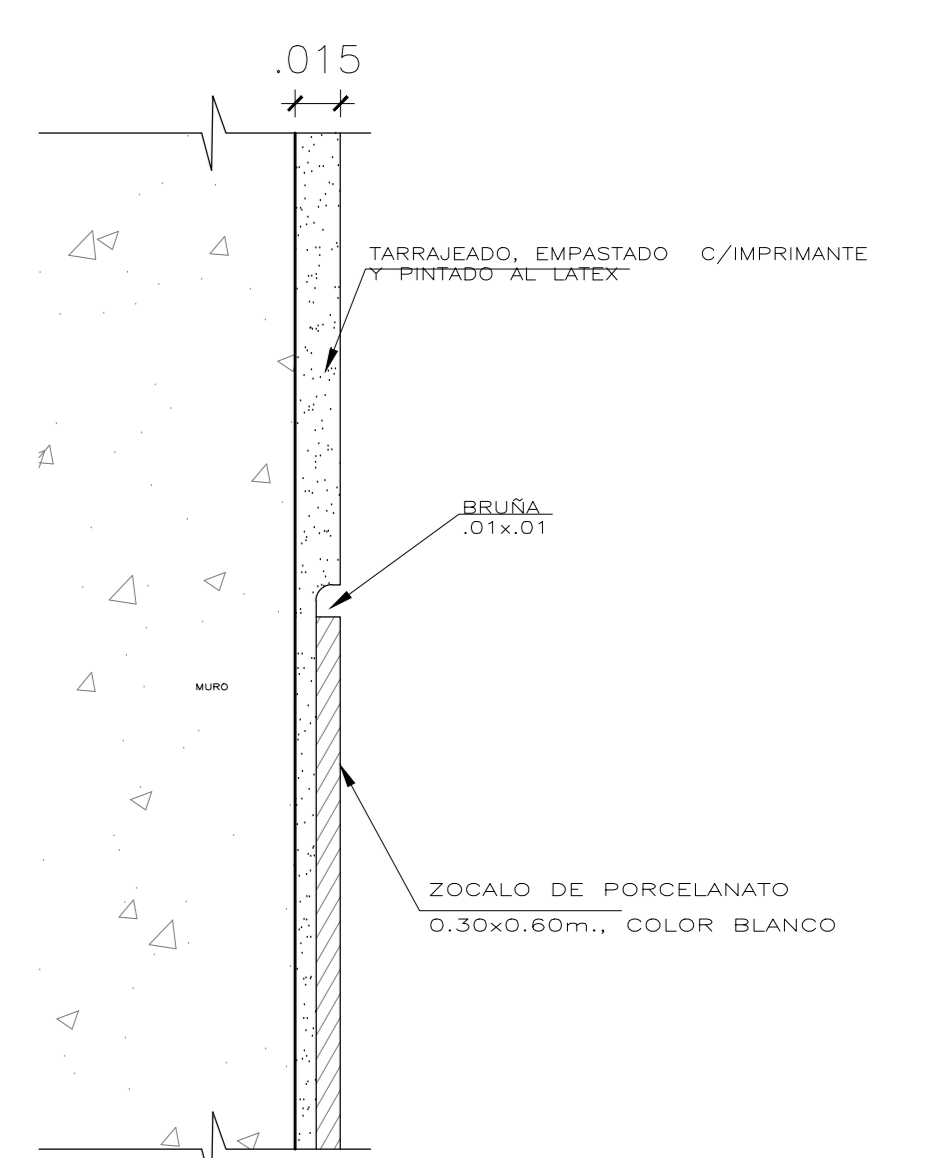
ESCALERA 01, TRAMO 03
PLANTA PRIMER NIVEL
Esc: 1/25



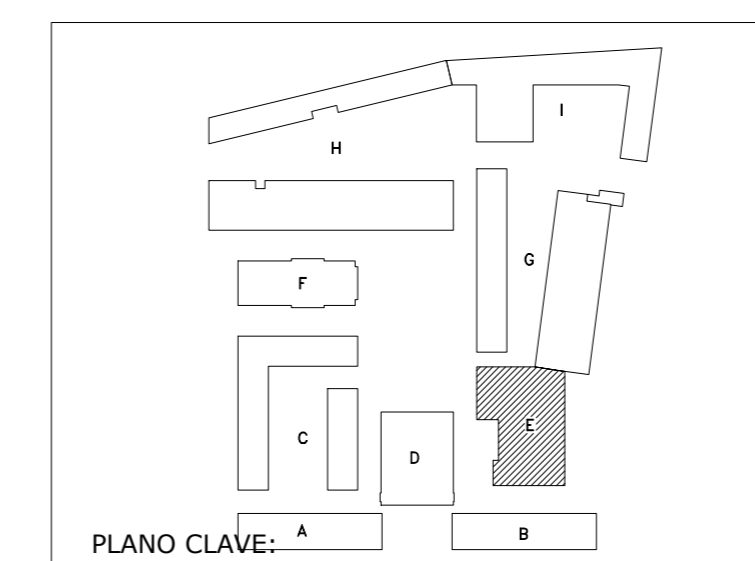
ESCALERA 01, TRAMO 04
PLANTA SEGUNDO NIVEL
Esc: 1/25



ESCALERA 01, TRAMO 05
PLANTA TERCER NIVEL
Esc: 1/25



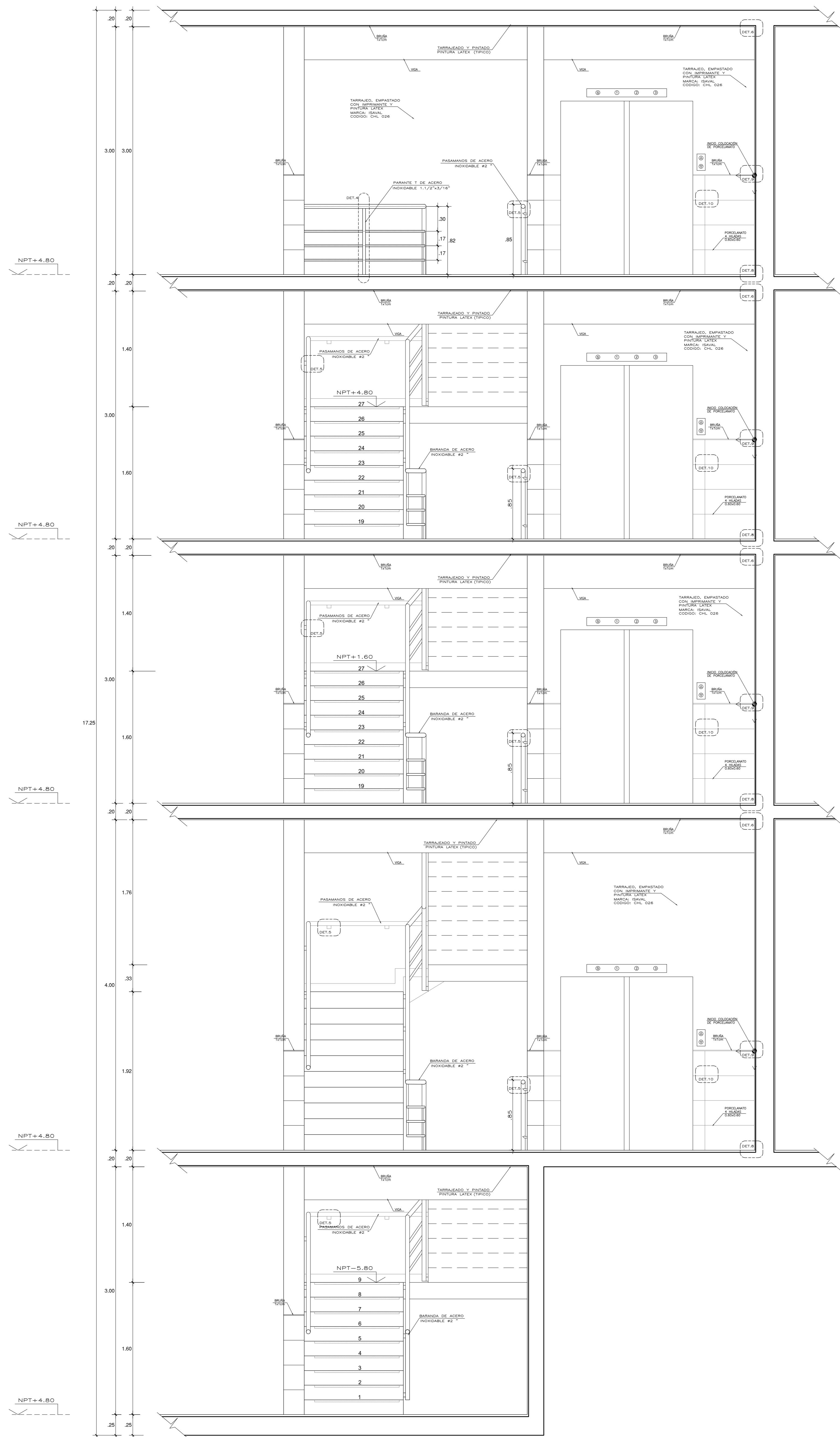
DETALLE 9
Esc: 1/2.5



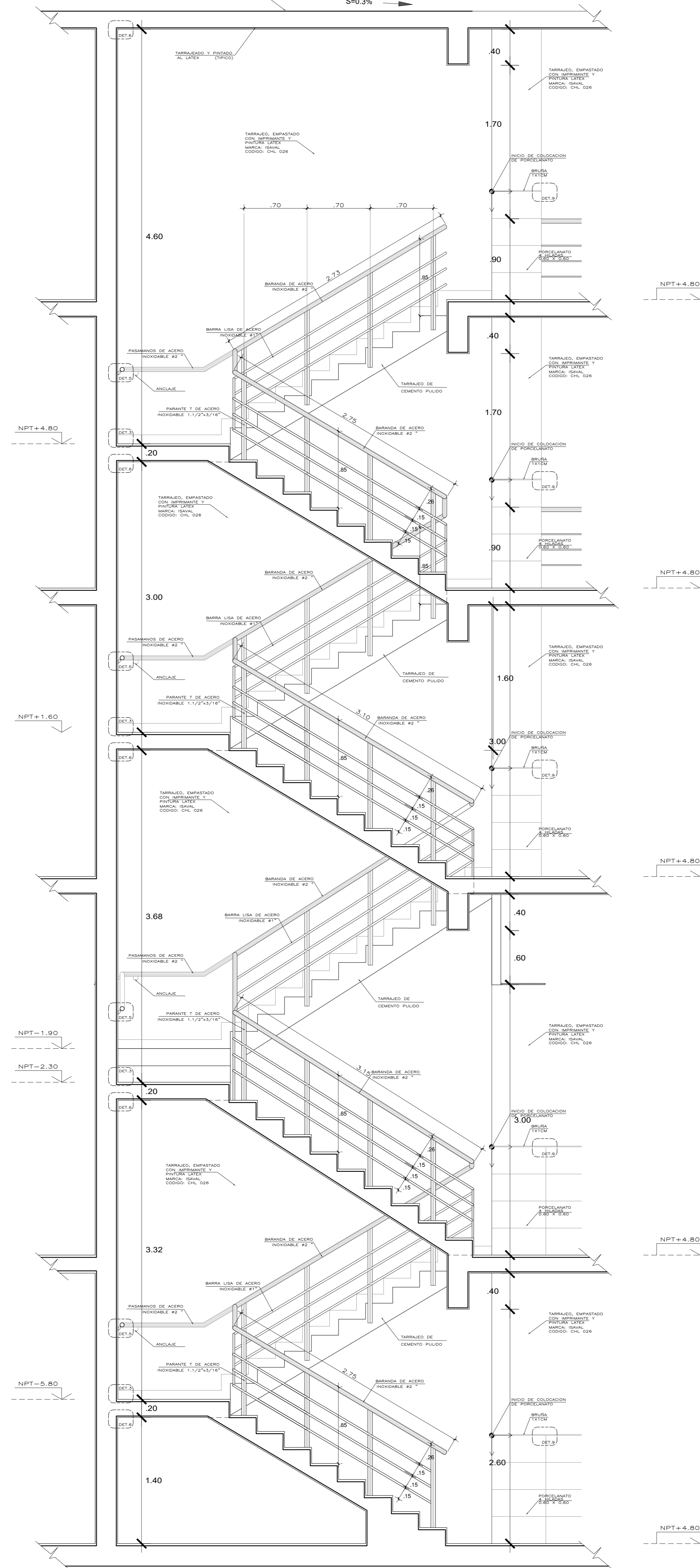
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-05
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: SECTOR F DETALLE ESCALERA 01	05 de 16
	ESC.: INDICADA	

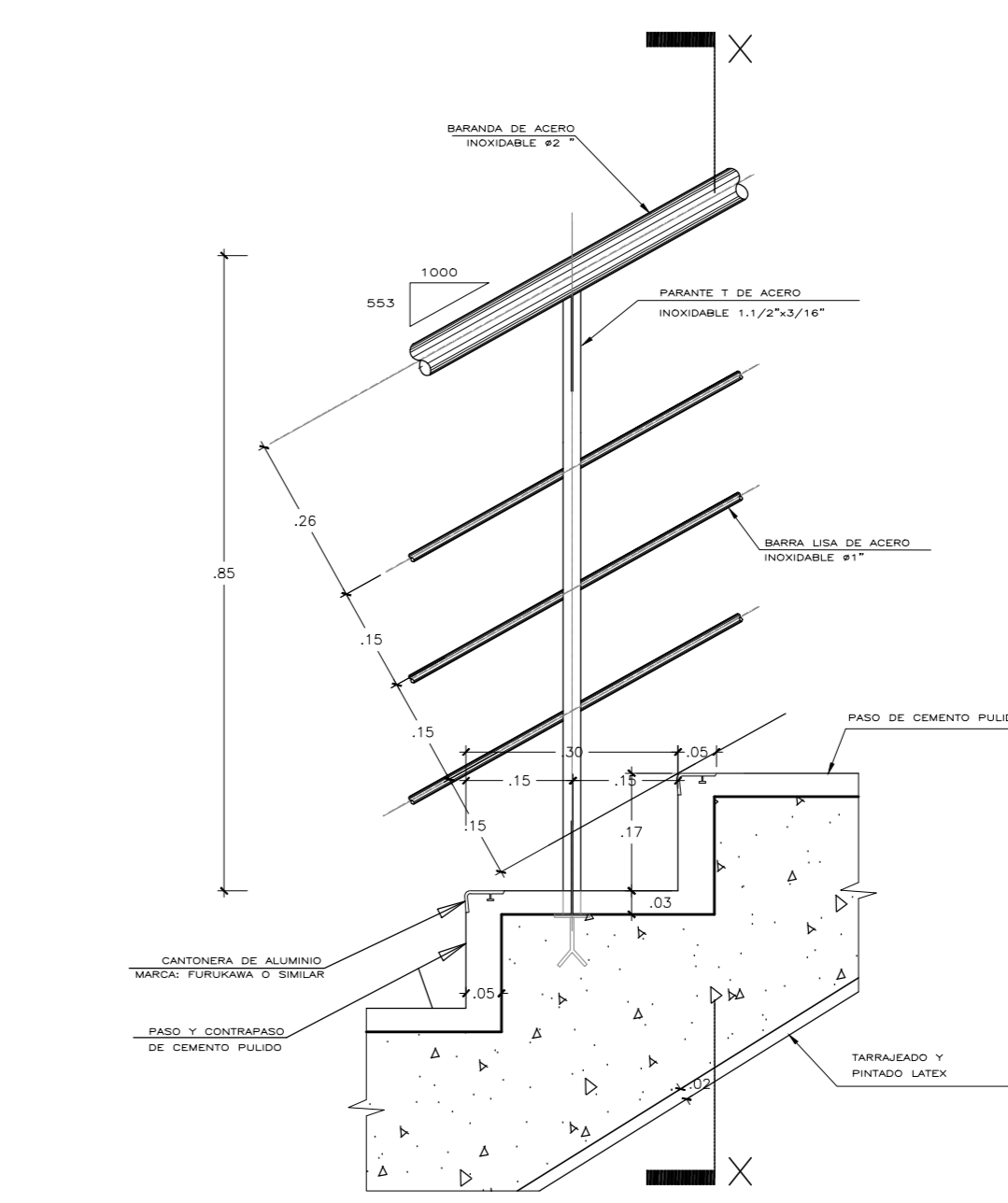
DETALLE DE ESCALERA



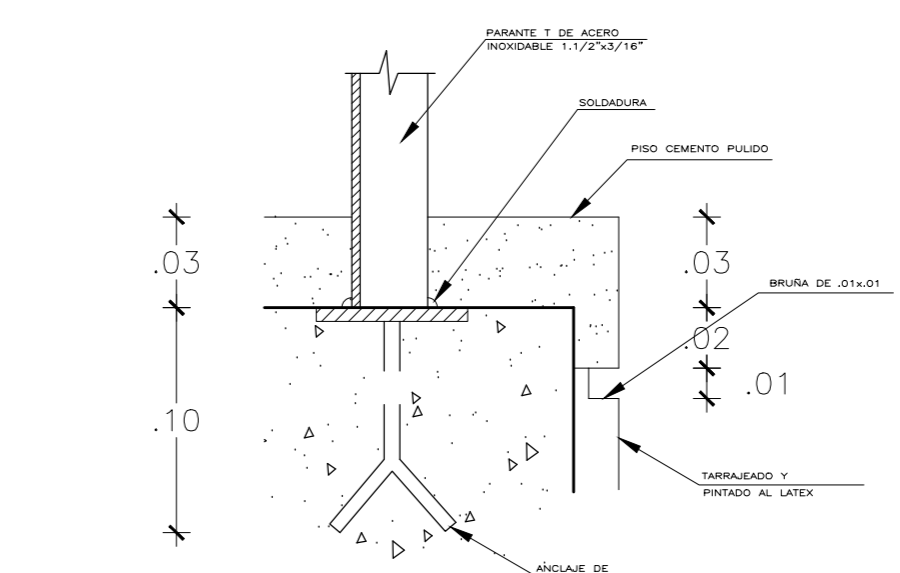
CORTE 1 - 1
ESCALERA 01
Esc: 1/25



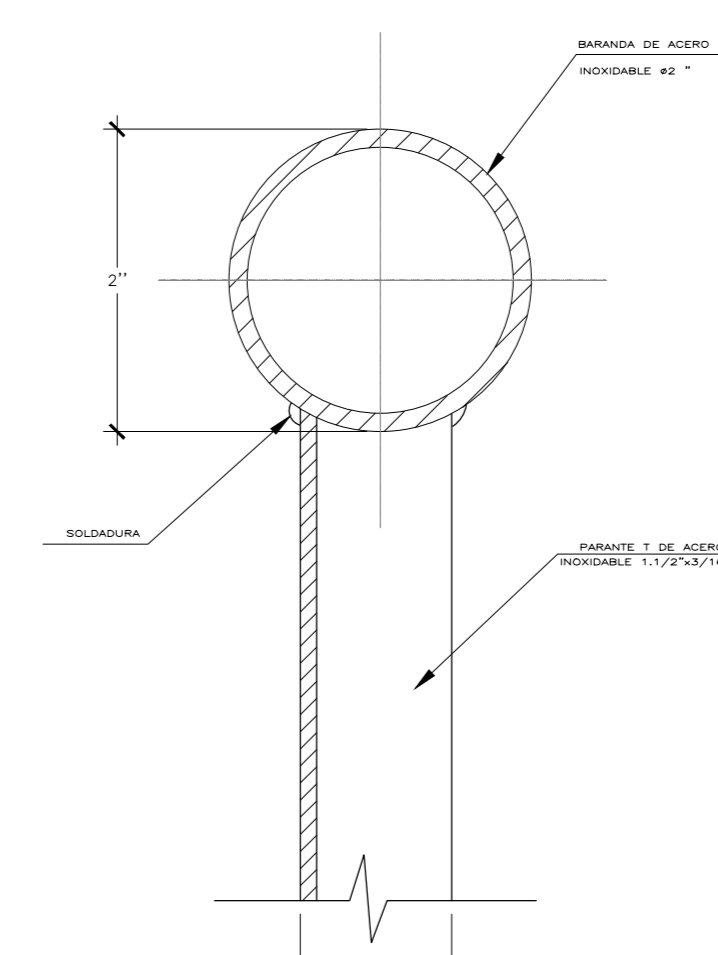
CORTE 2 - 2
ESCALERA 01
Esc: 1/25



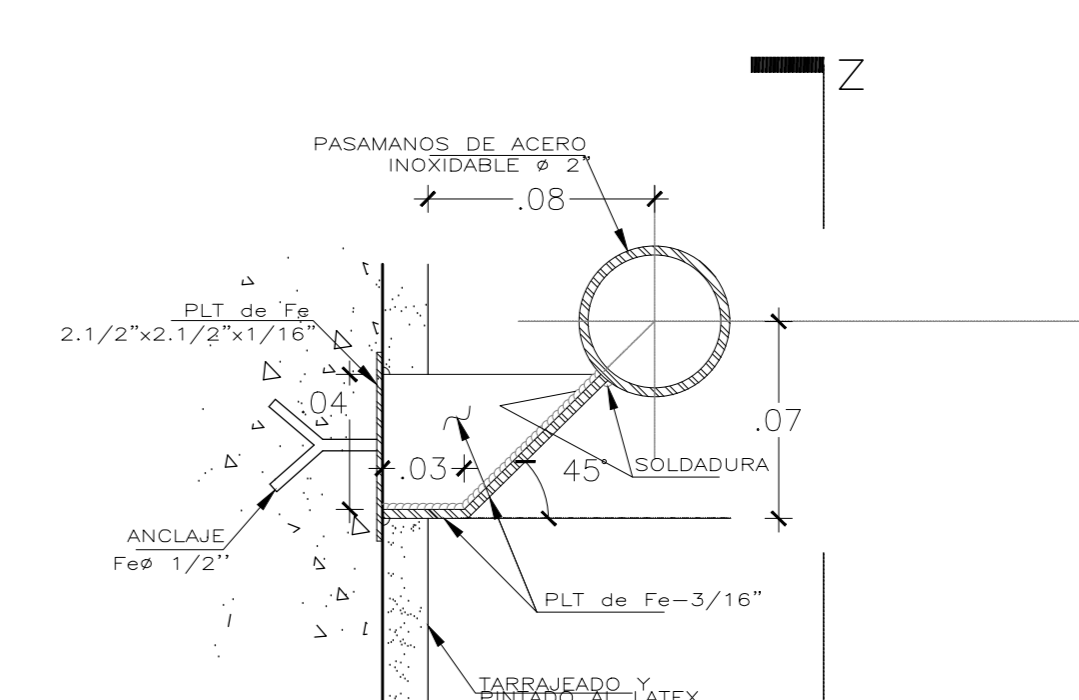
DETALLE 4
Esc: 1/10



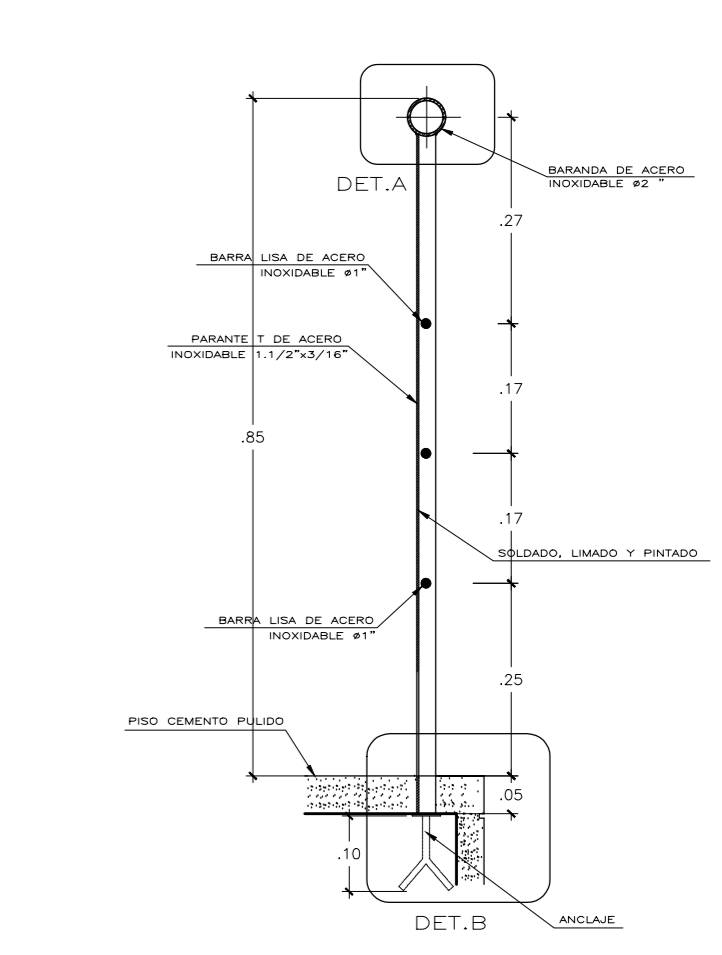
DETALLE B
Esc: 1/2.5



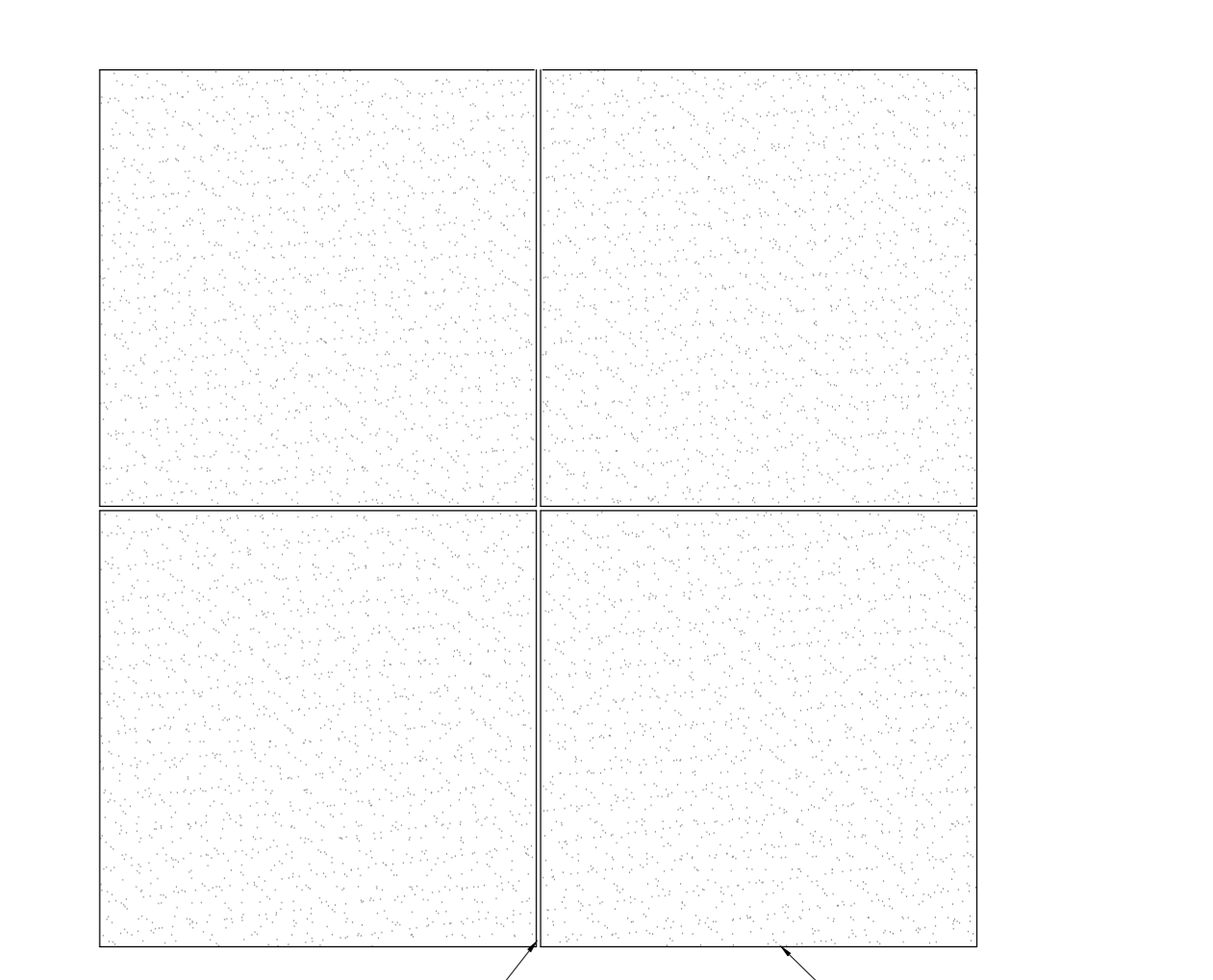
DETALLE A
Esc: 1/5



CORTE Y-Y
Esc: 1/2.5

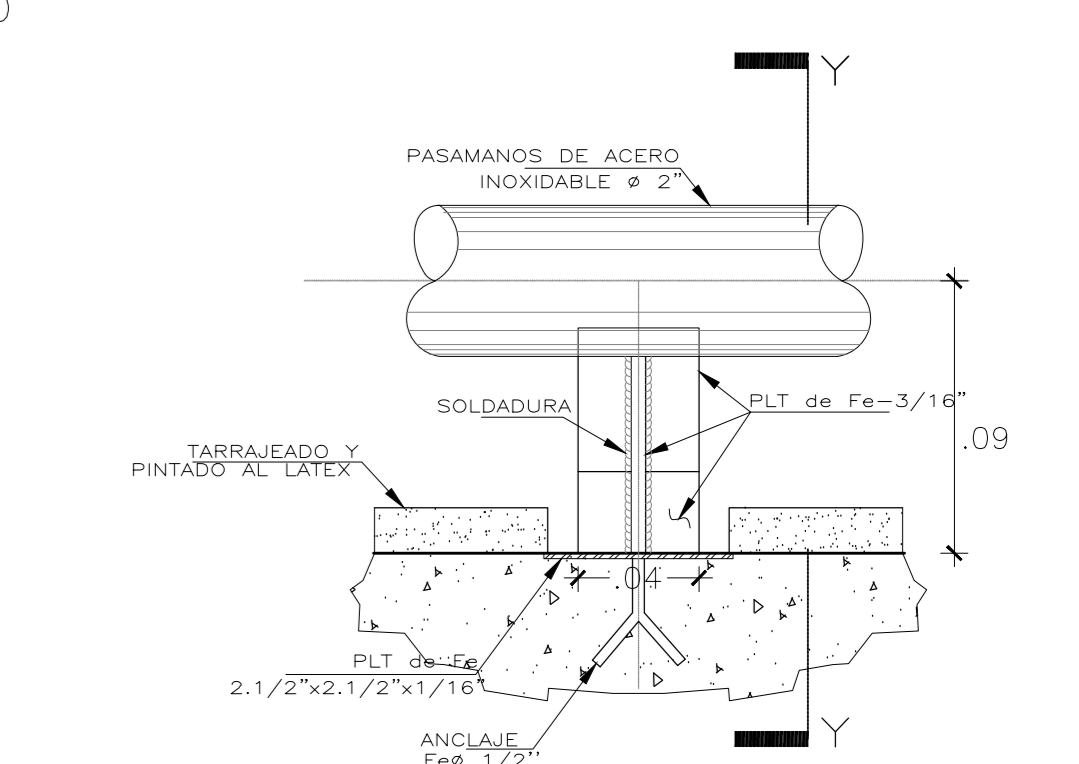


CORTE X-X
Esc: 1/10

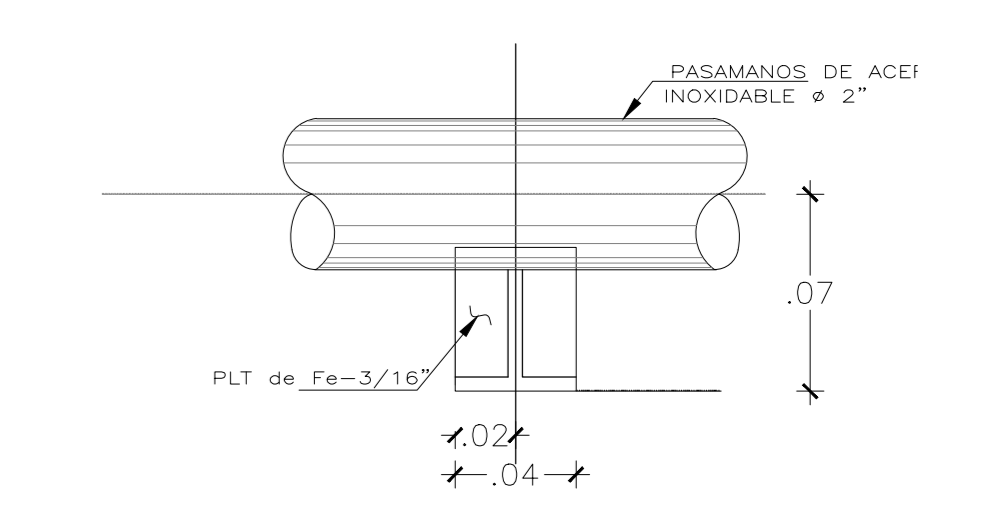


FRAGUA DE PORCELANA
COLOR DEL PORCELANATO
e= 3 mm

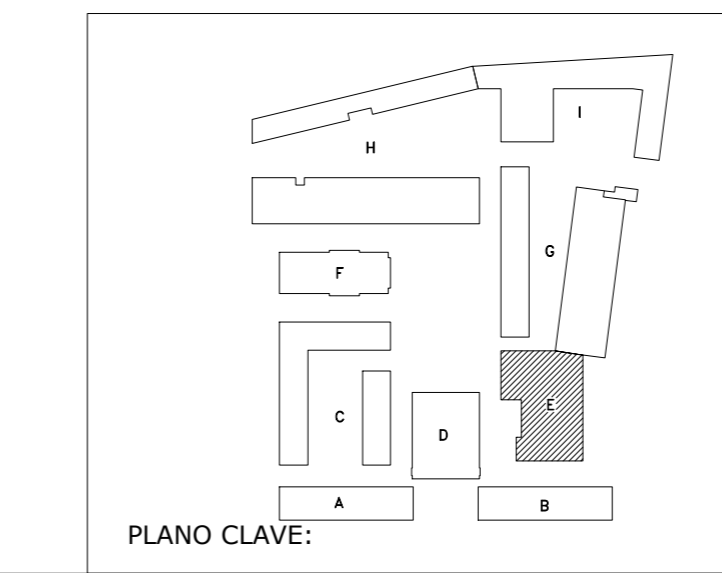
DETALLE 10
Esc: 1/10



DETALLE 5
Esc: 1/2.5



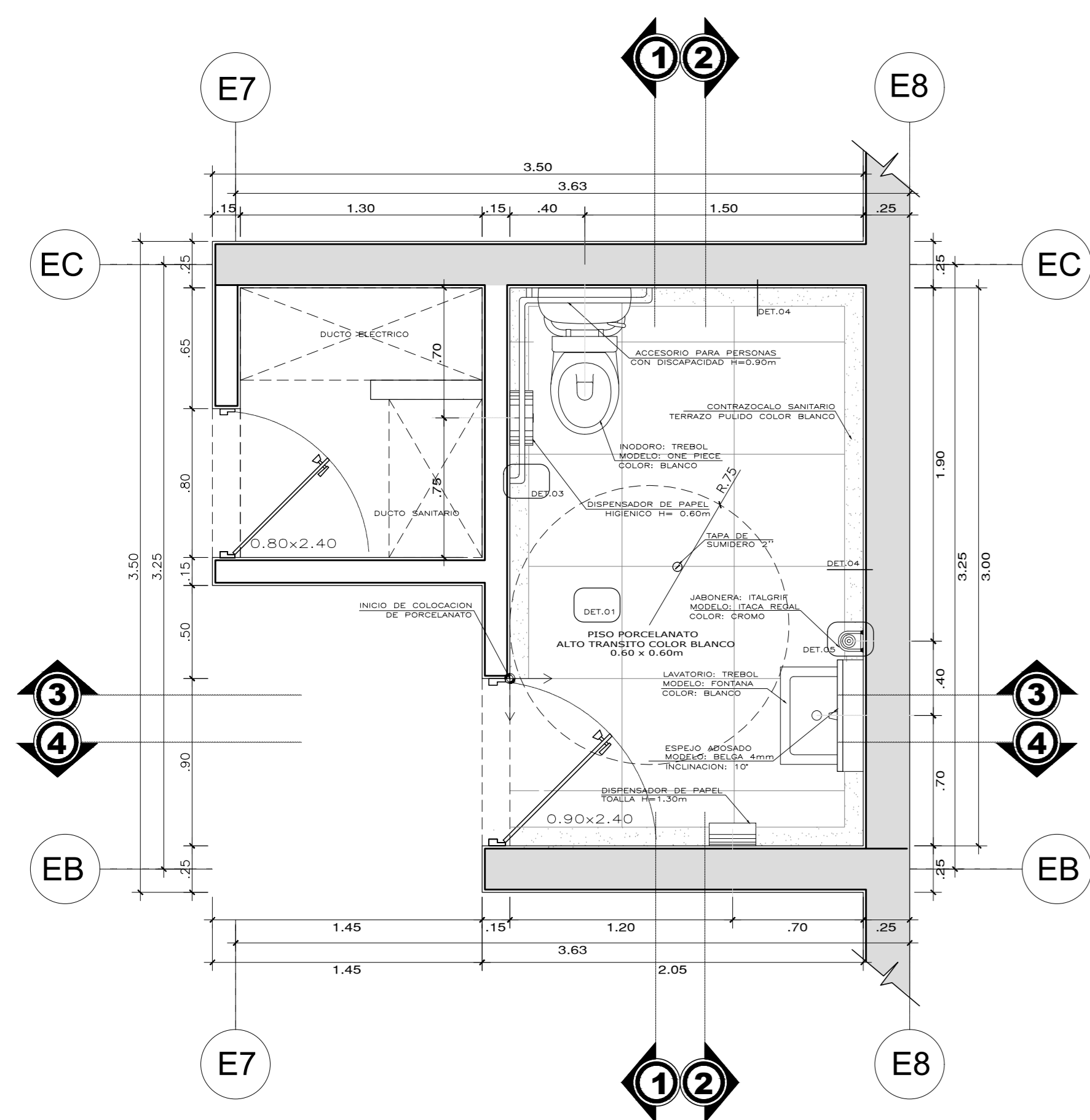
CORTE Z-Z
Esc: 1/2.5



PLANO CLAVE

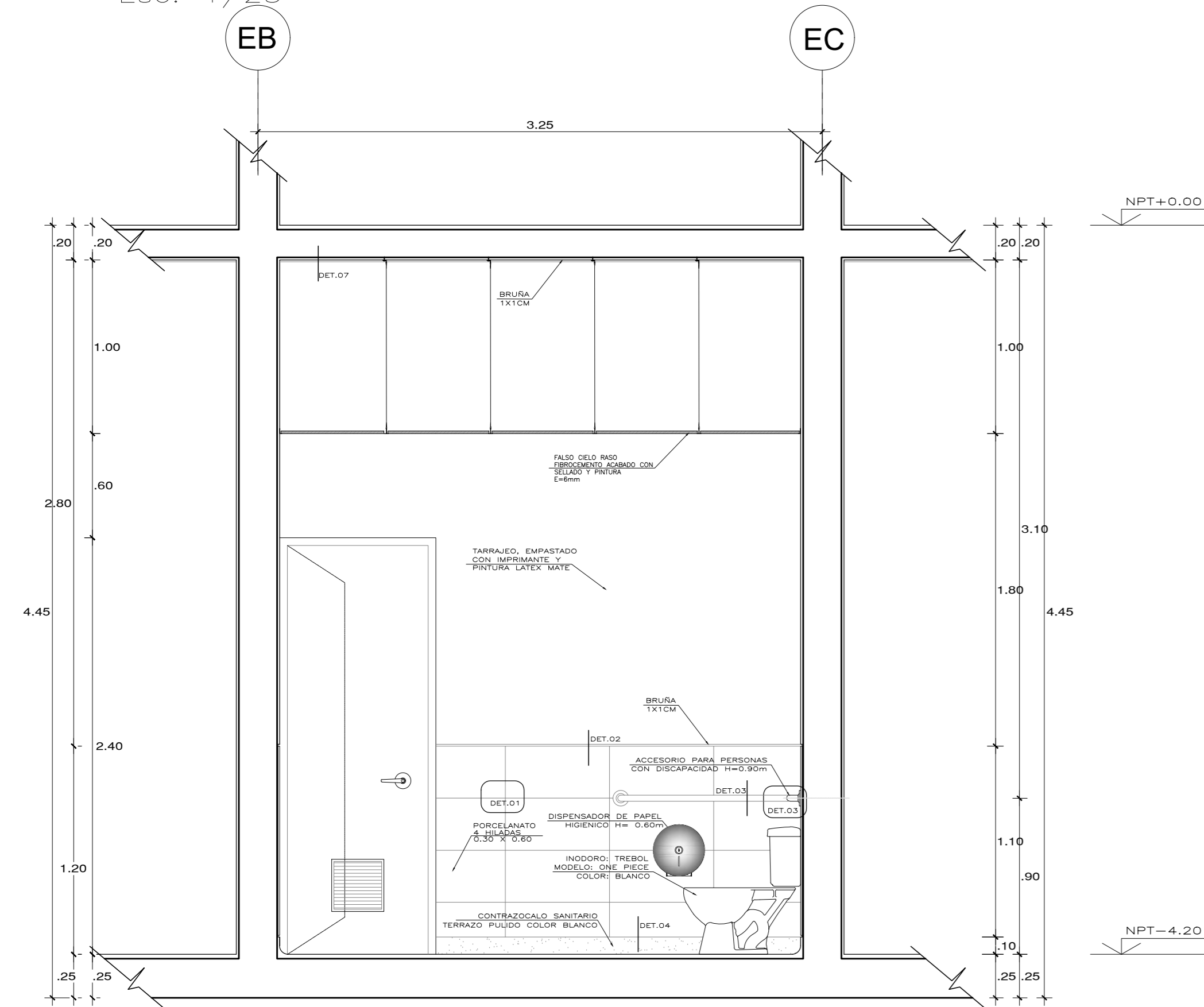


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-06
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE SECTOR F DETALLE ESCALERA 01	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	INDICADA	06 de 16



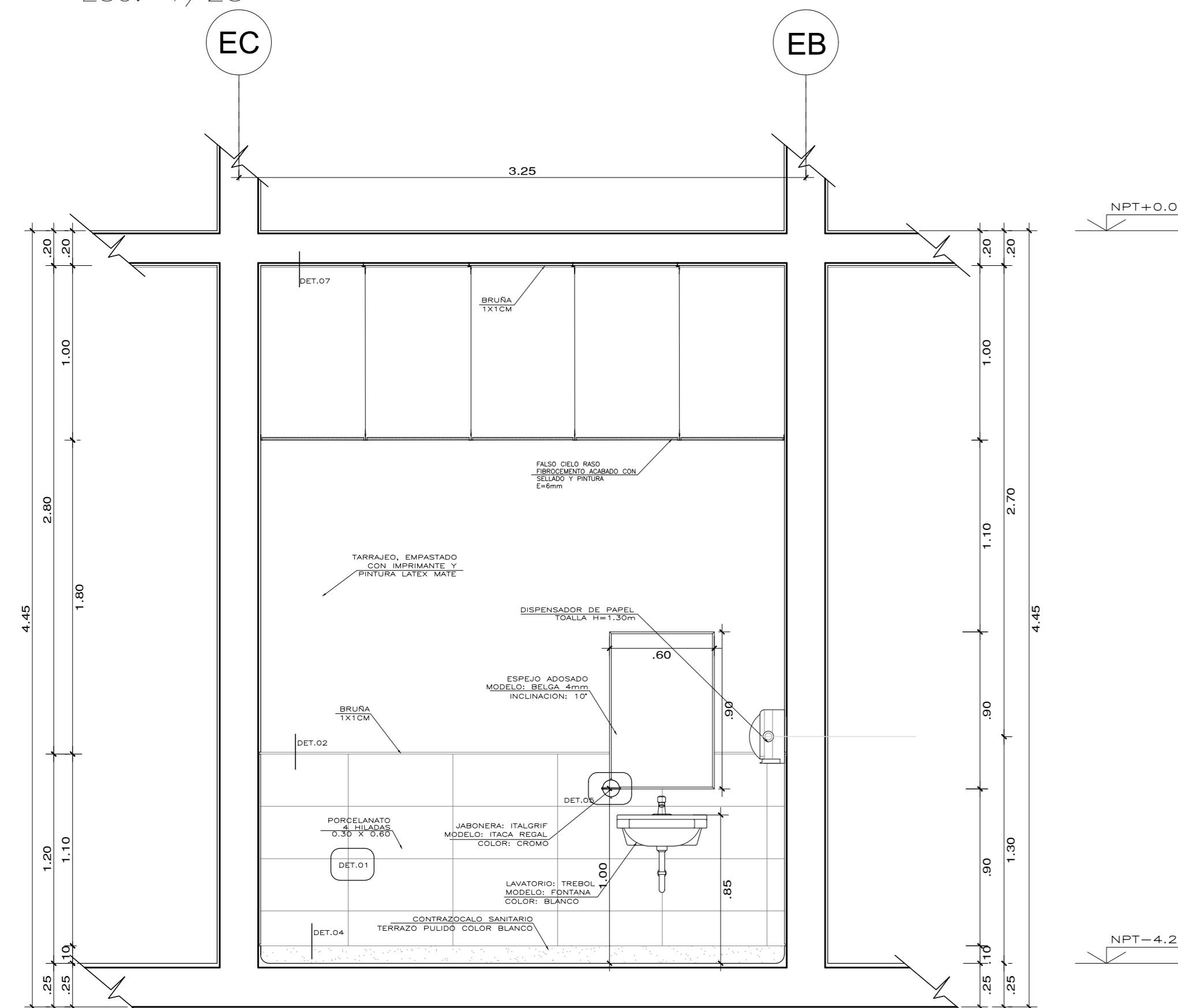
**SS.HH DISCAPACITADOS
PLANTA SÓTANO**

Esc: 1/25



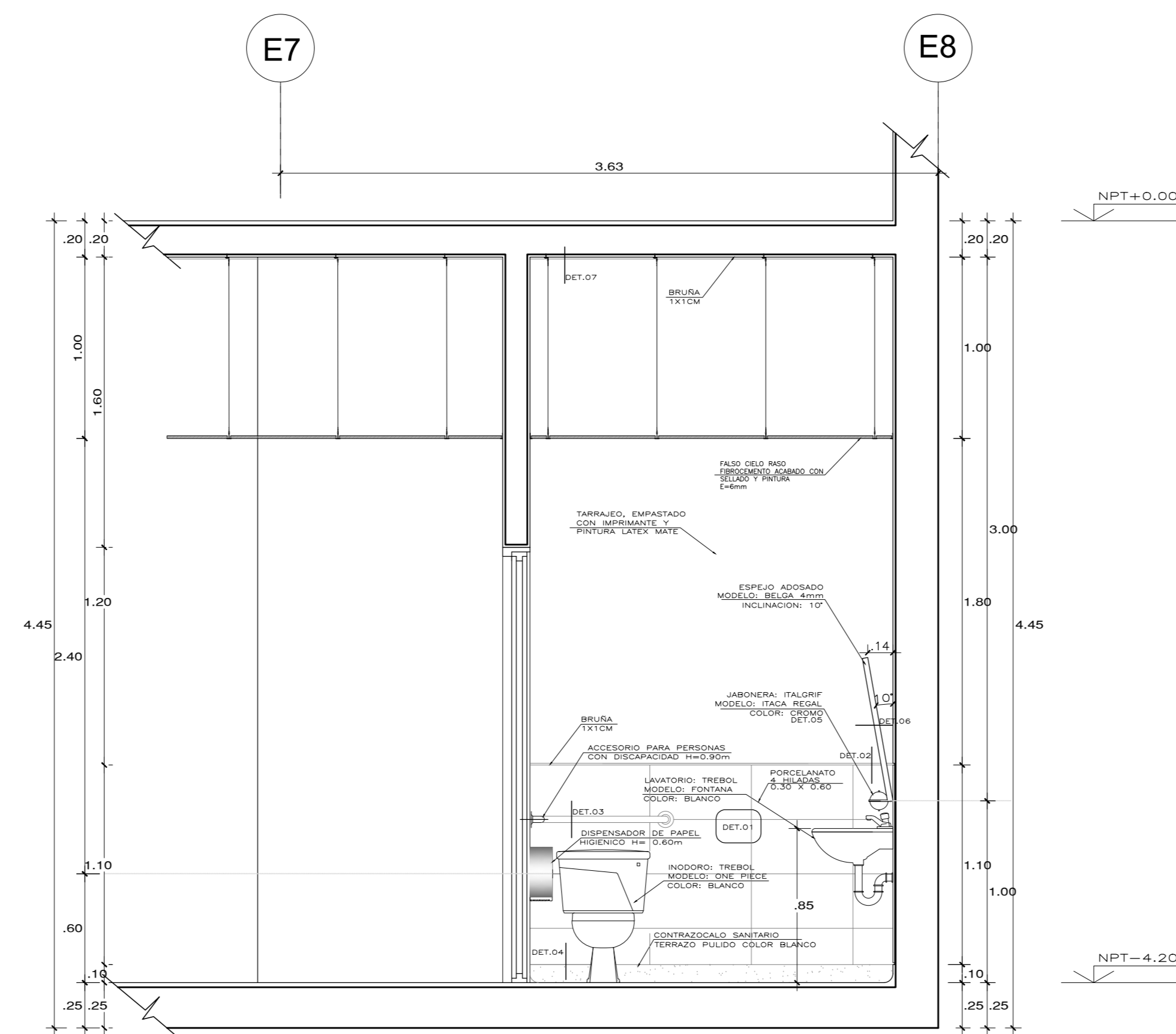
**CORTE 1 - 1
PLANTA PLANTA SÓTANO**

Esc: 1/25



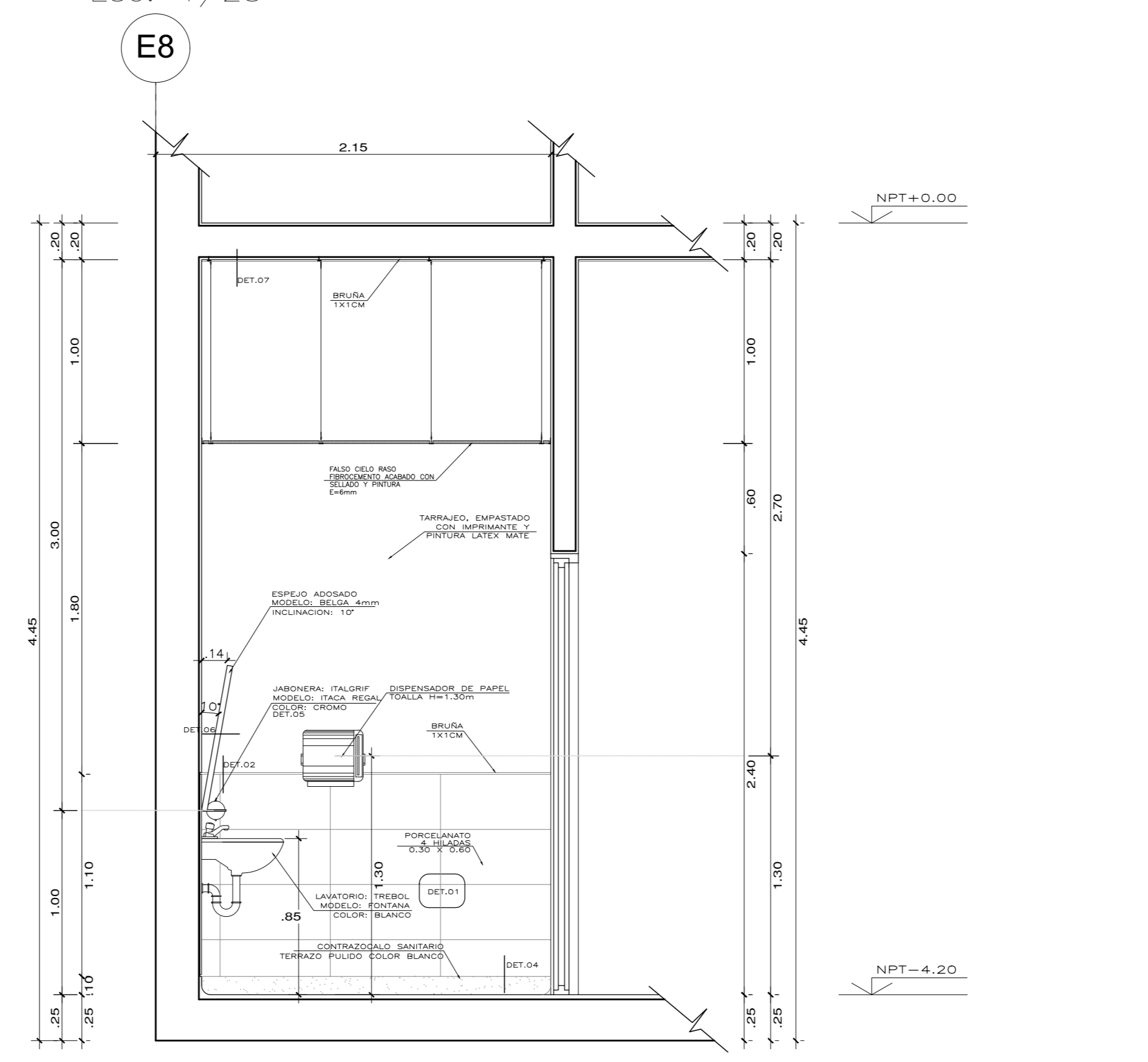
**CORTE 2 - 2
PLANTA PLANTA SÓTANO**

Esc: 1/25



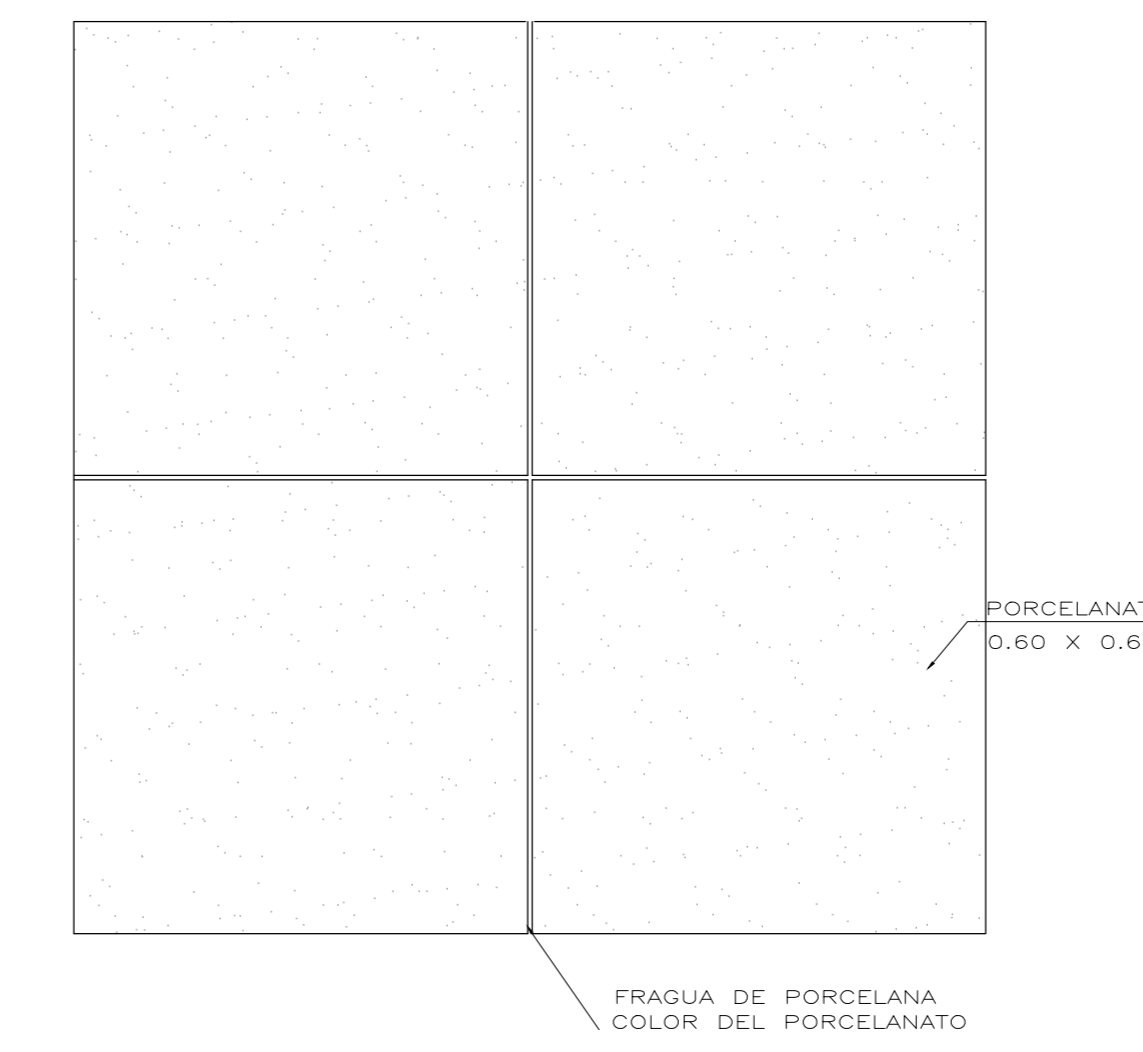
**CORTE 3 - 3
PLANTA PLANTA SÓTANO**

Esc: 1/25



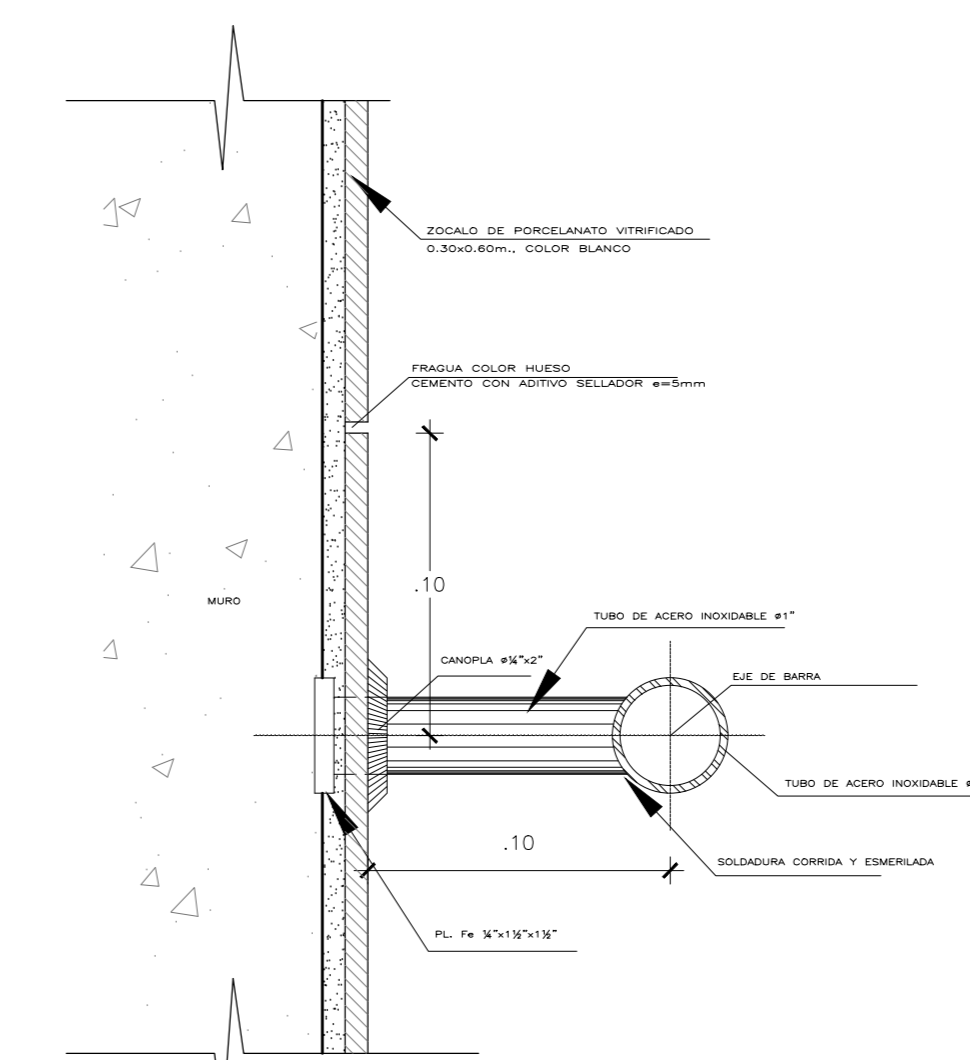
**CORTE 4 - 4
PLANTA PLANTA SÓTANO**

Esc: 1/25



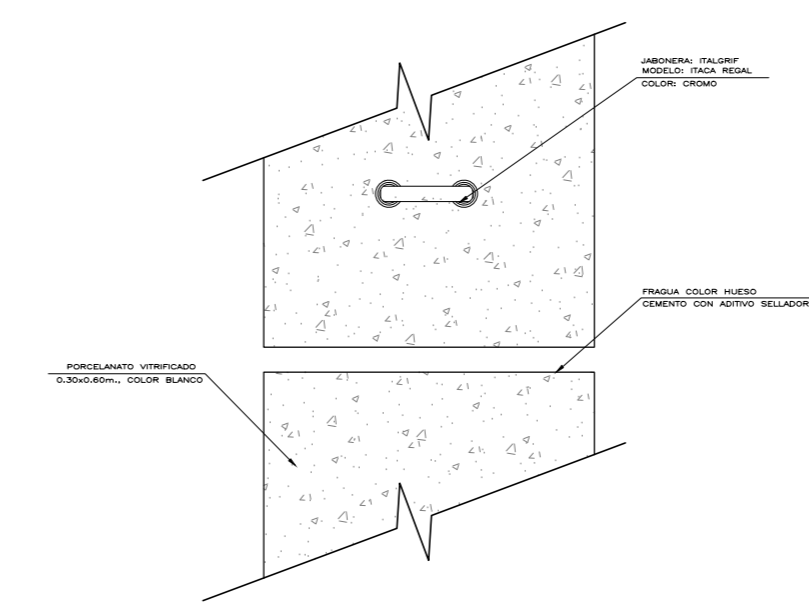
DETALLE 1

Esc: 1/10



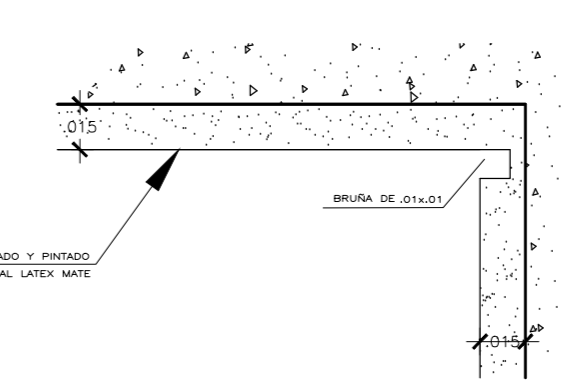
DETALLE 3

Esc: 1/2.5



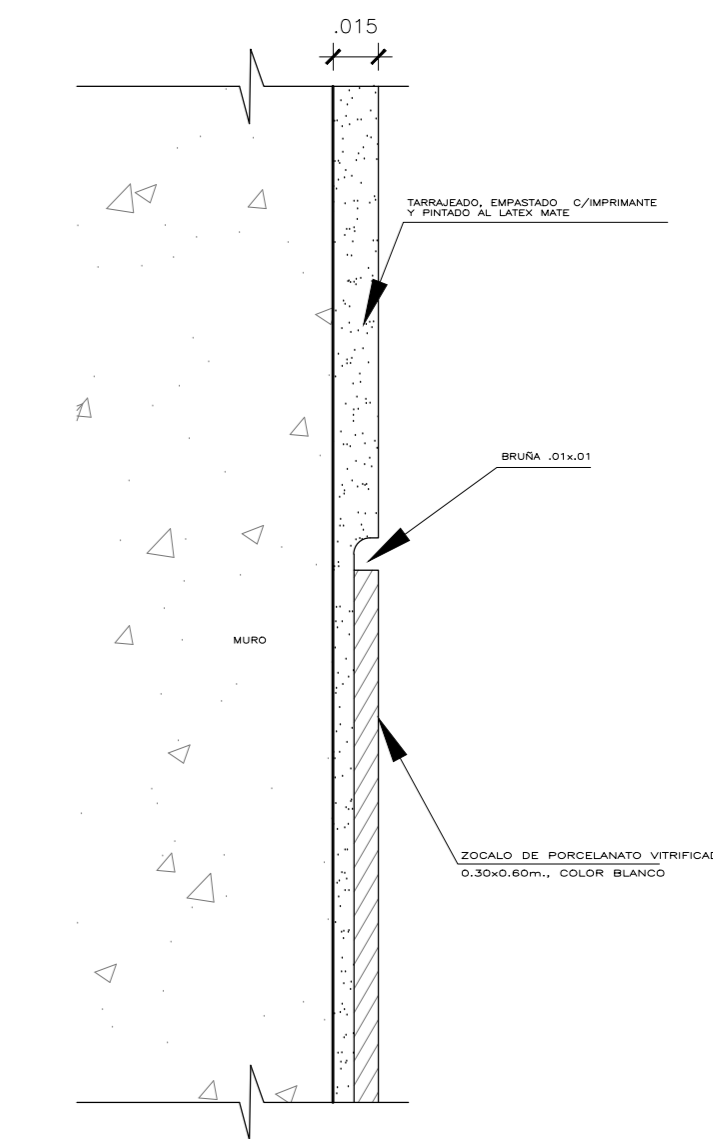
DETALLE 5

Esc: 1/2.5



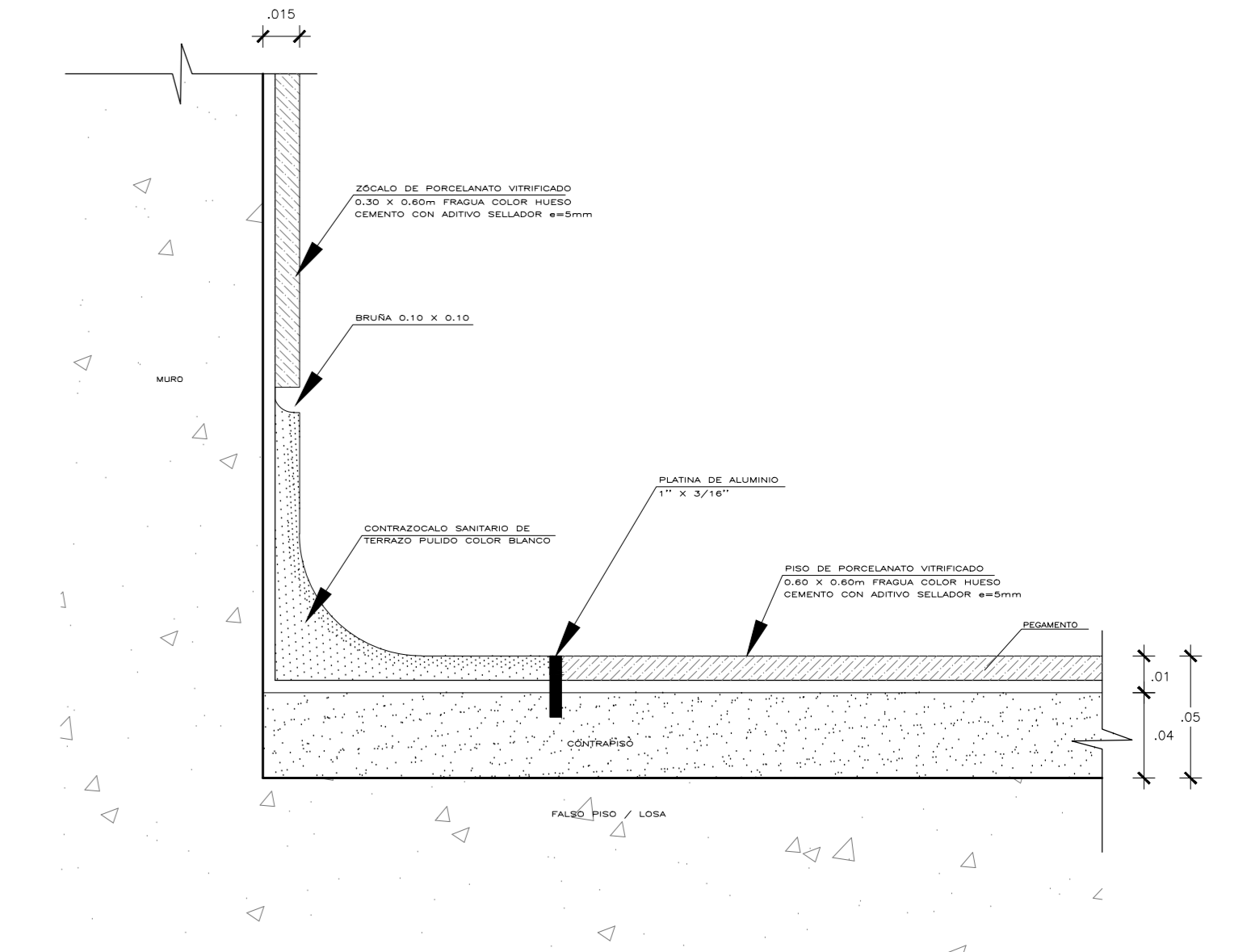
DETALLE 7

Esc: 1/2.5



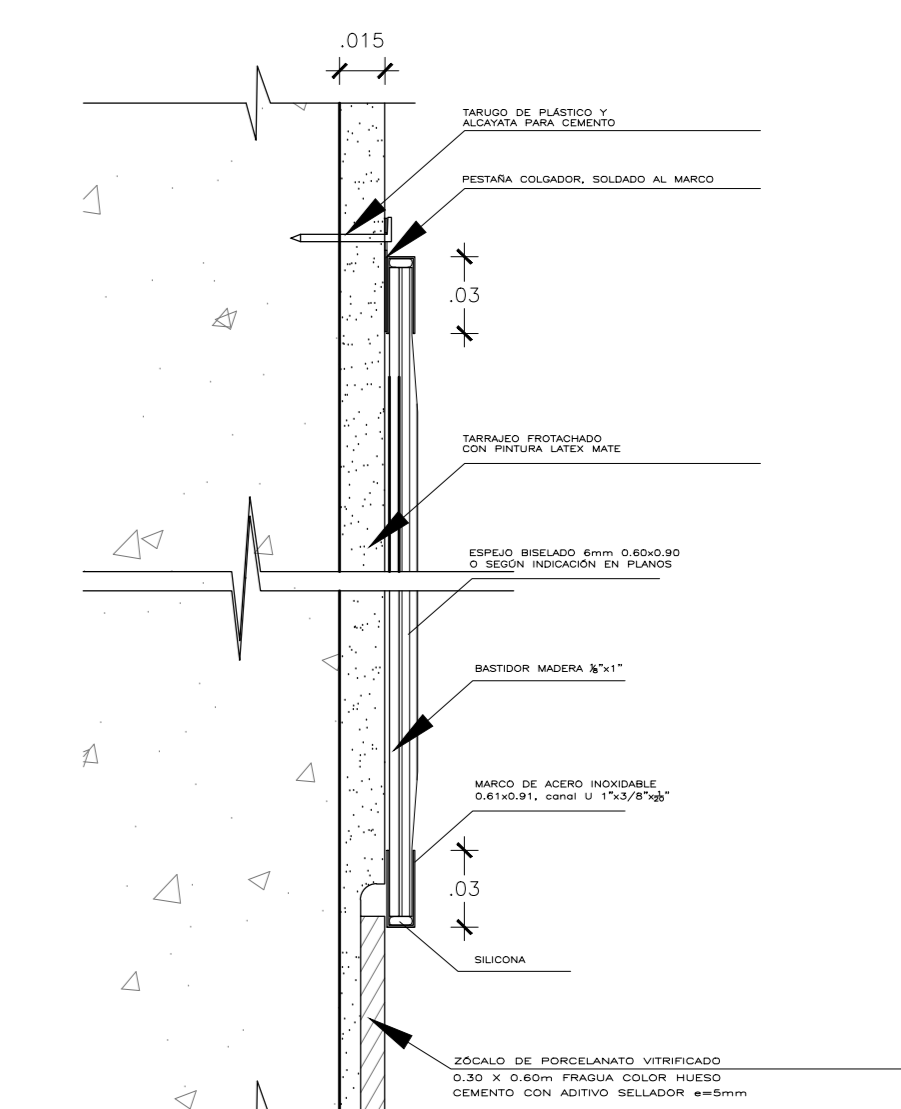
DETALLE 2

Esc: 1/2.5



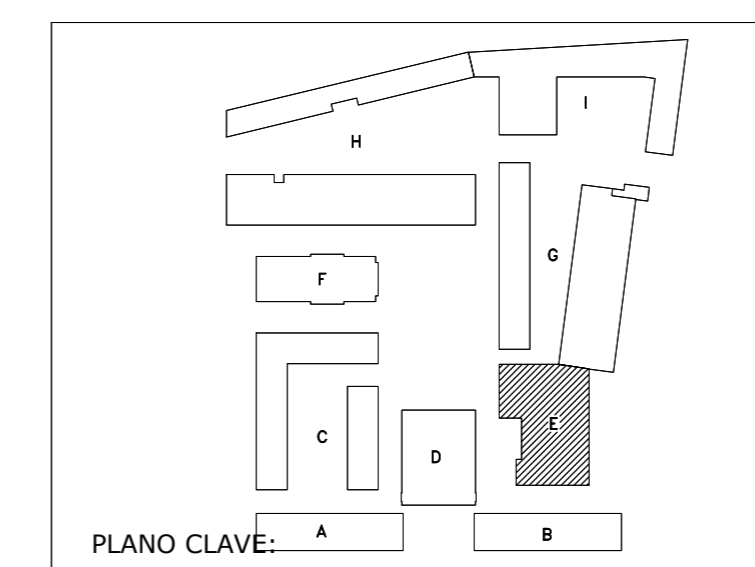
DETALLE 4

Esc: 1/10



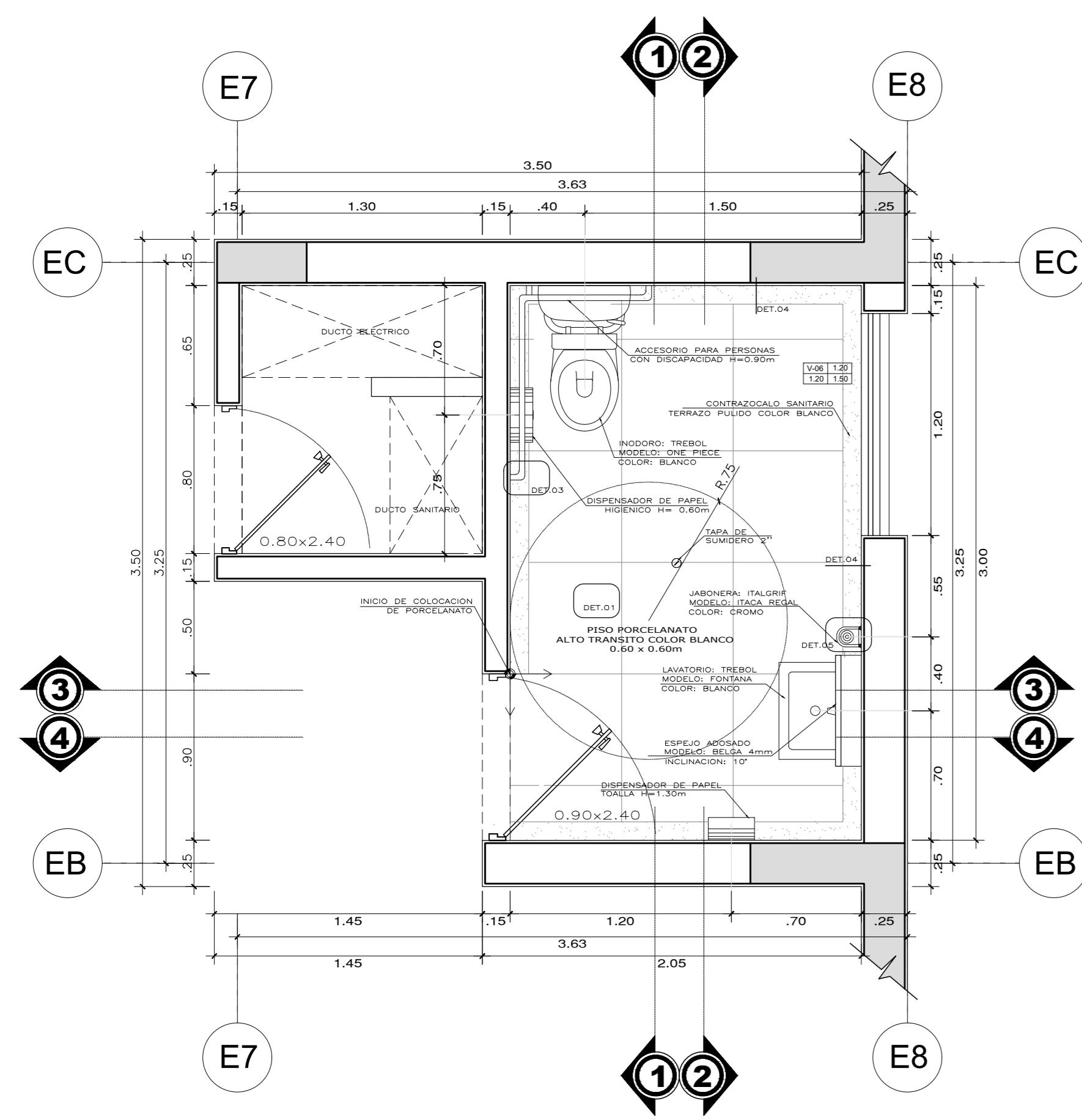
DETALLE 6

Esc: 1/2.5



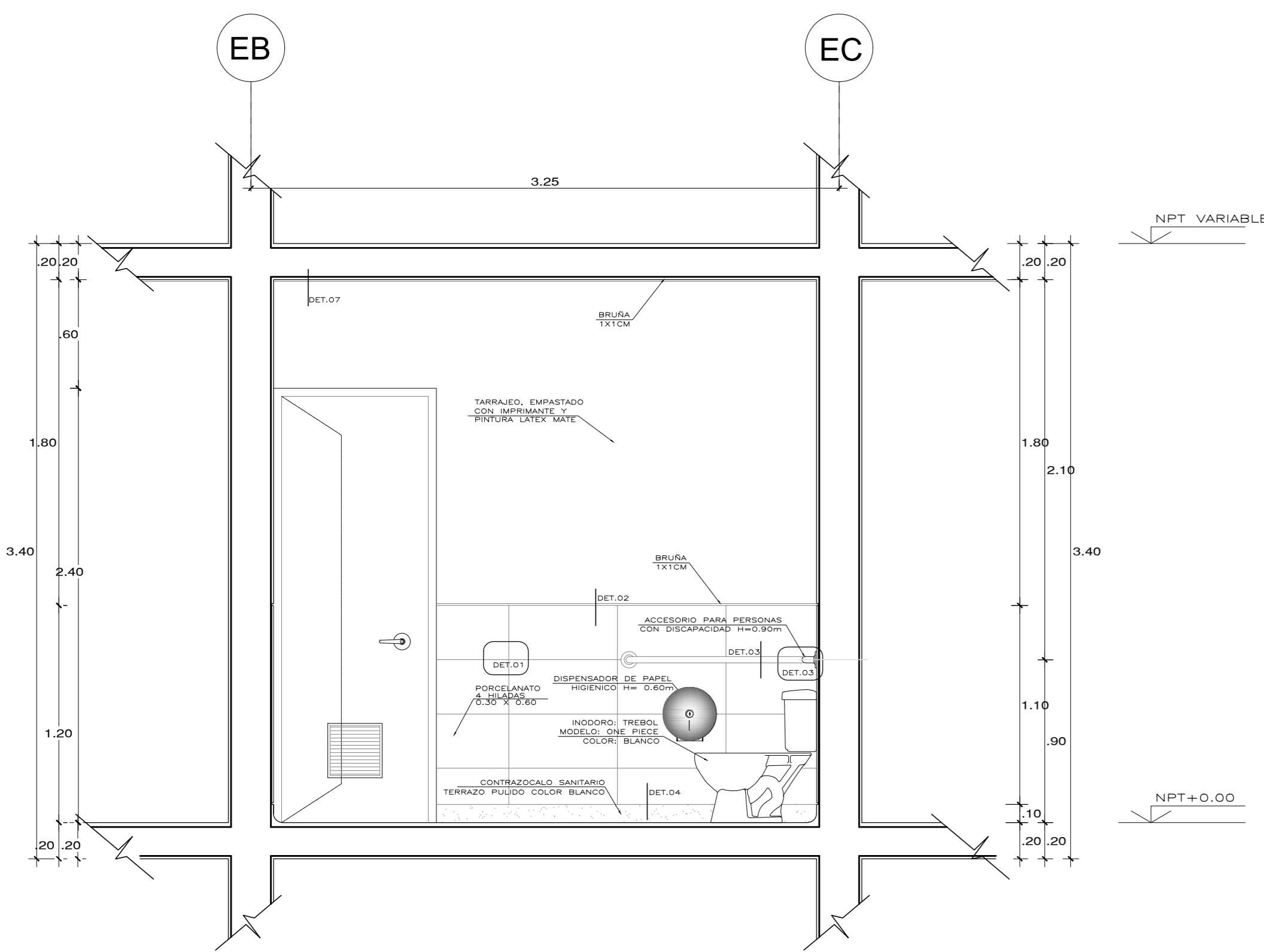
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-07
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA SECTOR E DETALLE SS-HH DISCAPACITADOS	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	07 de 16



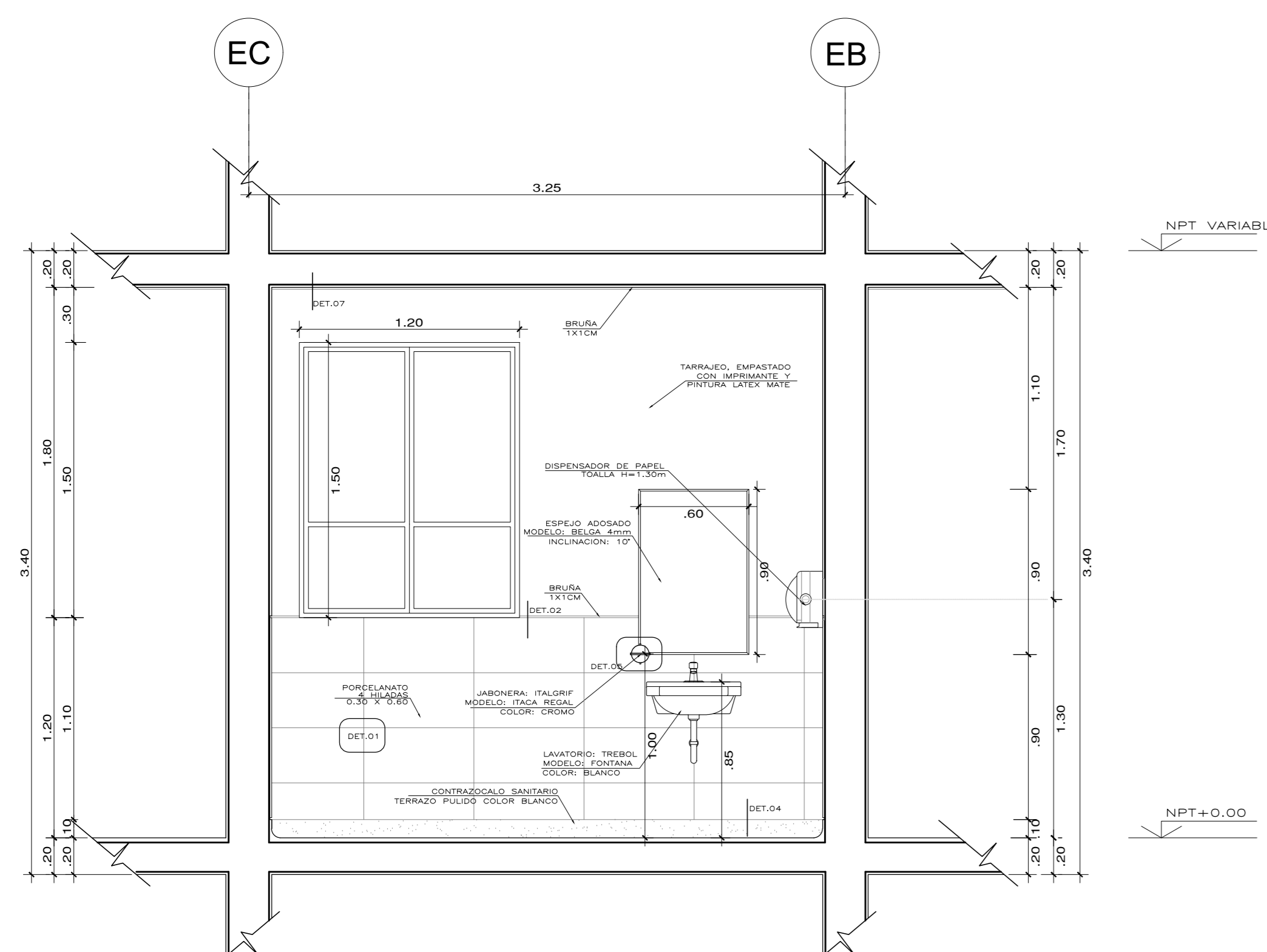
**SS.HH DISCAPACITADOS
PLANTA PRIMER NIVEL A PLANTA TERCER NIVEL**

Esc: 1/25



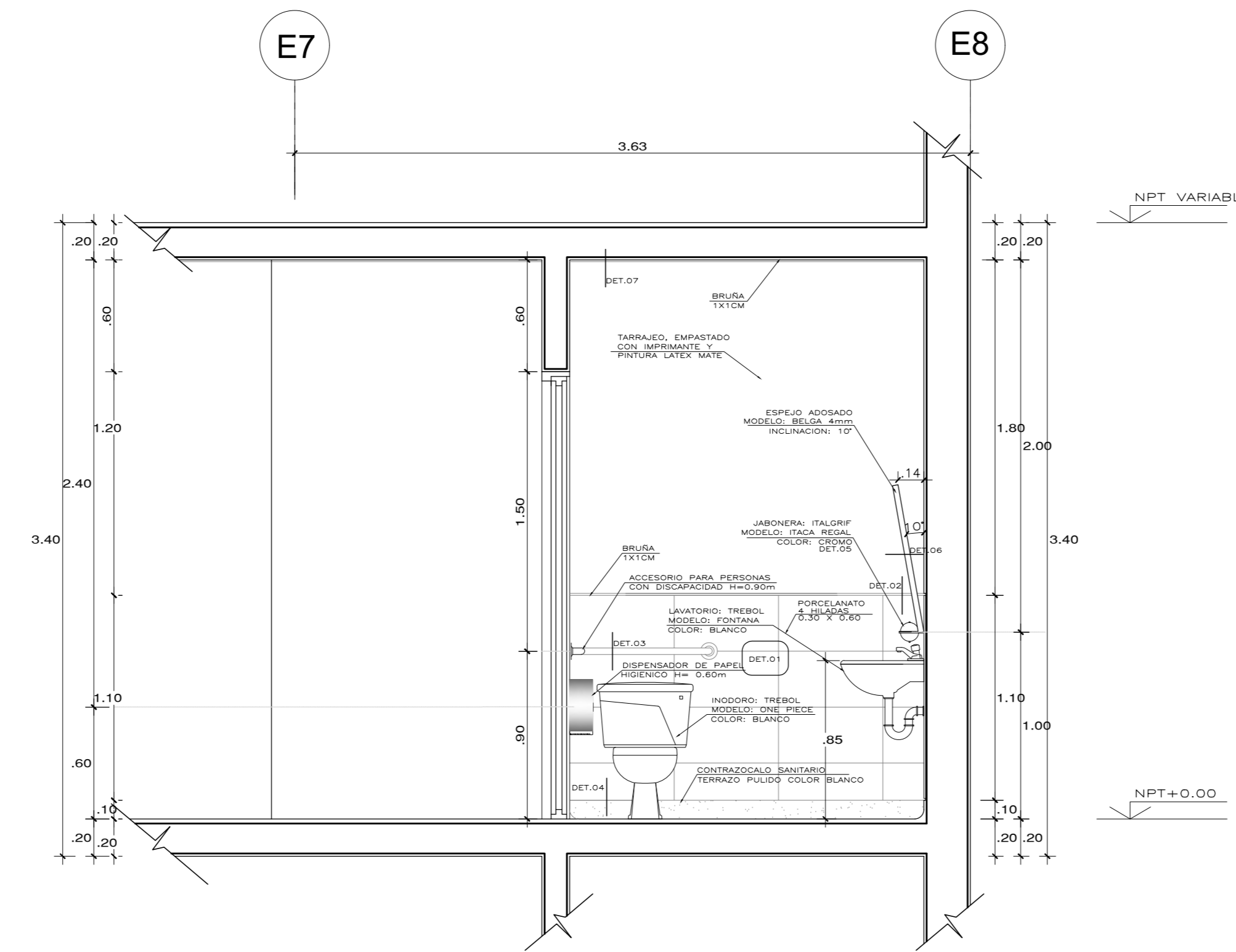
**CORTE 1 - 1
PLANTA PRIMER NIVEL A PLANTA TERCER NIVEL**

Esc: 1/25



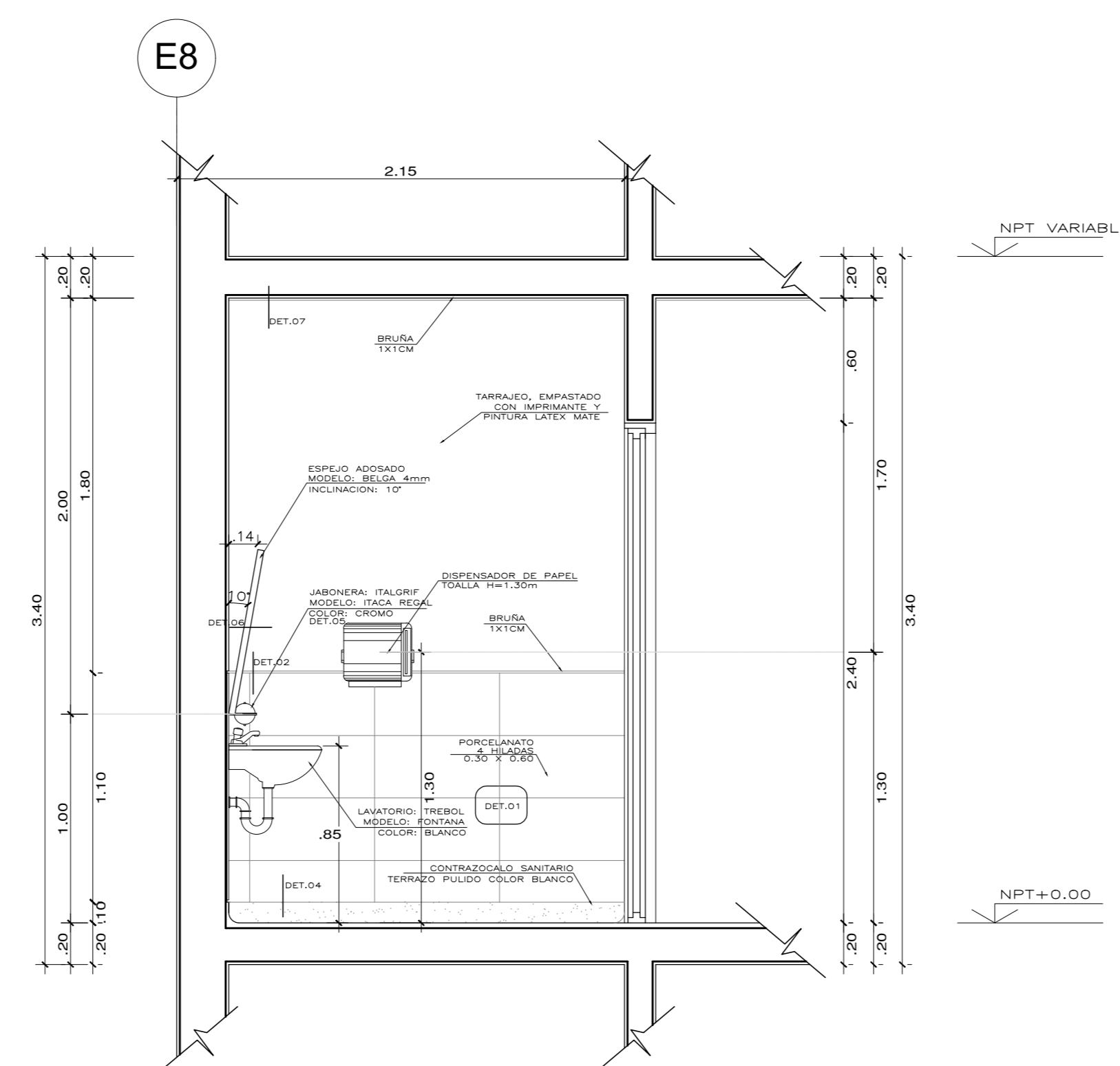
**CORTE 2 - 2
PLANTA PRIMER NIVEL A TERCER NIVEL**

Esc: 1/25



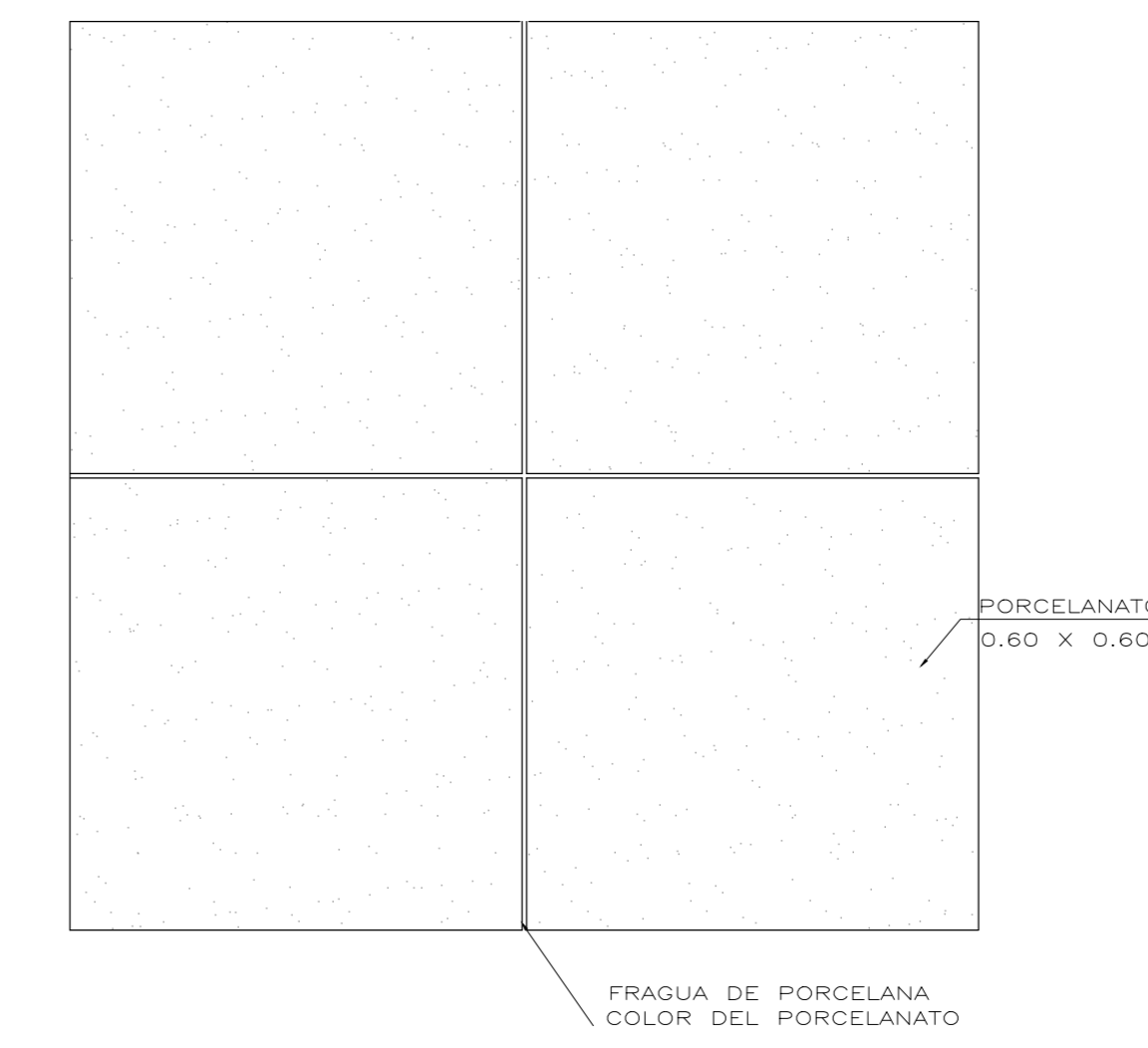
**CORTE 3 - 3
PLANTA PRIMER NIVEL A TERCER SEGUNDO NIVEL**

Esc: 1/25



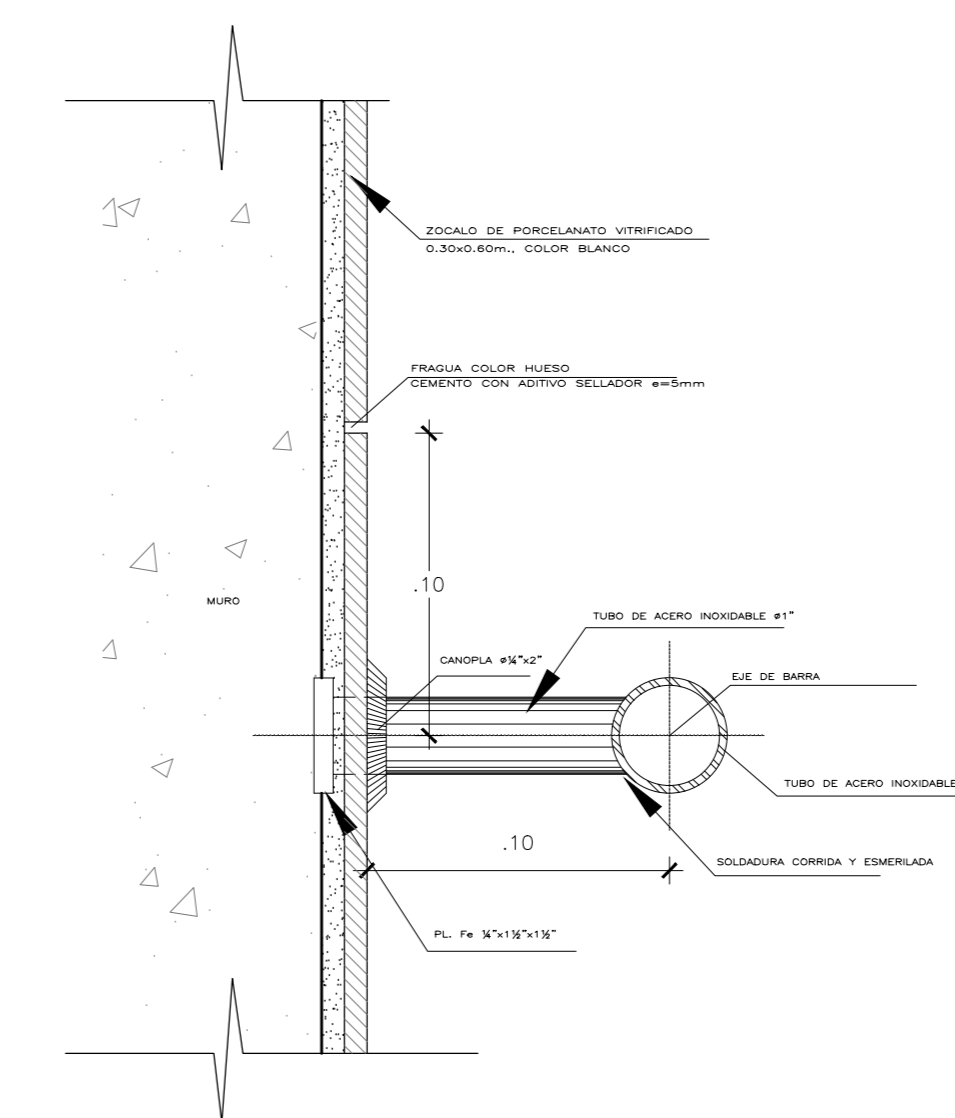
**CORTE 4 - 4
PLANTA PRIMER NIVEL A TERCER NIVEL**

Esc: 1/25



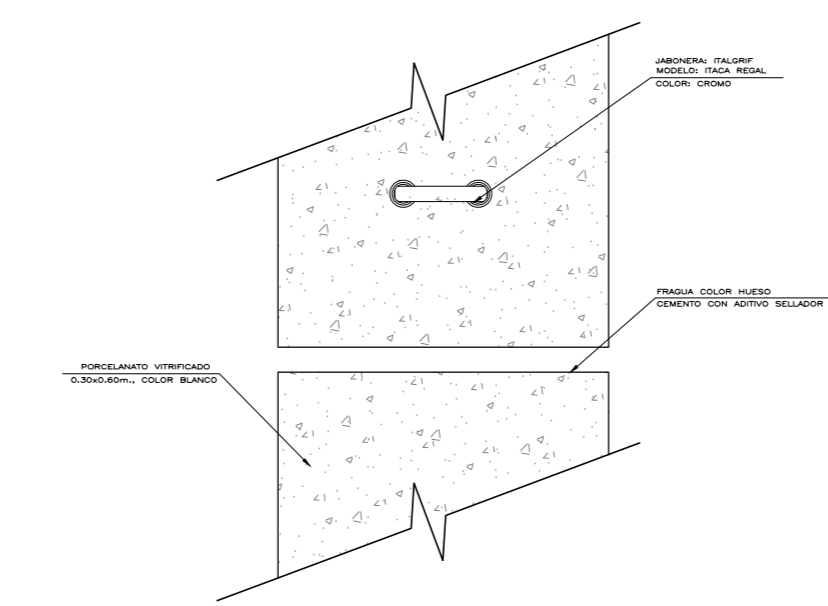
DETALLE 1

Esc: 1/10



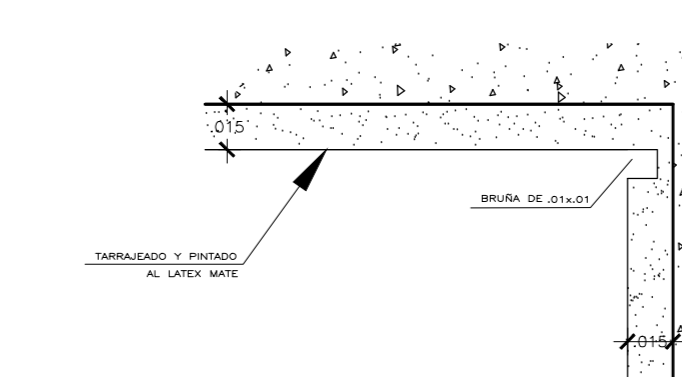
DETALLE 3

Esc: 1/2.5



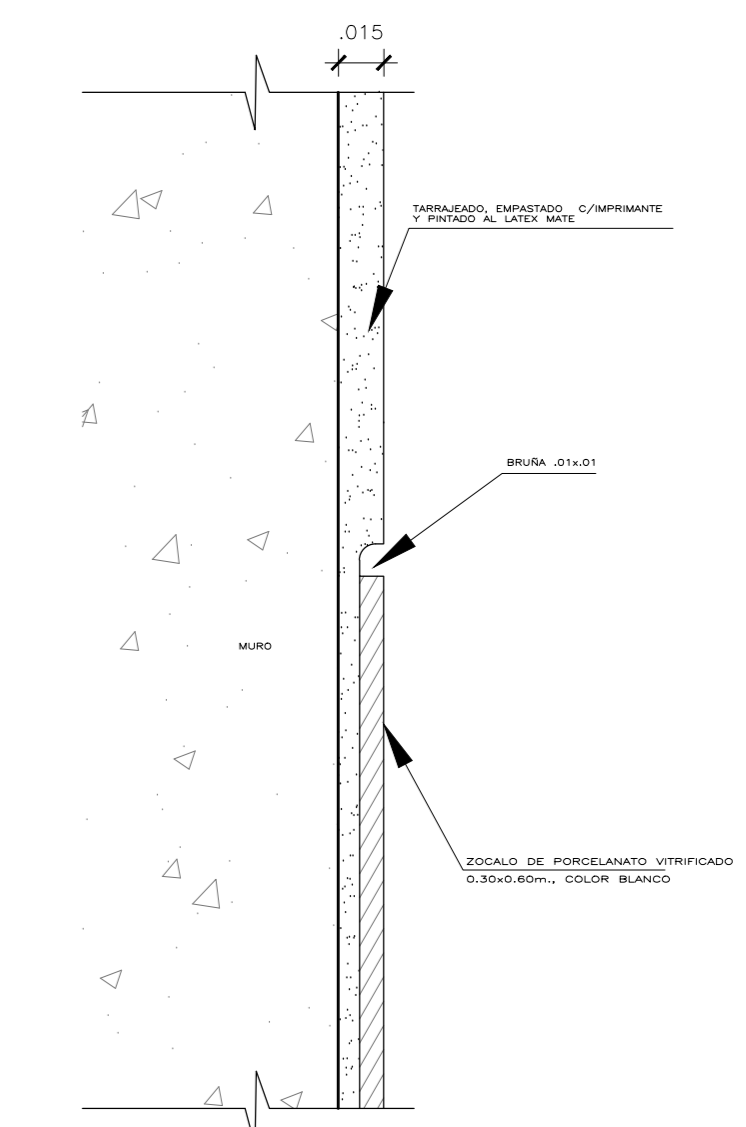
DETALLE 5

Esc: 1/2.5



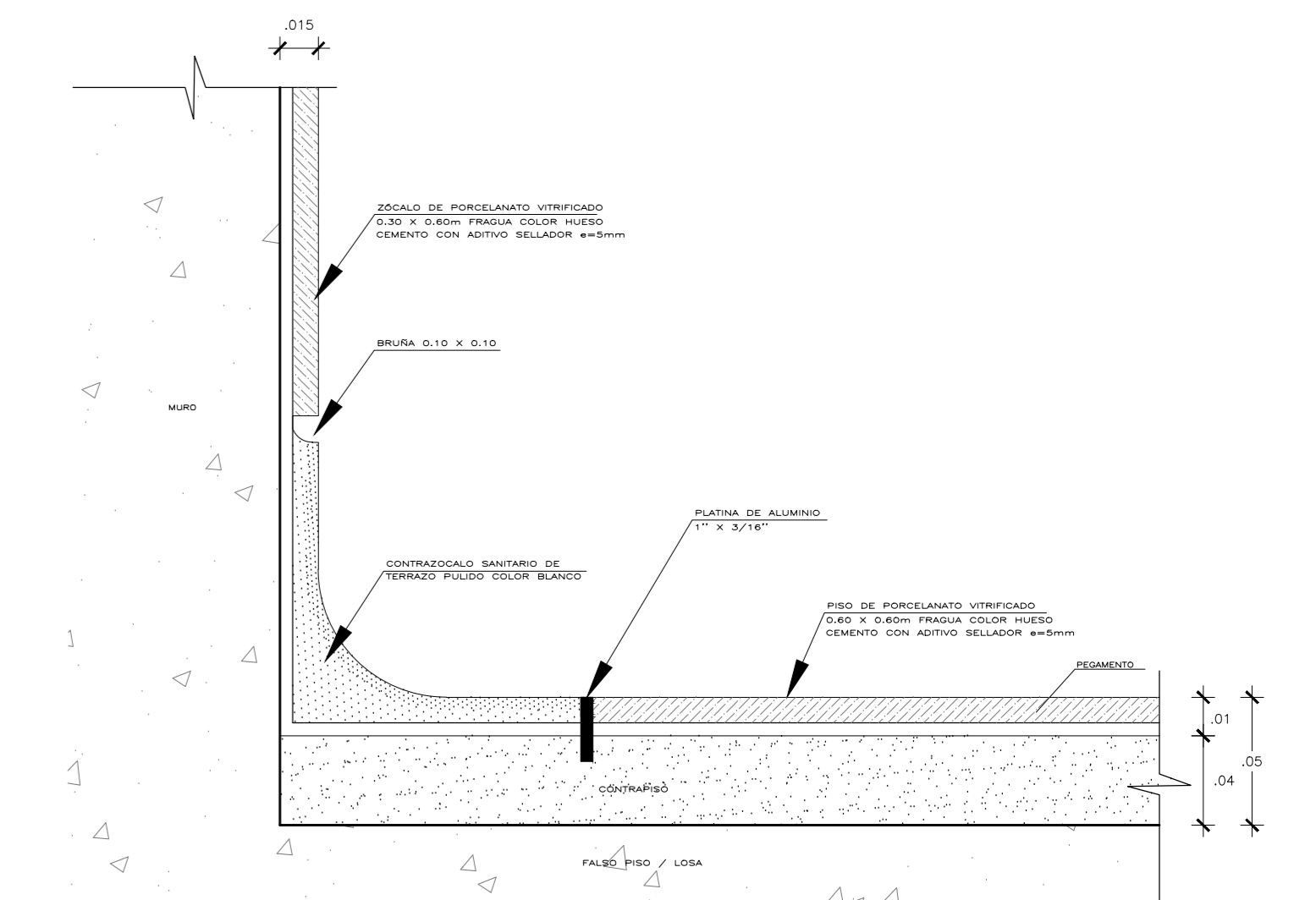
DETALLE 7

Esc: 1/2.5



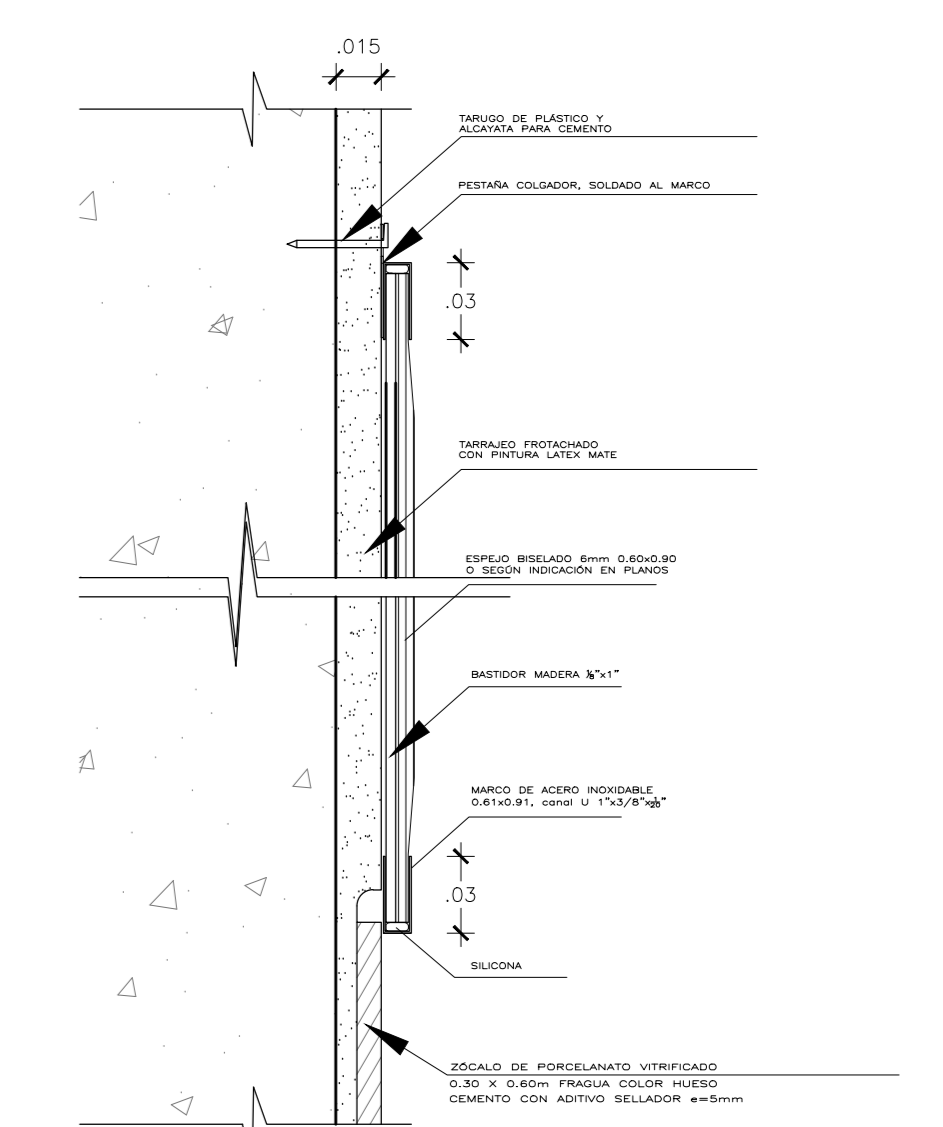
DETALLE 2

Esc: 1/2.5



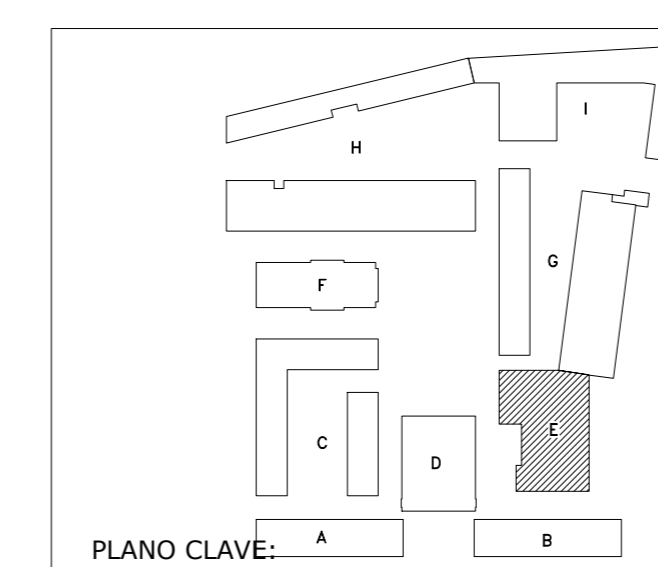
DETALLE 4

Esc: 1/10



DETALLE 6

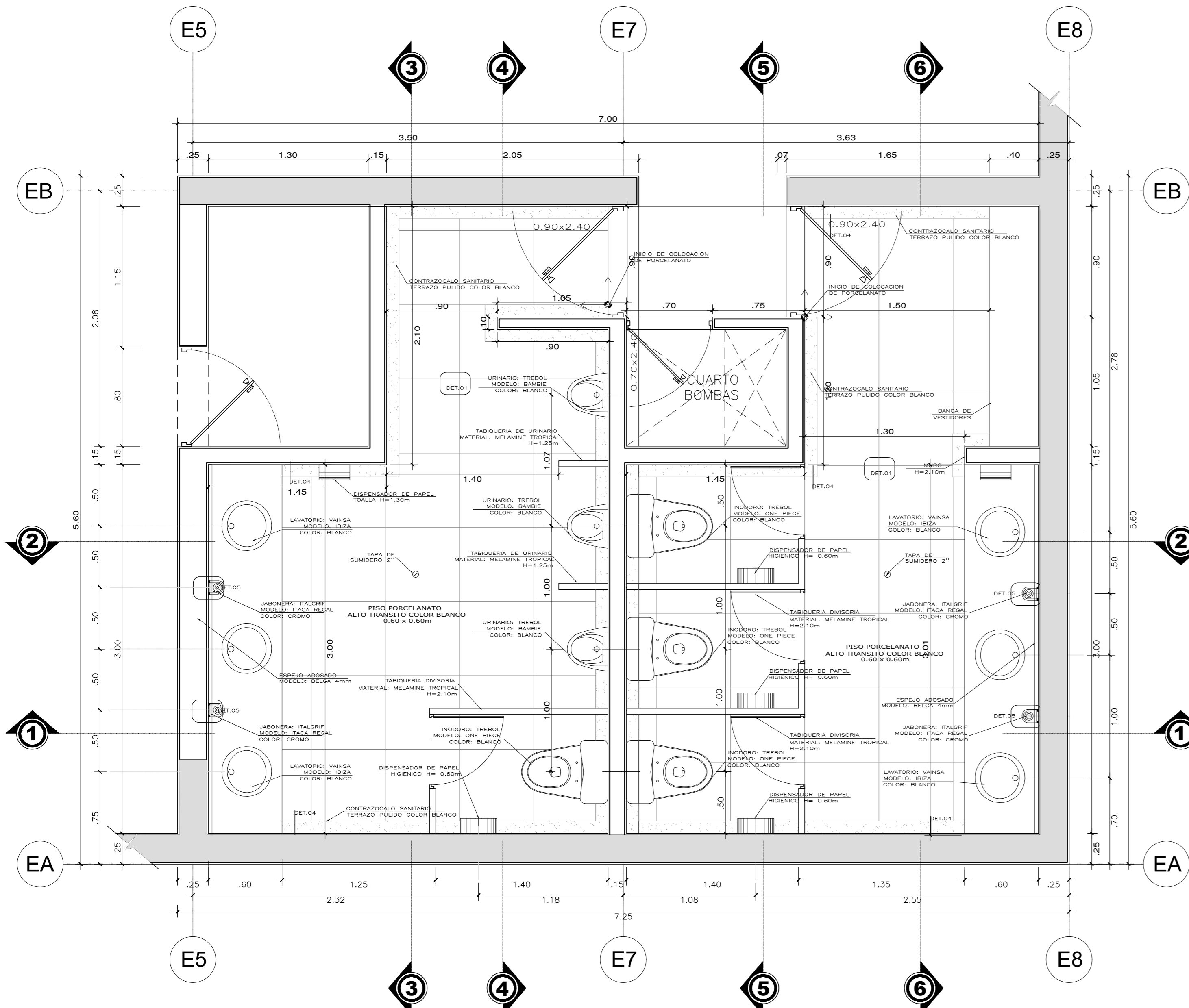
Esc: 1/2.5



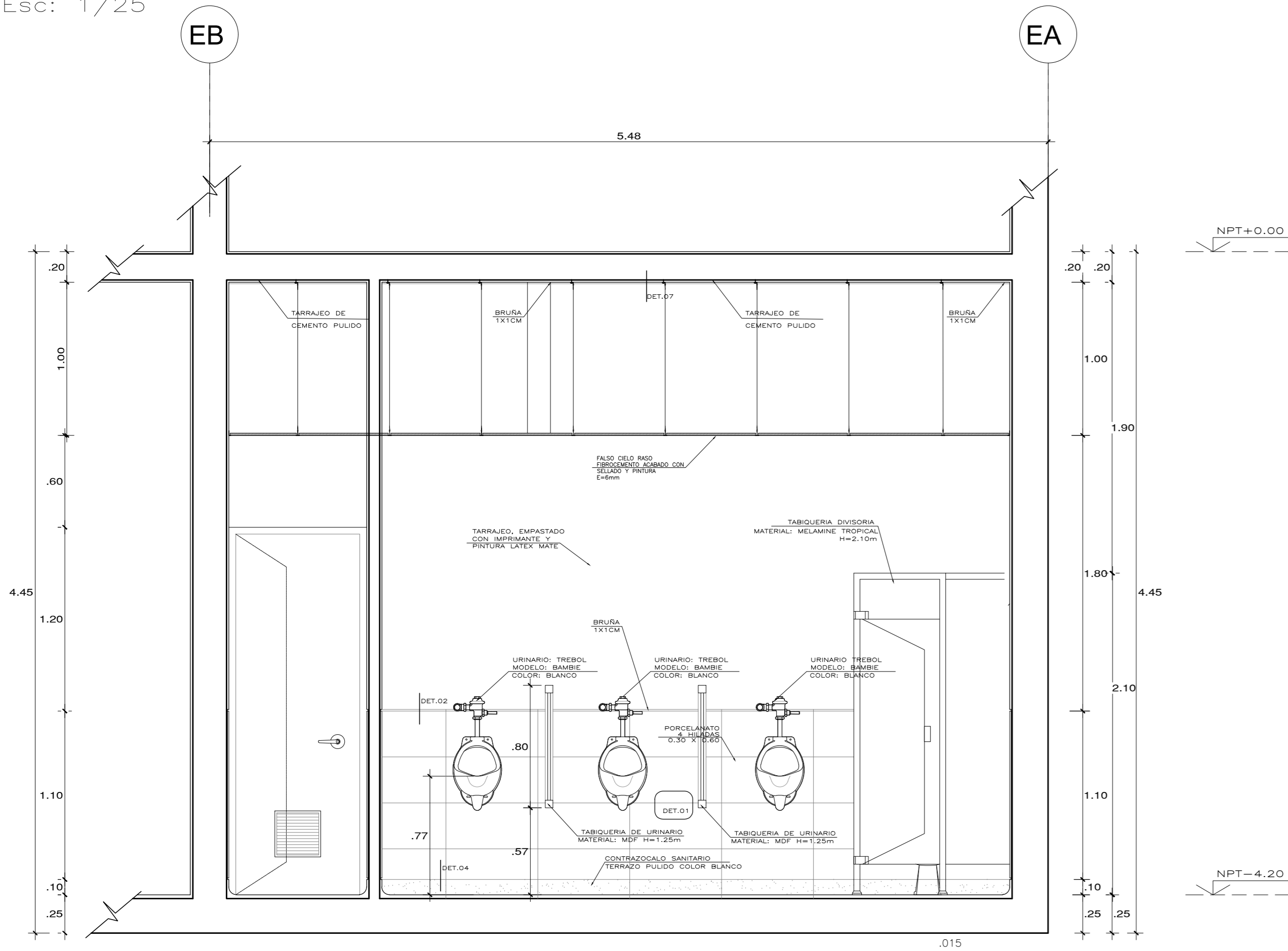
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-08
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE SECTOR E DETALLE SS-HH DISCAPACITADOS	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	08 de 16

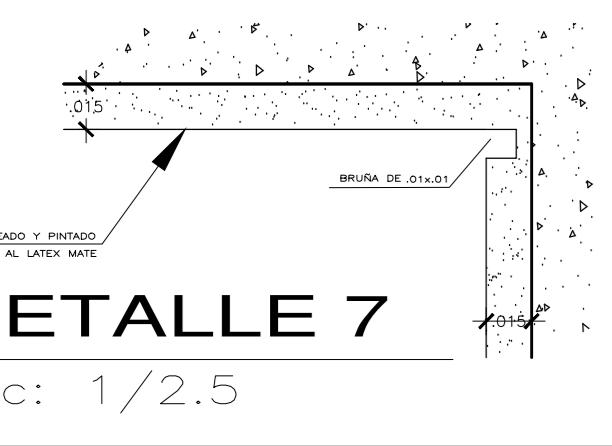
DETALLE DE SS.HH



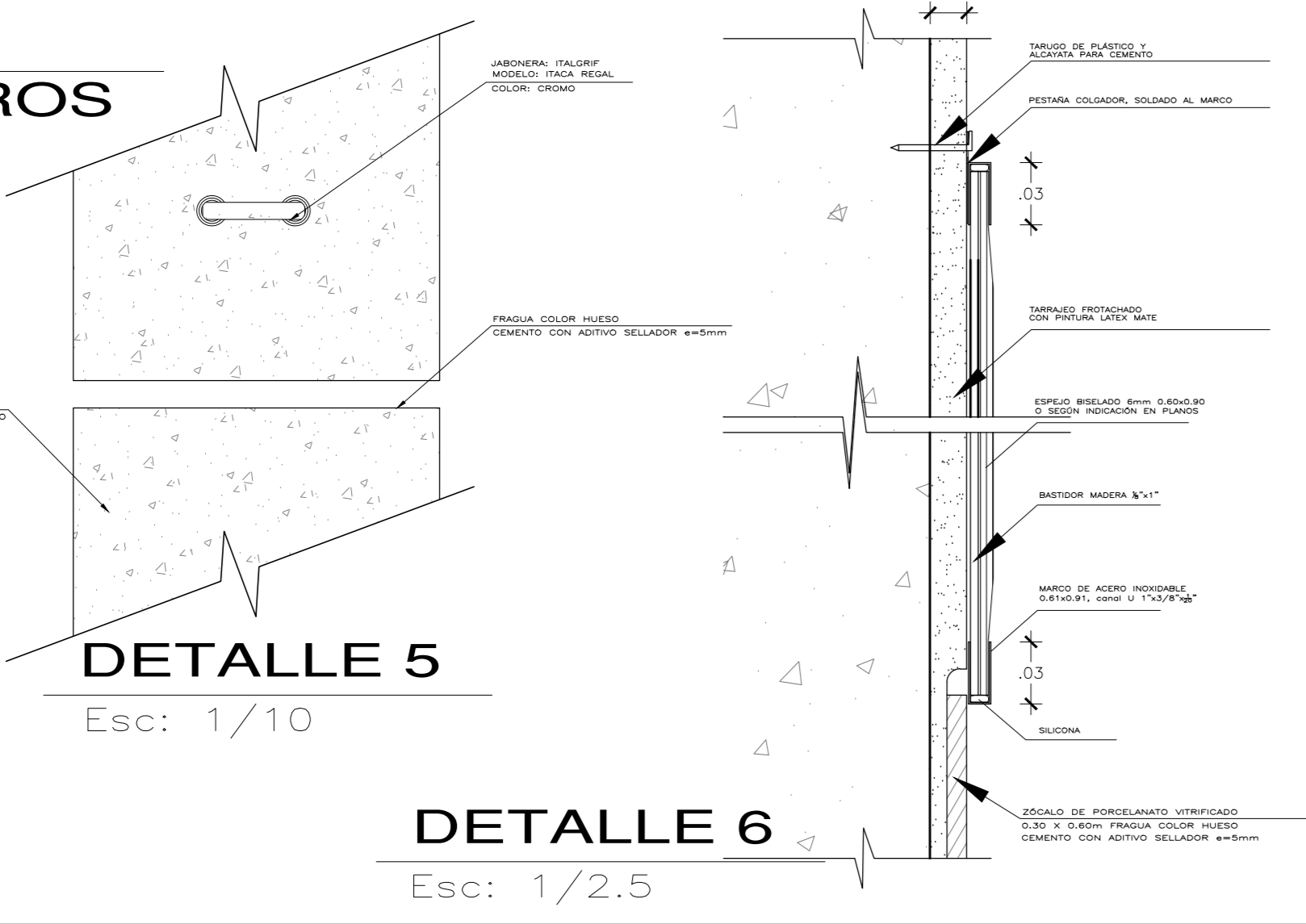
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
PLANTA SÓTANO
Esc: 1/25



CORTE 4 - 4
SS.HH CABALLEROS
Esc: 1/25

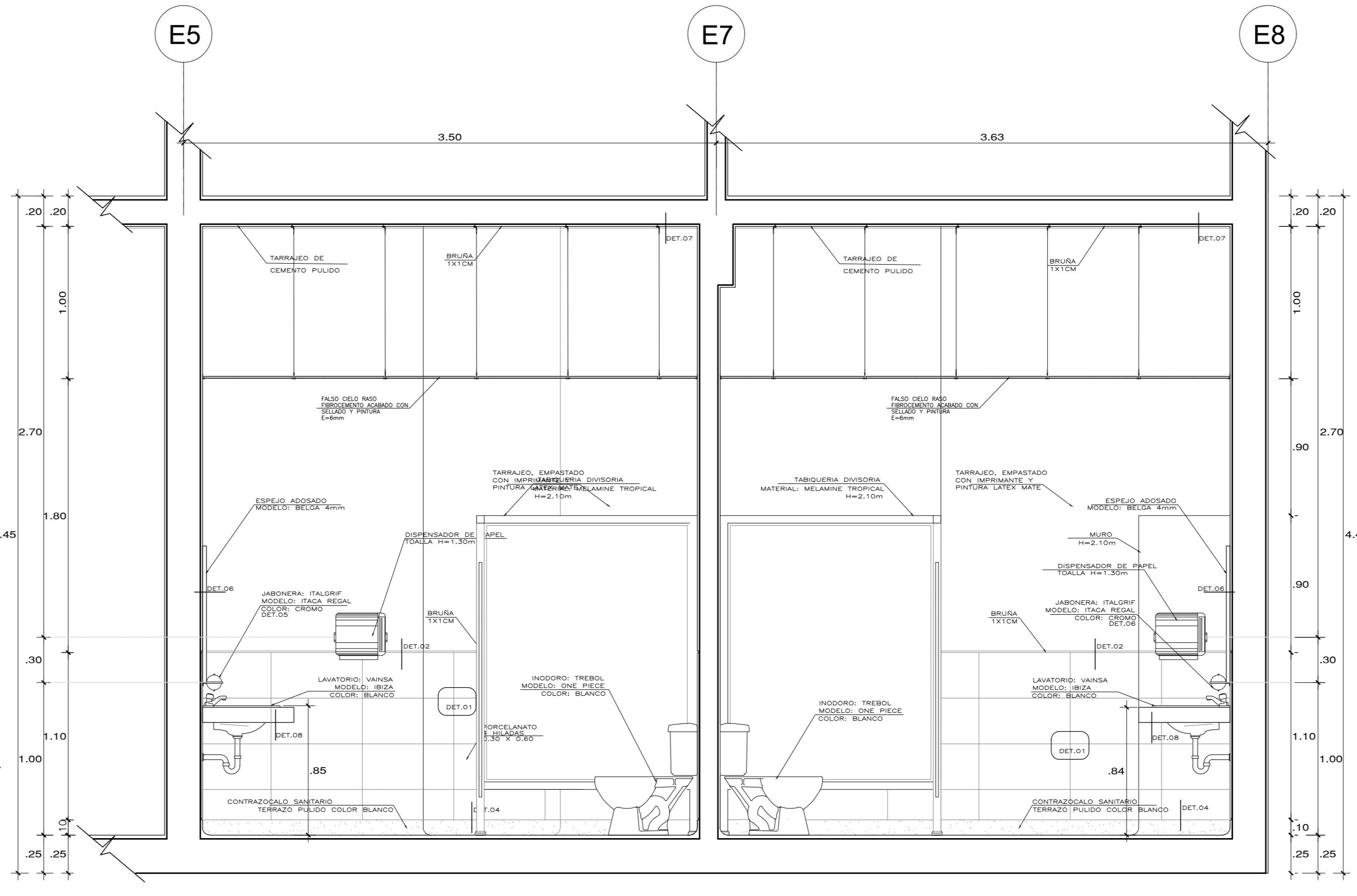


DETALLE 7
Esc: 1/2,5

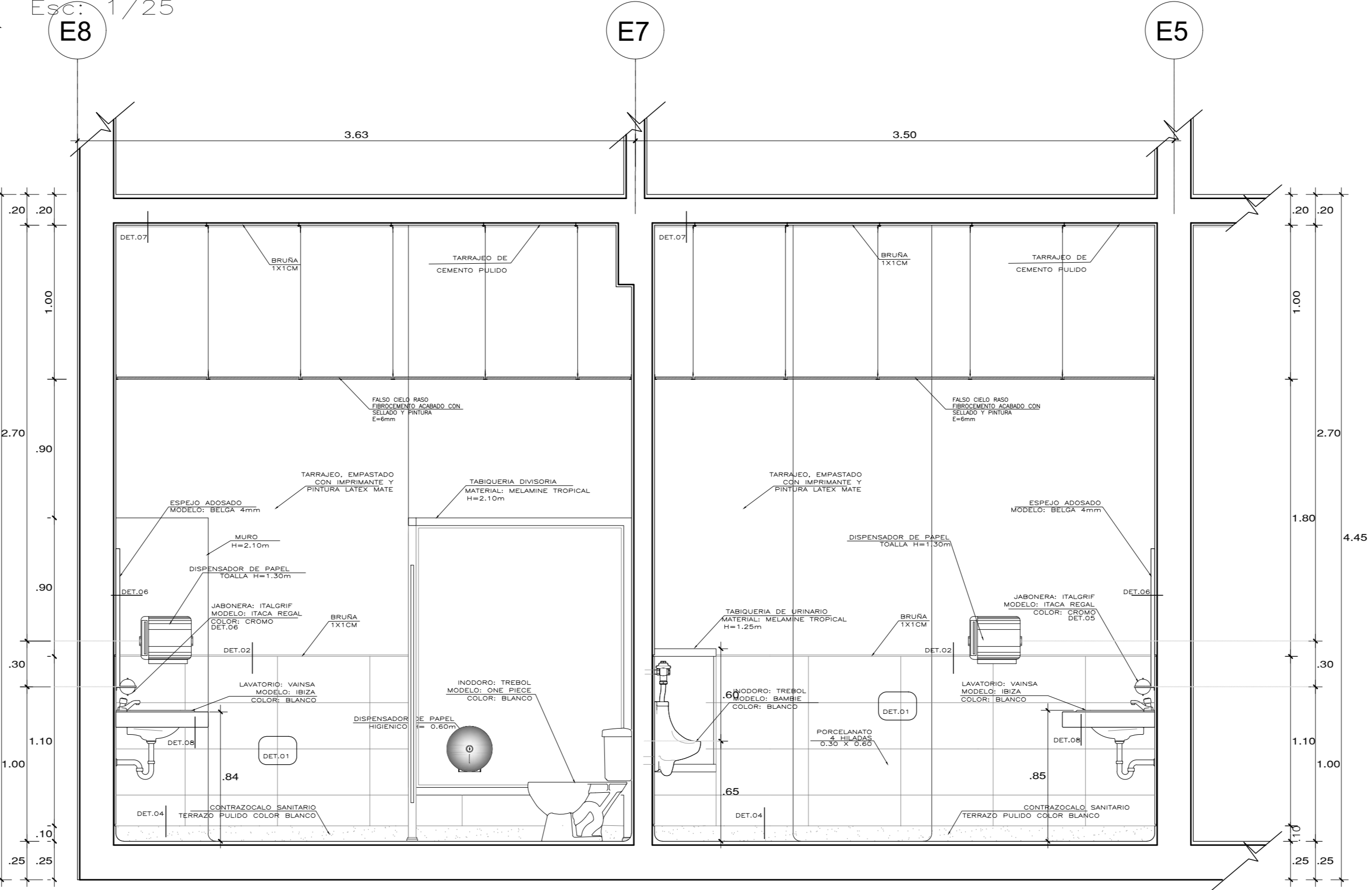


DETALLE 5
Esc: 1/10

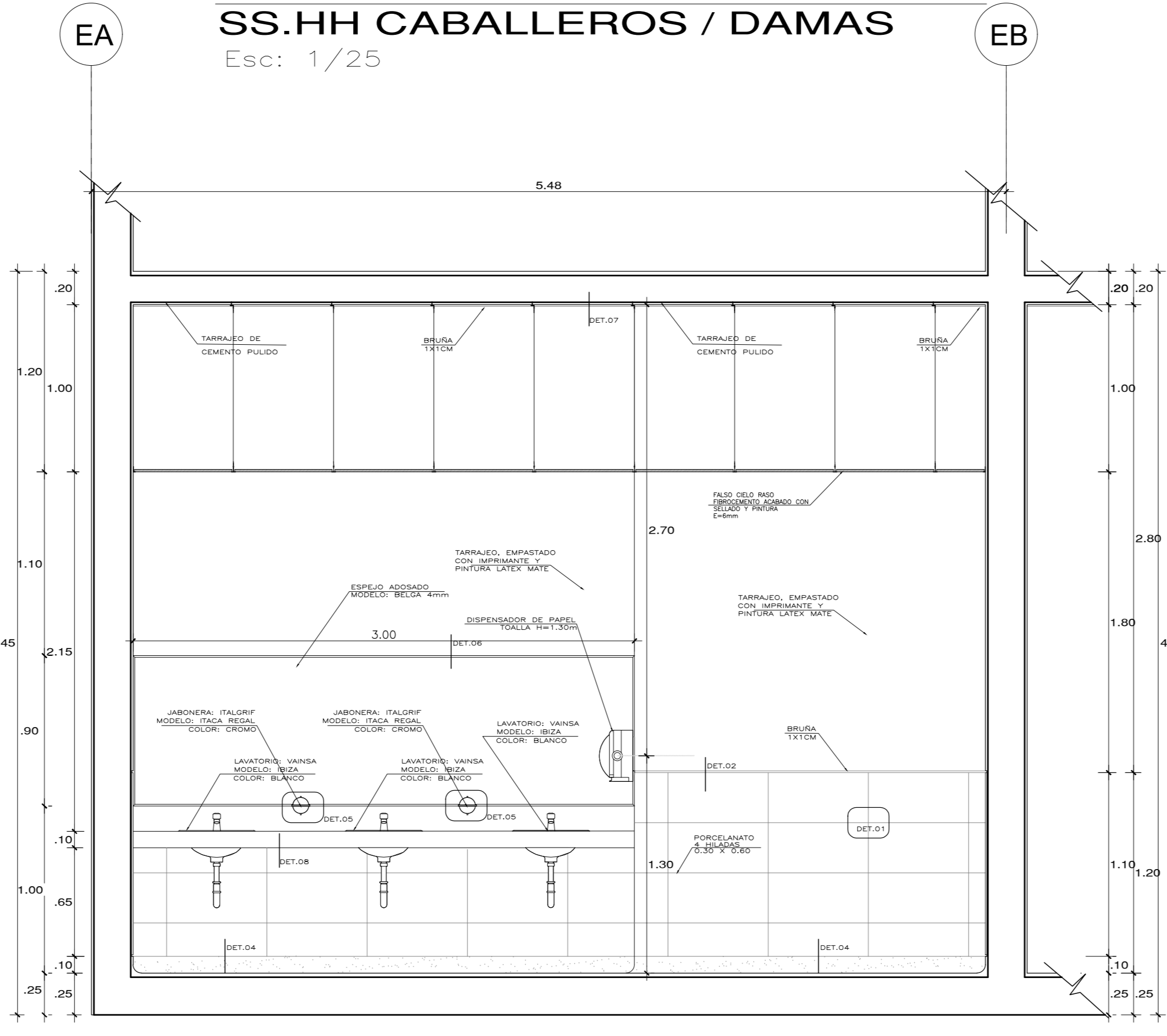
DETALLE 6
Esc: 1/2,5



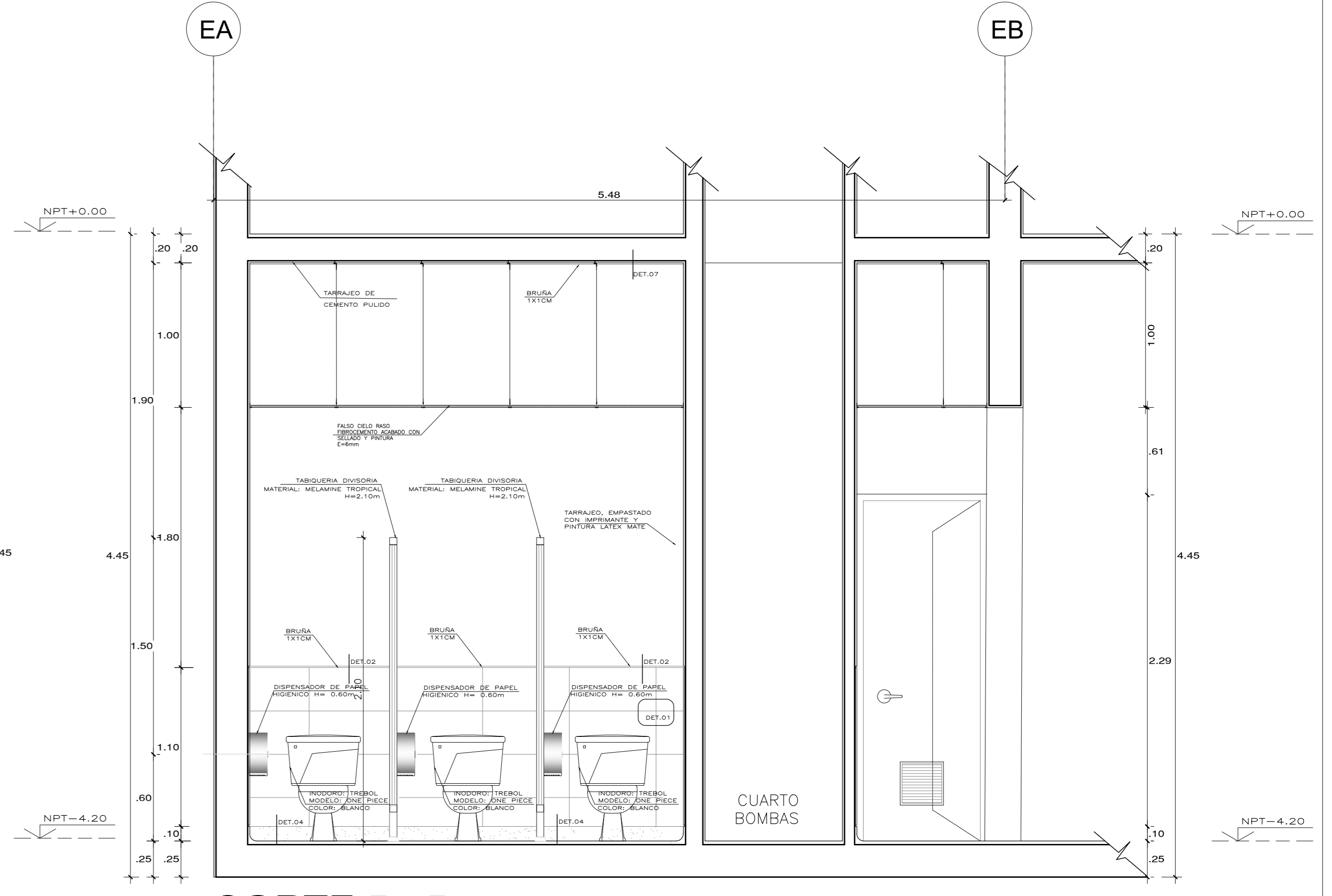
CORTE 1 - 1
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
Esc: 1/25



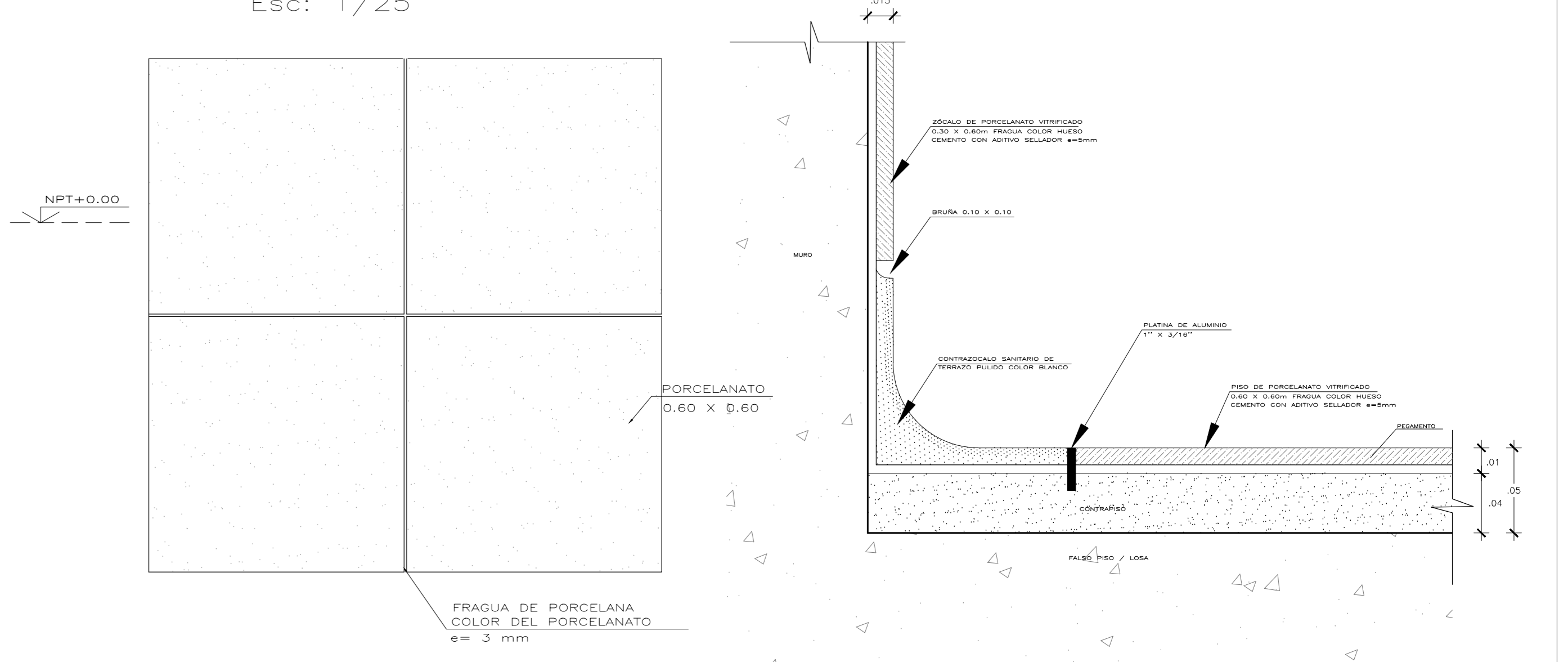
CORTE 2 - 2
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
Esc: 1/25



CORTE 3 - 3
SS.HH CABALLEROS
Esc: 1/25

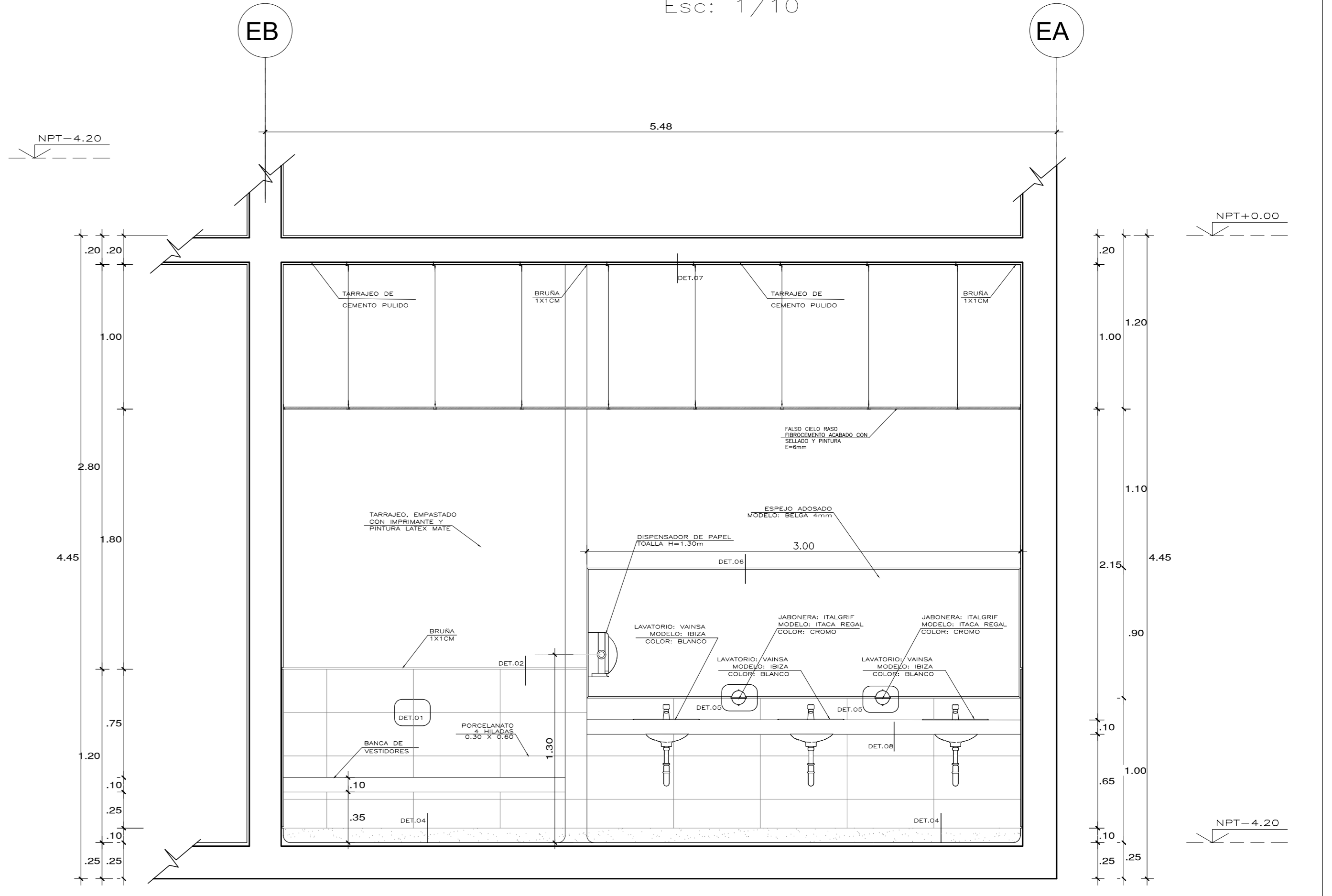


CORTE 5 - 5
SS.HH DAMAS
Esc: 1/25

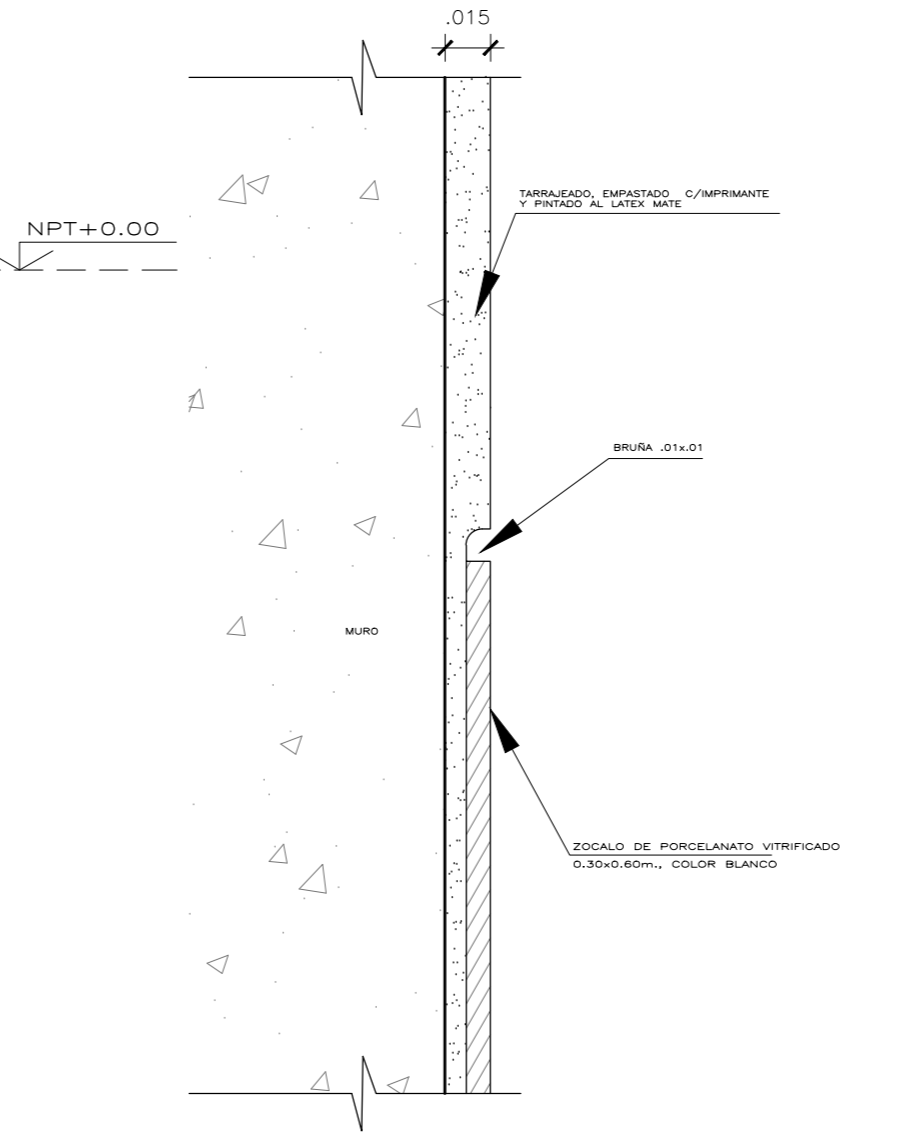


DETALLE 1
Esc: 1/10

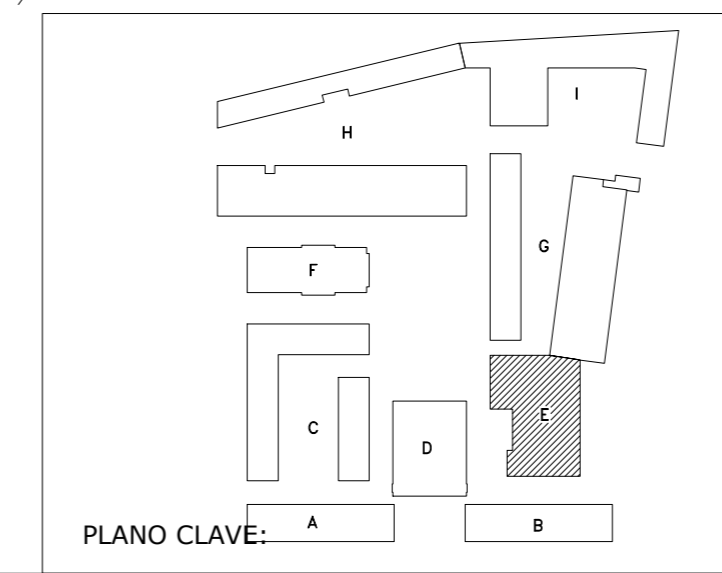
DETALLE 4
Esc: 1/10



CORTE 6 - 6
SS.HH DAMAS
Esc: 1/25



DETALLE 2
Esc: 1/2,5

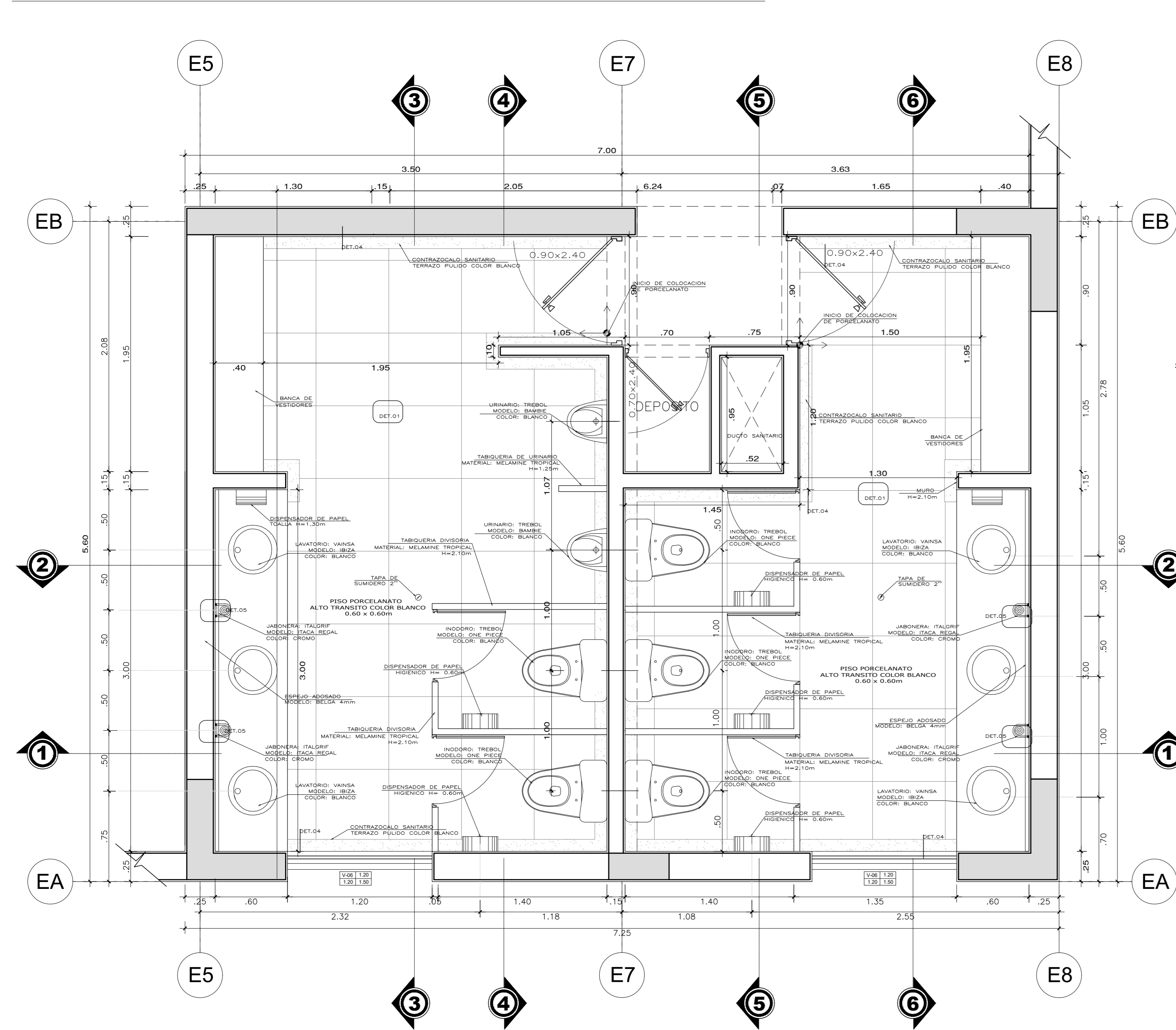


PLANO CLAVE



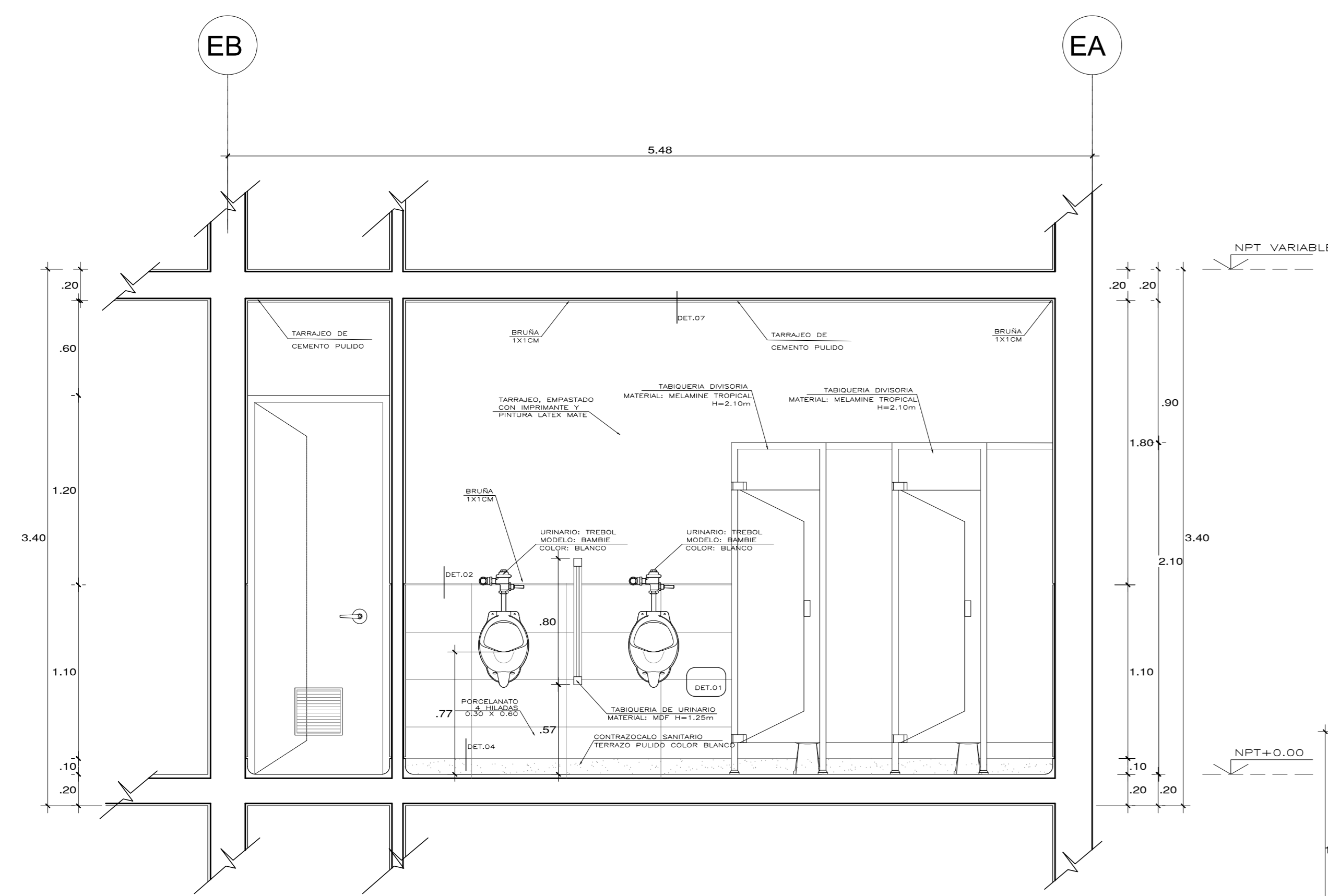
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-09
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: DETALLE SS.HH DAMAS/CABALLEROS	INDICADA
		09 de 16

DETALLE DE SS.HH



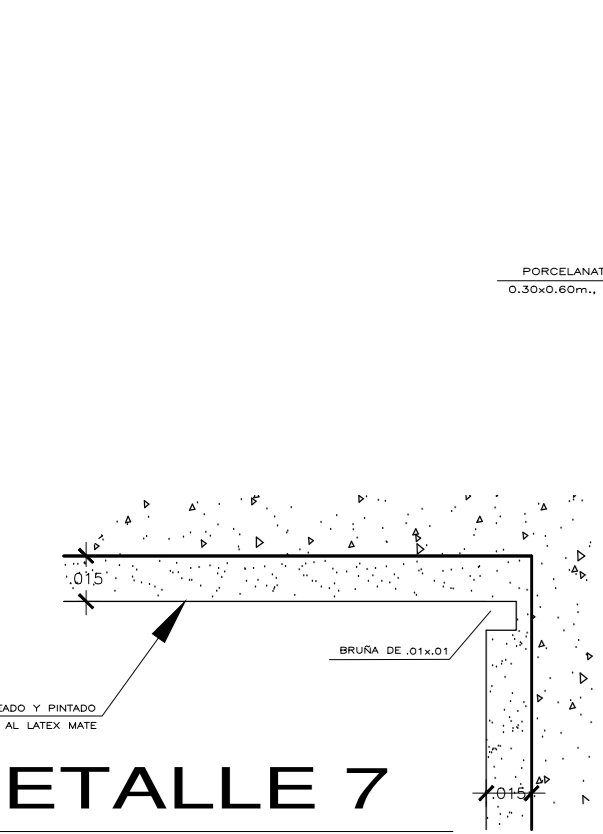
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
PLANTA PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL

Esc: 1/25



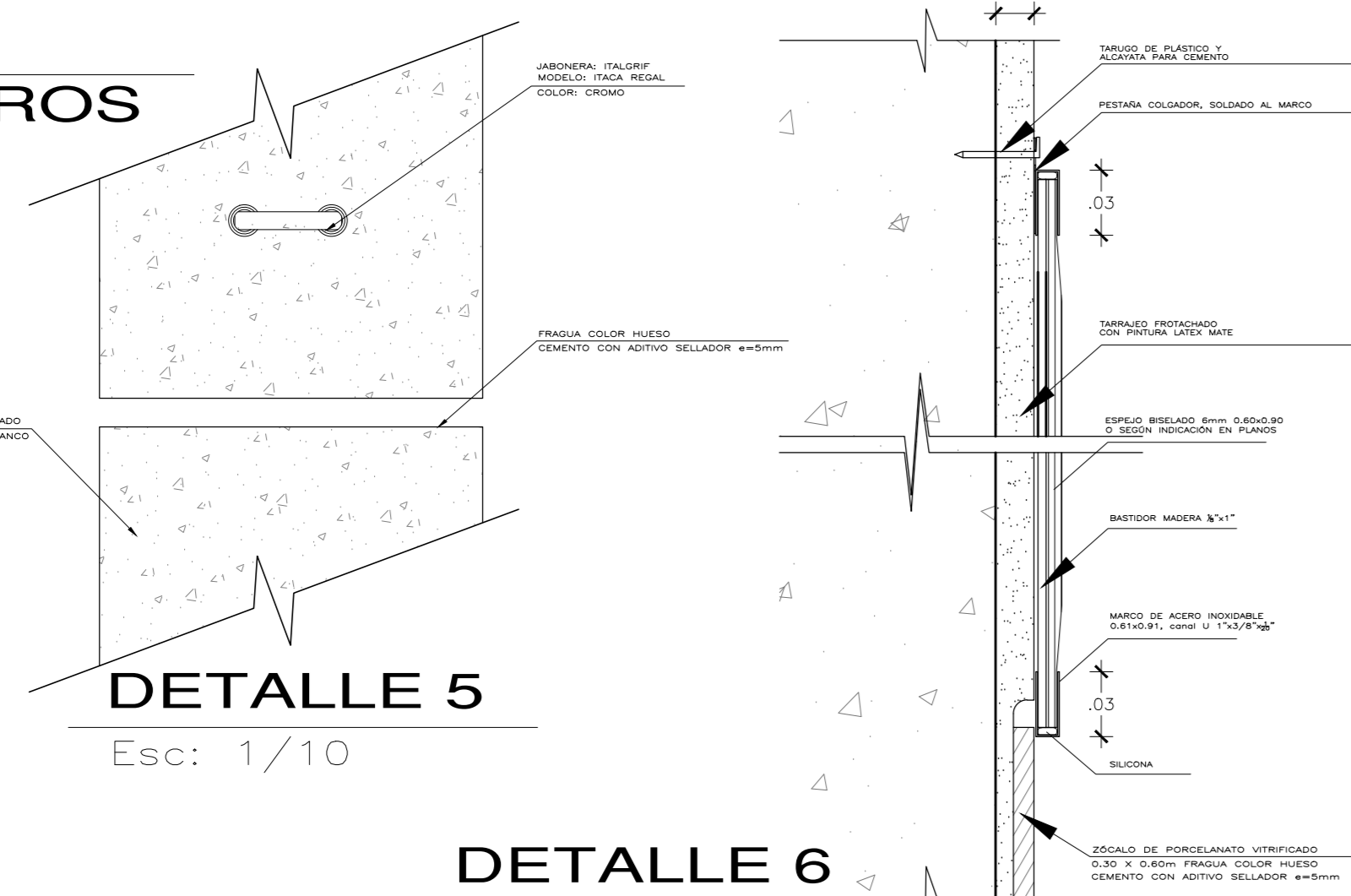
CORTE 4 - 4
SS.HH CABALLEROS

Esc: 1/25



DETALLE 7

Esc: 1/2,5

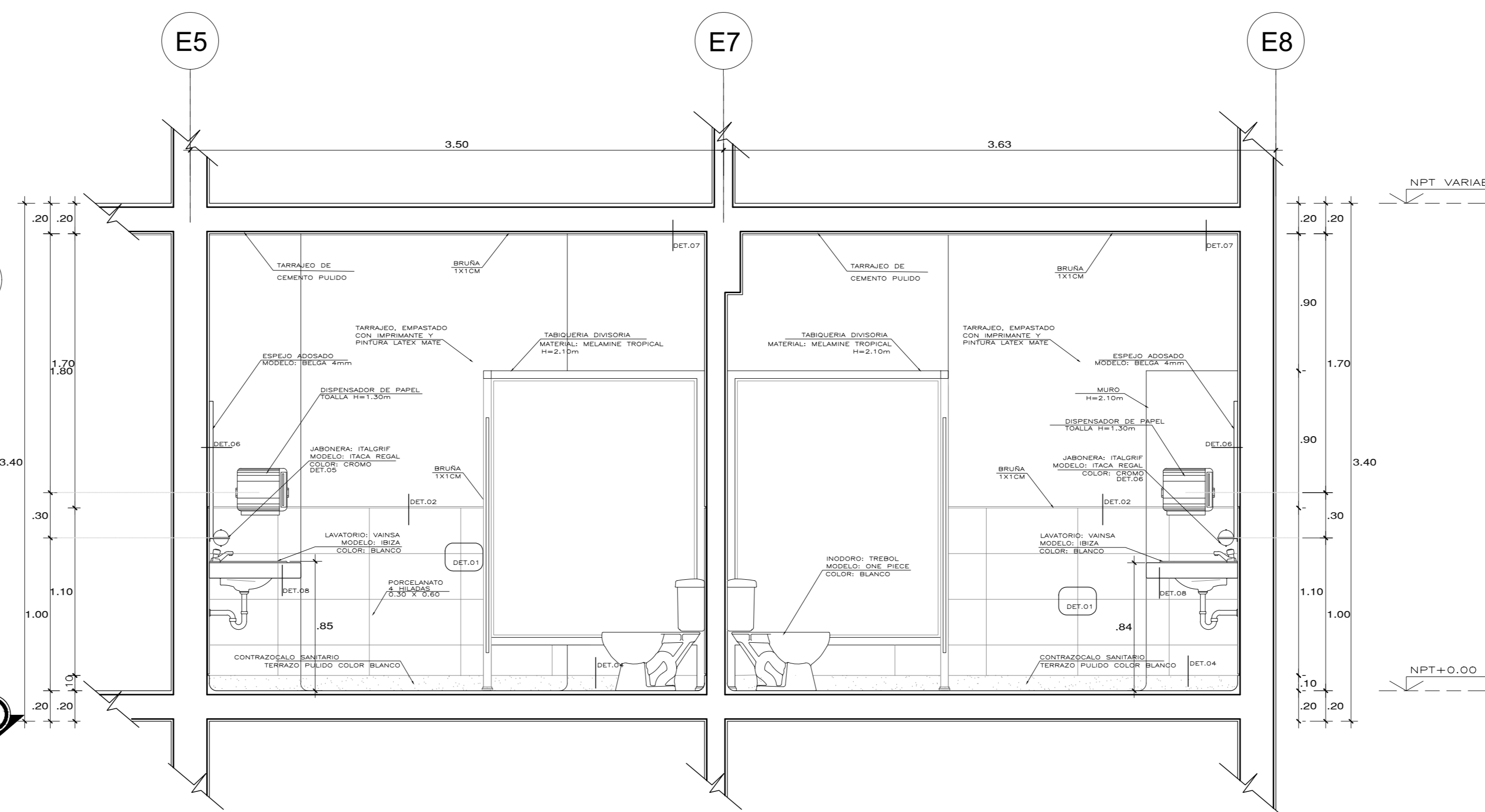


DETALLE 5

Esc: 1/10

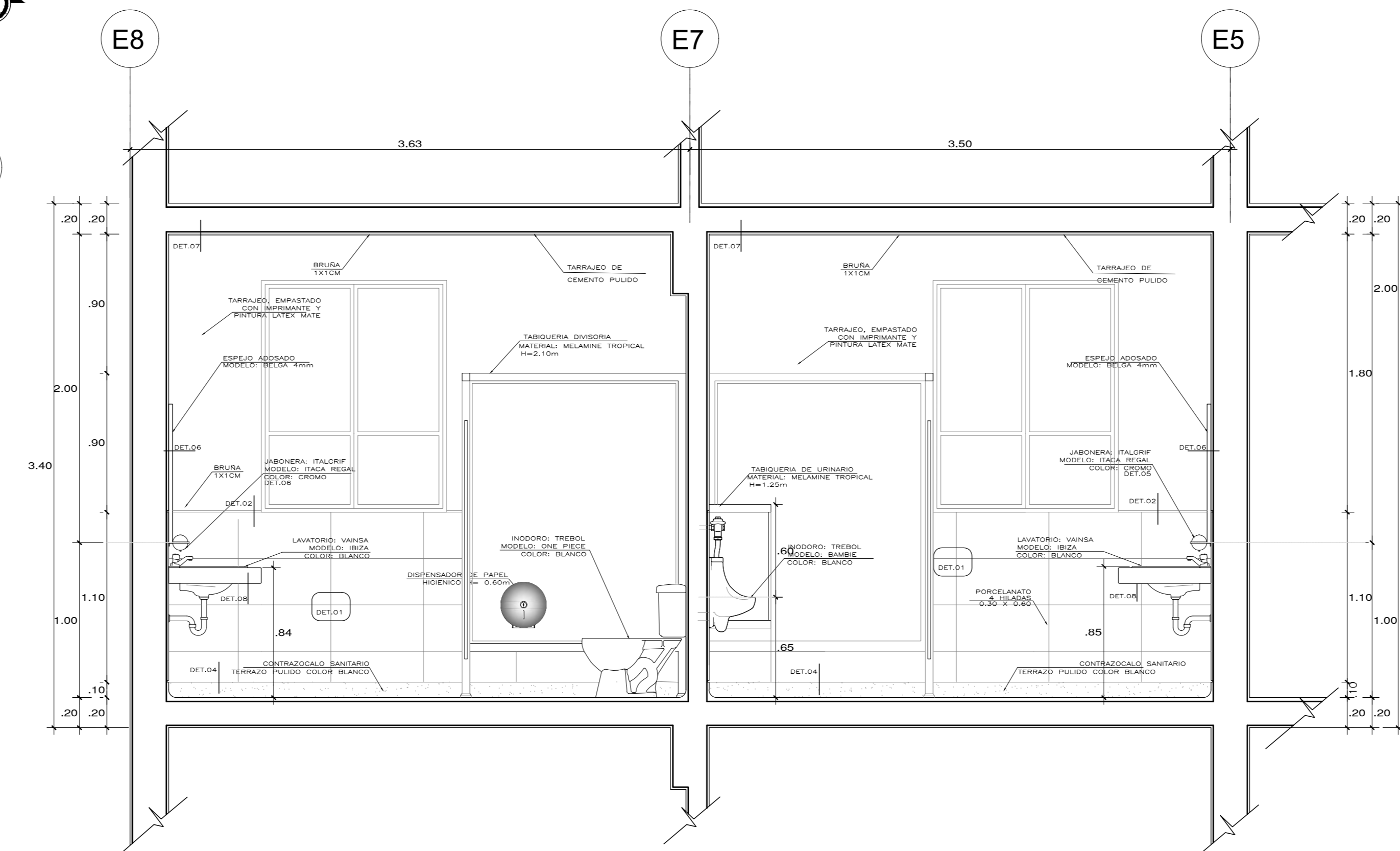
DETALLE 6

Esc: 1/2,5



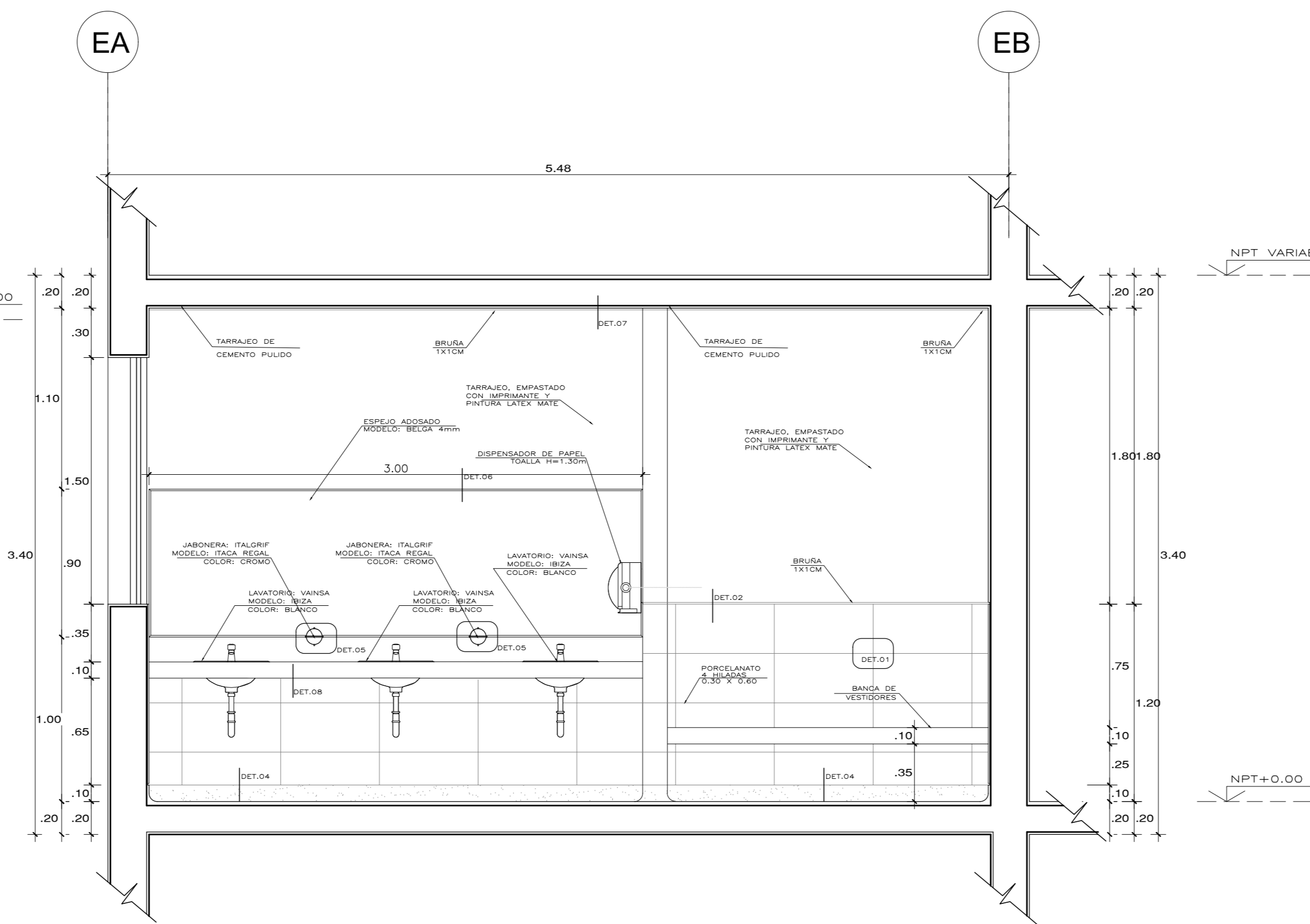
CORTE 1 - 1
SS.HH CABALLEROS / DAMAS

Esc: 1/25



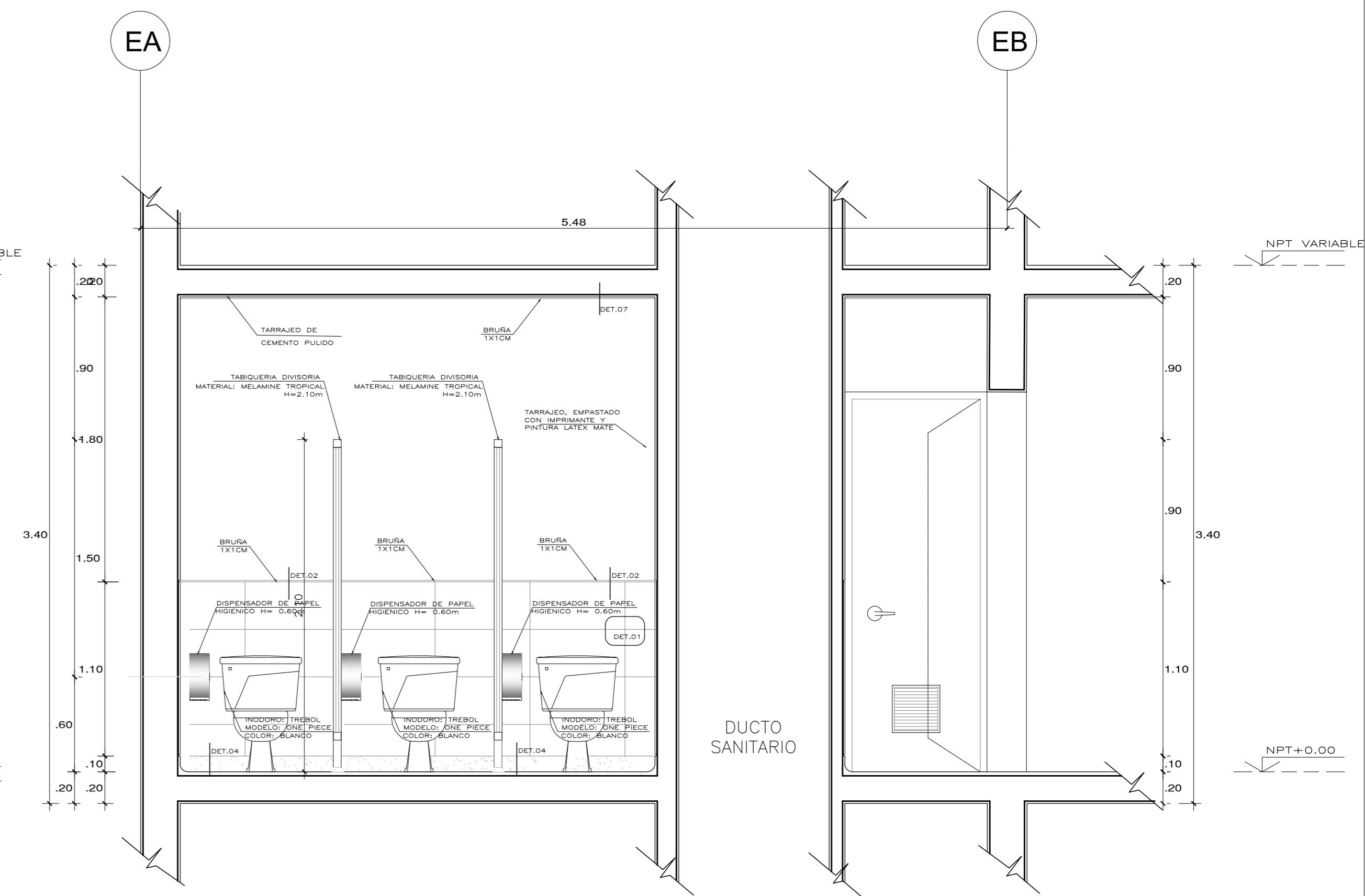
CORTE 2 - 2
SS.HH CABALLEROS / DAMAS

Esc: 1/25



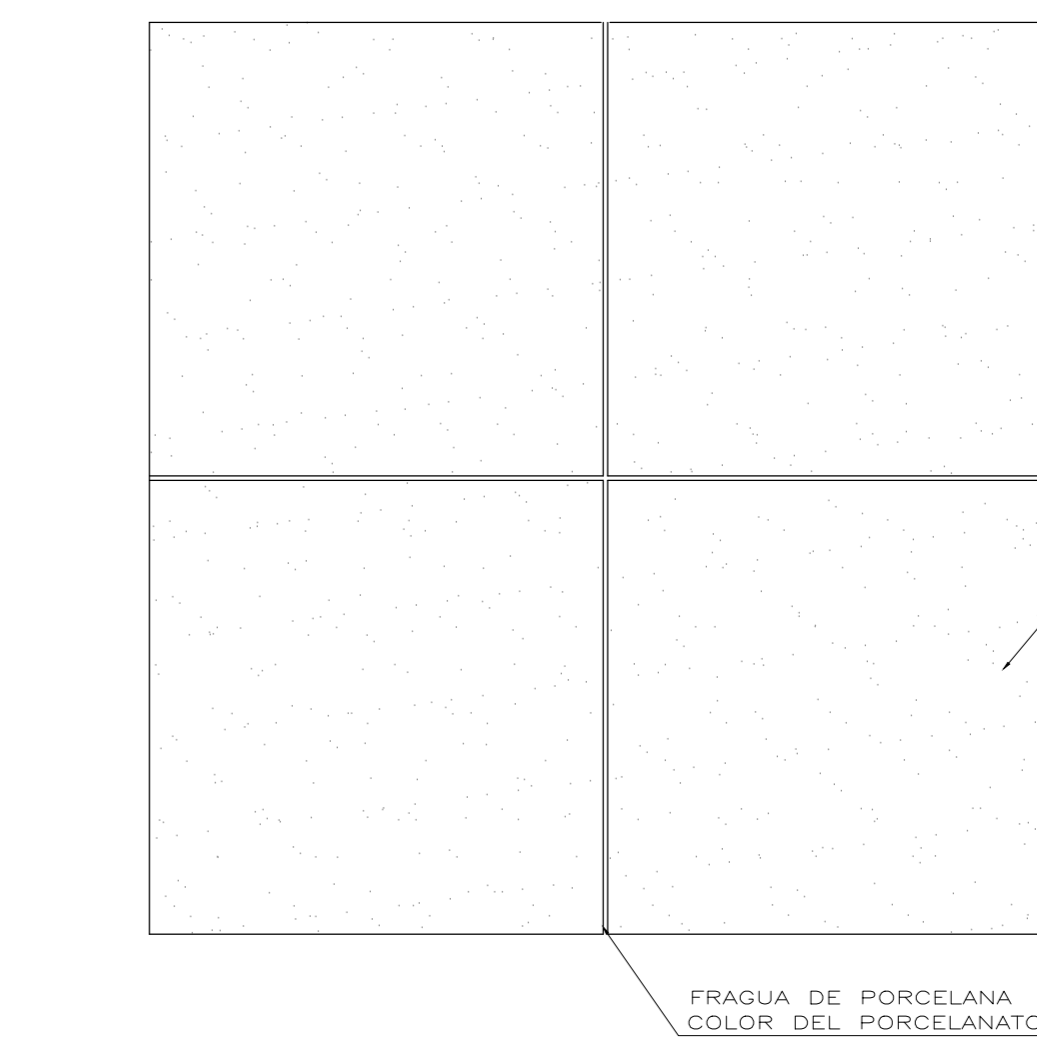
CORTE 3 - 3
SS.HH CABALLEROS

Esc: 1/25



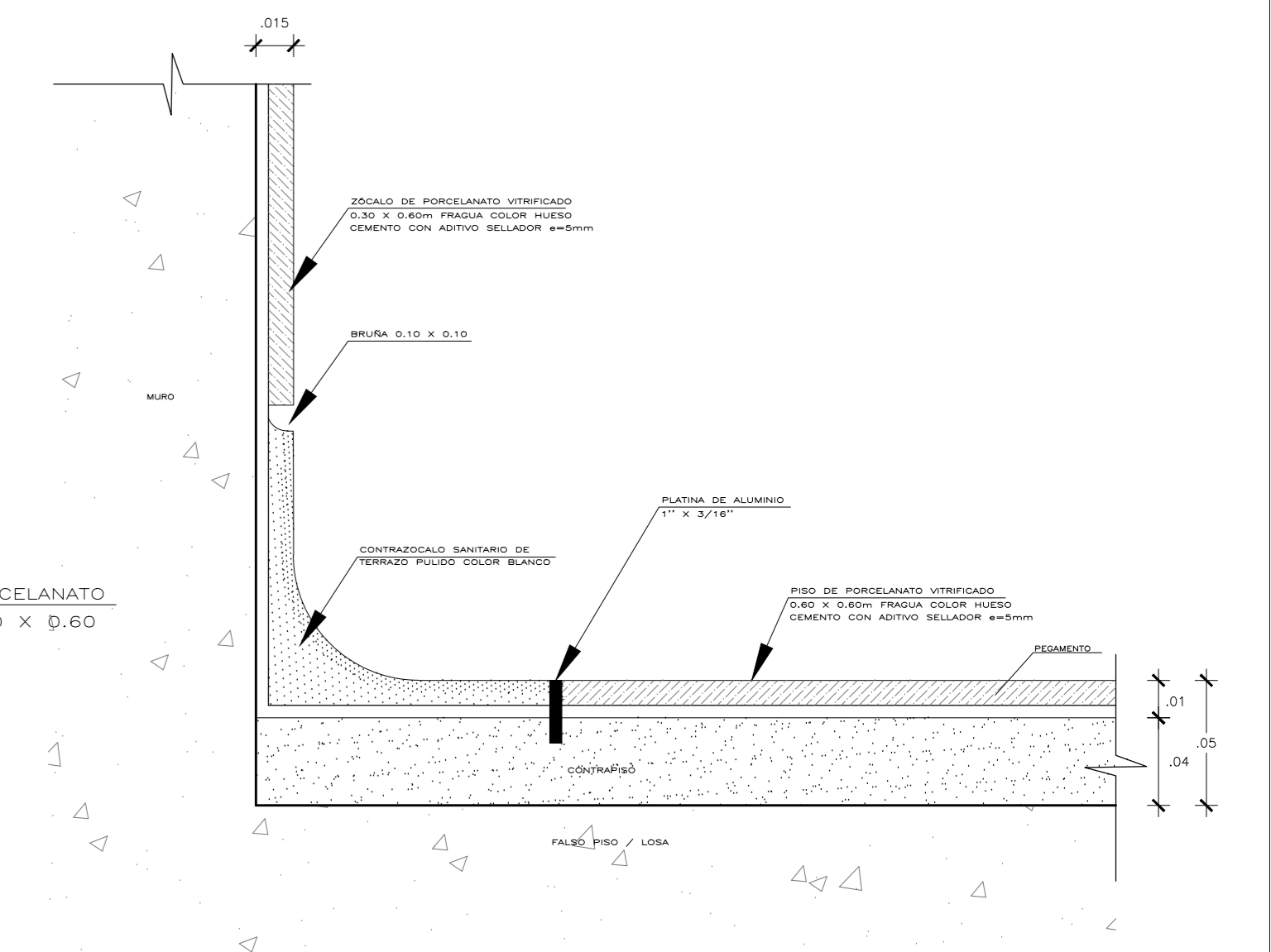
CORTE 5 - 5
SS.HH DAMAS

Esc: 1/25



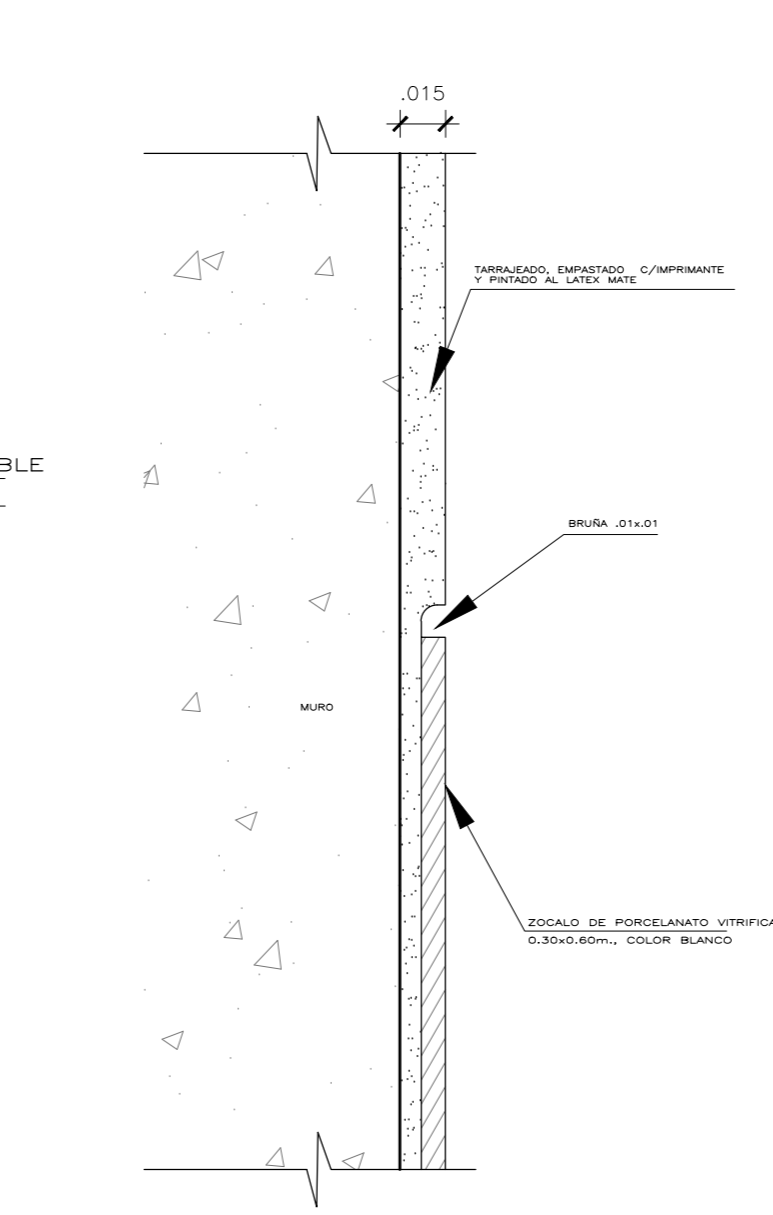
DETALLE 1

Esc: 1/10



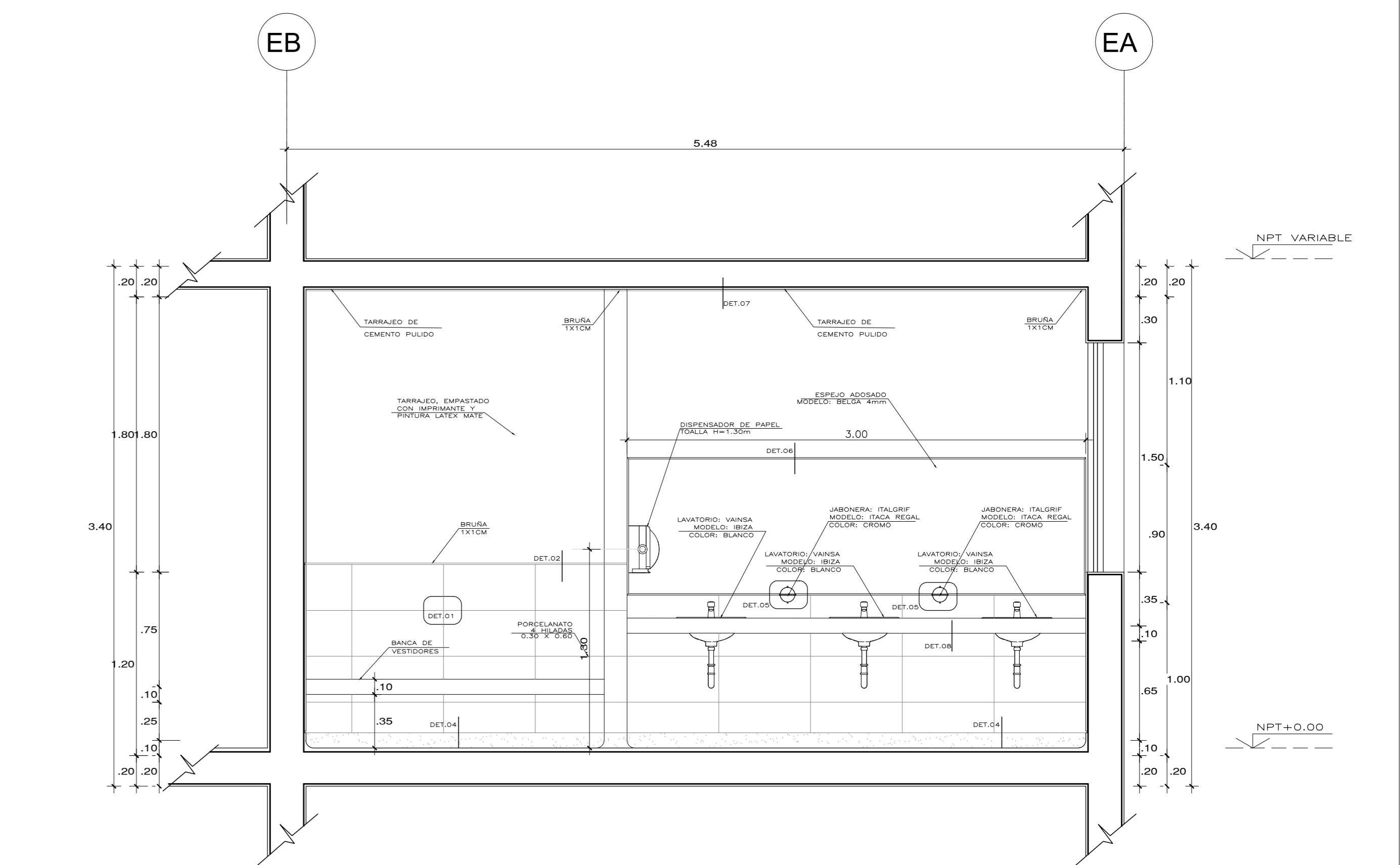
DETALLE 4

Esc: 1/10



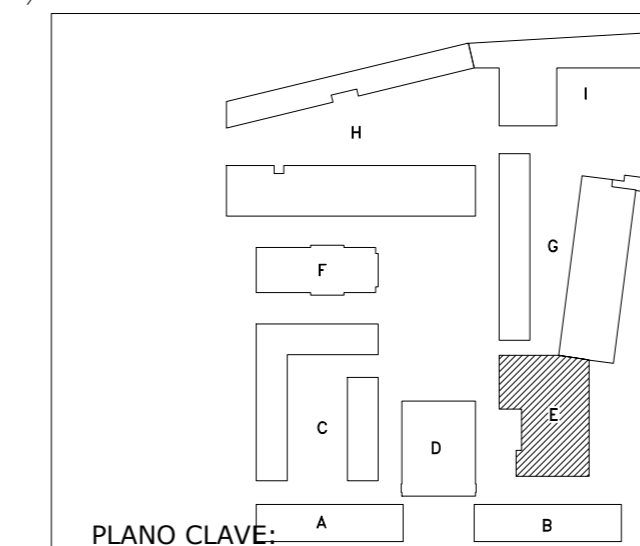
DETALLE 2

Esc: 1/2,5



CORTE 6 - 6
SS.HH DAMAS

Esc: 1/25



PLANO CLAVE

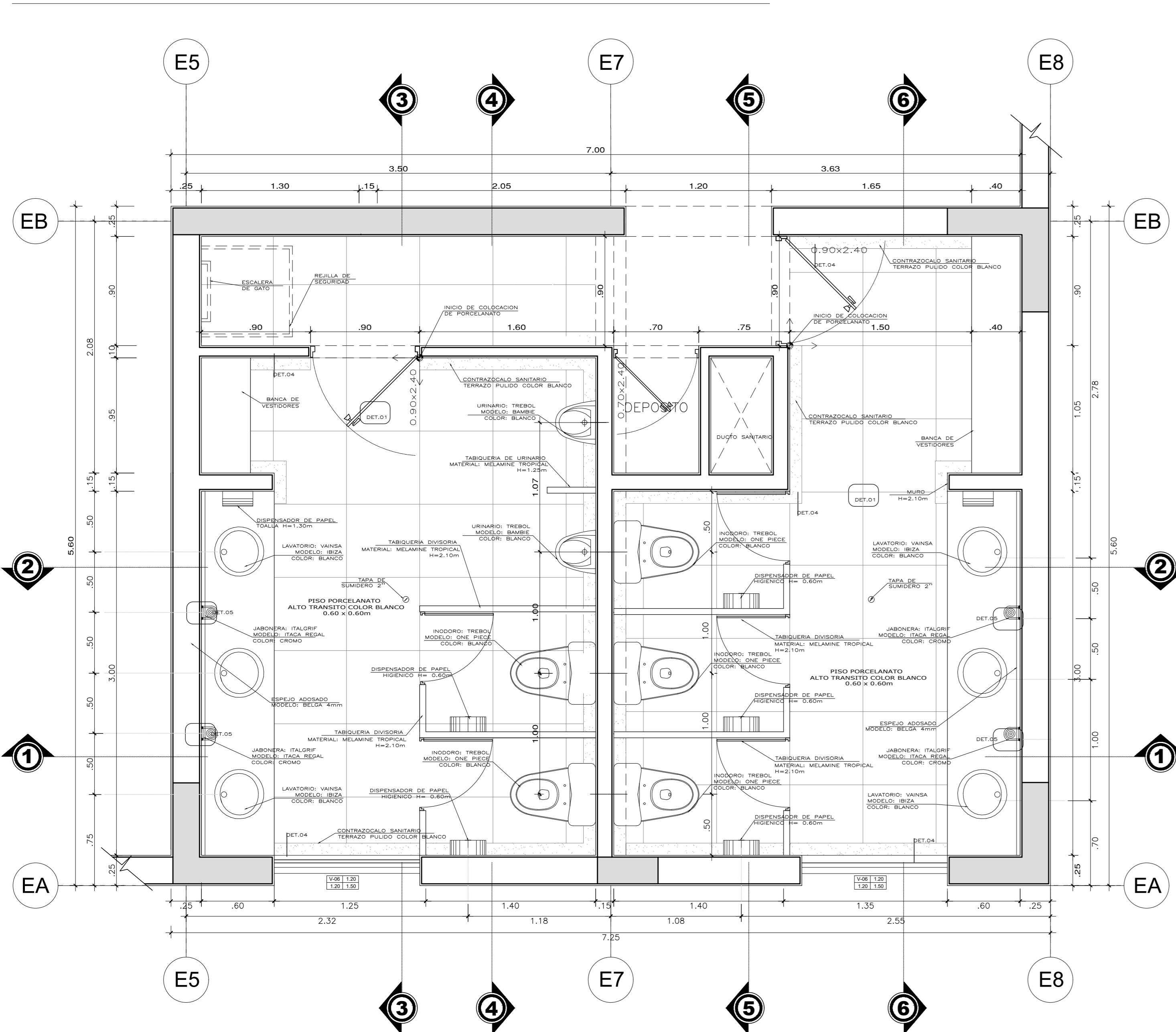


UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

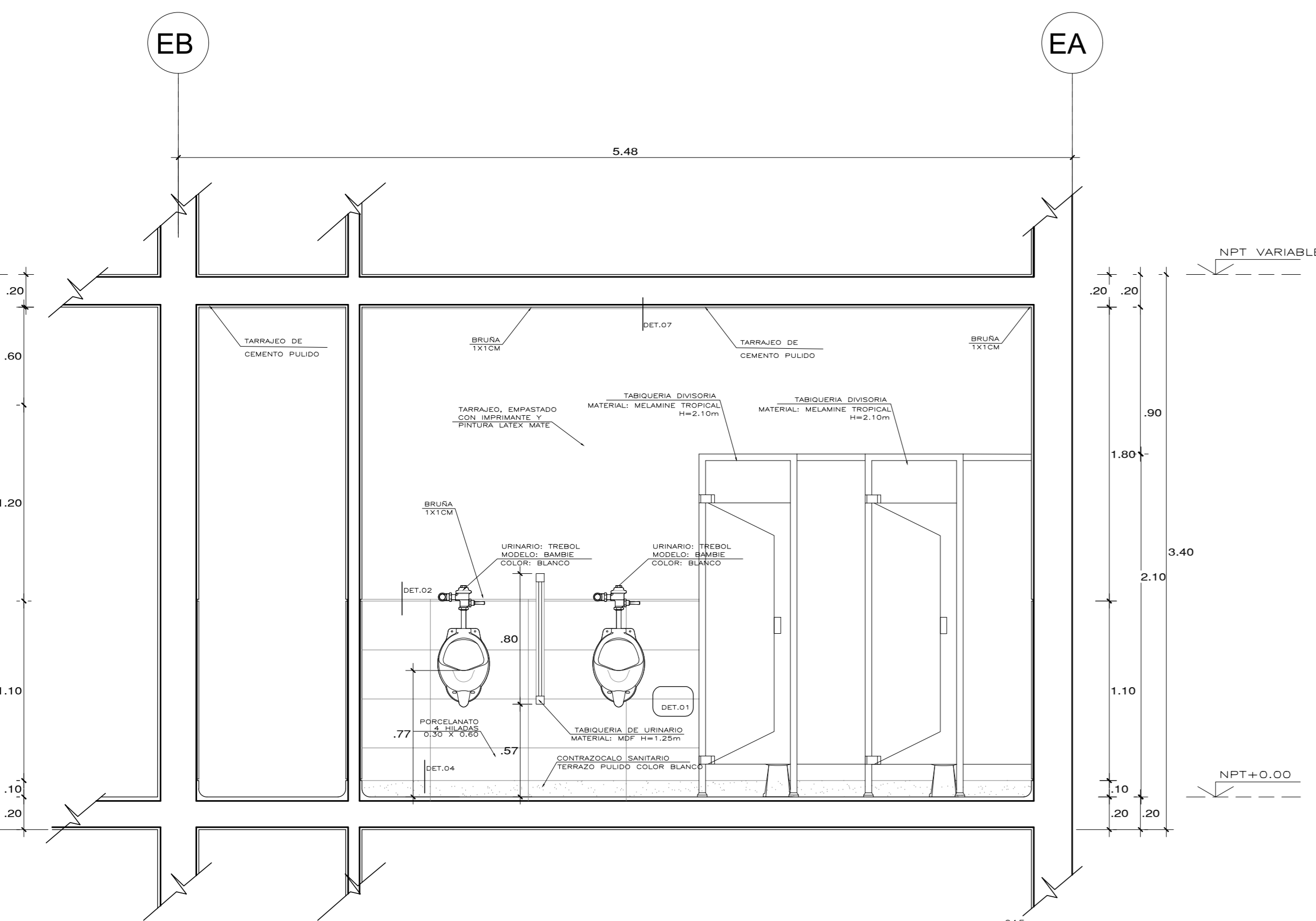
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-10
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE SECTOR E DETALLE	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : INDICADA	10 de 16

DETALLE DE SS.HH



SS.HH CABALLEROS / DAMAS
PLANTA TERCER NIVEL
Esc: 1/25

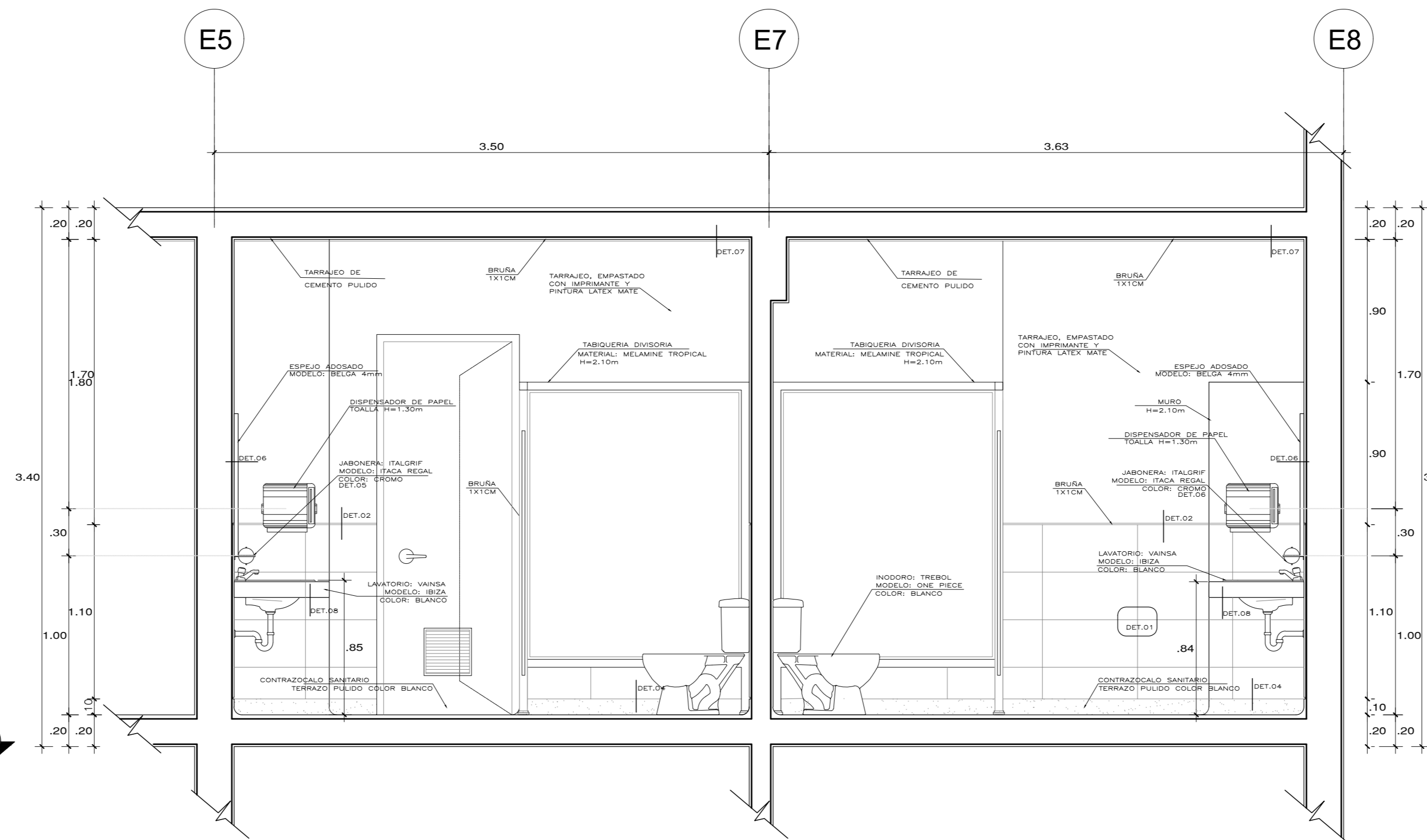


CORTE 4 - 4
SS.HH CABALLEROS
Esc: 1/25

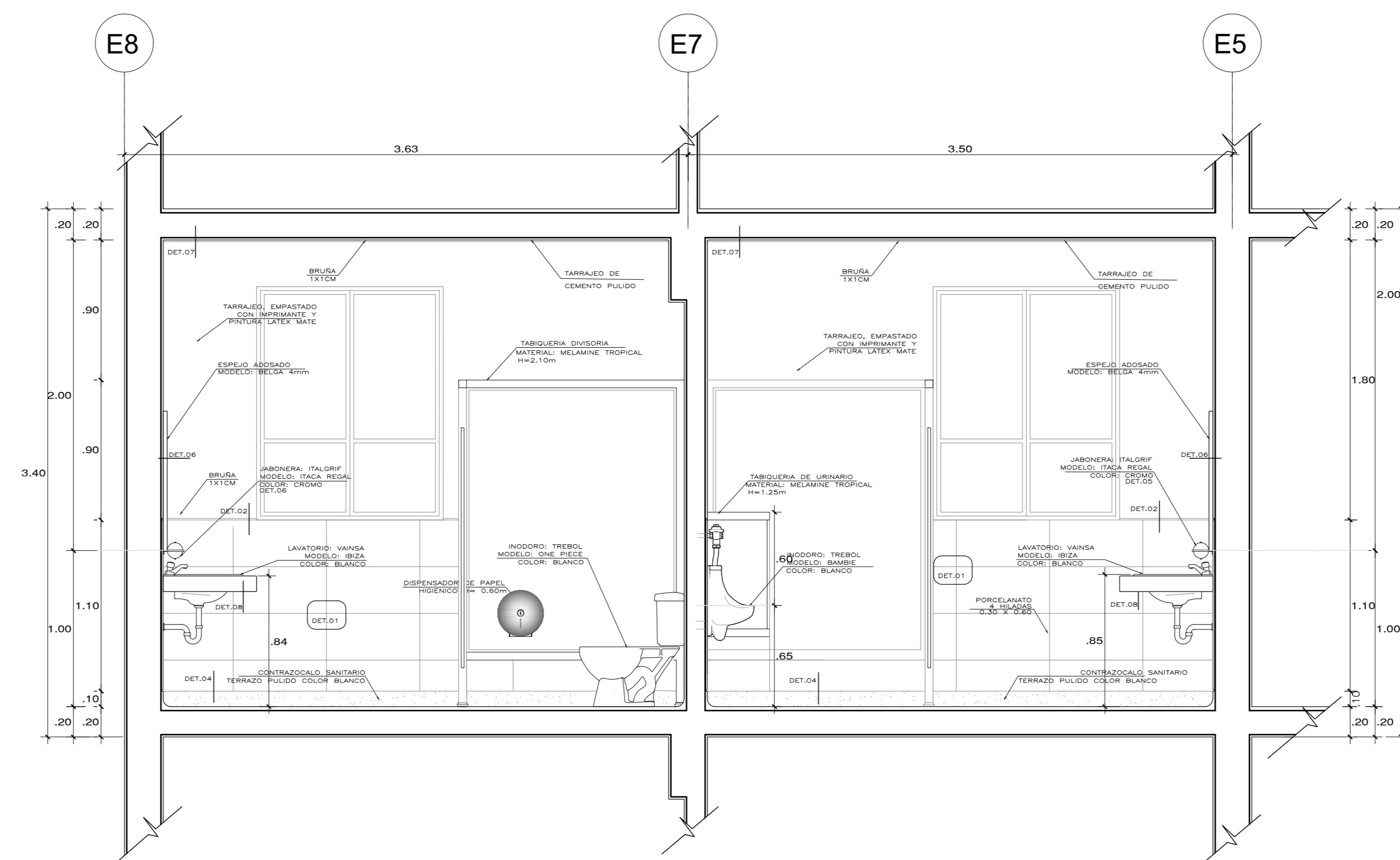
DETALLE 7
Esc: 1/2.5

DETALLE 5
Esc: 1/10

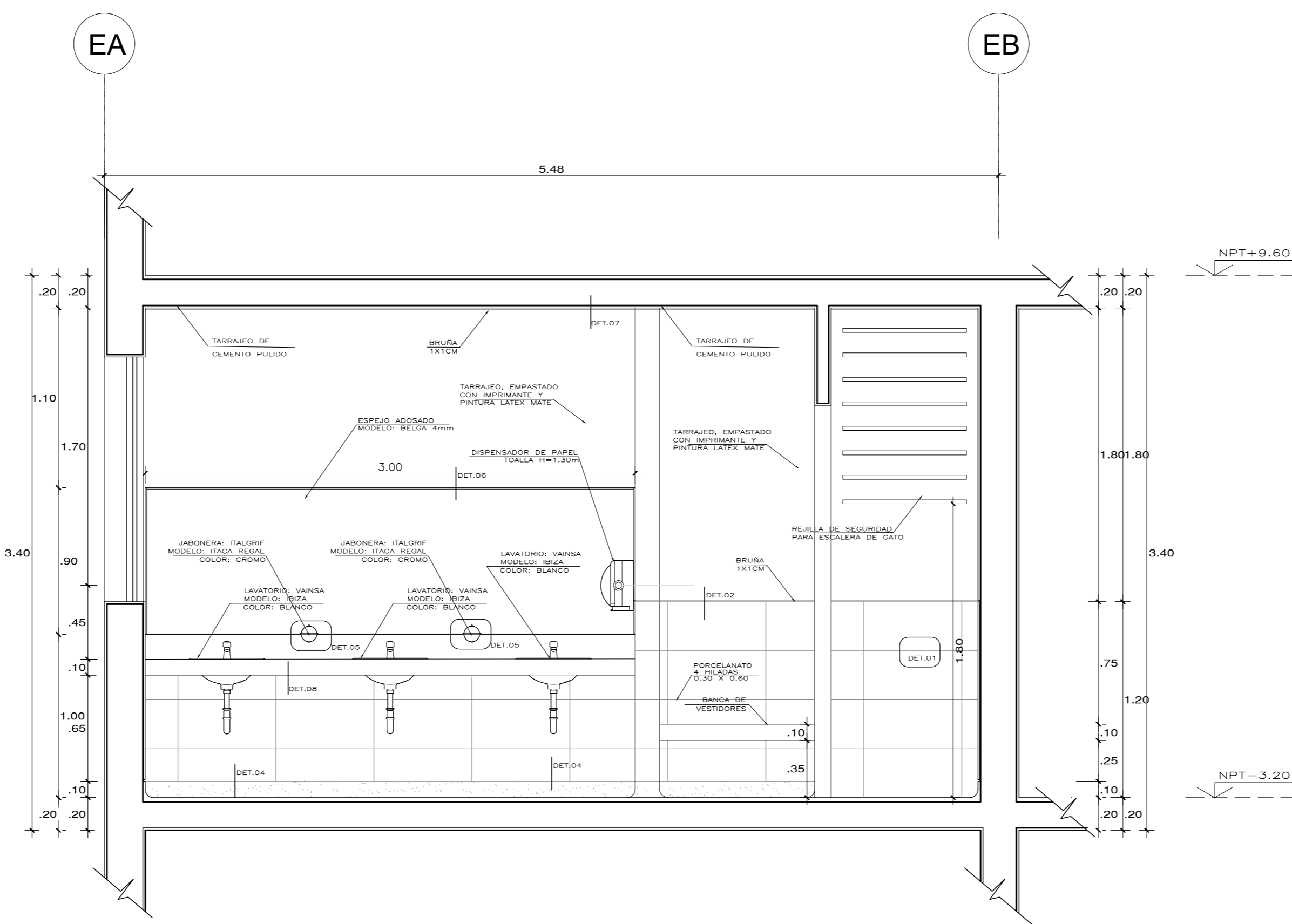
DETALLE 6
Esc: 1/2.5



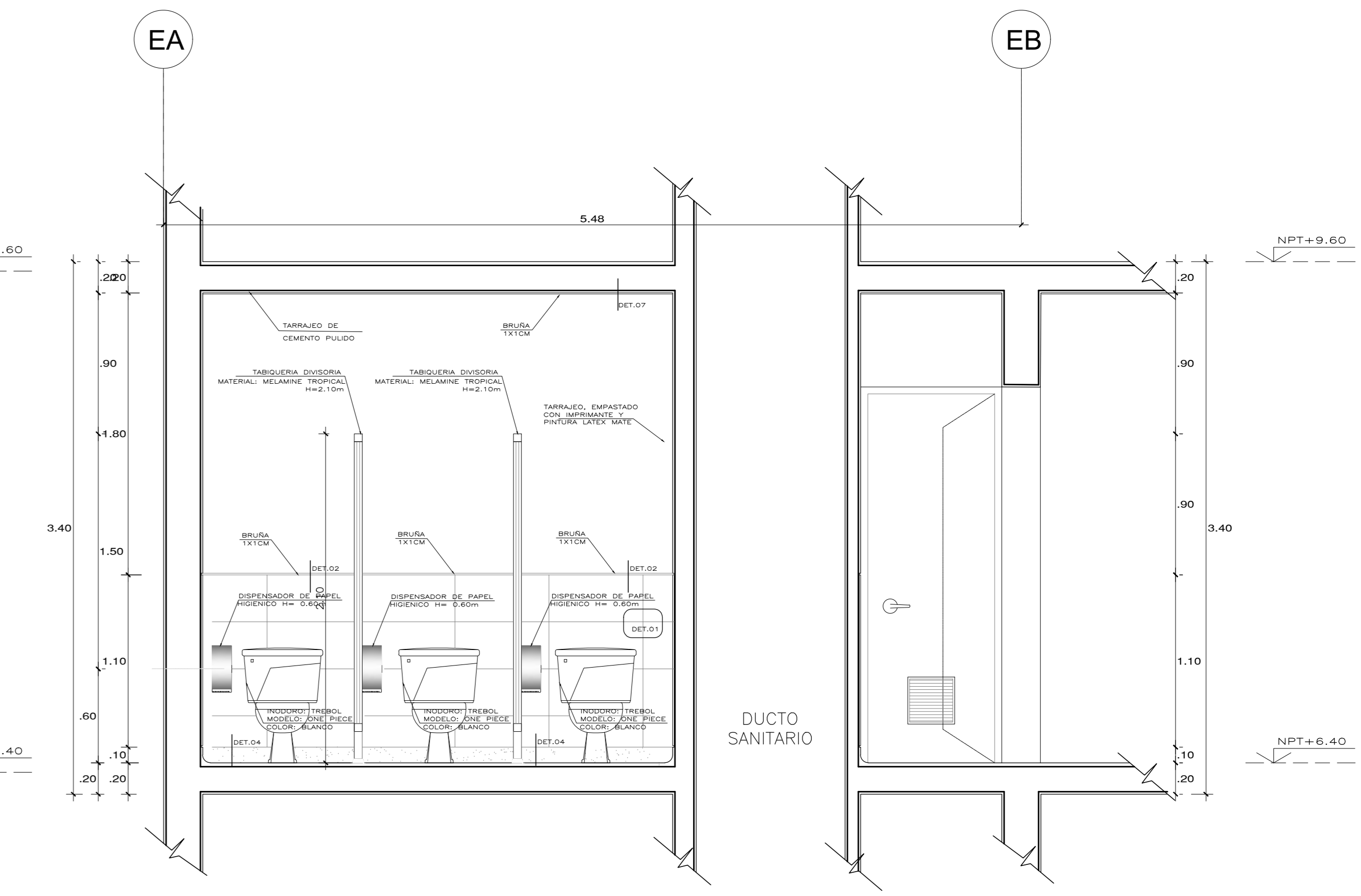
CORTE 1 - 1
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
Esc: 1/25



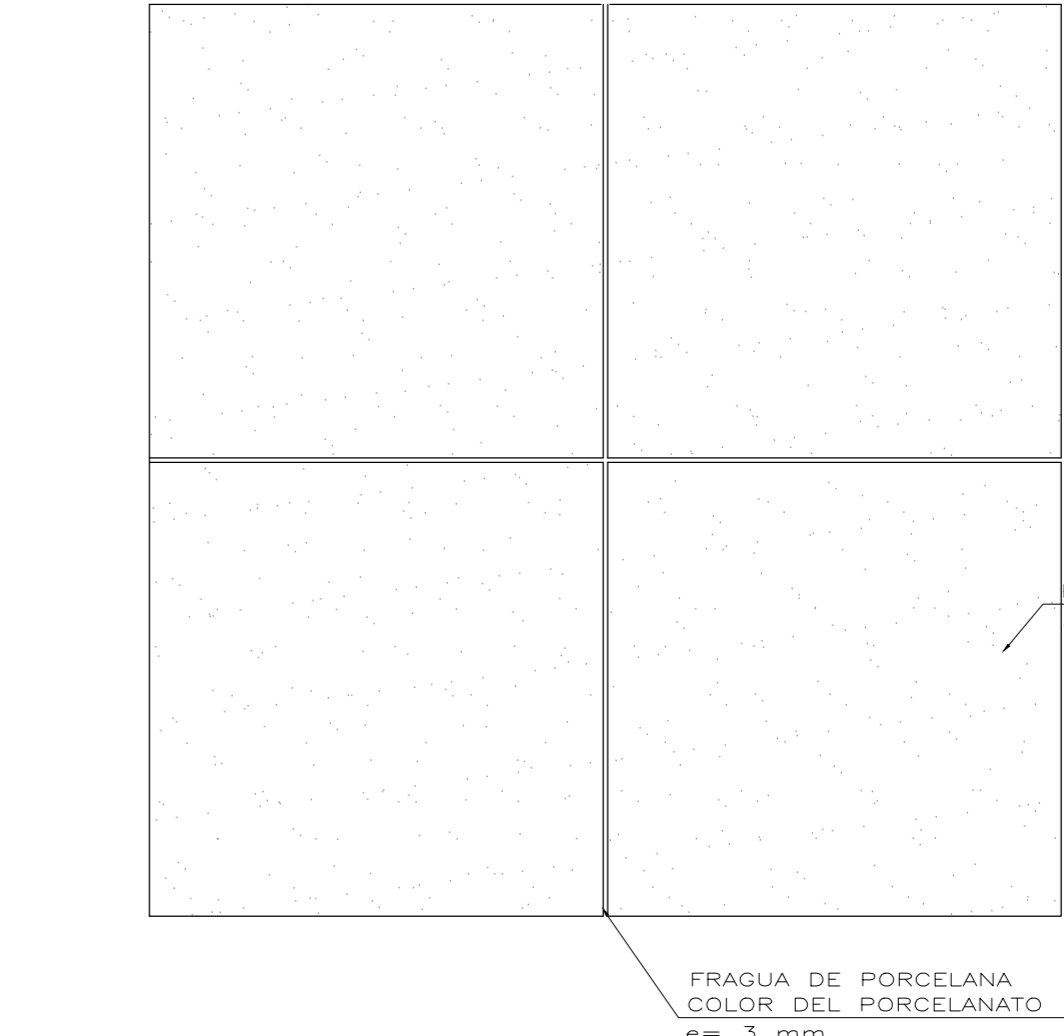
CORTE 2 - 2
SS.HH CABALLEROS / DAMAS
Esc: 1/25



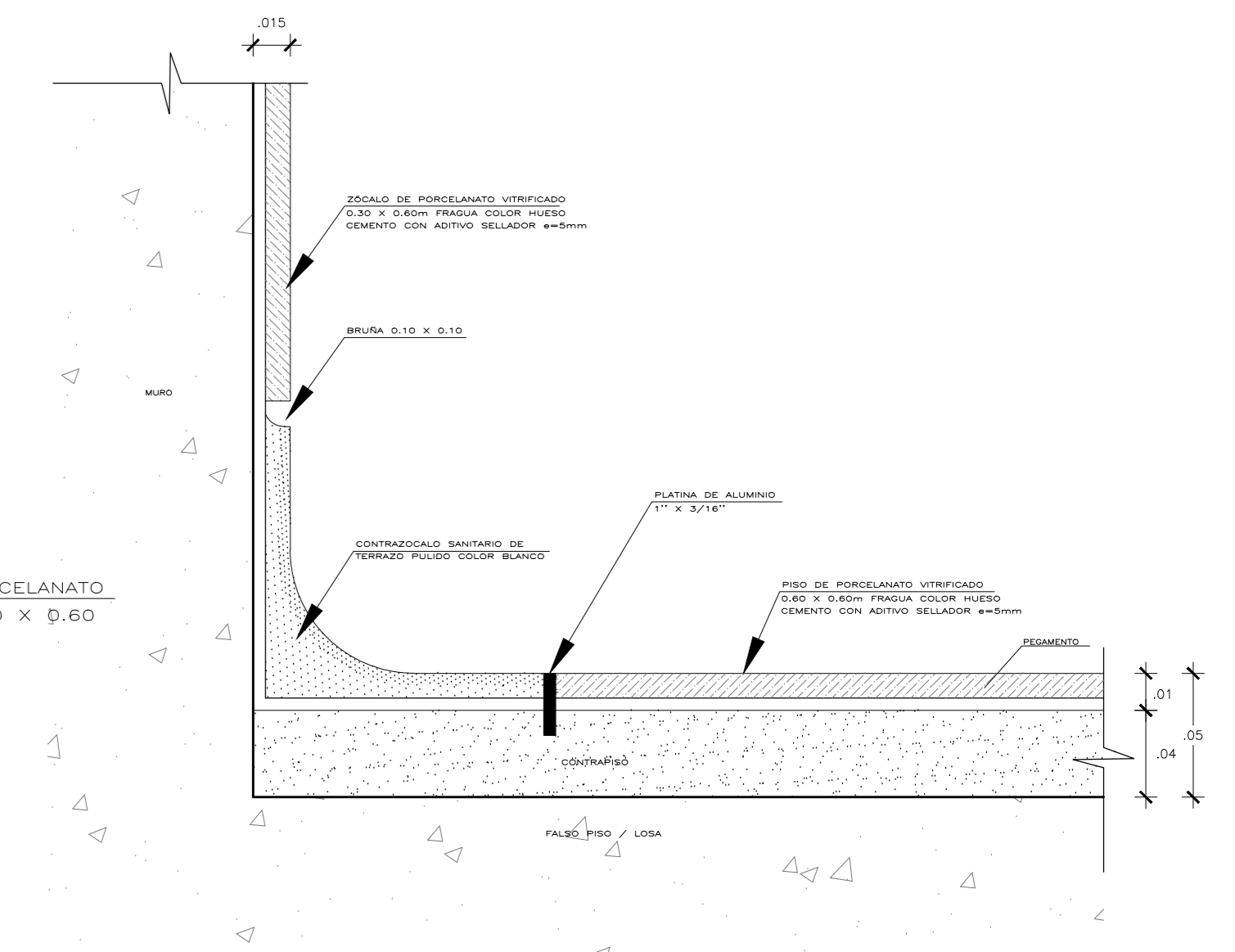
CORTE 3 - 3
SS.HH CABALLEROS
Esc: 1/25



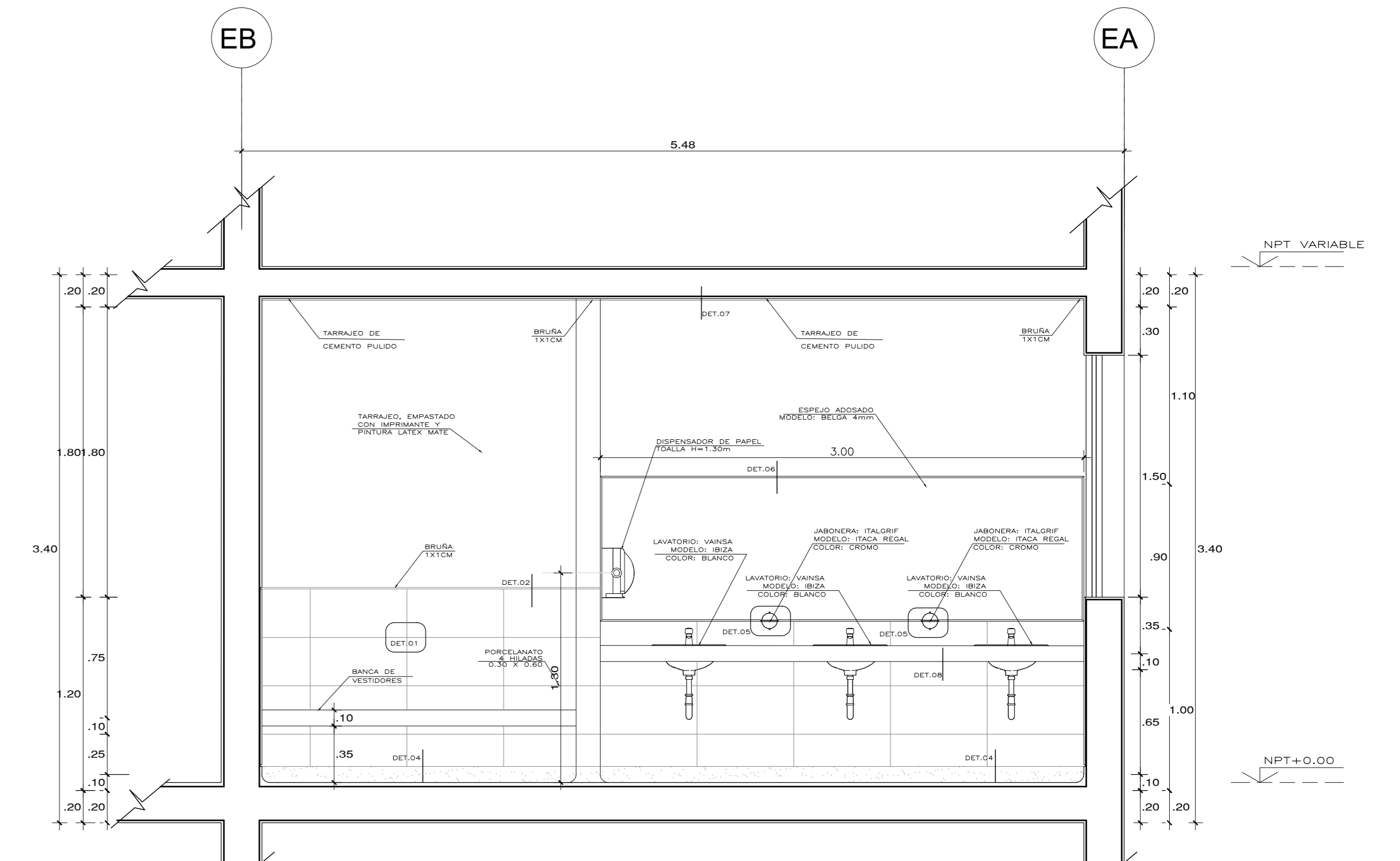
CORTE 5 - 5
SS.HH DAMAS
Esc: 1/25



DETALLE 1
Esc: 1/10

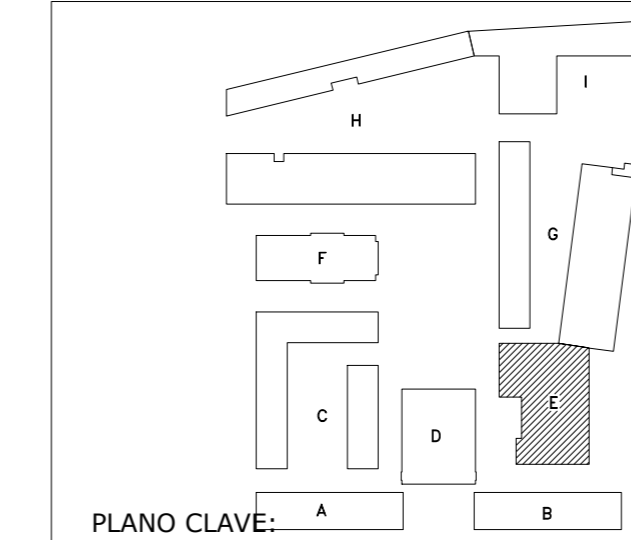


DETALLE 4
Esc: 1/10

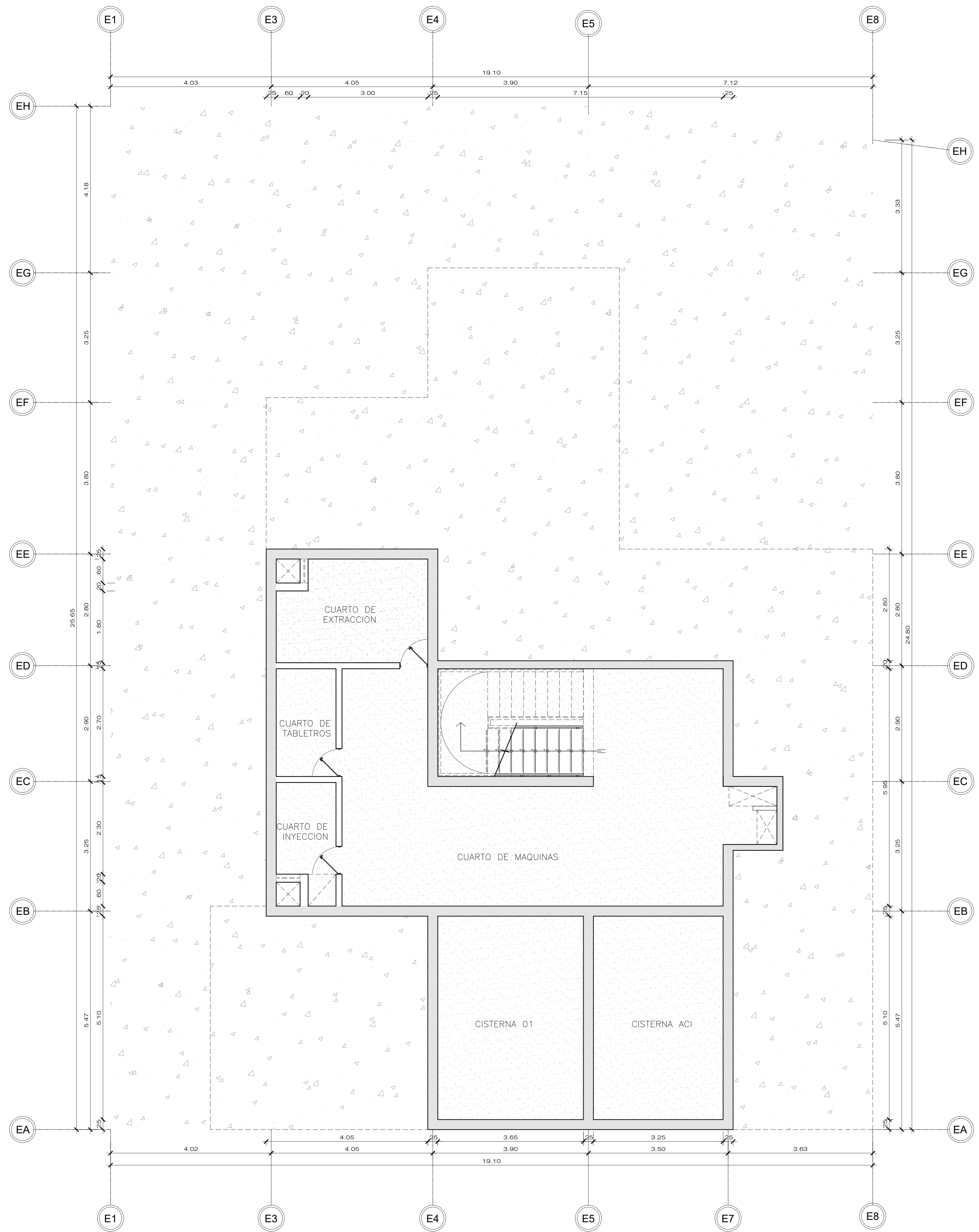


CORTE 6 - 6
SS.HH DAMAS
Esc: 1/25

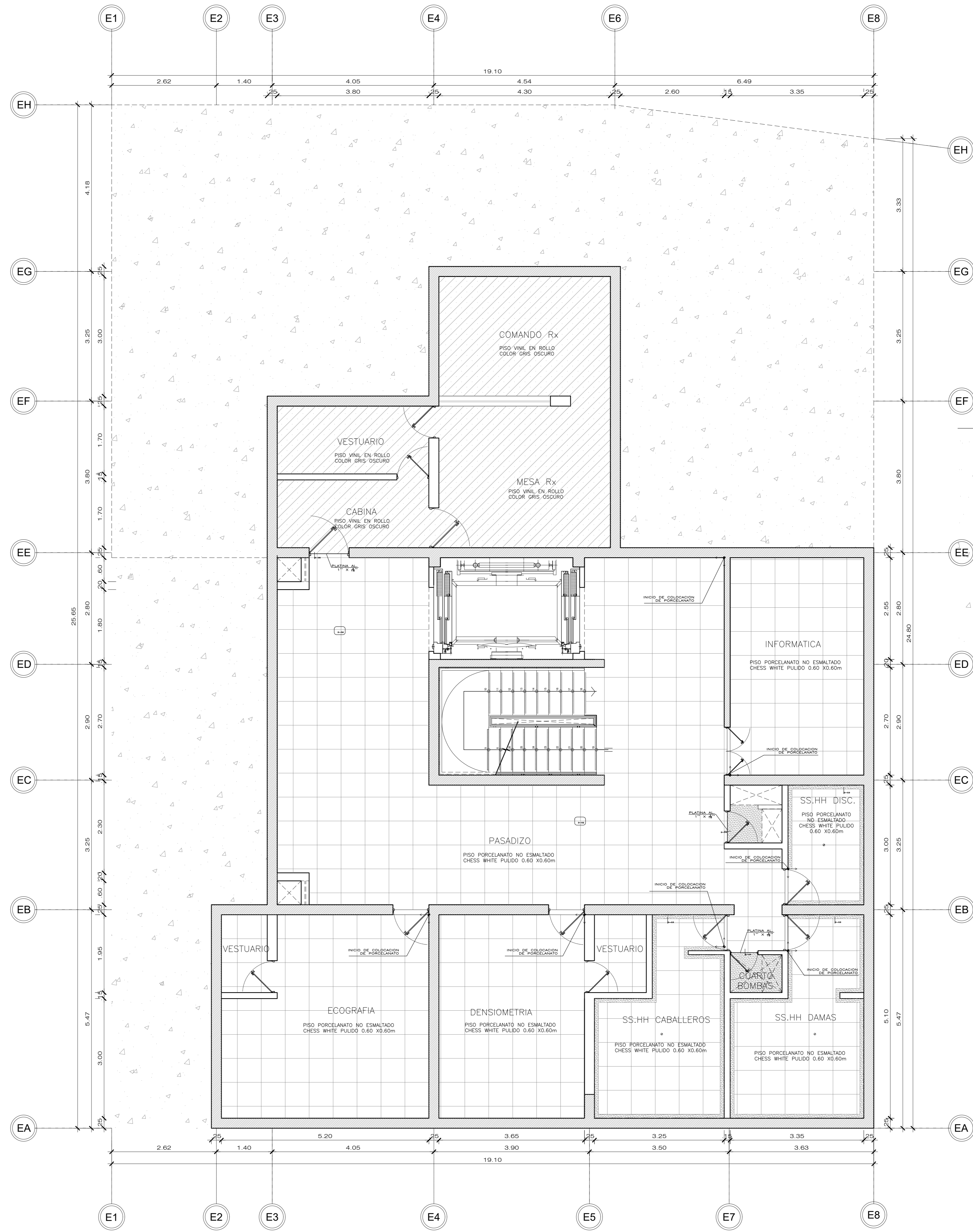
DETALLE 2
Esc: 1/2.5



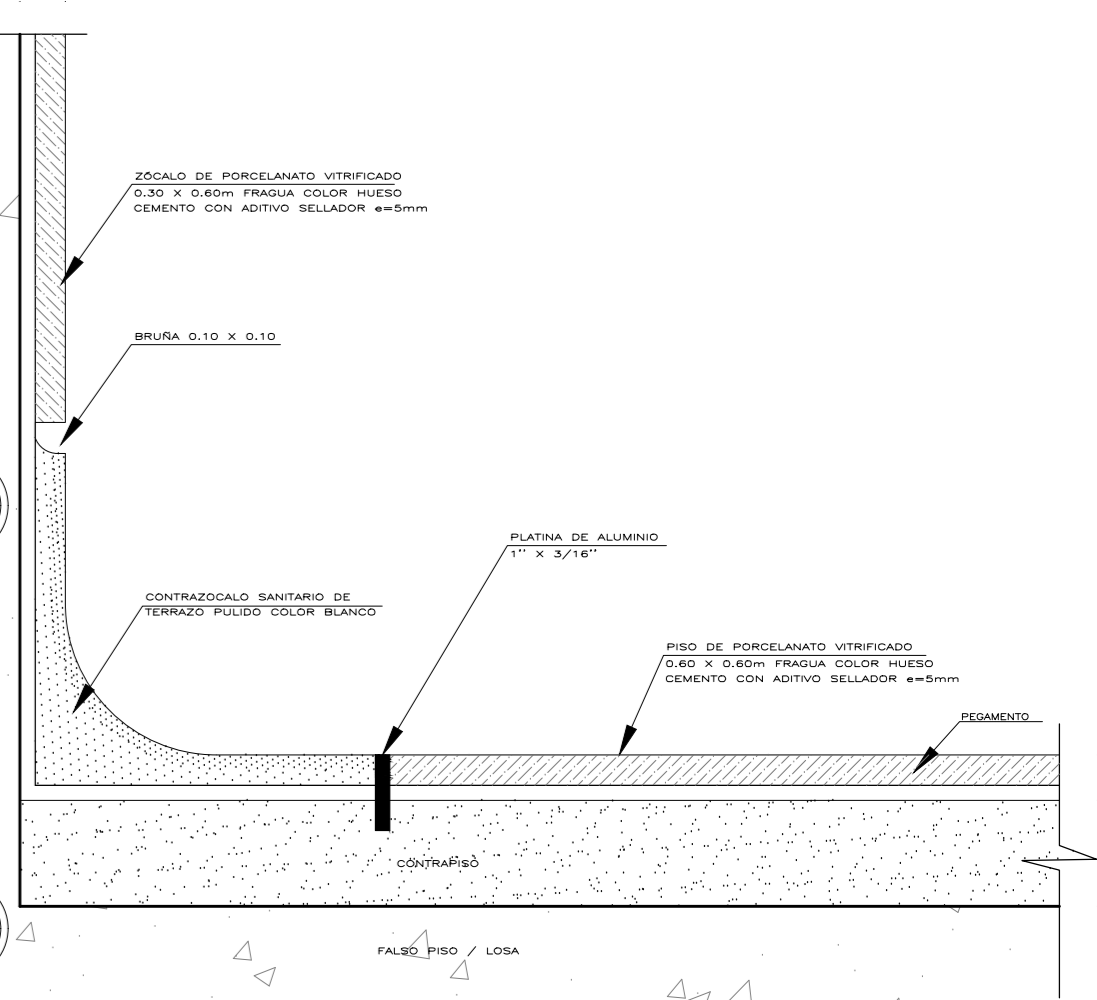
BLOQUE E



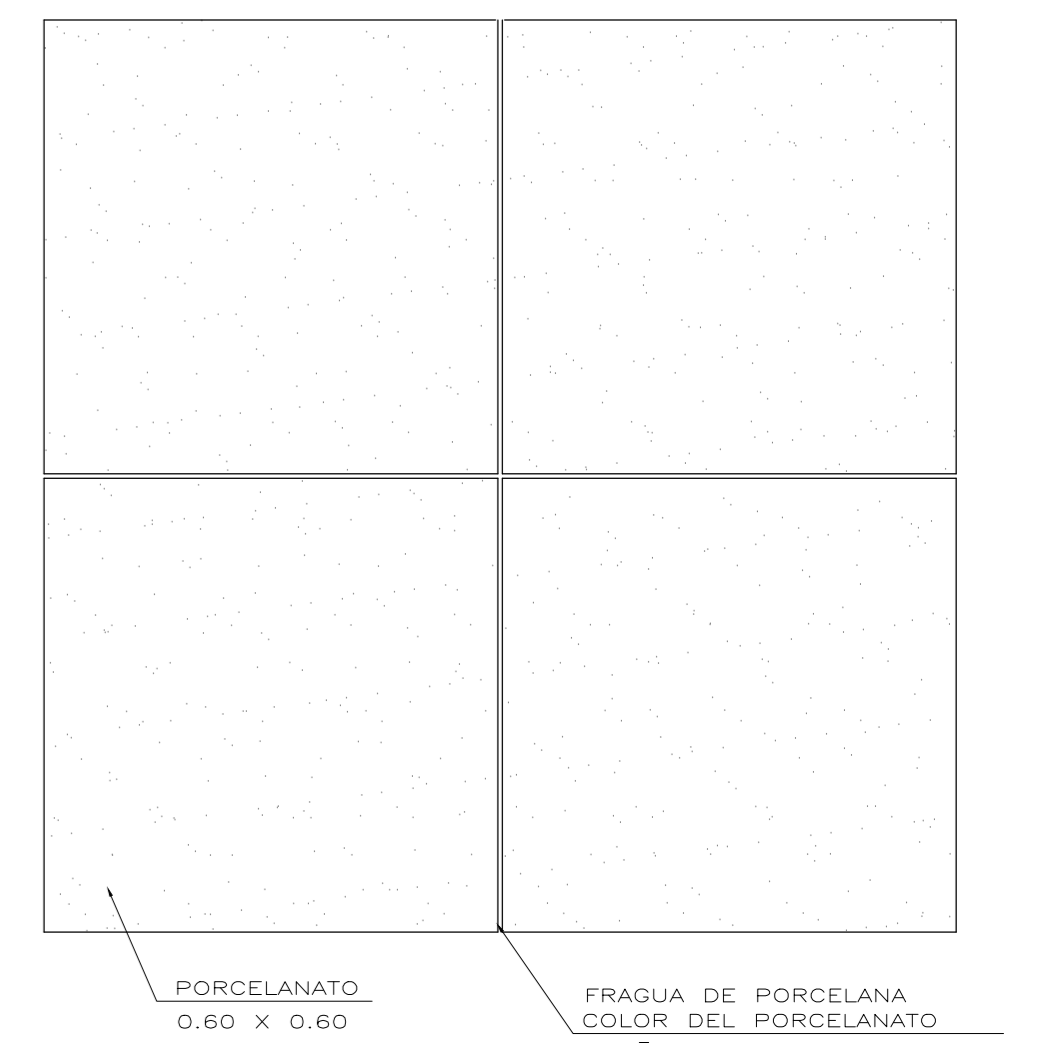
PLANTA SÓTANO 02
Esc: 1/50



PLANTA SÓTANO 01
Esc: 1/50

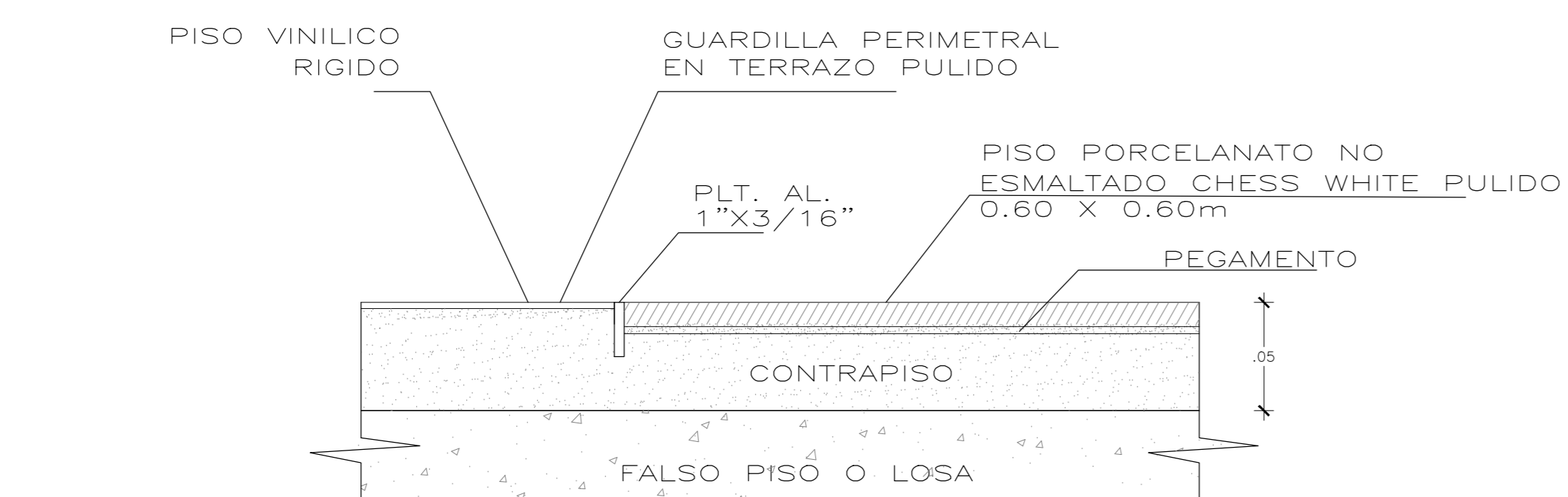


DETALLE 01
Esc: 1/2.5

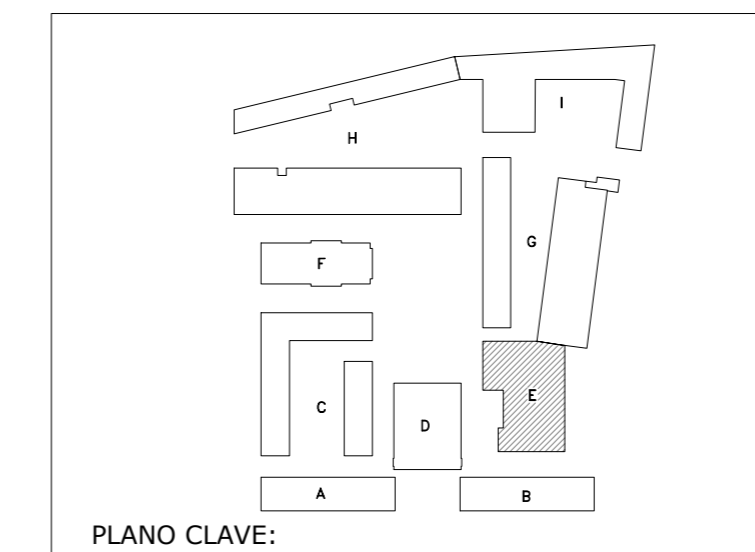


DETALLE 01
Esc: 1/10

LEYENDA	
	PISO CEMENTO PULIDO
	PISO PORCELANATO NO ESMALTADO CHESS WHITE PULIDO 0.60 X 0.60m
	CONTRAZOCALO SANITARIO TERRAZO PULIDO COLOR BLANCO
	PISO VINIL EN ROLLO COLOR GRIS OSCURO
	PISO LADRILLO PASTELERO



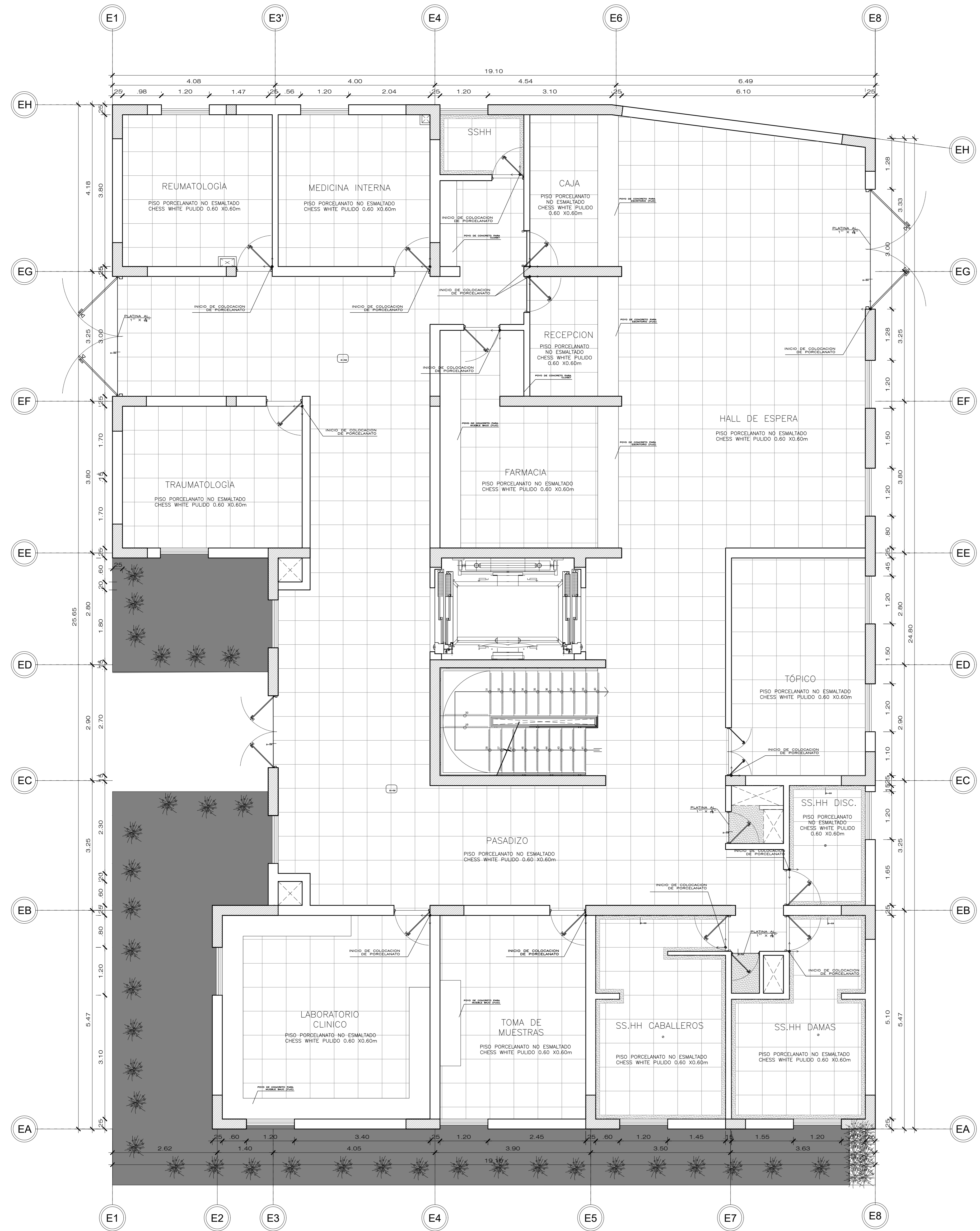
DETALLE 01
Esc: 1/2.5



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

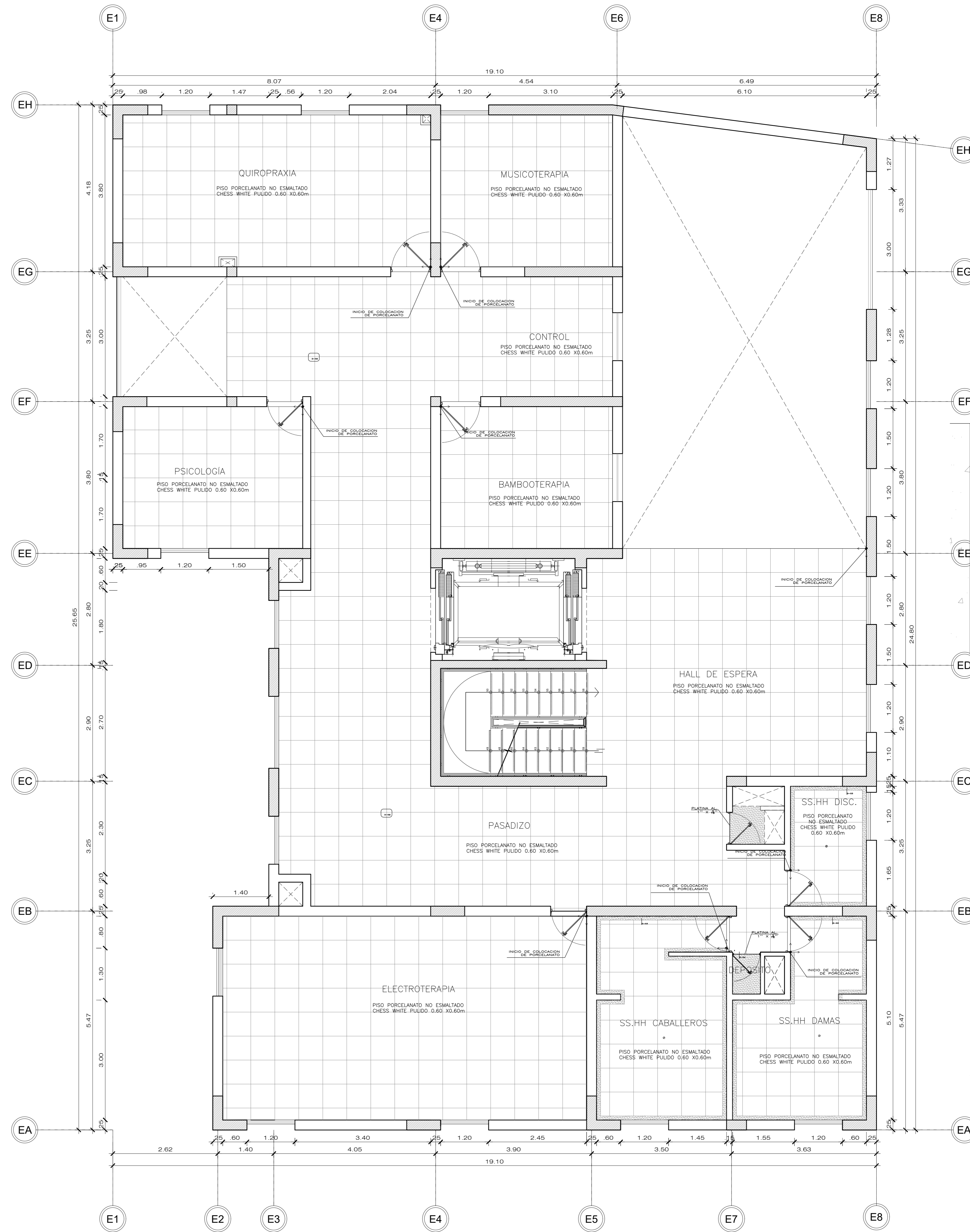
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-12
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: SECTOR E PISO SÓTANO 02 PISO SÓTANO 01	12 de 16
ESC: 1/50		

BLOQUE E



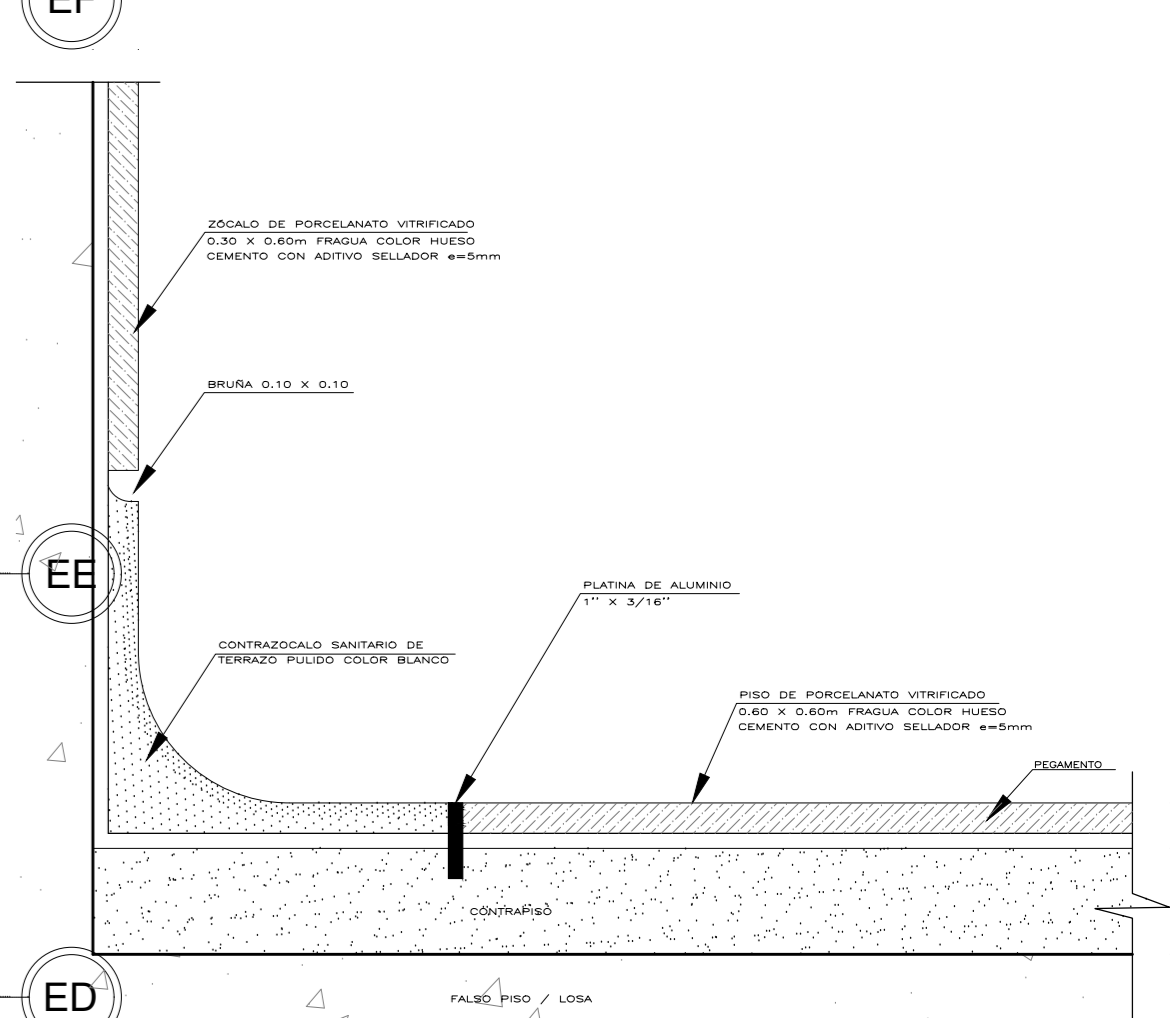
PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/50

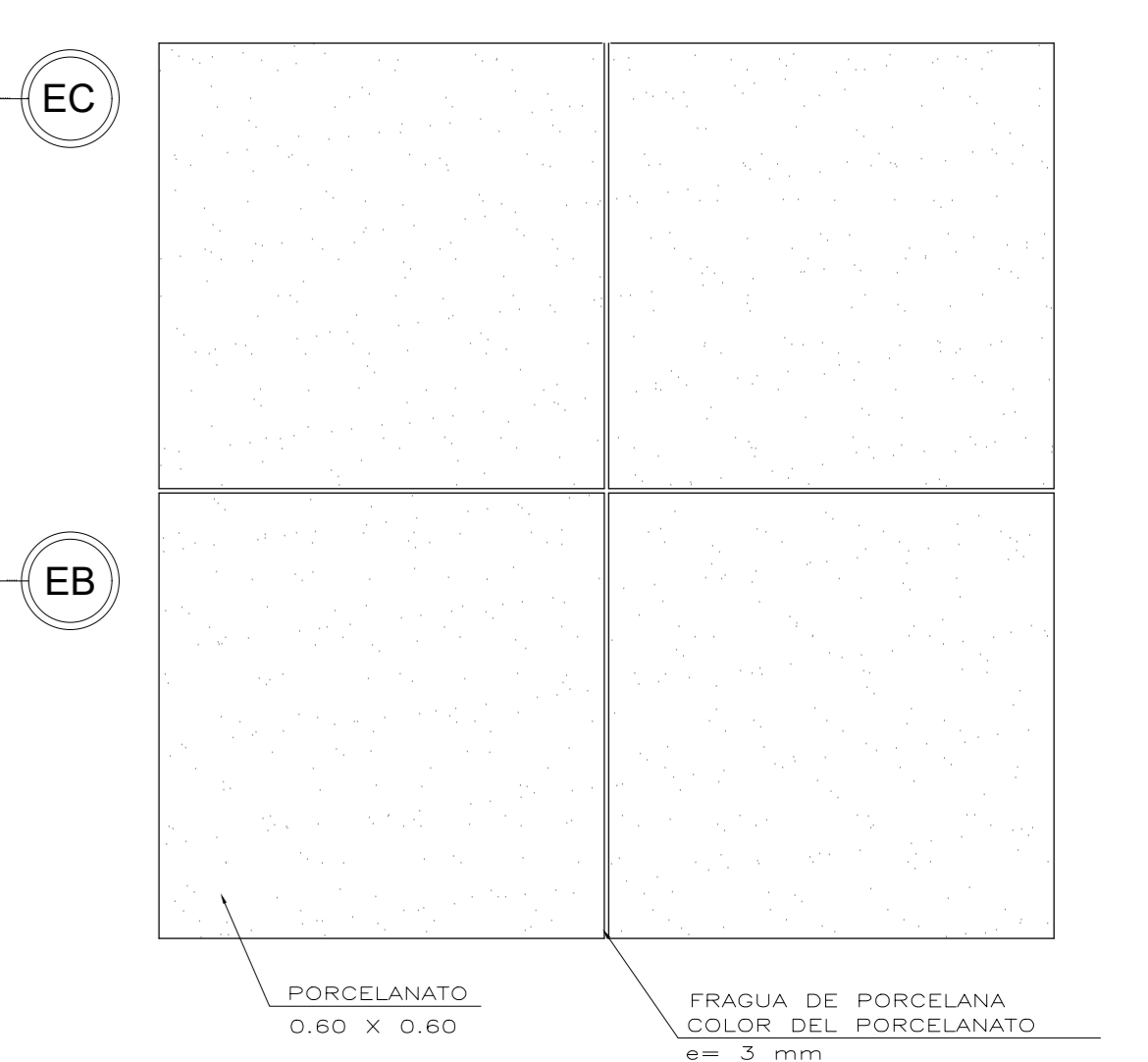


PLANTA SEGUNDO NIVEL

Esc: 1/50



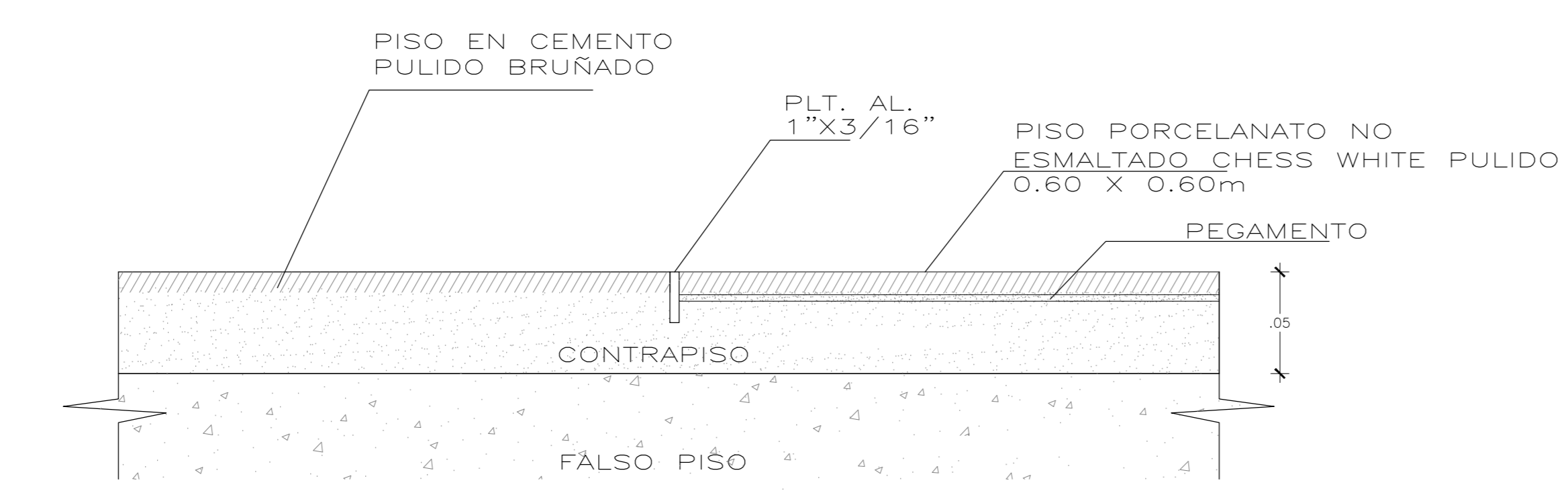
DETALLE 01
Esc: 1/2.5



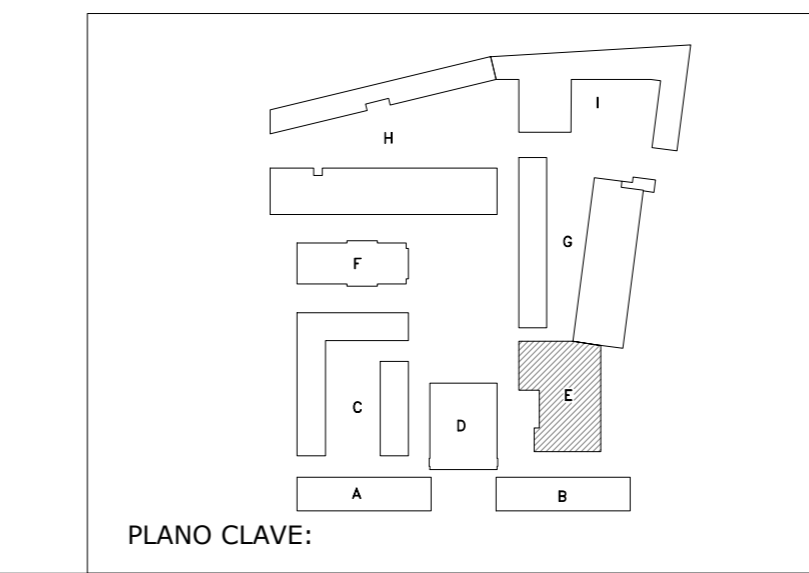
DETALLE 01
Esc: 1/10

LEYENDA

	PISO CEMENTO PULIDO
	PISO PORCELANATO NO ESMALTADO CHESS WHITE PULIDO 0.60 X 0.60m
	CONTRAZOCALO SANITARIO TERRAZO PULIDO COLOR BLANCO
	PISO VINIL EN ROLLO COLOR GRIS OSCURO
	PISO LADRILLO PASTELERO



DETALLE 04
Esc: 1/2.5

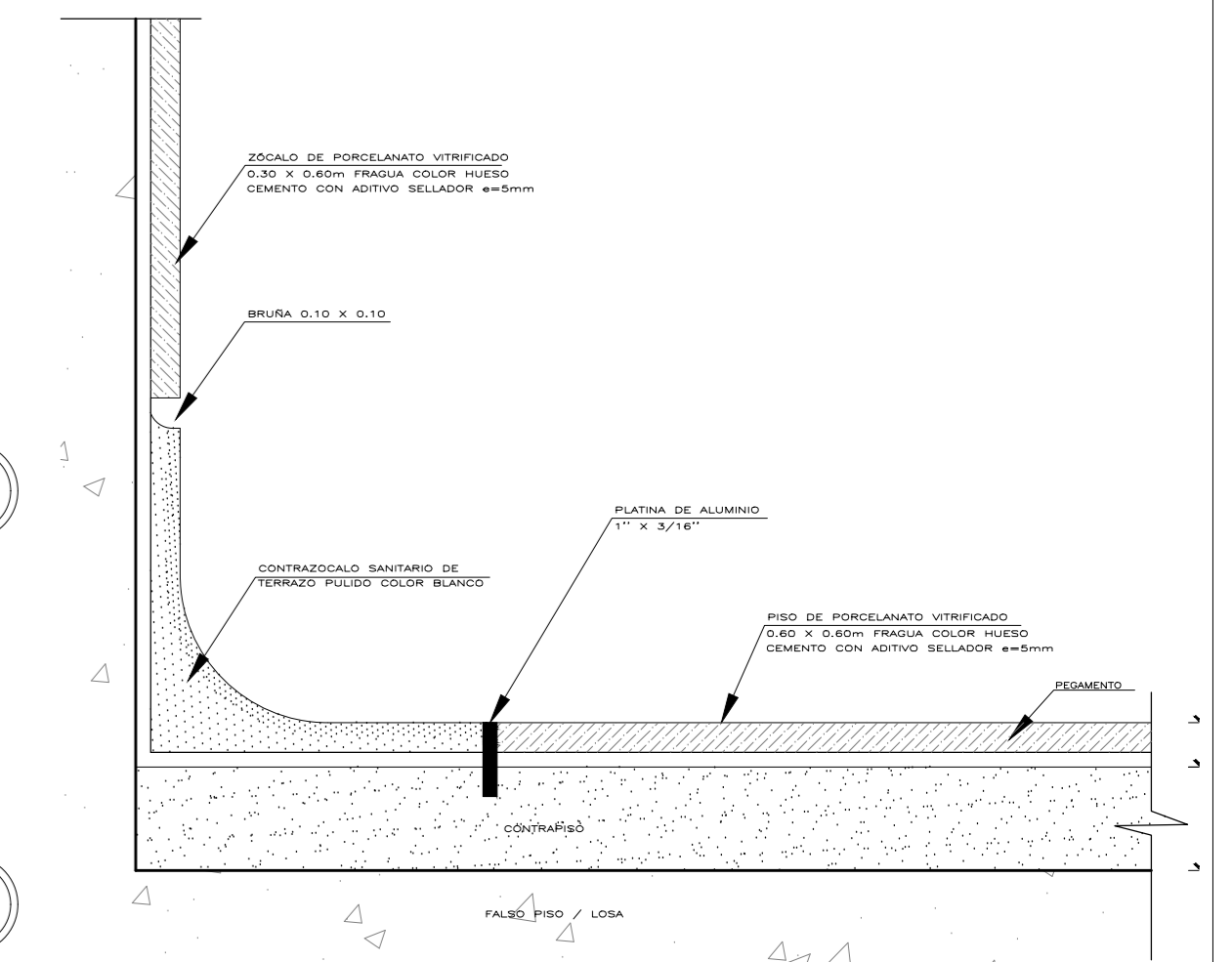
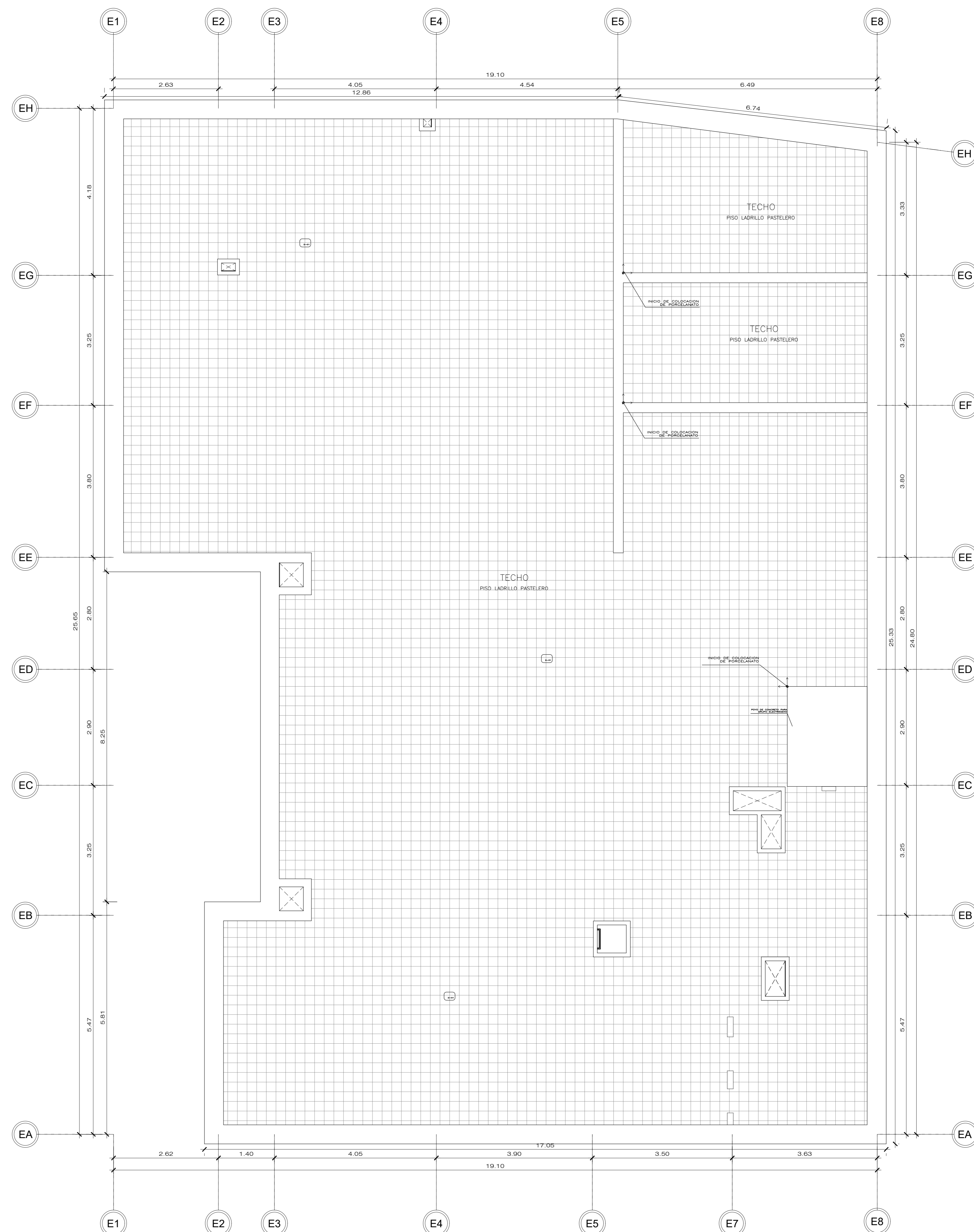
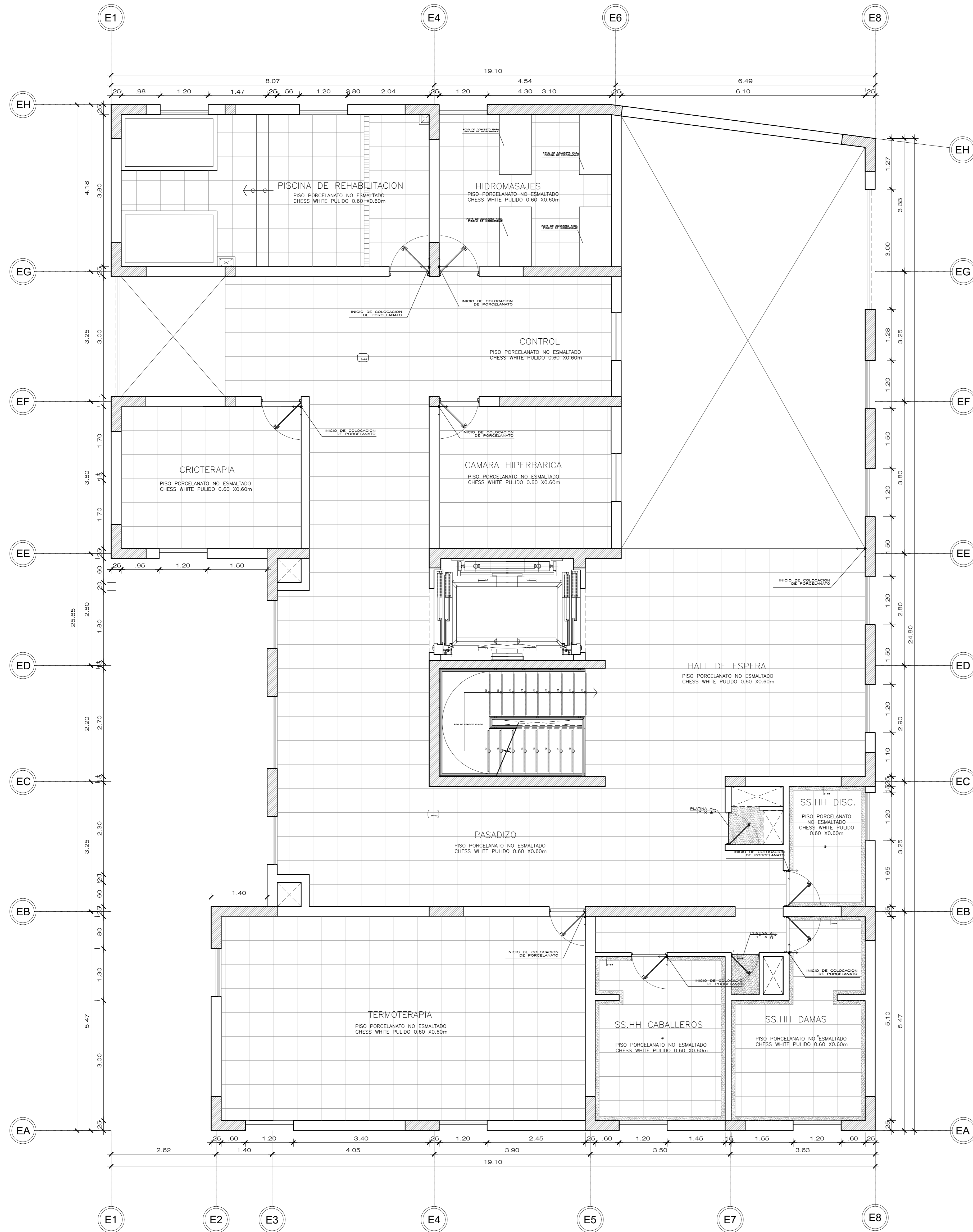


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

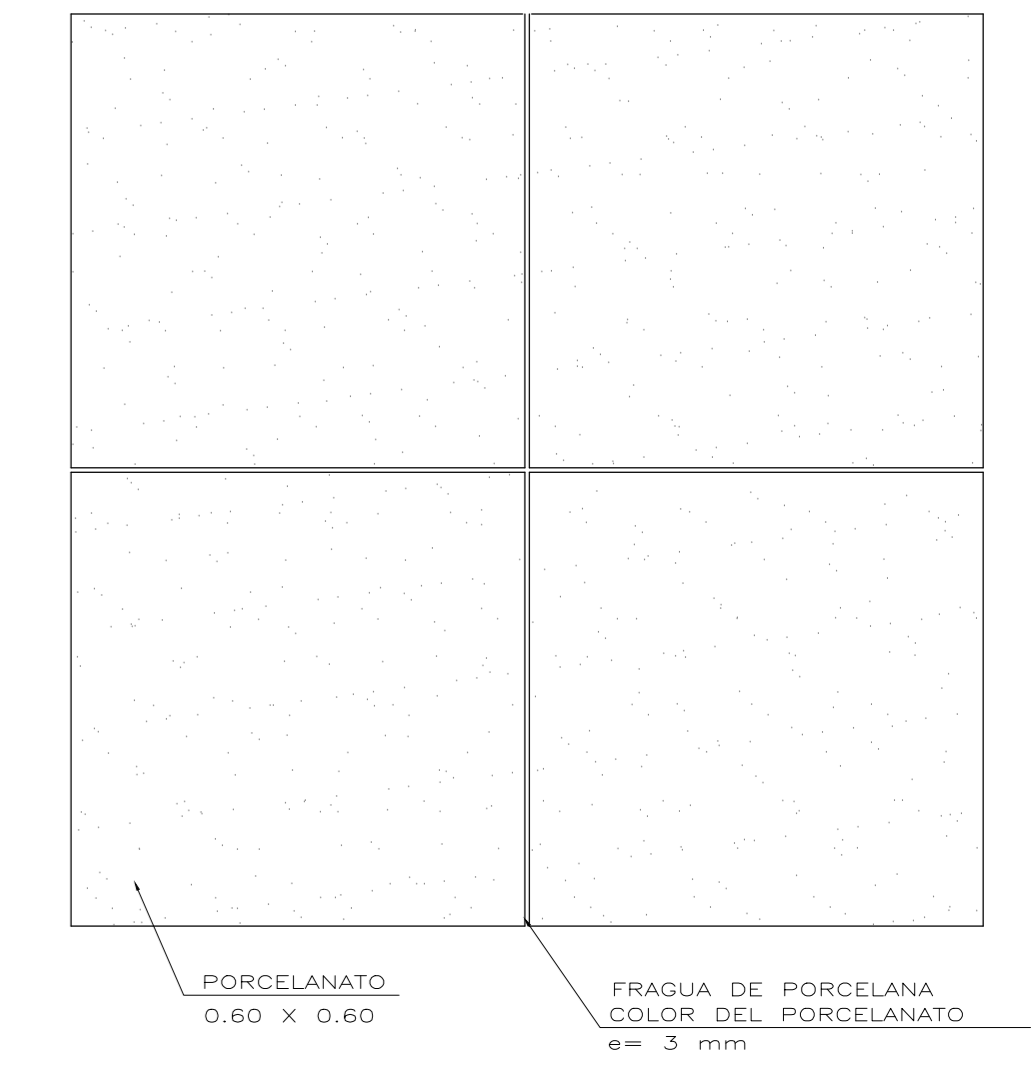
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-13
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR F PISO PRIMER NIVEL PISO SEGUNDO NIVEL	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	13 de 16

BLOQUE E



DETALLE 01
Esc: 1/2.5

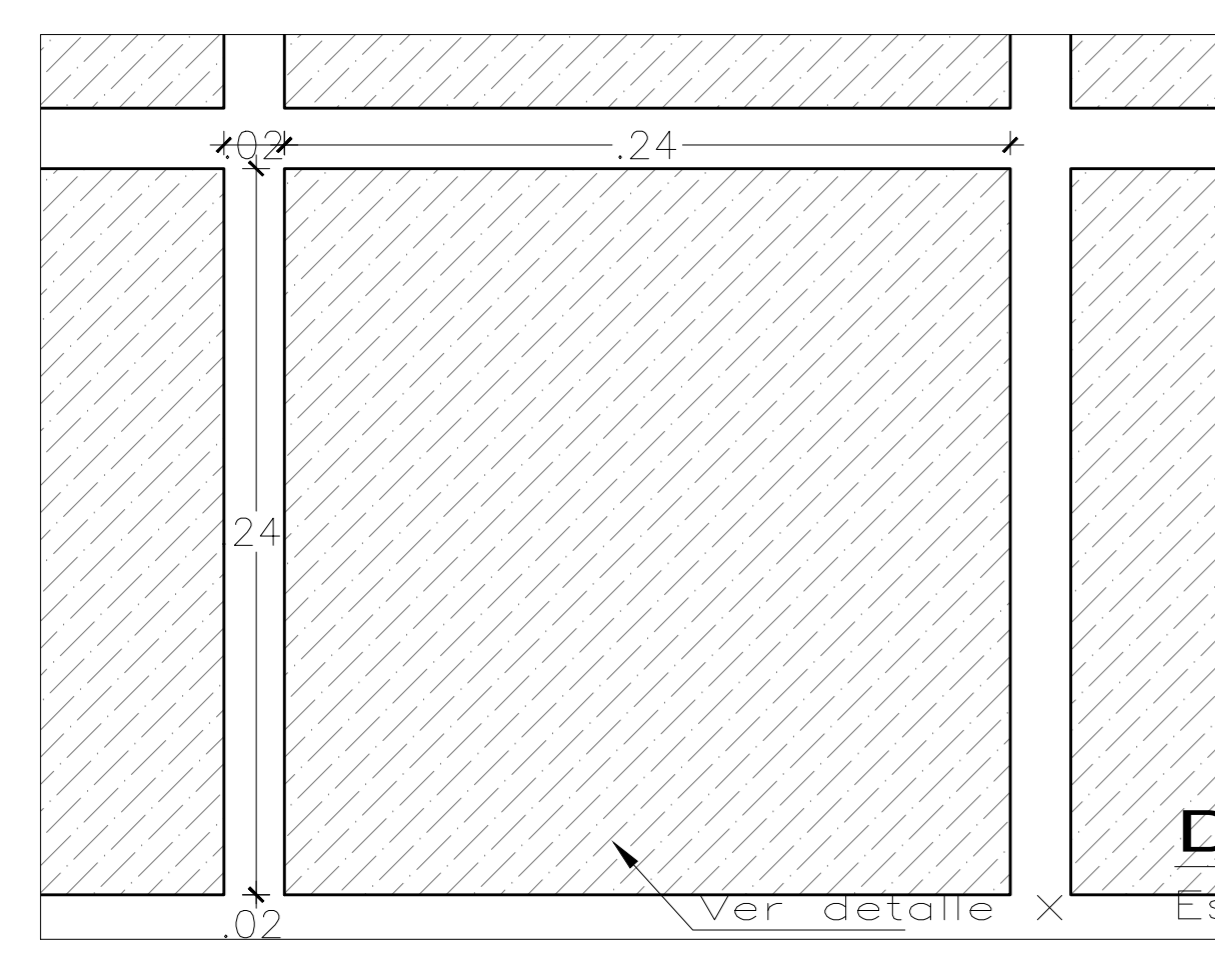


DETALLE 01
Esc: 1/10

LEYENDA	
	PISO CEMENTO PULIDO
	PISO PORCELANATO NO ESMALTADO CHESS WHITE PULIDO 0.60 X 0.60m
	CONTRAZOCALO SANITARIO TERRAZO PULIDO COLOR BLANCO
	PISO VINIL EN ROLLO COLOR GRIS OSCURO
	PISO LADRILLO PASTELERO

PLANTA TERCER NIVEL

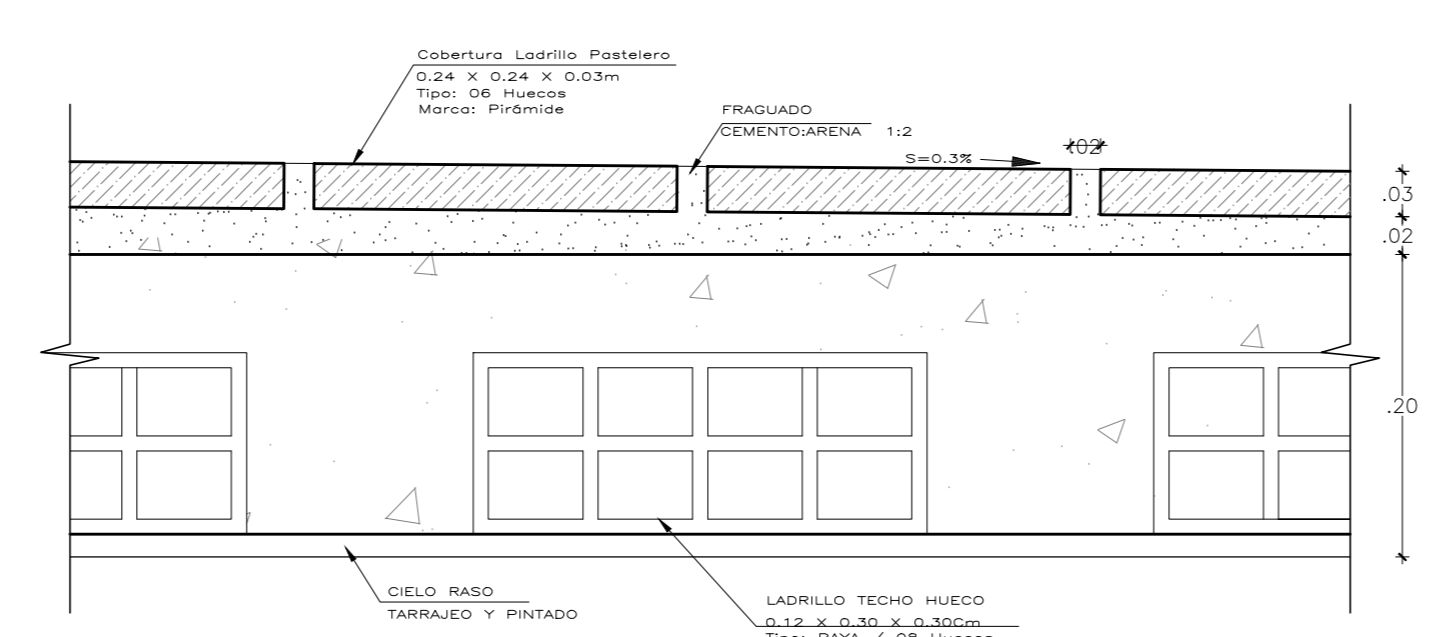
Esc: 1/50



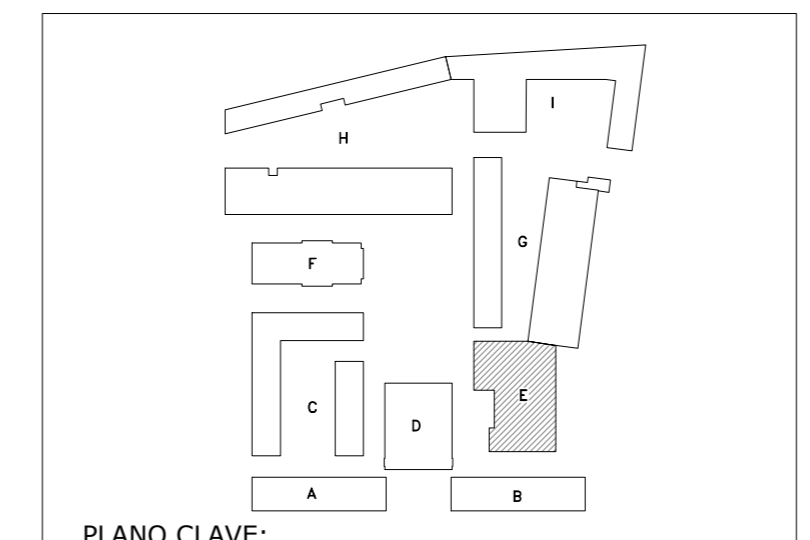
DETALLE 01
Esc: 1/2.5

PLANTA TECHO

Esc: 1/50

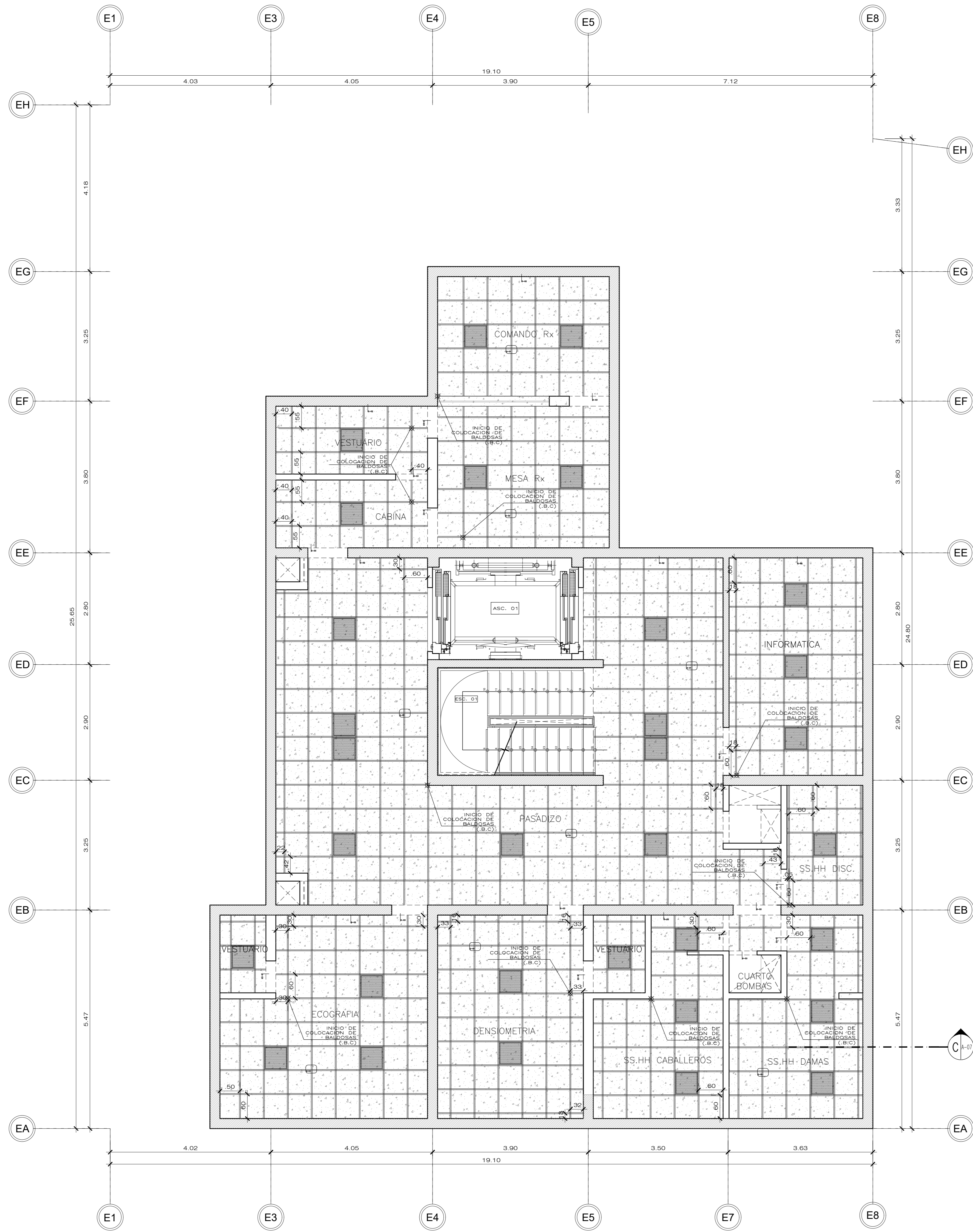


DETALLE X
Esc: 1/5

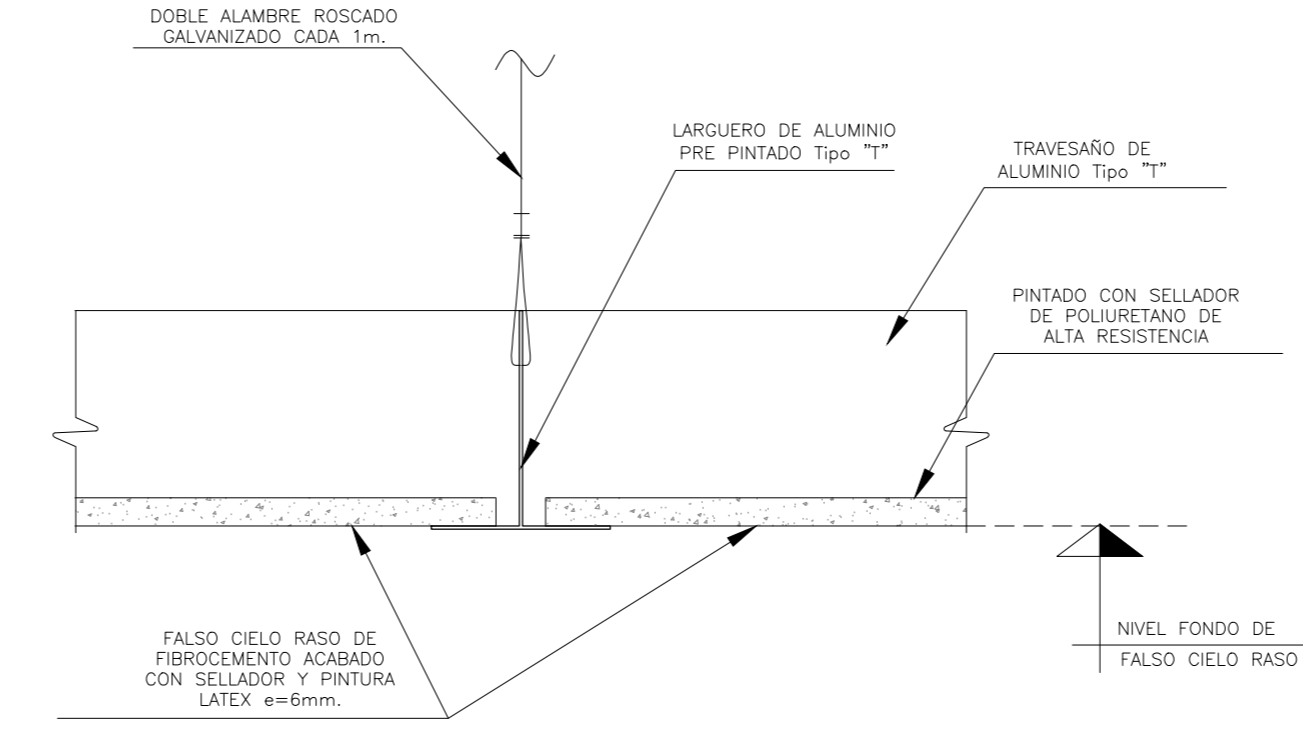


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020			
ASESOR:	ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN:	DISTRITO CERCADO DE LIMA
BACHILLERES:	RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD:	ARQUITECTURA
	YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE:	SECTOR F PISO TERCER NIVEL PISO TECHO
		ESC:	1/50
		FECHA:	2020
		LÁMINA:	D-14
			14 de 16

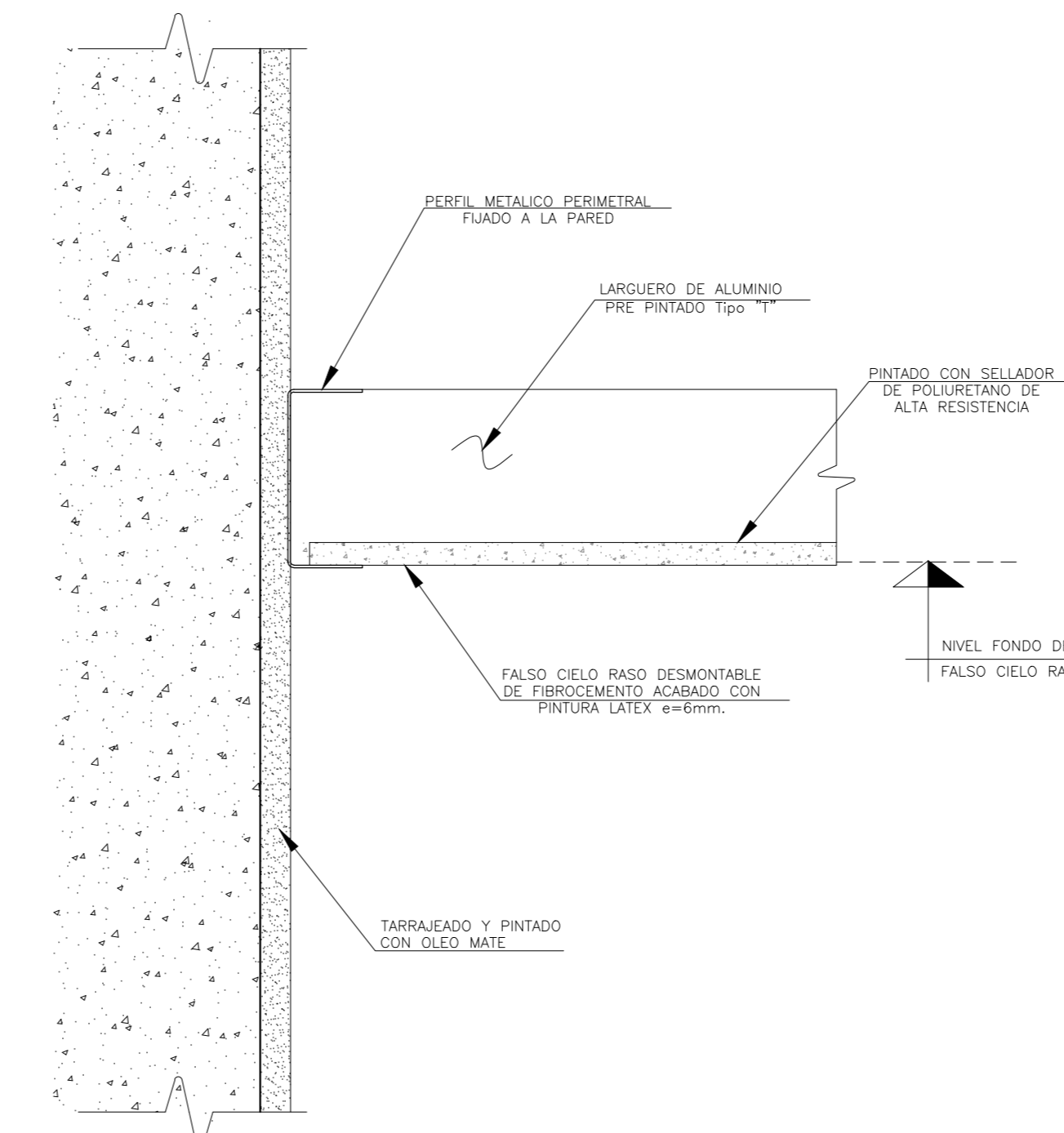
DETALLE DE FALSO CIELO RASO



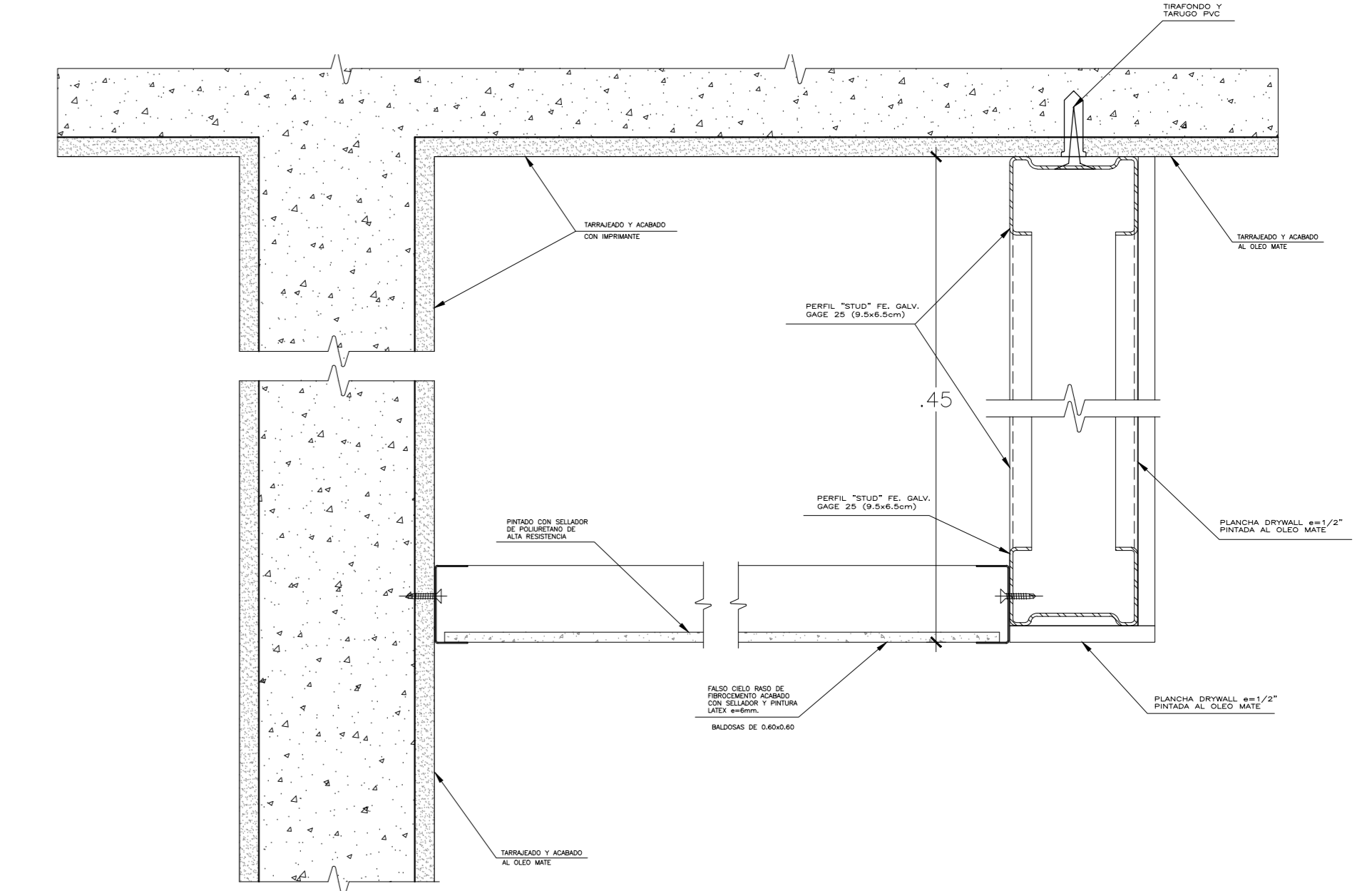
PLANTA FALSO CIELO RASO
PLANTA SÓTANO 01
Esc: 1/50



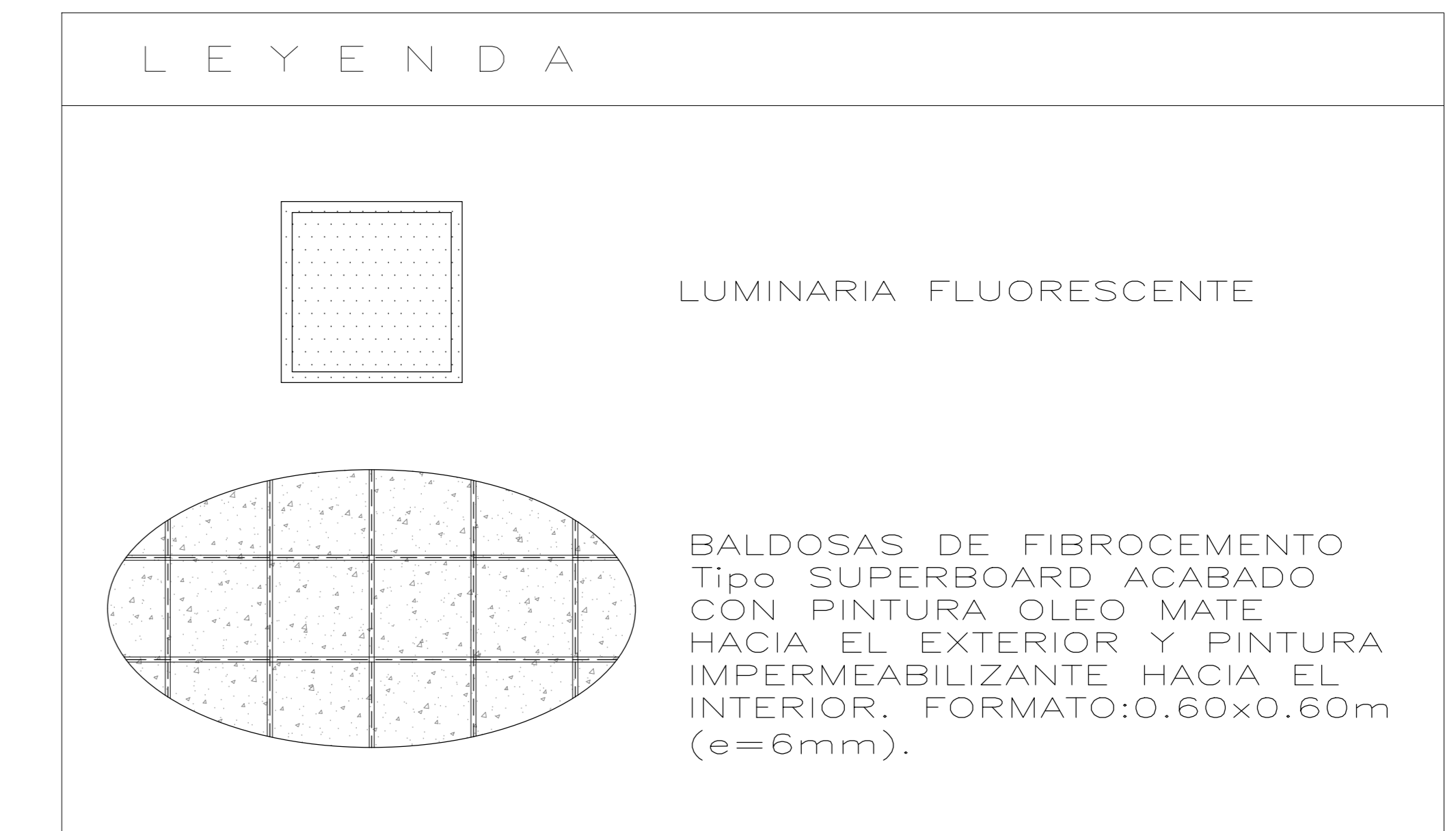
DETALLE 01
Esc: 1/5



DETALLE 02
Esc: 1/5

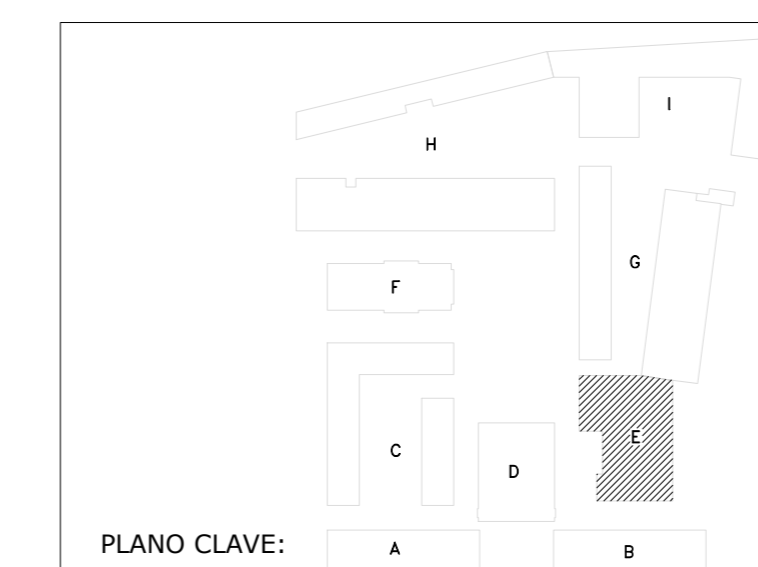


DETALLE 03
Esc: 1/5



NOTAS.-

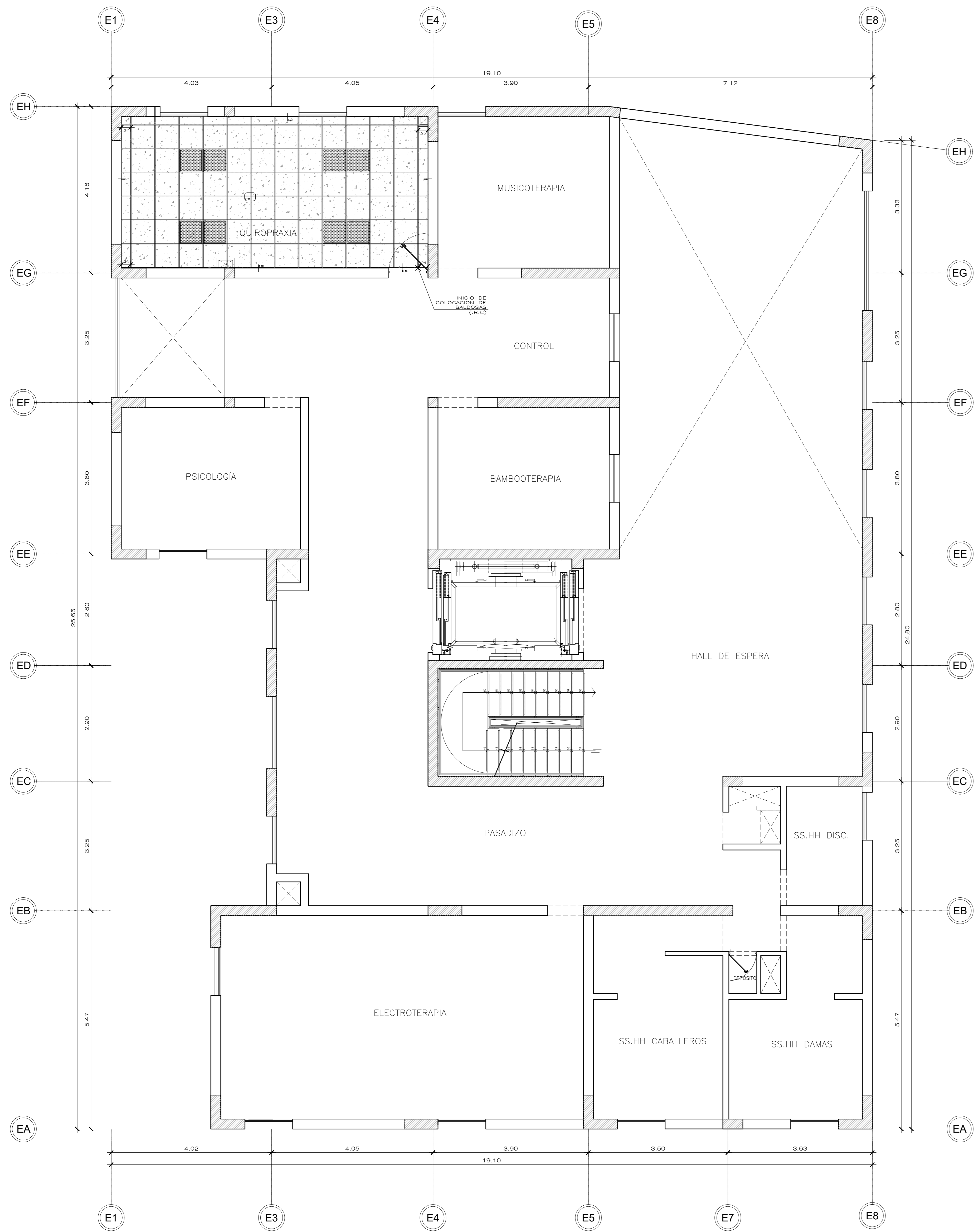
- TODAS LAS BALDOSAS INDICADAS SON DEL Tipo FIBROCEMENTO .60X.60
- ABREVIATURAS USADAS:
I.B.C.: PUNTO DE INICIO DE COLOCACION DE BALDOSAS.



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

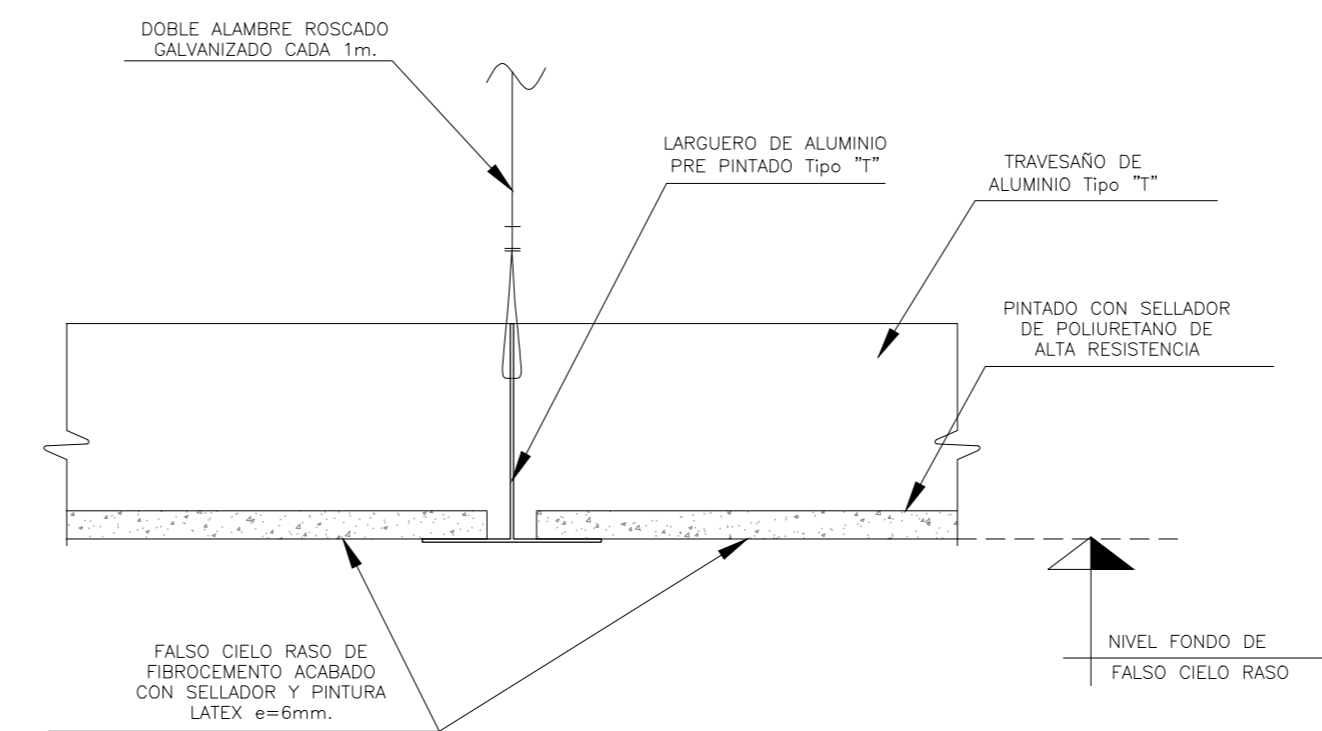
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-15
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR E PLANTA SÓTANO 01 FALSO CIELO RASO	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	15 de 16

DETALLE DE FALSO CIELO RASO



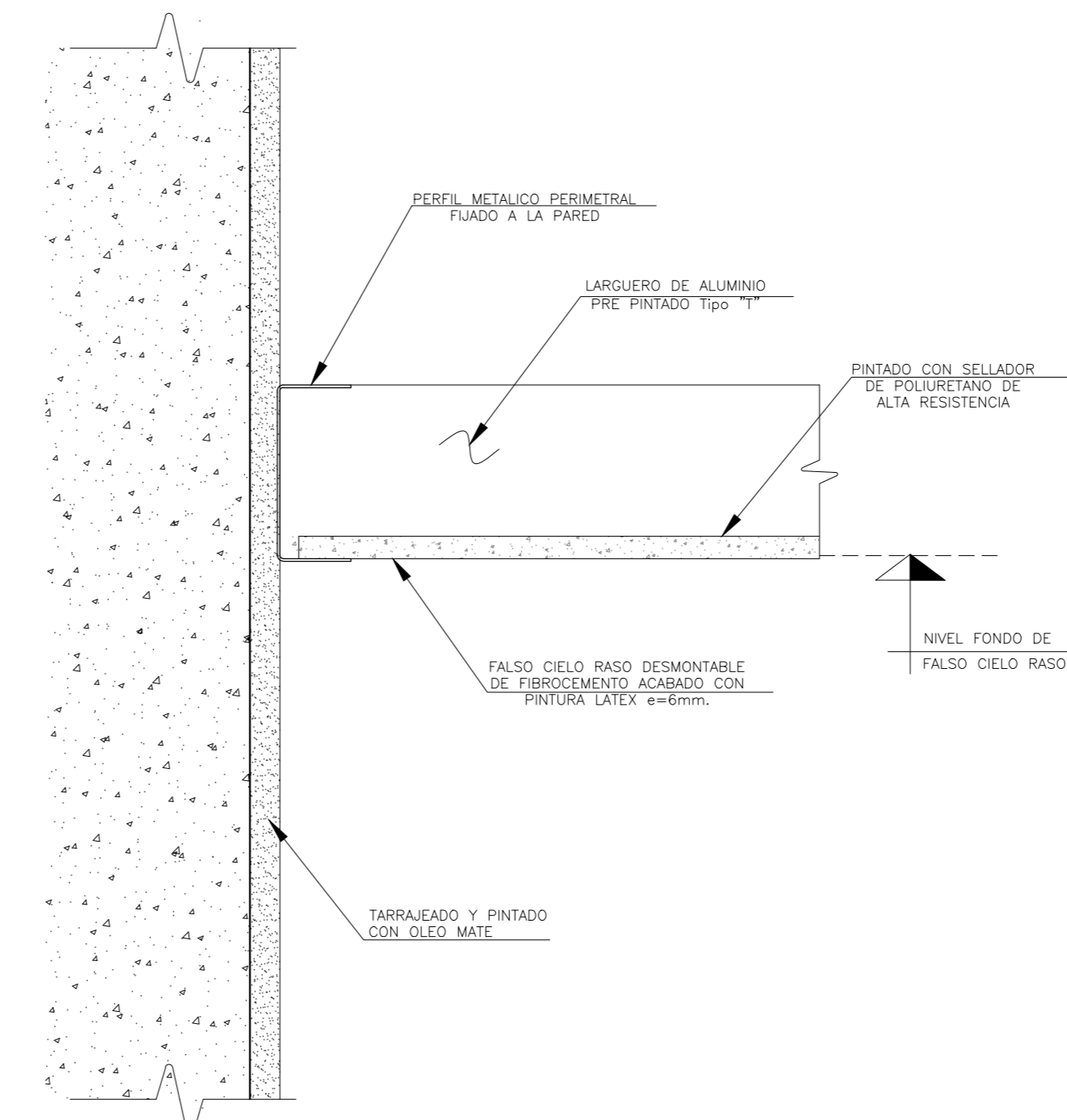
PLANTA FALSO CIELO RASO
PLANTA SEGUNDO NIVEL

Esc: 1/50



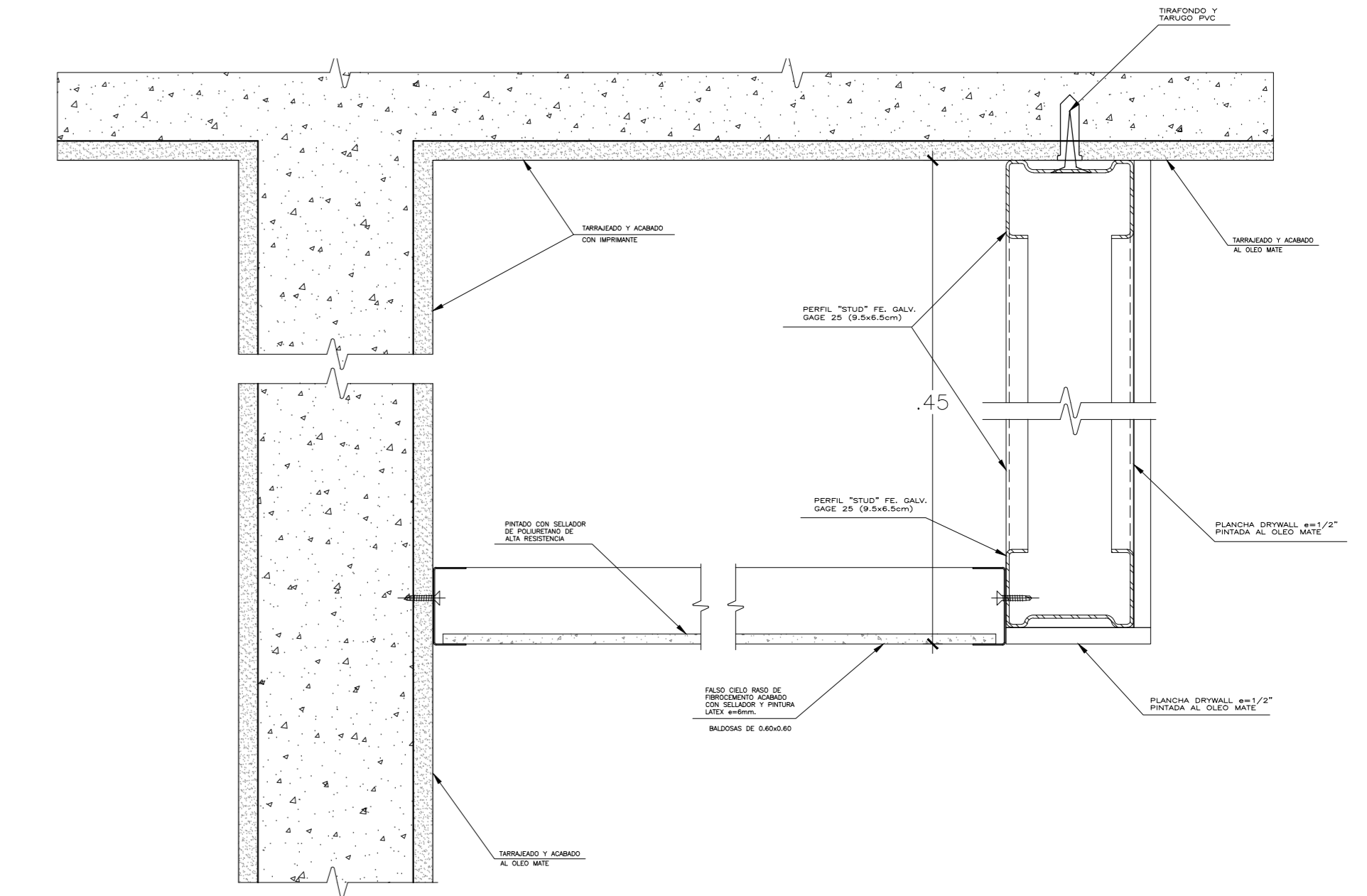
DETALLE 01

Esc: 1/5



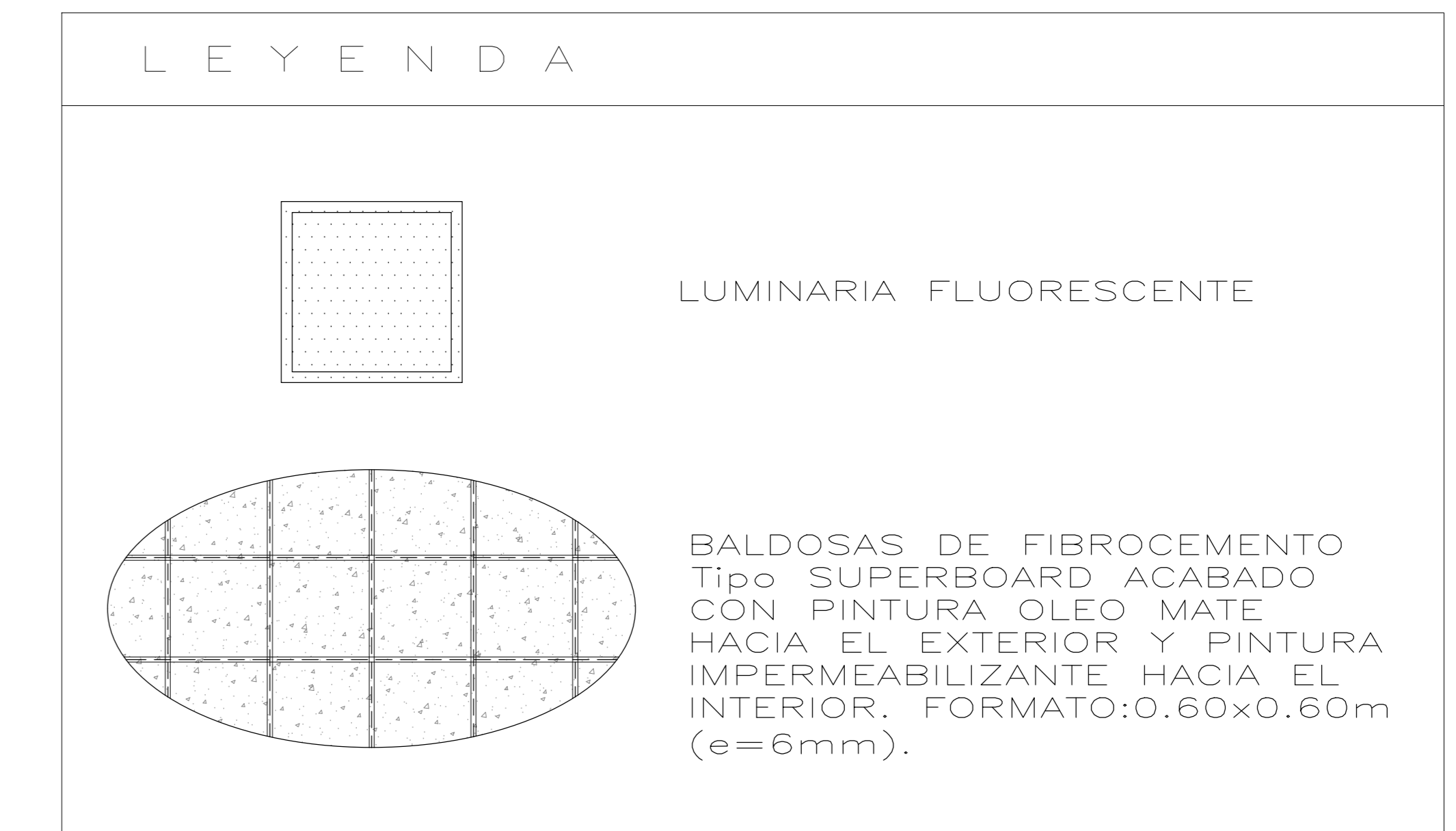
DETALLE 02

Esc: 1/5



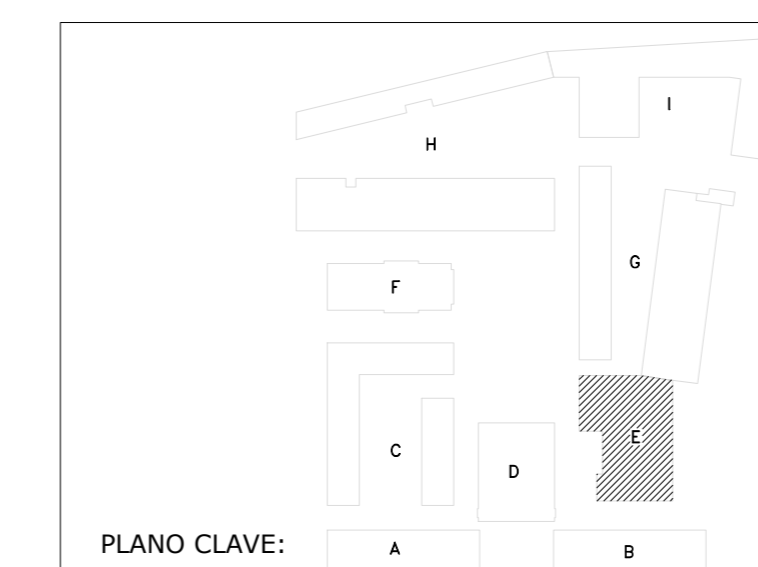
DETALLE 03

Esc: 1/5



NOTAS.-

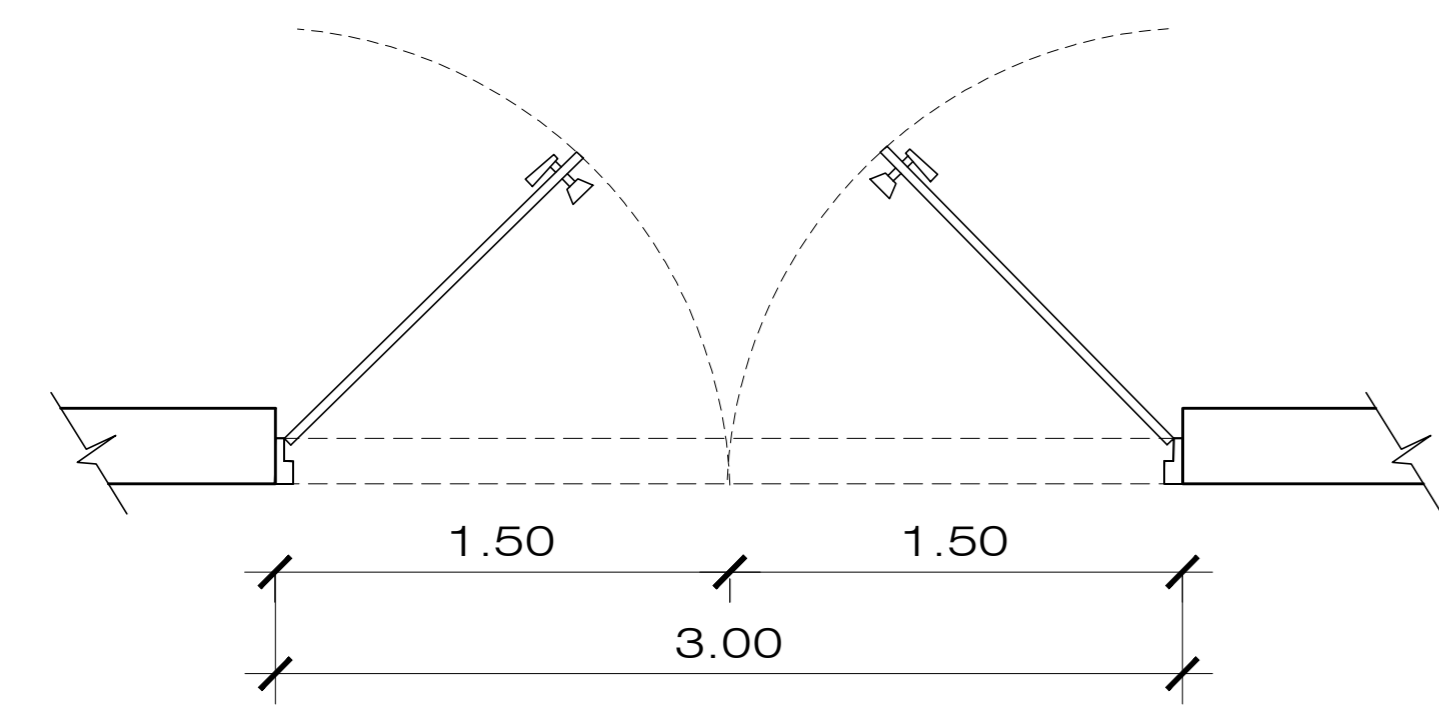
1. TODAS LAS BALDOSAS INDICADAS SON DEL Tipo FIBROCEMENTO .60X.60
2. ABREVIATURAS USADAS:
I.B.C.: PUNTO DE INICIO DE COLOCACION DE BALDOSAS.



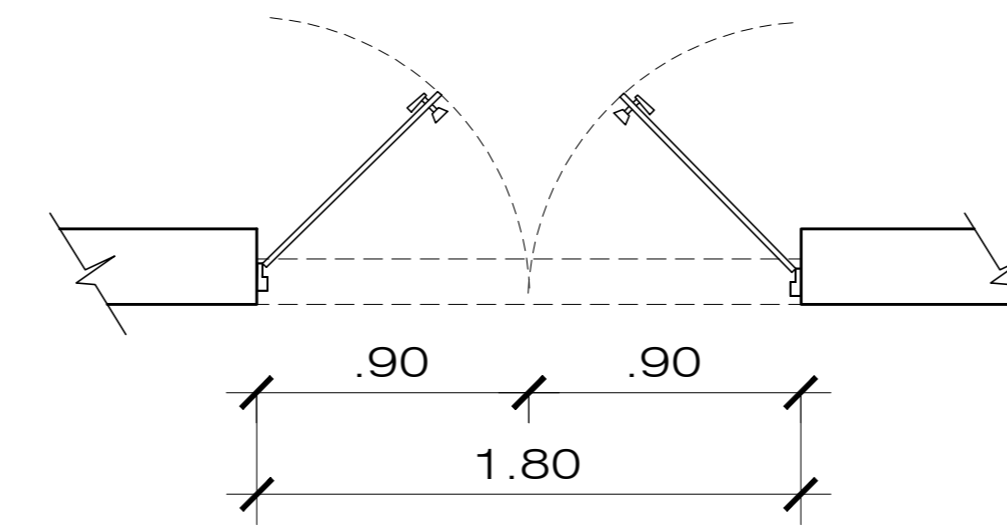
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: D-16
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE : SECTOR E PLANTA SEGUNDO NIVEL FALSO CIELO RASO	16 de 16
ESC : 1/50	FECHA : 2020	

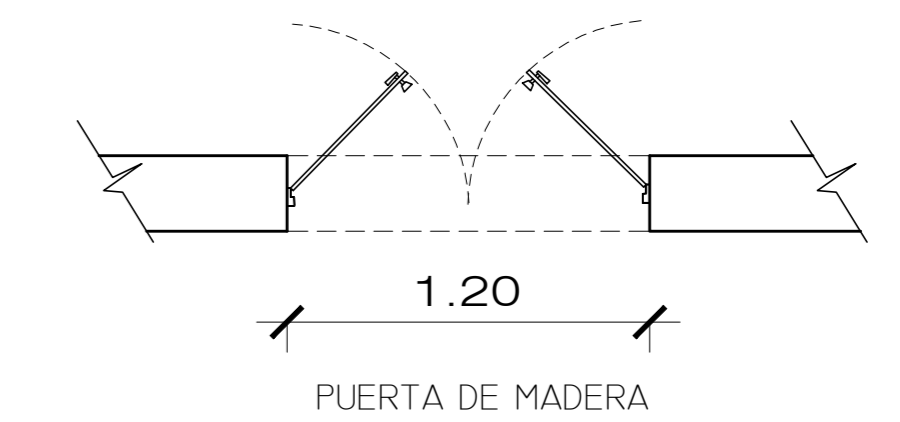
DETALLE DE PUERTAS



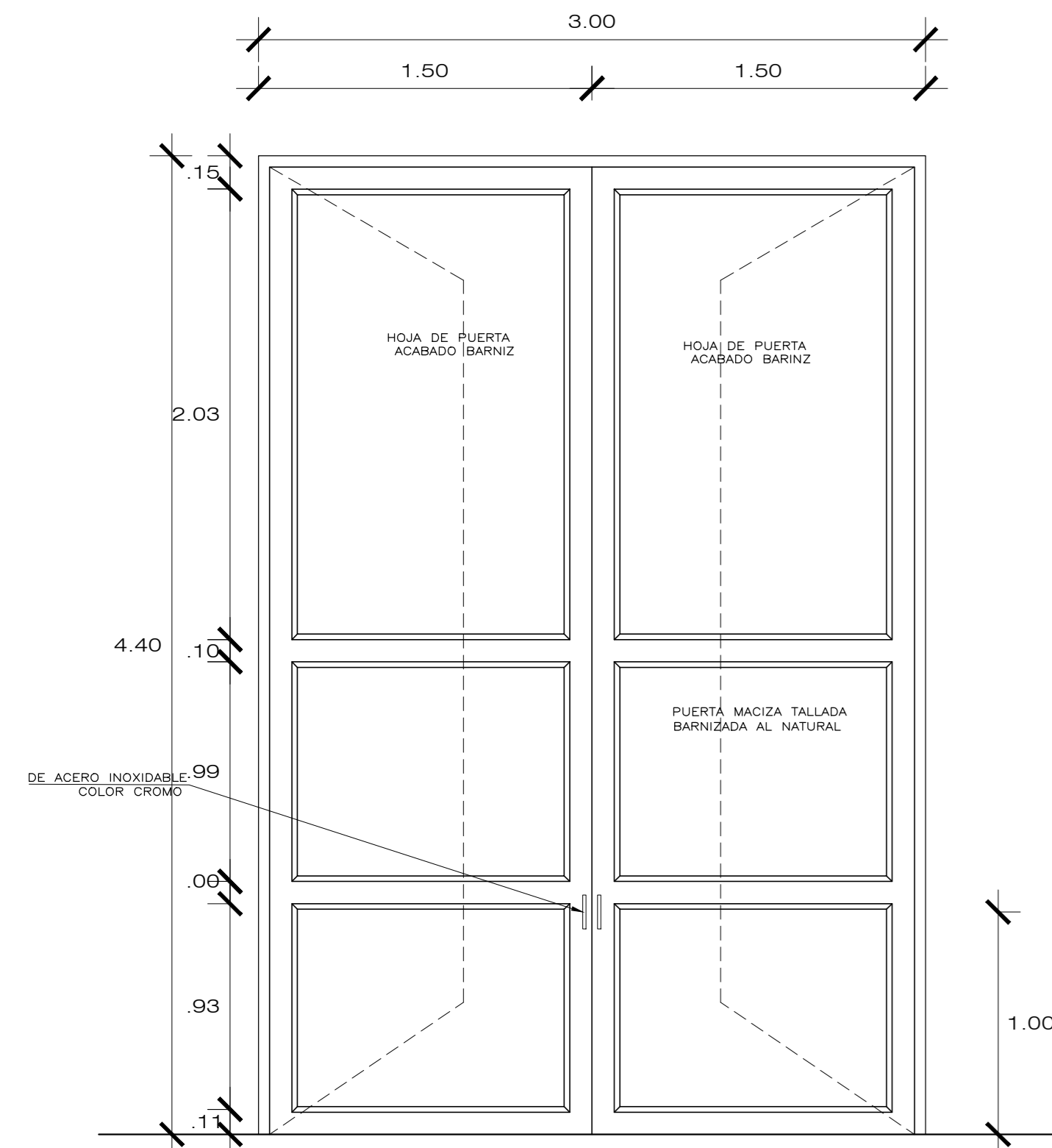
PUERTA CONTRAPLACADA DE MADERA DOS HOJAS



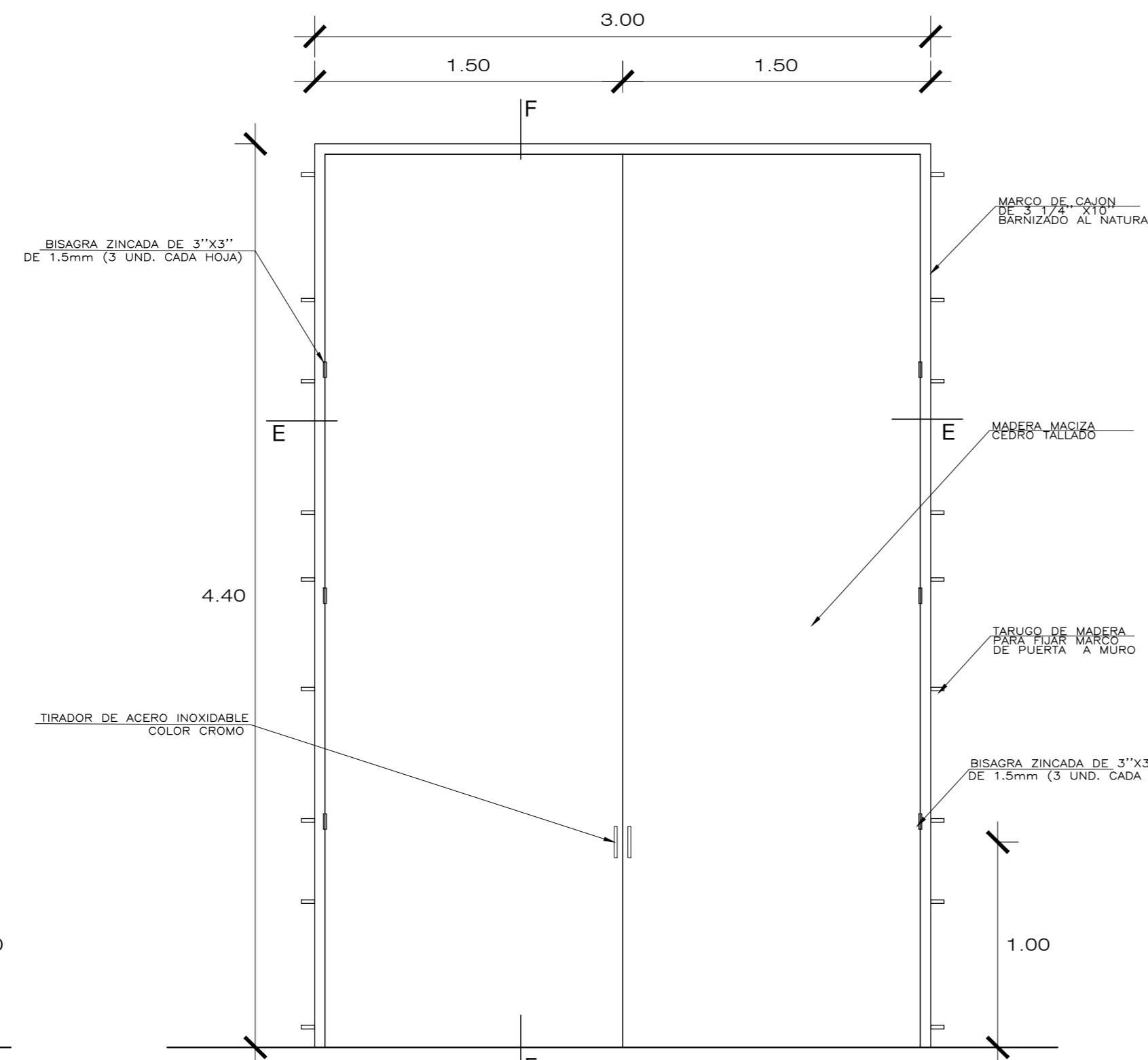
PUERTA CONTRAPLACADA DE MADERA DOS HOJAS



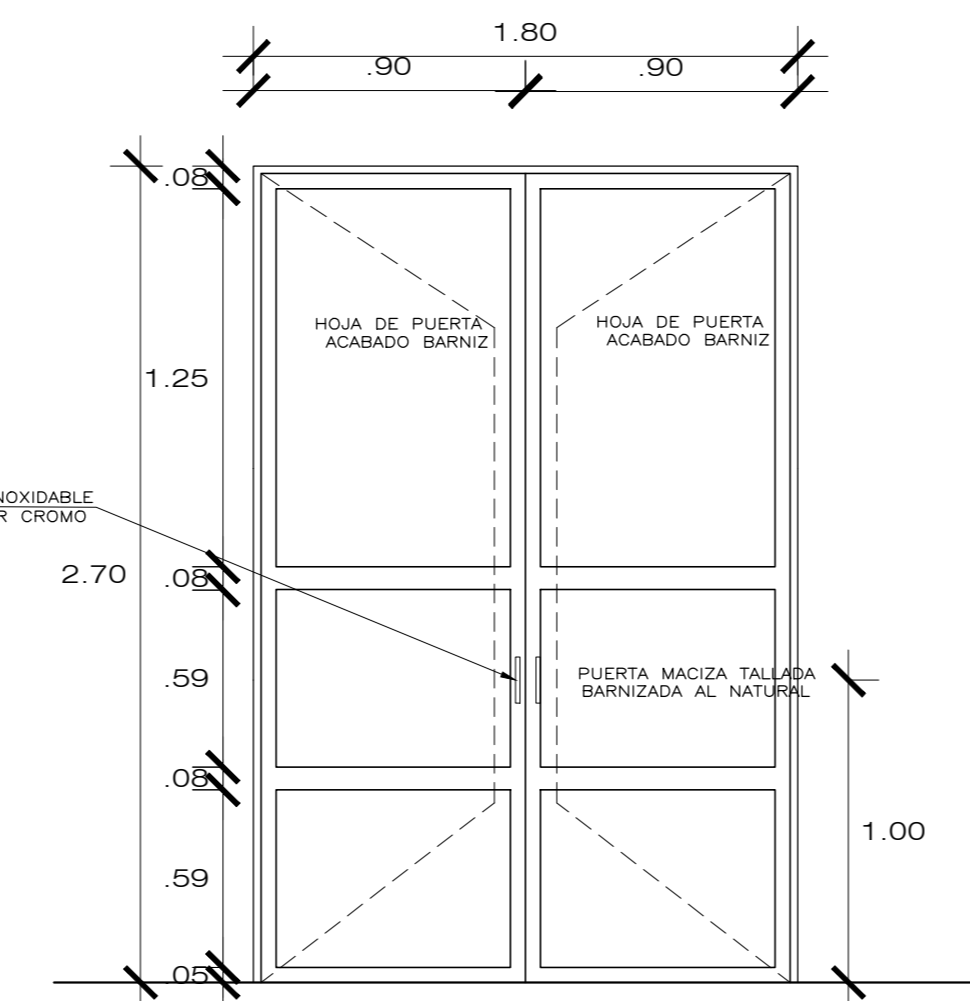
PUERTA DE MADERA



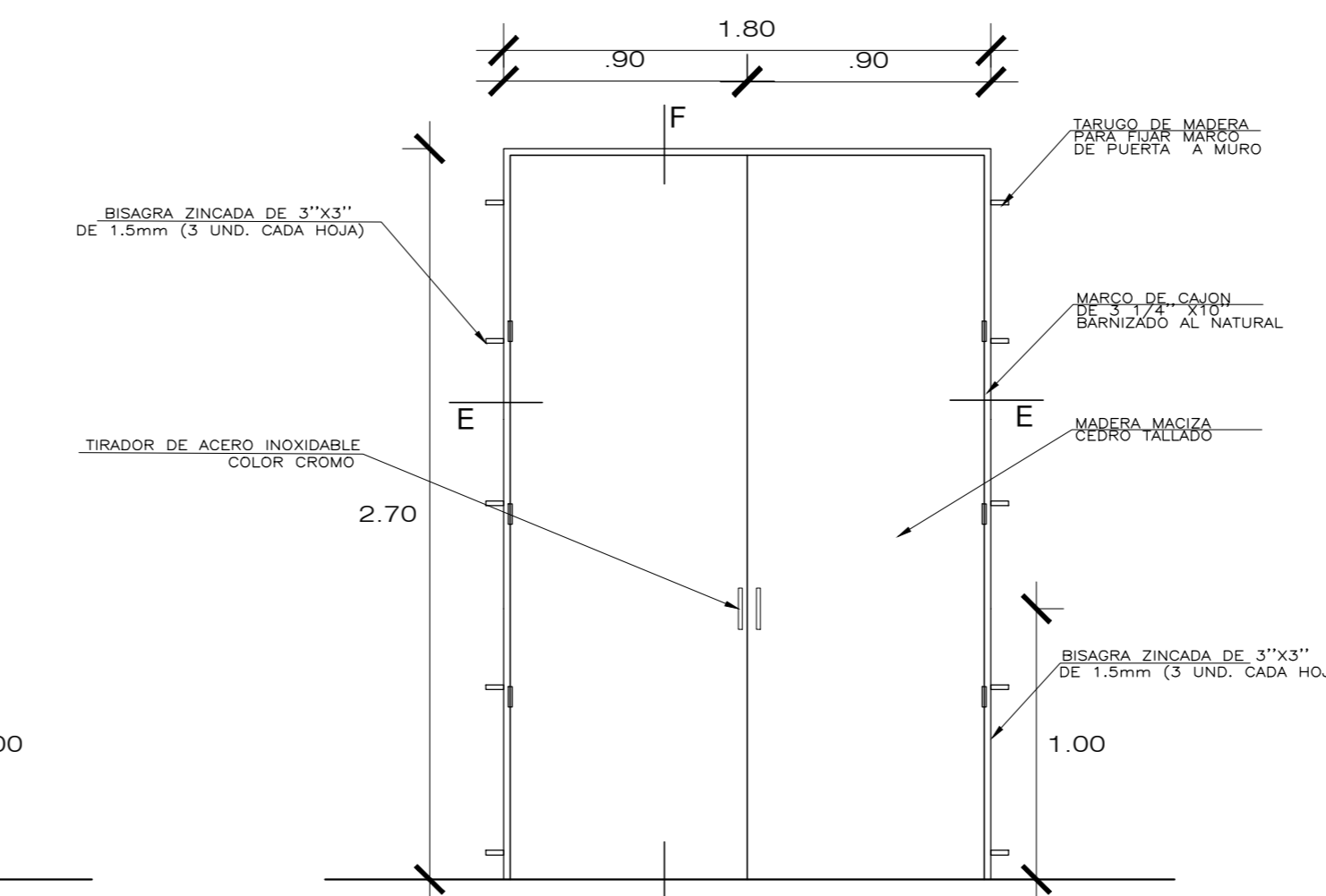
ELEVACION FRONTAL P-01
ESC. 1/25



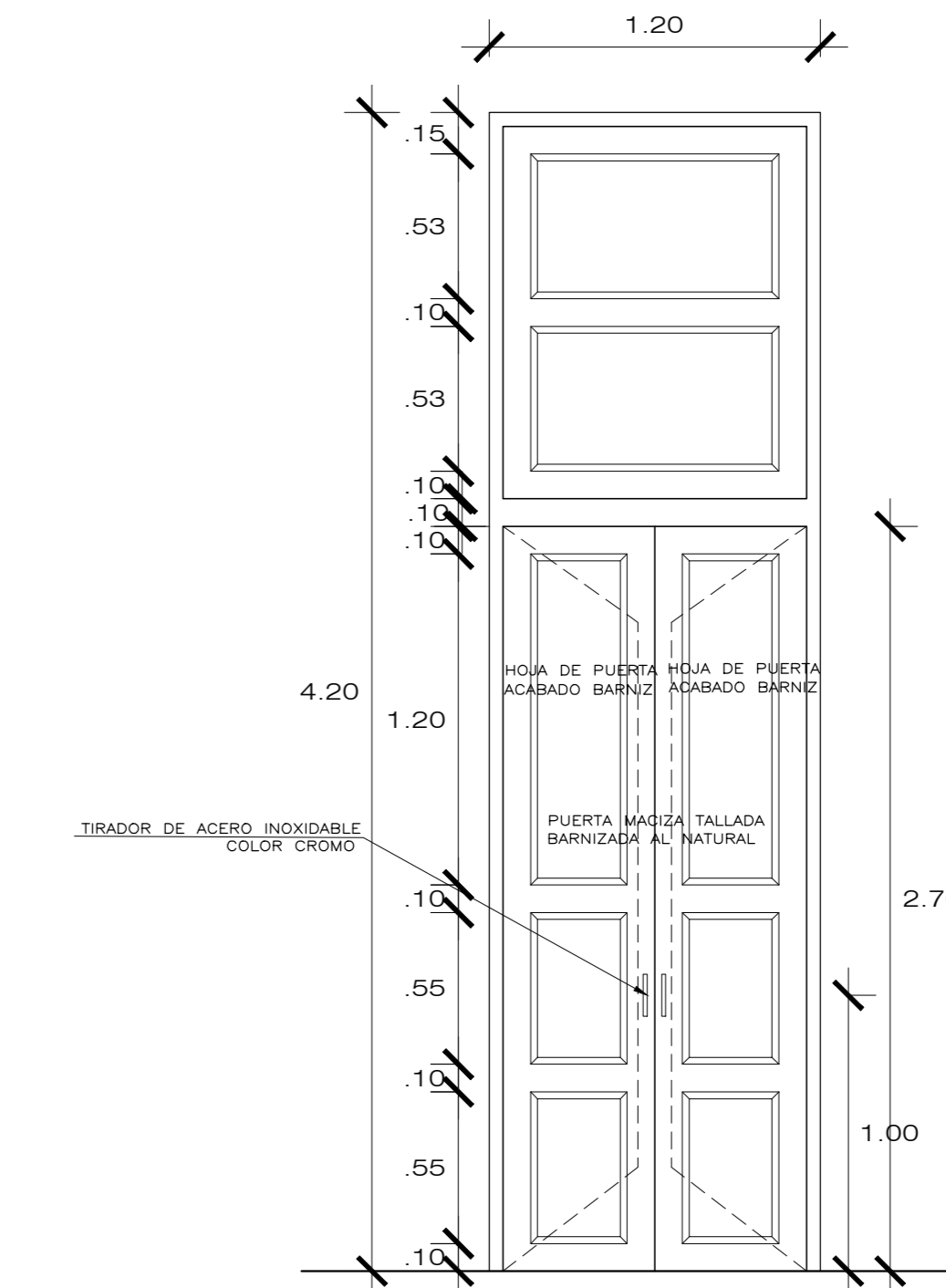
ESTRUCTURA PUERTA P-01
ESC. 1/25



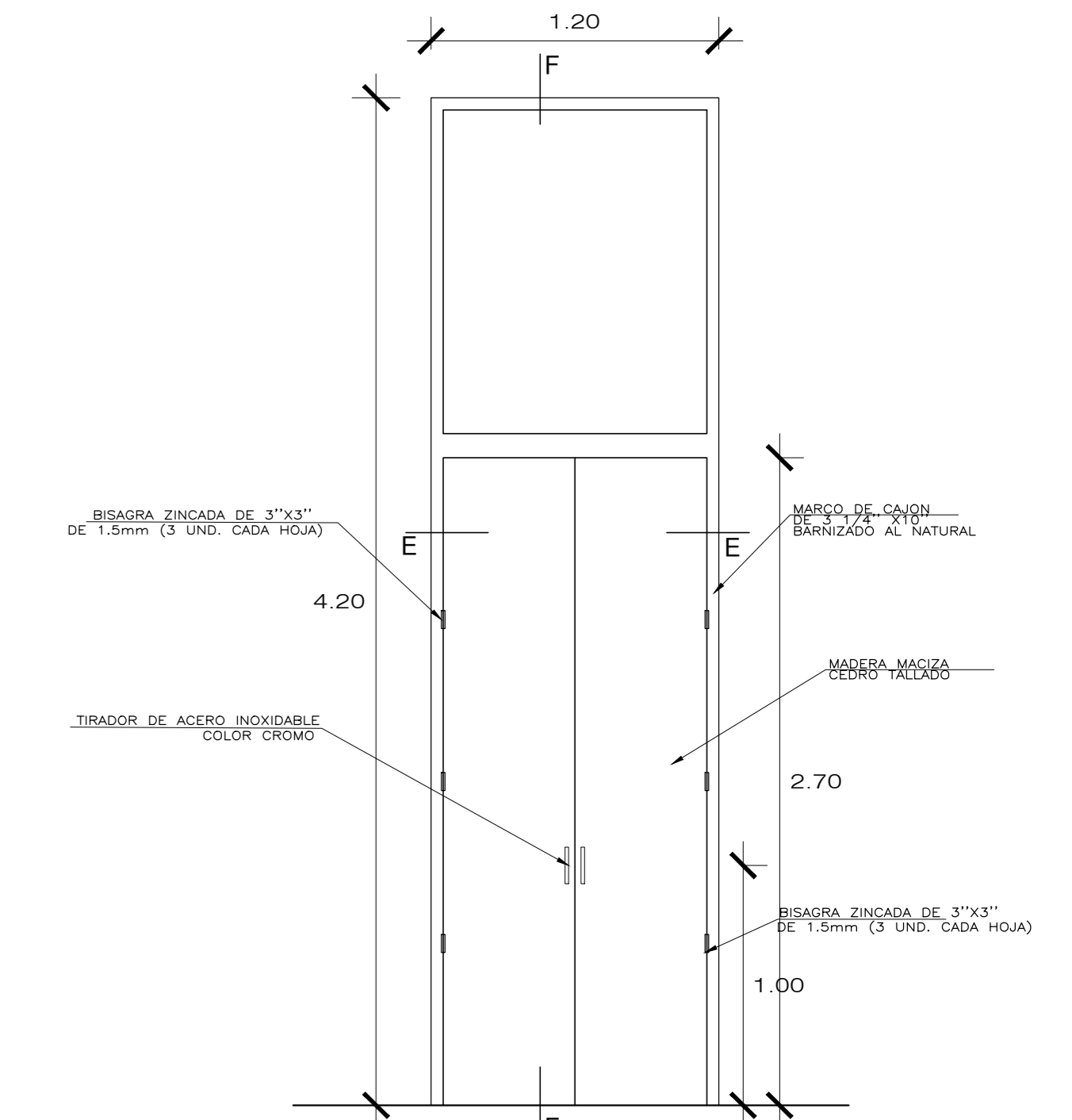
ELEVACION FRONTAL P-02
ESC. 1/25



ESTRUCTURA PUERTA P-02
ESC. 1/25



ELEVACION FRONTAL P-03
ESC. 1/25

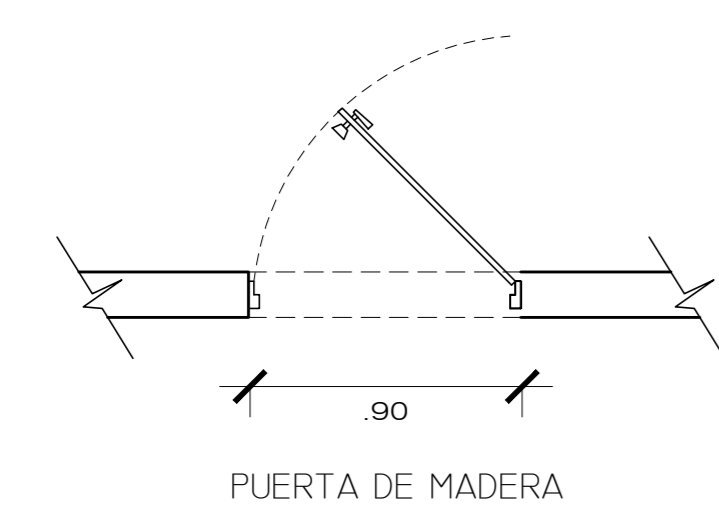


ESTRUCTURA PUERTA P-03
ESC. 1/25

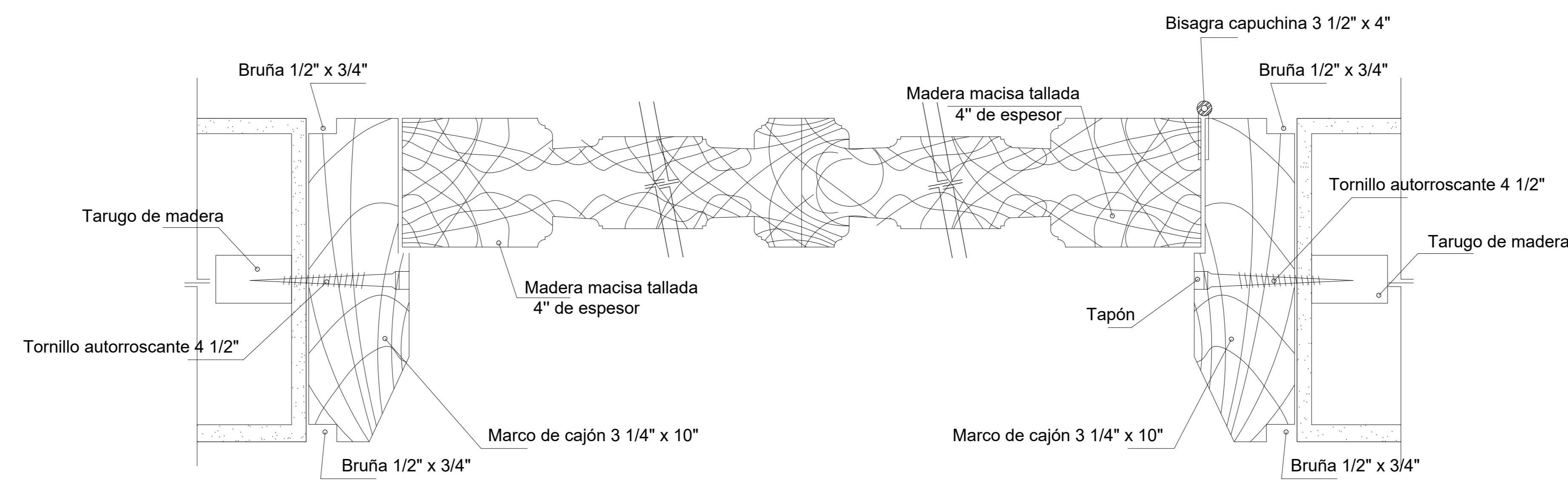
MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	P-01	3.00	4.40	—	Ingreso Hall de Espera	2

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	P-02	1.80	2.70	—	Ingreso a triple altura	1

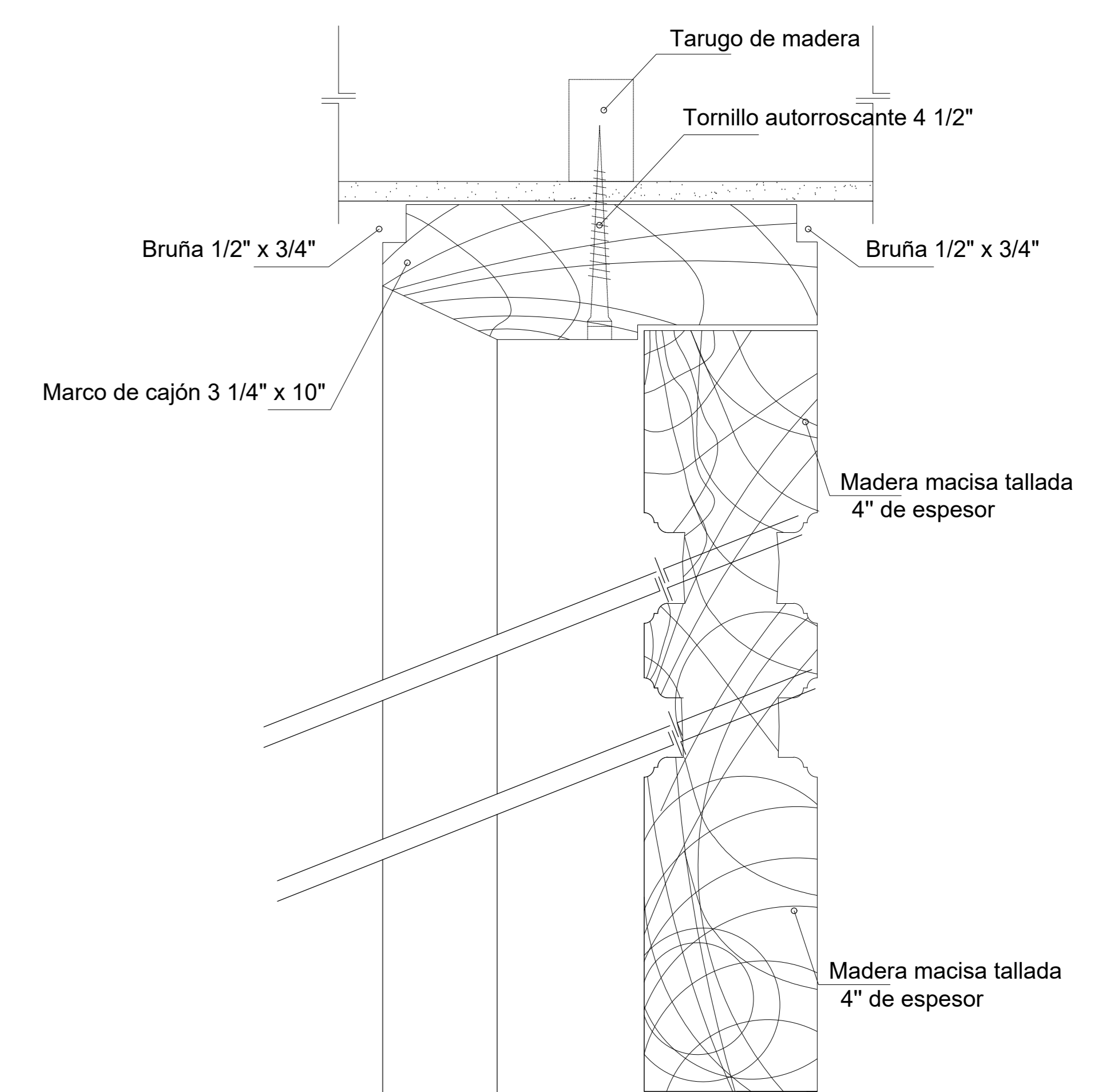
MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	P-03	1.20	4.20	—	Gimnasio Terapeutico Fisioterapia	4



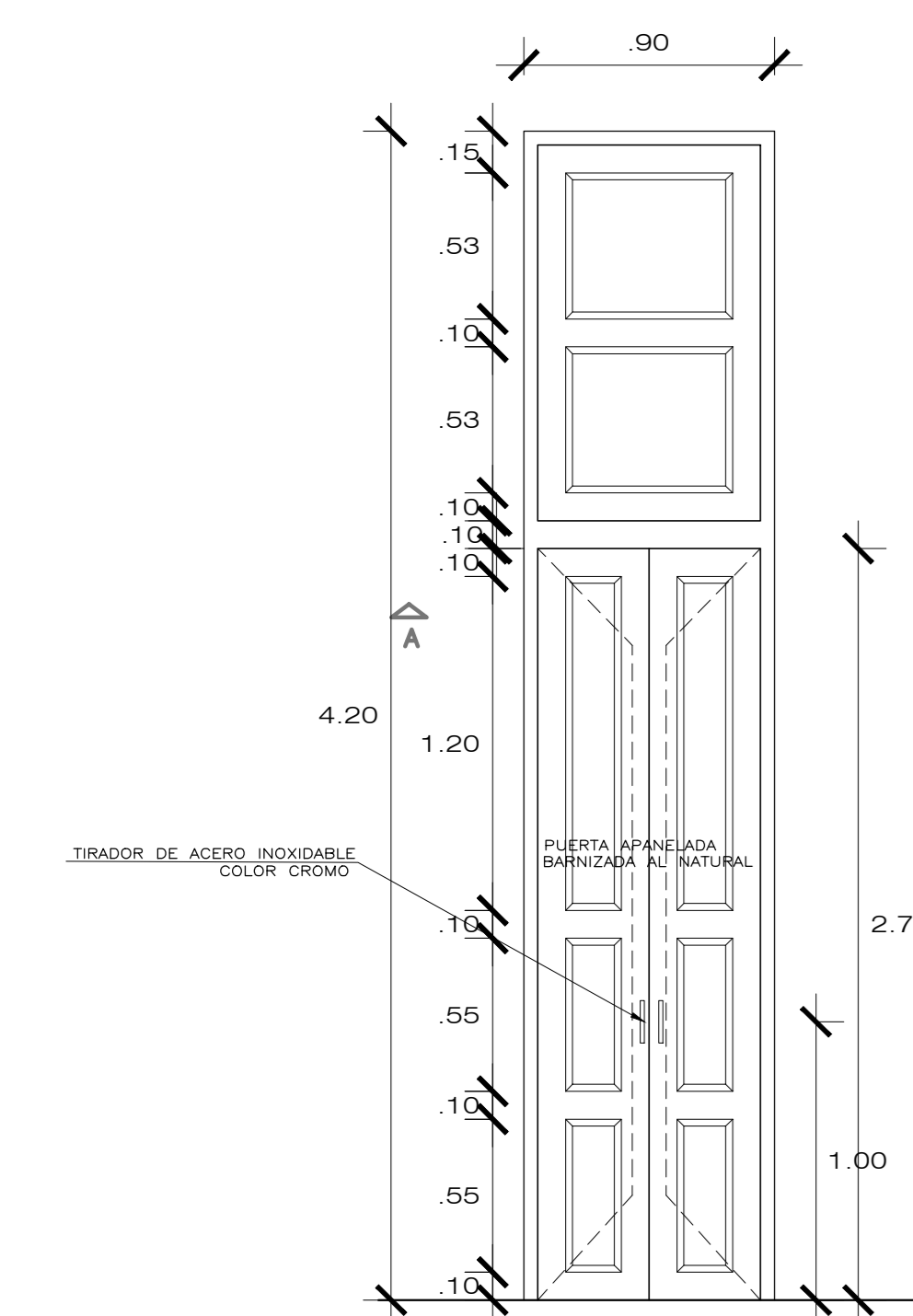
PUERTA DE MADERA



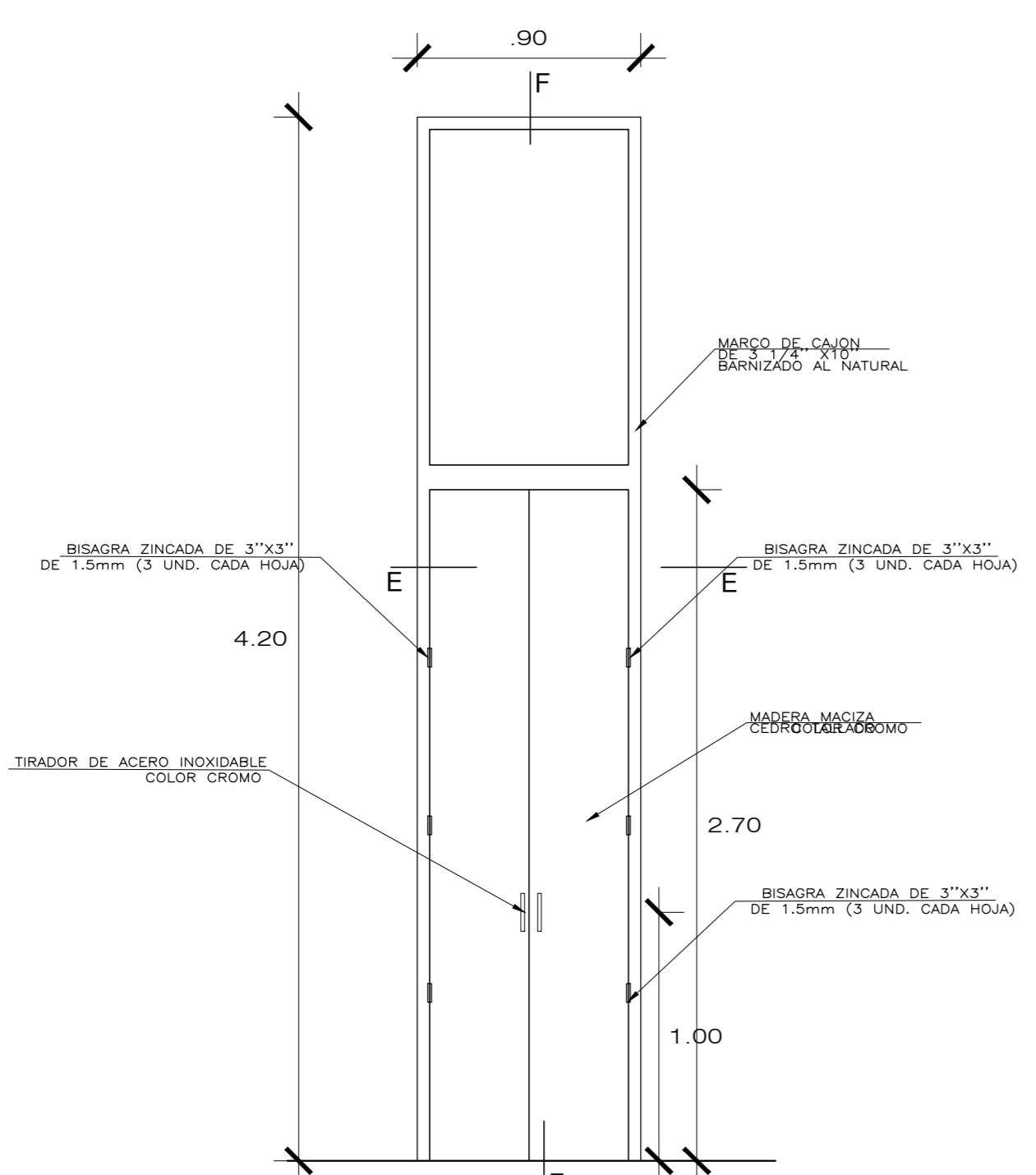
E - E
ESCALA 1/2.5



F - F
ESCALA 1/2.5

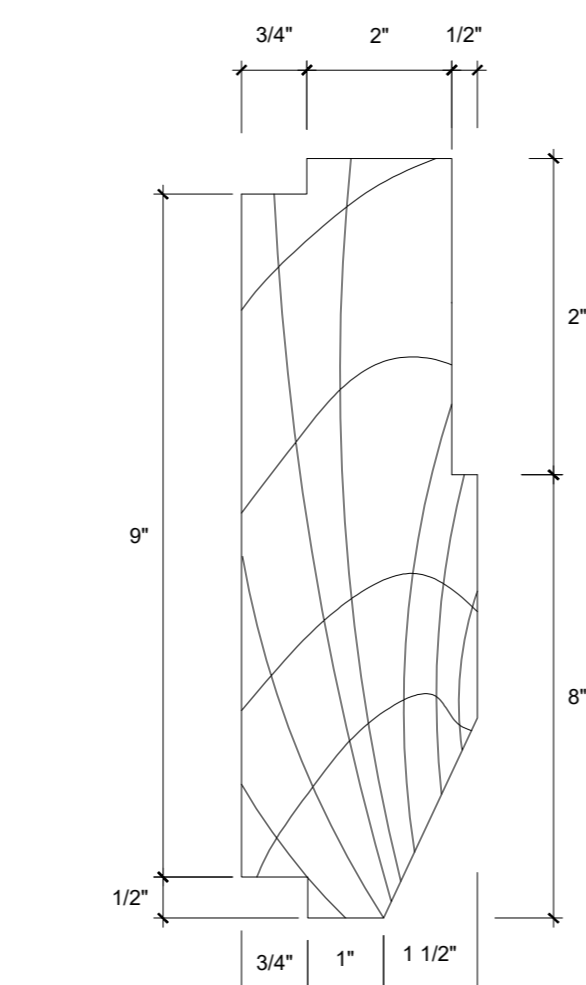


ELEVACION FRONTAL P-07
ESC. 1/25

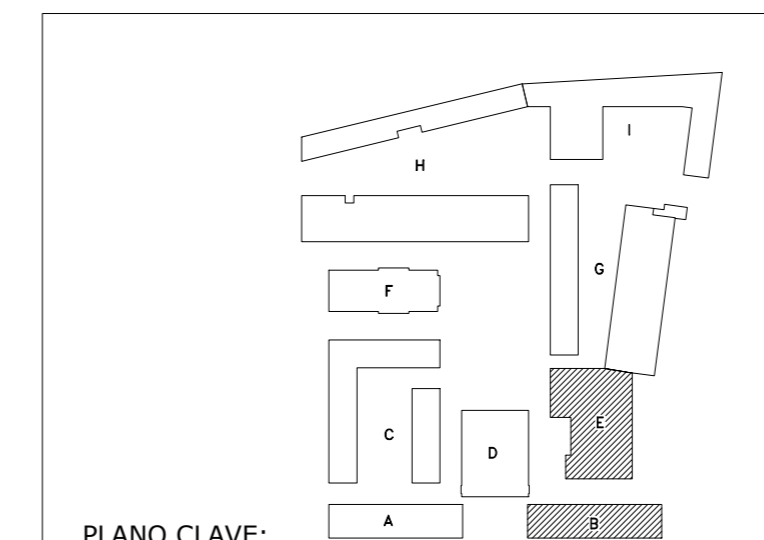


ESTRUCTURA PUERTA P-07
ESC. 1/25

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	P-07	0.90	4.20	—	SS.HH. Damas SS.HH. Caballeros	2



DETALLE DE MARCO DE CAJON
ESCALA 1/2.5



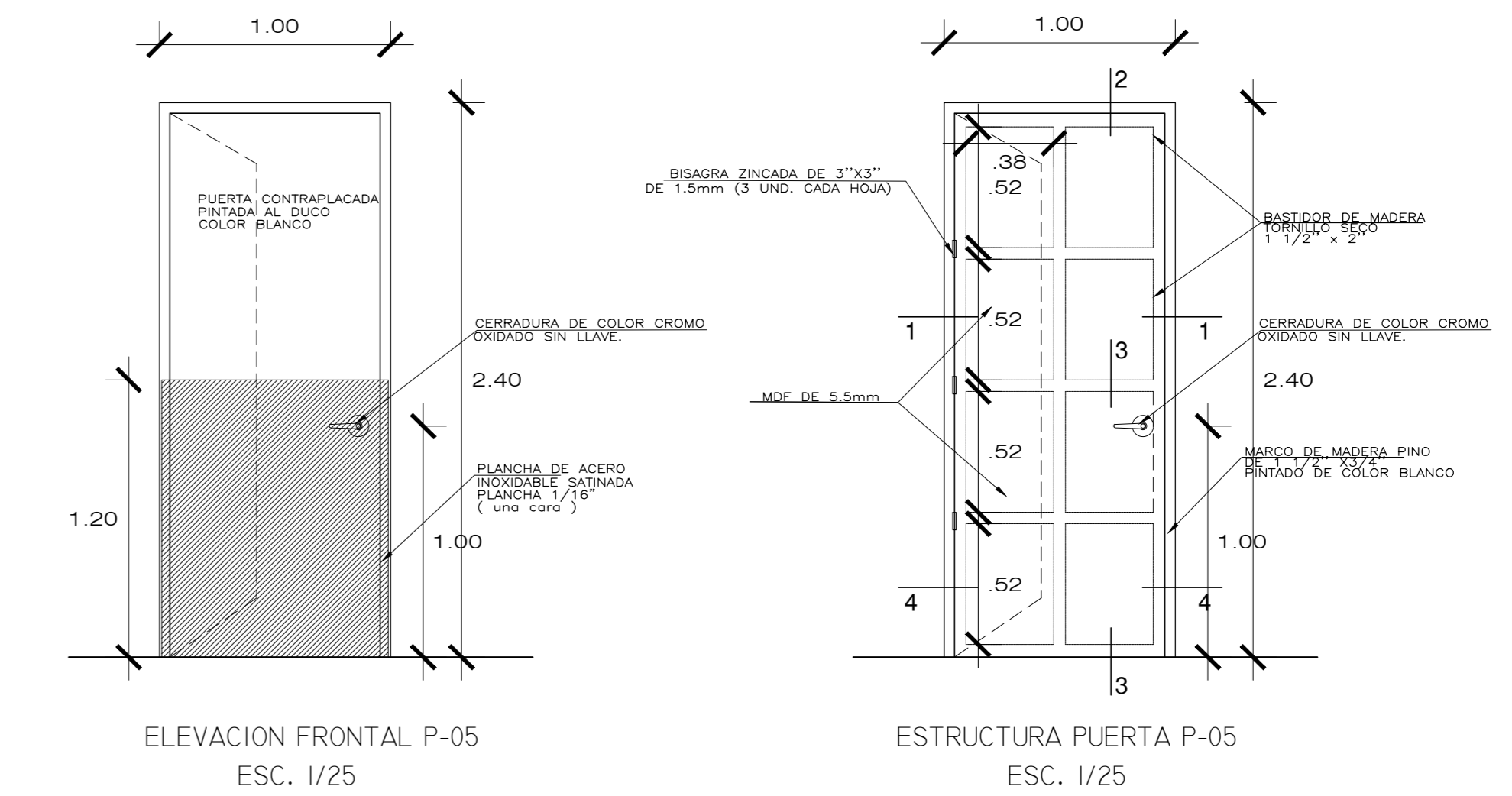
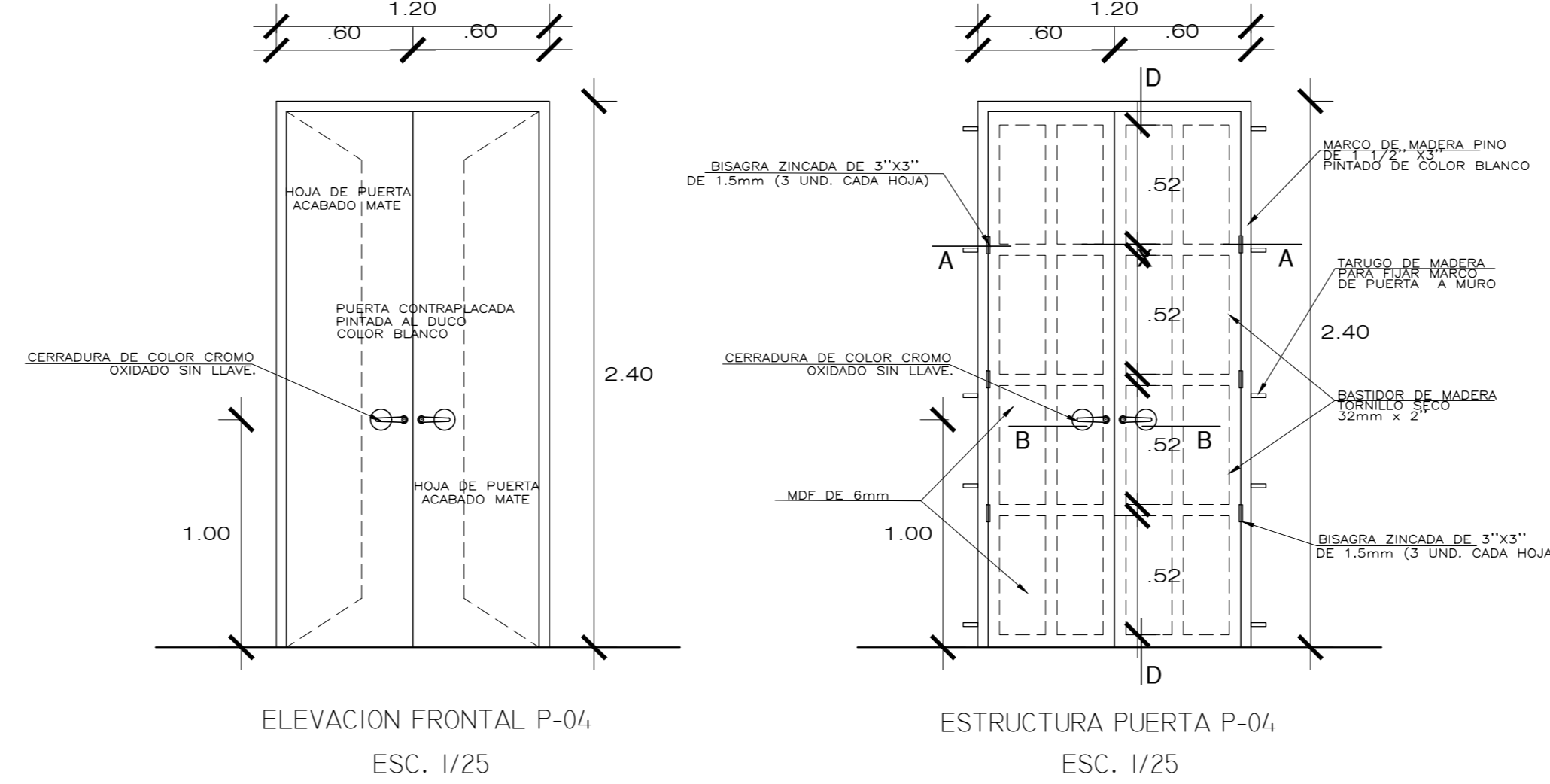
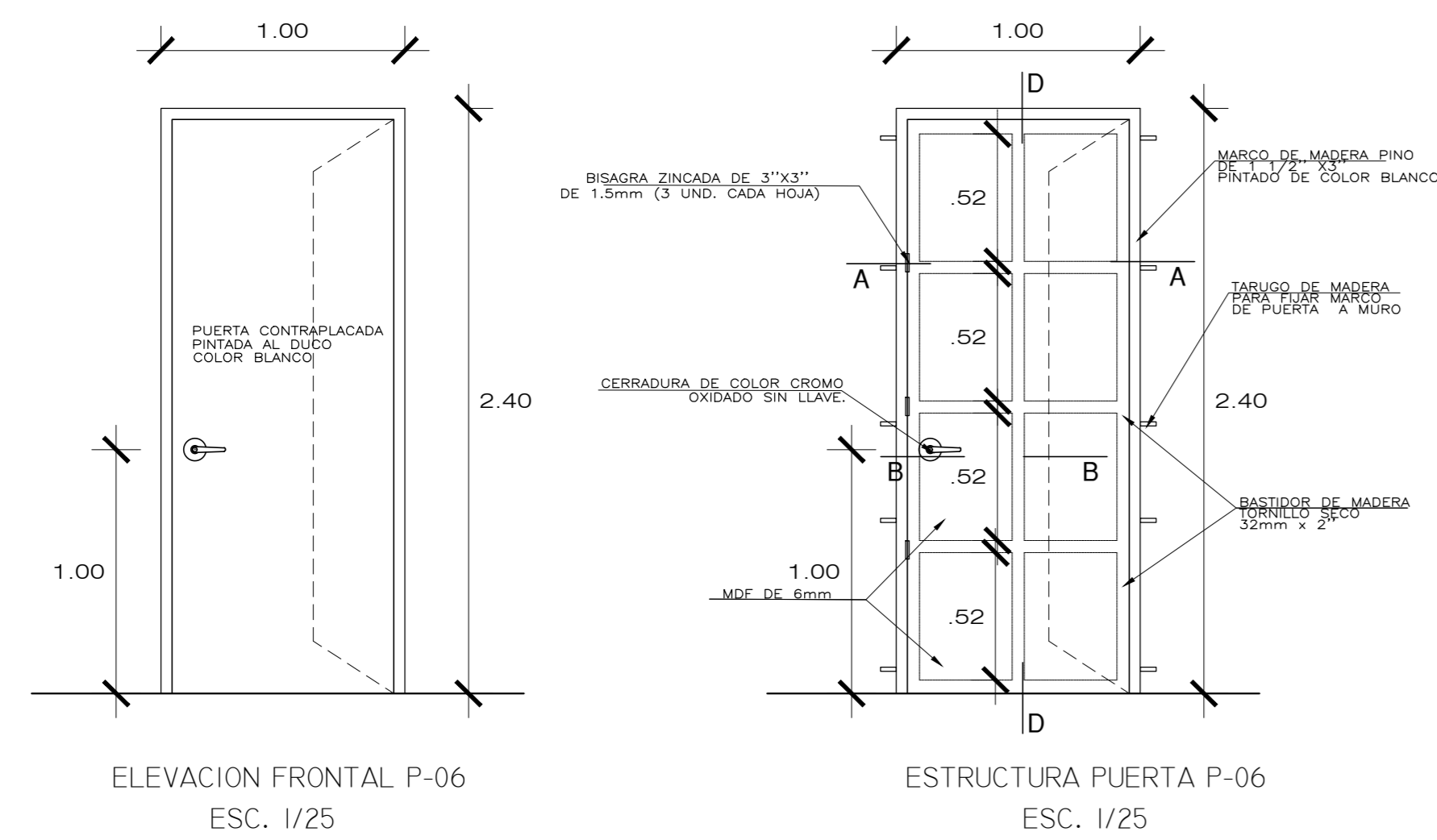
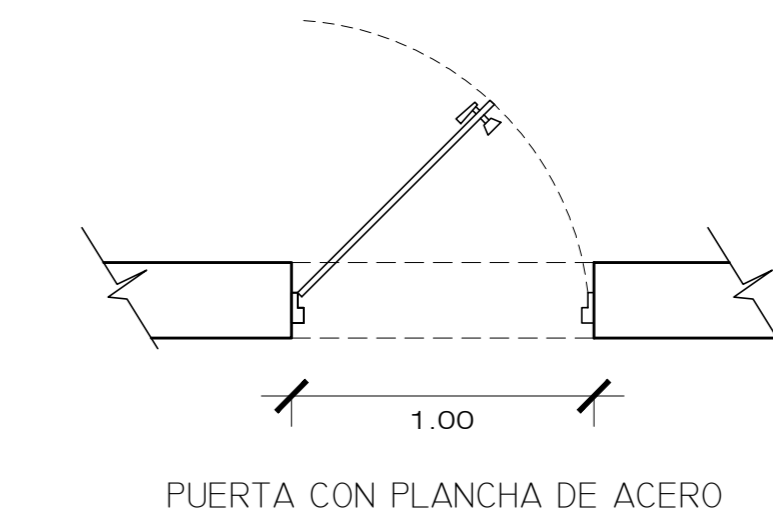
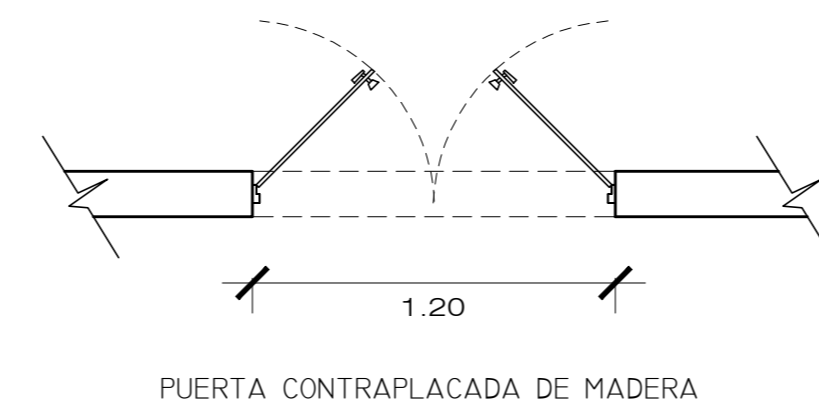
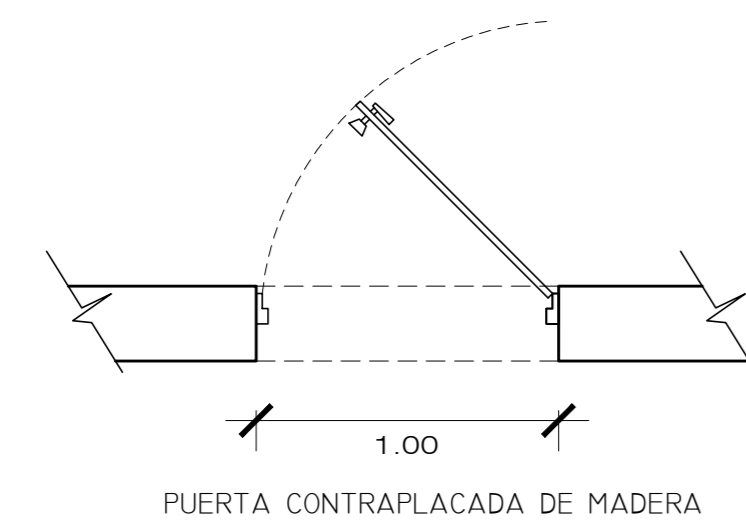
PLANO CLAVE:



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : SECTOR B SECTOR E DETALLE PUERTAS	DMAD-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC.: INDICADA	FECHA : 2020
		01 de 04

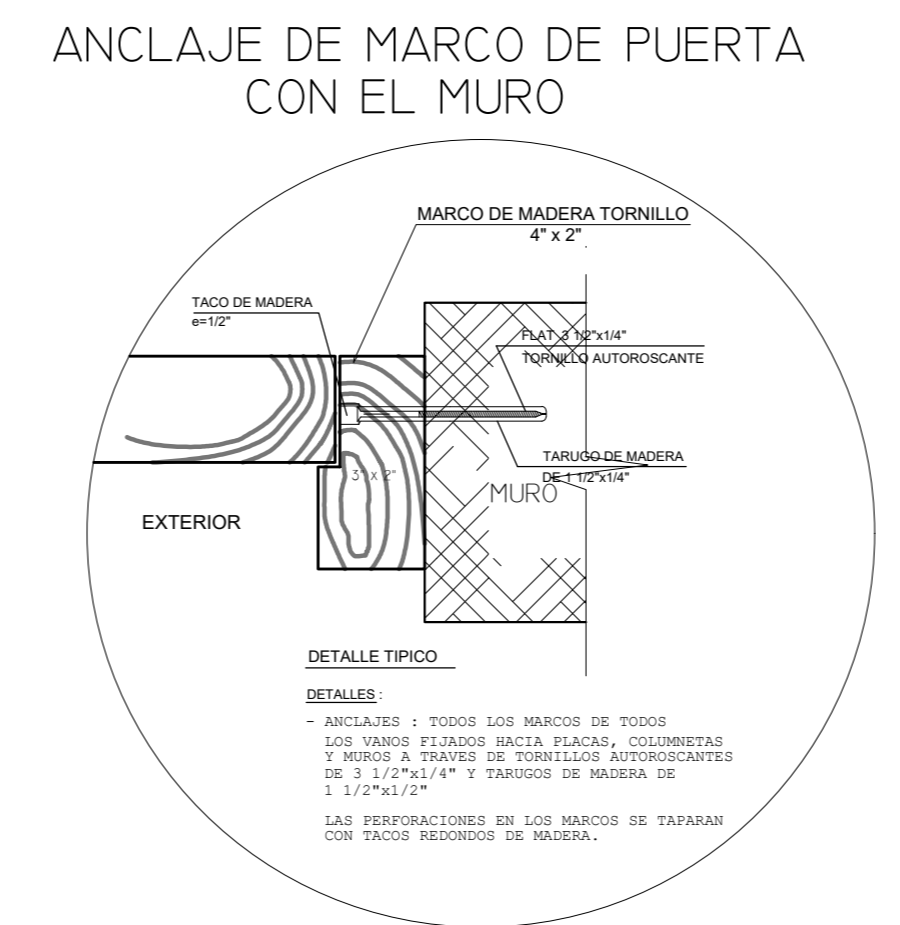
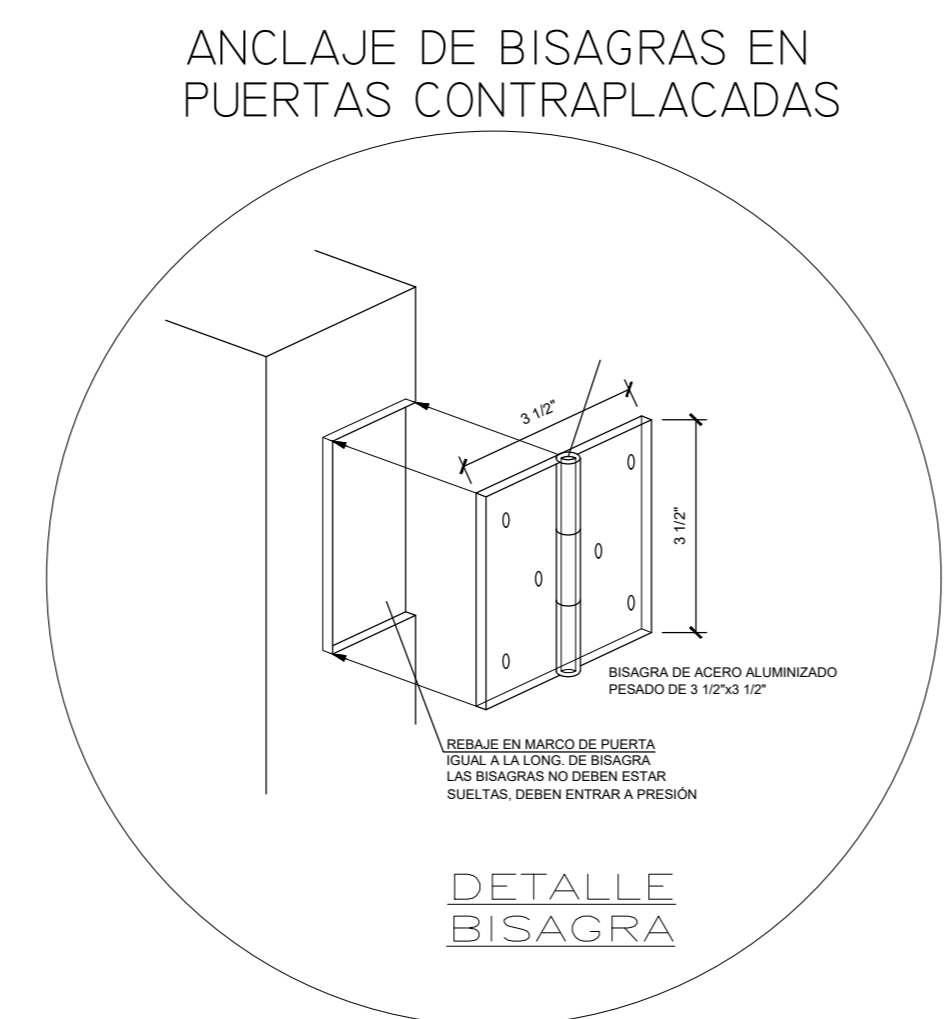
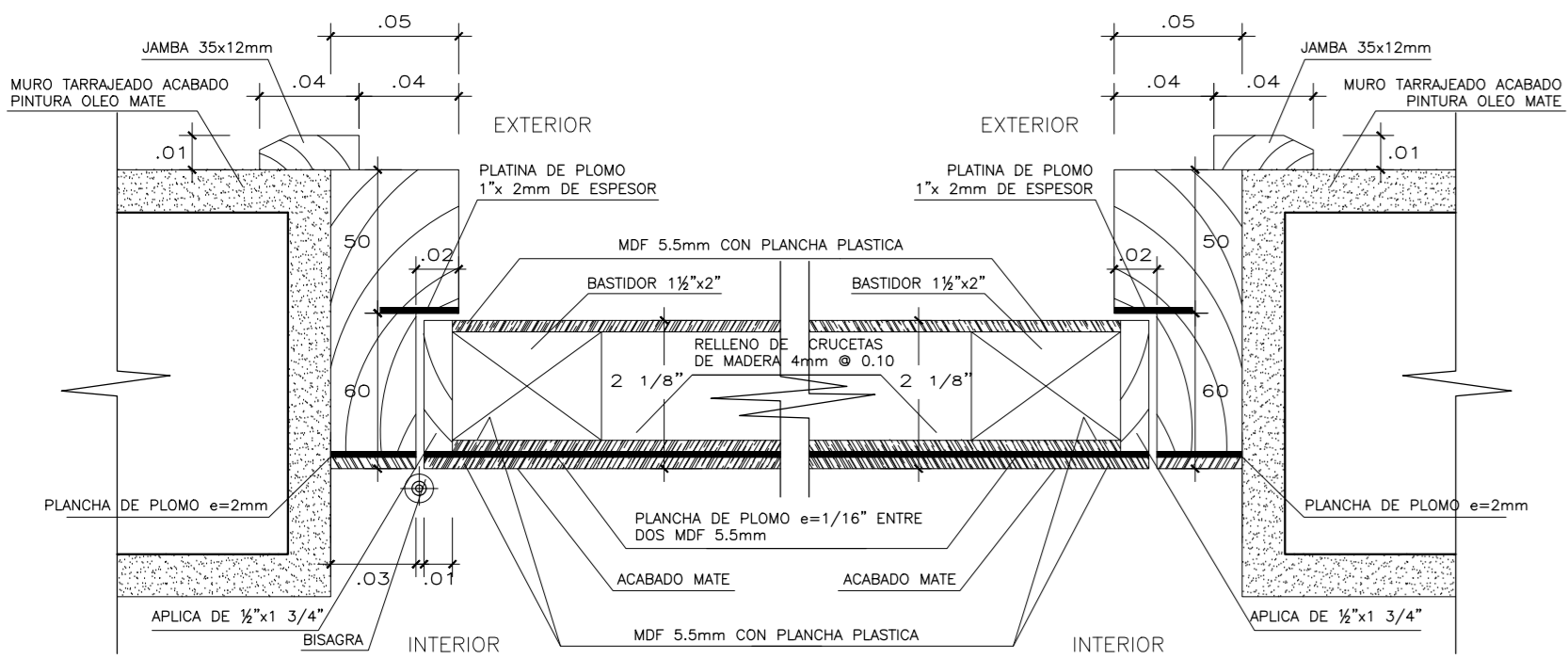
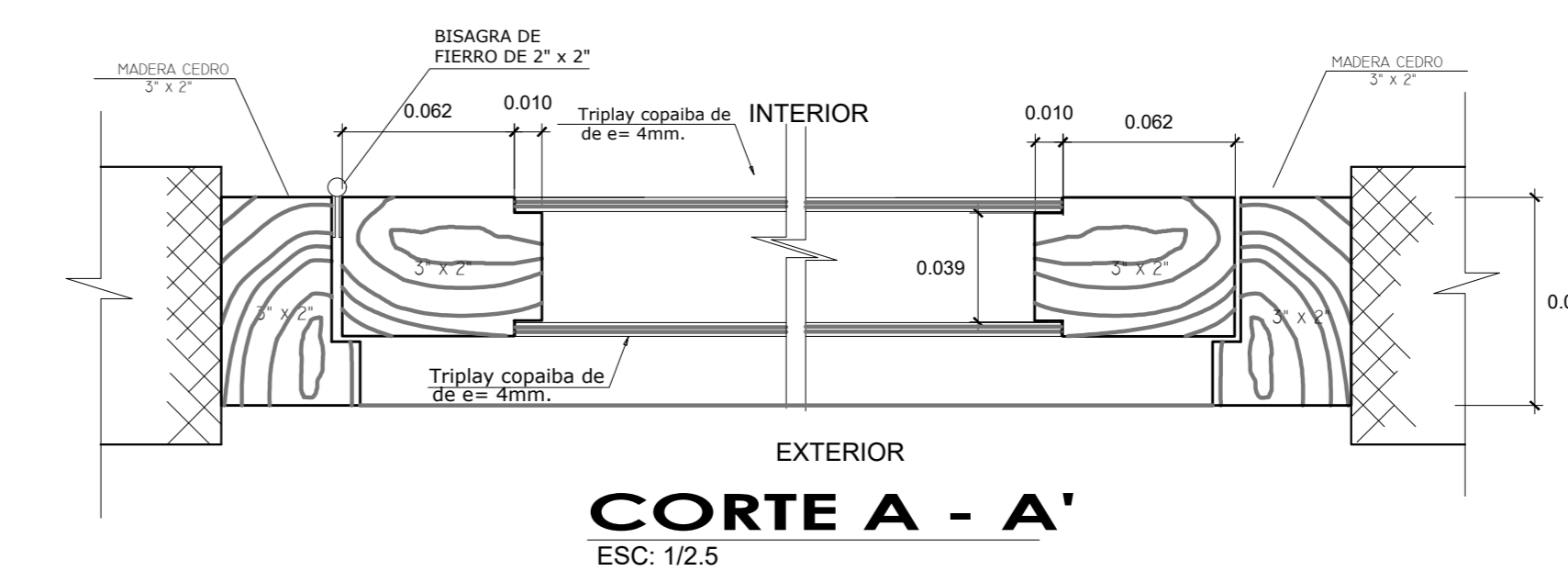
DETALLE DE PUERTAS



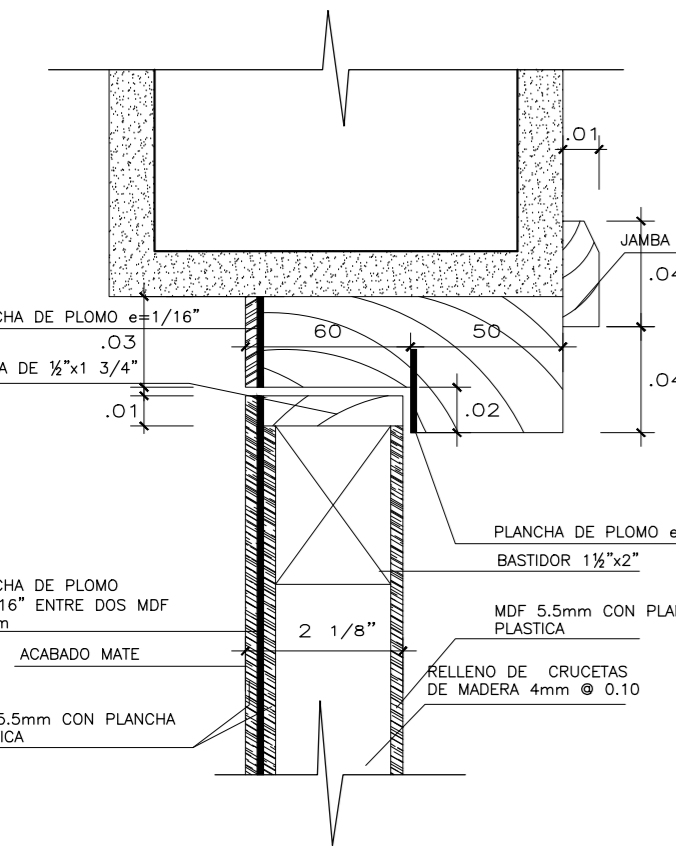
MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	2° Piso	P-06	1.00	2.40	—	Quiropraxia	3
						Musicoterapia	
						Bambooterapia	
	3° Piso	P-06	1.00	2.40	—	Piscina de Rehabilitación	4
						Hidromasajes	
						Crioterapia	
						Cámara Hiperbárica	

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	SÓTANO 1	P-04	1.20	2.40	—	Informática	1
	1° Piso	P-04	1.20	2.40	—	Tópico	1

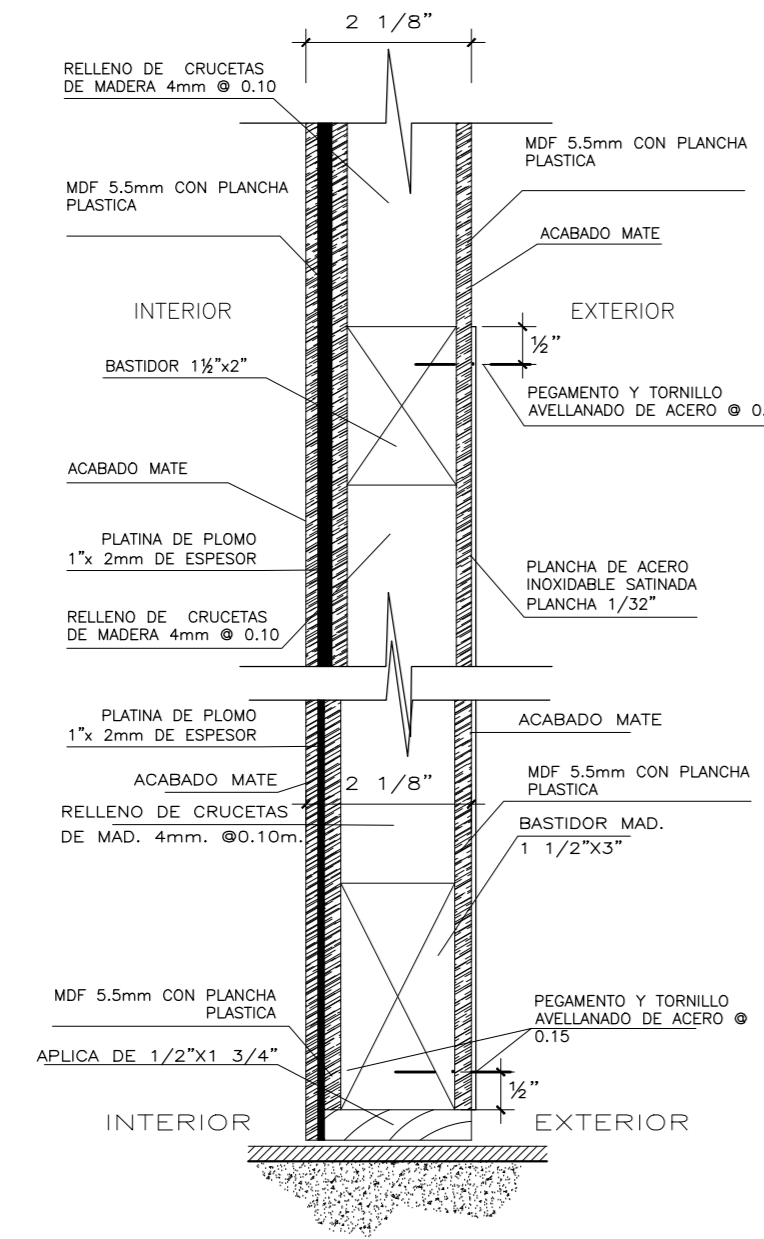
MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	SÓTANO 1	P-05	1.00	2.40	—	Cabina Mesa RX	2



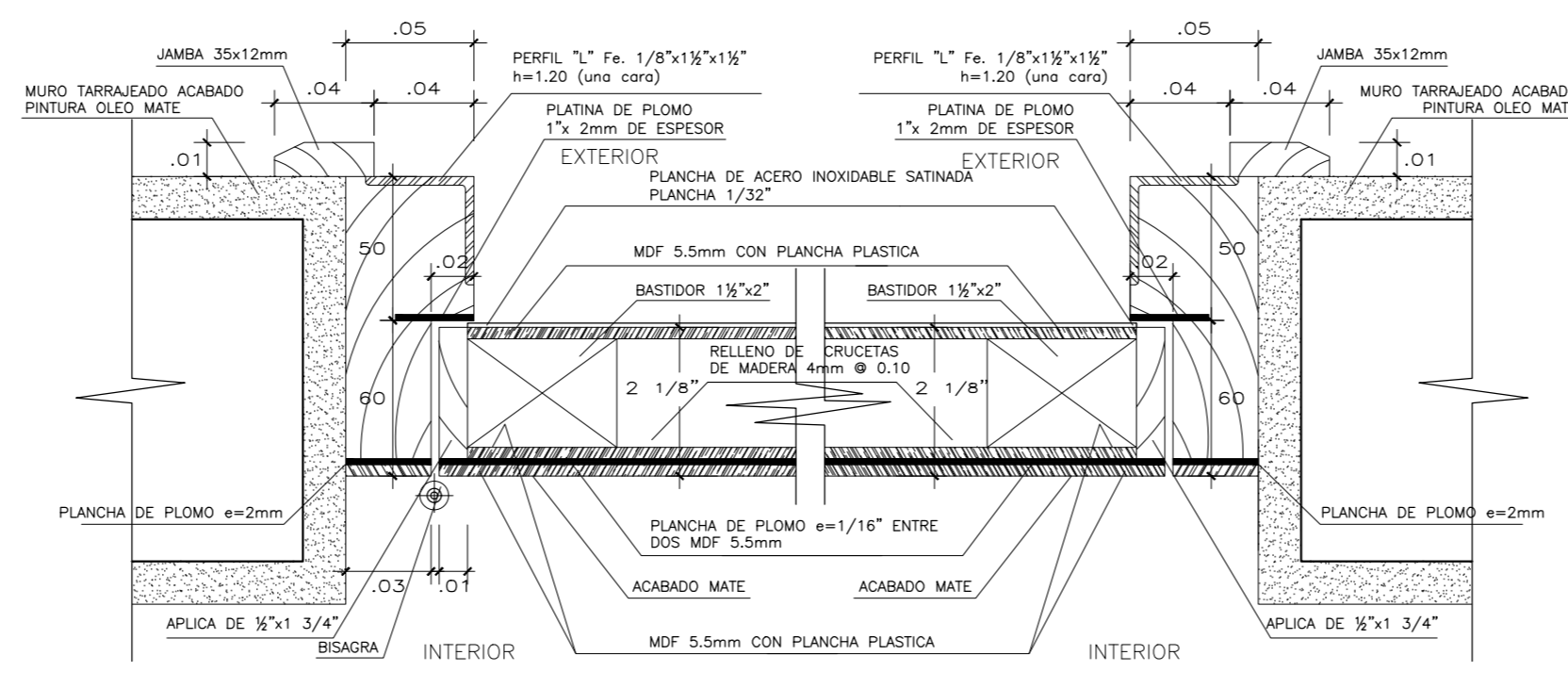
CORTE 1-1
ESC: 1/2.5



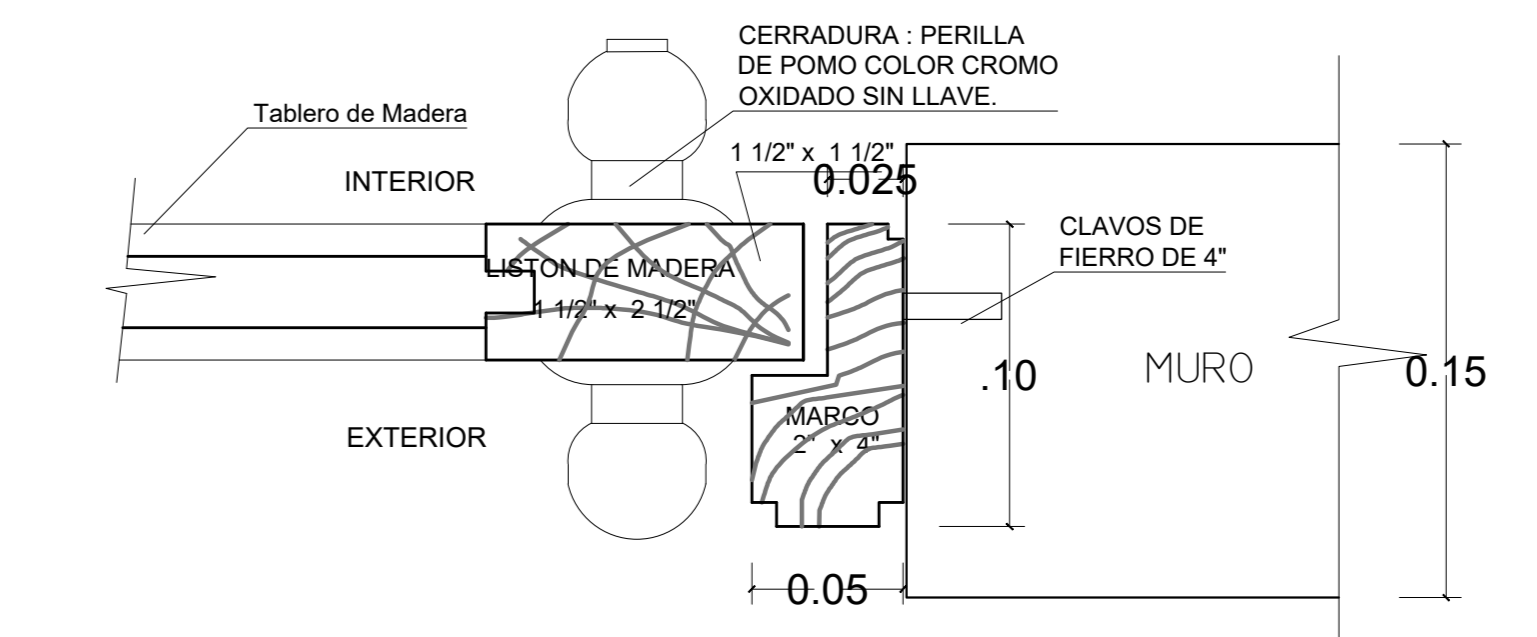
CORTE 2
ESC: 1/2.5



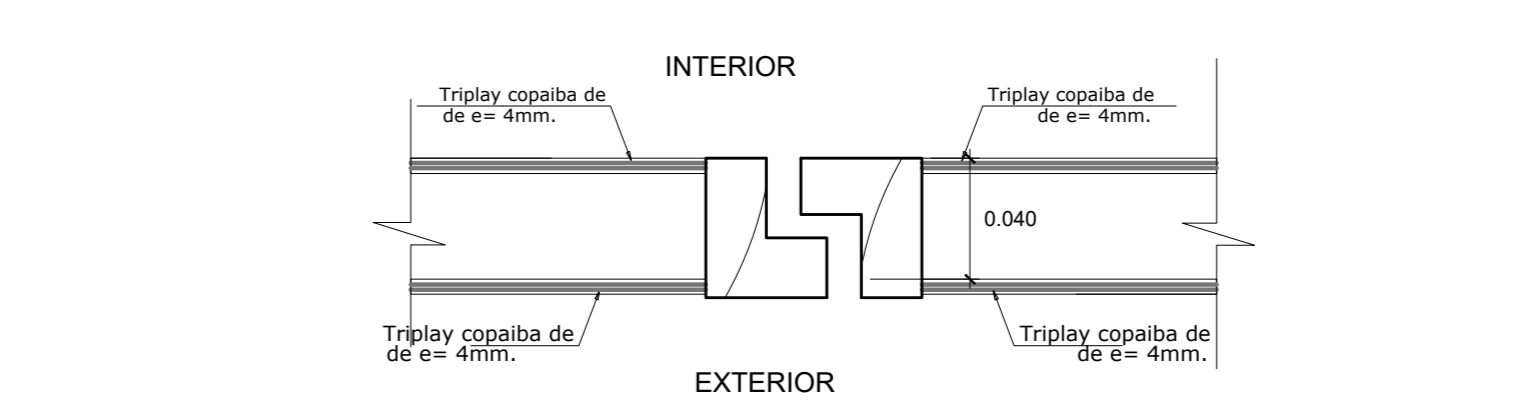
CORTE 3-3
ESC: 1/2.5



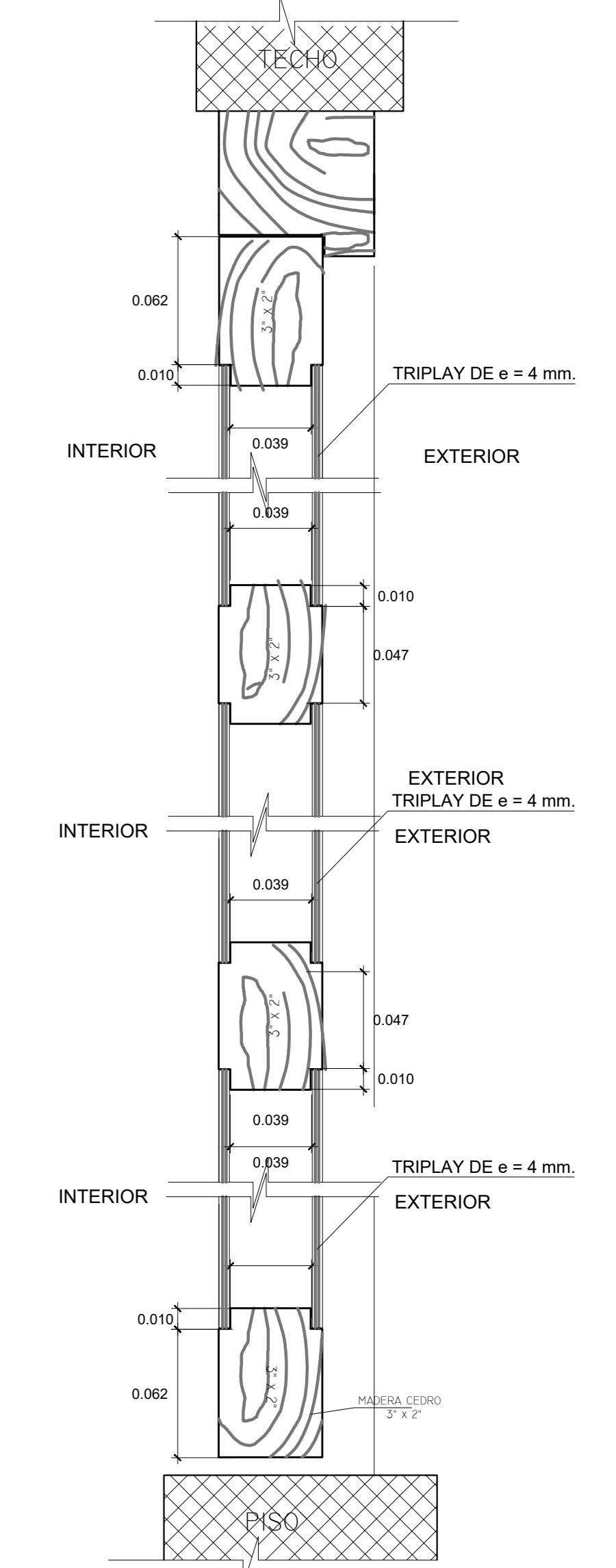
CORTE 4-4
ESC: 1/2.5



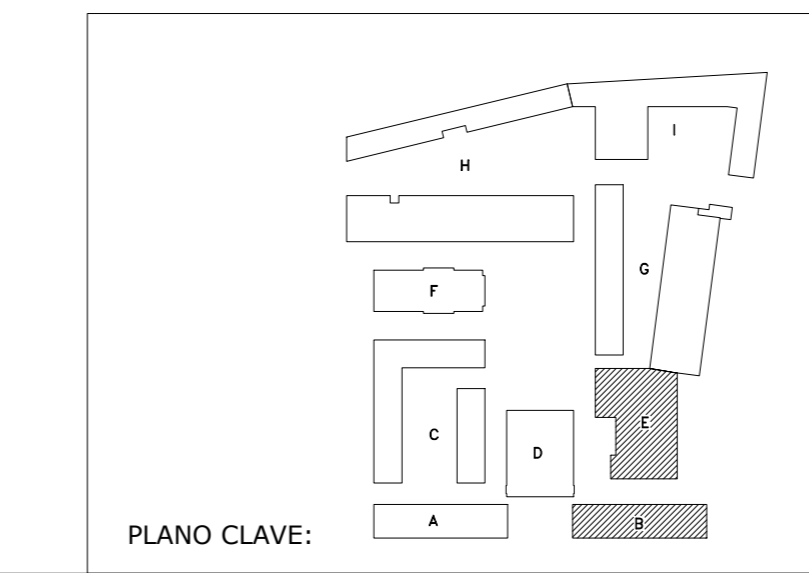
SECCION B - B'
ESCALA: 1/2.5




CORTE X - X'
ESC: 1/2.5



CORTE D - D'
ESC: 1/2.5





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR:
ARQ. VICTOR MANUEL REYNA

BACHILLEROS:
RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO
ORCID: 0000-002-6657-4758
YLLANES SALAS, STEPHANIE
ORCID: 0000-002-0743-494X

UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA

ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA
PLANO DE : SECTOR B
DETALLE DE PUERTAS

INDICADA

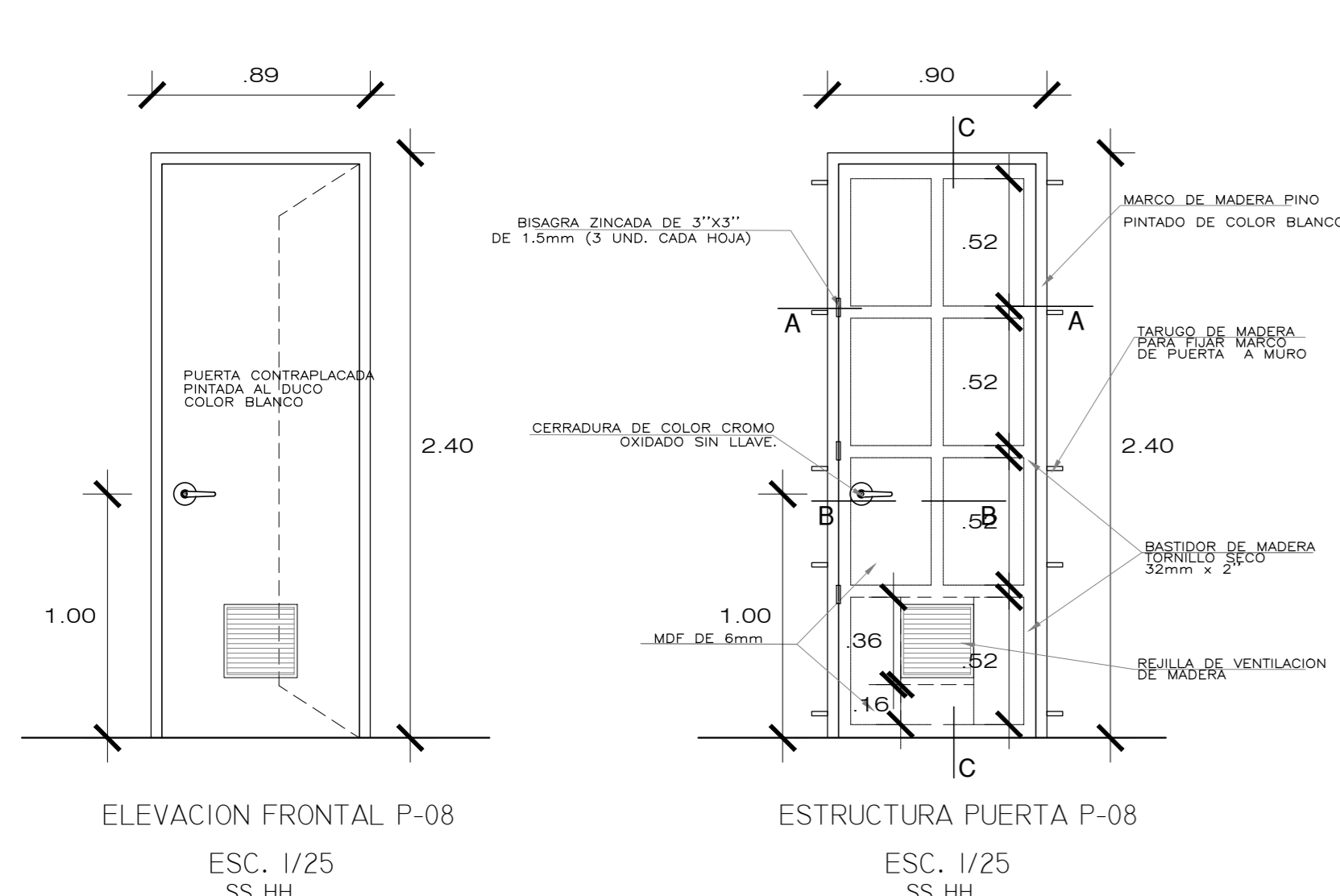
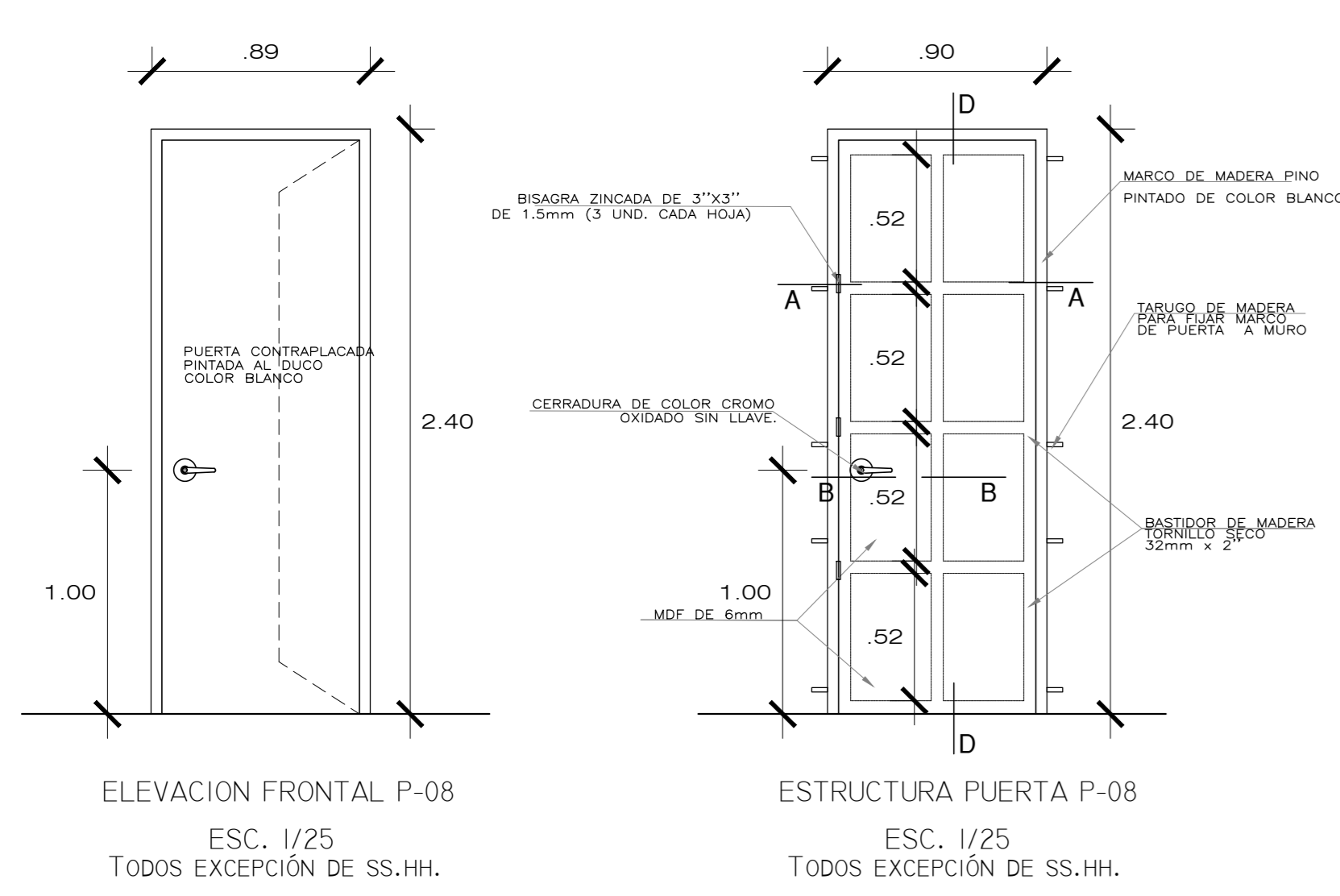
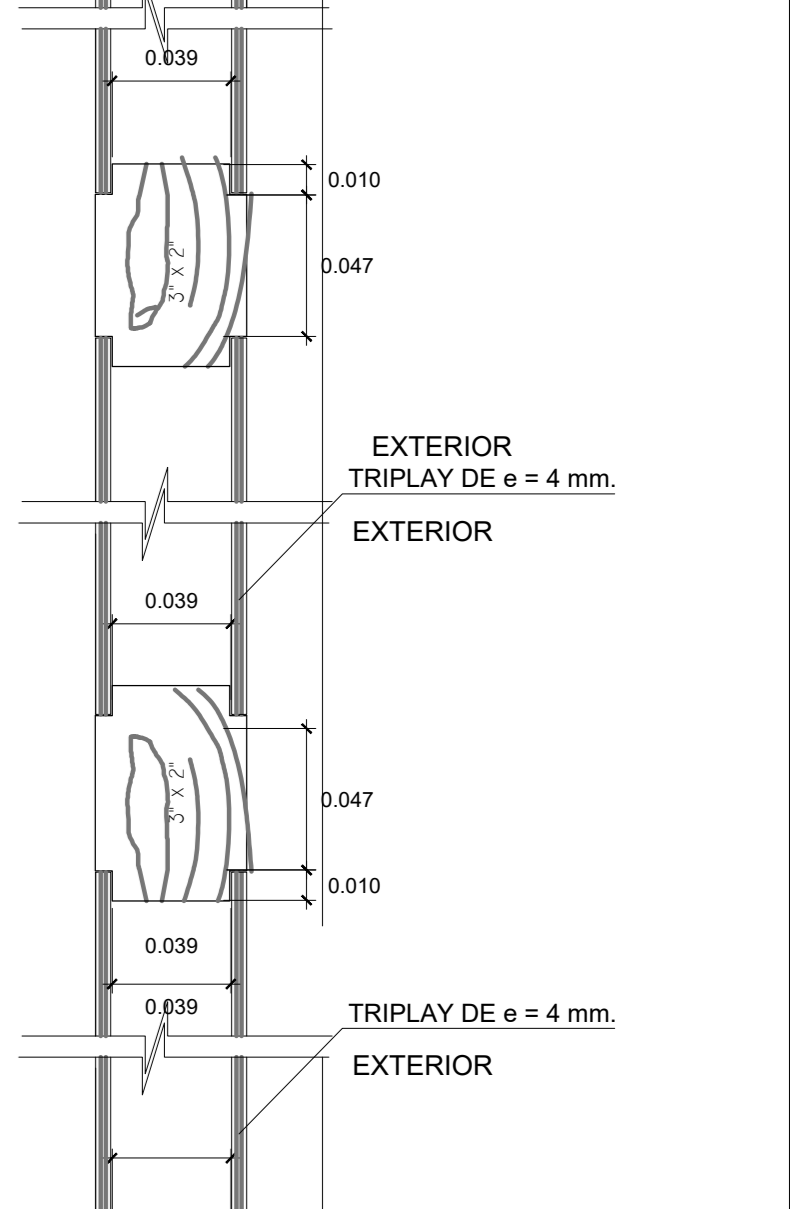
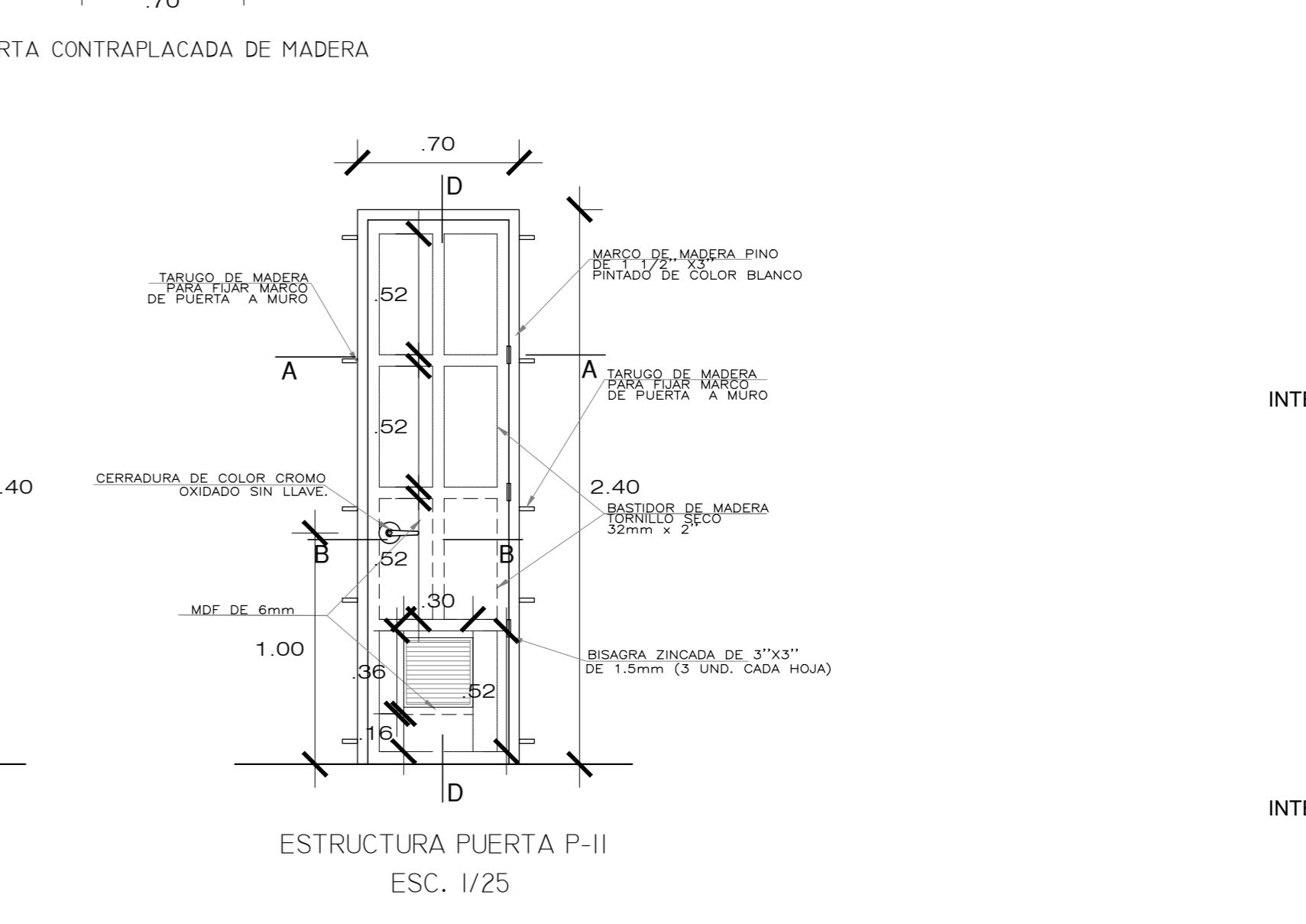
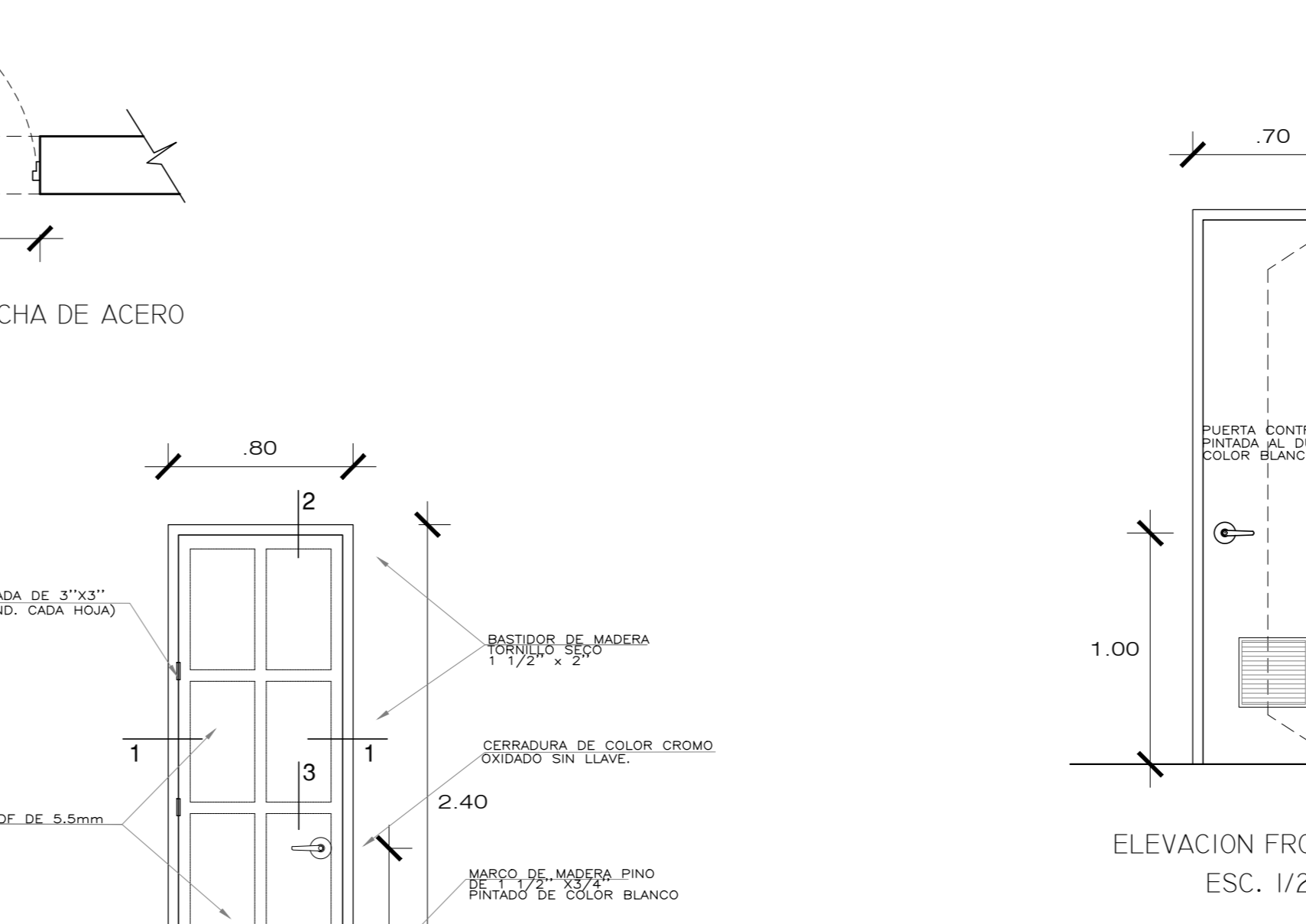
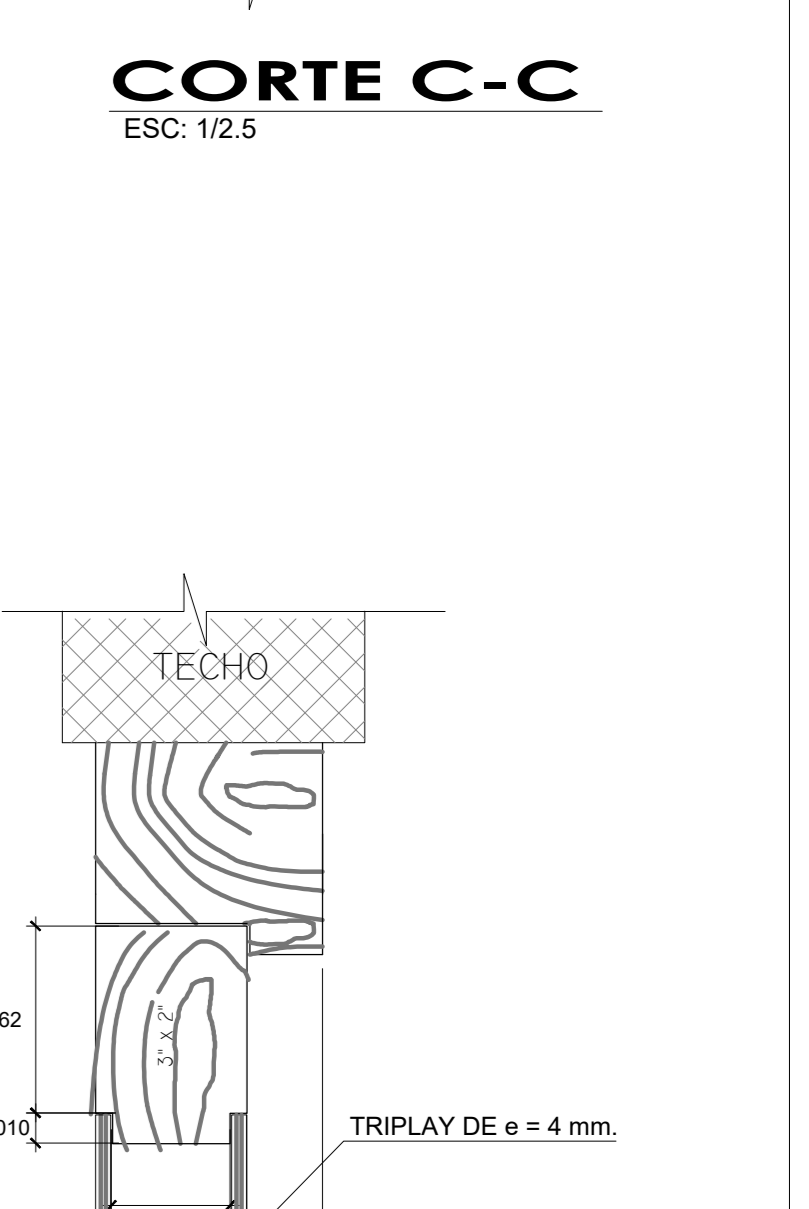
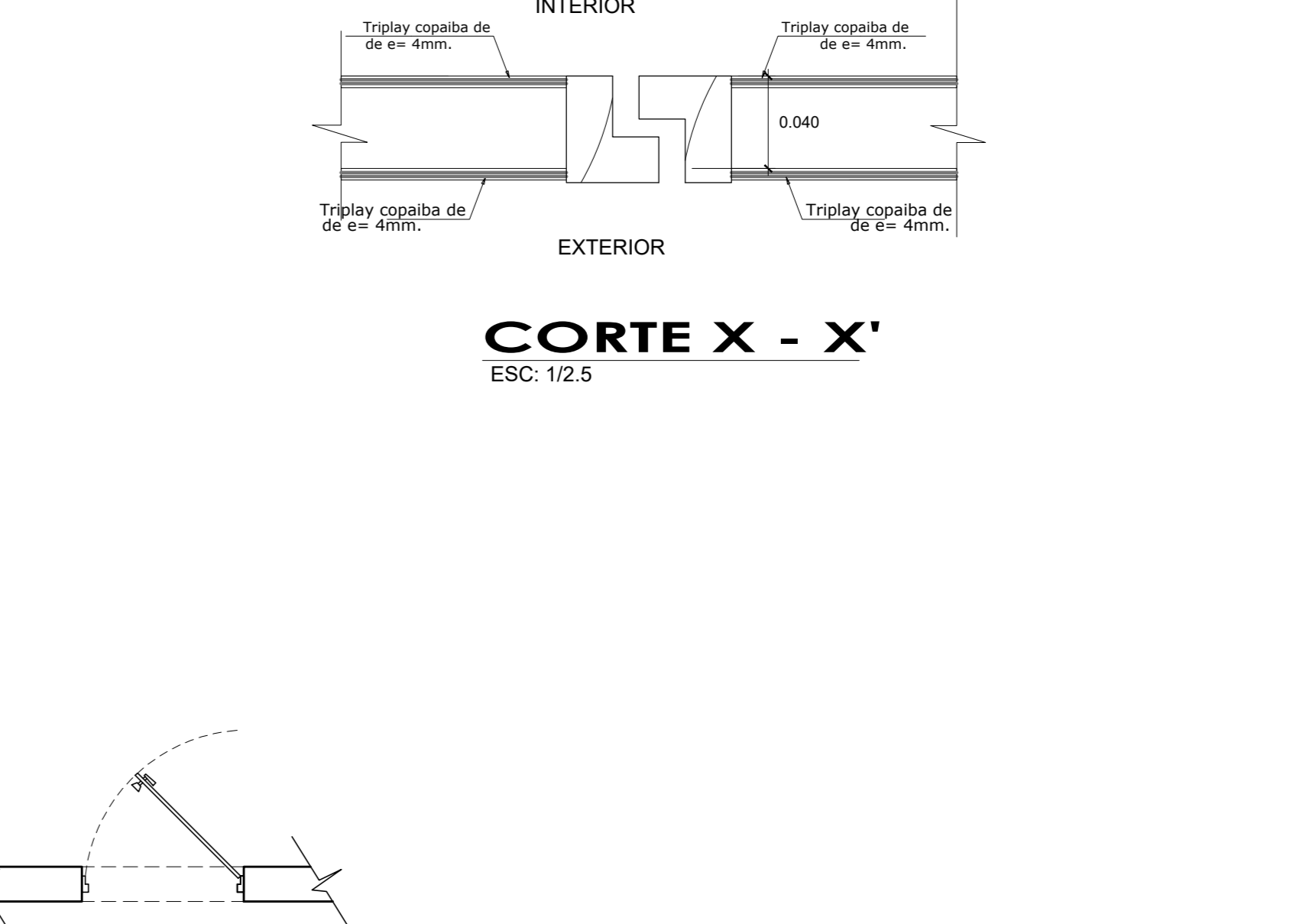
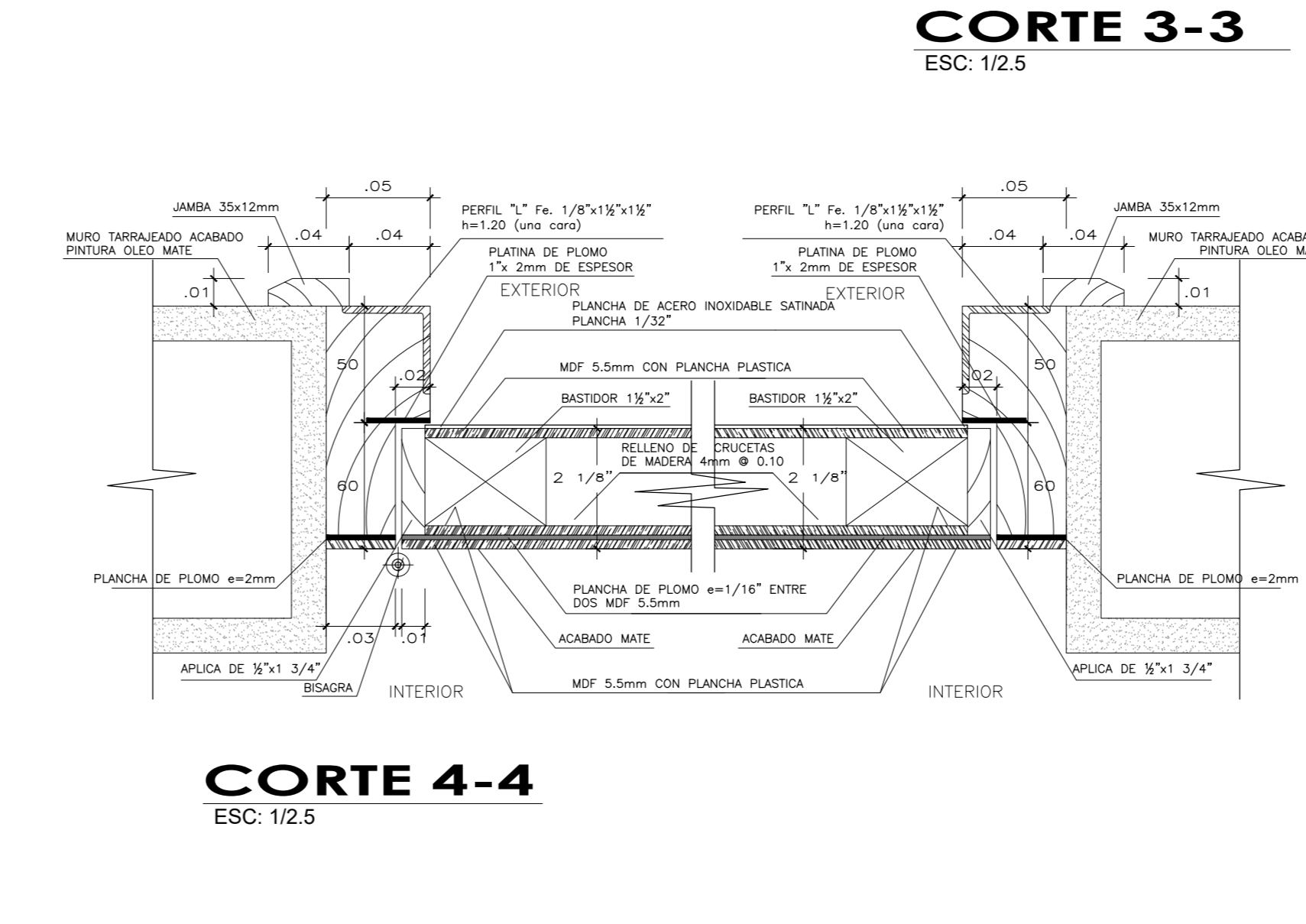
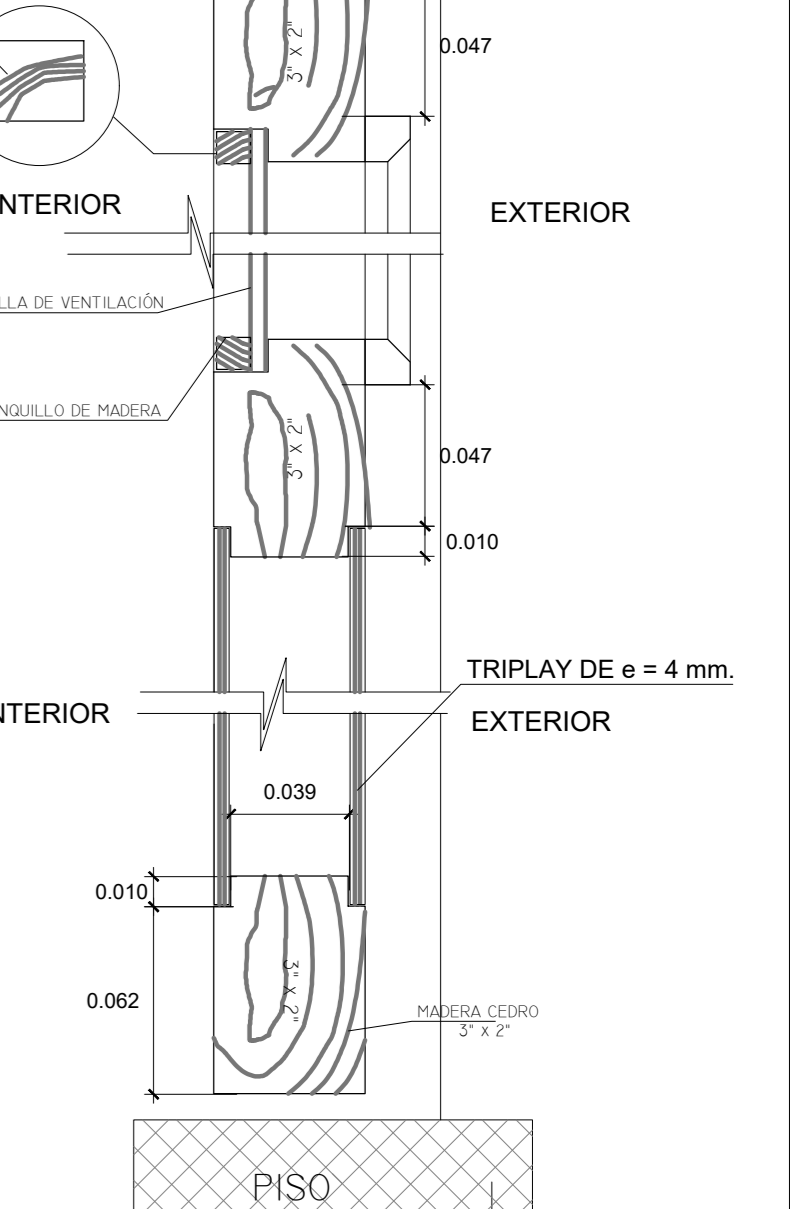
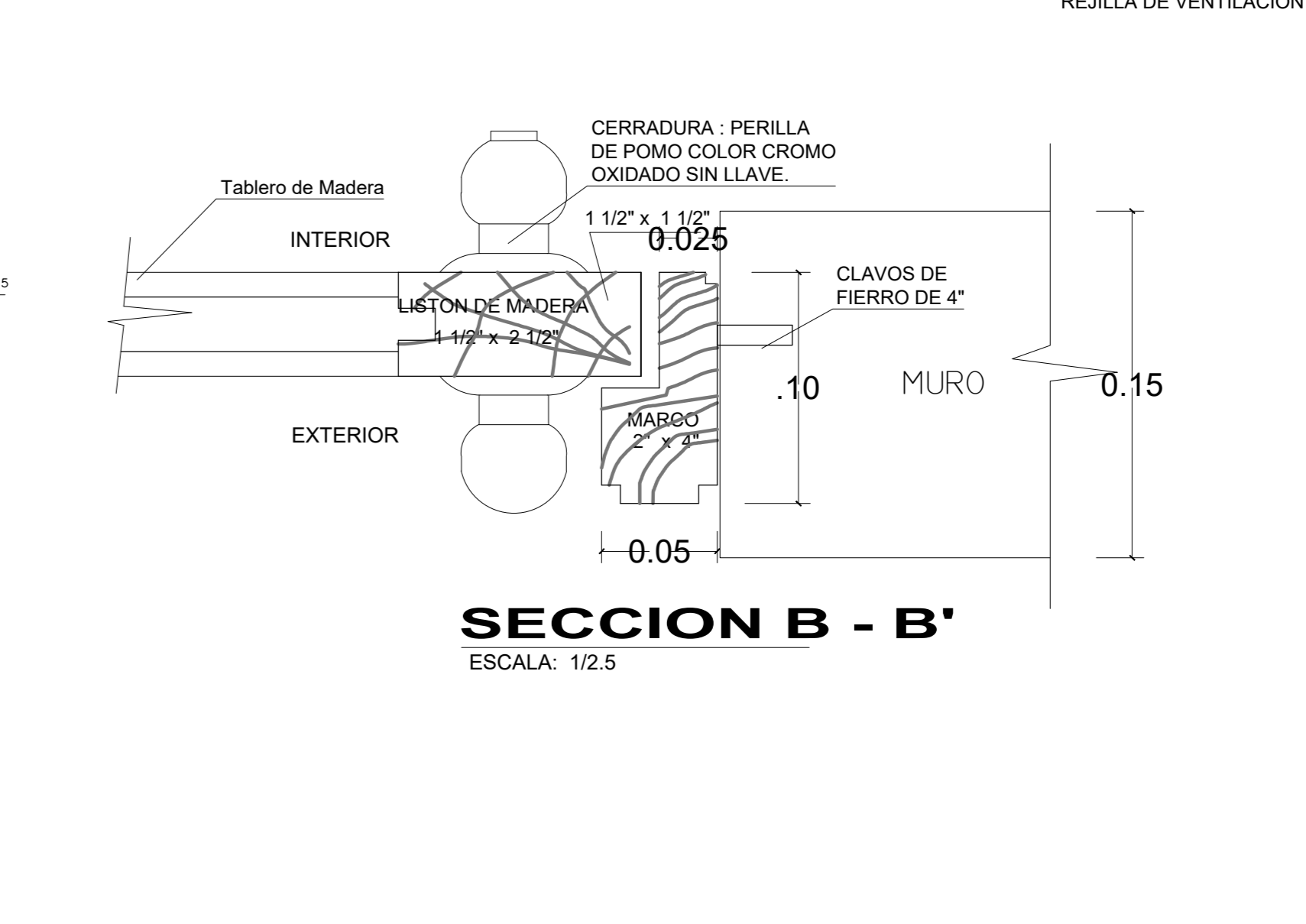
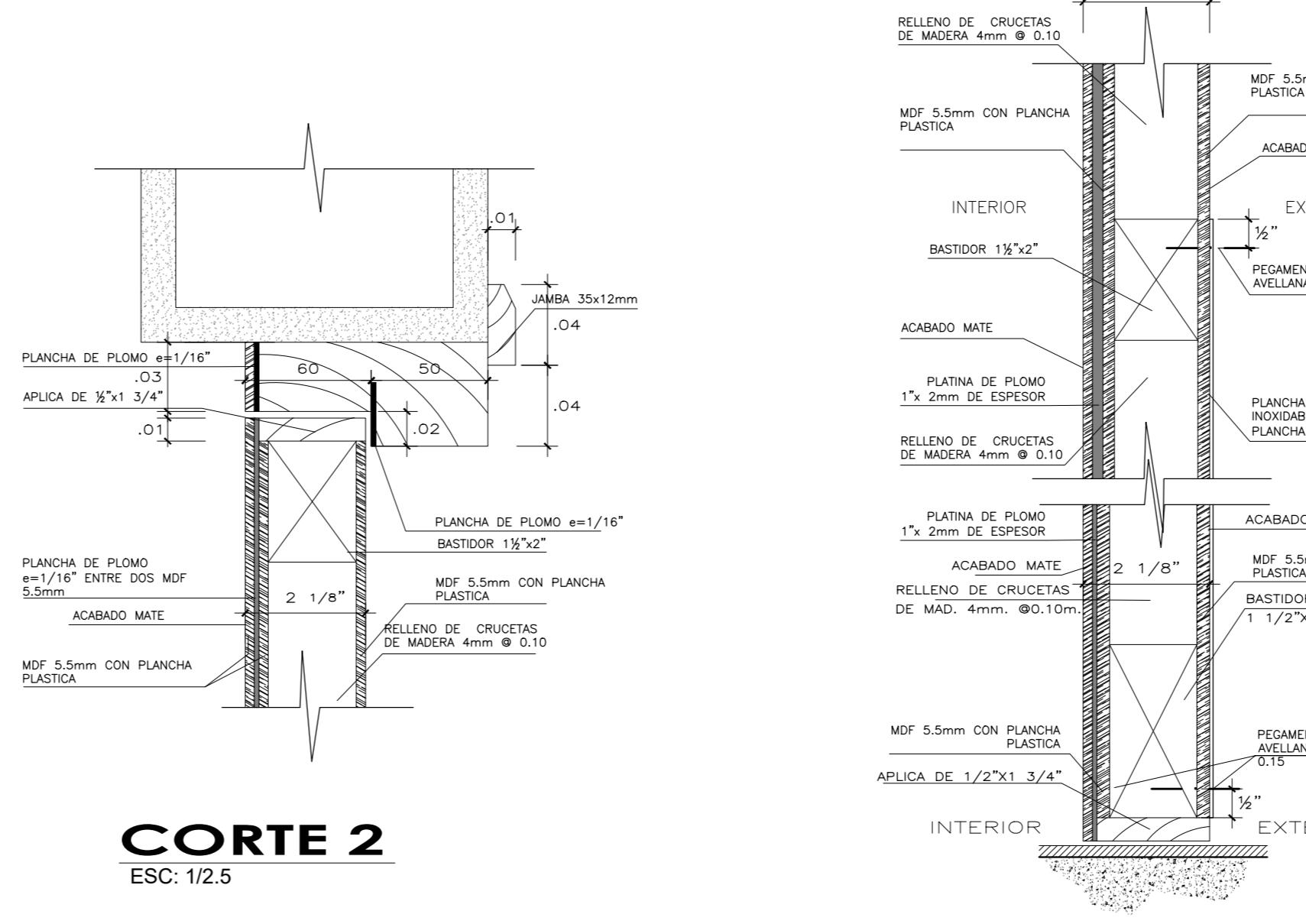
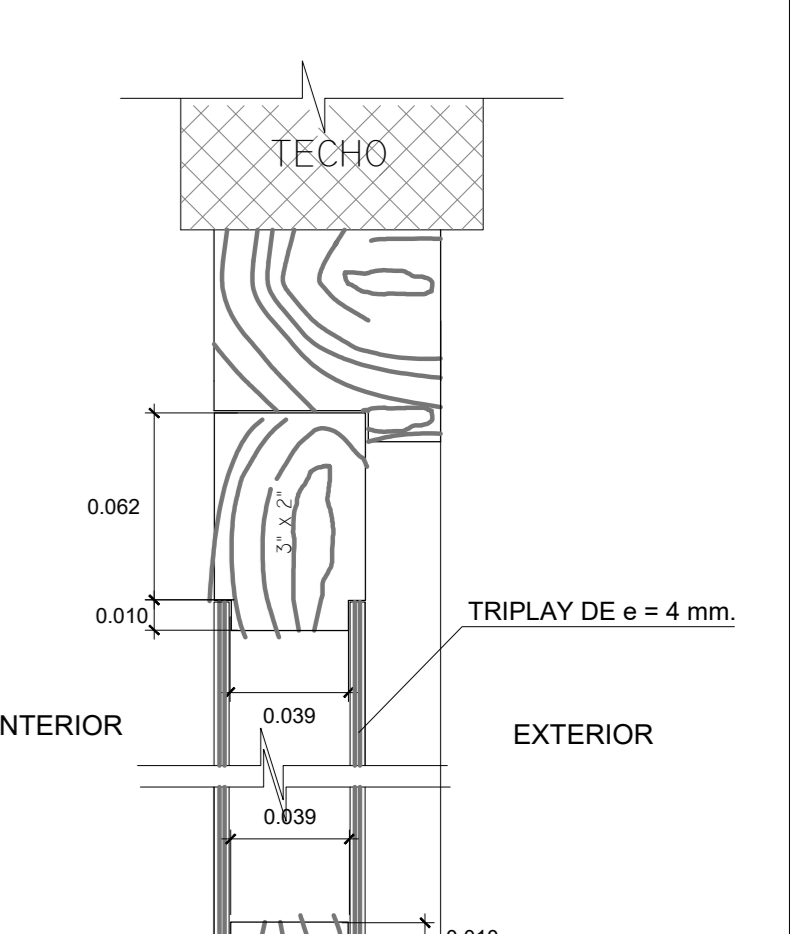
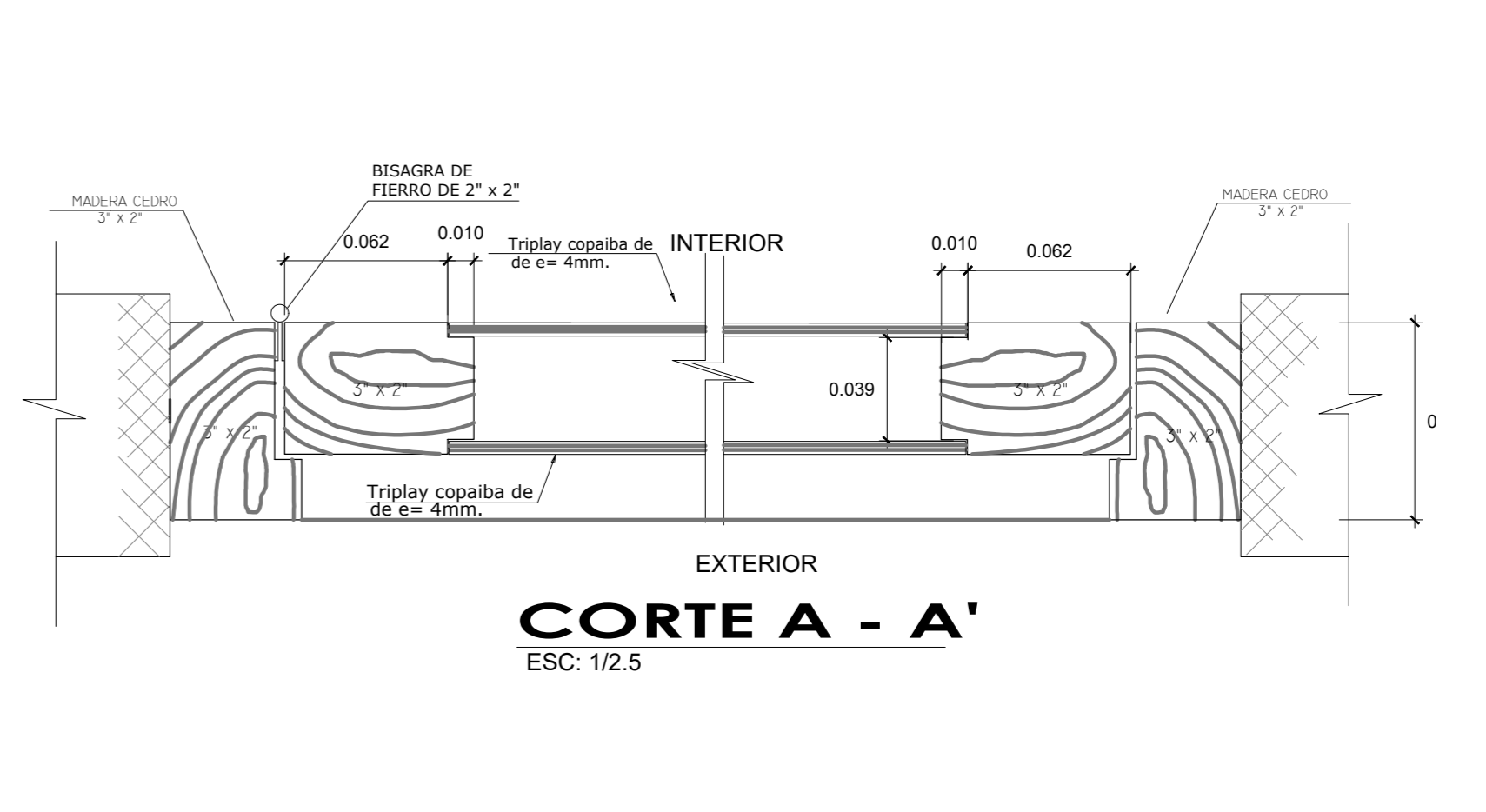
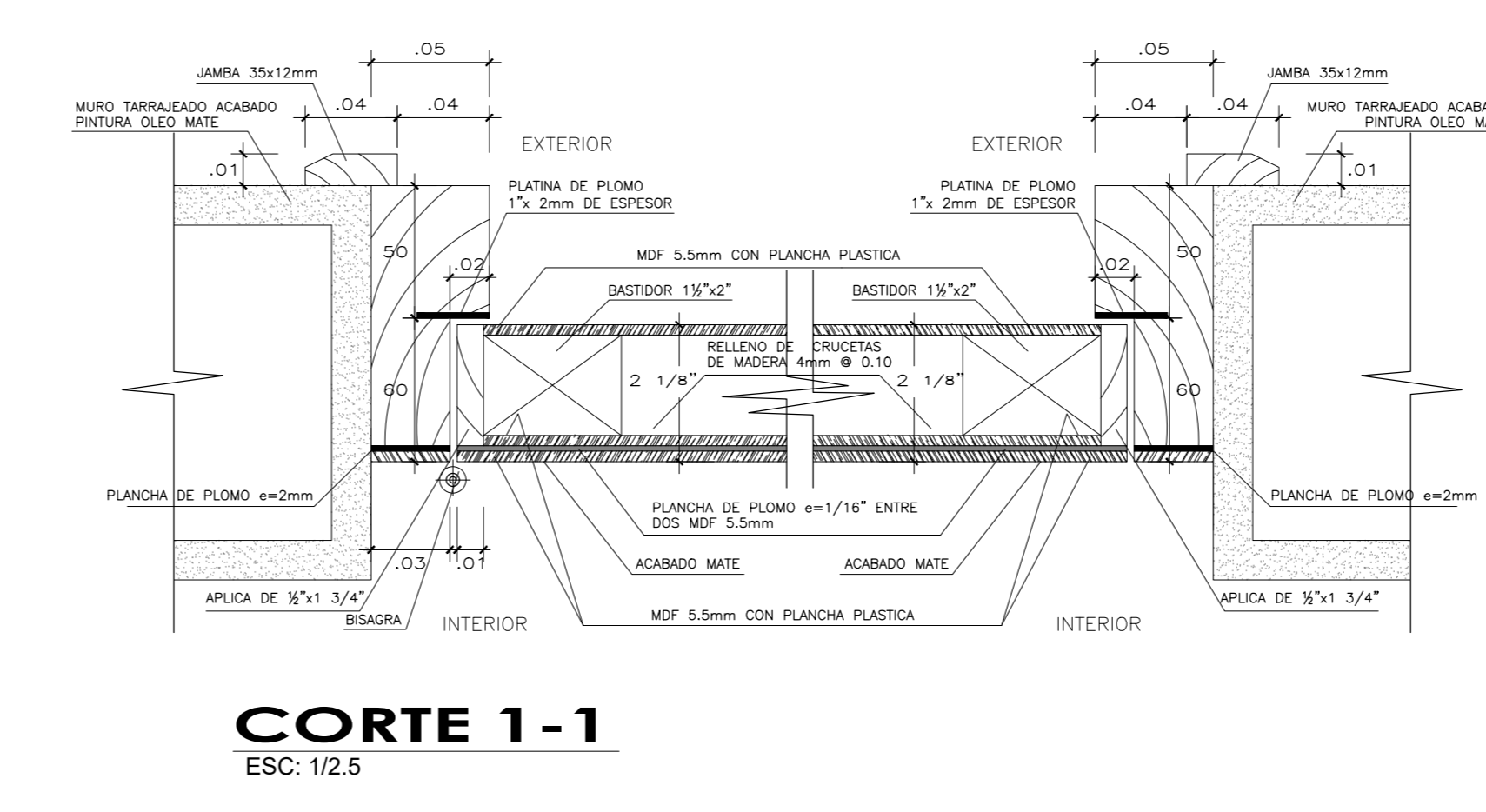
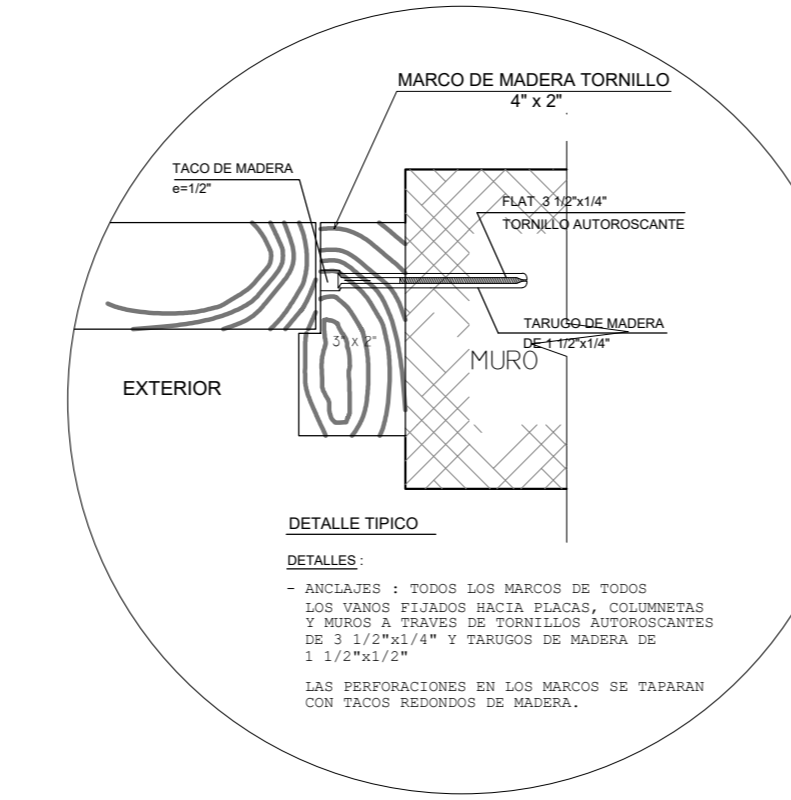
LÁMINA:
DMAD-02

FECHA : 2020

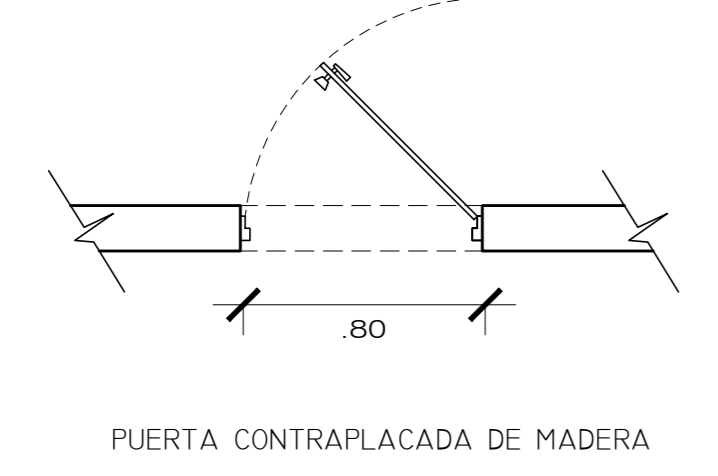
02 de 04

DETALLE DE PUERTAS

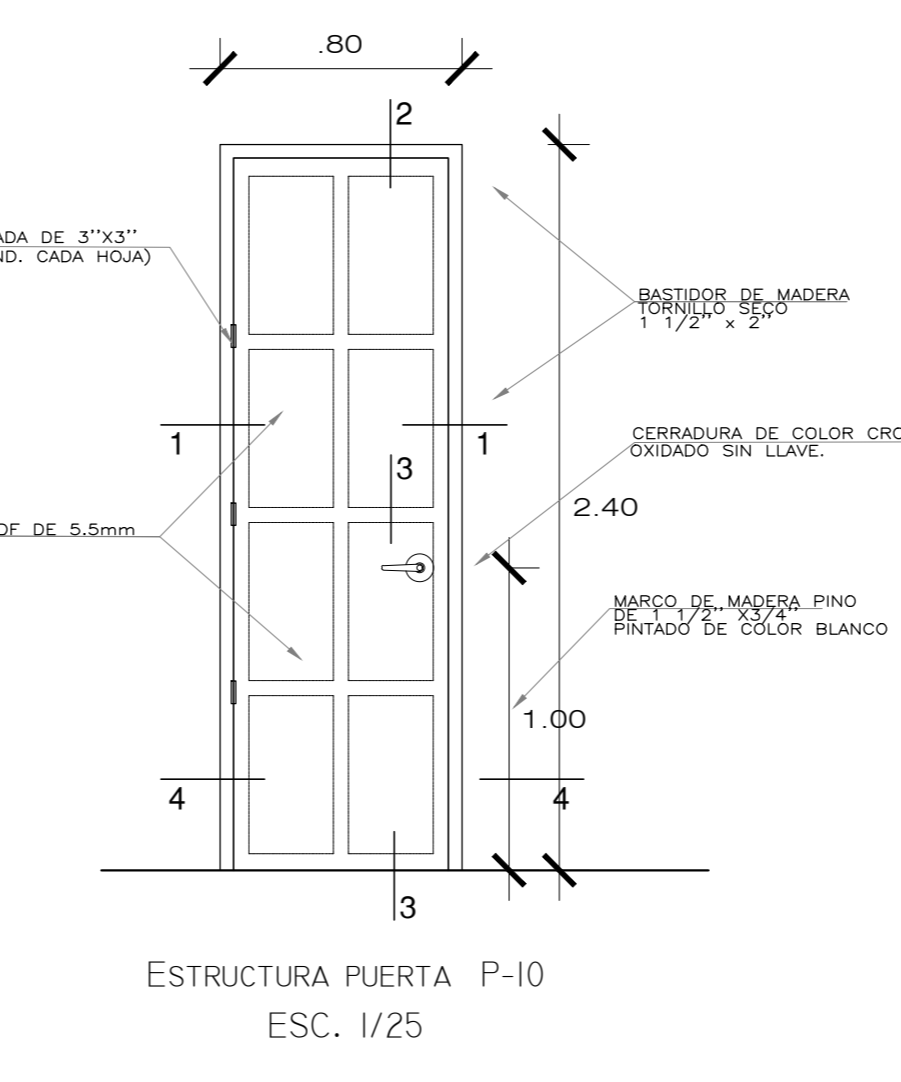
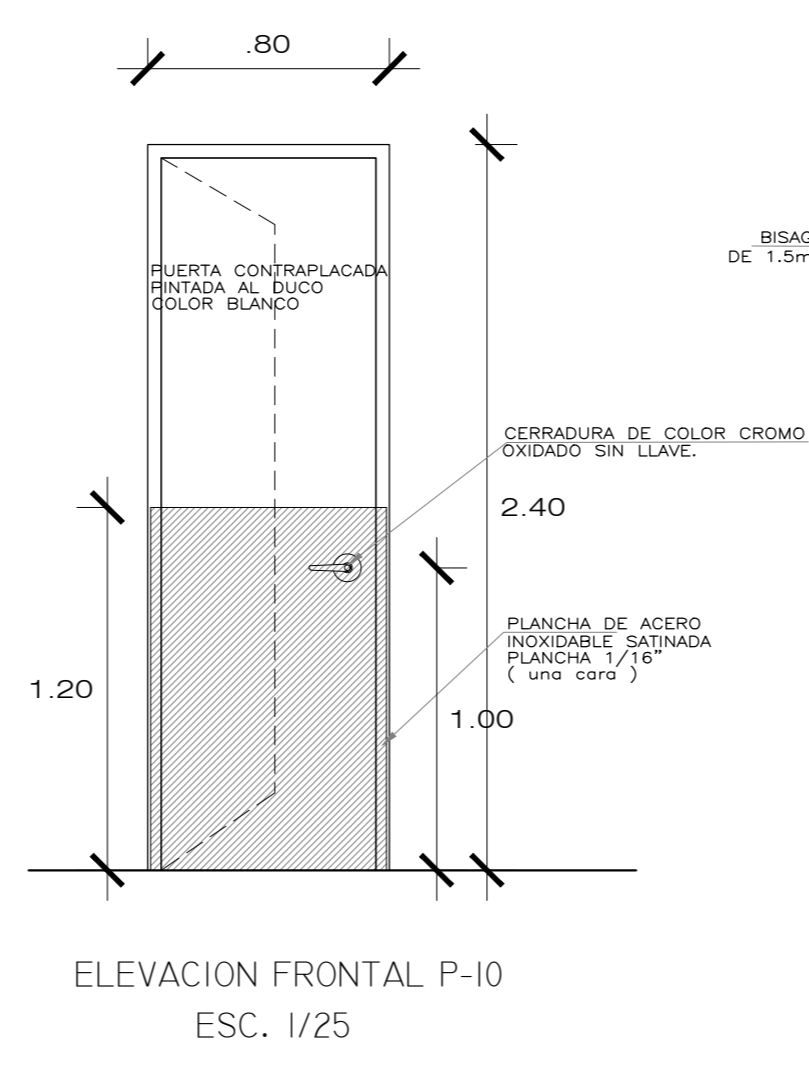
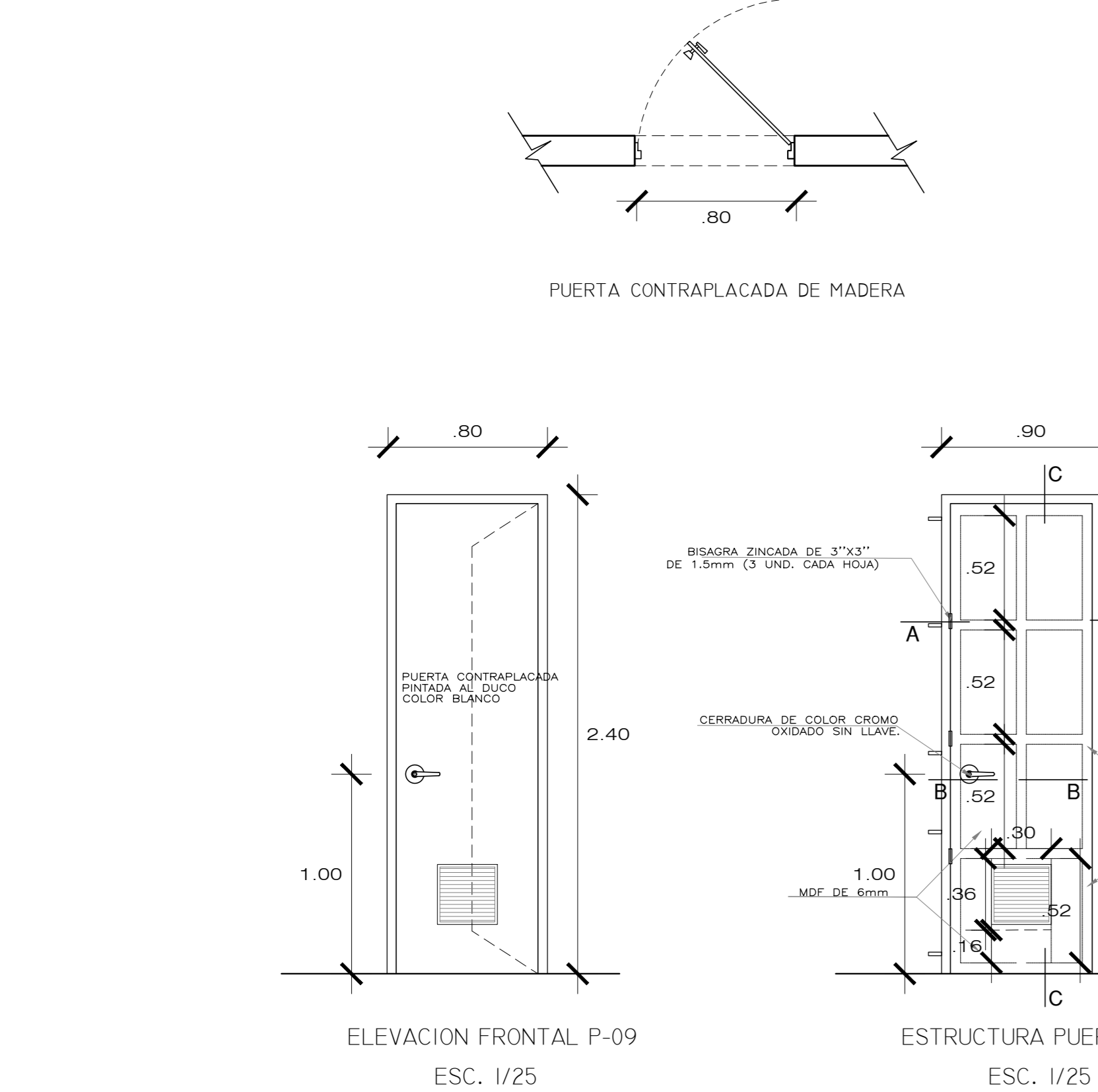
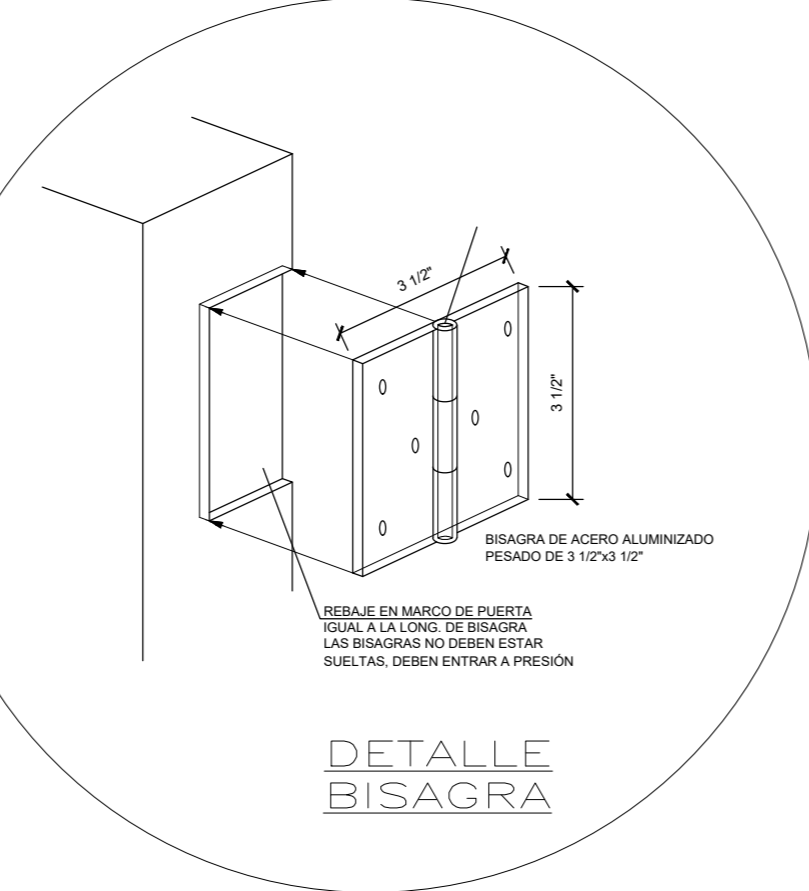
ANCLAJE DE MARCO DE PUERTA CON EL MURO



MÓDULO	NIVEL	Nº	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	SÓTANO 1	P-08	0.90	2.40	—	SS.HH. Discapacitados SS.HH. Damas SS.HH. Caballeros Densitometría Ecografía Reumatología Medicina Interna Caja Recepción Farmacia	5
	1º Piso	P-08	0.90	2.40	—	Traumatología Laboratorio Clínico Toma de Muestras Farmacia SS.HH. Damas SS.HH. Caballeros SS.HH. Discapacitados Psicología	12
	2º Piso	P-08	0.90	2.40	—	SS.HH. Damas SS.HH. Caballeros SS.HH. Discapacitados Electroterapia	5
	3º Piso	P-08	0.90	2.40	—	SS.HH. Damas SS.HH. Caballeros SS.HH. Discapacitados Termoperapia	4



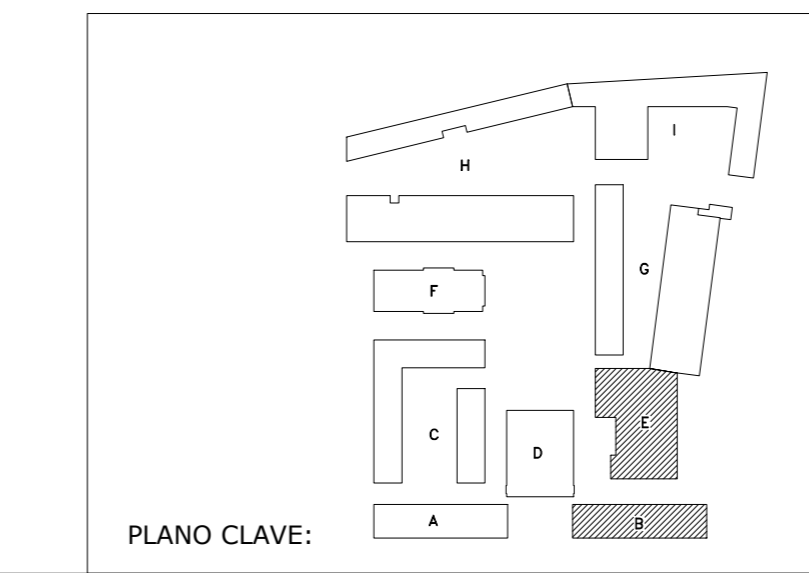
ANCLAJE DE BISAGRAS EN PUERTAS CONTRAPLACADAS



NIVEL	Nº	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
SÓTANO 1	P-09	0.80	2.40	—	Vestuario de RX Cuarto de mantenimiento de ductos (C.M.D.) Vestuario de Densitometría Vestuario de Ecografía	4
1º Piso	P-09	0.80	2.40	—	SS.HH. Recepción	1
2º Piso	P-09	0.80	2.40	—	Cuarto de mantenimiento de ductos (C.M.D.)	1
3º Piso	P-09	0.80	2.40	—	Cuarto de mantenimiento de ductos (C.M.D.)	1

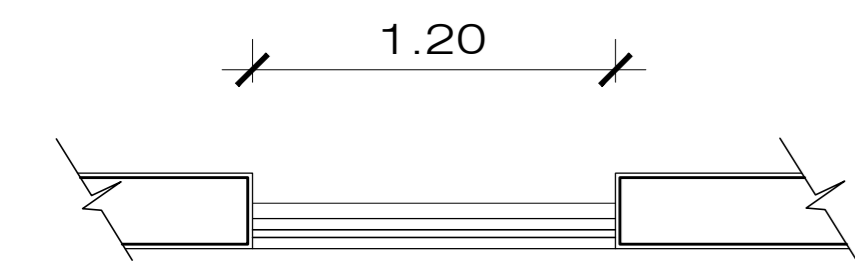
NIVEL	Nº	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
SÓTANO 1	P-10	0.80	2.40	—	Vestuario de RX	1

NIVEL	Nº	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
SÓTANO 2	P-11	0.70	2.40	—	Cuarto de Extracción Cuarto de Tableros Cuarto de Inyección	3
SÓTANO 1	P-11	0.70	2.40	—	Cuarto de Bombas	1
1º Piso	P-11	0.70	2.40	—	Depósito	1
2º Piso	P-11	0.70	2.40	—	Depósito	1
3º Piso	P-11	0.70	2.40	—	Depósito	1

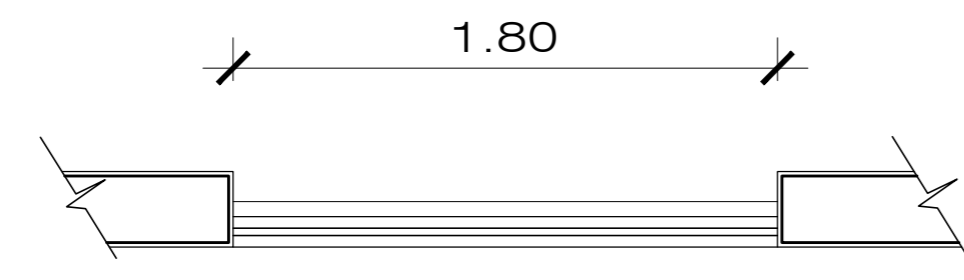


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR:	ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN: DISTRITO CERCADO DE LIMA
BACHILLERES:	RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	LÁMINA: DMAD-03
ESPECIALIDAD:	ARQUITECTURA	PLANO DE: SECTOR B DETALLE PUERTAS
ESC:	INDICADA	FECHA: 2020
		03 de 04

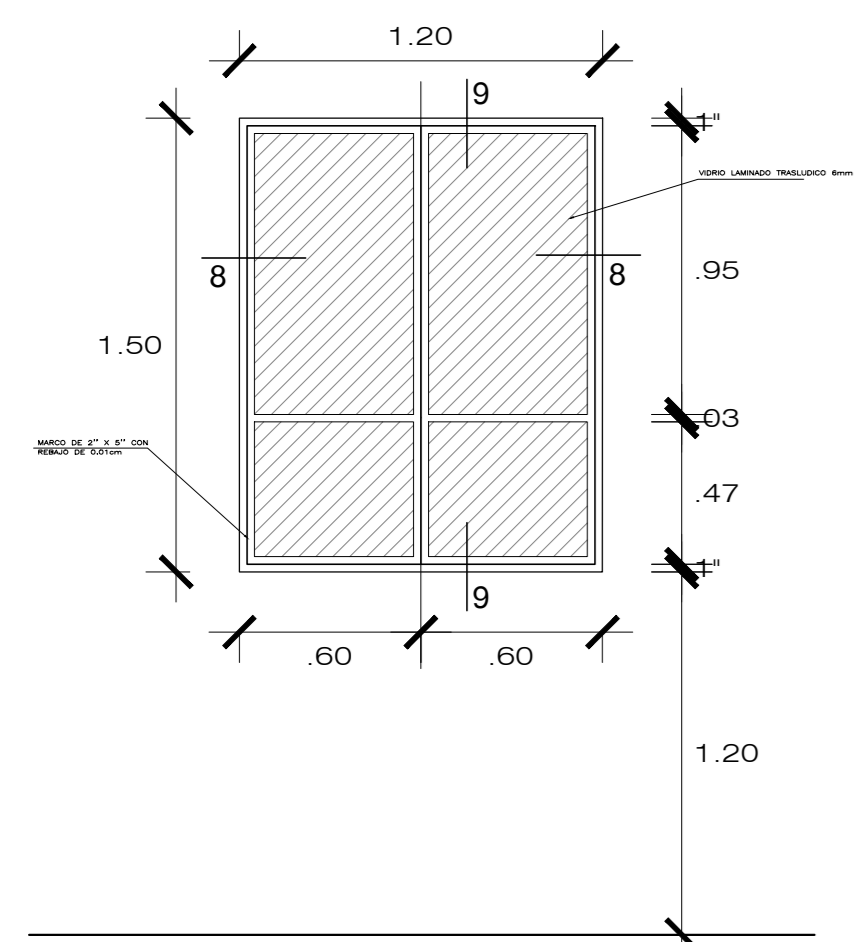
DETALLE DE VENTANAS



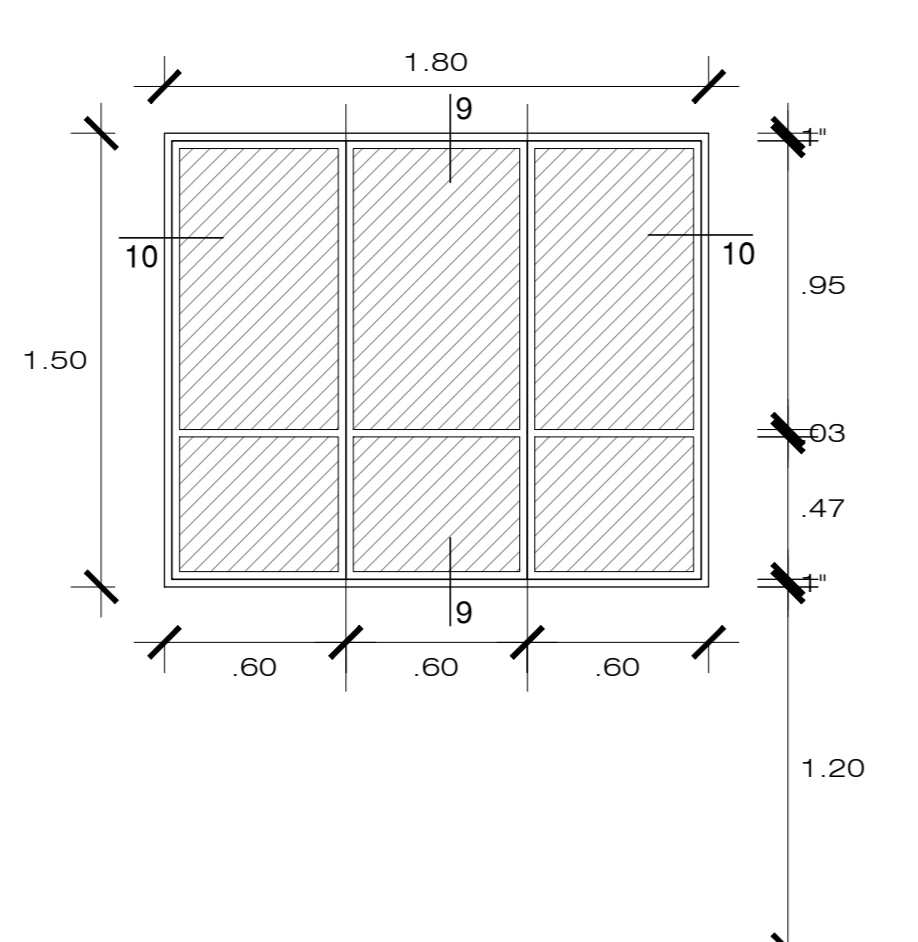
VENTANA DE VIDRIO TRANSLÚCIDO



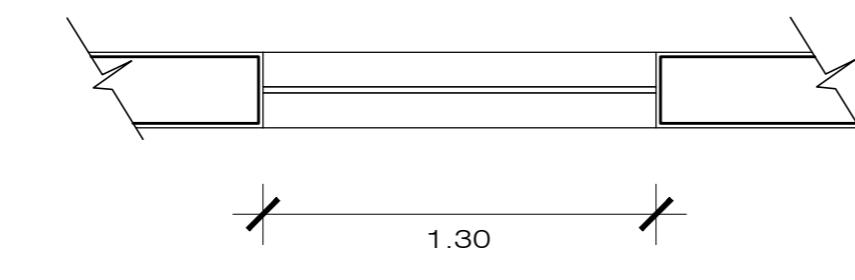
VENTANA DE VIDRIO TRANSLÚCIDO



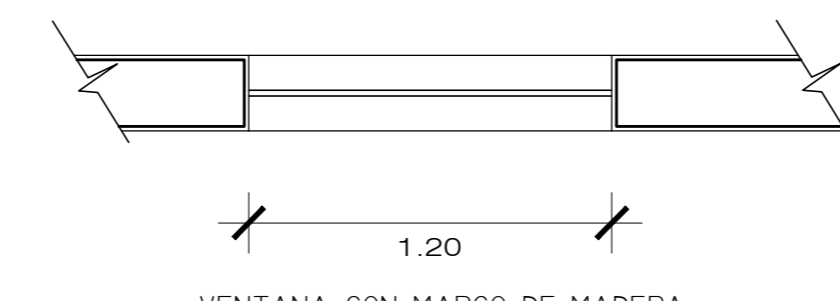
ELEVACION FRONTAL V-01
ESC. 1/25



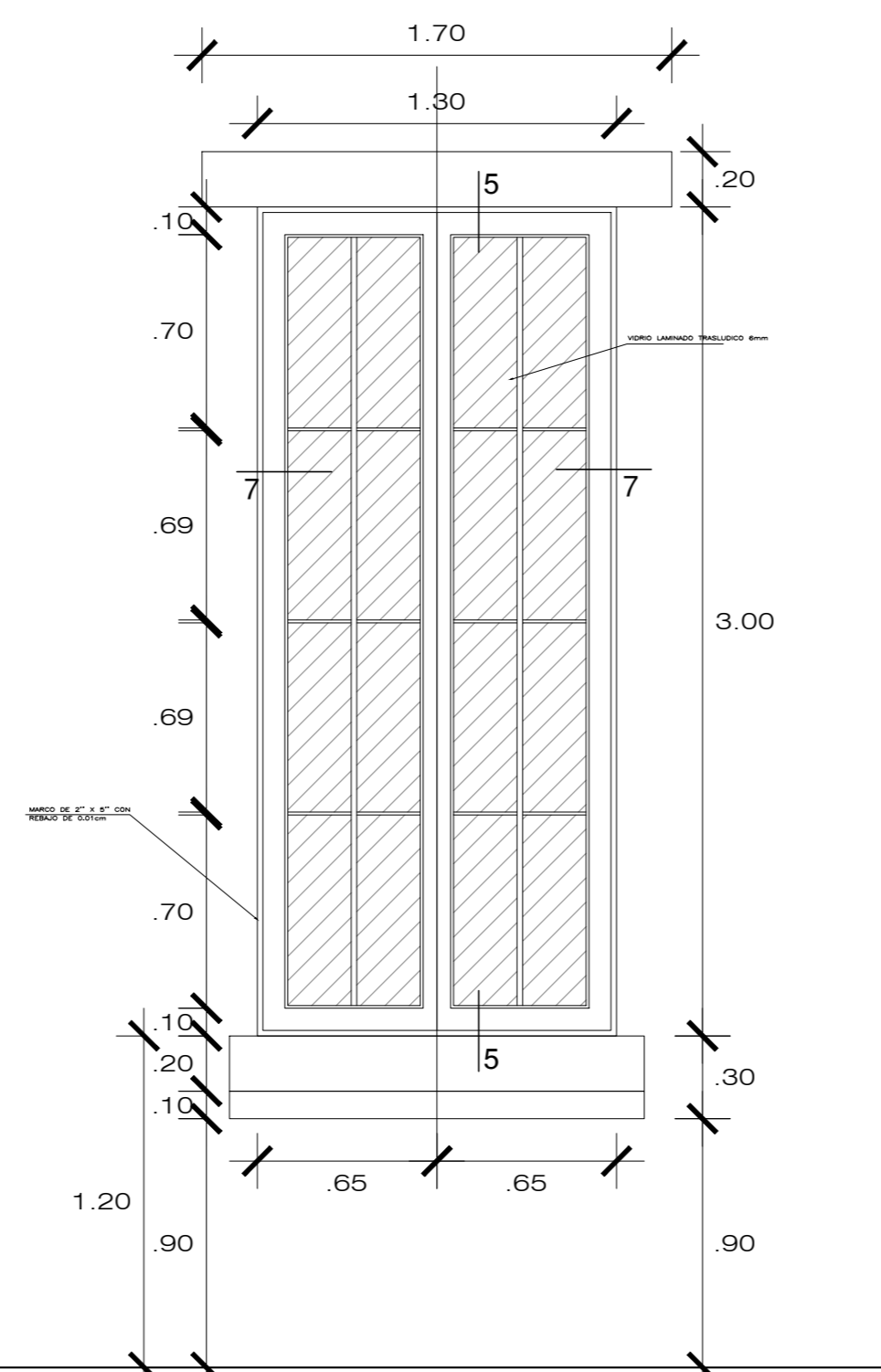
ELEVACION FRONTAL V-02
ESC. 1/25



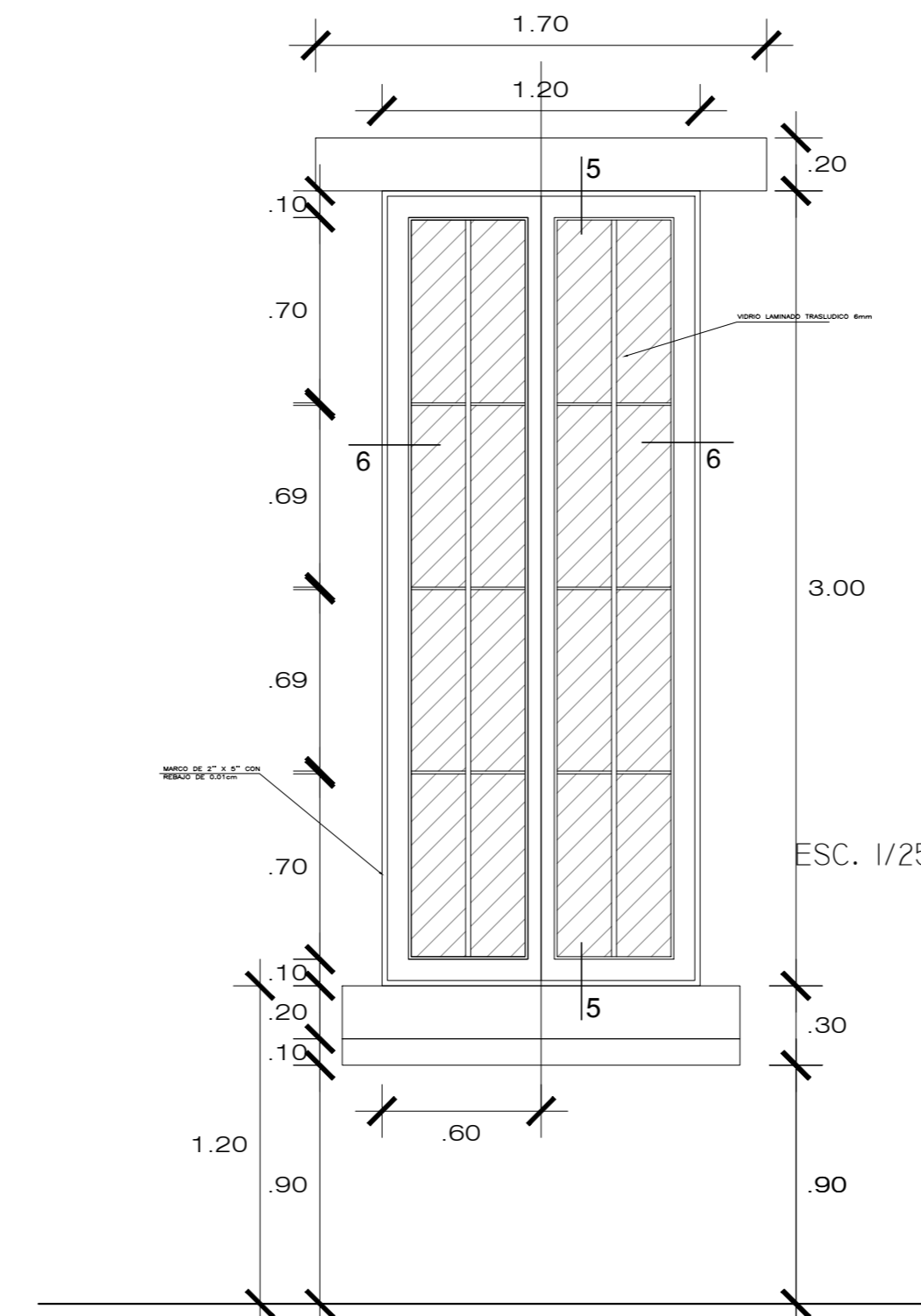
VENTANA CON MARCO DE MADERA



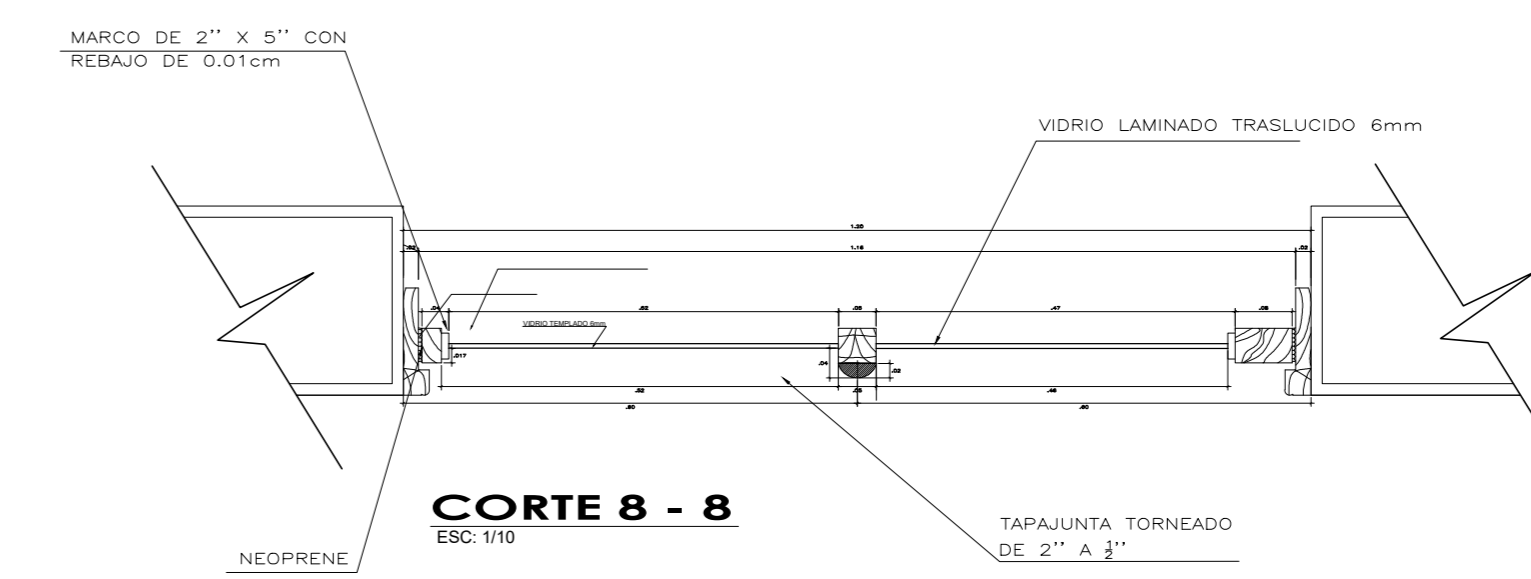
VENTANA CON MARCO DE MADERA



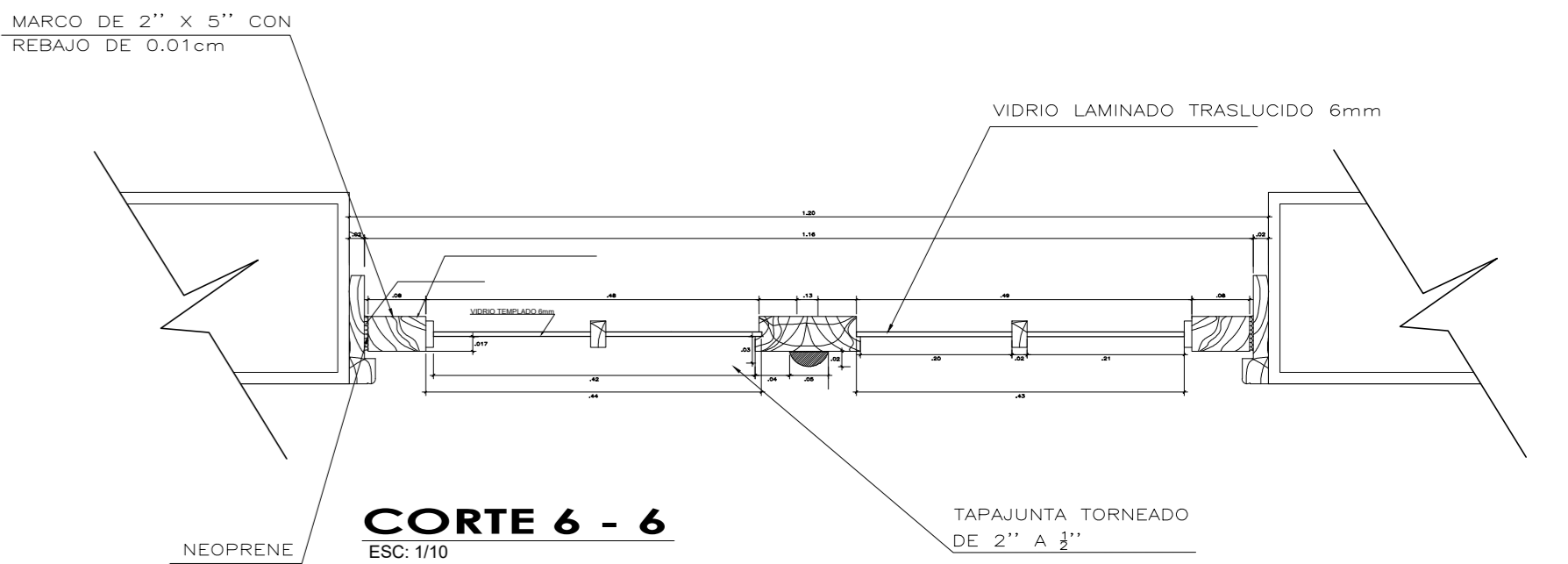
ELEVACION FRONTAL V-03
ESC. 1/25



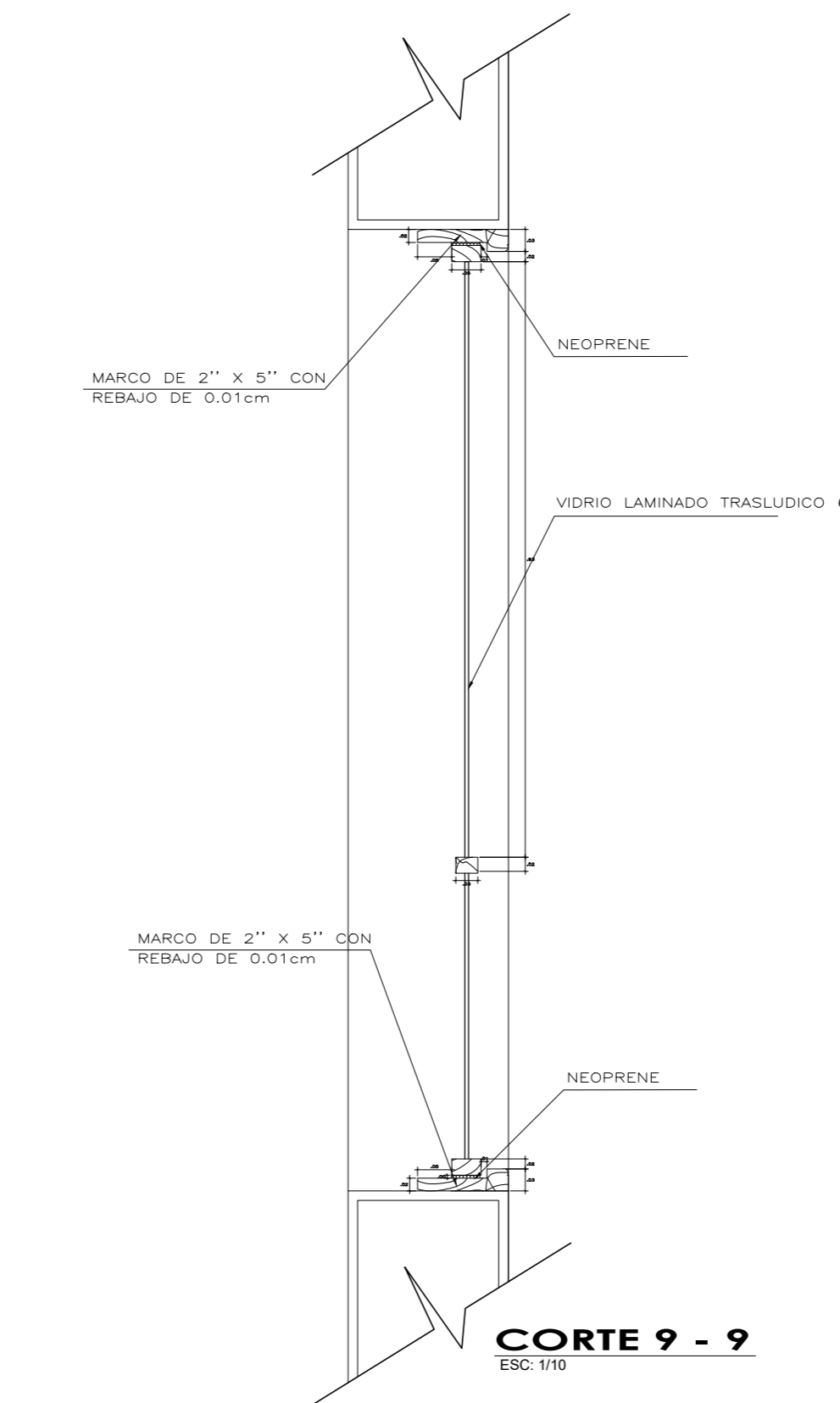
ELEVACION FRONTAL V-04
ESC. 1/25



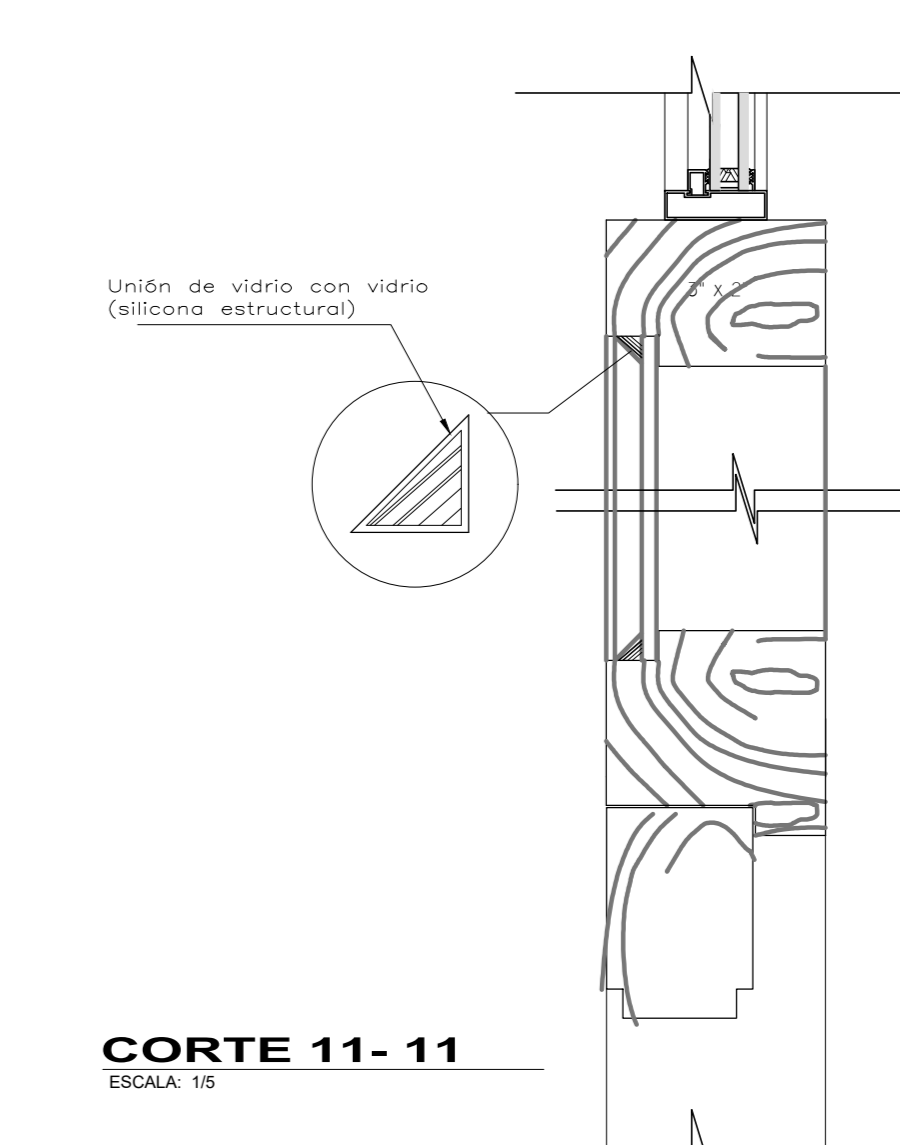
CORTE 8 - 8
ESC. 1/10



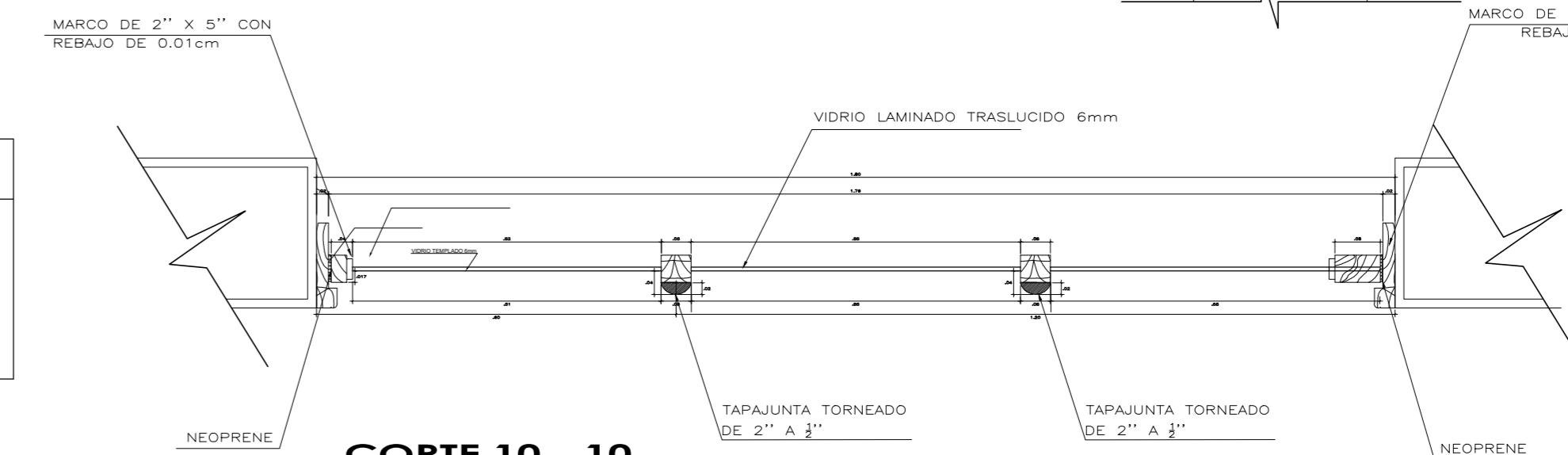
CORTE 6 - 6
ESC. 1/10



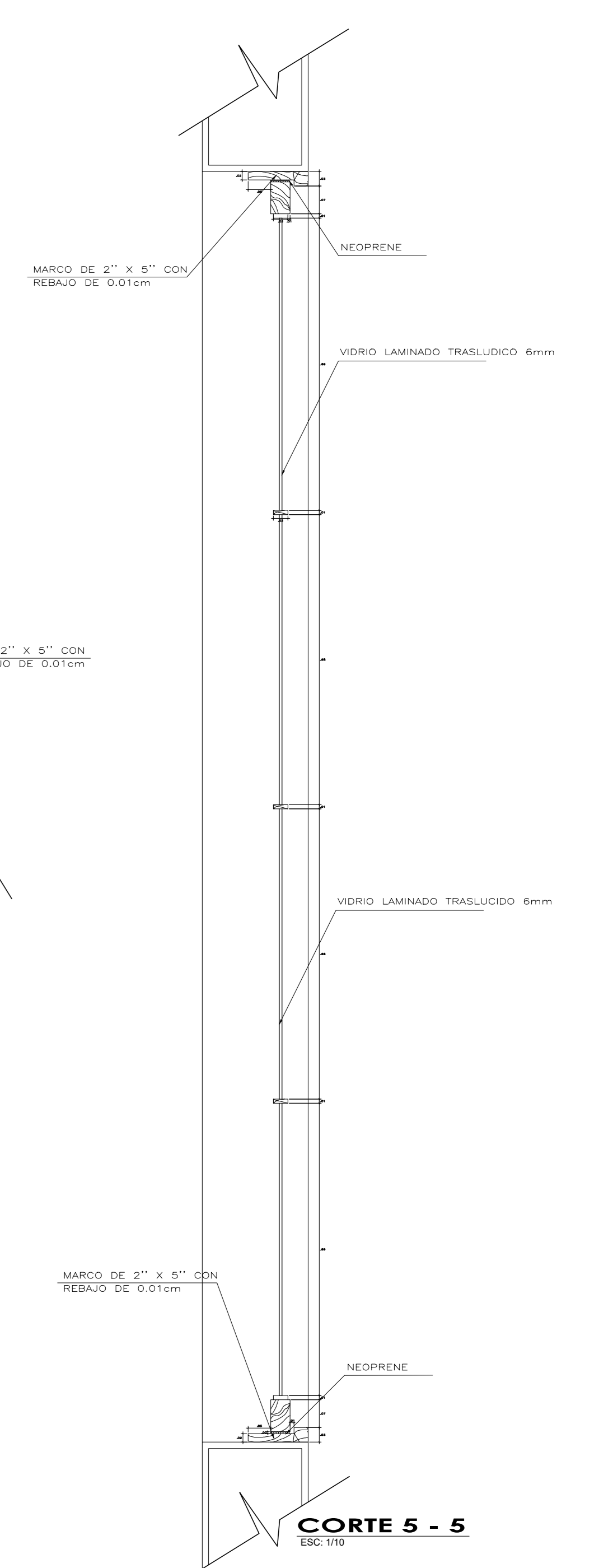
CORTE 9 - 9
ESC. 1/10



CORTE 11 - 11
ESCALA 1:6



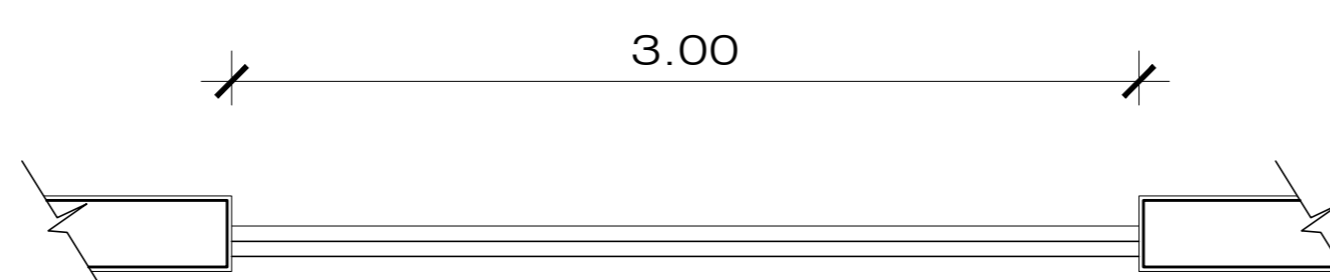
CORTE 10 - 10
ESC. 1/10



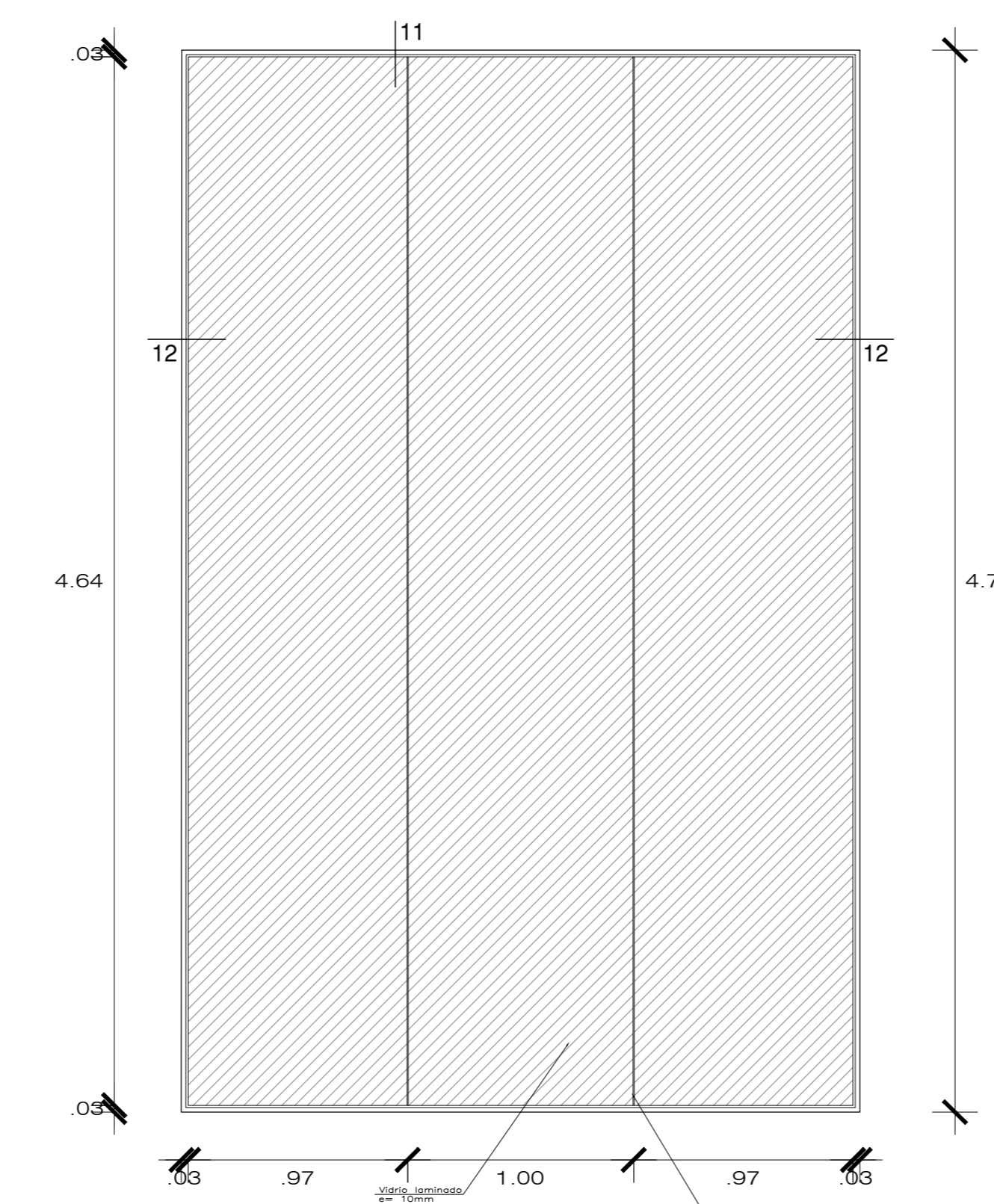
CORTE 5 - 5
ESC. 1/10

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	V-03	1.30	1.50	1.20	Gimnasio Terapéutico(5)	10
						Fisioterapia (3)	
						Pasadizo(2)	

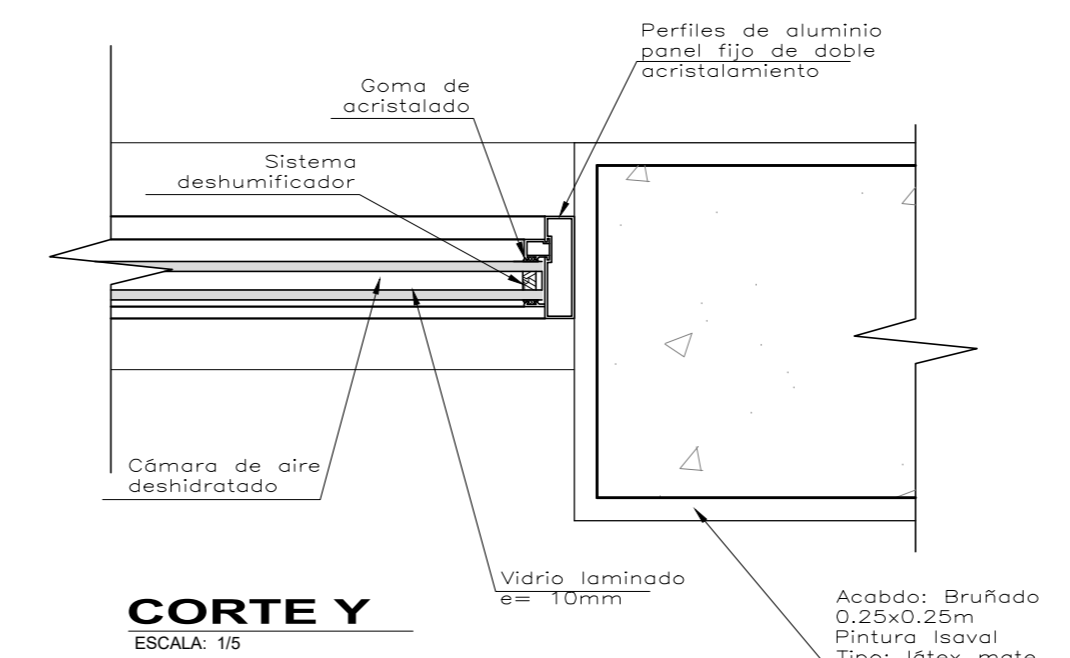
MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
B	1° Piso	V-04	1.20	1.50	1.20	Vestidor	3
						SS.HH. Damas	
						SS.HH. Caballeros	



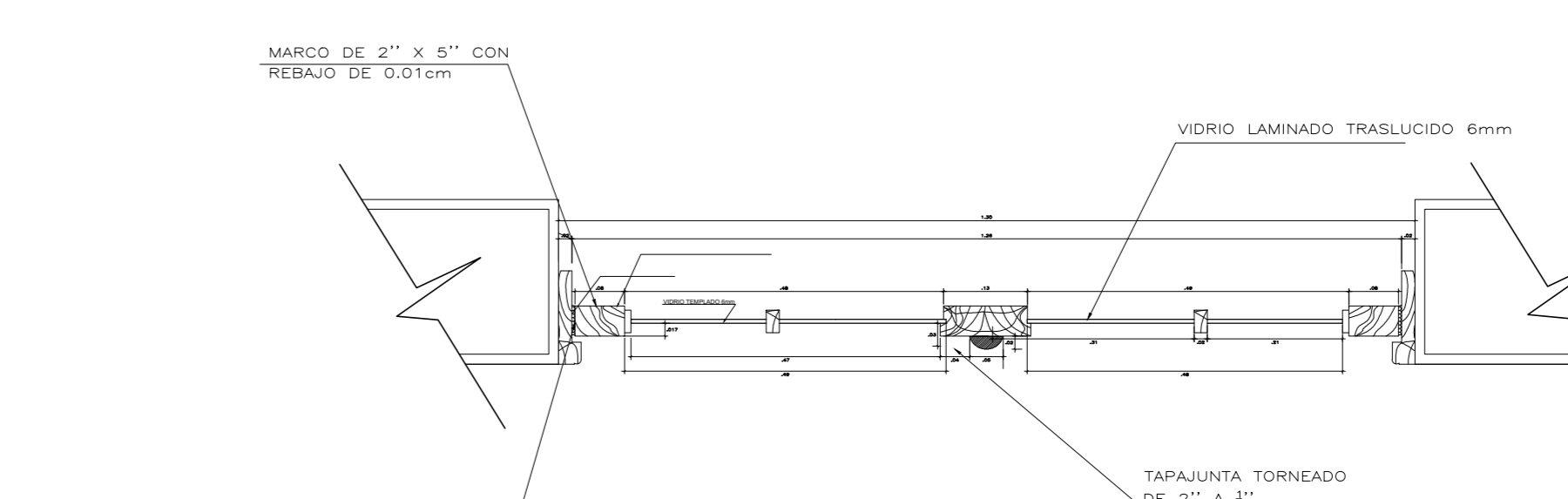
MAMPARA DE VIDRIO LAMINADO TRANSLUCIDO



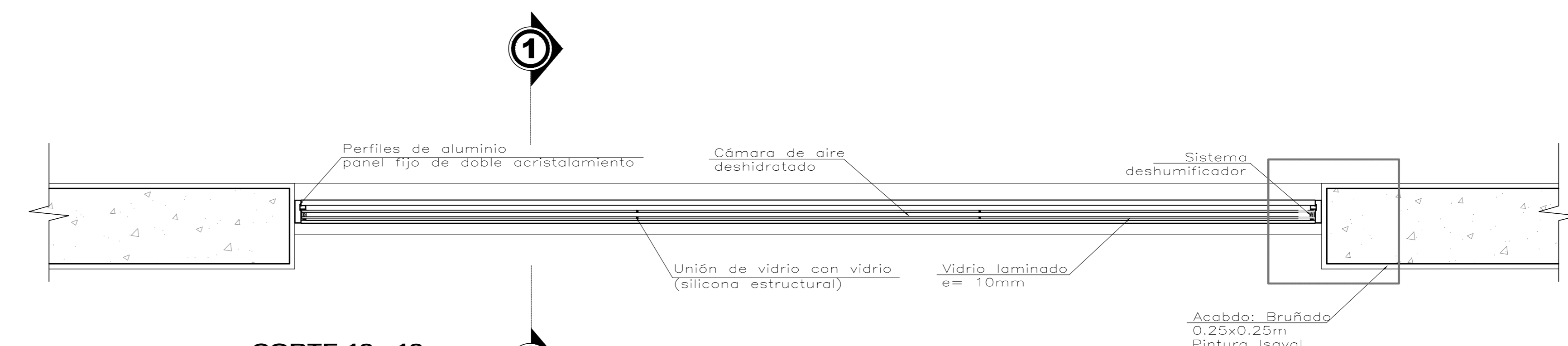
ELEVACION FRONTAL M-01
ESC. 1/25



CORTE Y
ESCALA 1:6



CORTE 7 - 7
ESC. 1/10

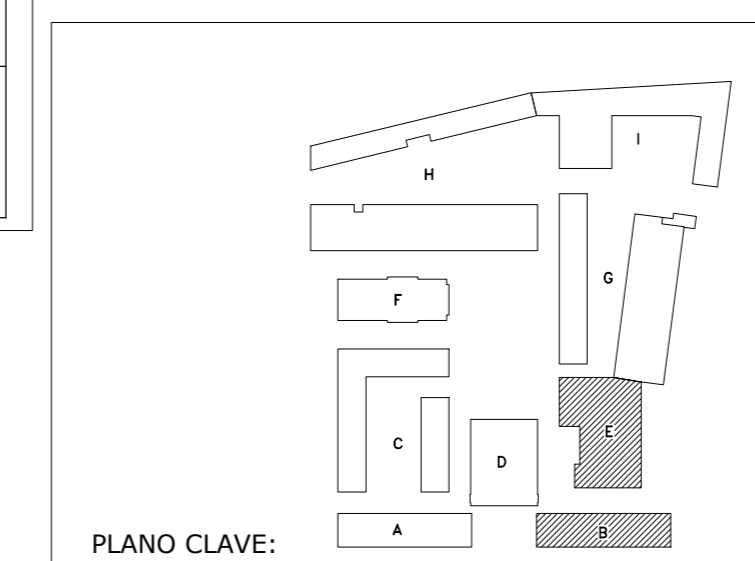


CORTE 12 - 12
ESCALA 1/10

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	1° Piso	V-01	1.20	1.50	1.20	Reumatología	16
						Medicina Interna	
						SS.HH. Recepción	
						Hall de Espera(2)	
						Tópico(2)	
						SS.HH. Discapacitados	
						SS.HH. Damas	
						SS.HH. Caballeros	
	Toma de Muestras						
	Laboratorio Clínico(2)						
	Traumatología						
	Ingreso Principal(2)						
	2° Piso	V-01	1.20	1.50	1.20	Quiropraxia(2)	
						Musioterapia	
						Control	
						Bambooterapia	
Psicología							
Electroterapia(2)							
SS.HH. Damas							
SS.HH. Caballeros							
SS.HH. Discapacitados							
Hall de Espera(2)							
Hall de Espera (triple altura - 2)							
Pasadizo(2)							
3° Piso	V-01	1.20	1.50	1.20	Piscina de Rehabilitación(2)		
					Hidromasajes		
					Control		
					Cámara Hiperbárica		
					Crioterapia		
					Termoterapia(2)		
					SS.HH. Damas		
					SS.HH. Caballeros		
SS.HH. Discapacitados							
Hall de Espera(2)							
Hall de Espera (triple altura-2)							
Pasadizo(2)							

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	2° Piso	V-02	1.80	1.50	1.20	Pasadizo	1
	3° Piso	V-02	1.80	1.50	1.20	Pasadizo	1

MÓDULO	NIVEL	N°	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	AMBIENTE	CANTIDAD
E	2° Piso al 3° Piso	M-01	3.00	4.70	—	Ingreso principal-Hall de espera	2
	Ingreso posterior-Consultorios						

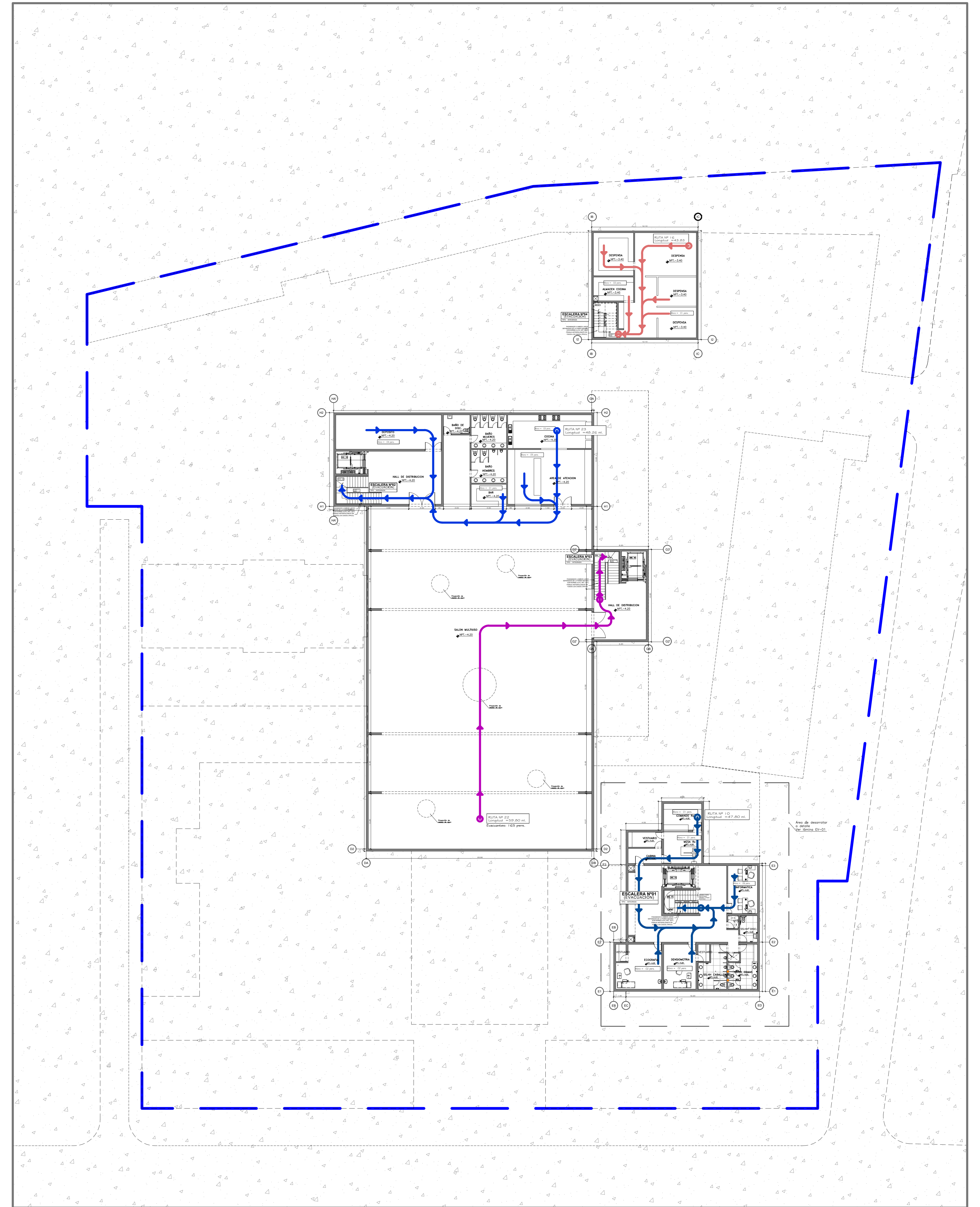
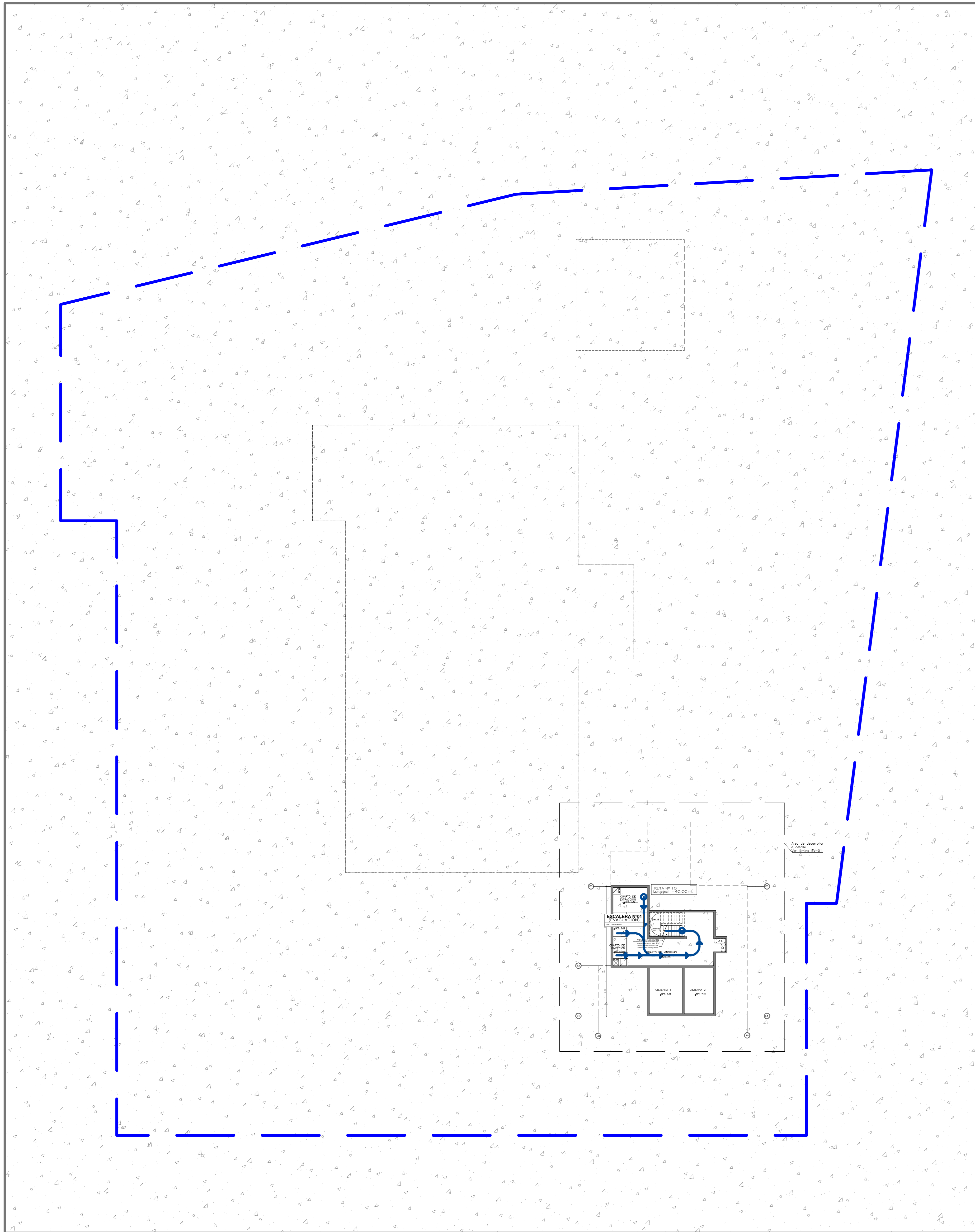


PLANO CLAVE:



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE SECTOR B DETALLE VENTANAS	DMAD-04
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC.: INDICADA	



PLANTA SÓTANO 02 / SÓTANO 01

Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO

RUTAS DE EVACUACIÓN / CAPACIDAD DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN, RNE. A-130 art. 20 y otros

Ruta	Sótanos Longitud	Evacuantes por ruta	Factor	Puertas / Pasadizos Capacidad (proyecto)	cumple / no cumple
→	Ruta N° 10, longitud 47.80m.	= 12 pers.	0.013m/pers	200 pers. 3.00 m	cumple
→	Ruta N° 16, longitud 43.83m.	= 03 pers.	0.013m/pers	200 pers. 3.00 m	cumple
→	Ruta N° 22, longitud 59.80m.	= 165 pers.	0.013m/pers	200 pers. 3.00 m	cumple
→	Ruta N° 23, longitud 48.26m.	= 13 pers.	0.013m/pers	200 pers. 2.50 m	cumple
Total.		= 195 pers.			

NOTA(*): Algunos cuadros de aforos que van dentro de cada ambientes en los planos tienen el símbolo de (*), esto significa que no serán contados para el cálculo del aforo por piso por ya fueron contabilizados en otros ambientes



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : EVACUACION GENERAL SÓTANO 02/SÓTANO 01	EV-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200 FECHA : 2020	01 de 04



AFORO PISO 1 :

- BLOQUE A
 - ALMACEN = 02 pers.
 - CONTABILIDAD = 03 pers.
 - LOGISTICA = 03 pers.
 - SIS. SEC. Y COMPUTO = 03 pers.
 - SALA DE REUNIONES = 1.3 pers.
- BLOQUE B
 - GIM.TERAPEUTICA = 12 pers.
 - FISIOTERAPIA = 12 pers.
- BLOQUE C
 - HAB. +KIT. +BAÑO(8UNI) = 32 pers.
 - ESTACION DE ENF. = 04 pers.
 - DEP.ROP BLANCA = 03 pers.
- BLOQUE D
 - HALL DE ESPERA = 13 pers.
 - CONTROL = 01 pers.
 - ADMISION = 03 pers.
 - SECRETARIA = 03 pers.
 - RECURSOS HUMANOS = 03 pers.
 - ADMINISTRACION = 03 pers.
 - DIRECCION GENERAL = 03 pers.

AFORO PISO 1 :

- BLOQUE E
 - LABORATORIO CLINICO = 04 pers.
 - TOMA DE MUESTRAS = 06 pers.
 - TOPICO = 03 pers.
 - TRAUMATOLOGIA = 03 pers.
 - FARMACIA = 02 pers.
 - REUMATOLOGIA = 03 pers.
 - MEDICINA GENERAL = 03 pers.
 - CAJA = 01 pers.
 - RECEPCION = 20 pers.
- BLOQUE F
 - IGLESIA-NAVE = 151 pers.
 - SACRISTIA = 03 pers.
- BLOQUE G
 - HAB. +KIT. +BAÑO(3UNI) = 12 pers.
 - ESTACION DE ENF. = 04 pers.
 - ROPA BLANCA = 03 pers.
 - TIENDA(GUNI) = 18 pers.
 - CONTROL = 01 pers.
 - SALA +DORM. +KIT(GUNI) = 24 pers.

AFORO PISO 1 :

- BLOQUE H
 - SALA DOBLE(4UNI) = 40 pers.
 - SALA GUARDIANA = 02 pers.
 - ROPA BLANCA = 03 pers.
 - ESTACION DE ENF. = 05 pers.
 - SALA DOBLE(2UNI) = 20 pers.
 - SALA +DORM. = 06 pers.
 - ESTACION DE ENF. = 03 pers.
 - DEPOSITO = 01 pers.
 - BLOQUE I
 - COCINA = 04 pers.
 - ALM. GENERAL = 03 pers.
 - MAESTRANZA = 04 pers.
 - LAVANDERIA = 02 pers.
- Total aforo Piso 1 = 471 pers.

RUTAS DE EVACUACIÓN / CAPACIDAD DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN, RNE. A-130 art. 20 y otros

Ruta	Piso 1	Longitud	Evacuantes por ruta	Factor	Puertas / Pasadizos	Capacidad (proyecto)	Cumple
1	1	27.00m	11 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	132	Cumple
2	1	31.91m	13 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	156	Cumple
3	1	28.00m	12 pers.	0.013pers	200 pers. 1.80m	144	Cumple
4	1	14.03m	12 pers.	0.013pers	200 pers. 1.80m	144	Cumple
5	1	21.88m	20 pers.	0.013pers	200 pers. 3.10m	260	Cumple
6	1	19.85m	09 pers.	0.013pers	200 pers. 3.10m	117	Cumple
7	1	37.98m	19 pers.	0.013pers	200 pers. 1.00m	125	Cumple
8	1	17.24m	08 pers.	0.013pers	200 pers. 1.00m	104	Cumple
9	1	20.12m	12 pers.	0.013pers	200 pers. 0.90m	156	Cumple
10	1	31.89m	33 pers.	0.013pers	200 pers. 3.00m	429	Cumple
11	1	29.23m	18 pers.	0.013pers	200 pers. 3.00m	234	Cumple
12	1	12.00m	12 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	156	Cumple
13	1	33.40m	19 pers.	0.013pers	200 pers. 0.90m	247	Cumple
14	1	25.24m	08 pers.	0.013pers	200 pers. 3.00m	104	Cumple
15	1	26.40m	10 pers.	0.013pers	200 pers. 3.00m	130	Cumple
16	1	33.60m	04 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	52	Cumple
17	1	18.67m	13 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	171	Cumple
18	1	19.31m	16 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	208	Cumple
19	1	50.67m	03 pers.	0.013pers	200 pers. 1.00m	39	Cumple
20	1	26.63m	151 pers.	0.013pers	200 pers. 3.00m	1963	Cumple
21	1	50.36m	25 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	325	Cumple
22	1	21.31m	15 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	195	Cumple
23	1	20.33m	11 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	143	Cumple
24	1	23.80m	03 pers.	0.013pers	200 pers. 2.00m	39	Cumple
25	1	12.97m	12 pers.	0.013pers	200 pers. 1.20m	156	Cumple
26	1	27.33m	06 pers.	0.013pers	200 pers. 2.00m	78	Cumple
Total			471 pers.			471	

Escalera	Factor	Capacidad (proyecto)	Cumple
Esc.1	0.015m/pers	150 pers. 3.25m	Cumple
Esc.2	0.015m/pers	150 pers. 2.70m	Cumple
Esc.3	0.015m/pers	150 pers. 2.80m	Cumple
Esc.4	0.015m/pers	150 pers. 2.90m	Cumple
Esc.5	0.015m/pers	150 pers. 2.60m	Cumple
Esc.6	0.015m/pers	150 pers. 3.20m	Cumple
Esc.7	0.015m/pers	150 pers. 2.45m	Cumple
Esc.8	0.015m/pers	150 pers. 1.30m	Cumple
Esc.9	0.015m/pers	150 pers. 1.30m	Cumple
Esc.10	0.015m/pers	150 pers. 1.30m	Cumple

PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO

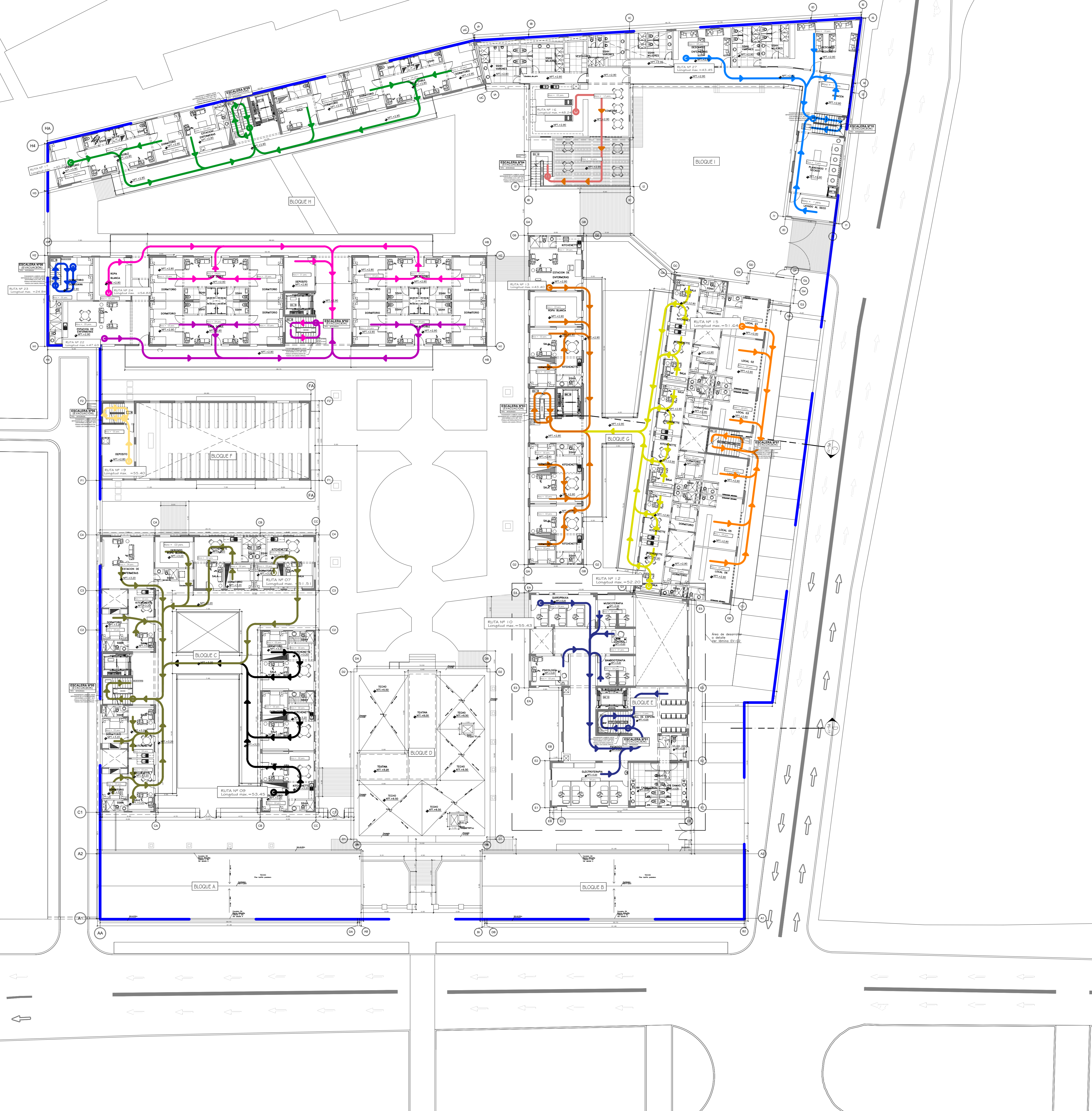
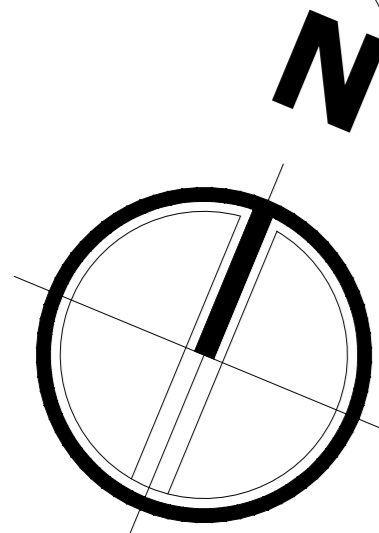
AFORO TOTAL EDIFICACION

- SOTANO 2 = 02 personas
- SOTANO 1 = 193 personas
- 1º NIVEL = 471 personas
- 2º NIVEL = 273 personas
- 3º NIVEL = 197 personas
- Total Aforo = 1136 personas



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: EV-02
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE EVACUACION GENERAL PRIMER NIVEL	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200	02 de 04



AFORO PISO 2 :

- BLOQUE C
HAB.+KIT.+BAÑO(3UNI) = 32 pers.
ESTACION DE ENF. = 04 pers.
ROPA BLANCA = 03 pers.
- BLOQUE E
ELECTROTERRAPIA = 08 pers.
HALL DE ESPERA = 15 pers.
MUSICOTERRAPIA = 03 pers.
BAMBOTERRAPIA = 04 pers.
QUIROPRAXIA = 06 pers.
PSICOLOGIA = 03 pers.
- BLOQUE F
DEPOSITO = 02 pers.
- BLOQUE G
HAB.+KIT.+BAÑO(3UNI) = 12 pers.
ESTACION DE ENF. = 04 pers.
ROPA BLANCA = 03 pers.
TIENDA(GUNI) = 18 pers.
SALA+DORM.+KIT(GUNI) = 24 pers.

AFORO PISO 2 :

- BLOQUE H
ESTACION DE ENF. = 05 pers.
ROPA BLANCA = 03 pers.
SALA DOBLE(4UNI) = 40 pers.
SALA DOBLE(2UNI) = 20 pers.
SALA+DORM. = 06 pers.
ESTACION DE ENF. = 03 pers.
DEPOSITO = 01 pers.
- BLOQUE I
COCINA = 02 pers.
COMEDOR = 12 pers.
TERRAZA = 16 pers.
DESCANSO DE ENFER. = 08 pers.
DESCANSO MEDICO = 10 pers.
PLANCHADO Y SECADO = 03 pers.
LAVADO AL SECO = 01 pers.
ALMACEN = 01 pers.

Total aforo Piso 1 = 273 pers.

RUTAS DE EVACUACIÓN / CAPACIDAD DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN, RNE. A-130 art. 20 y otros

Ruta	Piso 2 Longitud	Evacuantes por ruta	Factor	Puertas / Pasadizos Capacidad (proyecto)	Cumple
→ Ruta N° 7, longitud 51.51m.		= 27 pers.	0.013/pers.	200 pers. 2.30 m	cumple
→ Ruta N° 9, longitud 53.45m.		= 12 pers.	0.013/pers.	200 pers. 2.40 m	cumple
→ Ruta N° 10, longitud 53.43m.		= 40 pers.	0.013/pers.	200 pers. 3.00 m	cumple
→ Ruta N° 12, longitud 52.20m.		= 24 pers.	0.013/pers.	200 pers. 2.00 m	cumple
→ Ruta N° 13, longitud 43.40m.		= 19 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.57 m	cumple
→ Ruta N° 15, longitud 51.64m.		= 18 pers.	0.013/pers.	200 pers. 2.40 m	cumple
→ Ruta N° 16, longitud 48.24m.		= 30 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.04 m	cumple
→ Ruta N° 17, longitud 45.20m.		= 29 pers.	0.013/pers.	200 pers. 2.30 m	cumple
→ Ruta N° 19, longitud 55.40m.		= 02 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.00 m	cumple
→ Ruta N° 22, longitud 47.63m.		= 25 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.20 m	cumple
→ Ruta N° 24, longitud 54.83 m.		= 24 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.20 m	cumple
→ Ruta N° 27, longitud 43.45m.		= 23 pers.	0.013/pers.	200 pers. 1.65 m	cumple
Total		= 273 pers.			

PLANTA SEGUNDO NIVEL

Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO

AFORO TOTAL EDIFICACION

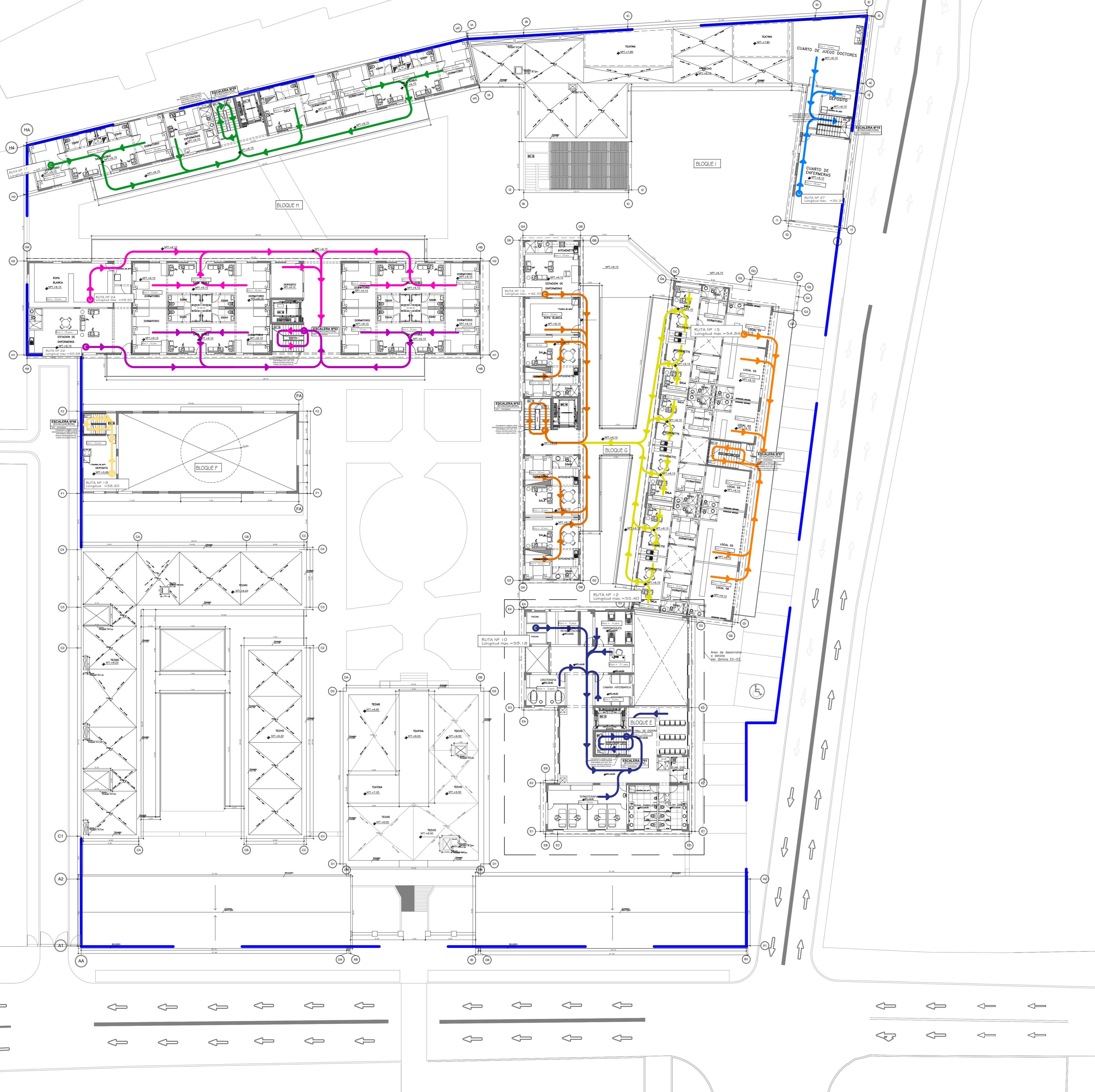
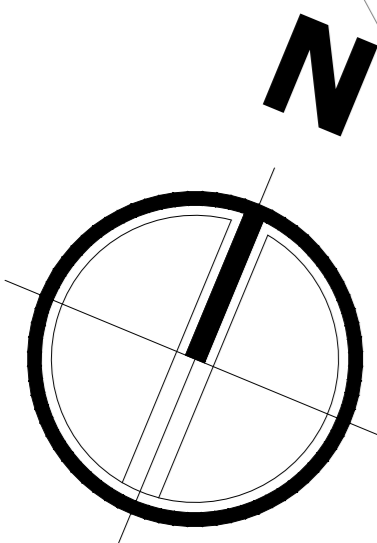
SOTANO 2	= 02 personas
SOTANO 1	= 193 personas
1º NIVEL	= 471 personas
2º NIVEL	= 273 personas
3º NIVEL	= 197 personas
Total Aforo	= 1136 personas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : EVACUACIÓN GENERAL SEGUNDO NIVEL	EV-03
ESC: 1/200	FECHA: 2020	03 de 04



AFORO PISO 2 :

- BLOQUE E
 PISC.DE REHABILITACION = 03 pers.
 HIDROMASAJES = 04 pers.
 CRIOTERAPIA = 03 pers.
 CAM. HIPERBARICA = 03 pers.
 CONTROL = 01 pers.
 TERMOTERAPIA = 08 pers.
 HALL DE ESPERA = 15 pers.
- BLOQUE F
 DEPOSITO = 02 pers.
- BLOQUE G
 HAB. +KIT. +BAÑO(3UNI) = 12 pers.
 ESTACION DE ENF. = 04 pers.
 ROPA BLANCA = 03 pers.
 TIENDA(GUNI) = 18 pers.
 SALA+DORM.+KIT(GUNI) = 24 pers.

AFORO PISO 2 :

- BLOQUE H
 ESTACION DE ENF. = 05 pers.
 SALA DOBLE(2UNI) = 20 pers.
 ROPA BLANCA = 03 pers.
 SALA+DORM. = 06 pers.
 SALA DOBLE(4UNI) = 40 pers.
 ESTACION DE ENF. = 03 pers.
- BLOQUE I
 CUARTO DE DOCTORES = 10 pers.
 CUAR. DE ENFERMERAS = 08 pers.
- Total aforo Piso 1 = 195 pers.

RUTAS DE EVACUACIÓN / CAPACIDAD DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN, RNE. A-130 art. 20 y otros

Ruta	Piso 1	Longitud	Evacuantes por ruta	Factor	Capacidad (proyecto)	Capacidad (RNE)	Cumplimiento
→	Ruta Nº 10	longitud 59.19m.	= 37 pers.	0.013/pers.	200 pers.	3.00 m	cumple
→	Ruta Nº 12	longitud 55.40m.	= 24 pers.	0.013/pers.	200 pers.	2.00 m	cumple
→	Ruta Nº 13	longitud 46.35m.	= 19 pers.	0.013/pers.	200 pers.	1.57 m	cumple
→	Ruta Nº 15	longitud 54.84m.	= 18 pers.	0.013/pers.	200 pers.	2.40 m	cumple
→	Ruta Nº 17	longitud 48.30m.	= 29 pers.	0.013/pers.	200 pers.	2.30 m	cumple
→	Ruta Nº 19	longitud 58.20m.	= 02 pers.	0.013/pers.	200 pers.	1.00 m	cumple
→	Ruta Nº 22	longitud 50.58m.	= 25 pers.	0.013/pers.	200 pers.	1.20 m	cumple
→	Ruta Nº 24	longitud 59.50 m.	= 23 pers.	0.013/pers.	200 pers.	1.20 m	cumple
→	Ruta Nº 27	longitud 7.60 m.	= 18 pers.	0.013/pers.	200 pers.	1.65 m	cumple
Total			= 195 pers.				

PLANTA TERCER NIVEL

Esc: 1/200

--- LIMITE DE TERRENO

AFORO TOTAL EDIFICACION

- SOTANO 2 = 02 personas
 SOTANO 1 = 193 personas
 1º NIVEL = 471 personas
 2º NIVEL = 273 personas
 3º NIVEL = 197 personas
 Total Aforo = 1136 personas

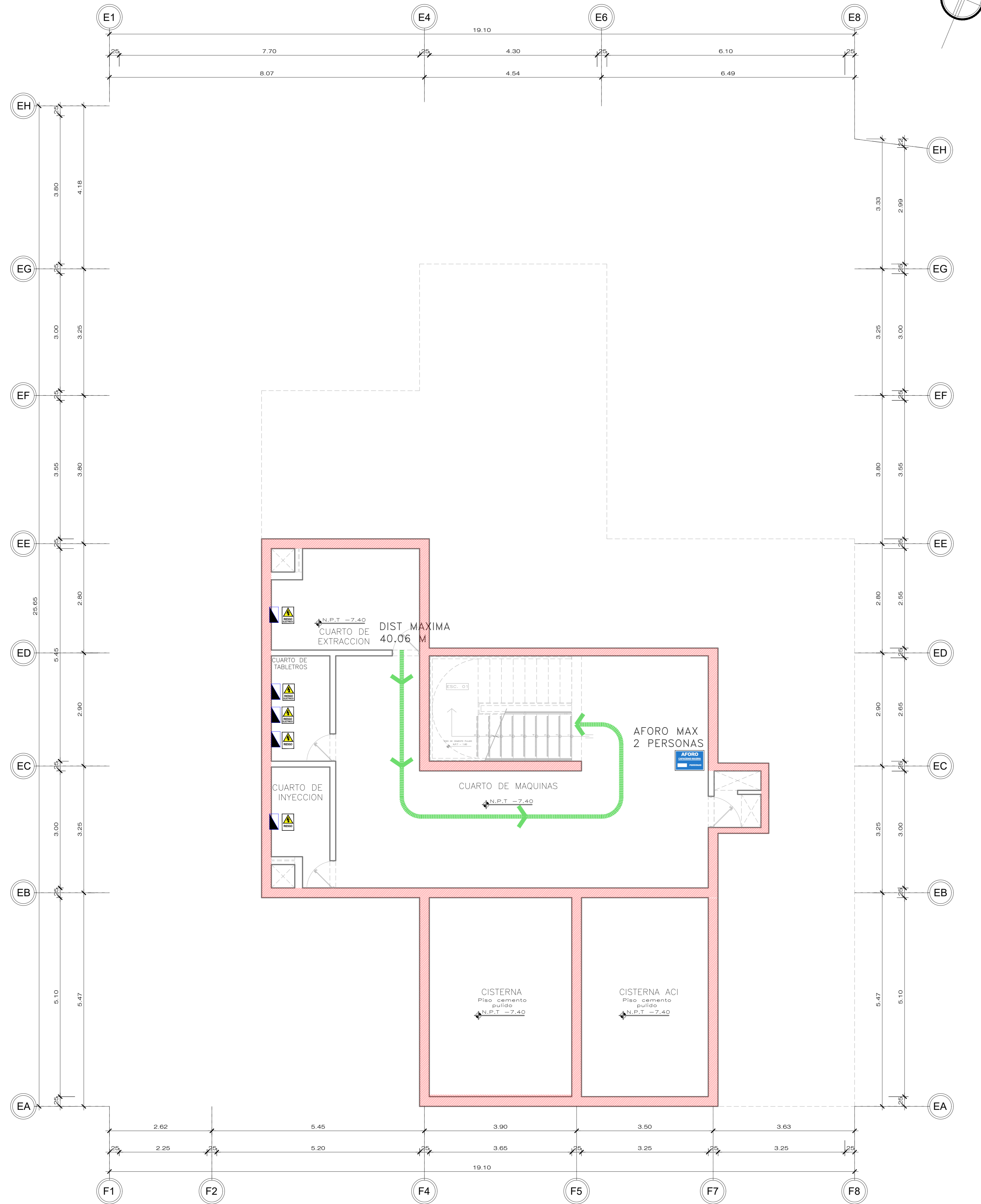


UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

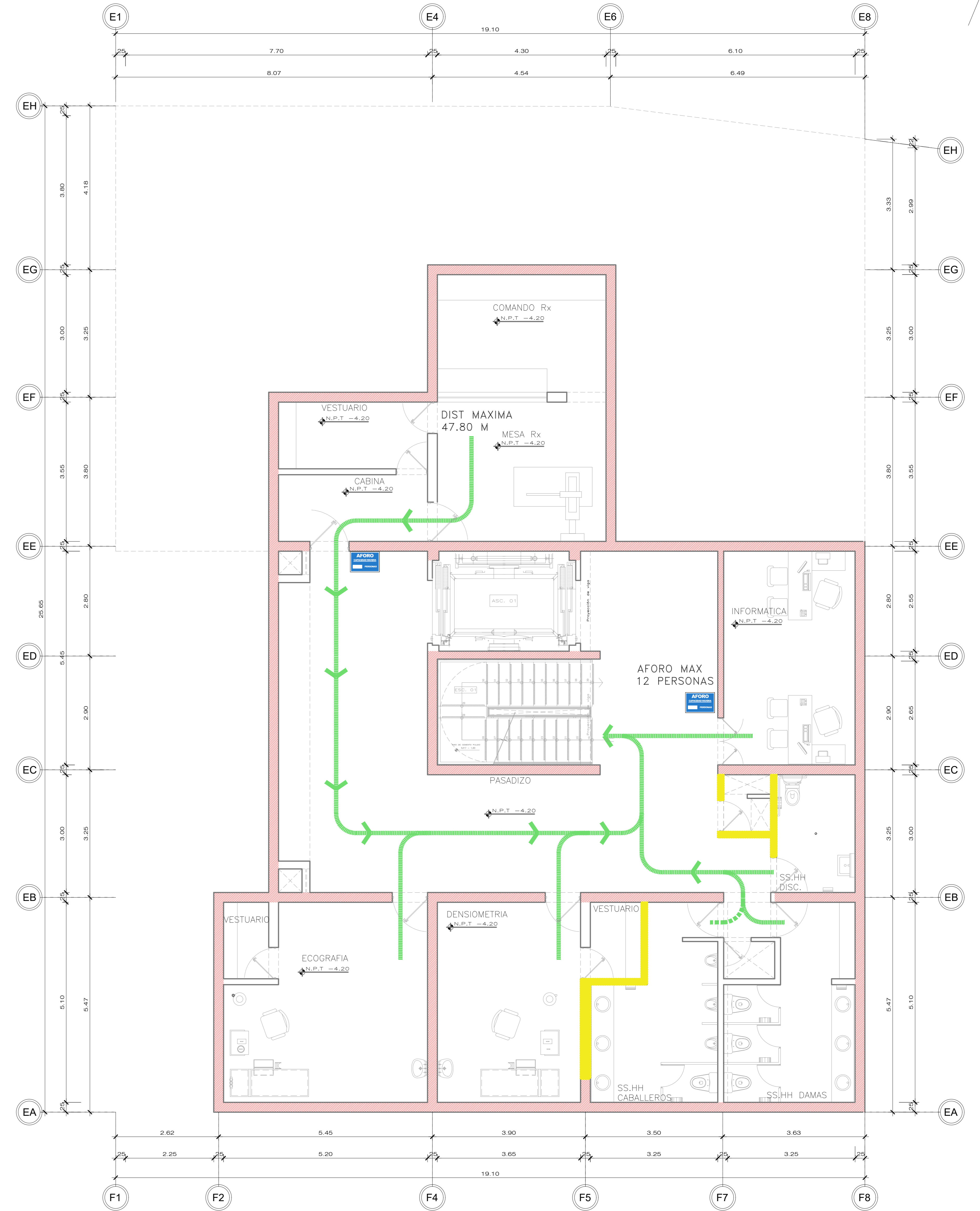
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE EVACUACIÓN GENERAL TERCER NIVEL	EV-04
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/200	

BLOQUE E



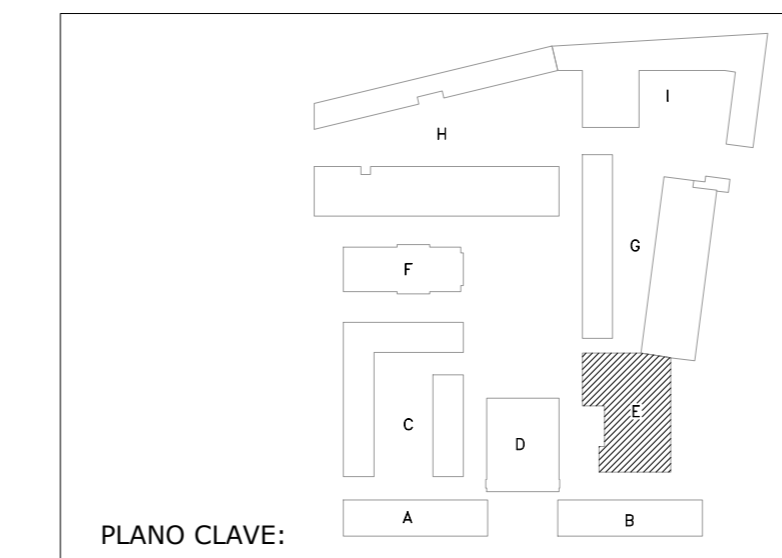
PLANTA SÓTANO 02 - SEGURIDAD
Esc: 1/50



PLANTA SOTANO 01 - SEGURIDAD
Esc: 1/50

LEYENDA	
	Muros resistentes contra fuego por una hora RFE - Norma 6010 art. 27
	Muro de cerco cónico RFE - Norma 6010 art. 27
	Muros resistentes contra fuego por dos horas RFE - Norma 6010 art. 27 RFE - Norma 6130 Art. 52 Placas de concreto
	Zona de Seguridad exterior pintado en piso
	Puerta Corta Fuego
	Ruta de evacuación definida
	Cartel de aforo

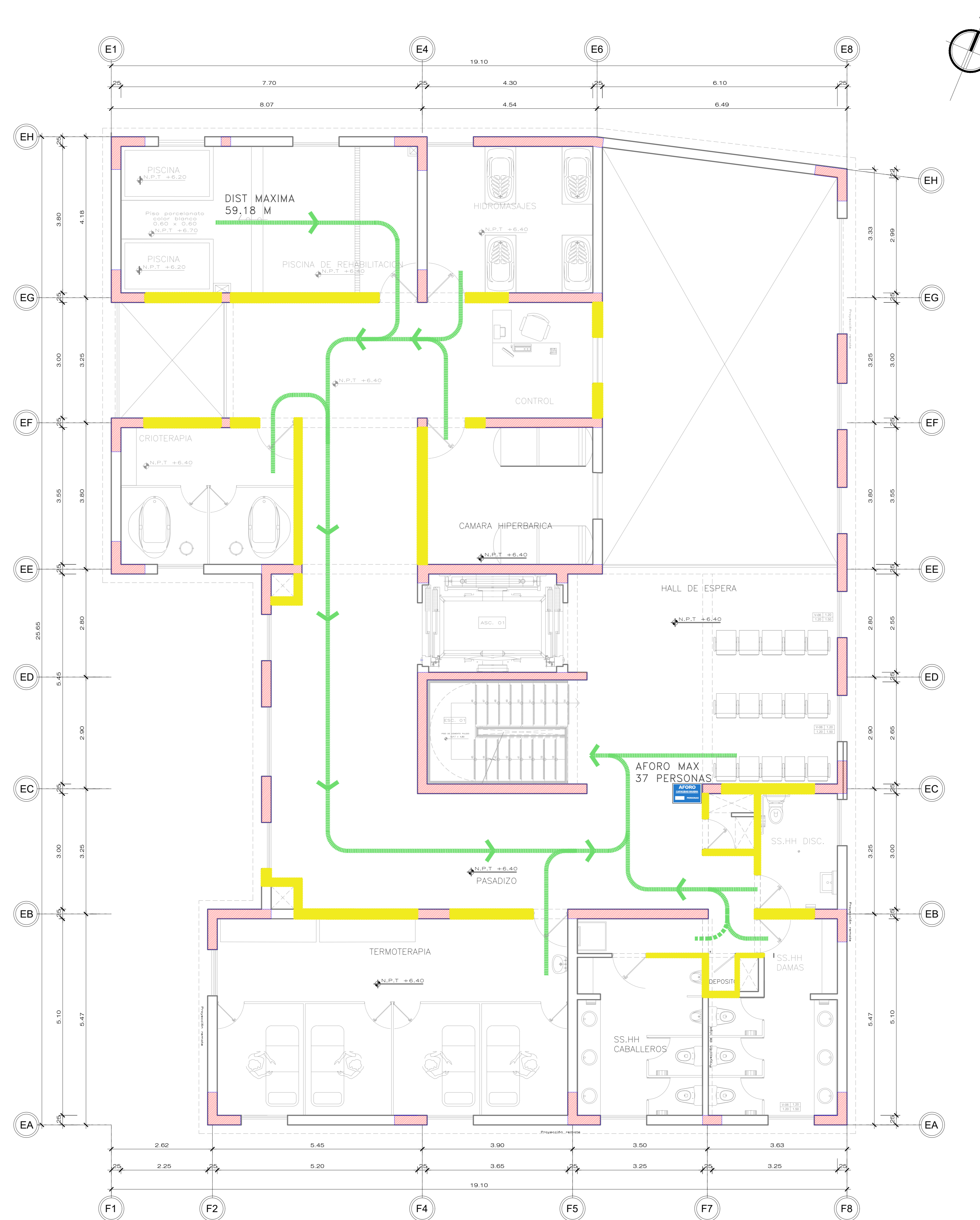
NOTAS	
ADVERTENCIA	EL CALCULO DE LOS AFOROS SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LA N.E. NORMA 6130 ART. 52 DESARROLLANDO FACTORES Y PARA EL CASO DE LOS MUEBLES CON REGULADORES DE ALTURA EN NÚMERO DE MUEBLES Y/O ESTACIONES DE TRABAJO.
REVISIÓN DE PLACAS	PARA EL DESARROLLO DE LOS DISEÑOS EN LOS INGRESOS PRINCIPALES Y PARA DESPLAZAMIENTOS ENTRE PLACAS DE LOS CORRIDOS DE CORRIENTES CON BARRAS, DEBE TENERSE EN CUENTA RESPECTO CUMPLIENDO LA ESPECIFICACIÓN DEL P.N.E. NORMA 6010 ART. 5
UBICACIÓN DE LAS BARRAS DE EVACUACIÓN (DISTANCIA DE RECORRIDO) SON IGUALES O MENORES A 8.00 M COMO MÁXIMO RECORRIDO ENTRE BARRAS Y A 1.50 M COMO MÁXIMO RECORRIDO ENTRE BARRAS Y PUERTAS DE SALIDA EN CUANTO A LA DISTANCIA ENTRE BARRAS EN LOS PASADIZOS.	LOS PASADIZOS Y ELEMENTOS DE SOPORTE EN ESCALERAS ESTARÁN DESTINADOS A 1.10 M COMO MÁXIMO, VER A LA NORMA 6010 ART. 52.
REVISIÓN DE EVACUACIÓN	LOS PASADIZOS Y ELEMENTOS DE SOPORTE EN ESCALERAS ESTARÁN DESTINADOS A 1.10 M COMO MÁXIMO, VER A LA NORMA 6010 ART. 52.
BARRERAS ANTISISMICAS	TODO LAS PLANTAS DE RECONSTRUCCIÓN DEBEN DE NOTIFICAR EQUIPOS QUE REQUIERAN MANTENIMIENTO, EL ACCESO SERÁ A TRAVÉS DE LAS ESCALERAS DE EVACUACIÓN Y DE SOTO CON CONSULTA DE PROTECCIÓN EN EL MPT PARA ACCEDER A NIVEL SUPERIOR LAS PLANTAS DEBEN SER REVISADAS EN SU MOMENTO PARA SU CORRECCIÓN A LA N.E. NORMA 6010 ART. 52.
REVISIÓN DE EVACUACIÓN	LOS PASADIZOS Y ELEMENTOS DE SOPORTE EN ESCALERAS ESTARÁN DESTINADOS A 1.10 M COMO MÁXIMO, VER A LA NORMA 6010 ART. 52.



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020			
ASESOR:	ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN:	DISTRITO CERCADO DE LIMA
BACHILLERES:	RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD:	EVACUACIÓN
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X		PLANO DE:	SECTOR E PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01
		ESC:	1/50
		FECHA:	2020
		LÁMINA:	EV-01
			01 de 03

BLOQUE E

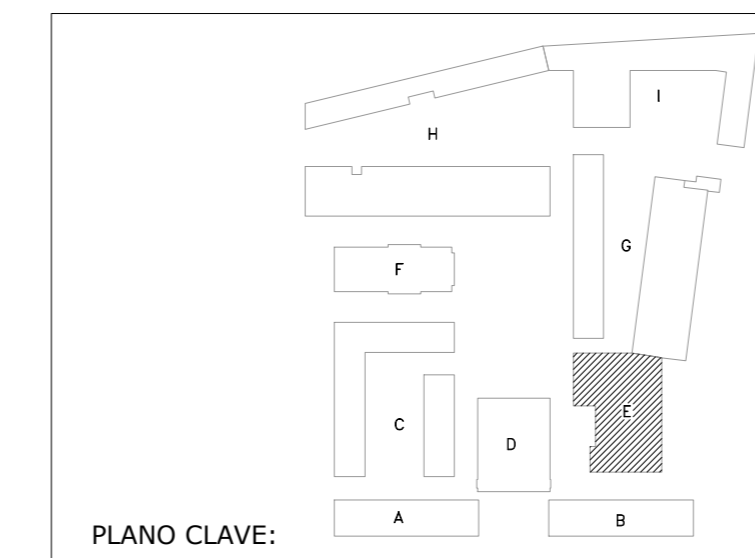


PLANTA PISO 03 SEGURIDAD

Esc: 1/50

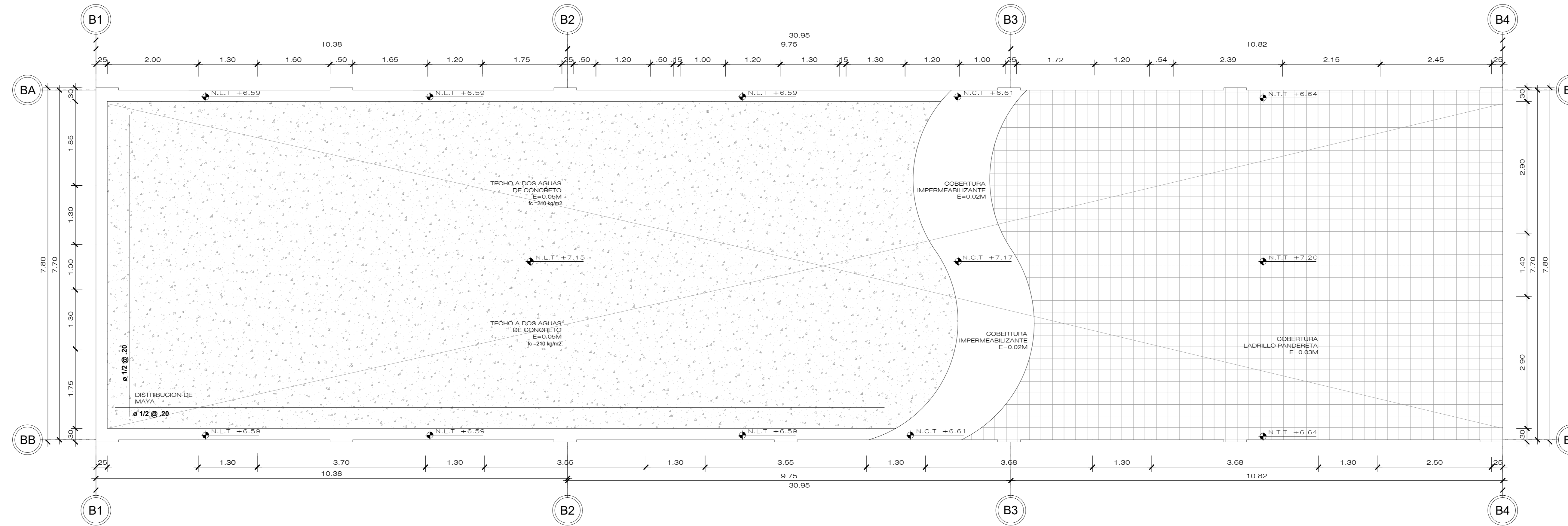
LEYENDA	
	Muros resistentes contra fuego por una hora RFE - Norma A200 art. 27
	Muros de cerco obligatorio RFE - Norma A200 art. 27
	Muros resistentes contra fuego por dos horas RFE - Norma A210 art. 27 RFE - Norma A120 Art. 22
	Piscales de concreto
	Zona de Seguridad externa pintado en piso
	Puerta Corta Fuego
	Ruta de evacuación definida
	Cartel de afuera

NOTAS	
ADVERTENCIA	EL CALCULO DE LOS AFOROS SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LA NORMA A 100 ART. 3 DESPLAZANDO FACTORES Y PARA EL CASO DE LOS PASADIZOS CON RESERVA DE FUGA A LA SALIDA EN UN MOMENTO DE EMERGENCIA DE TRABAJO.
REQUISITOS DE EVACUACION	LA LONGITUD DE LAS RUTAS DE EVACUACION (DISTANCIA DE RECORRIDO) SON IGUALES O MENORES A 60 M COMO MÍNIMO RECORRIDO PARA LLEGAR A UNA SALIDA DE UN PASADIZO EN CASO DE SU CONVERGENCIA CON OTRAS RUTAS DE EVACUACION EN UN MOMENTO DE EMERGENCIA DE TRABAJO.
REQUISITOS DE EVACUACION	LA LONGITUD DE LAS RUTAS DE EVACUACION (DISTANCIA DE RECORRIDO) SON IGUALES O MENORES A 60 M COMO MÍNIMO RECORRIDO PARA LLEGAR A UNA SALIDA DE UN PASADIZO EN CASO DE SU CONVERGENCIA CON OTRAS RUTAS DE EVACUACION EN UN MOMENTO DE EMERGENCIA DE TRABAJO.
BARRERAS ANTISISMICAS	LOS TRAMSES Y/O ELEMENTOS DE SOPORTE EN ESCALERAS ESTAN DESTACADOS A 10 M COMO MÍNIMO, VER A LA NORMA A 100 ART. 20.

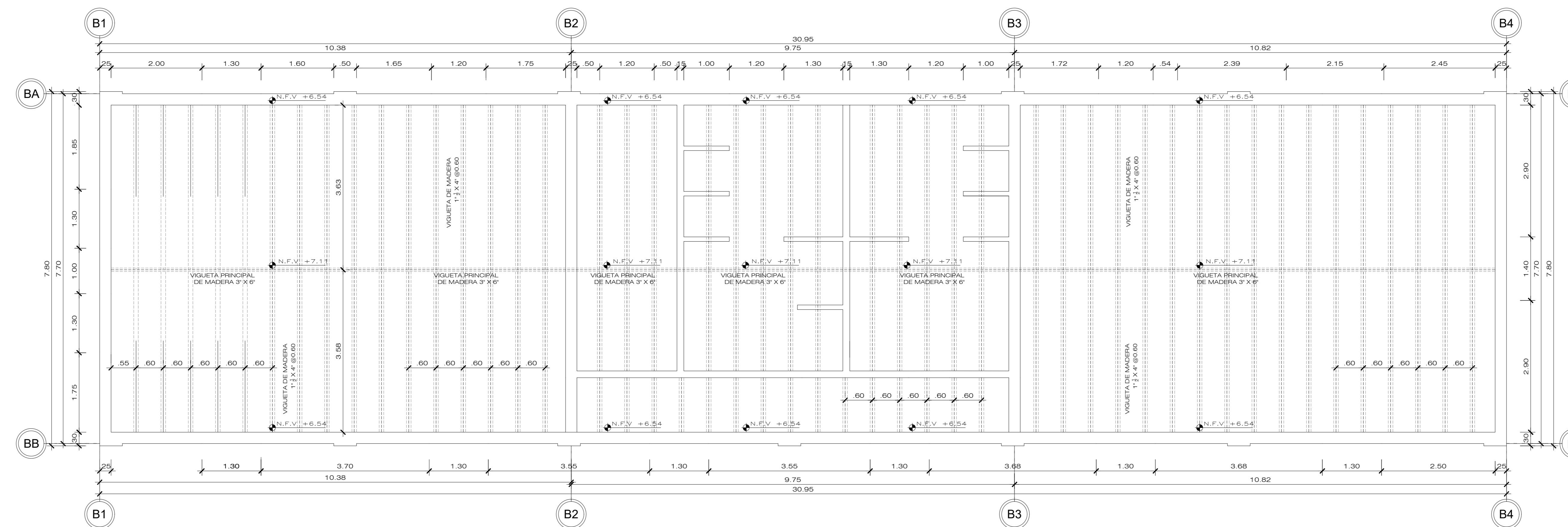


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020			
ASESOR:	ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN:	DISTRITO CERCADO DE LIMA
BACHILLERES:	RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD:	EVACUACION PLANO DE SECTOR E PLANTA PISO 03
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X		ESC:	1/50
		FECHA:	2020
		LÁMINA:	EV-03
			03 de 03

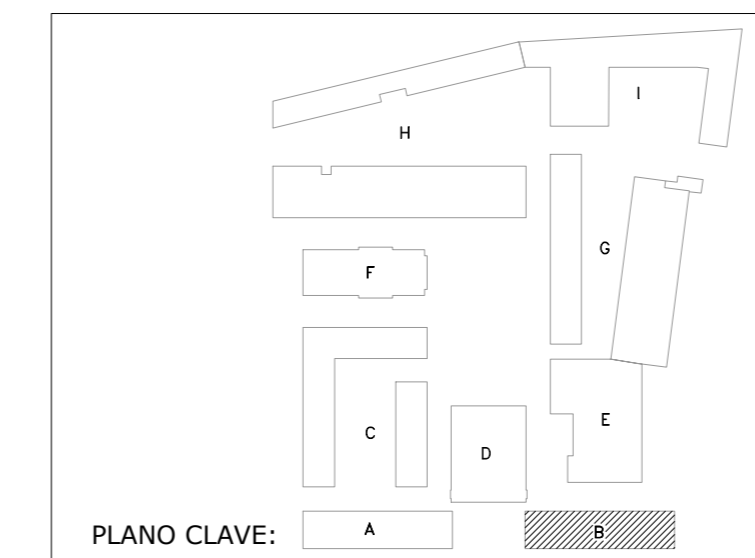
BLOQUE B



PLANO DE ENCOFRADO
 $f_c = 210 \text{ kg/m}^2$
 Esc: 1/50



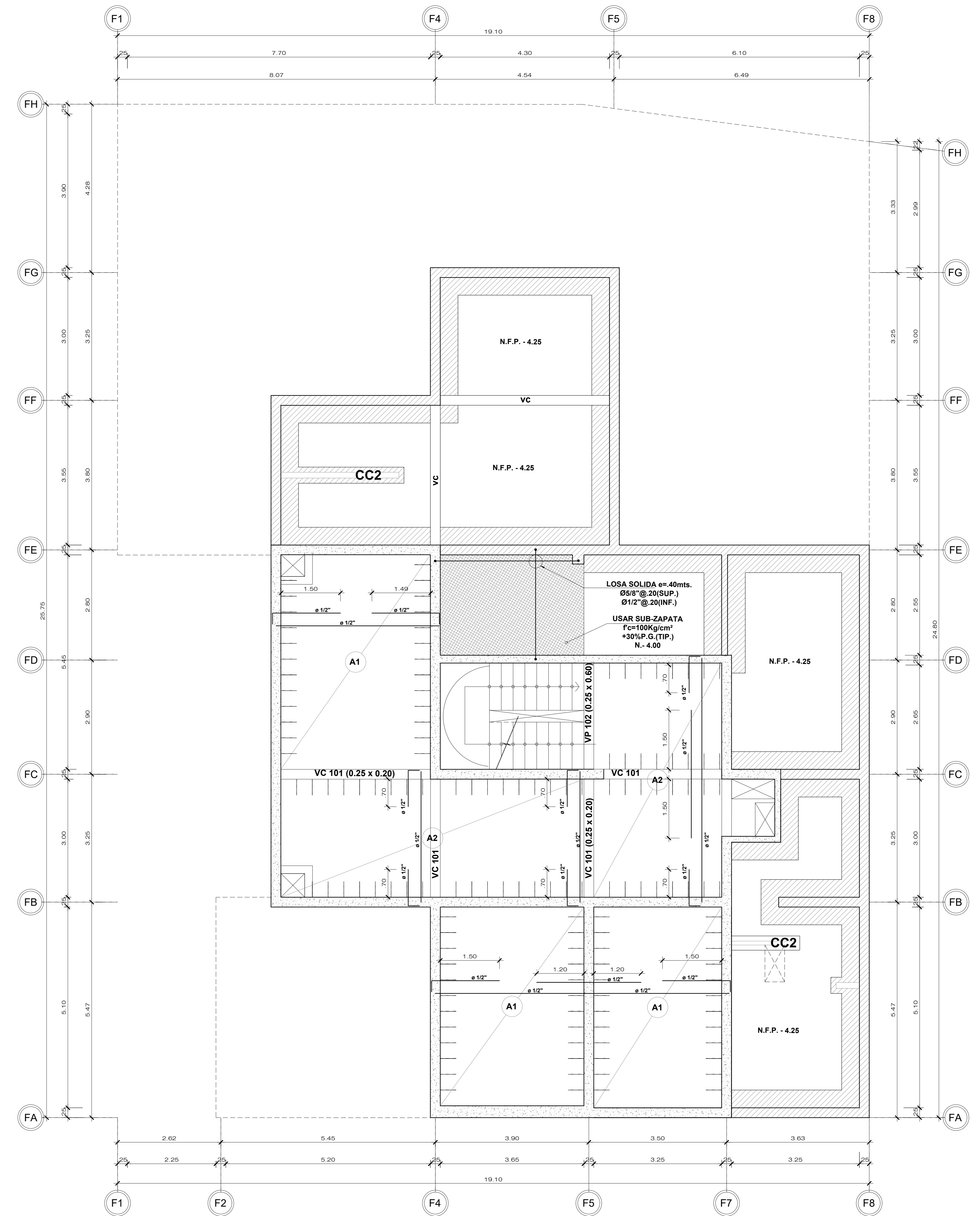
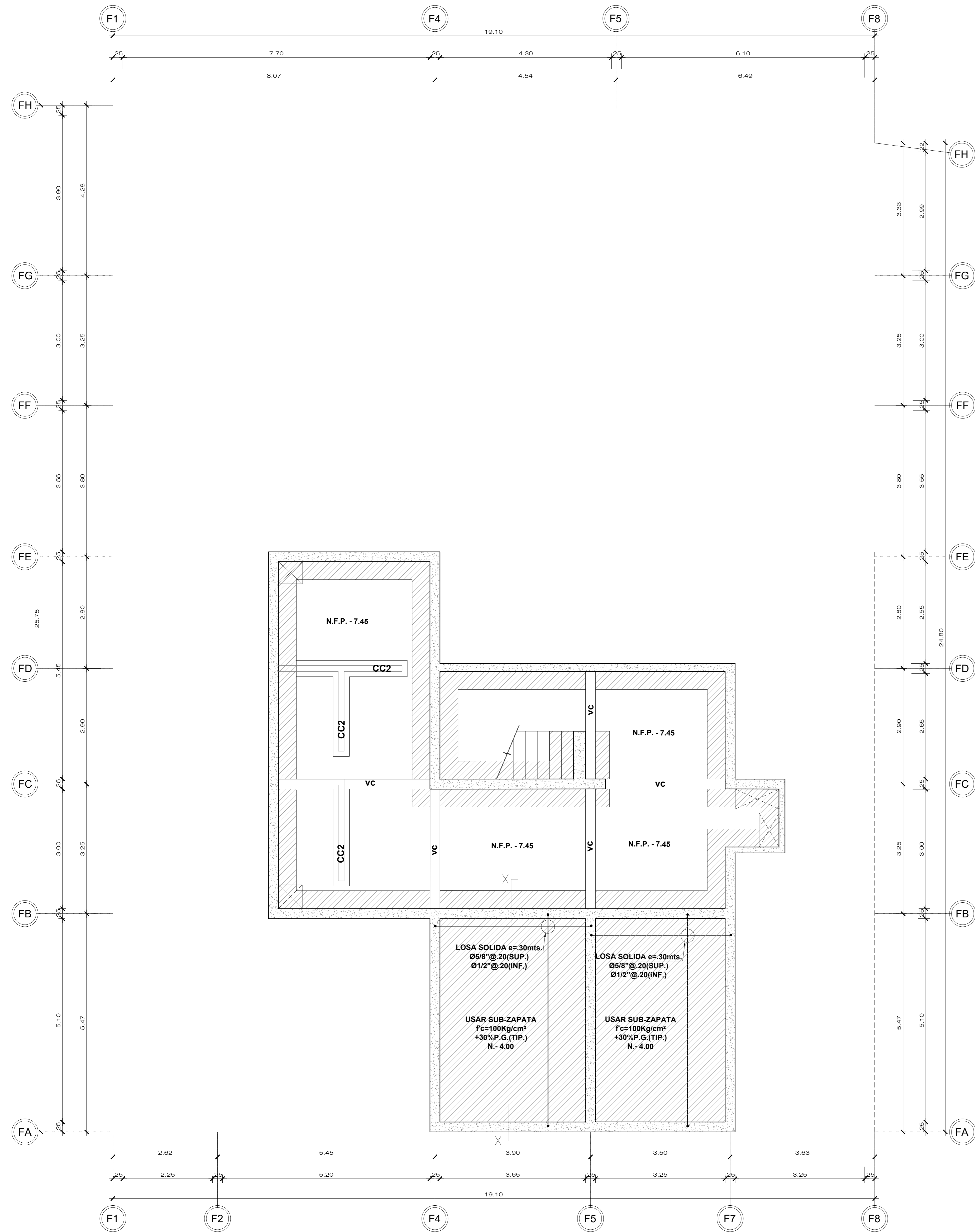
PLANO DE VIGUETAS
 Esc: 1/50



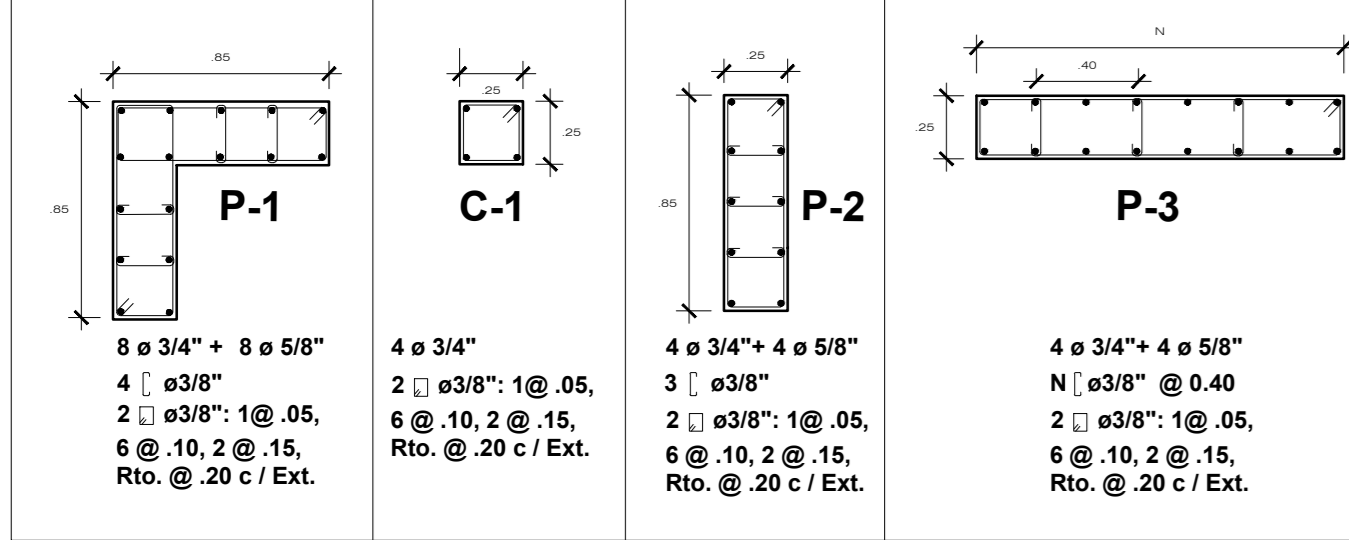
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL"
 A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: E-01
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ESTRUCTURAS PLANO DE : SECTOR B PLANO DE ENCOFRADO	ESC : 1/50
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	FECHA : 2020	01 de 04

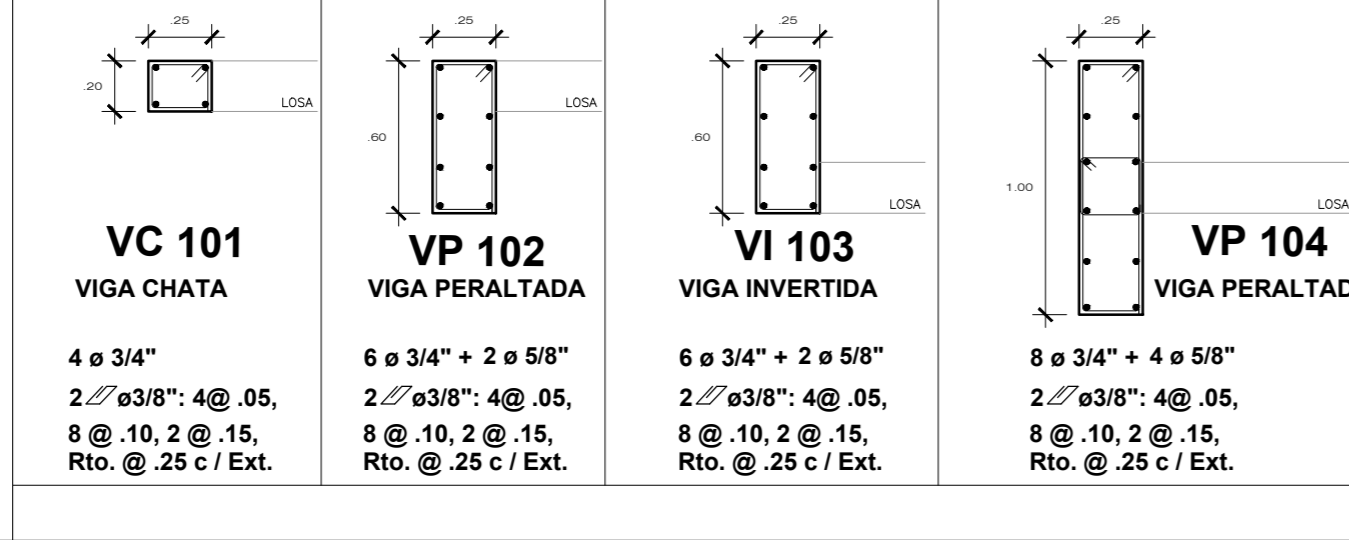
BLOQUE E



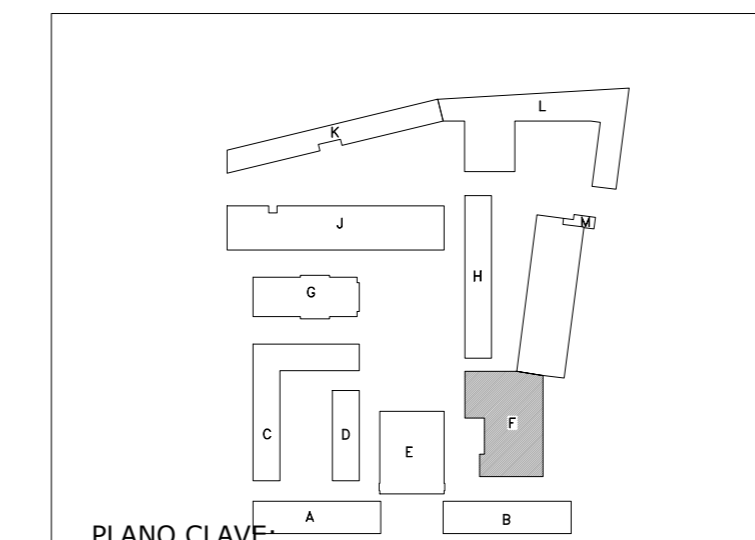
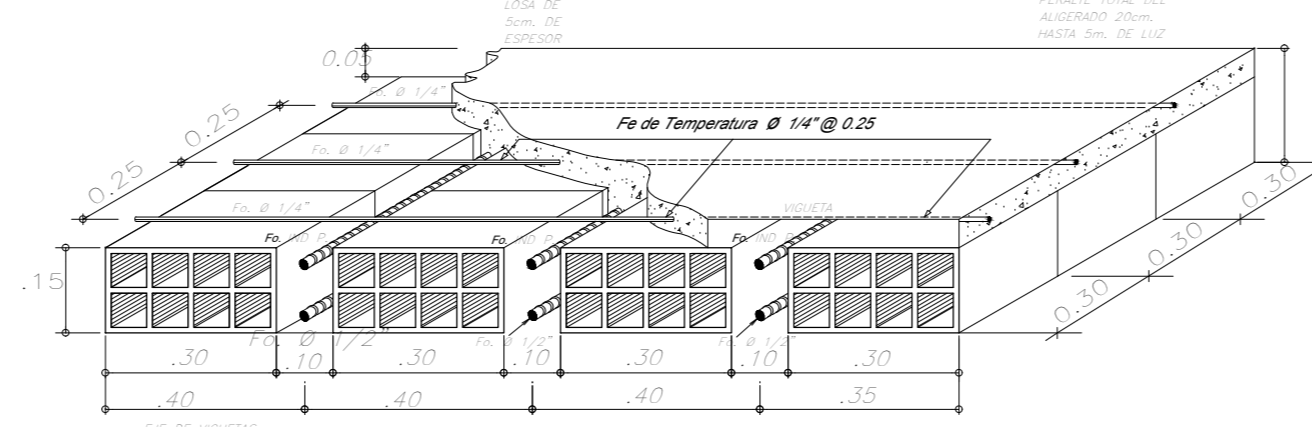
CUADRO DE COLUMNAS



CUADRO DE VIGAS



DETALLE DE ALIGERADO H=0.20



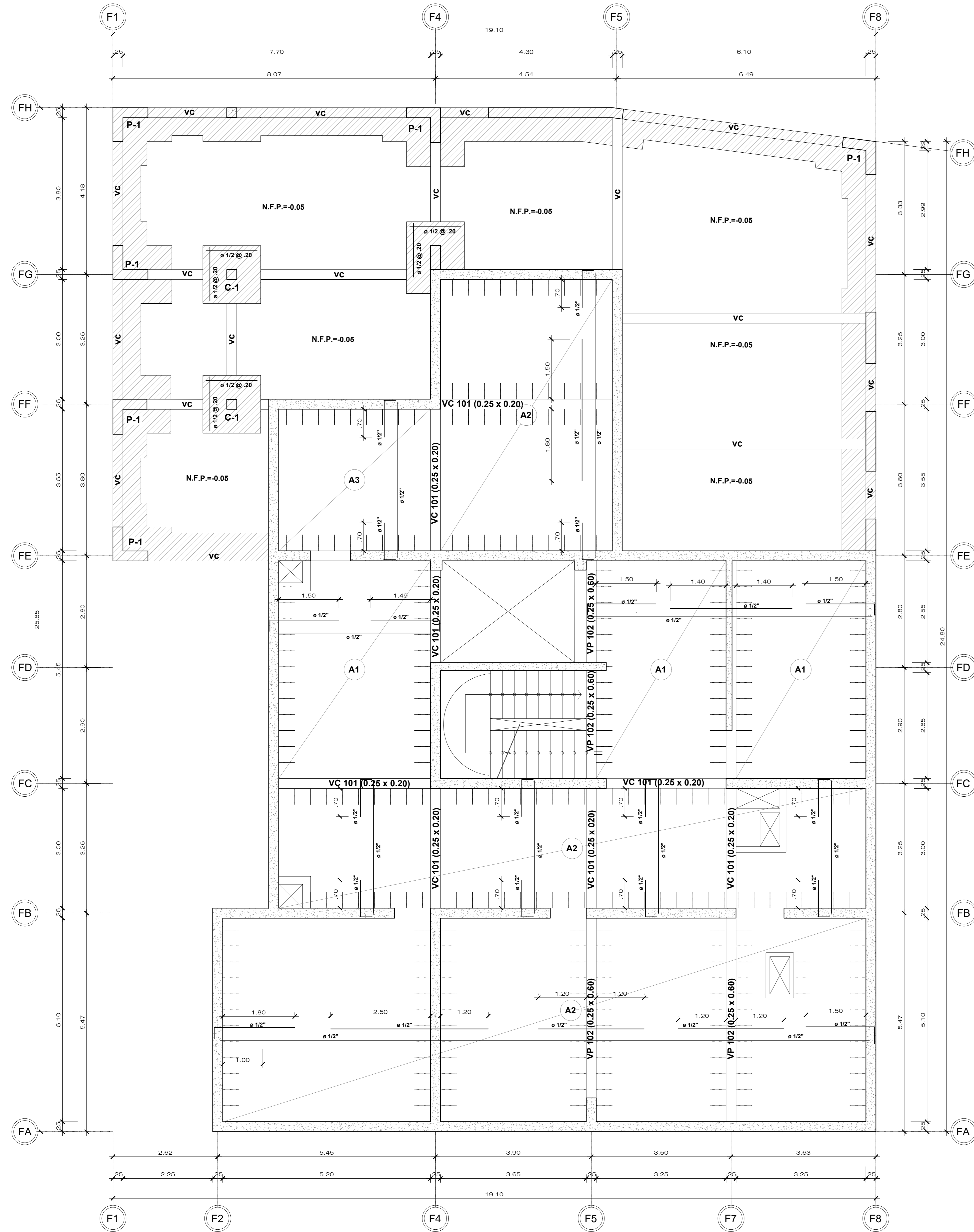
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

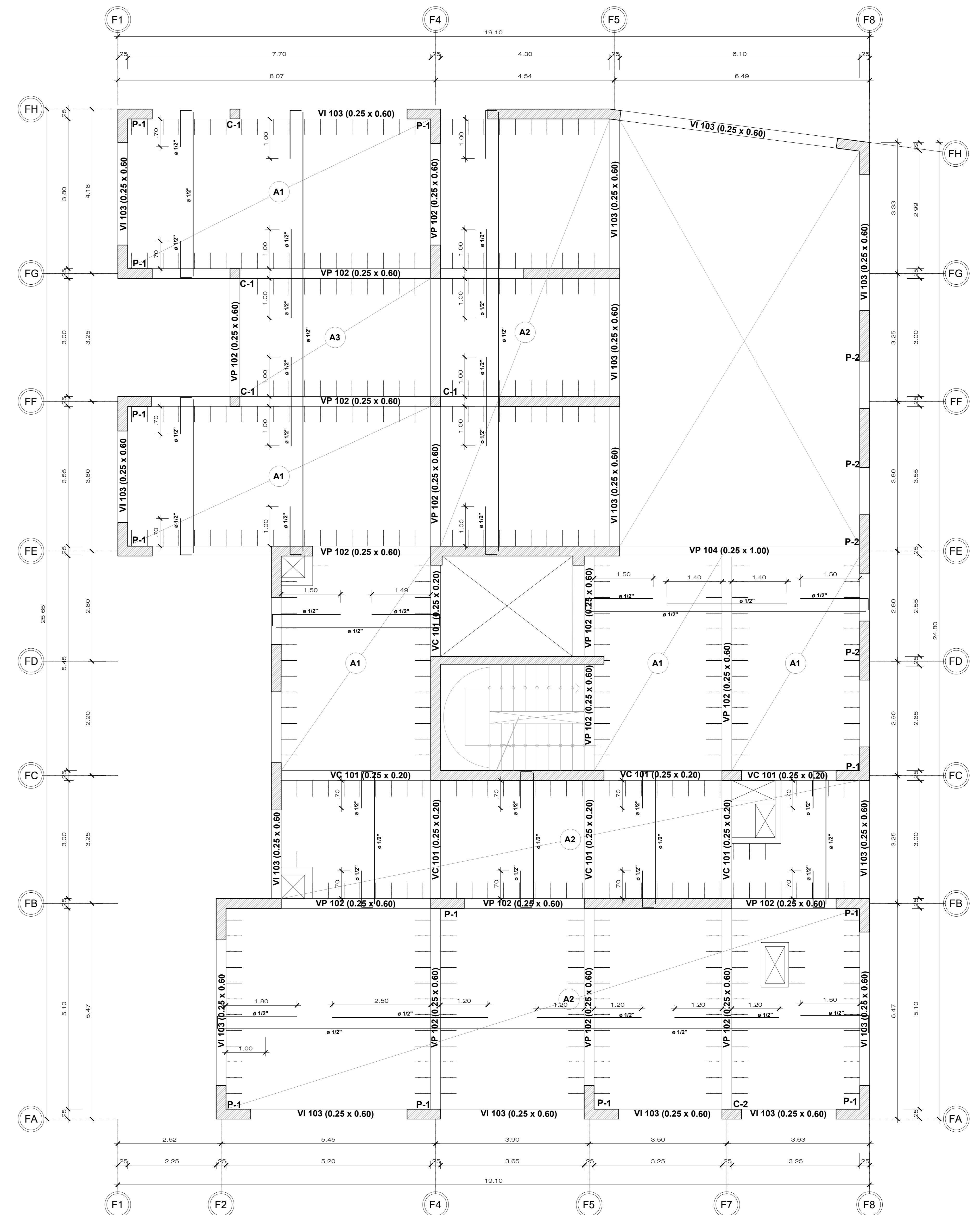
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN: DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: E-02
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	PLANO DE: SECTOR F CIMENTACION ENCOFRADO SOTANO 01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	FECHA: 2020

02 de 04

BLOQUE E



PLANTA DE ENCOFRADO PISO 01
 $f_c = 250 \text{ kg/m}^2$
 Esc: 1/50



PLANTA DE ENCOFRADO PISO 02
 $f_c = 250 \text{ kg/m}^2$
 Esc: 1/50

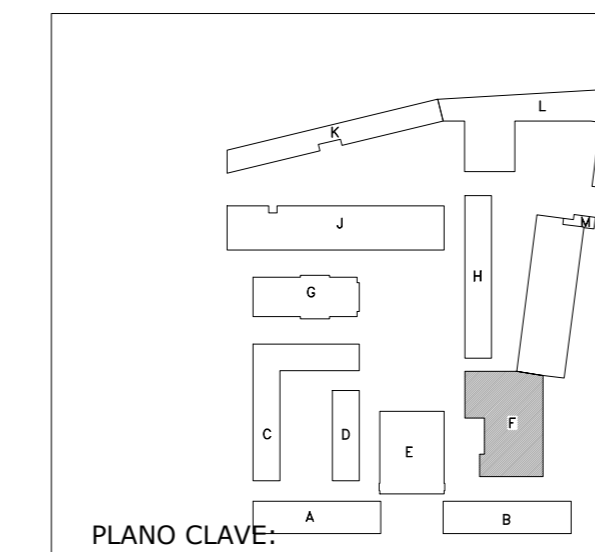
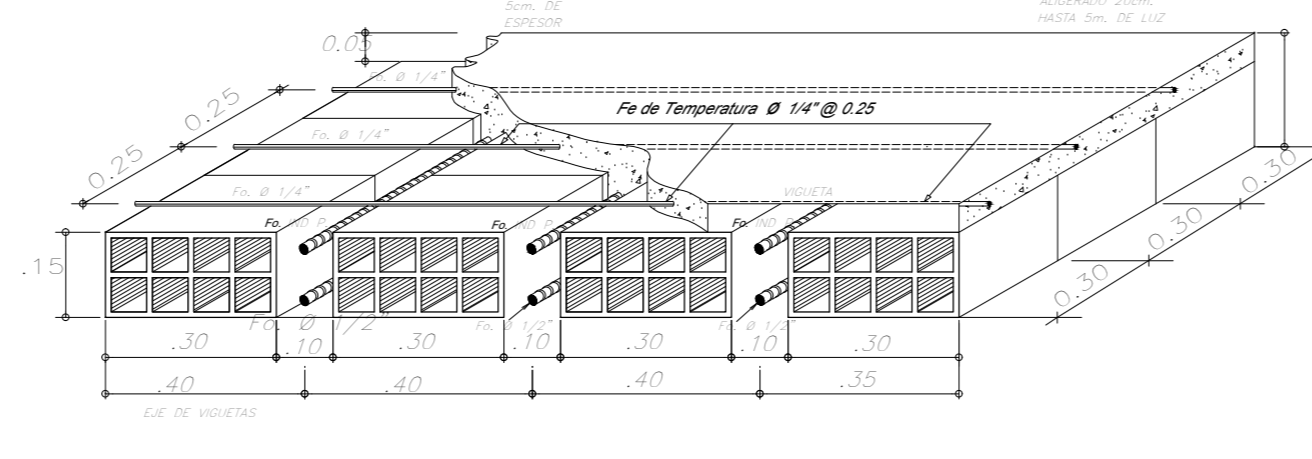
CUADRO DE COLUMNAS

P-1	C-1	P-2	P-3
<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34'' + 4 \phi 58''$ 4 $\phi 38''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 20 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34'' + 4 \phi 58''$ 3 $\phi 38''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 20 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34'' + 4 \phi 58''$ 3 $\phi 38''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 20 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34'' + 4 \phi 58''$ 3 $\phi 38''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 20 c / Ext.

CUADRO DE VIGAS

VC 101 VIGA CHATA	VP 102 VIGA PERALTADA	VI 103 VIGA INVERTIDA	VP 104 VIGA PERALTADA
<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 25 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 $\phi 34'' + 2 \phi 58''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 25 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 6 $\phi 34'' + 2 \phi 58''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 25 c / Ext. 	<ul style="list-style-type: none"> 8 $\phi 34'' + 4 \phi 58''$ 2 $\phi 38'' @ 10.05$ 6 $\phi 10.2 @ 15$ Rto. @ 25 c / Ext.

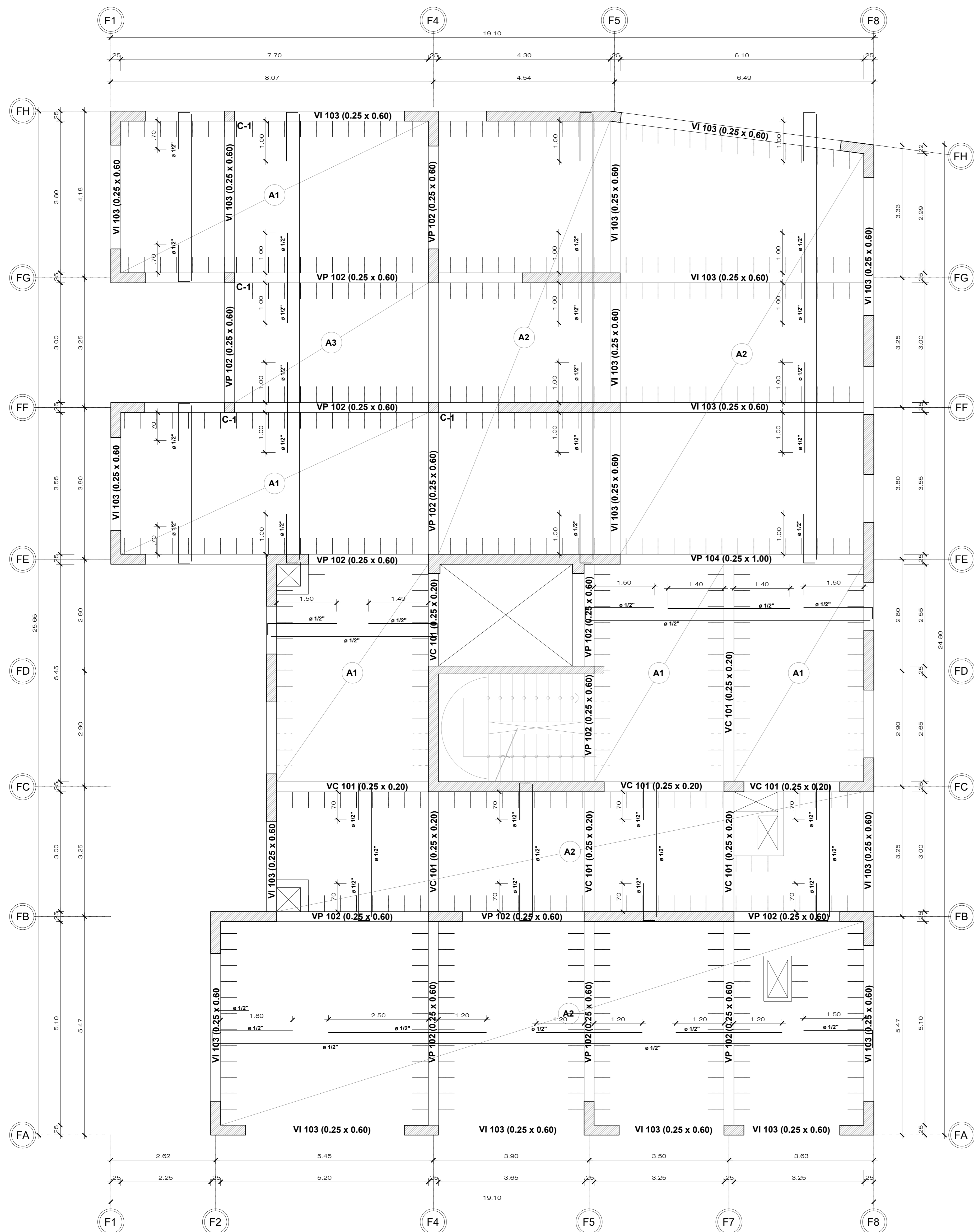
DETALLE DE ALIGERADO H=0.20



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

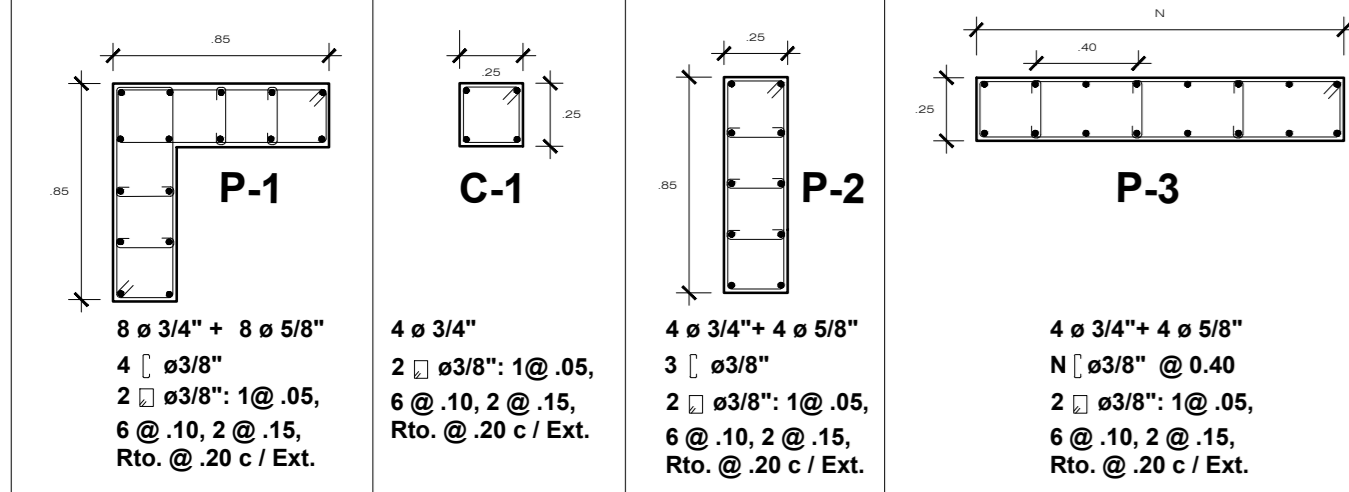
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: E-03
BACHILLERES: RAZA PALMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE ENCOFRADO PISO 01 PLANTA SÓTANO 01	ESC: 1/50 FECHA: 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA: 2020	03 de 04

BLOQUE F

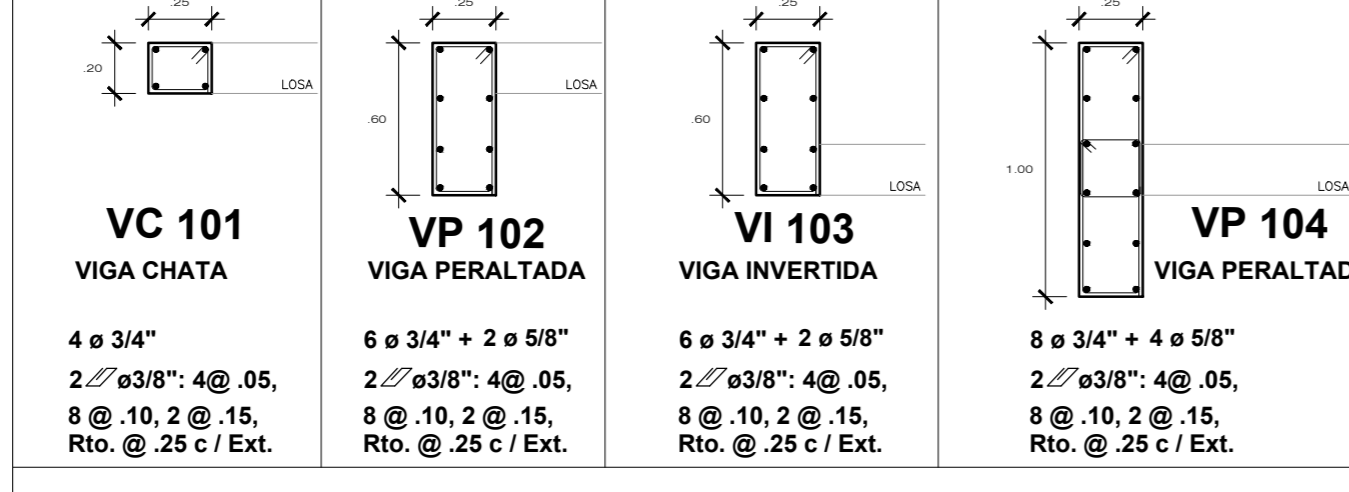


PLANTA DE TECHO DE PISO 3 (ENCOFRADO)
 $f_c = 250 \text{ kg/m}^2$
 Esc: 1/50

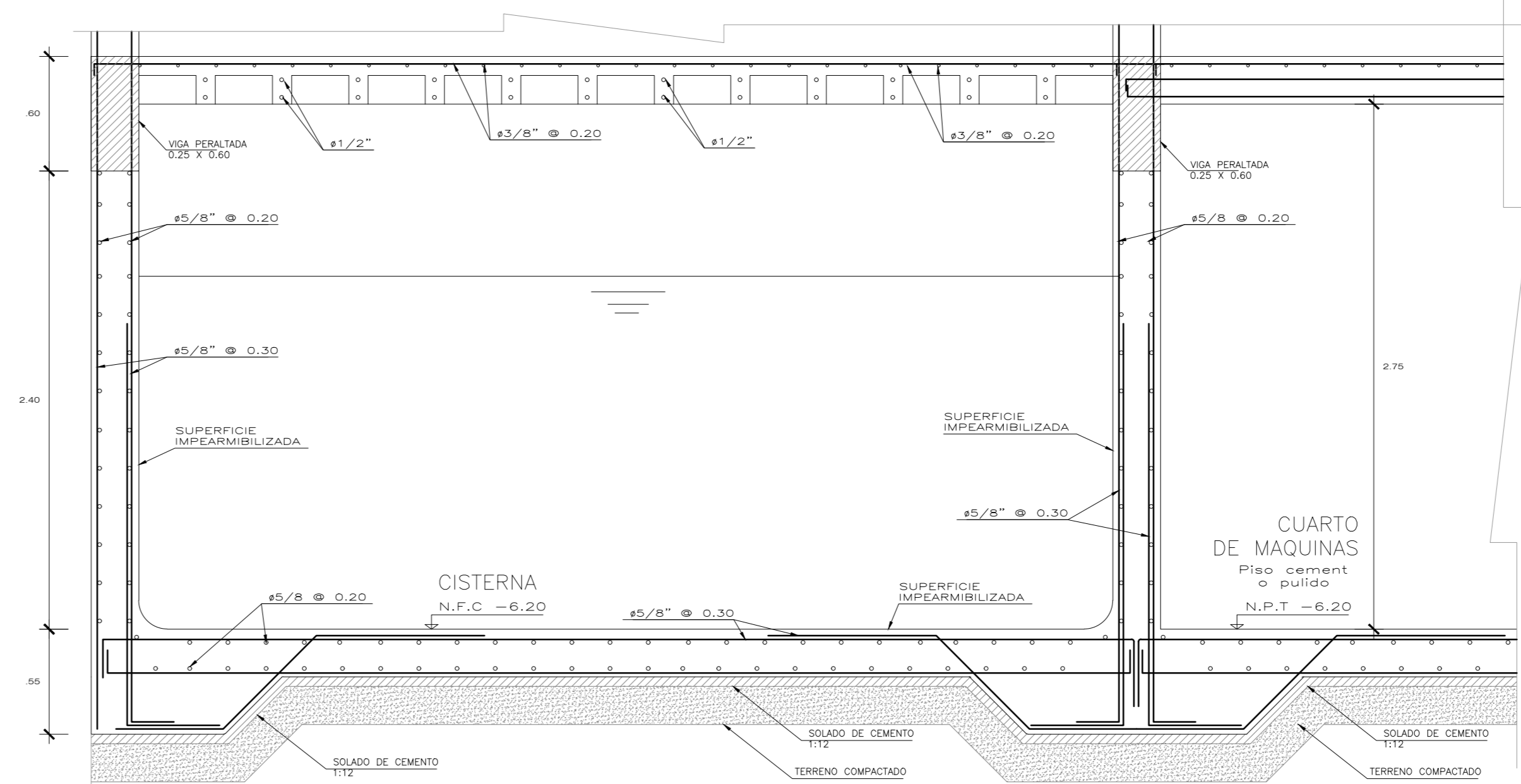
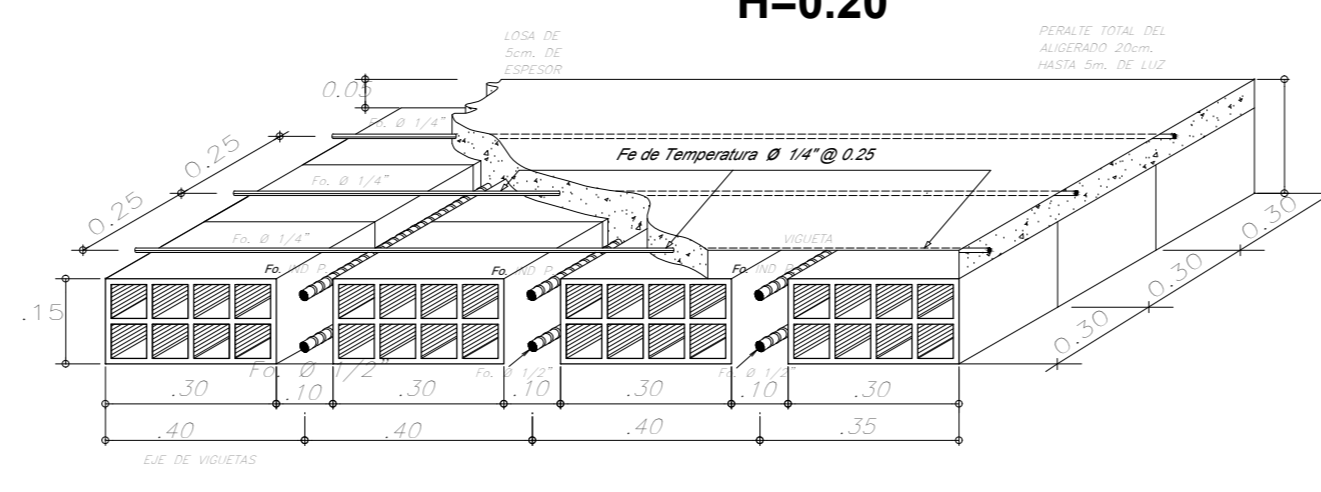
CUADRO DE COLUMNAS



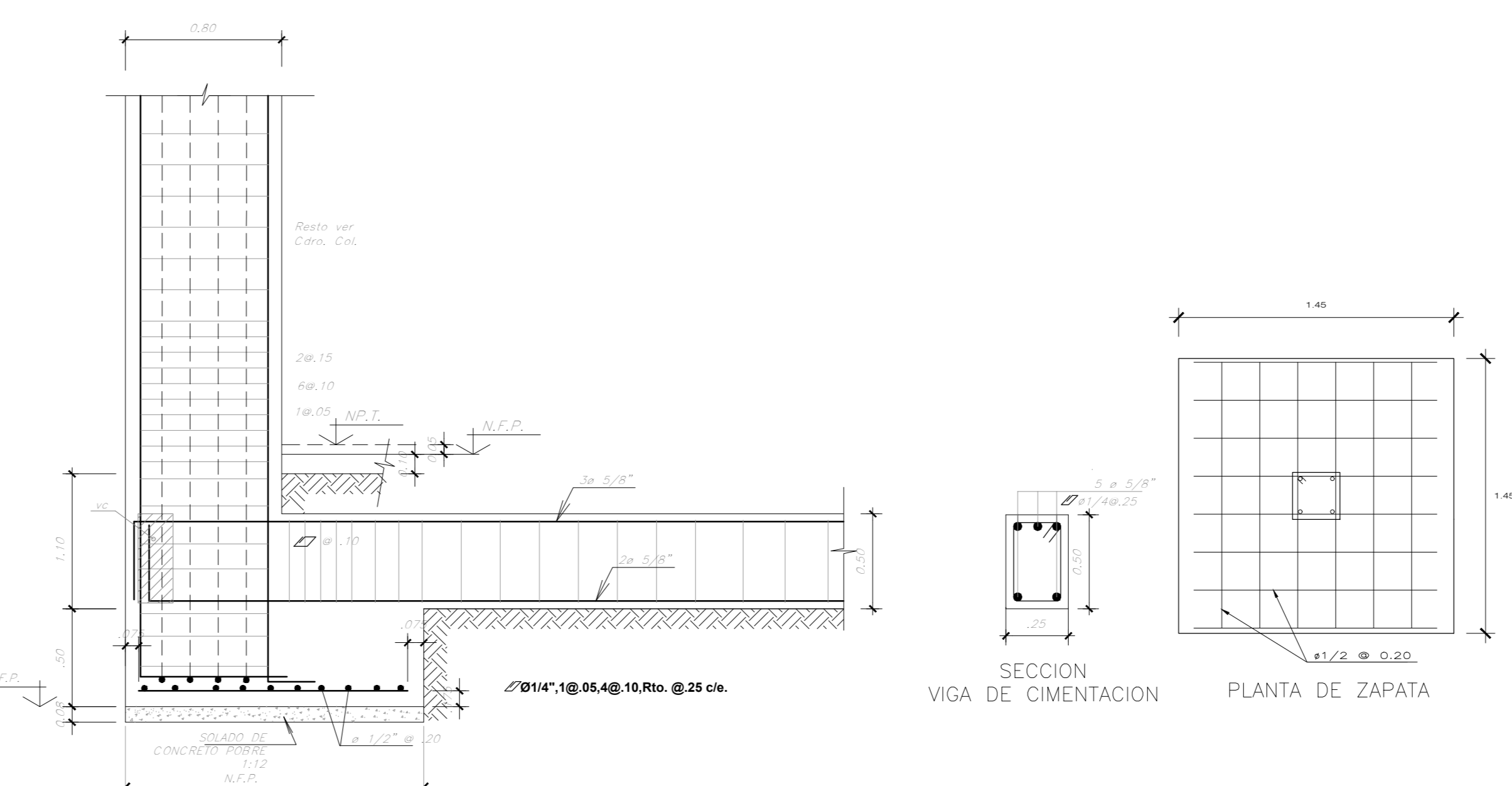
CUADRO DE VIGAS



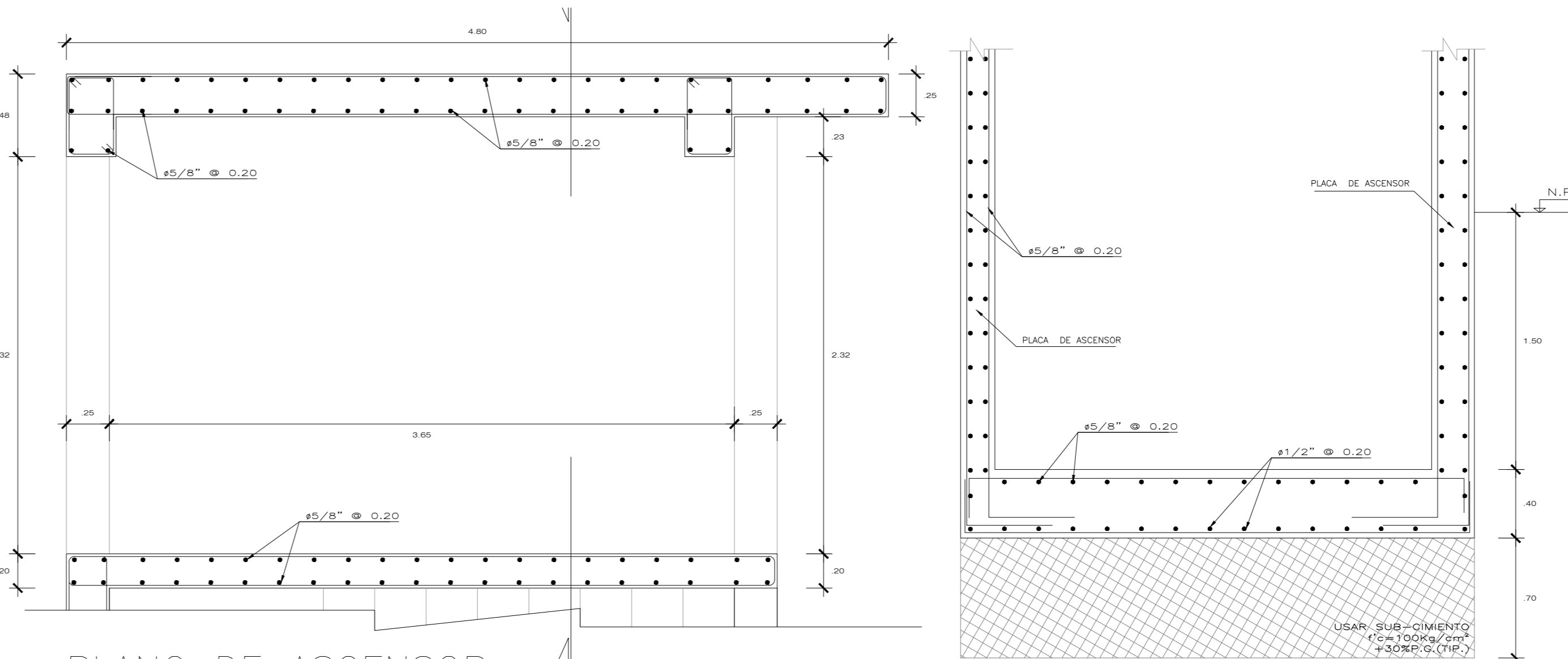
DETALLE DE ALIGERADO H=0.20



PLANO DETALLE DE CISTERNA
 SECCION X - X
 ESC 1/25

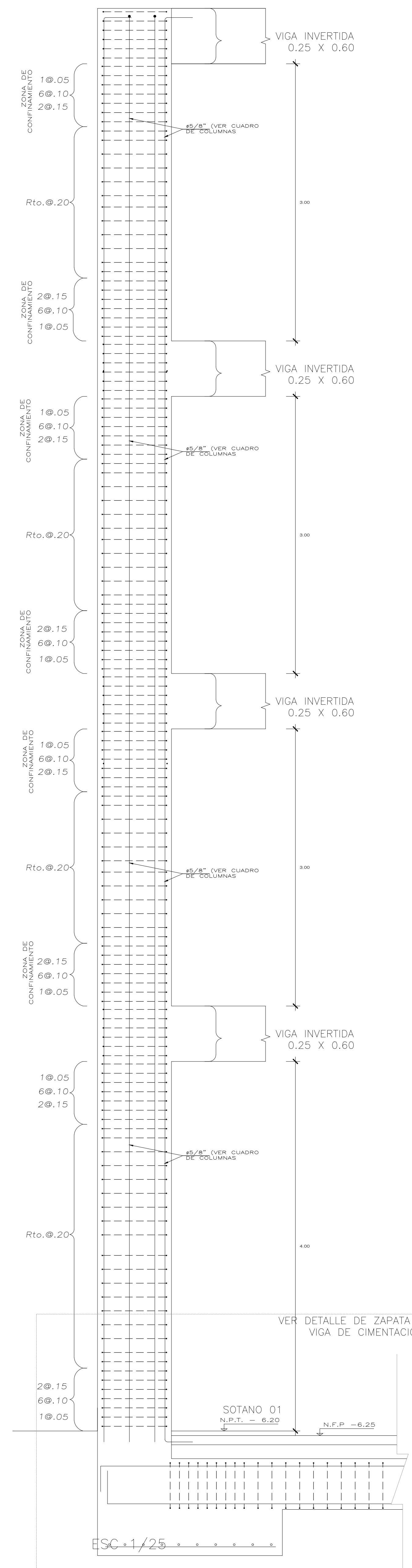


PLANO DETALLE DE UNION COLUMNA CON VIGA DE CIMENTACION
 SECCION X - X
 ESC 1/25

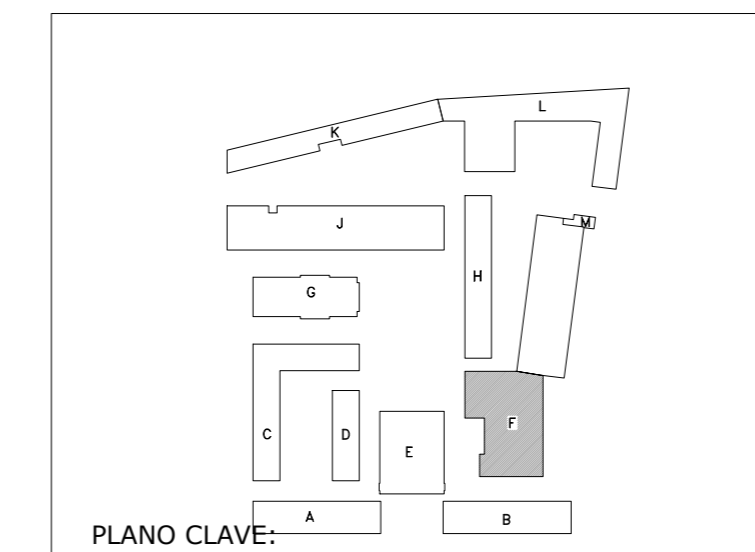


PLANO DE ASCENSOR A
 PLANTA
 ESC 1/25

PLANO DE ASCENSOR
 SECCION A - A
 ESC 1/25

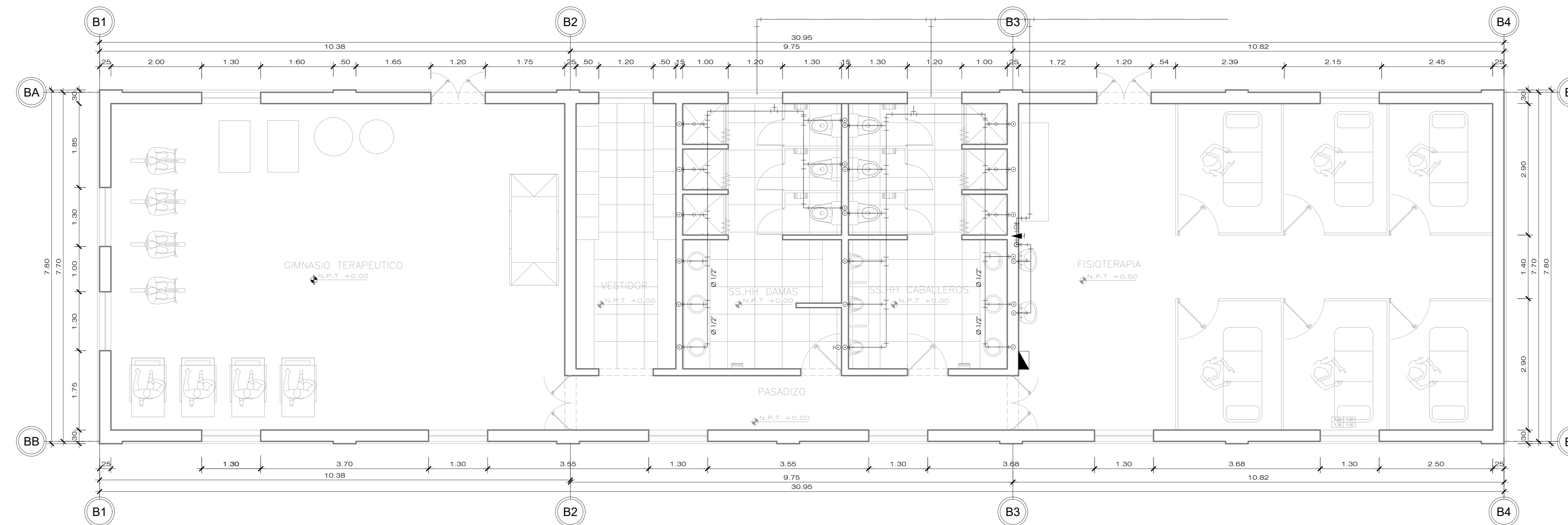


DETALLE COLUMNA ZAPATA
 SECCION PERIMETRAL
 ESC 1/25



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

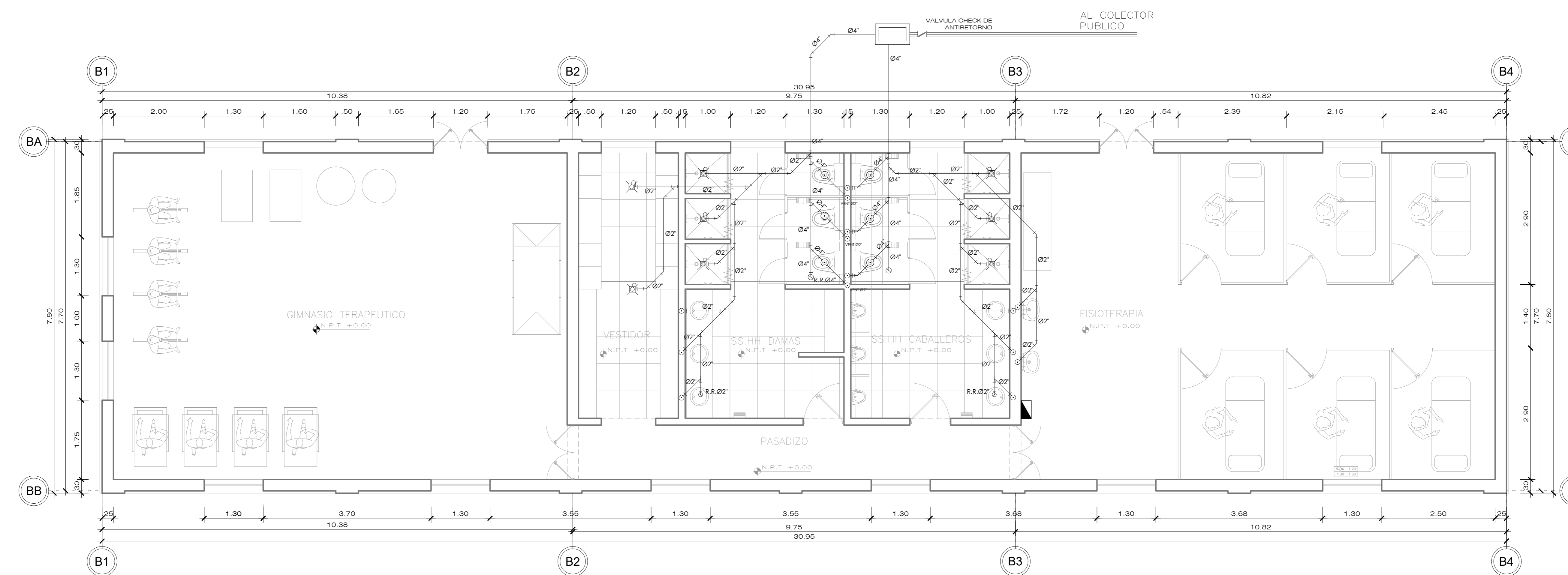
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN: DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: E-04
BACHILLERES: RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	PLANO DE: SECTOR F PLANTA SOTANO 02 PLANTA SOTANO 01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	FECHA: 2020



PLANTA PISO 01 - AGUA

Esc: 1/50

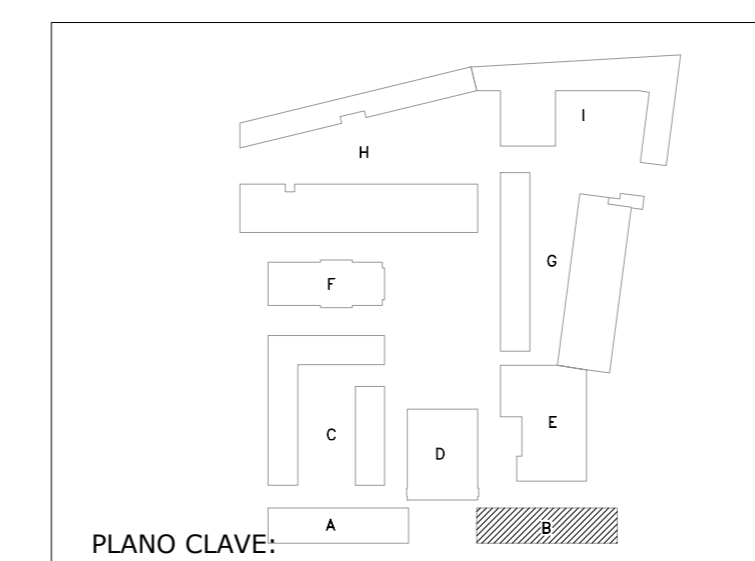
LEYENDA	
BLOQUE	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE AGUA FRÍA
	TUBERÍA DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERÍA DE RETORNO DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERÍA DE AGUA BLANDA
	COLGADOR TIPO GOTA O SIMILAR
	TEE SIMPLE
	CODO 90°
	TEE BAJA ; TEE SUBE
	CODO 90° BAJA/SUBE TUBERÍA
	VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	CRUCE DE TUBERÍA SIN CONEXIÓN
	JUNTA FLEXIBLE DE EXPANSION
	TAPON HEMBRA Ø...
	01 VÁLVULA CHECK 02 VÁLVULAS DE COMPUERTA CON UNIONES UNIVERSALES
	REDUCCION
	SENTIDO DE FLUJO
	MEDIDOR DE AGUA
	ROCIADOR AGUA CONTRA INCENDIO



PLANTA PISO 01 - DEAGÜE

Esc: 1/50

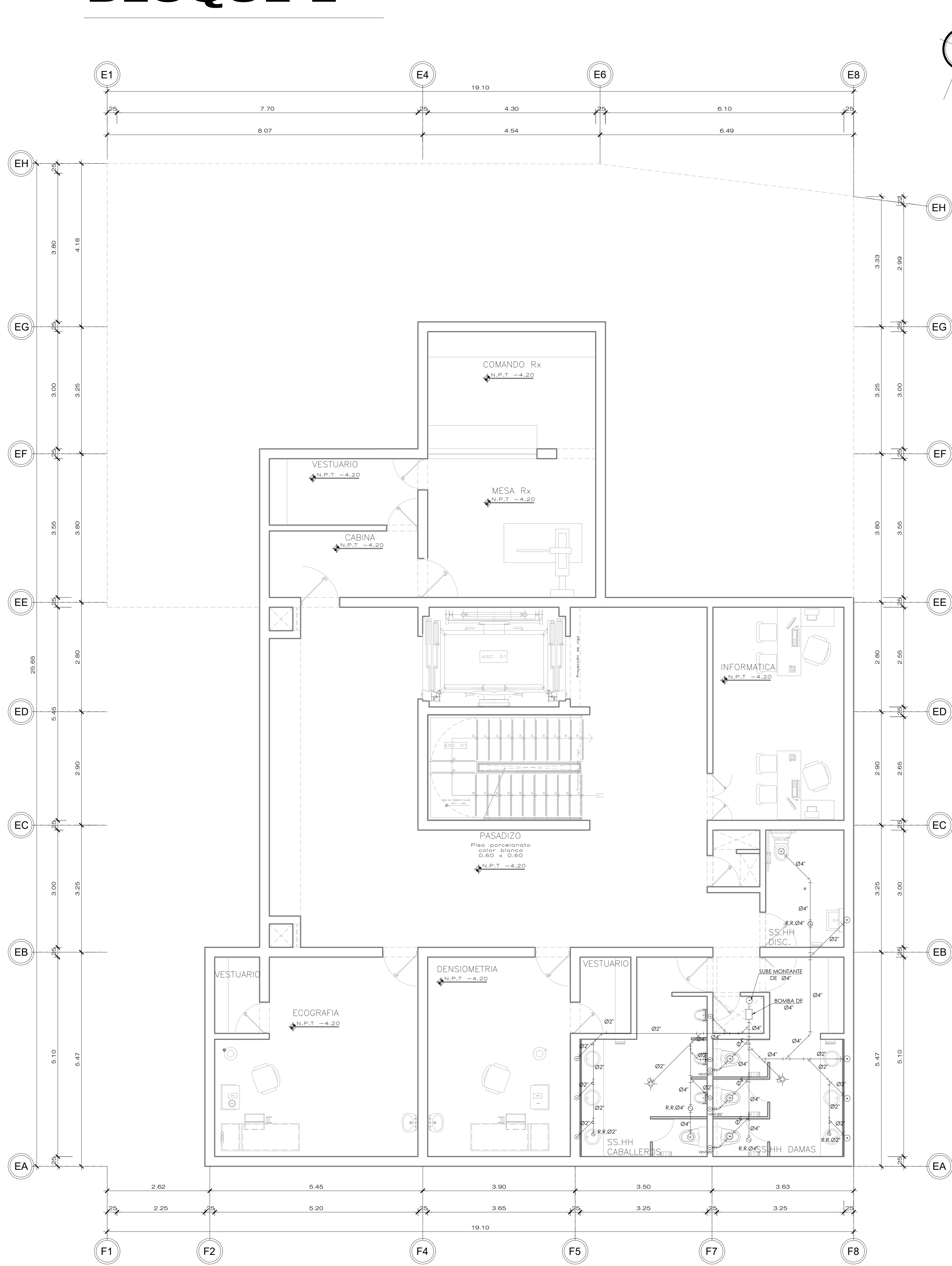
LEYENDA	
	TUBERIA DESAGUE EMPOTRADA
	TUBERIA DESAGUE COLGANTE
	TUBERIA PARA VENTILACION
	TUBERIA VENTILACION COLGANTE
	TUBERIA DESAGUE CALIENTE MENOR A 80°C COLGANTE
	CODO DE 90° SUBE/BAJA
	TRAMPA "P"
	SUMIDERO REJILLA BRONCE
	REGISTRO ROSCADO BRONCE (RR)
	REGISTRO ROSCADO TIPO DADO(RC)
	CODO DE 45°
	TEE SIMPLE
	M.D.Cu(N°...) MONTANTE DE DESAGUE DE COBRE N°...
	L.L y S.D. Ø... LLEGA Y BAJA DESAGUE Ø...
	M.D (N°...) MONTANTE DE DESAGUE N°... LLEGA Y BAJA DESAGUE Ø...
	M.V (N°...) MONTANTE DE VENTILACION N°... LLEGA Y SUBE VENTILACION Ø...
	S.V./L.L.V. Ø... SUBE VENTILACION / LLEGA VENTILACION Ø...
	CAJA DE REGISTRO (CR)
	COTA DE TAPA / COTA DE FONDO
	h PROFUNDIDAD
	C.L.L. COTA DE LLEGADA
	CR. CAJA DE REGISTRO
	B2, N°... BUZON PROYECTADO N°...
	N.F.T. NIVEL DE FONDO DE TUBERIA
	N.F.V. NIVEL DE FONDO DE VIGA
	JUNTA DE EXPANSION
	PASE



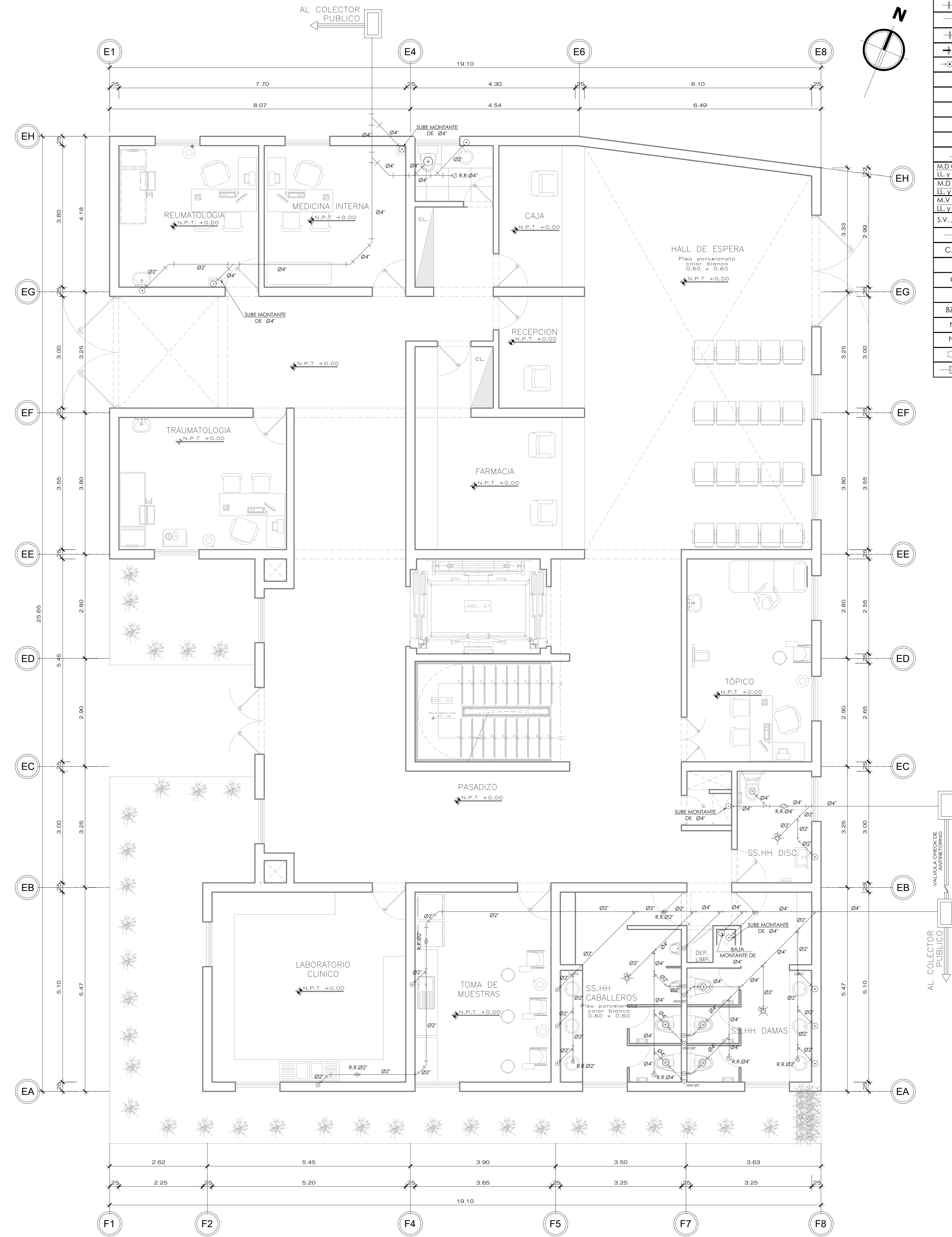
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IS-02
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS PLANO DE : SECTOR B AGUA Y DESAGUE	ESC: 1/50 FECHA: 2020 02 de 09
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X		

BLOQUE E

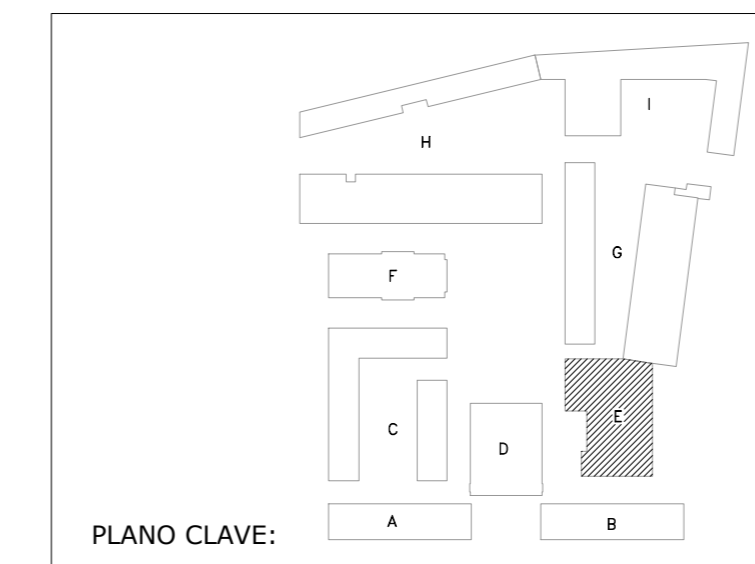


PLANTA SÓTANO 01 - DESAGÜE
Esc: 1/50



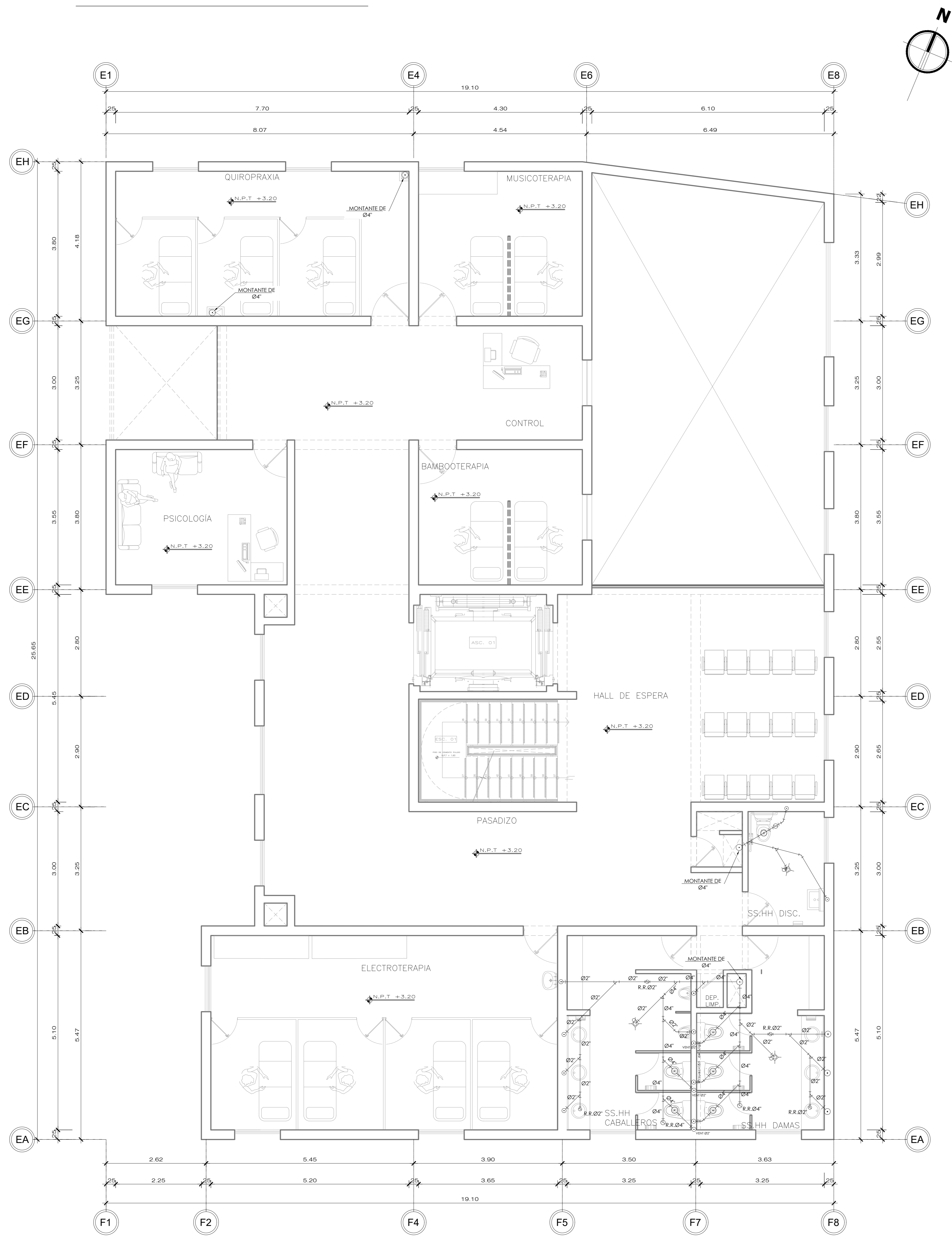
PLANTA PISO 01 - DESAGÜE
Esc: 1/50

LEYENDA	
	TUBERIA DESAGÜE, EMPOTRADA
	TUBERIA DESAGÜE, COLGANTE
	TUBERIA PARA VENTILACIÓN
	TUBERIA VENTILACIÓN, COLGANTE
	TUBERIA DESAGÜE CALIENTE MENOR A 60°C COLGANTE
	CODO DE 90°; SUBEBAJA
	TRAMPA "P"
	SUMIDERO REJILLA BRONCE
	REGISTRO ROSCADO BRONCE (RR)
	REGISTRO ROSCADO TIPO DADO(RC)
	CODO DE 45°
	YEE SIMPLE
	MONTANTE DE DESAGÜE DE COBRE N°... LLEGA Y BAJA DESAGÜE B...
	MONTANTE DE DESAGÜE N°... LLEGA Y BAJA DESAGÜE B...
	MONTANTE DE VENTILACIÓN N°... LLEGA Y SUBE VENTILACIÓN B...
	SUBE VENTILACIÓN / LLEGA VENTILACIÓN B...
	CAJA DE REGISTRO (CR)
	C.T. / C.F.
	COTA DE TAPA / COTA DE FONDO
	h PROFUNDIDAD
	C.L.L. COTA DE LLEGADA
	CR. CAJA DE REGISTRO
	BZ. N°... BUZÓN PROYECTADO N°...
	N.F.T. NIVEL DE FONDO DE TUBERIA
	N.F.V. NIVEL DE FONDO DE VIGA
	JUNTA DE EXPANSION
	FASE



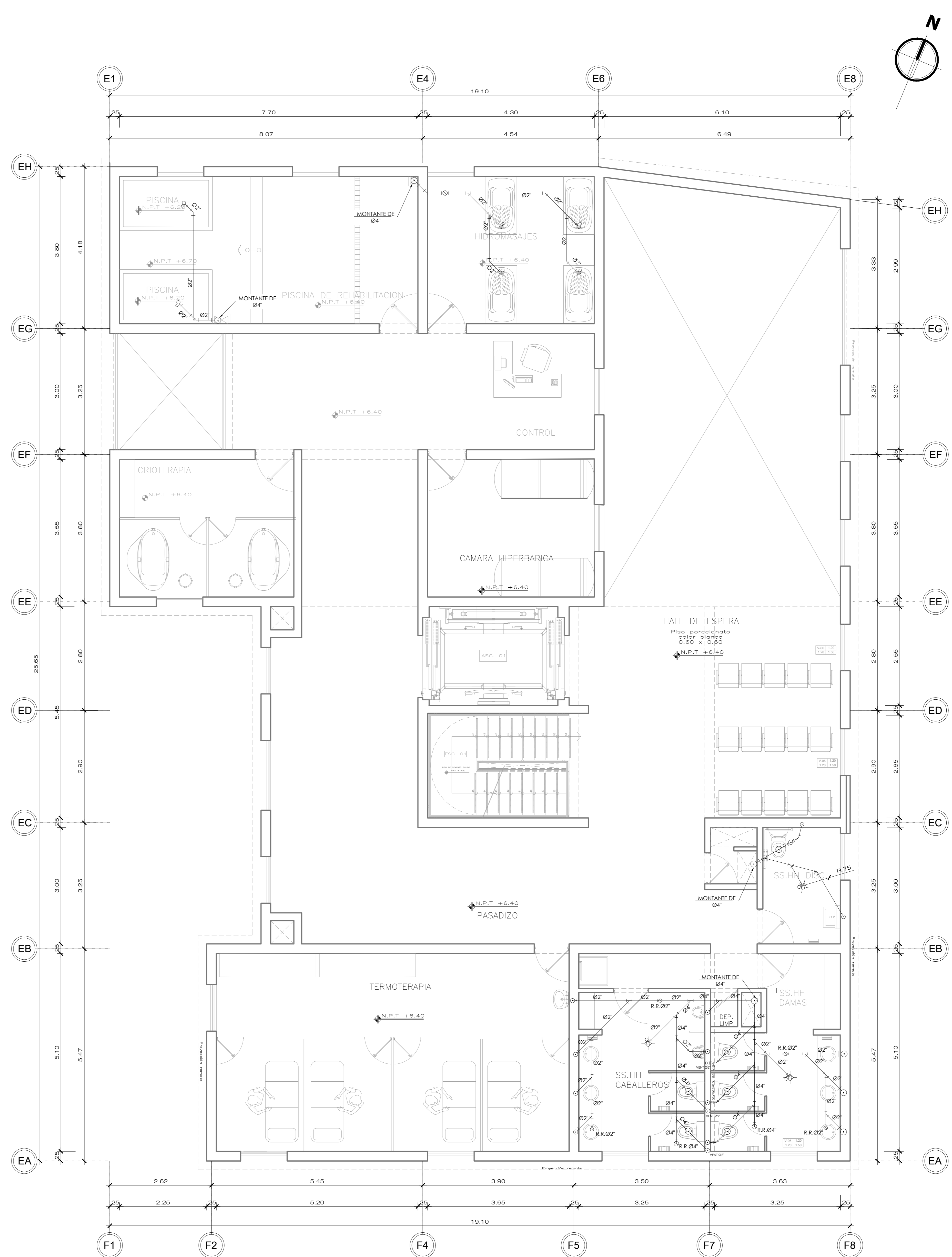
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS PLANO DE : DESAGÜE PLANTA SÓTANO 01 PLANTA PISO 01	IS-03
ESC: 1/50	FECHA: 2020	03 de 09

BLOQUE E



PLANTA PISO 02 - DESAGÜE

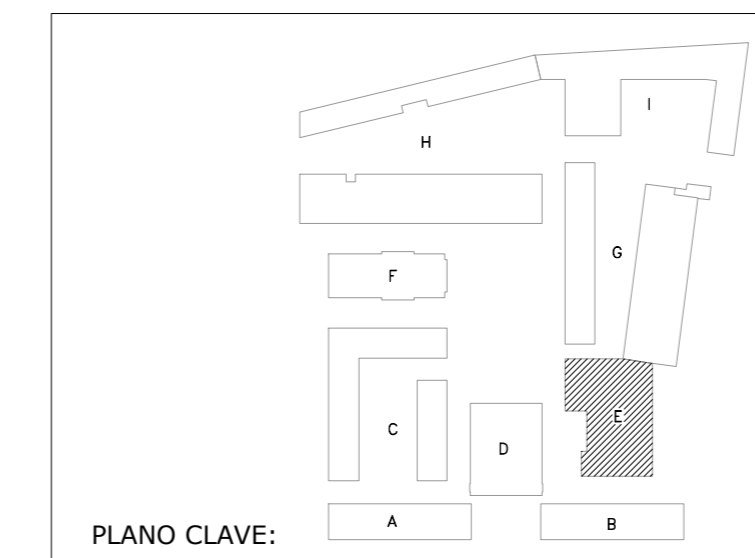
Esc: 1/50



PLANTA PISO 03 - DESAGÜE

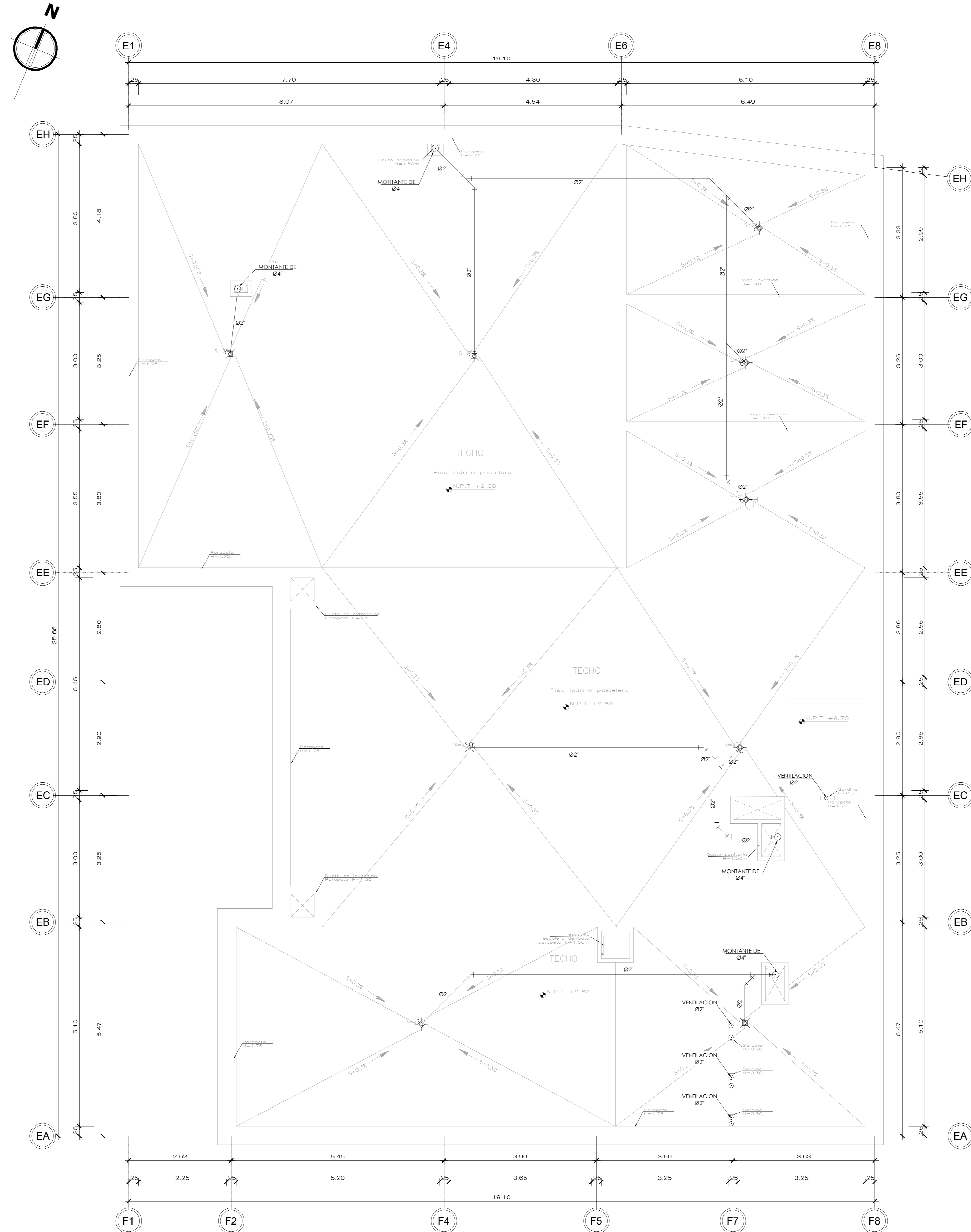
Esc: 1/50

LEYENDA	
	TUBERIA DESAGUE, EMPOTRADA
	TUBERIA DESAGUE, COLGANTE
	TUBERIA PARA VENTILACION
	TUBERIA VENTILACION, COLGANTE
	TUBERIA DESAGUE CALIENTE MENOR A 60°C COLGANTE
	CODO DE 90°; SUBEBAJA
	TRAMPA "P"
	SUMIDERO REJILLA BRONCE
	REGISTRO ROSCADO BRONCE (RR)
	REGISTRO ROSCADO TIPO DADO(RC)
	CODO DE 45°
	YEE SIMPLE
	M.D. CURB
	MONTANTE DE DESAGUE DE COBRE N°... LLEGA Y BAJA DESAGUE B...
	MONTANTE DE DESAGUE N°... LLEGA Y BAJA DESAGUE B...
	MONTANTE DE VENTILACION N°... LLEGA Y SUBE VENTILACION B...
	SUBE VENTILACION / LLEGA VENTILACION B...
	CAJA DE REGISTRO (CR)
	COTA DE TAPA / COTA DE FONDO
	PROFUNDIDAD
	COTA DE LLEGADA
	CAJA DE REGISTRO
	BUZON PROYECTADO N°...
	NIVEL DE FONDO DE TUBERIA
	NIVEL DE FONDO DE VIGA
	JUNTA DE EXPANSION
	FASE



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS PLANO DE : DESAGÜE PLANTA PISO 02 PLANTA PISO 03	IS-04 04 de 09
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA: 2020	

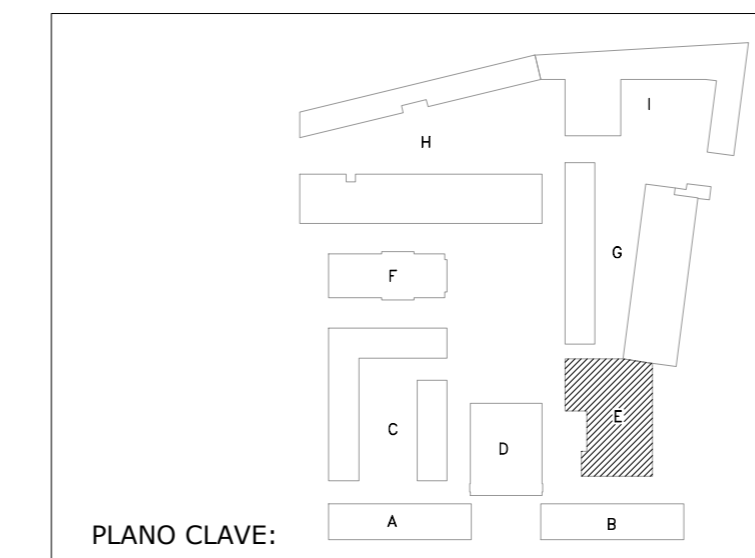
BLOQUE E



PLANTA TECHO - DESAGÜE

Esc: 1/50

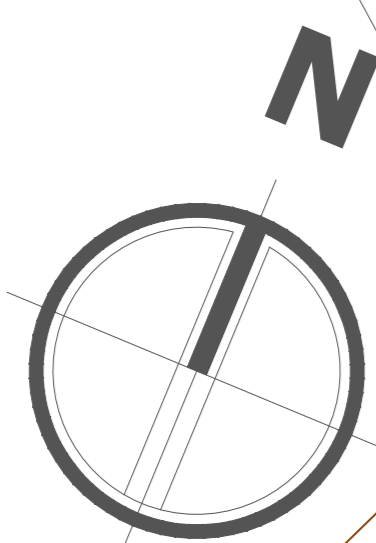
LEYENDA	
	TUBERIA DESAGUE, EMPOTRADA
	TUBERIA DESAGUE, COLGANTE
	TUBERIA PARA VENTILACIÓN
	TUBERIA VENTILACIÓN, COLGANTE
	TUBERIA DESAGUE CALIENTE MENOR A 80°C COLGANTE
	CODO DE 90°; SUBE/BAJA
	TRAMPA "P"
	SUMIDERO REJILLA BRONCE
	REGISTRO ROSCADO BRONCE (RR)
	REGISTRO ROSCADO TIPO DADO(RC)
	CODO DE 45°
	YEE SIMPLE
	MONTANTE DE DESAGUE DE COBRE N°... LLEGA Y BAJA DESAGUE Ø...
	MONTANTE DE DESAGUE N°... LLEGA Y BAJA DESAGUE Ø...
	MONTANTE DE VENTILACIÓN N°... LLEGA Y SUBE VENTILACIÓN Ø...
	SUBE VENTILACIÓN / LLEGA VENTILACIÓN Ø...
	CAJA DE REGISTRO (CR)
	C.T. / C.F. COTA DE TAPA / COTA DE FONDO
	h PROFUNDIDAD
	C.L.L. COTA DE LLEGADA
	CR. CAJA DE REGISTRO
	B.Z. N°... BUZON PROYECTADO N°...
	N.F.T. NIVEL DE FONDO DE TUBERIA
	N.F.V. NIVEL DE FONDO DE VIGA
	JUNTA DE EXPANSION
	PASE



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS PLANO DE : DESAGÜE PLANTA TECHO	IS-05
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA: 2020	



PLANTA PRIMER NIVEL

Esc: 1/200

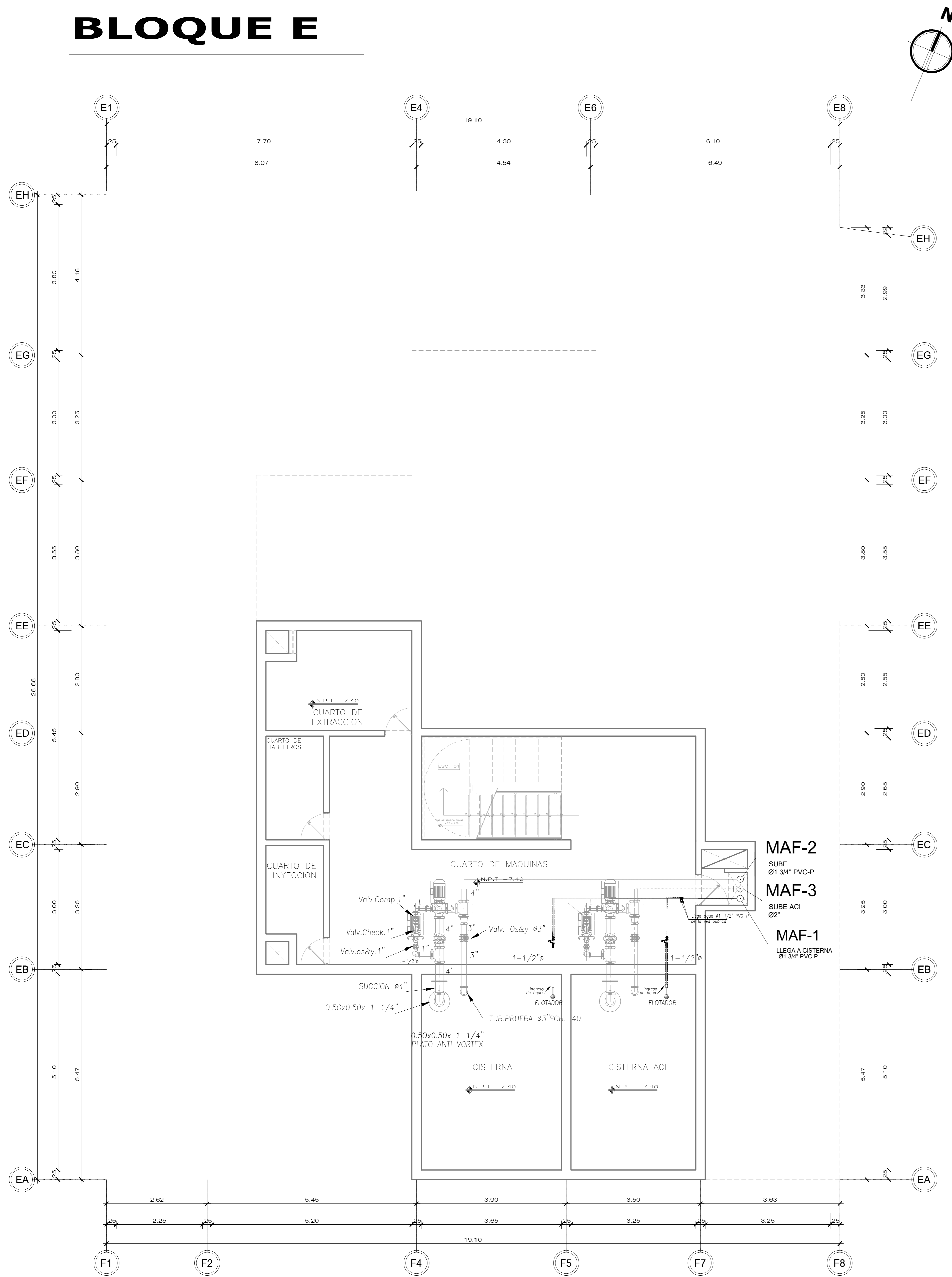


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

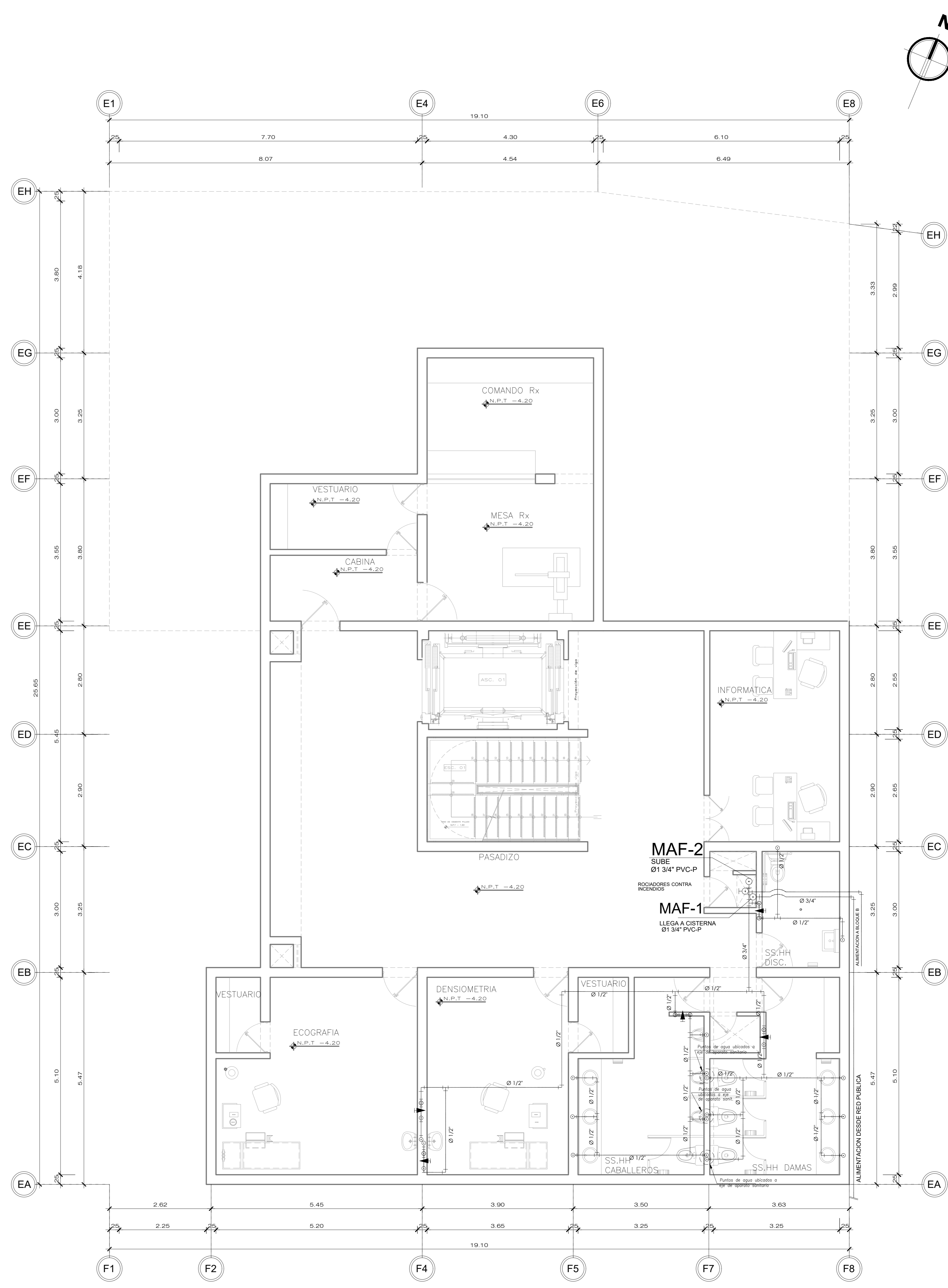
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS PLANO DE : PLANTA GENERAL REDES DE ALIMENTACION	IS-06
ESC : 1/200	FECHA : 2020	06 de 09

BLOQUE E

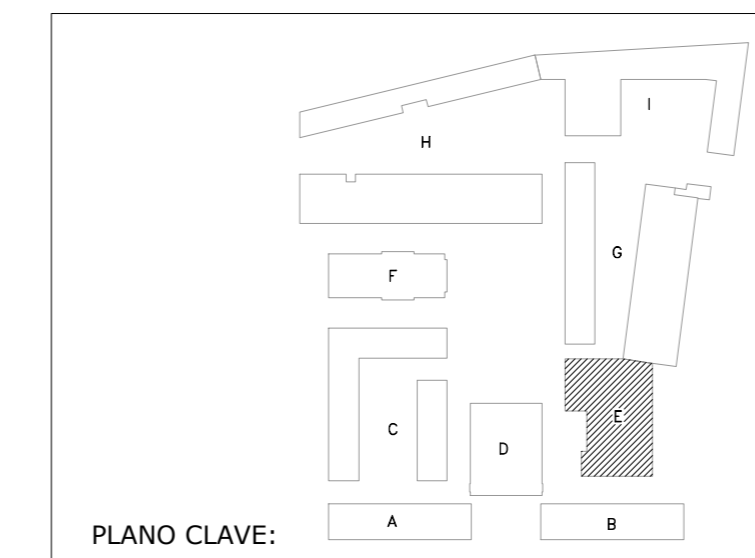


PLANTA SÓTANO 02 - INSTALACIONES DE AGUA
Esc: 1/50



PLANTA SOTANO 01 - INSTALACIONES DE AGUA
Esc: 1/50

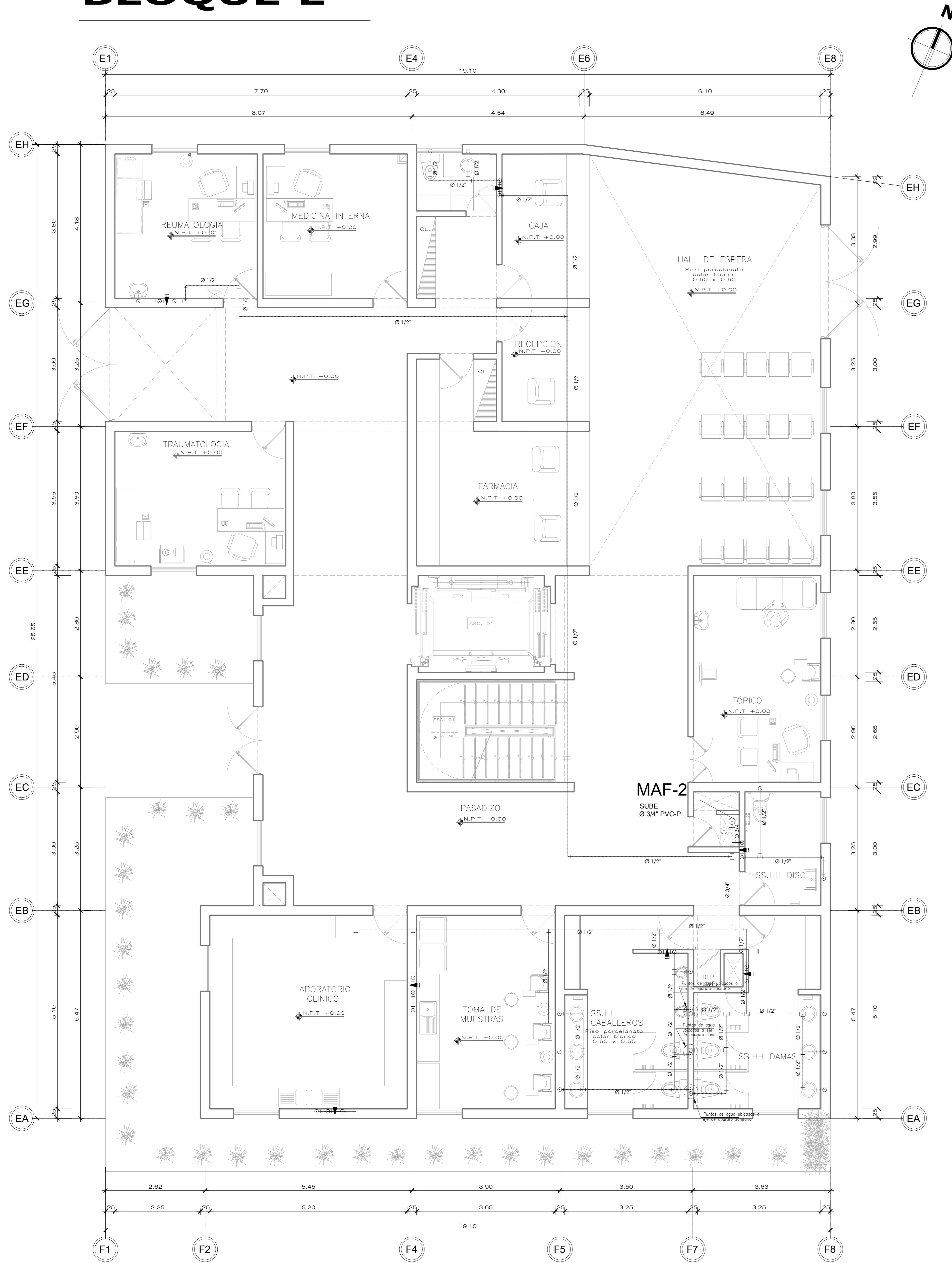
LEYENDA	
BLOQUE	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERIA DE RETORNO DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERIA DE AGUA BLANDA
	COLGADOR TIPO GOTA O SIMILAR
	TEE SIMPLE
	CODO 90°
	TEE BAJA : TEE SUBE
	CODO 90°, BAJA/SUBE TUBERIA
	V.V.C. VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	V.V.C. VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	CRUCE DE TUBERIA SIN CONEXIÓN
	JUNTA FLEXIBLE DE EXPANSION
	TAPON HEMBRA Ø...
	01 VÁLVULA CHECK
	02 VÁLVULAS DE COMPUERTA CON UNIONES UNIVERSALES
	REDUCCION
	SENTIDO DE FLUJO
	MEDIDOR DE AGUA
	ROCIADOR AGUA CONTRA INCENDIO



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

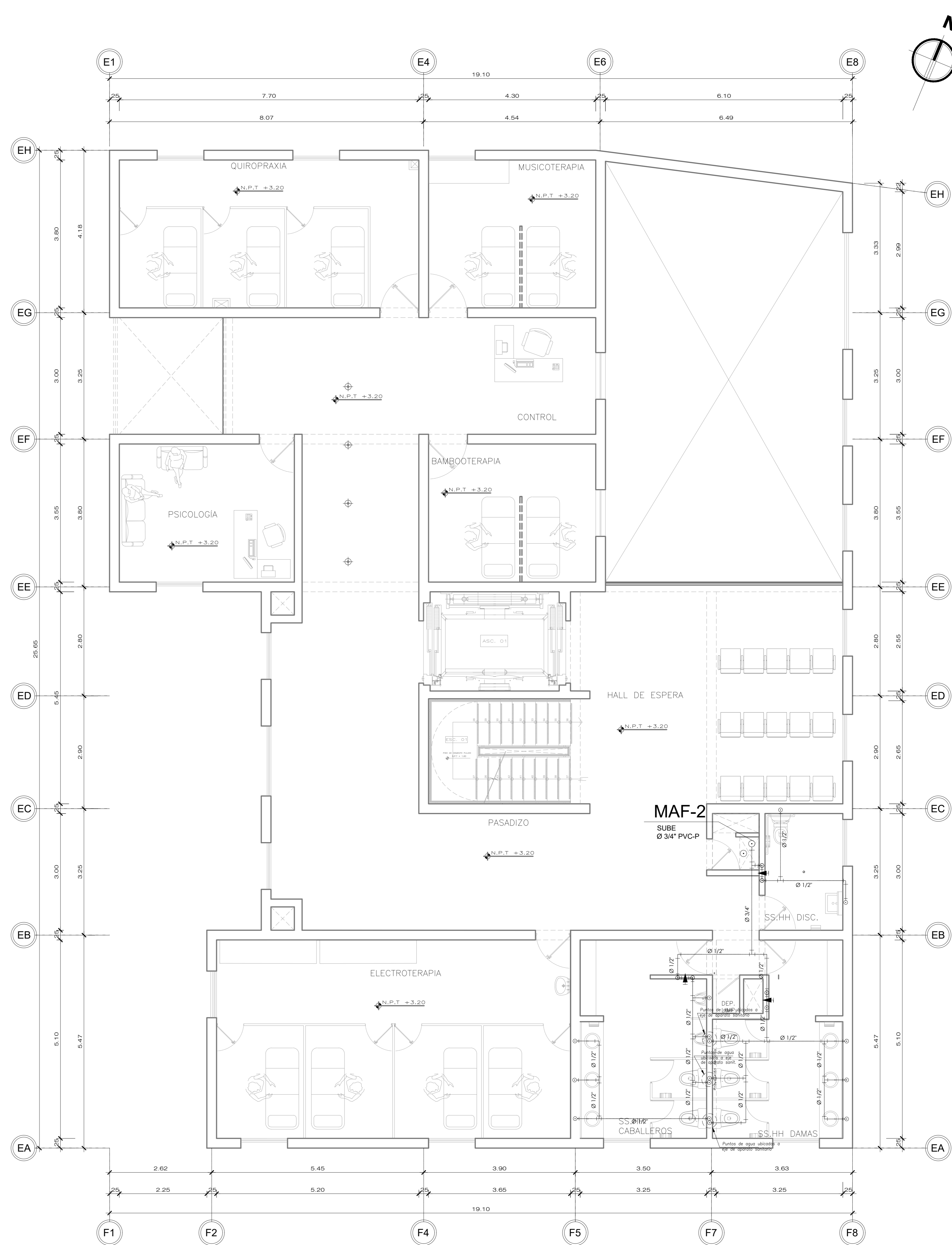
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IS-07
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS PLANO DE AGUA PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	07 de 09
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA: 2020	

BLOQUE E



PLANTA PISO 01 - INSTALACIONES DE AGUA

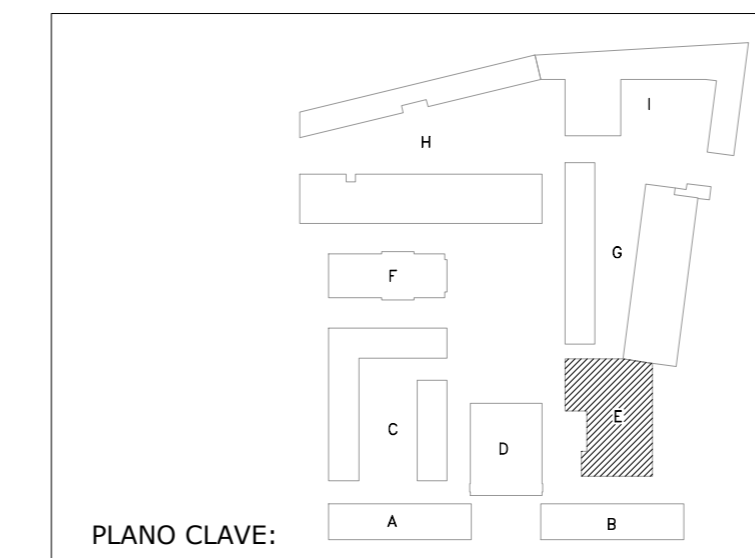
Esc: 1/50



PLANTA PISO 02 - INSTALACIONES DE AGUA

Esc: 1/50

LEYENDA	
BLOQUE	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERIA DE RETORNO DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERIA DE AGUA BLANDA
	COLGADOR TIPO GOTA O SIMILAR
	TEE SIMPLE
	CODO 90°
	TEE BAJA : TEE SUBE
	CODO 90°, BAJA/SUBE TUBERIA
	VÁLVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	VÁLVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	TAPON HEMBRA Ø...
	01 VÁLVULA CHECK
	02 VÁLVULAS DE COMPUERTA CON UNIONES UNIVERSALES
	REDUCCION
	SENTIDO DE FLUJO
	MEDIDOR DE AGUA
	ROCIADOR AGUA CONTRA INCENDIO



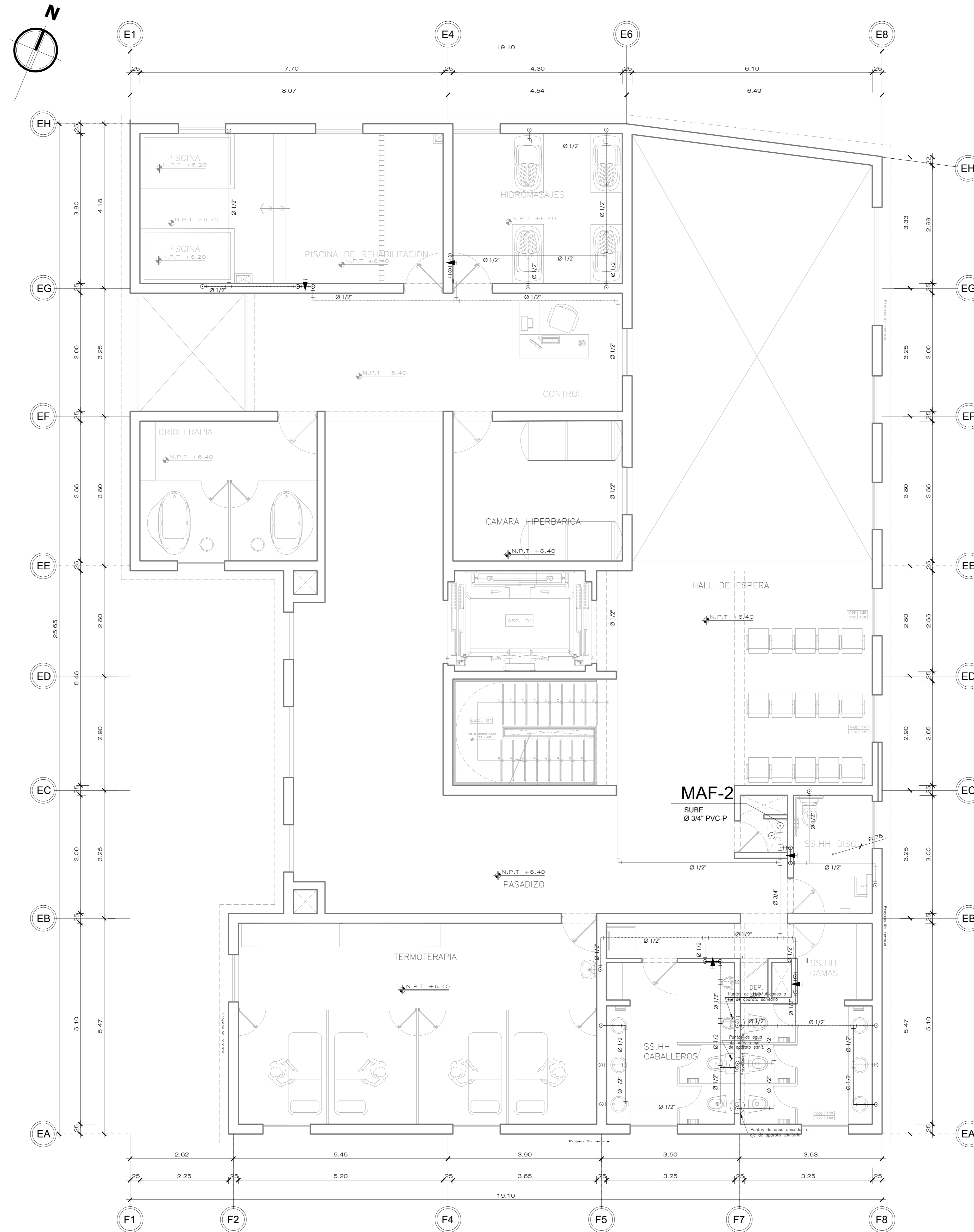
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS PLANO DE : AGUA PLANTA PISO 01 PLANTA PISO 02	IS-08
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA: 2020	

IS-08

08 de 09

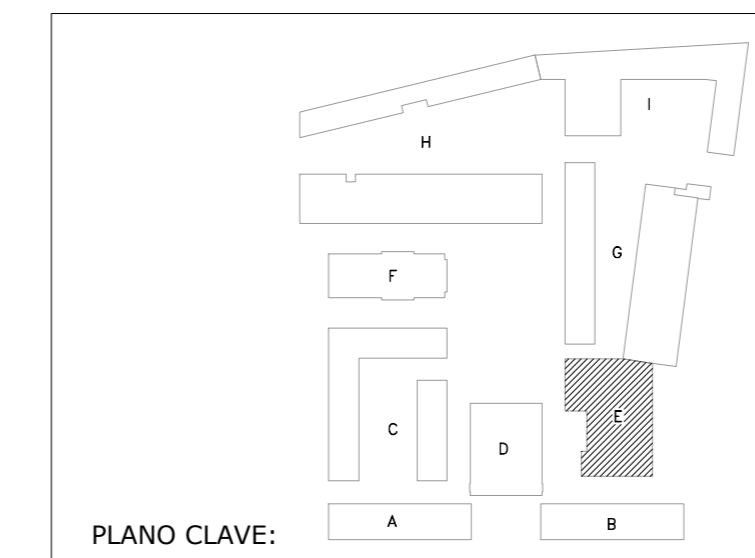
BLOQUE E



PLANTA PISO 03 - INSTALACIONES DE AGUA

Esc: 1/50

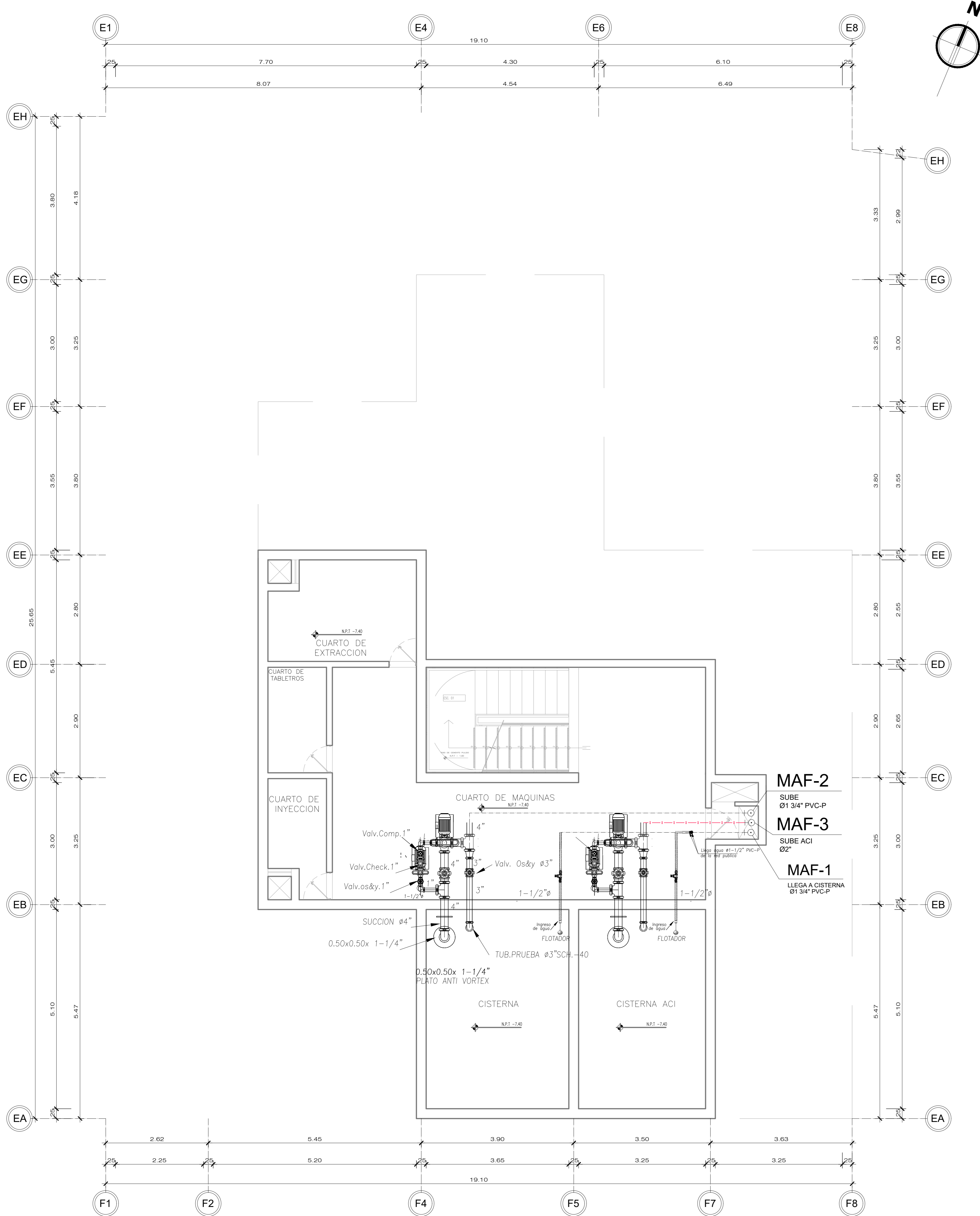
LEYENDA	
BLOQUE	DESCRIPCIÓN
—	TUBERIA DE AGUA FRIA
—	TUBERIA DE AGUA CALIENTE 55°C
—	TUBERIA DE RETORNO DE AGUA CALIENTE 55°C
—	TUBERIA DE AGUA BLANDA
—	COLGADOR TIPO GOTA O SIMILAR
—	TEE SIMPLE
—	CODO 90°
—	TEE BAJA ; TEE SUBE
—	CODO 90° BAJA/SUBE TUBERIA
—	V.C. VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
—	V.C. VALVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
—	UNIÓN UNIVERSAL
—	CRUCE DE TUBERIA SIN CONEXIÓN
—	JUNTA FLEXIBLE DE EXPANSION
—	TAPON HEMBRA Ø...
—	01 VALVULA CHECK 02 VALVULAS DE COMPUERTA CON UNIONES UNIVERSALES
—	REDUCCION
—	SENTIDO DE FLUJO
—	MEDIDOR DE AGUA
—	ROCIADOR AGUA CONTRA INCENDIO



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

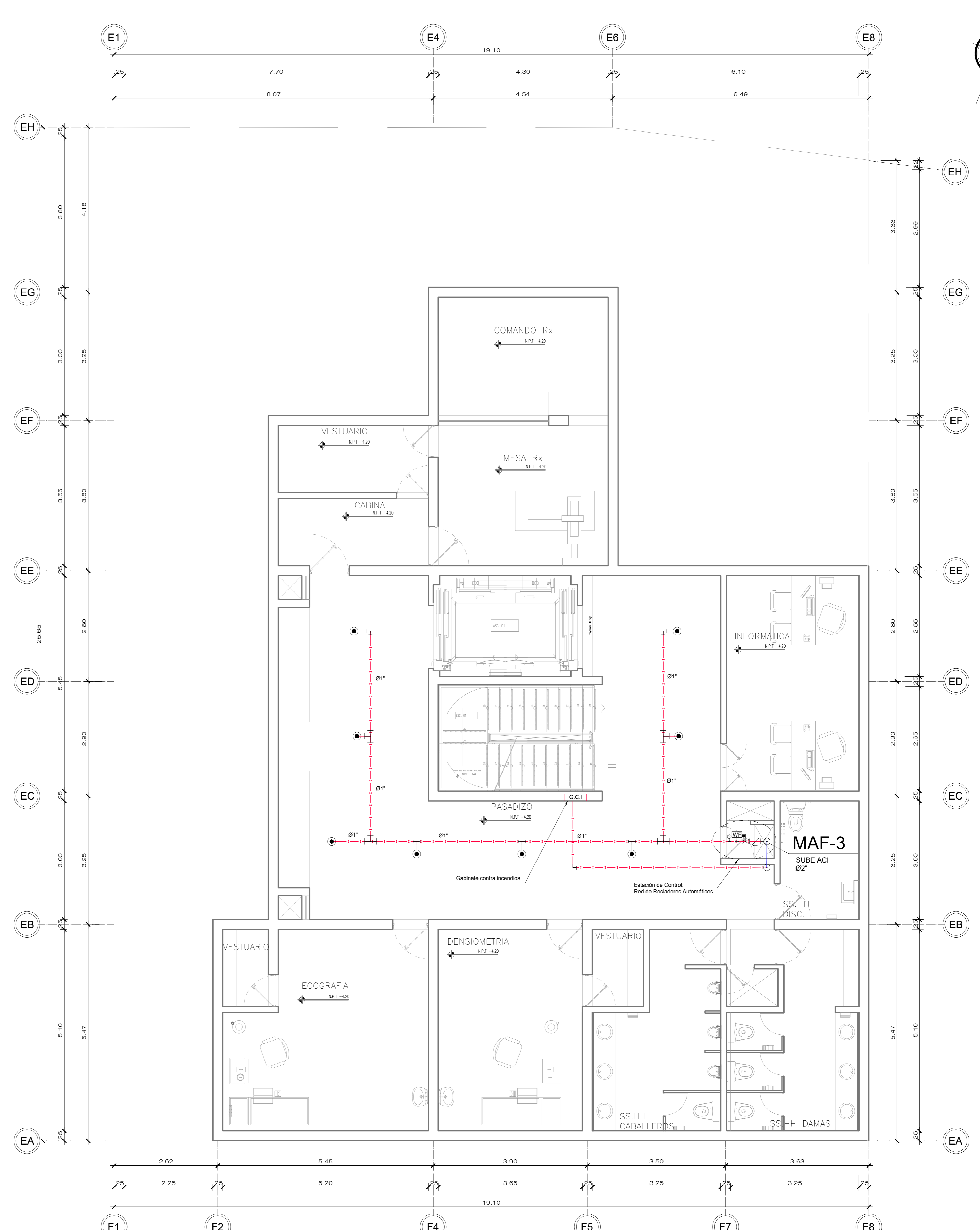
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IS-09
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS PLANO DE : AGUA PLANTA PISO 03	ESC: 1/50
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	FECHA : 2020	09 de 09

BLOQUE E



PLANTA SÓTANO 02 - SEGURIDAD

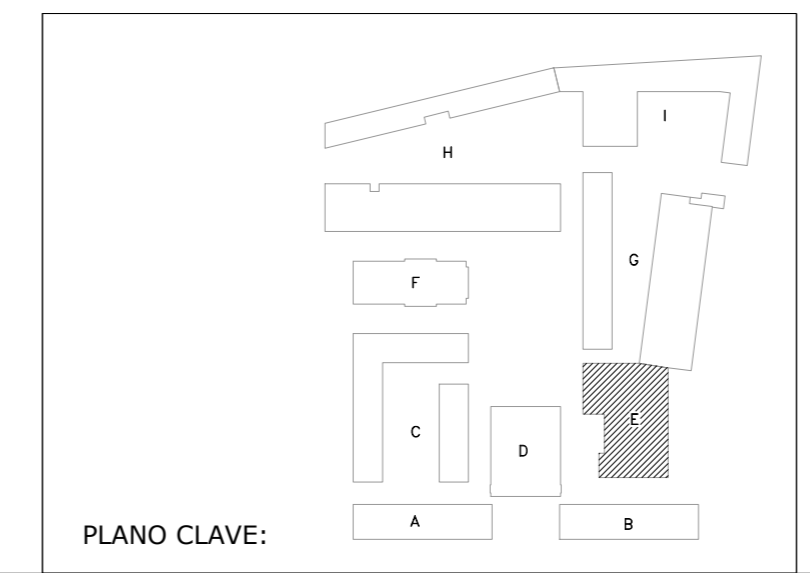
Esc: 1/50



PLANTA SOTANO 01 - SEGURIDAD

Esc: 1/50

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
---	TUBERIA RED GENERAL DE AGUA CONTRA INCENDIOS
---	TUBERIA RED DE ROCIADORES AUTOMÁTICOS
---	TUBERIA RED DE GABINETES CONTRA INCENDIOS
---	TUBERIA PARA DRENAJE DE SISTEMA DE A.C.I.
●	ROCIADOR COLGANTE EMPUJADO, FACTOR K, RD, P, 3" APT. RESPUESTA RÁPIDA Y COBERTURA NORMAL, T-W-BC, CON FUSIBLES
■	GABINETE CONTRA INCENDIO "CLASE II"
⊥	VALVULA MARIPOSA
⊥	VALVULA CHECK
⊥	VALVULA ANGULAR
⊥	VALVULA DE PRUEBA Y DRENAJE CON VISOR
⊥	DISPOSITIVO DETECTOR DE FLUJO
⊥	MANÓMETRO DE PRESION DE AGUA
⊥	COLADOR DE TUBERIA
⊥	ARRIOSTRAMIENTO ANTISOLICANTE LATERAL
⊥	ARRIOSTRAMIENTO ANTISOLICANTE LONGITUDINAL
⊥	REFUERZO DE CUARTO VASO
⊥	UNION ANTI-SISMICA
⊥	CODO DE 90°
⊥	CODO DE 90° - SUBE
⊥	CODO DE 90° - BAJA
⊥	TEE
⊥	TEE - SUBE
⊥	TEE - BAJA
⊥	PASE PARA TUBERIA CON SELLADOR CORTAFUEGO
⊥	MONITOREO DE DRENAJE DE RED DE ROCIADORES Nro. ##
⊥	MONITOREO DE DRENAJE DE RED DE ROCIADORES Nro. ##
⊥	MONITOREO DE AGUA CONTRA INCENDIOS Nro. ##
⊥	MONITOREO DE AGUA CONTRA INCENDIOS Nro. ##



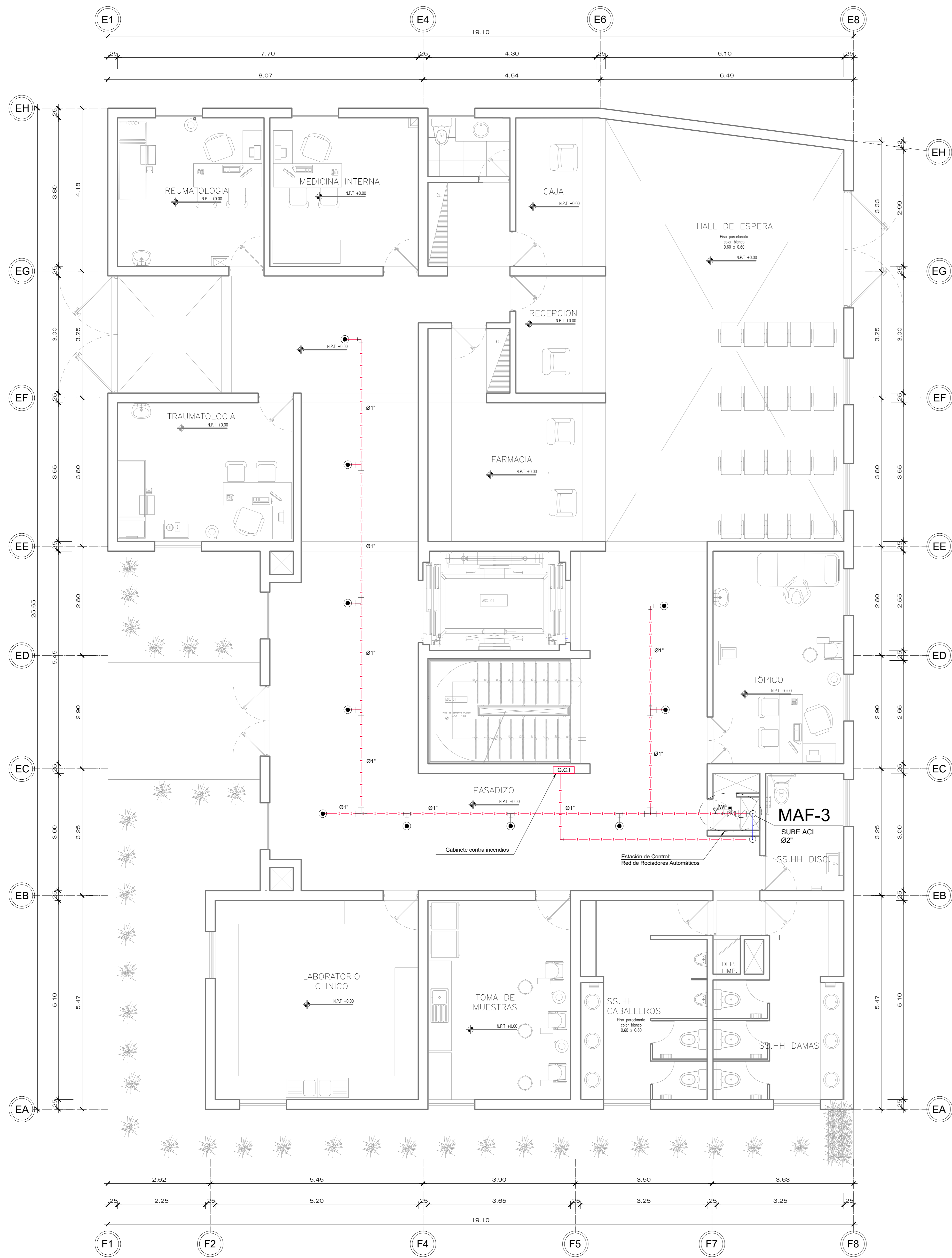
UCV
UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

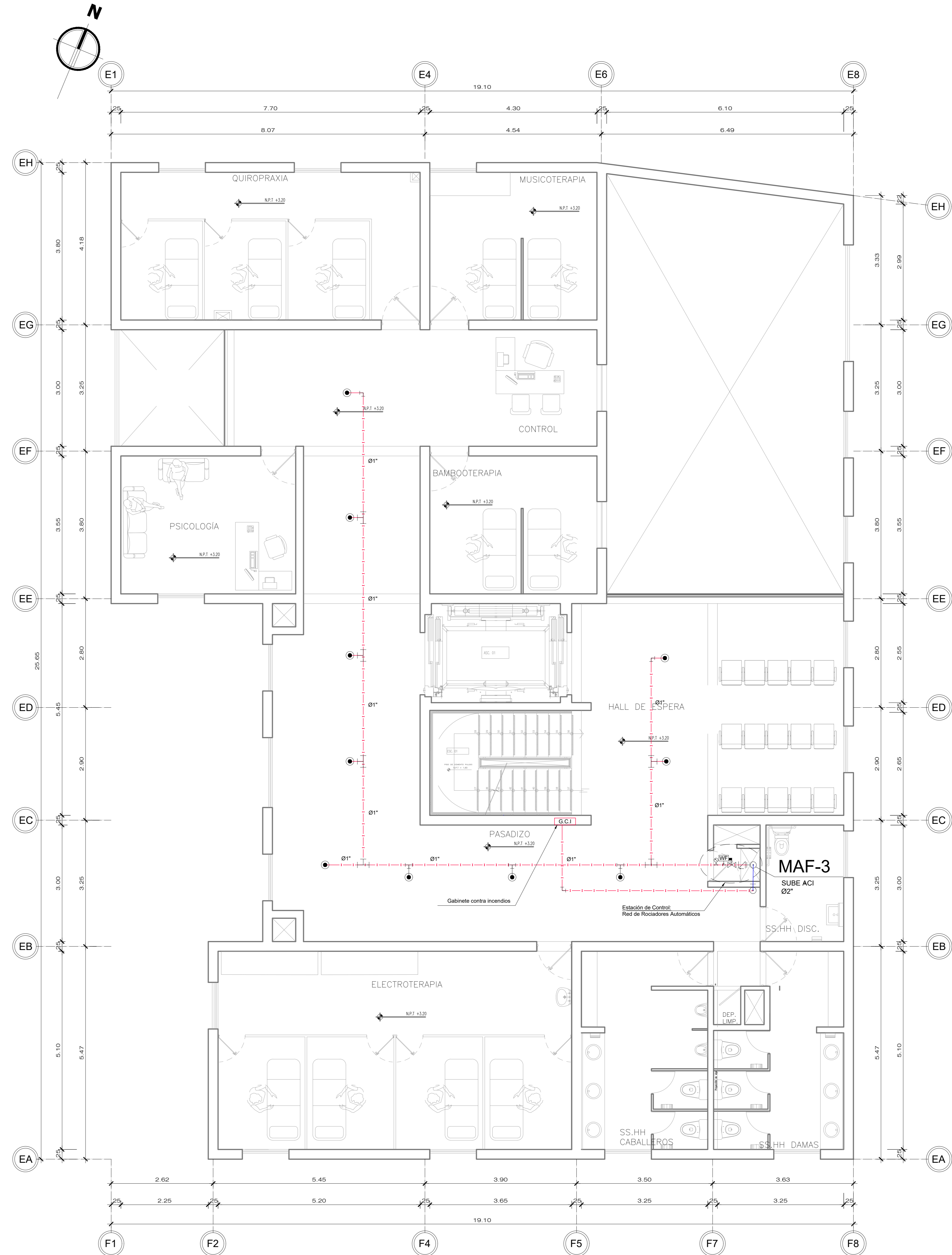
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: ACI-1
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : AGUA CONTRA INC. PLANO DE SECTOR E PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	ESC: 1/50 FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	MONITOREO DE AGUA CONTRA INCENDIOS Nro. ## LEGA Y/O SUBE #"	01 de 03

BLOQUE E



PLANTA PISO 01 - SEGURIDAD

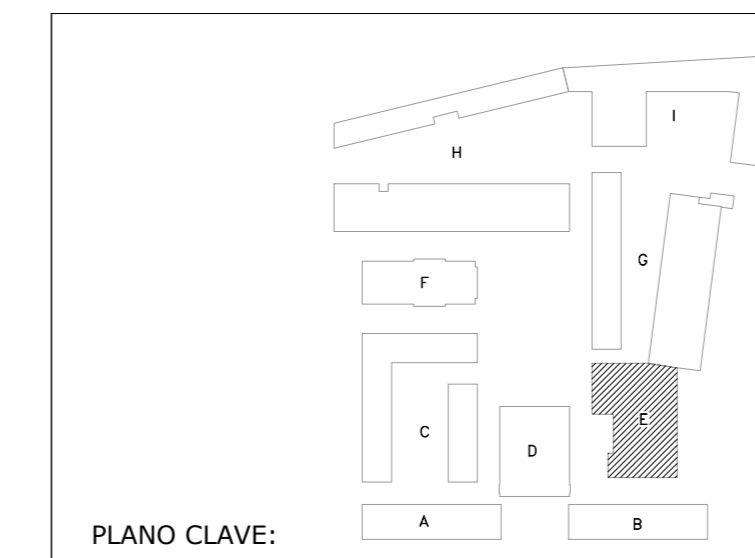
Esc: 1/50



PLANTA PISO 02 - SEGURIDAD

Esc: 1/50

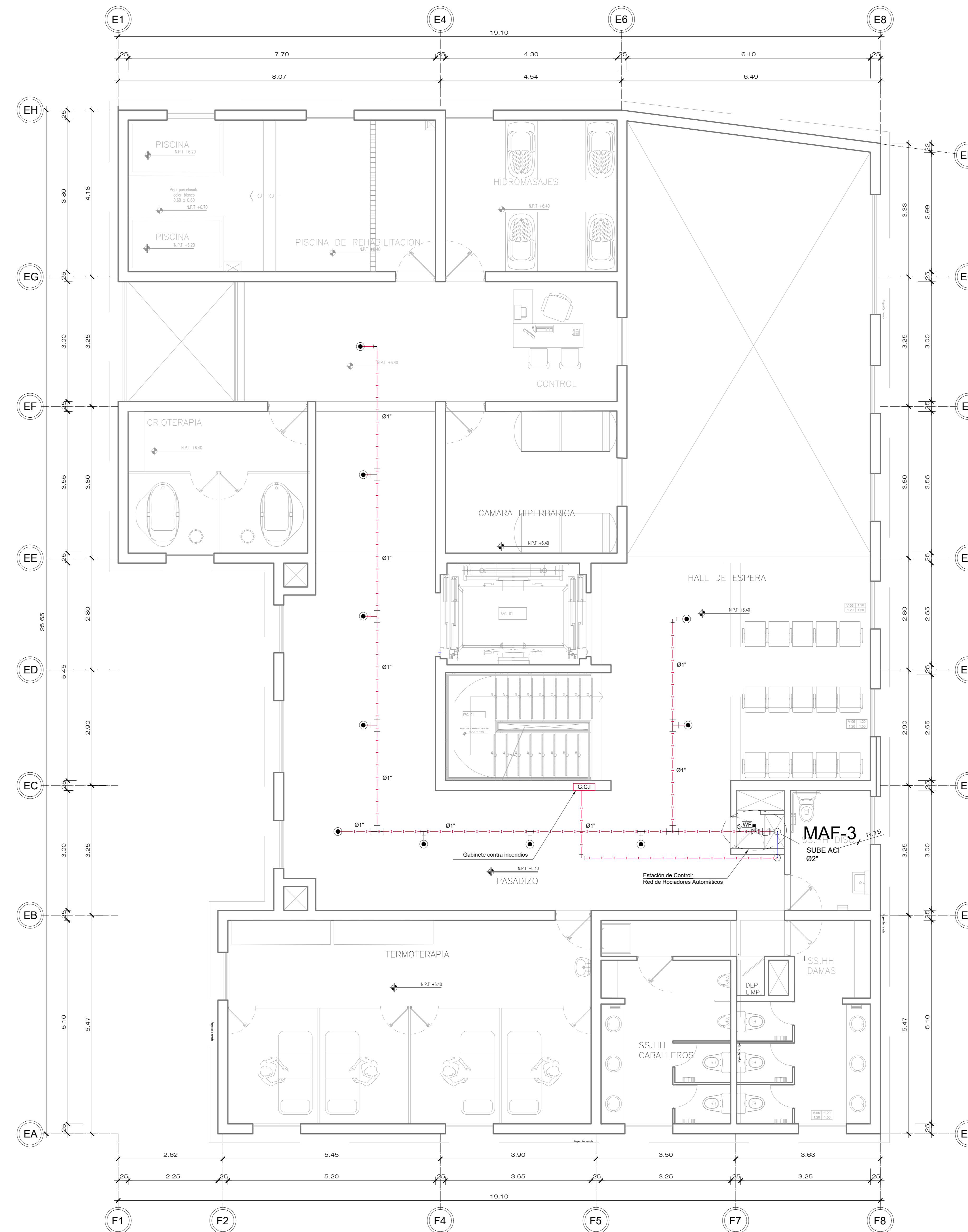
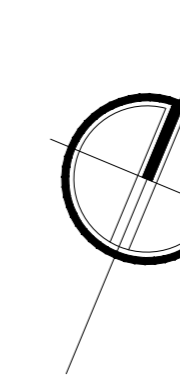
LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA RED GENERAL DE AGUA CONTRA INCENDIOS
	TUBERIA RED DE ROCIADORES AUTOMATICOS
	TUBERIA RED DE GABINETES CONTRA INCENDIOS
	TUBERIA PARA DRENAJE DE SISTEMA DE A.C.E.
	ROCIADOR GIGANTE EMERGENCIA, FACTOR K 80, 2 1/2" NPT, RESPUESTA RAPIDA Y COBERTURA NORMAL, T=68°C, 200L EMERGENCIAS
	GABINETE CONTRA INCENDIO "CLASE II"
	VÁLVULA MARIPOSA
	VÁLVULA CHECK
	VÁLVULA ANGULAR
	VÁLVULA DE PRUEBA Y DRENAJE CON VISOR
	DISPOSITIVO DETECTOR DE FLUIDO
	MANÓMETRO DE PRESIÓN DE AGUA
	COLGADOR DE TUBERIA
	ARRISOTRAMIENTO ANTOSCILANTE LATERAL
	ARRISOTRAMIENTO ANTOSCILANTE LONGITUDINAL
	REFUERZO DE CUATRO VÍAS
	UNIÓN ANTI-SÍSMICA
	CODO DE 90°
	CODO DE 90° - SUBE
	CODO DE 90° - BAJA
	TEE
	TEE - SUBE
	TEE - BAJA
	PASE PARA TUBERIA CON SELLADOR CORTAFUEGO
	MONITOREO DE DRENAJE DE RED DE ROCIADORES Nro. ## LUGAR: 1/0 SUBE 1/0 BAJA 1/0
	MONITOREO DE AGUA CONTRA INCENDIOS Nro. ## LUGAR: 1/0 SUBE 1/0 BAJA 1/0



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: ACI-2
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : AGUA CONTRA INC. PLANO DE SECTOR E PLANTA PISO 01 PLANTA PISO 02	ESC: 1/50 FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X		02 de 03

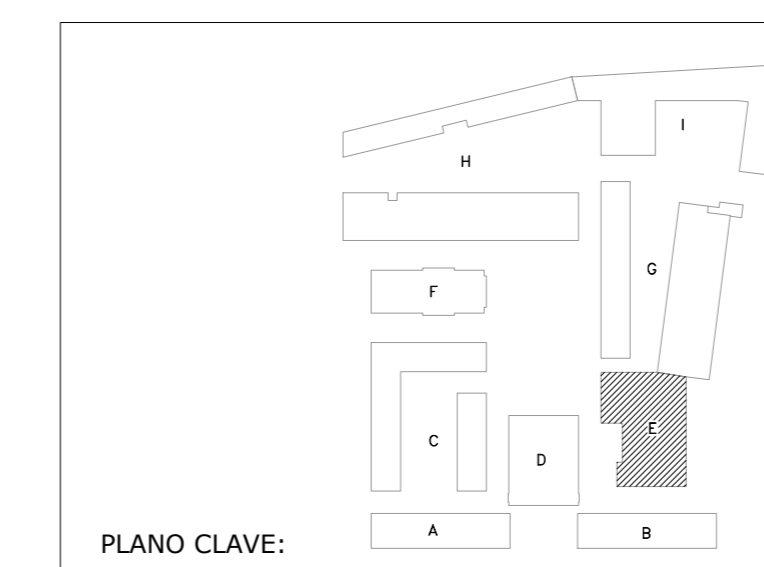
BLOQUE E



PLANTA PISO 03 SEGURIDAD

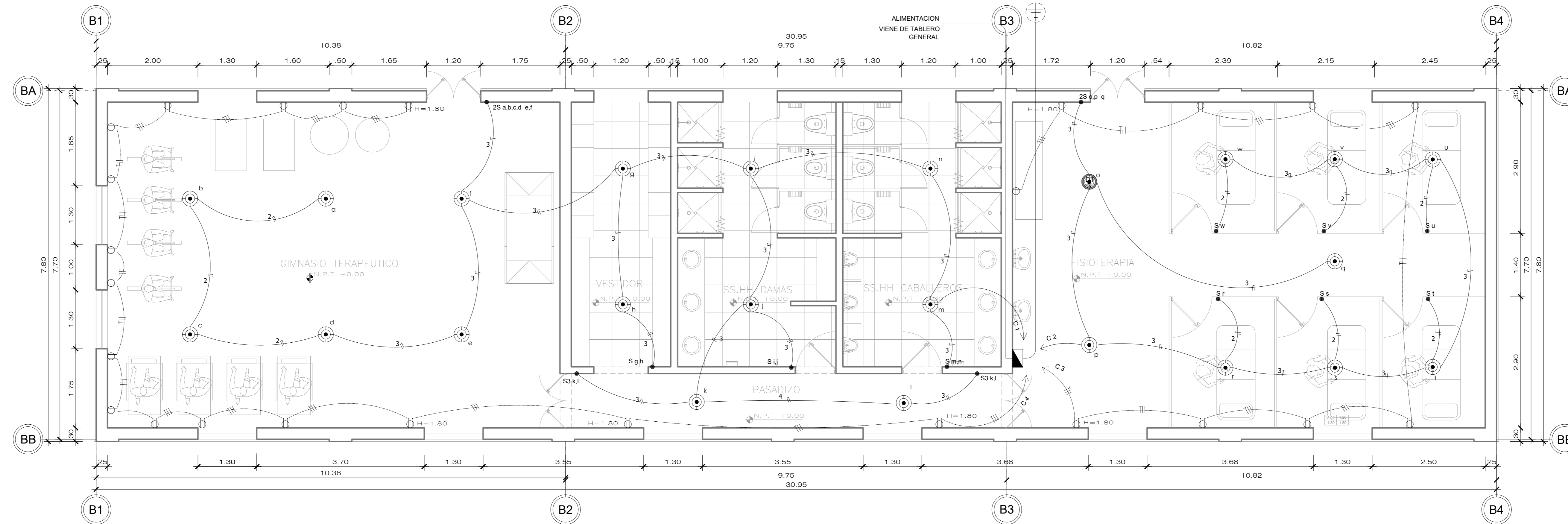
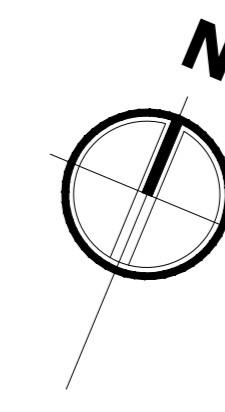
Esc: 1/50

LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERIA RED GENERAL DE AGUA CONTRA INCENDIOS
	TUBERIA RED DE ROCIADORES AUTOMATICOS
	TUBERIA RED DE GABINETES CONTRA INCENDIOS
	TUBERIA PARA DRENAJE DE SISTEMA DE A.C.I.
	ROCIADOR COLGANTE EMBITUDO, FACTOR K 80, # 1/2" NPT, RESPUESTA RAPIDA Y COBERTURA NORMAL, T-450C, CON FUSIBLES C/80"
	GABINETE CONTRA INCENDIO "CLASE B"
	VALVULA MARIPOSA
	VALVULA CHECK
	VALVULA ANGULAR
	VALVULA DE PRUEBA Y DRENAJE CON VISOR
	DISPOSITIVO DETECTOR DE FLUJO
	MANÓMETRO DE PRESION DE AGUA
	COLGADOR DE TUBERIA
	ARRIOSTRAMIENTO ANTOSIFONANTE LATERAL
	ARRIOSTRAMIENTO ANTOSIFONANTE LONGITUDINAL
	REFUERZO DE CUATRO VIAS
	UNION ANTI-SISMICA
	CODO DE 90°
	CODO DE 90° - SUBE
	CODO DE 90° - BAJA
	TEE
	TEE - SUBE
	TEE - BAJA
	PASE PARA TUBERIA CON SELLADOR CORTAFUEGO
	MONITOREO DE DRENAJE DE RED DE ROCIADORES Nro. ## LEGA 1/2" BAJA 1/2"
	MONITOREO DE AGUA CONTRA INCENDIOS Nro. ## LEGA 1/2" SUBE 1/2"



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : AGUA CONTRA INC. PLANO DE : SECTOR E PLANTA PISO 03	ACI-3
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	FECHA: 2020
		03 de 03



PLANTA PISO 01 - ALUMBRADO Y TOMACORRIENTE

Esc: 1/50

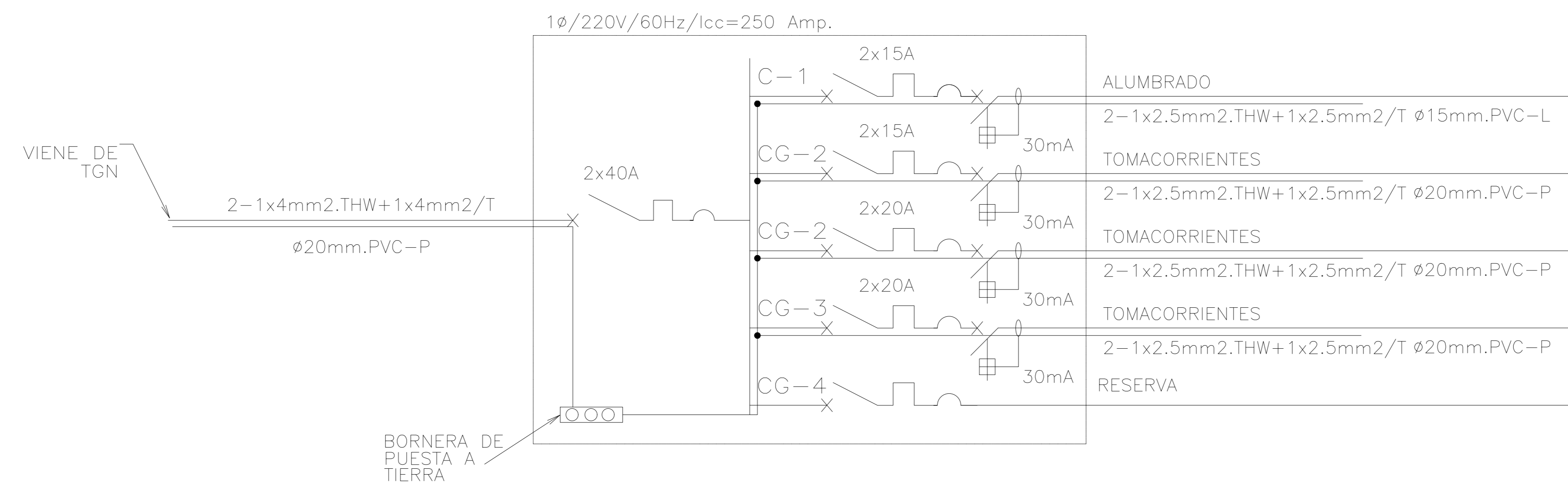
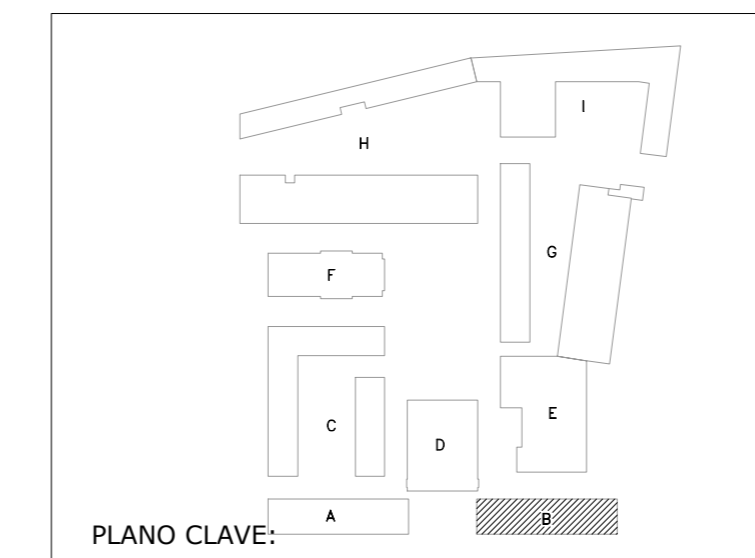


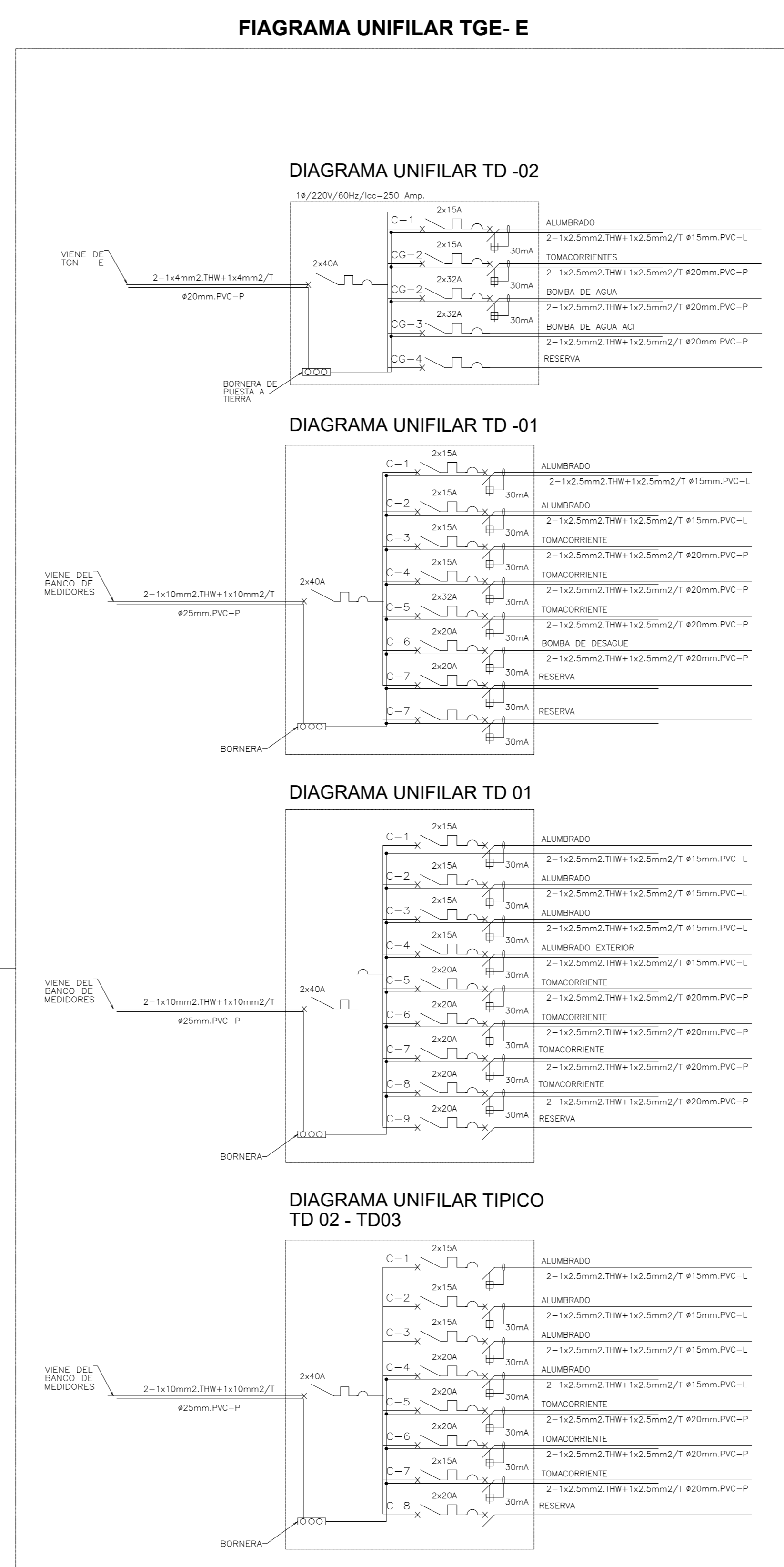
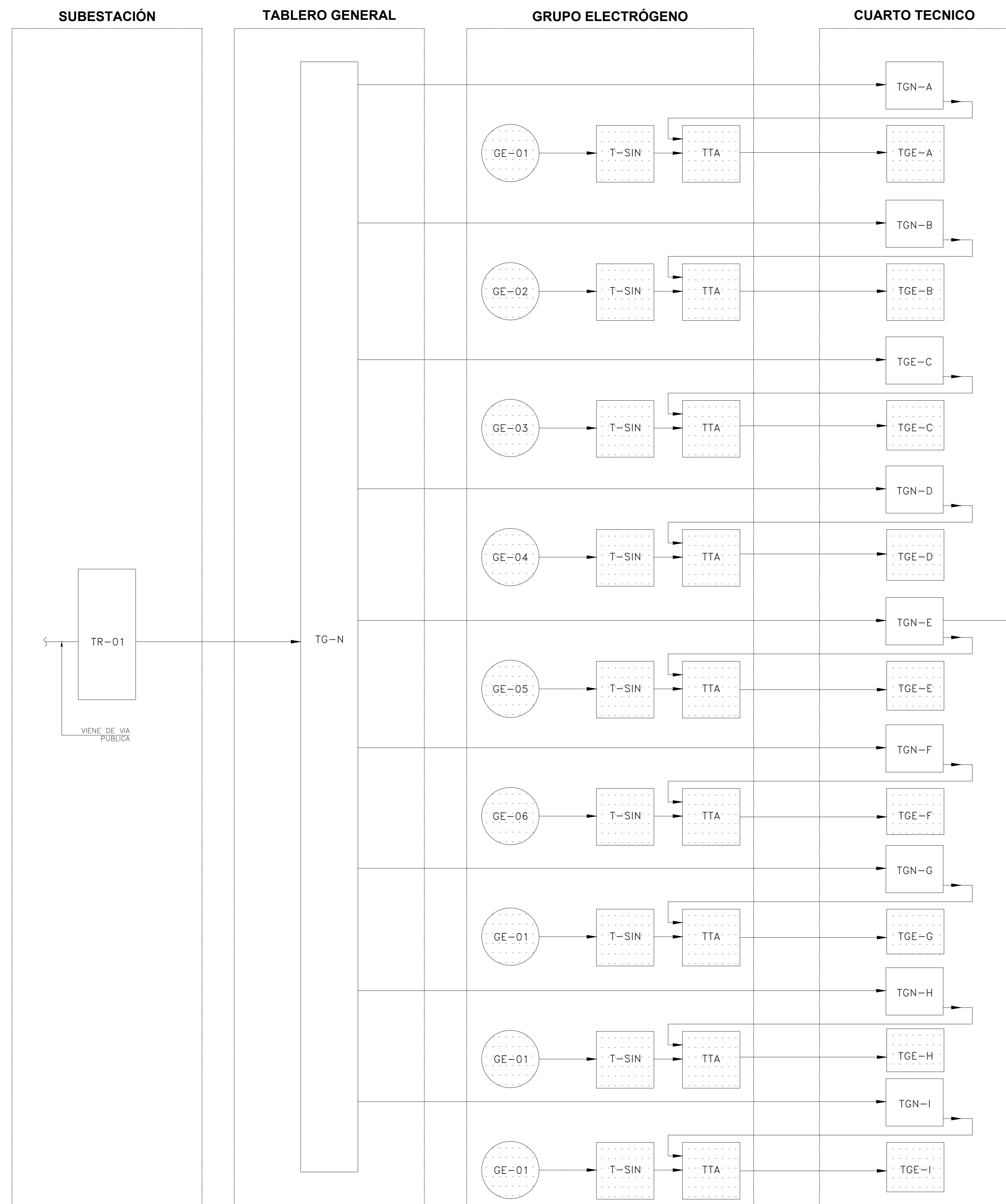
DIAGRAMA UNIFILAR TG - B

Esc: 1/50



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

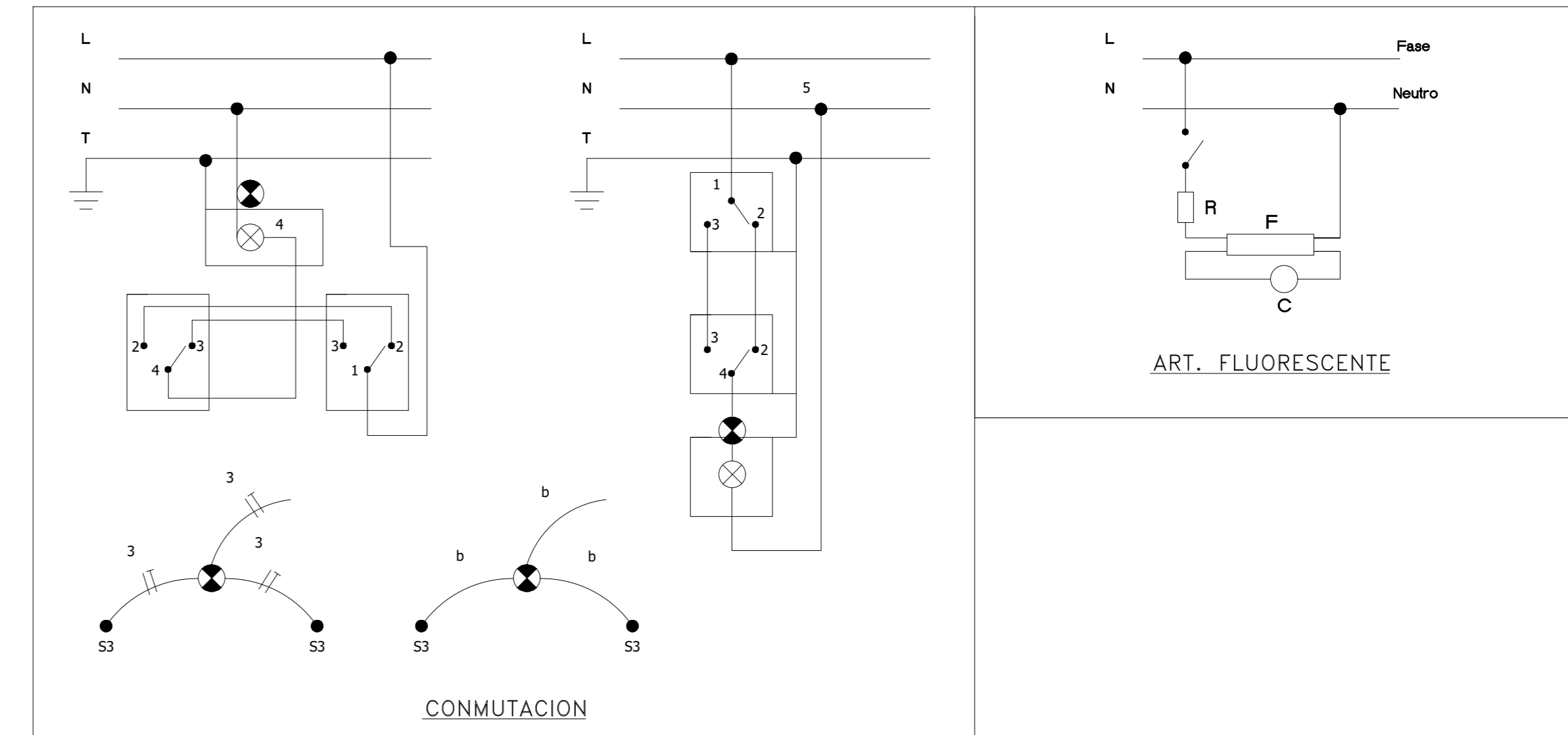
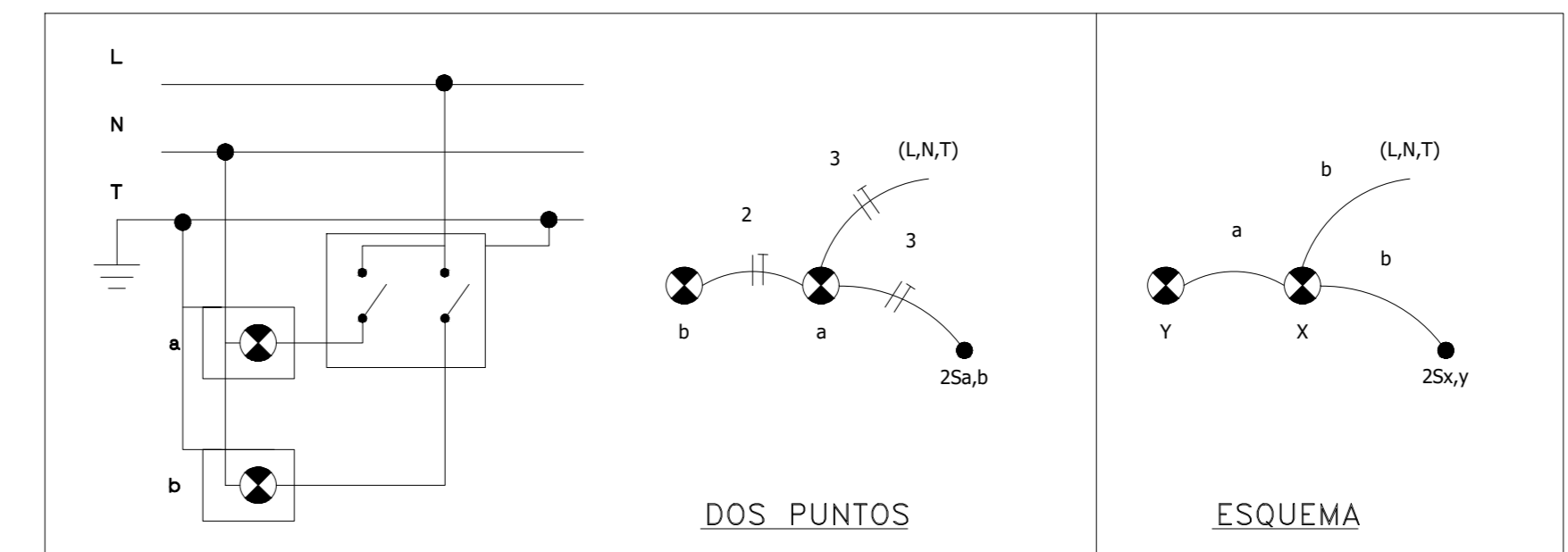
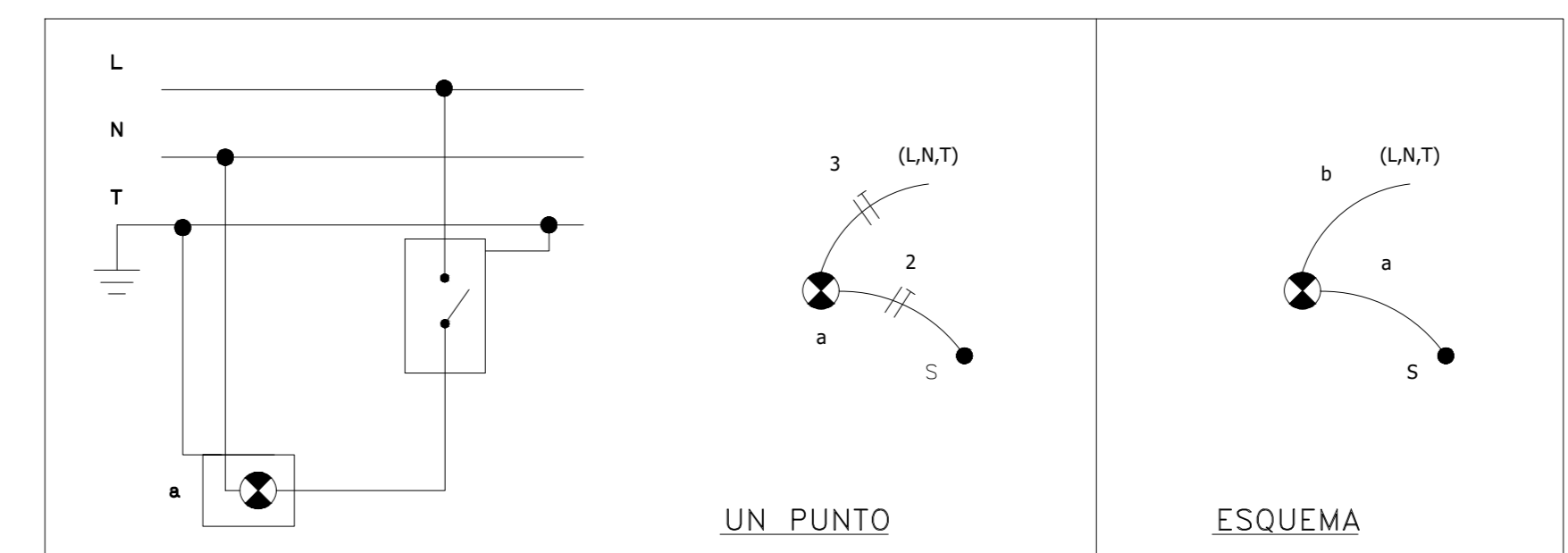
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST ELECTRICAS PLANO DE : SECTOR B PLANTA PISO 01	IE-02
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/50	
		02 de 09



DESCRIPCIÓN DE TABLEROS:

- TR-01 : TRANSFORMADOR N° 1, TIPO SECO 1000kVA, 22.9kV/0.4-0.23kV, Yyn06, 60Hz.
- GE-N : GRUPO ELECTROGENO N, SODAW PRIME, 0.38kV, 60Hz.
- T-SIN : TABLERO DE SINCRONIZACION.
- TTA : TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.
- TG-N : TABLERO GENERAL NORMAL.
- TG-E : TABLERO GENERAL EMERGENCIA.
- TGN-N : TABLERO GENERAL NORMAL - BLOQUE "N".
- TGE-N : TABLERO GENERAL EMERGENCIA - BLOQUE "N".

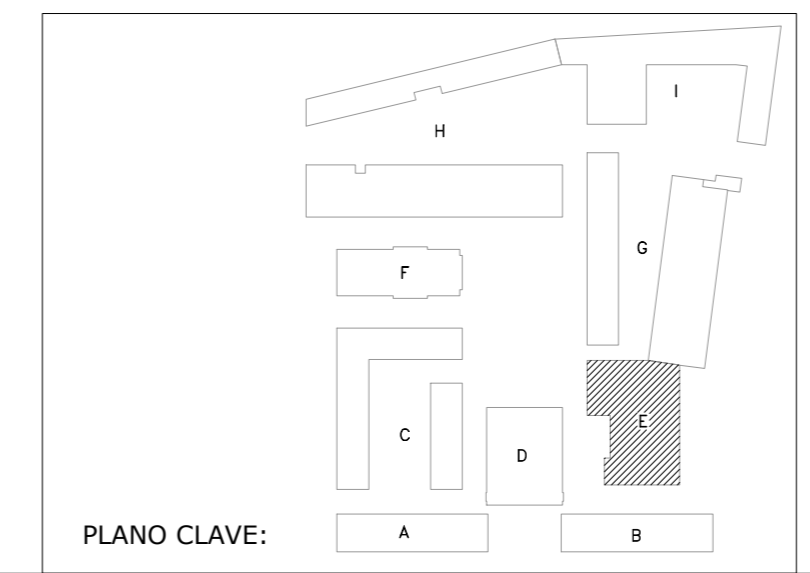
ESQUEMA	ESQUEMA SIMPLIFICADO	DETALLE
ALIMENTADOR: 3F+N+T 	ALIMENTADOR: 3F+N+T 	SECCION (mm ²) $y = 3 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(N) + 1.4mm^2(T) \#20mm$
ALIMENTADOR: 1F+N+T 	ALIMENTADOR: 1F+N+T 	SECCION (mm ²) $\delta = 1 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(N) + 1.4mm^2(T) \#20mm$
INTERRUPTOR SIMPLE 	INTERRUPTOR SIMPLE 	SECCION (mm ²) $\alpha = 2 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(T) \#20mm$
INTERRUPTOR DOBLE 	INTERRUPTOR DOBLE 	SECCION (mm ²) $\beta = 3 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(T) \#20mm$ $\delta = 1 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(N) + 1.4mm^2(T) \#20mm$
INTERRUPTOR CONMUTACION 	INTERRUPTOR CONMUTACION 	SECCION (mm ²) $\beta = 3 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(T) \#20mm$ $\theta = 4 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(T) \#20mm$ $\delta = 1 \times 1.4mm^2 + 1.4mm^2(N) + 1.4mm^2(T) \#20mm$



"EQUIPO" EQUIPAMIENTO SUMINISTRO NORMAL

"EQUIPO" EQUIPAMIENTO SUMINISTRO DE EMERGENCIA (CON RESPALDO DE GRUPO ELECTROGENO)

DIAGRAMA UNIFILAR



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA

BACHILLERES: RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINH0

YLLANES SALAS, STEPHANIE

UBICACIÓN: DISTRITO CERCADO DE LIMA

ESPECIALIDAD: INST. ELECTRICAS

PLANO DE: DIAGRAMA UNIFILAR

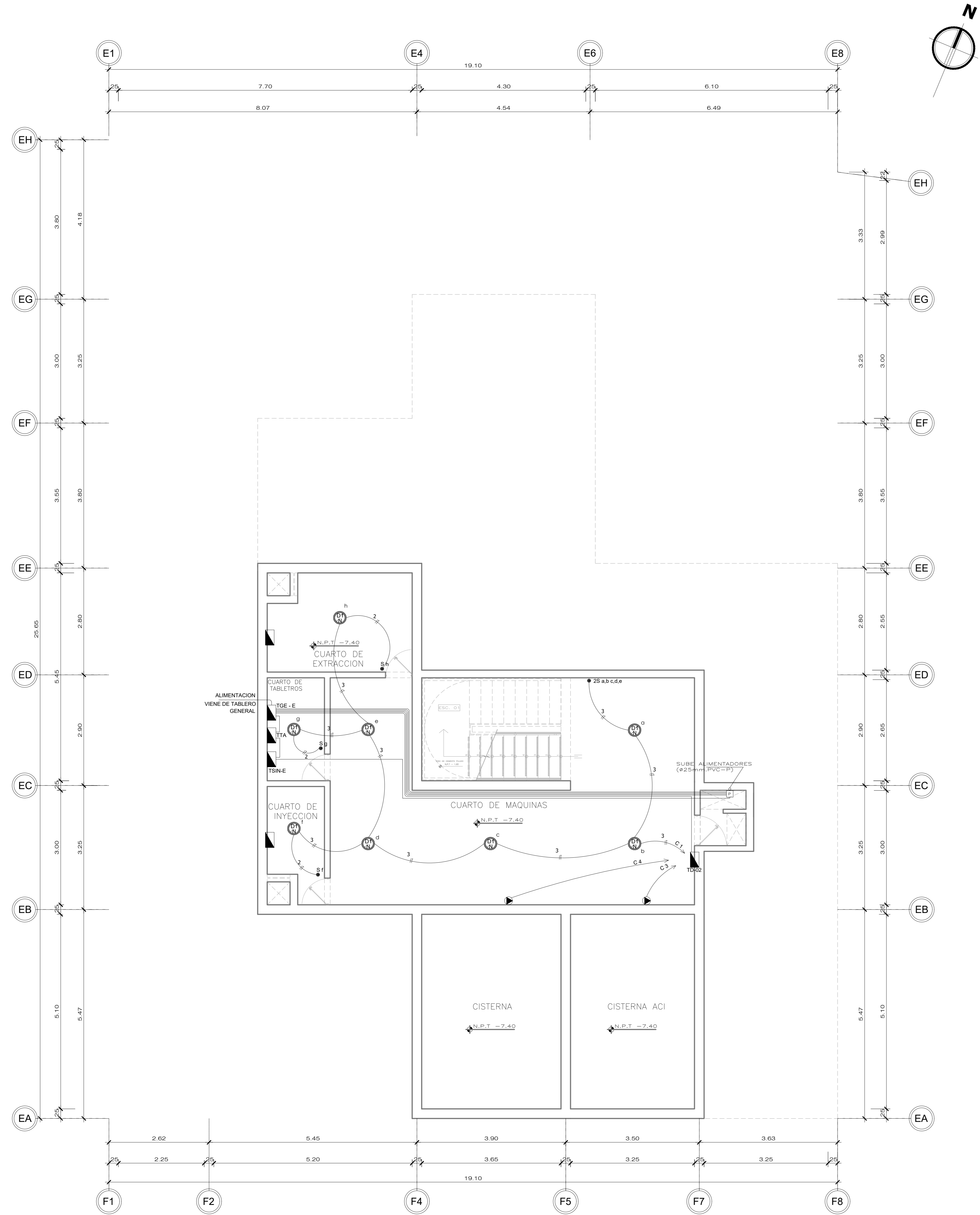
ESC: 1/50

FECHA: 2020

LÁMINA: IE-03

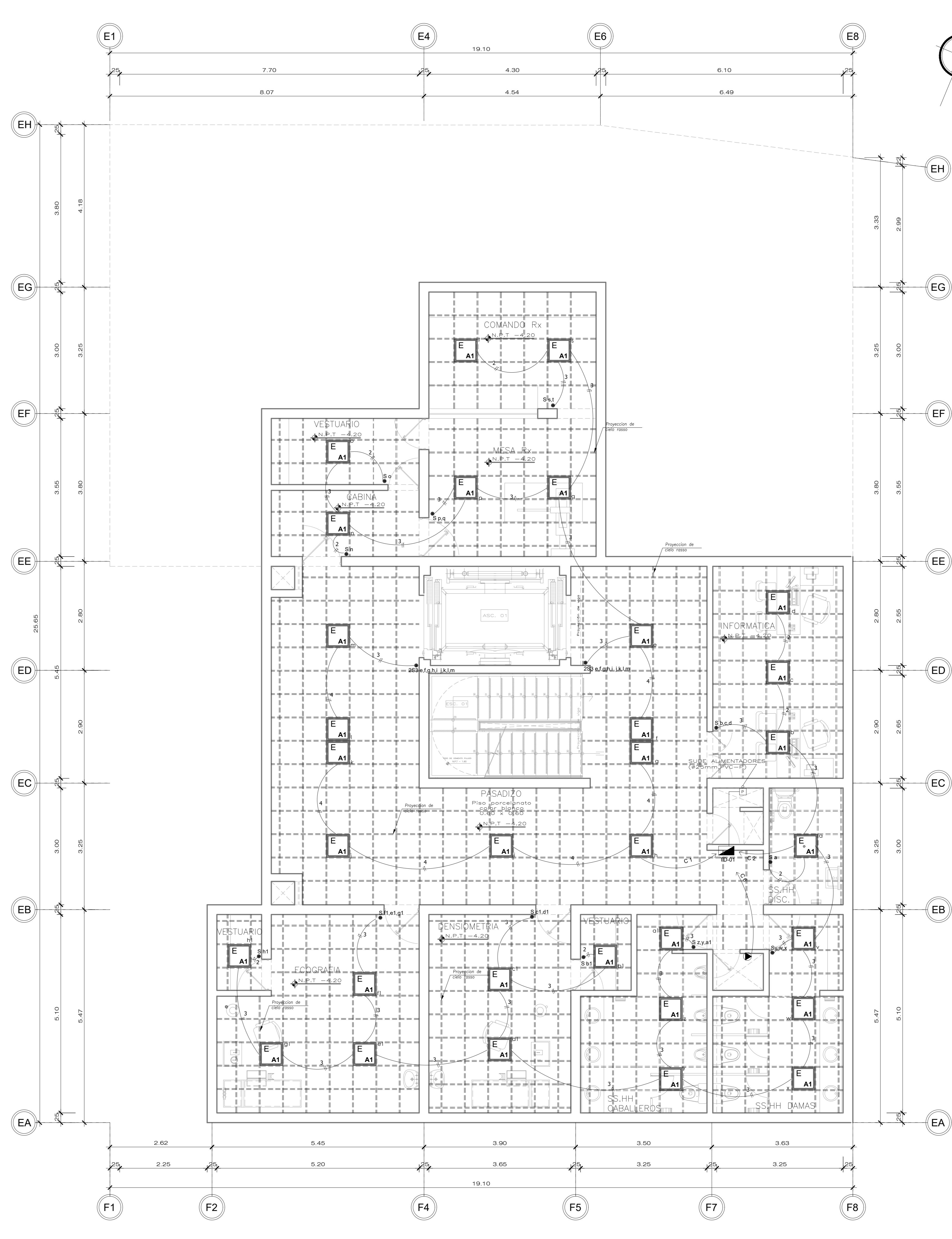
03 de 09

BLOQUE E



PLANTA SÓTANO 02 - ALUMBRADO

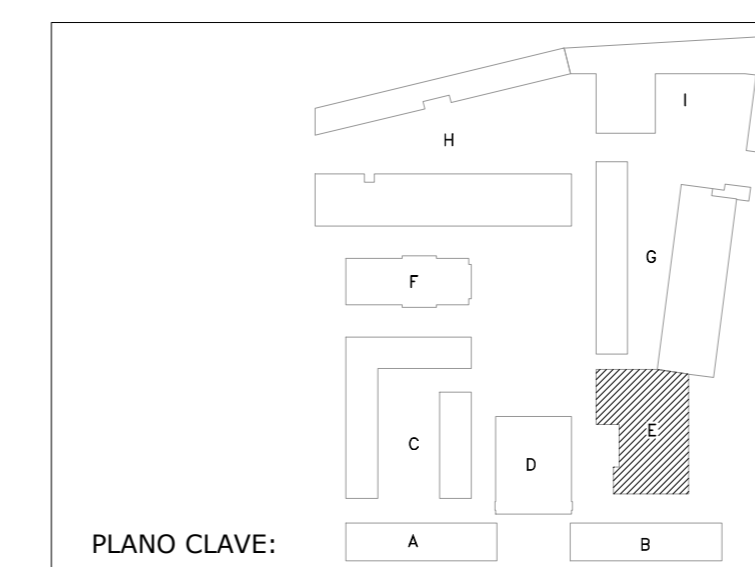
Esc: 1/50



PLANTA SOTANO 01 - ALUMBRADO

Esc: 1/50

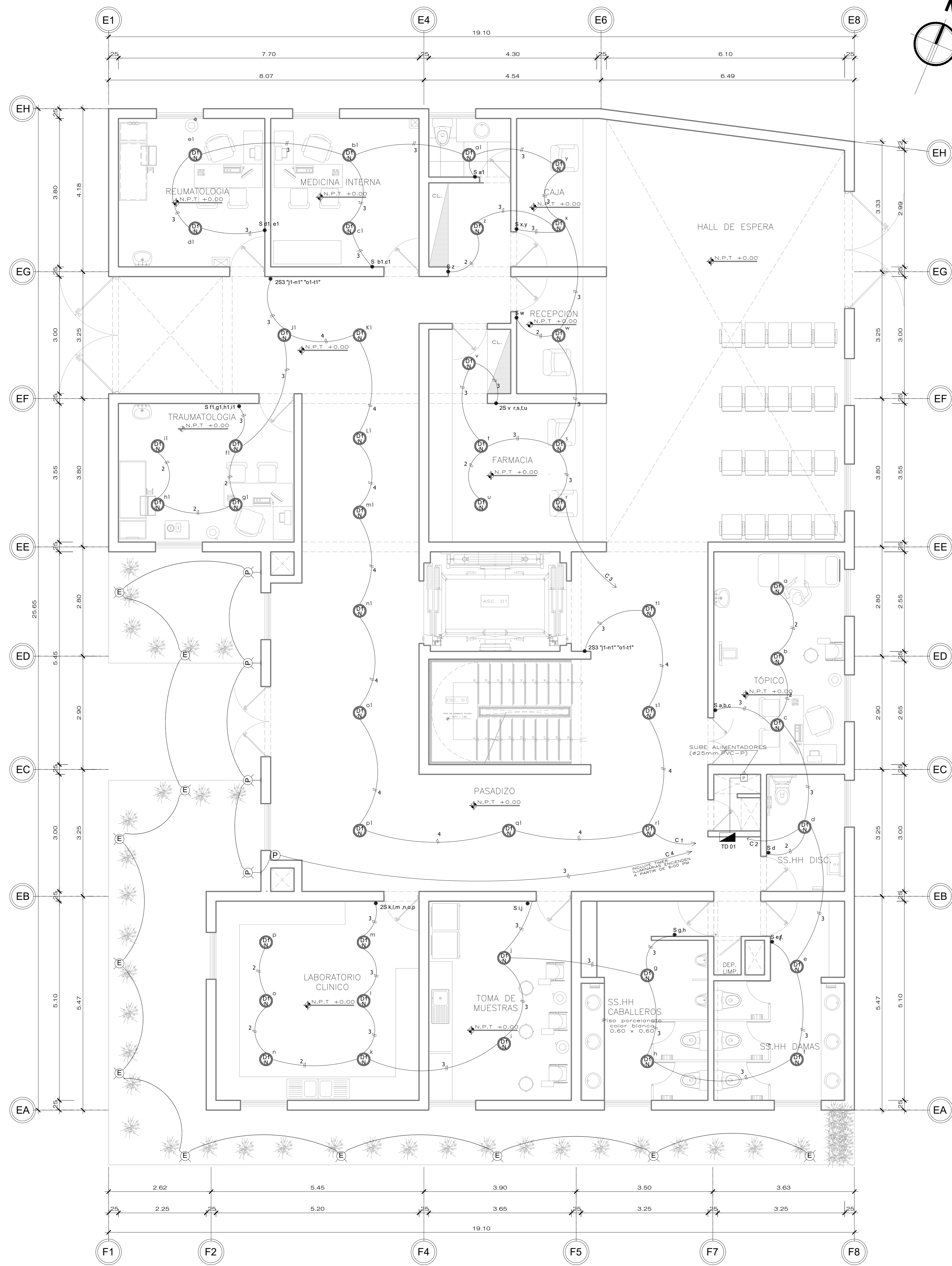
LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO
	TUBERIA PARA INTERCOMUNICADORES
	TUBERIA PARA TELEFONO
	TUBERIA PARA SISTEMA TELECALEFOPOR PISO
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO AHORRADORES
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED - BRAGUETE
	CAJA DE FASE
	LUMINARIA TIPO CUADRADA
	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
	TOMACORRIENTE A PRESION DE AGUA
	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
	TOMACORRIENTE (TV CABLE)
	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (UNIPOLAR DOBLE)
	INTERRUPTOR DE CONSULTACION
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO
	SALIDA PARA TELEFONO INTERCOMUNICADOR
	SALIDA PARA EQUIPO DE TV
	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL REL. DN DEL TABLERO ELECTRICO
	INTERRUPTOR AUTOMATICO
	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO
	SALIDA PARA CALENTADOR ELECTRICO
	SALIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
	CAJA FASE PARA INTERCONEXION DE INTERCOMUNICADORES
	CAJA PARA INTERCONEXION TELEFONICA
	CAJA PARA INTERCONEXION ELECTRICA
	MEJORADOR DE CONSUMO ELECTRICO
	TABLERO DE DISTRIBUCION
	POZO Y TOMA A TIERRA
	CAJA DE FASE - TV CABLE
	CIERRADURA ELECTRICA



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

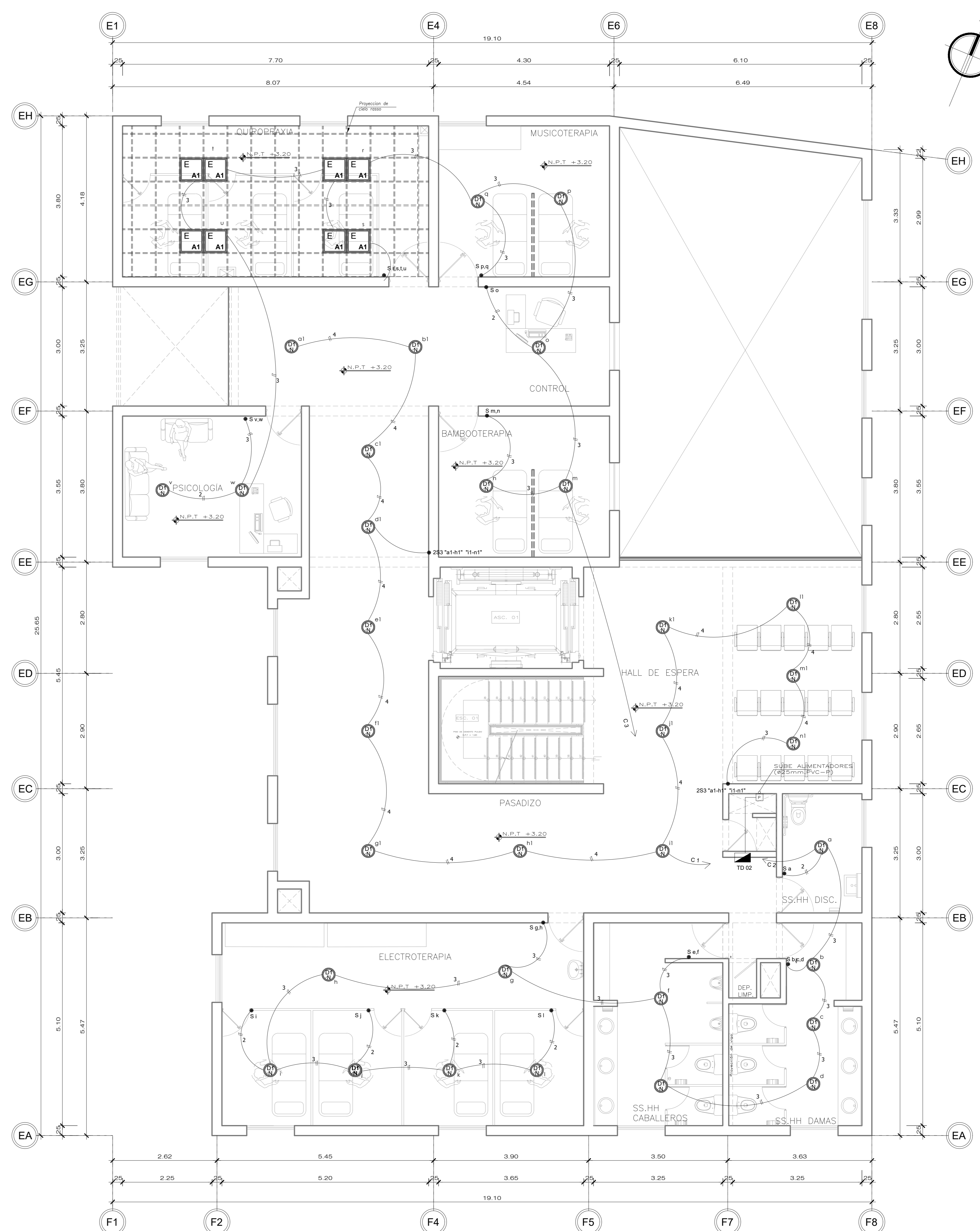
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IE-04
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. ELÉCTRICAS ALUMBRADO	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	PLANO DE: PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	1/50
		04 de 09

BLOQUE E



PLANTA PISO 01 - ALUMBRADO

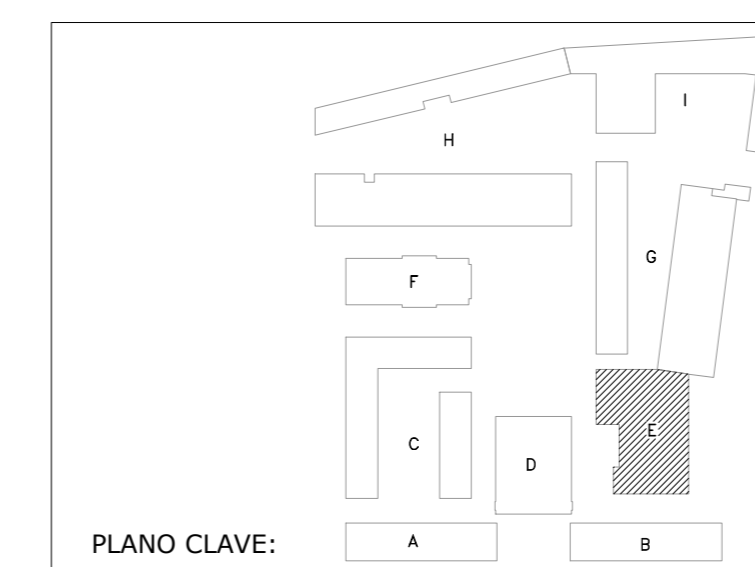
Esc: 1/50



PLANTA PISO 02 - ALUMBRADO

Esc: 1/50

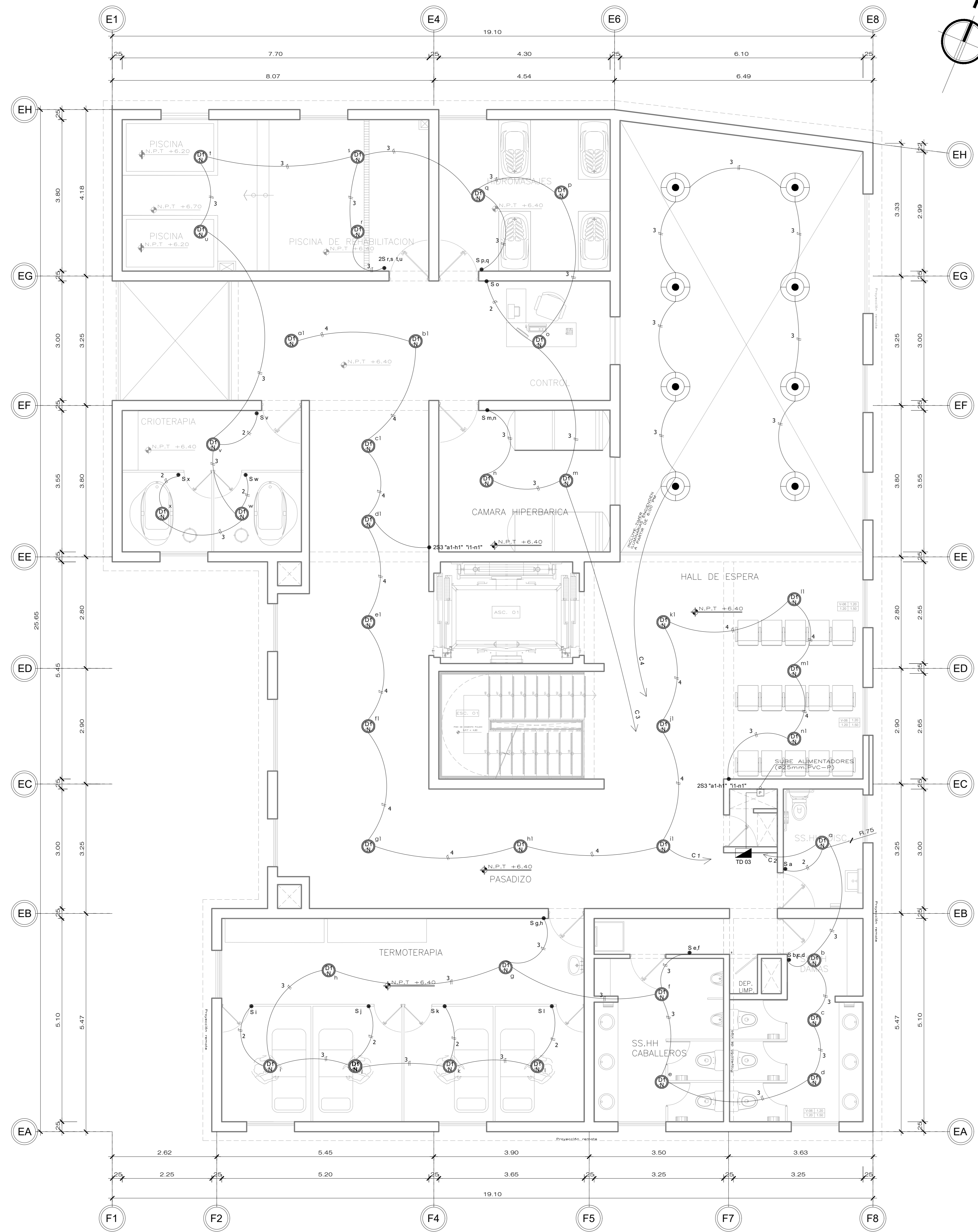
LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO
	TUBERIA PARA INTERCOMBINADORES
	TUBERIA PARA TELEFONO
	TUBERIA PARA SISTEMA TELECABLE POR PISO
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO AHORRADORES
	SALIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED - BRAGUETE
	CAJA DE FASE
	LUMINARIA TIPO CUADRADA
	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
	TOMACORRIENTE A PRESION DE AGUA
	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
	TOMACORRIENTE (TV CABLE)
	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (BIPOLAR DOBLE)
	INTERRUPTOR DE COMUNICACION
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO
	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO (INTERCOMUNICADOR)
	SALIDA PARA EQUIPO DE TV
	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL REJON DEL TABLERO ELECTRICO
	INTERRUPTOR AUTOMATICO
	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO
	SALIDA PARA CALENTADOR ELECTRICO
	SALIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
	CAJA FASE PARA INTERCOMBINACION DE INTERCOMUNICADORES
	CAJA PARA INTERCOMBINACION TELEFONICA
	CAJA PARA INTERCOMBINACION ELECTRICA
	MEDIDOR DE CONSUMO ELECTRICO
	TABLERO DE DISTRIBUCION
	POZO Y TOMA A TIERRA
	CAJA DE FASE - TV CABLE
	GENERADORA ELECTRICA



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R. MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

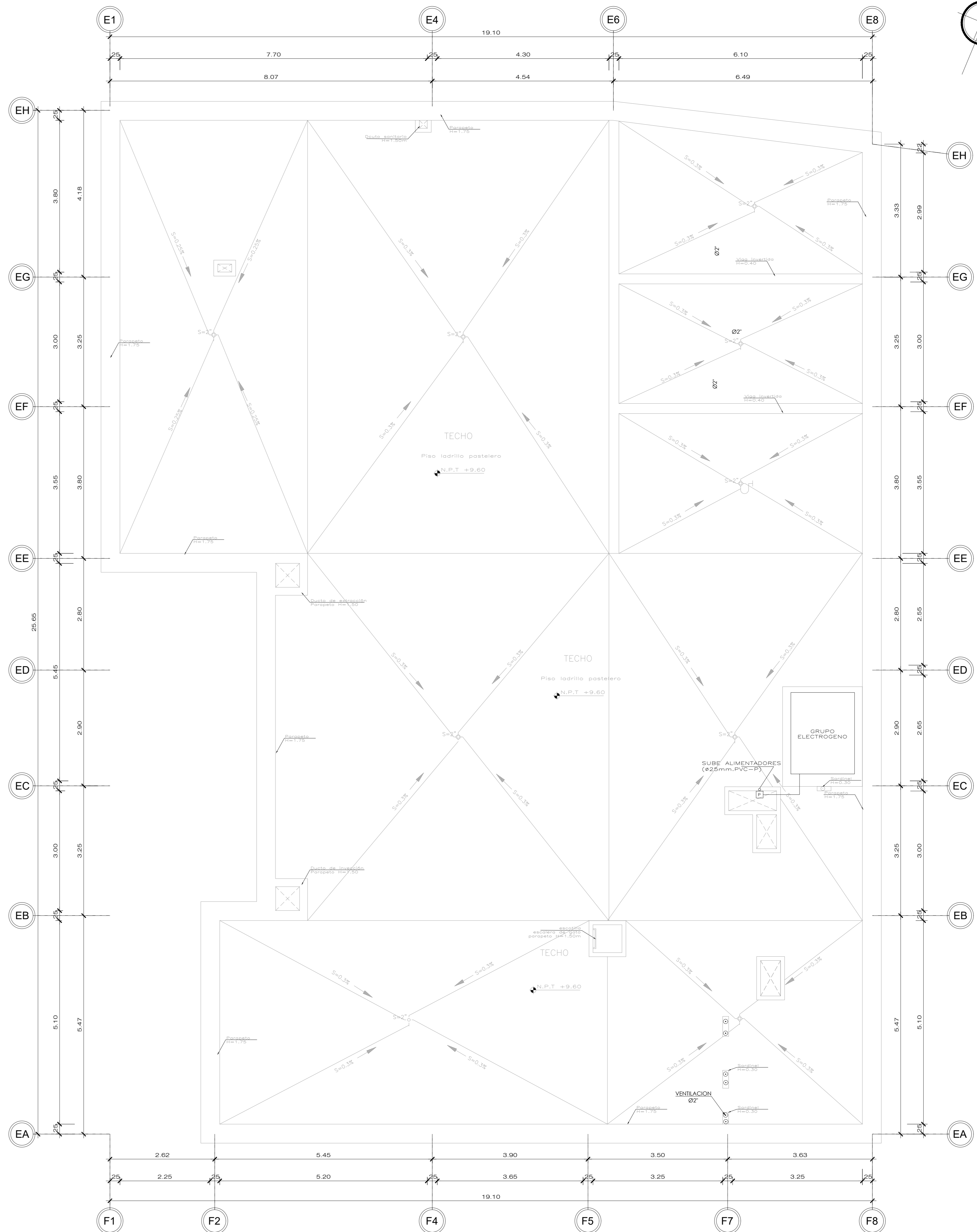
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IE-05
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS ALUMBRADO PLANTA PISO 01 PLANTA PISO 02	ESC: 1/50
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	FECHA : 2020	05 de 09

BLOQUE E



PLANTA PISO 03 - ALUMBRADO

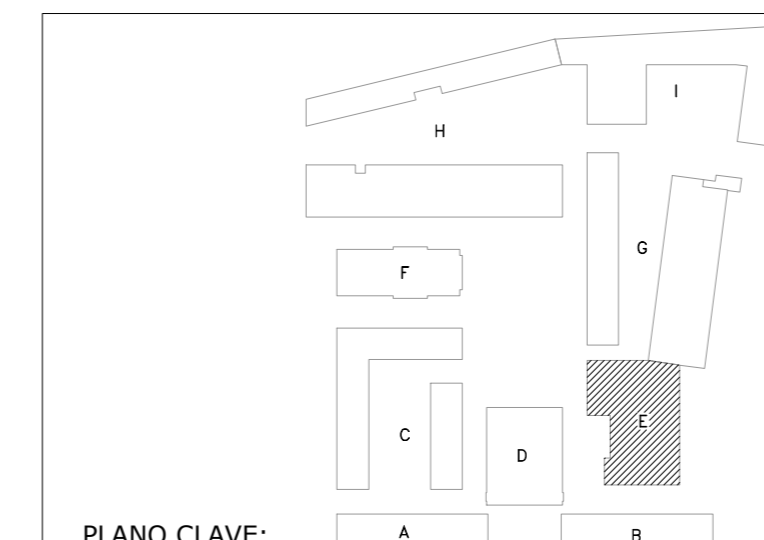
Esc: 1/50



PLANTA TECHO - GRUPO ELECTROGENO

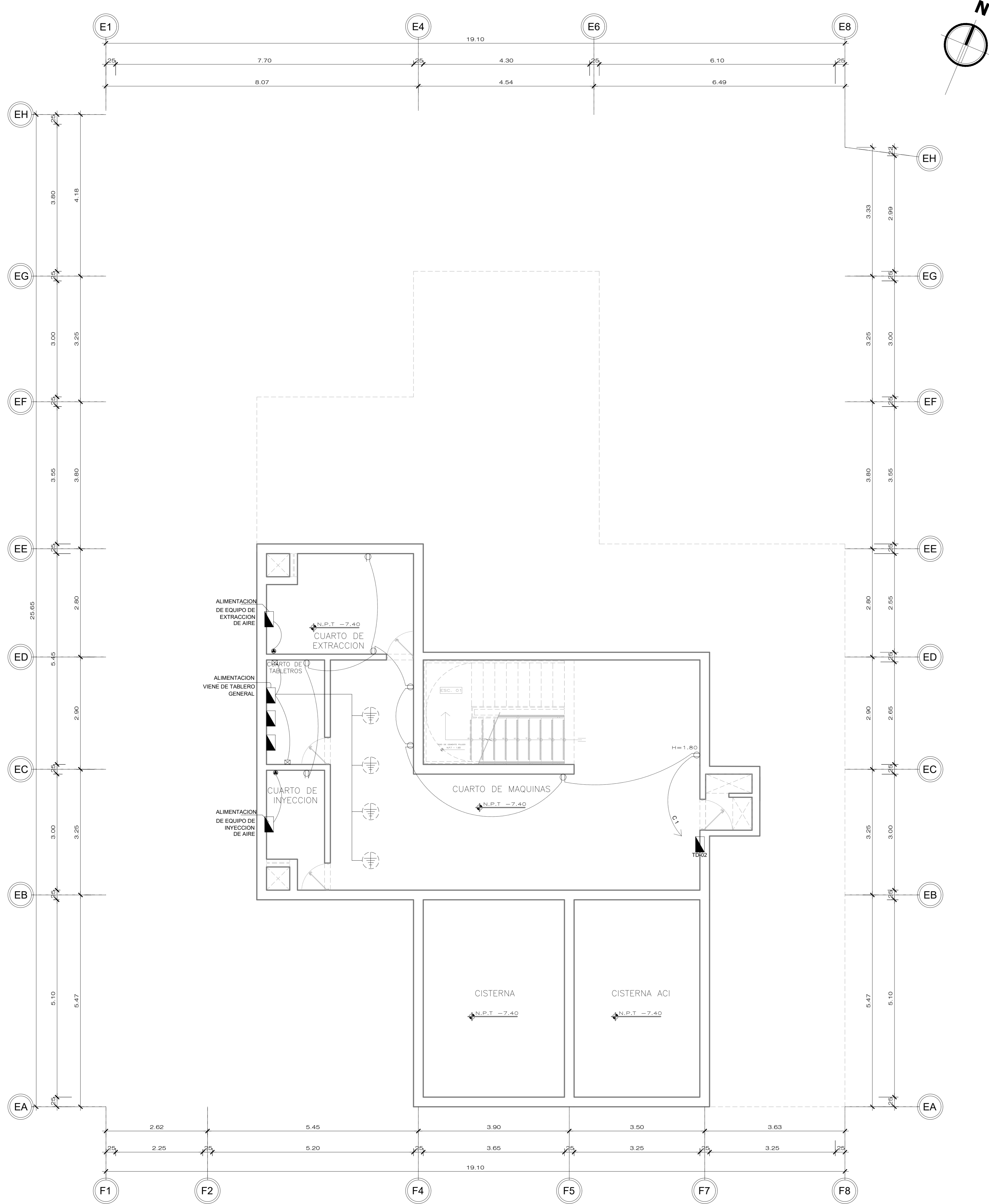
Esc: 1/50

LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO
[Symbol]	TUBERIA PARA INTERCOMUNICADORES
[Symbol]	TUBERIA PARA TELEFONO
[Symbol]	TUBERIA PARA SISTEMA TELECALEFOPOR PISO
[Symbol]	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
[Symbol]	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
[Symbol]	CAJA DE FASE
[Symbol]	LUMINARIA TIPO CUADRADA
[Symbol]	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
[Symbol]	TOMACORRIENTE A PRESION DE AGUA
[Symbol]	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
[Symbol]	TOMACORRIENTE (TV CABLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (BIPOLAR DOBLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE CONFIGURACION
[Symbol]	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO
[Symbol]	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO (INTERCOMUNICADOR)
[Symbol]	SALIDA PARA EQUIPO DE TV
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL REL. DN DEL TABLERO ELECTRICO
[Symbol]	INTERRUPTOR AUTOMATICO
[Symbol]	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
[Symbol]	SALIDA PARA TELEFONO PORTERO
[Symbol]	SALIDA PARA CALENTADOR ELECTRICO
[Symbol]	SALIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
[Symbol]	CAJA FASE PARA INTERCONEXION DE INTERCOMUNICADORES
[Symbol]	CAJA PARA INTERCONEXION TELEFONICA
[Symbol]	MEJORADOR DE CONSUMO ELECTRICO
[Symbol]	TABLERO DE DISTRIBUCION
[Symbol]	PODO Y TOMA A TIERRA
[Symbol]	CAJA DE FASE - TV CABLE
[Symbol]	CIERRADURA ELECTRICA

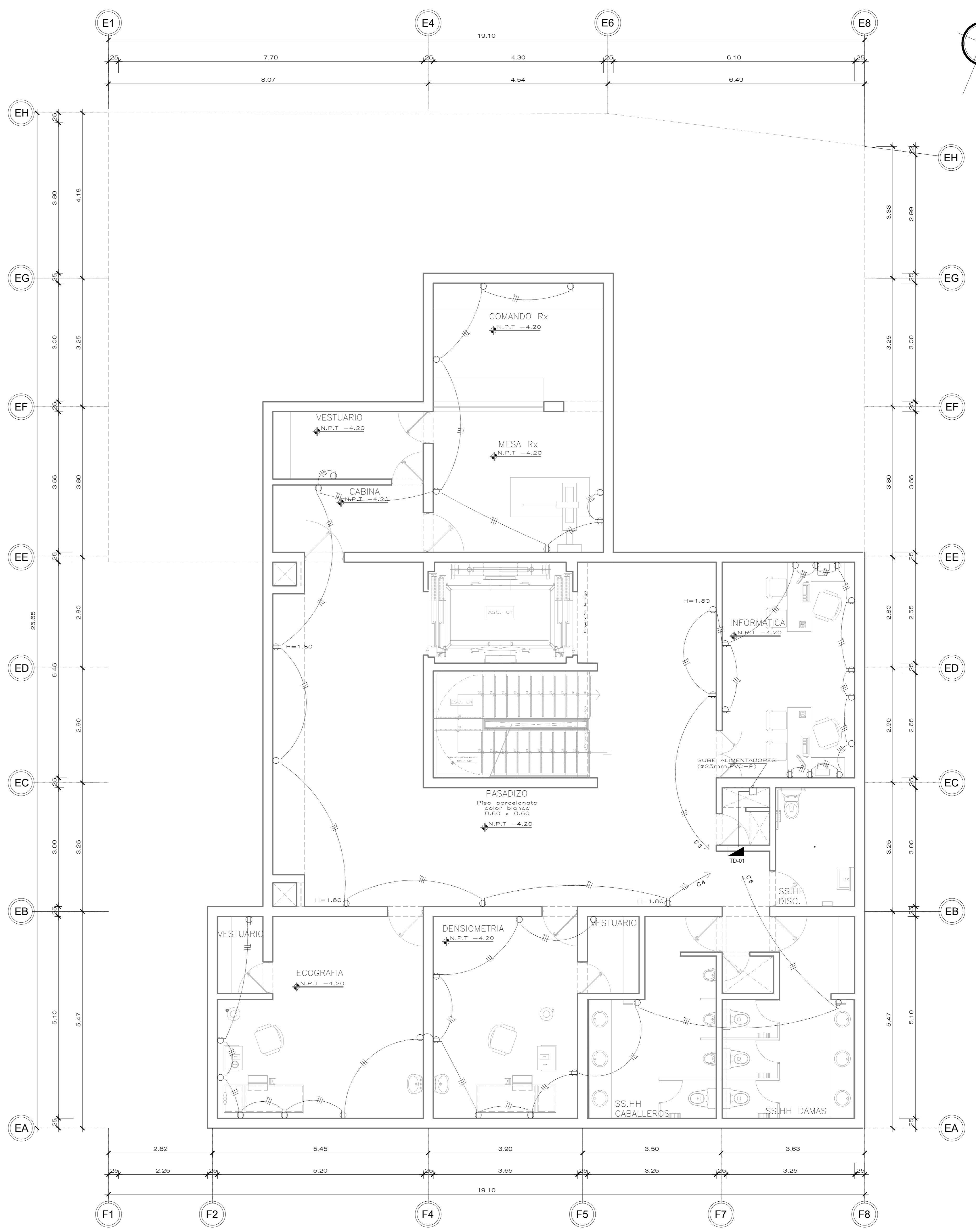


RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IS-06
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS ALUMBRADO PLANTA PISO 03 PLANTA TECHO	ESC: 1/50 FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	06 de 09

BLOQUE E

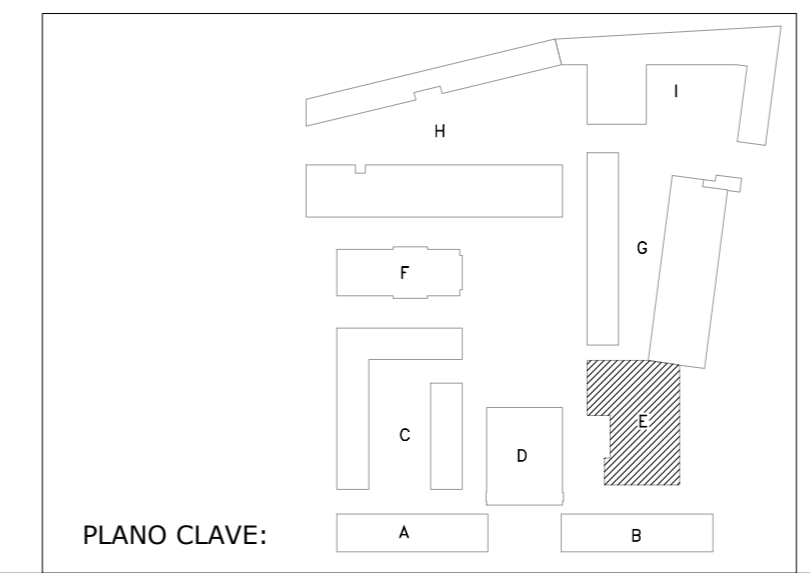


PLANTA SÓTANO 02 - TOMACORRIENTE
Esc: 1/50



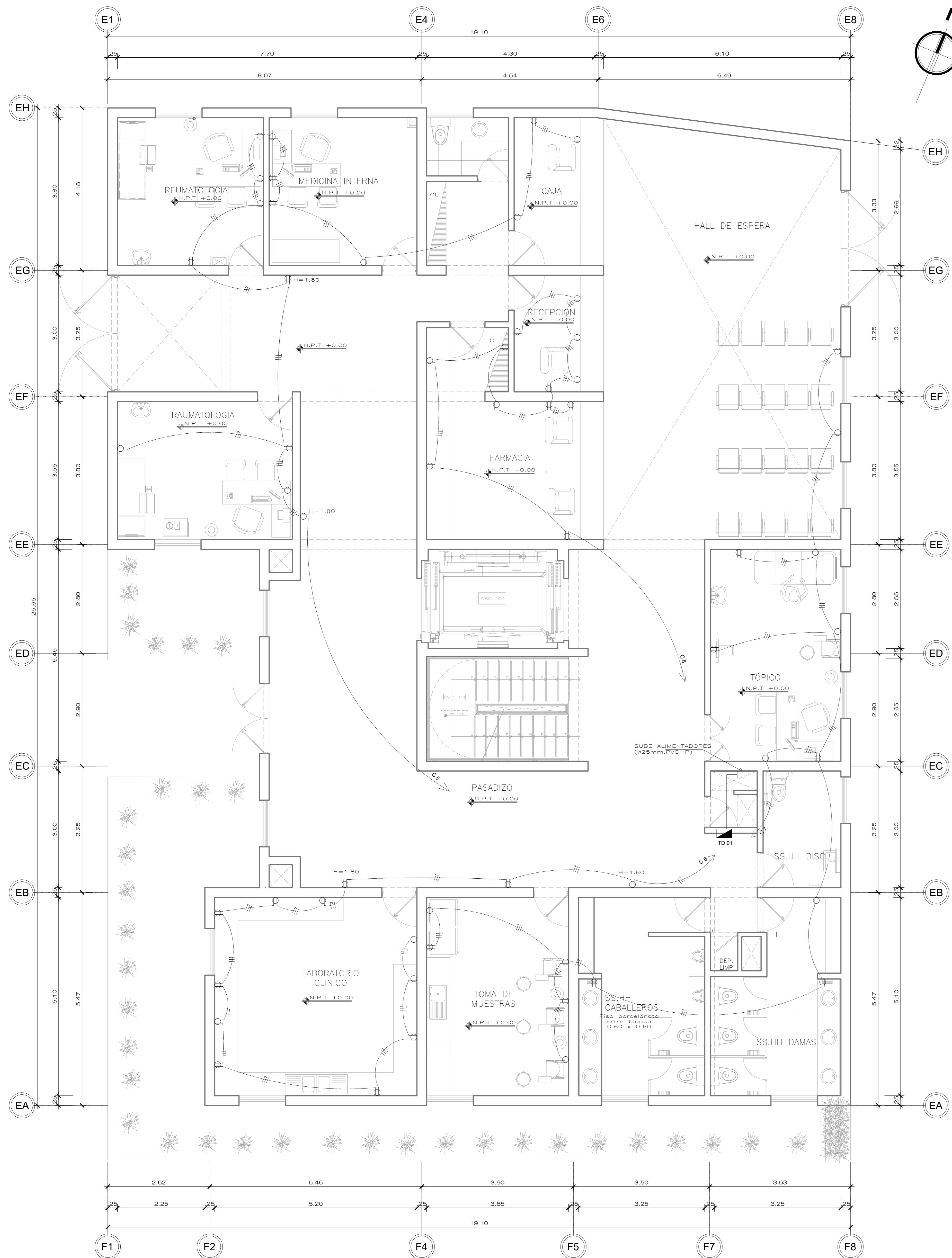
PLANTA SOTANO 01 - TOMACORRIENTE
Esc: 1/50

LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO
[Symbol]	TUBERIA PARA INTERCOMUNICADORES
[Symbol]	TUBERIA PARA TELEFONO
[Symbol]	TUBERIA PARA SISTEMA TELECOMUNICACIONES
[Symbol]	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
[Symbol]	SAIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED - BRAQUETE
[Symbol]	CAJA DE PASE
[Symbol]	LUMINARIA TIPO CUADRADA
[Symbol]	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
[Symbol]	TOMACORRIENTE A PRESION DE AGUA
[Symbol]	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
[Symbol]	TOMACORRIENTE (TV CABLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (BIPOLAR DOBLE)
[Symbol]	INTERRUPTOR DE CONSULTACION
[Symbol]	SAIDA PARA TELEFONO EXTERNO
[Symbol]	SAIDA PARA TELEFONO INTERNO (INTERCOMUNICADOR)
[Symbol]	SAIDA PARA EQUIPO DE TV
[Symbol]	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL REL. DIN DEL TABLERO ELECTRICO
[Symbol]	INTERRUPTOR AUTOMATICO
[Symbol]	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
[Symbol]	SAIDA PARA TELEFONO PORTERO
[Symbol]	SAIDA PARA CALENTADOR ELECTRICO
[Symbol]	SAIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
[Symbol]	CAJA PASE PARA INTERCONEXION DE INTERCOMUNICADORES
[Symbol]	CAJA PARA INTERCONEXION TELEFONICA
[Symbol]	CAJA PARA INTERCONEXION ELECTRICA
[Symbol]	MEJORADOR DE CONSUMO ELECTRICO
[Symbol]	TABLERO DE DISTRIBUCION
[Symbol]	POZO Y TOMA A TIERRA
[Symbol]	CAJA DE PASE - TV CABLE
[Symbol]	DEFERRADURA ELECTRICA



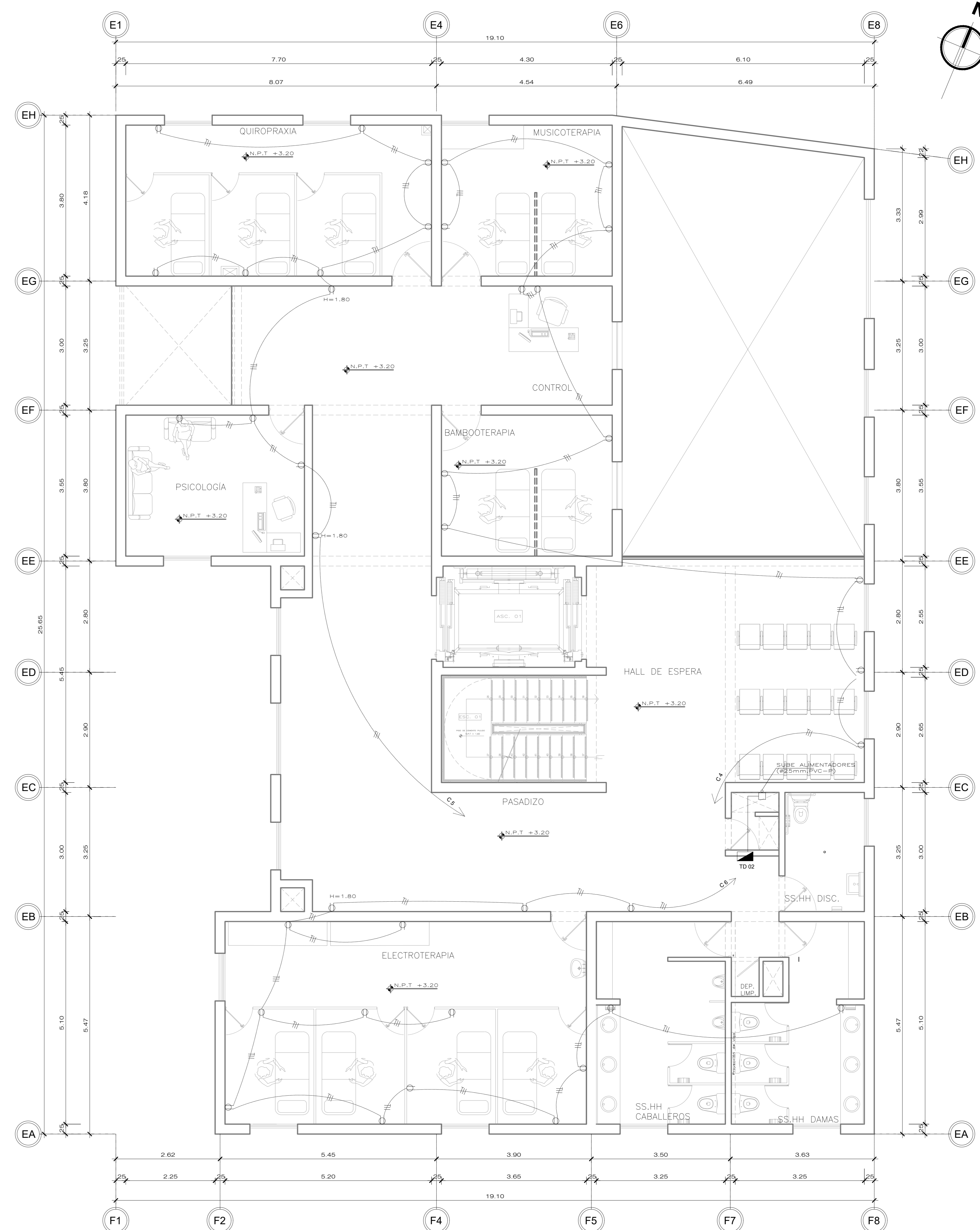
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020		
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IE-07
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. ELECTRICAS PLANO DE : TOMACORRIENTES PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	07 de 09

BLOQUE E



PLANTA PISO 01 - TOMACORRIENTE

Esc: 1/50

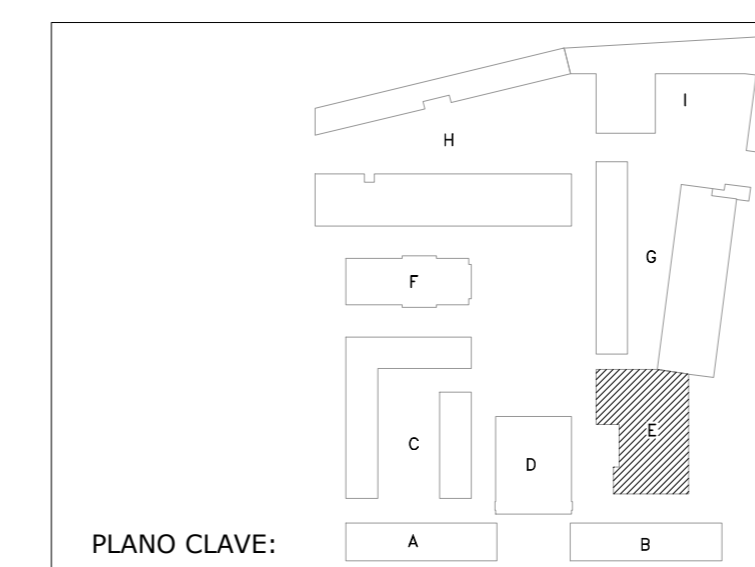


PLANTA PISO 02 - TOMACORRIENTE

Esc: 1/50

LEYENDA	
BLOQUE	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE AGUA FRÍA
	TUBERÍA DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERÍA DE RETORNO DE AGUA CALIENTE 55°C
	TUBERÍA DE AGUA BLANDA
	COLGADOR TIPO GOTA O SIMILAR
	TEE SIMPLE
	CODO 90°
	TEE BAJA : TEE SUBE
	CODO 90°, BAJA/SUBE TUBERÍA
	VÁLVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	VÁLVULA DE INTERRUPCIÓN (CONTROL) VERTICAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	UNIÓN UNIVERSAL
	TAPON HEMBRA Ø...
	01 VÁLVULA CHECK
	02 VÁLVULAS DE COMPUERTA CON UNIONES UNIVERSALES
	REDUCCION
	SENTIDO DE FLUJO
	MEDIDOR DE AGUA
	ROCIADOR AGUA CONTRA INCENDIO

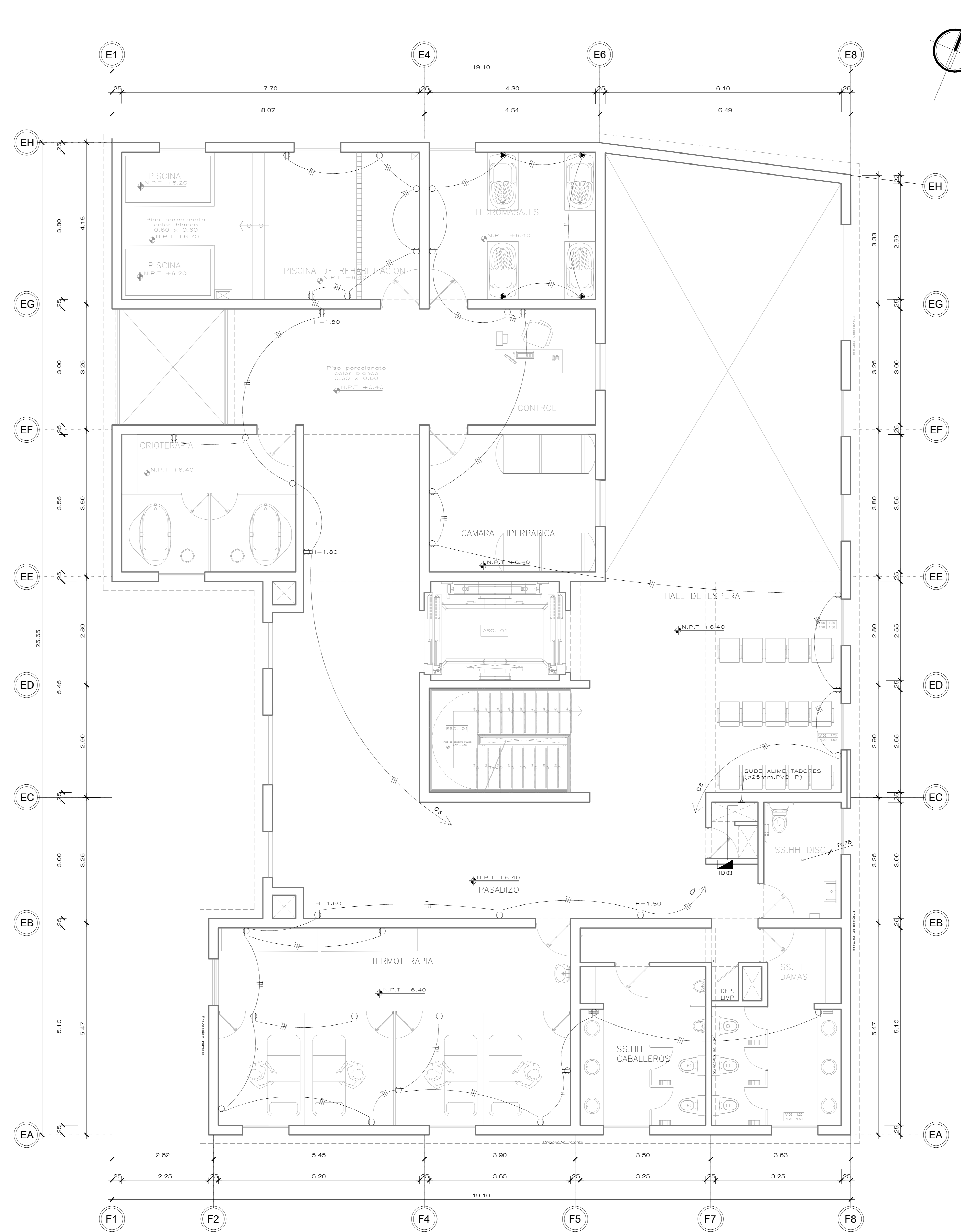
LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
	TUBERÍA EMPOTRADA EN PISO
	TUBERÍA PARA INTERCOMUNICADORES
	TUBERÍA PARA TELEFONO
	TUBERÍA PARA SISTEMA TELECABLE/POR PISO
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO APORRADORES
	SAIDA PARA ALUMBRADO EN LA PARED: BRAGUETE
	CAJA DE PASE
	LUMINARIA TIPO CUADRADA
	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
	TOMACORRIENTE A PRESIÓN DE AGUA
	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
	TOMACORRIENTE (TV-CABLE)
	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (BIPOLAR DOBLE)
	INTERRUPTOR DE COMUNICACION
	SAIDA PARA TELEFONO EXTERNO
	SAIDA PARA TELEFONO INTERNO (INTERCOMUNICADOR)
	SAIDA PARA EQUIPO DE TV
	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL RIEL DIN DEL TABLERO ELECTRICO
	INTERRUPTOR AUTOMATICO
	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
	SAIDA PARA TELEFONO PORTERO
	SAIDA PARA CALENTADOR ELECTRICO
	SAIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
	CAJA PASE PARA INTERCONEXION DE INTERCOMUNICADORES
	CAJA PARA INTERCONEXION TELEFONICA
	CAJA PARA INTERCONEXION ELECTRICA
	MEDIDOR DE CONSUMO ELECTRICO
	TABLERO DE DISTRIBUCION
	POZO Y TOMA A TIERRA
	CAJA DE PASE: TV-CABLE
	GERADORA ELECTRICA



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. SANITARIAS PLANO DE : TOMACORRIENTES PLANTA PISO 01 PLANTA PISO 02	IE-08
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50	FECHA : 2020
		08 de 09

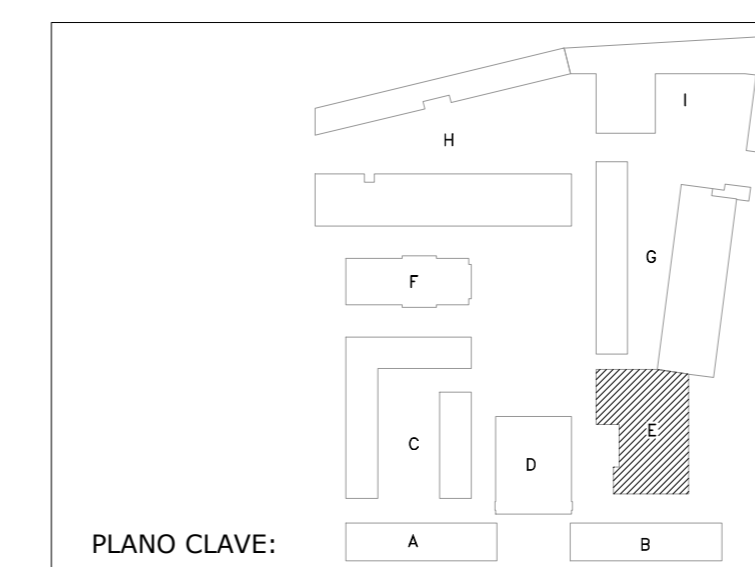
BLOQUE E



PLANTA PISO 03 - TOMACORRIENTE

Esc: 1/50

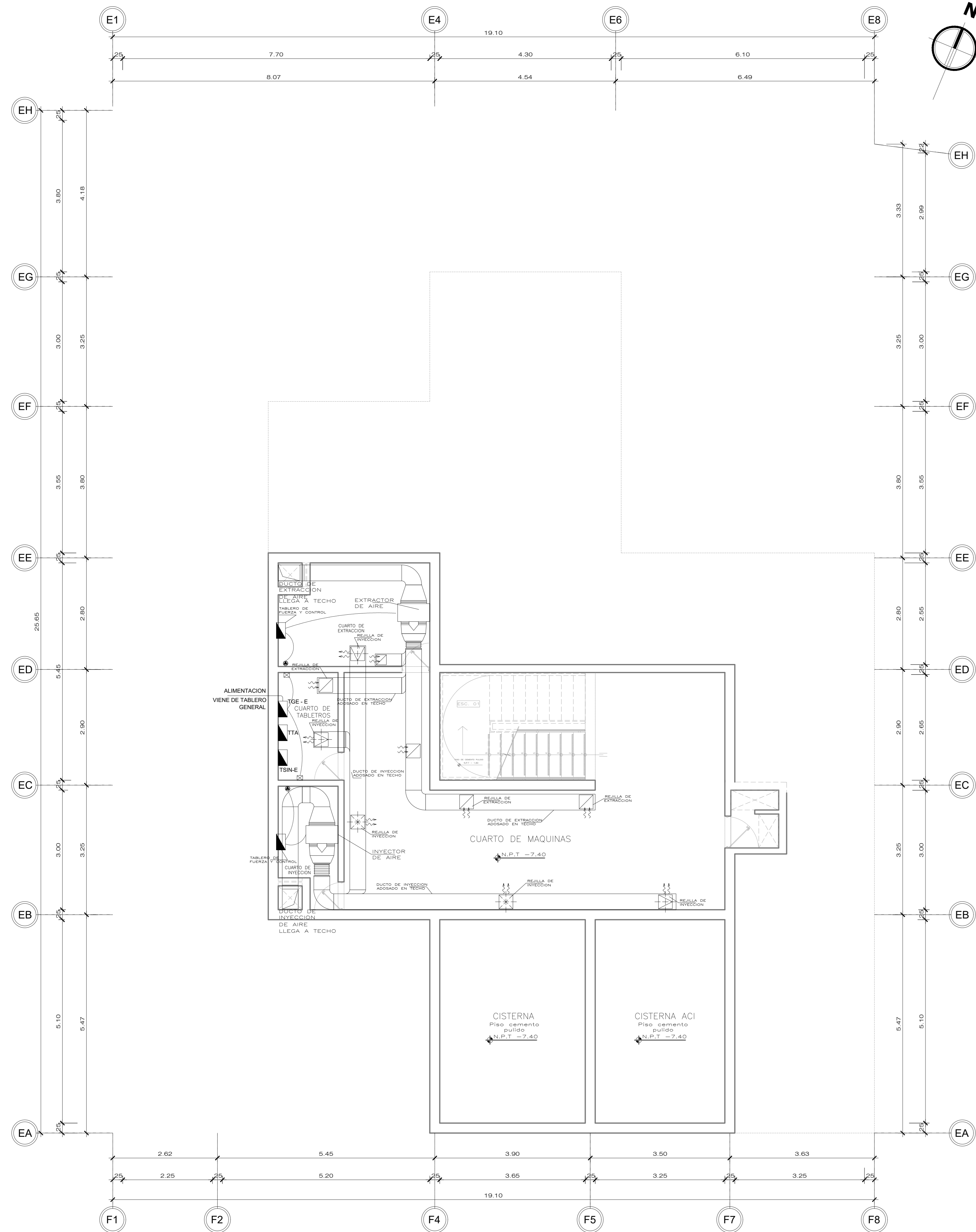
LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA EMPOTRADA EN TECHO Y/O PARED
	TUBERÍA EMPOTRADA EN PISO
	TUBERÍA PARA INTERCOMUNICADORES
	TUBERÍA PARA TELÉFONO
	TUBERÍA PARA SISTEMA TELECABLE POR PISO
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO COLGANTES
	CENTRO DE ALUMBRADO CON LUMINARIAS TIPO AHORRADORES
	CAJA DE PASE
	LUMINARIA TIPO CUADRADA
	DOWNLIGHT CIRCULAR PARA EMPOTRAR
	TOMACORRIENTE A PRESIÓN DE AGUA
	TOMACORRIENTE SIMPLE CON SALIDA A TOMA A TIERRA
	TOMACORRIENTE (TV CABLE)
	INTERRUPTOR DE UN GOLPE (UNIPOLAR SIMPLE)
	INTERRUPTOR DE DOS GOLPES (UNIPOLAR DOBLE)
	INTERRUPTOR DE CONSULTACIÓN
	SALIDA PARA TELÉFONO EXTERNO
	SALIDA PARA TELÉFONO INTERNO (INTERCOMUNICADOR)
	SALIDA PARA EQUIPO DE TV
	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 30mA UBICADO EN EL RIEL DIN DEL TABLERO ELÉCTRICO
	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO
	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO
	SALIDA PARA TELÉFONO PORTEREO
	SALIDA PARA CALENTADOR ELÉCTRICO
	SALIDA ESPECIAL (DE FUERZA)
	CAJA PASE PARA INTERCONEXIÓN DE INTERCOMUNICADORES
	CAJA PARA INTERCONEXIÓN TELEFÓNICA
	CAJA PARA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA
	MEJORADOR DE CONSUMO ELÉCTRICO
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
	PODO Y TOMA A TIERRA
	CAJA DE PASE - TV CABLE
	CERRADURA ELÉCTRICA



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

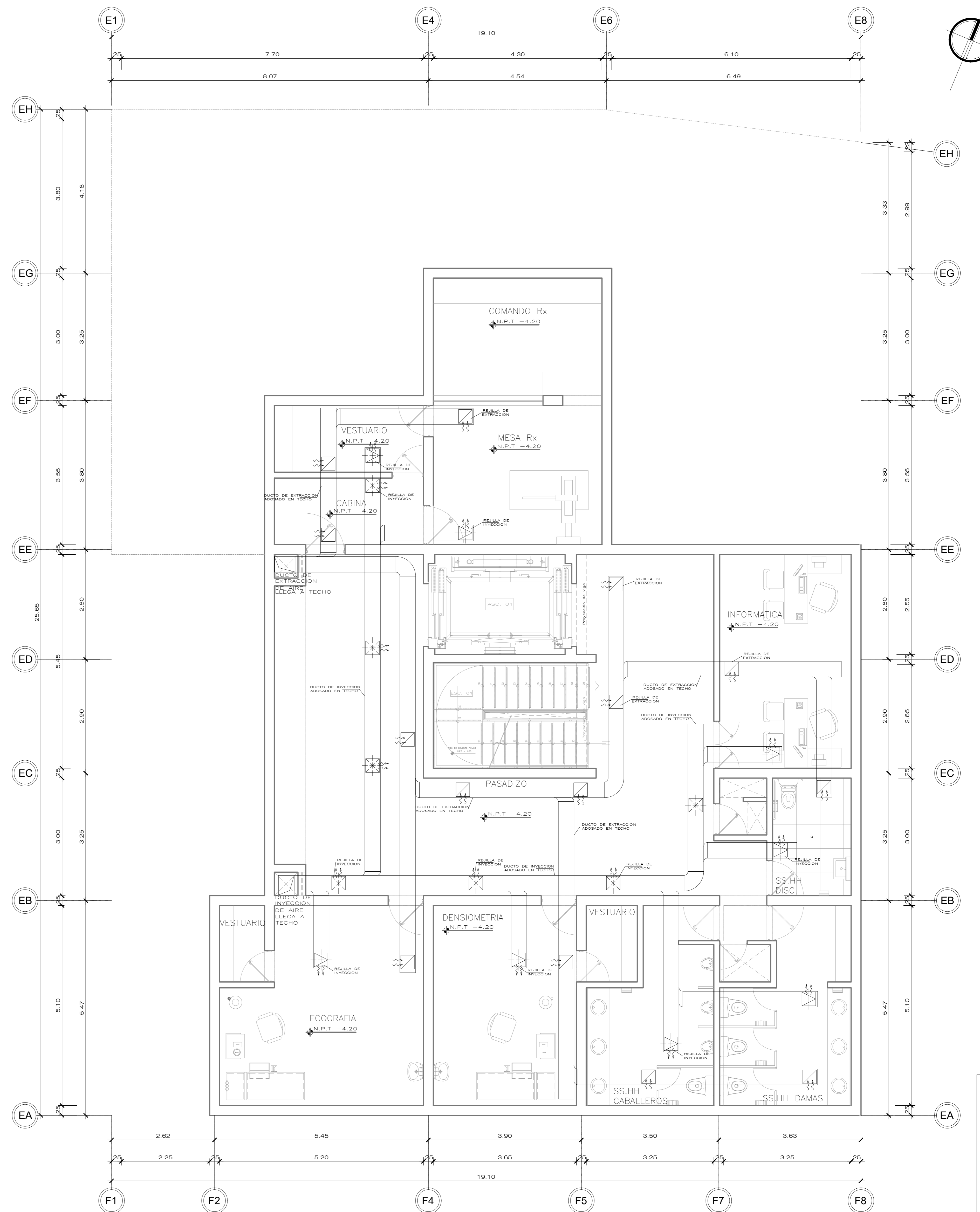
ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IE-09
BACHILLERES : RAZA PAJMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST SANITARIAS PLANO DE TOMACORRIENTES PLANTA PISO 03	FECHA : 2020
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC : 1/50	09 de 09

BLOQUE E



PLANTA SÓTANO 02 - AIRE ACONDICIONADO

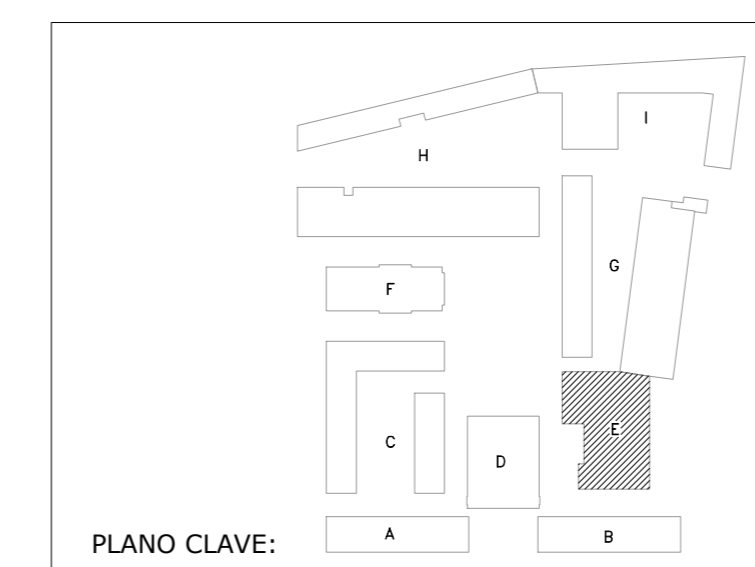
Esc: 1/50



PLANTA SOTANO 01 - AIRE ACONDICIONADO

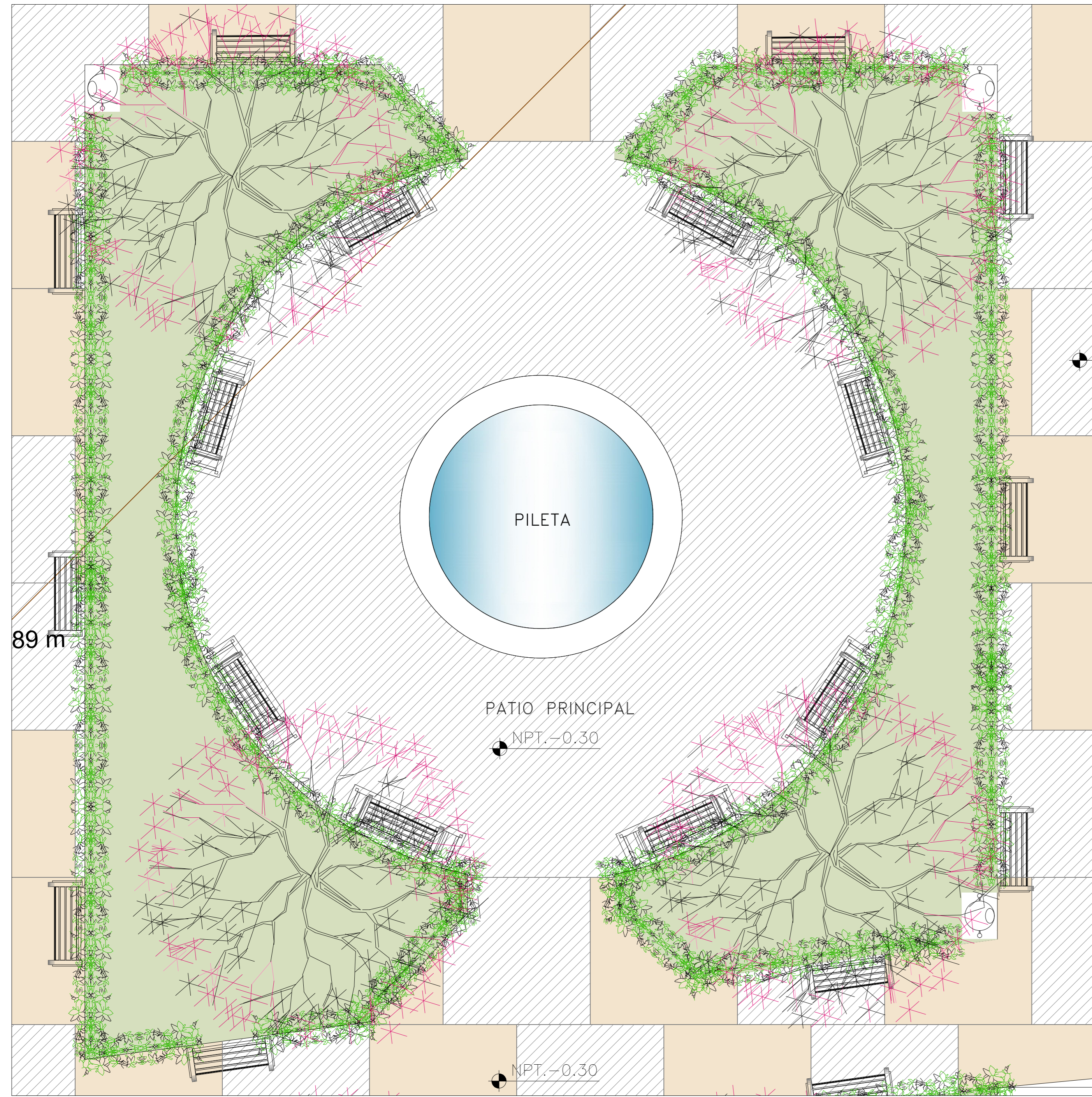
Esc: 1/50

LEYENDA	
	DIFUSOR DE 2 VIAS
	DIFUSOR DE 4 VIAS
	DIFUSOR DE 3 VIAS
	REJILLA DE EXTRACCION METALICA
	DUCTO METALICO DE PLANCHA GALVANIZADA
	SALIDA DE SUMINISTRO ELECTRICO
	CAJA DE PASE
	TUBERIA EMPOTRADA PARA CONEXION ELECTRICA
	INYECTOR CENTRIFUGO DE DOBLE ENTRADA
	EXTRACTOR CENTRIFUGO DE SIMPLE ENTRADA



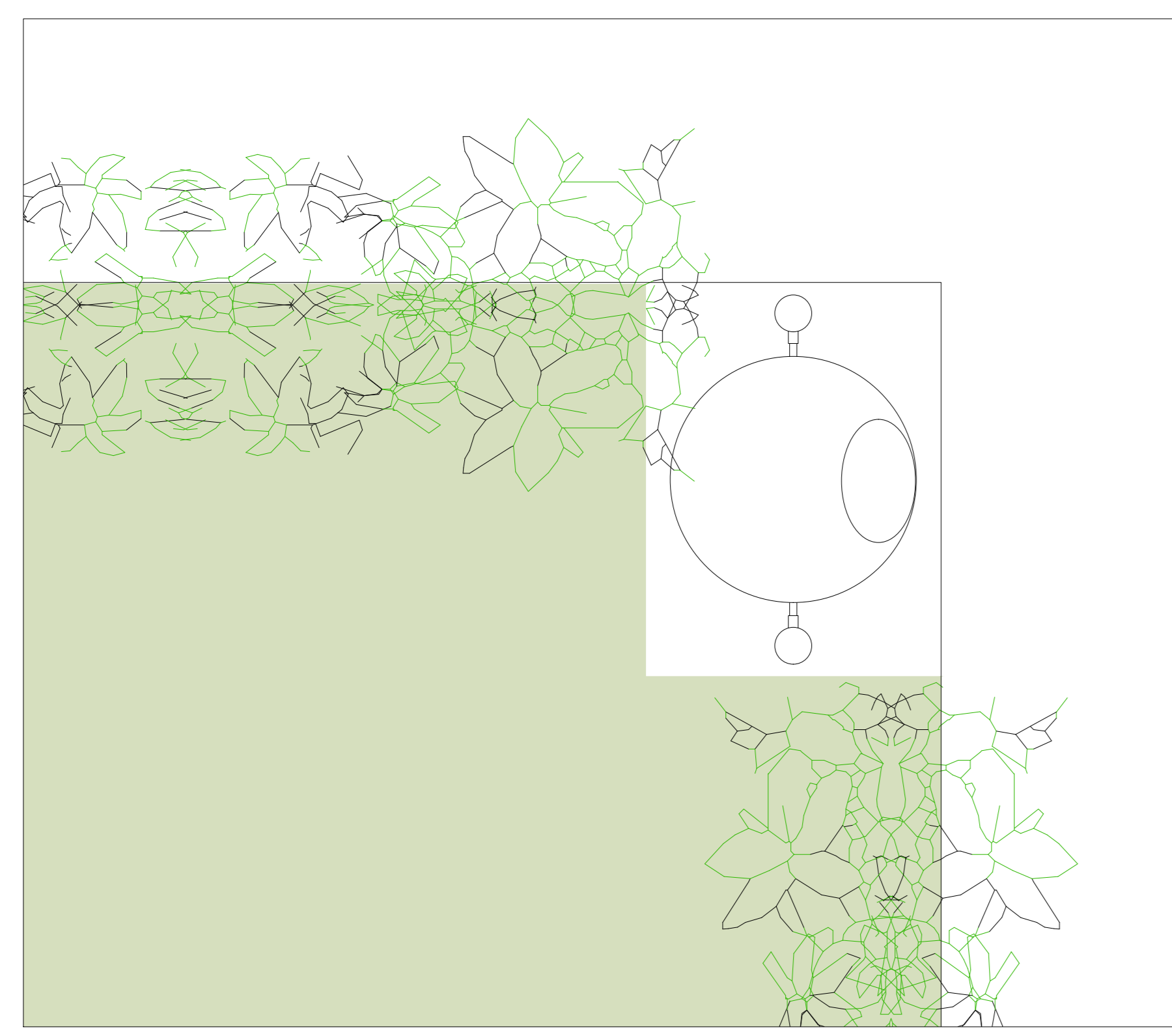
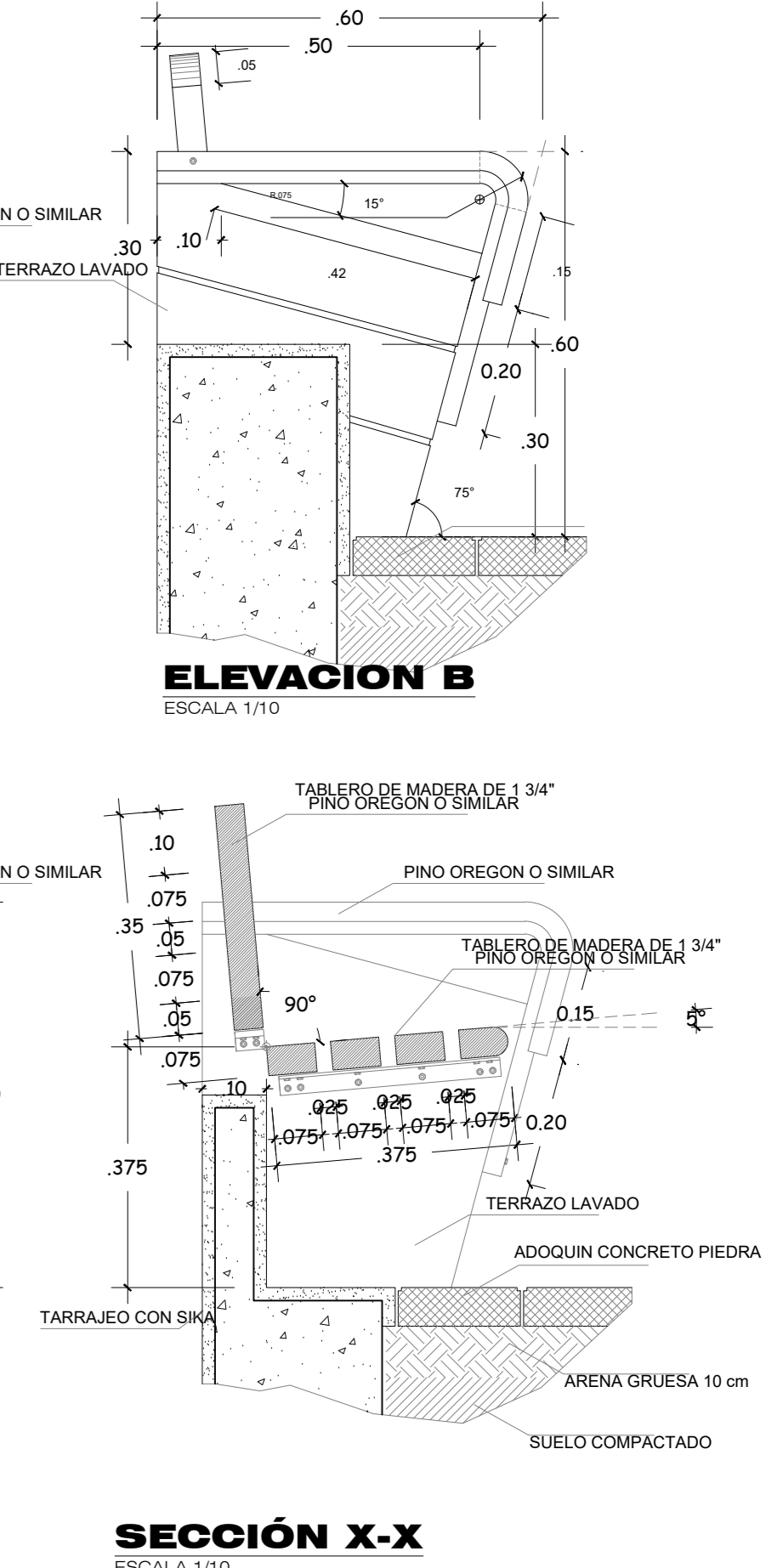
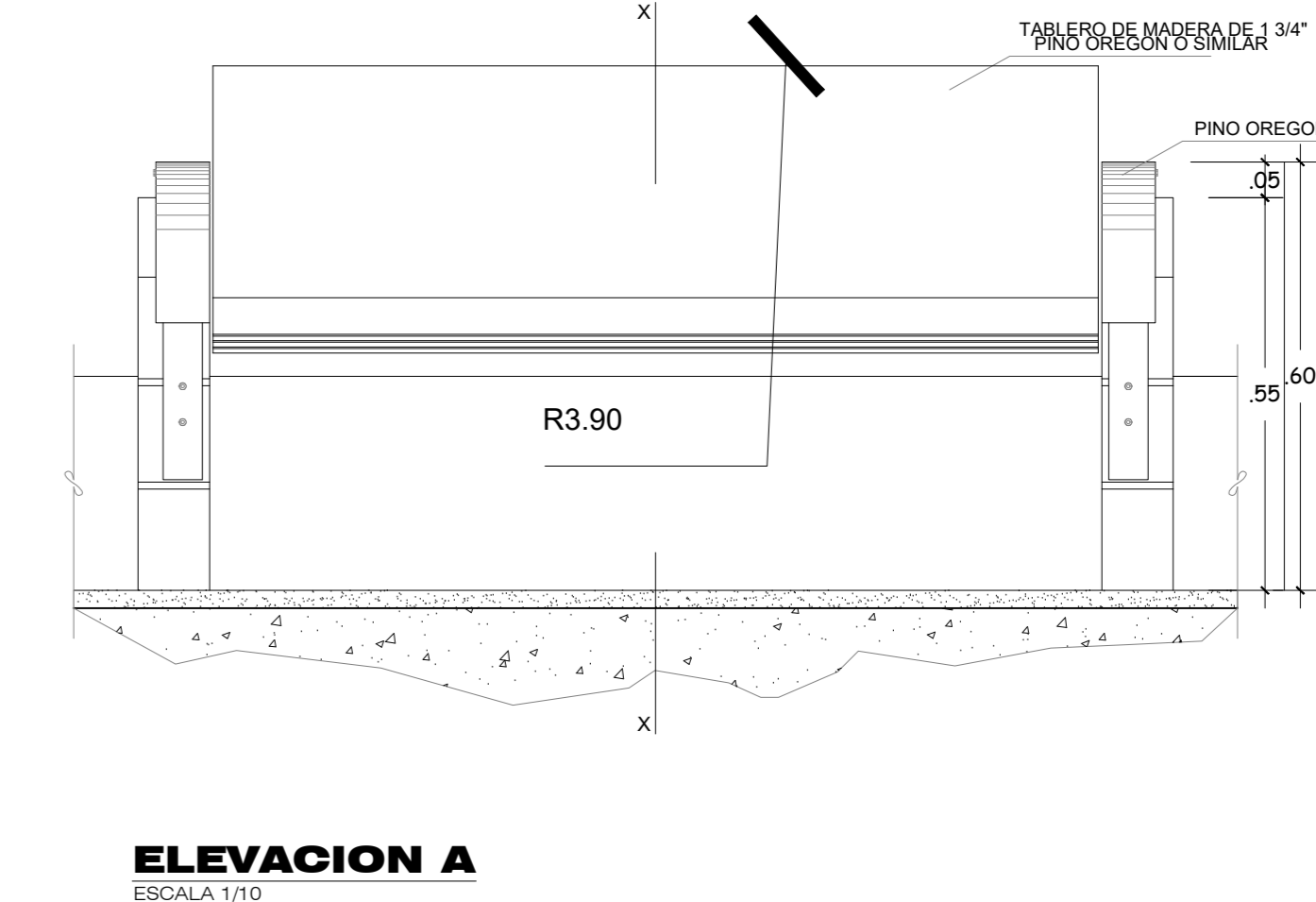
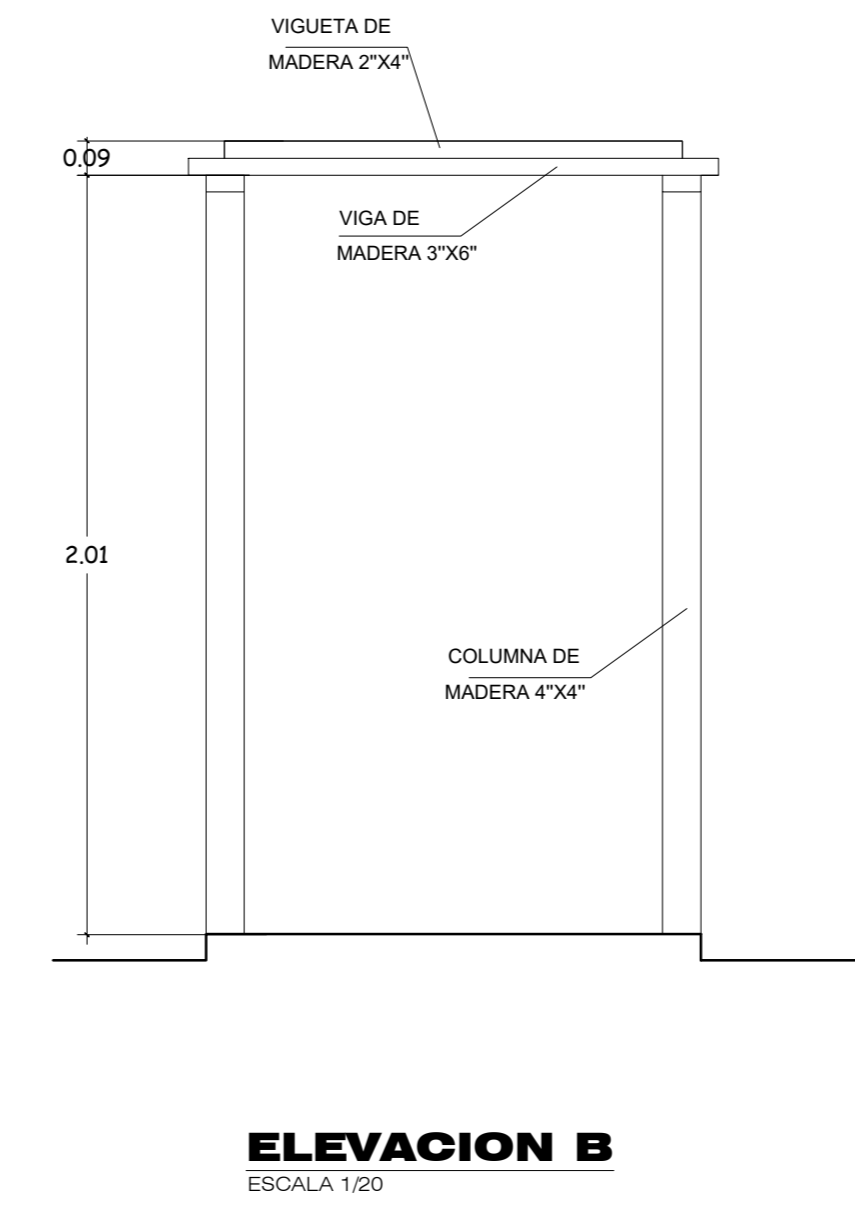
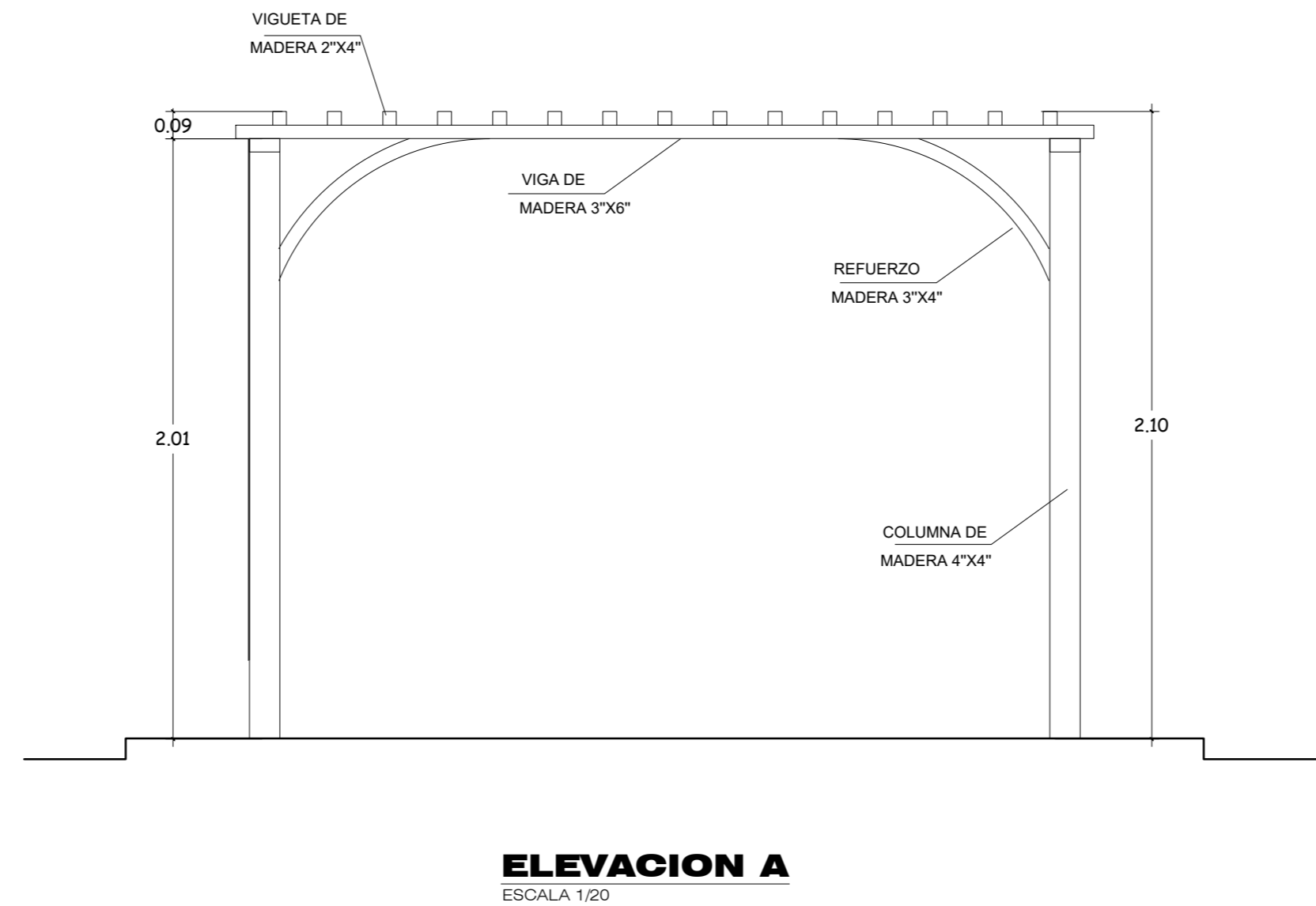
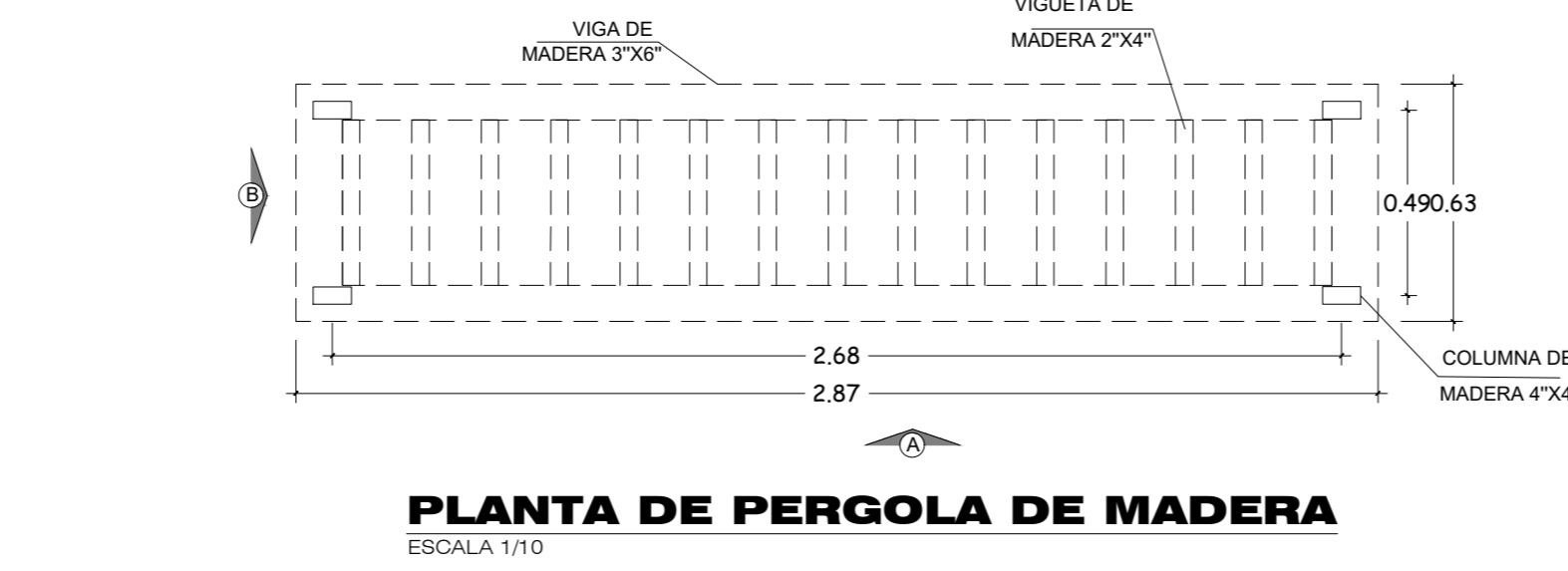
RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA: IM-01
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : INST. MECANICAS PLANO DE : SECTOR E PLANTA SÓTANO 02 PLANTA SÓTANO 01	01 de 01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/50 FECHA : 2020	



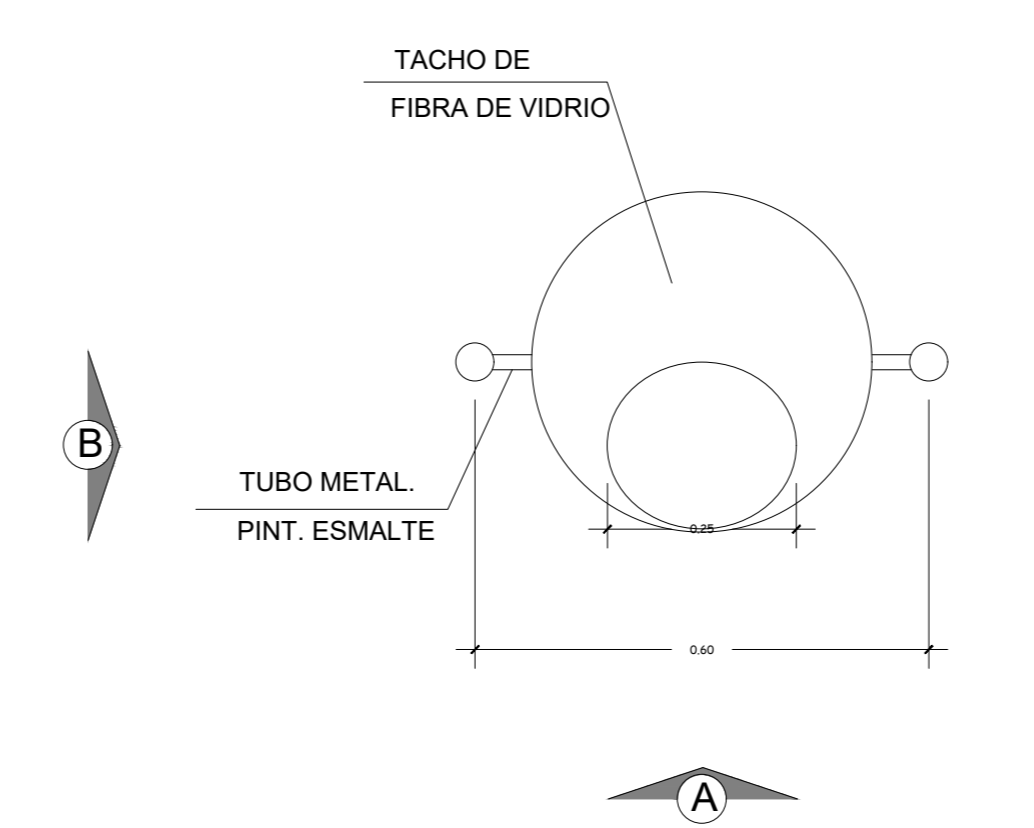
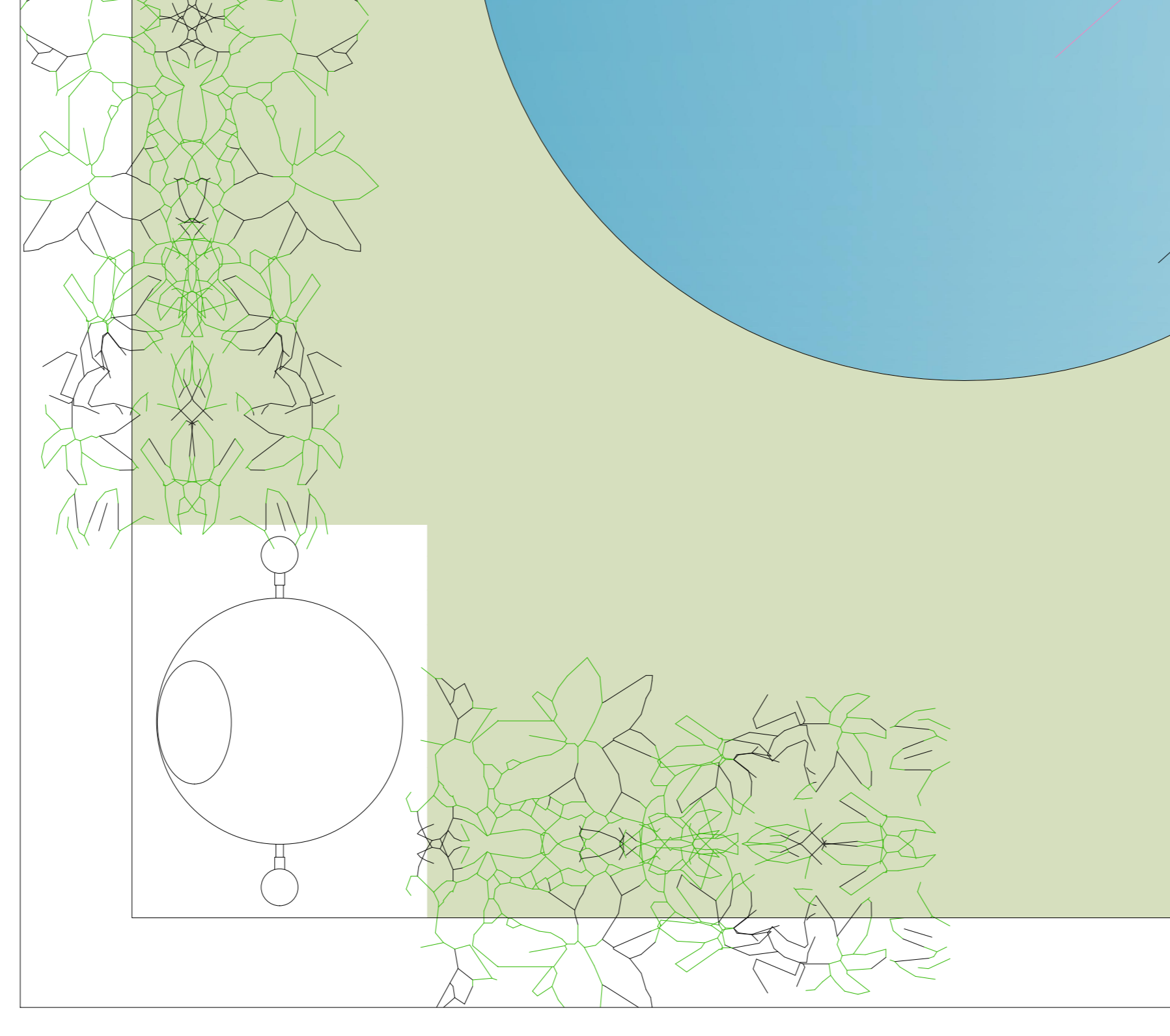
PLANTA UBICACION PERGOLAS Y BANCAS

Esc: 1/50



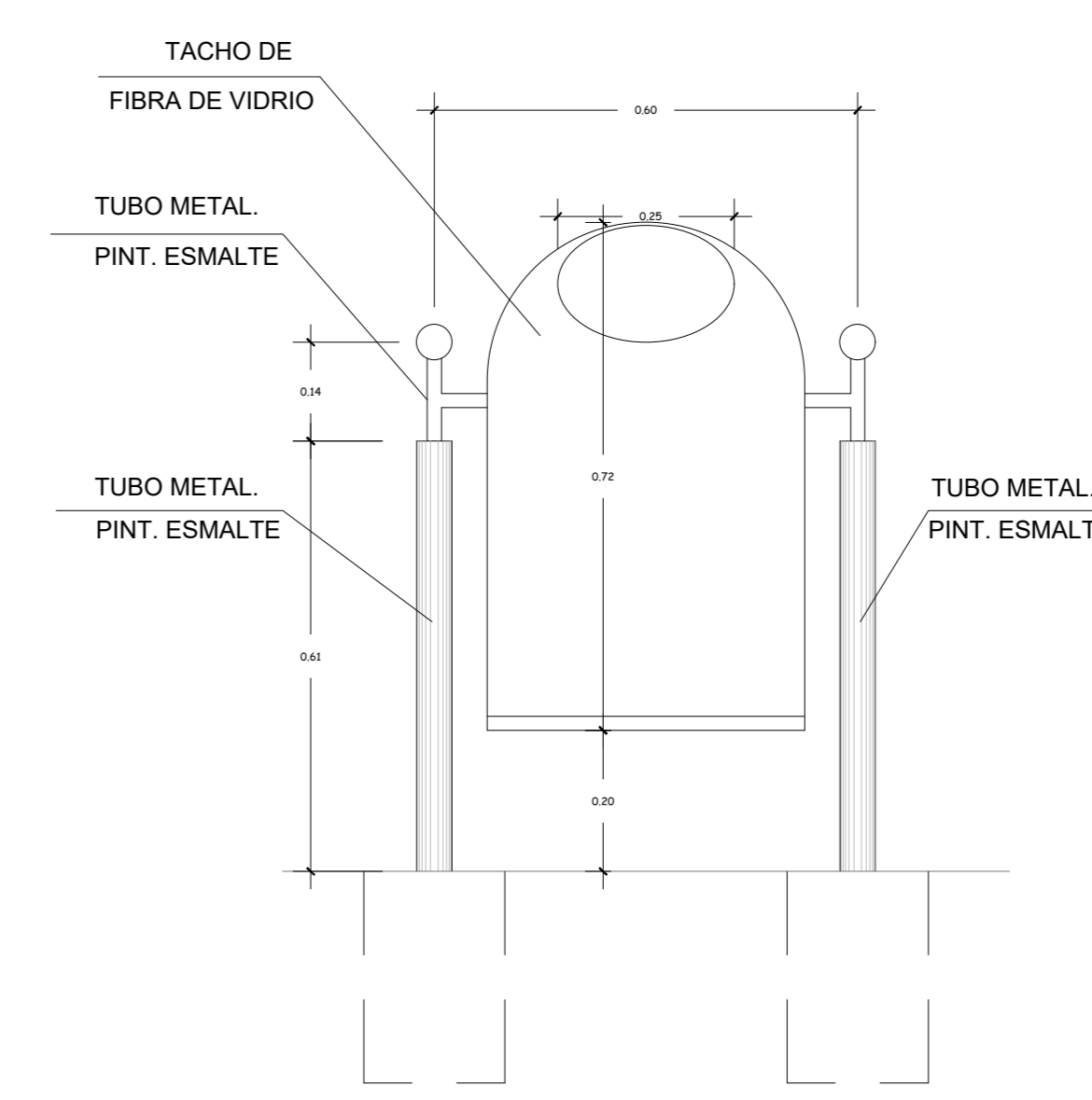
PLANTA UBICACION TACHOS DE BASURA

Esc: 1/10



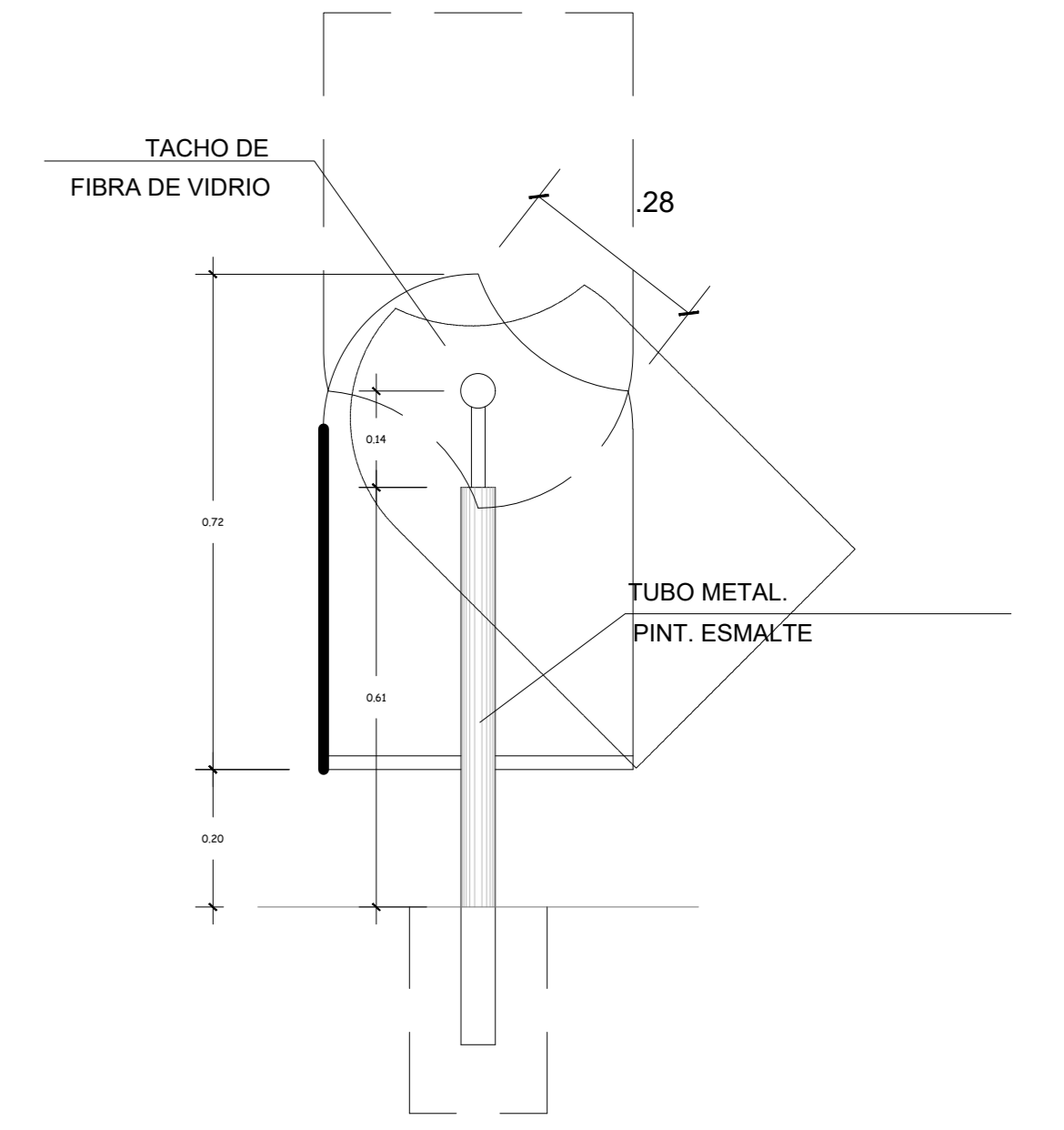
PLANTA DE TACHO DE BASUTA

ESCALA 1/10




ELEVACION A

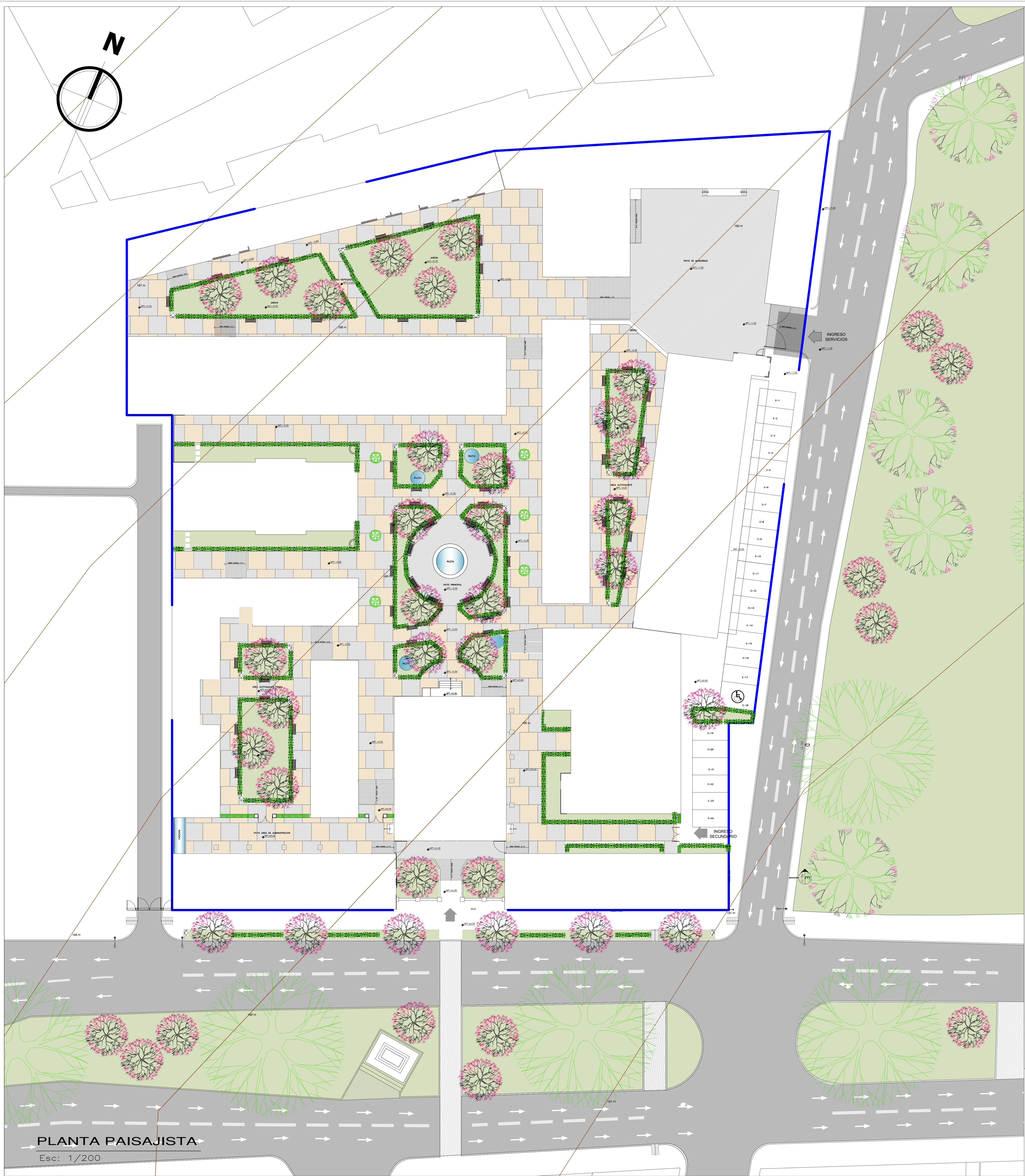
ESCALA 1/10



ELEVACION B

ESCALA 1/10

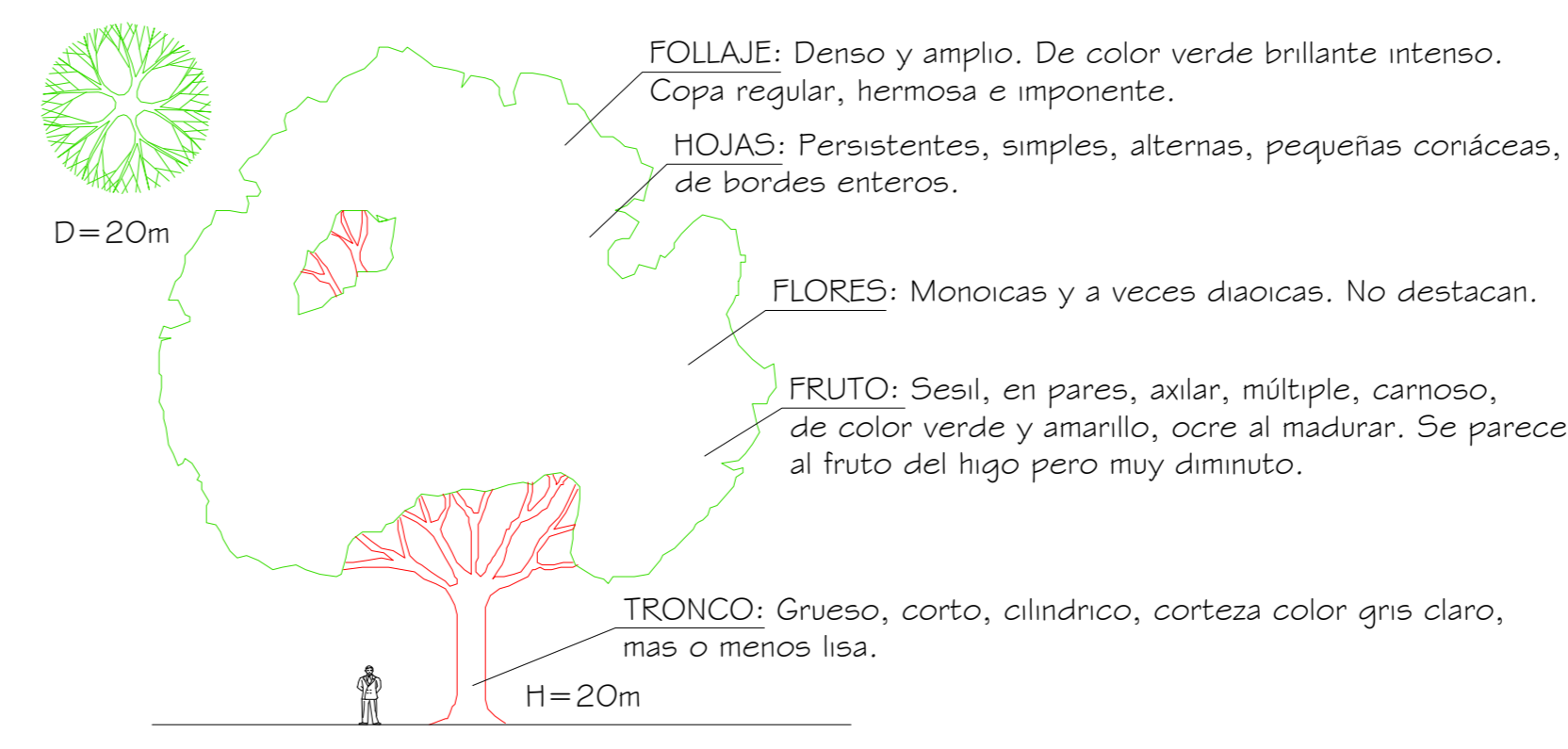
 <p>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020</p>		
	<p>ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA</p>	<p>UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA</p>	<p>LÁMINA:</p>
	<p>BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758 YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X</p>	<p>ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE : DETALLE DE MOBILIARIO URBANO</p>	<p>DE-02</p>
	<p>ESC : INDICADA</p>	<p>FECHA : 2020</p>	<p>02 de 02</p>



PLANTA PAISAJISTA
Esc: 1/200

ARBORIZACIÓN EMPLEADA PARA EJES ENTRE EL CENTRO DE ATENCIÓN, EL CEMENTERIO PRESBITERO MAESTRO Y EL ENTORNO INMEDIATO

FICUS (Ficus Retusa)

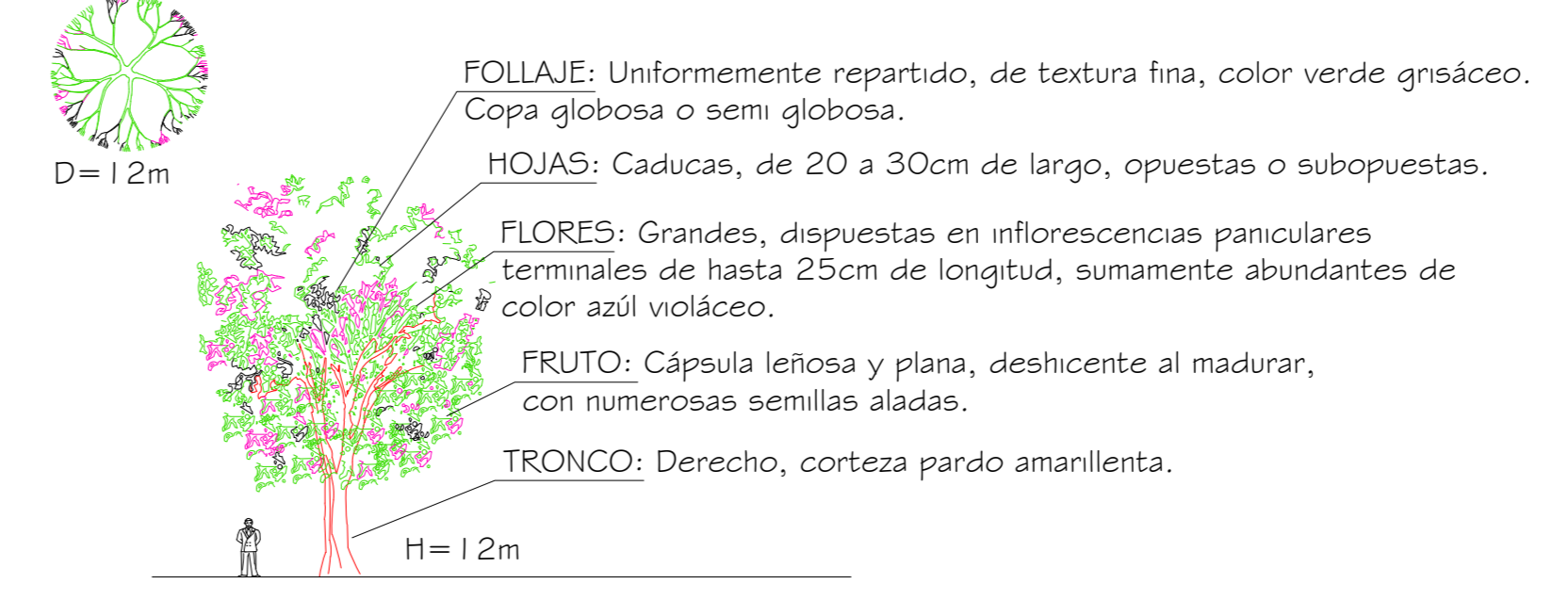


VALORES DESTACADOS:
-Alcanza un desarrollo gigantesco y frondoso.
-La textura de su follaje persistente es fina.
-Tiene floración y fructificación permanentemente, es un árbol de sombra.
-Es preferible entosar debajo del árbol con baldosas acomodadas o ladrillo de pisos porque el grass no crece bien debajo de su sombra densa.

PROPIEDADES Y REQUISITOS

HUMEDAD	EXPOSICIÓN	CRECIMIENTO	LUGARES APROPIADOS	SUELO	CLIMA
MEDIO		RÁPIDO	FRADO AVENIDAS ANCHAS PARQUES GRANDES	FRANCO PROFUNDO	TEMPLADO O CÁLIDO

JACARANDÁ MIMOSIFOLIA (Ovalifolia)



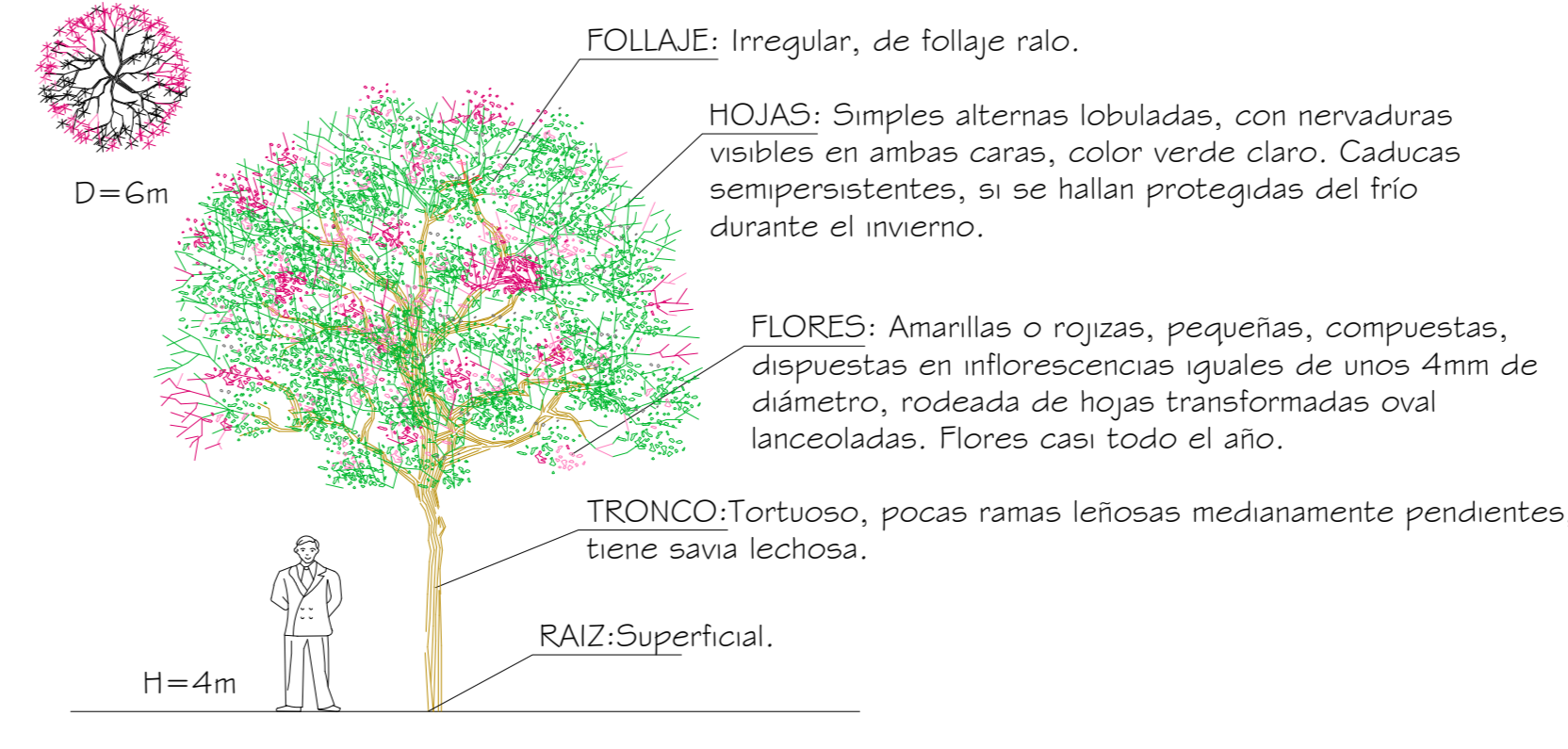
VALORES DESTACADOS:
-Sus flores celestes en racimos son muy decorativas cuando se producen en primavera antes de cubrirse de hojas totalmente son de impactante color azul-violáceo, dando un aspecto muy llamativo.
-Conserva su follaje durante el invierno.
-Produce sombra media.
-Sus flores al caer ensucian el piso.

PROPIEDADES Y REQUISITOS

HUMEDAD	EXPOSICIÓN	CRECIMIENTO	LUGARES APROPIADOS	SUELO	CLIMA
MEDIO		RÁPIDO	CALLES Y AVENIDAS ANCHAS	FRANCO	TEMPLADO O CÁLIDO

ARBORIZACIÓN EMPLEADA EN LAS ÁREAS VERDES INTERIORES DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL MIXTO SAN VICENTE DE PAUL

CARDENAL (Euphorbia Pulcherrima)

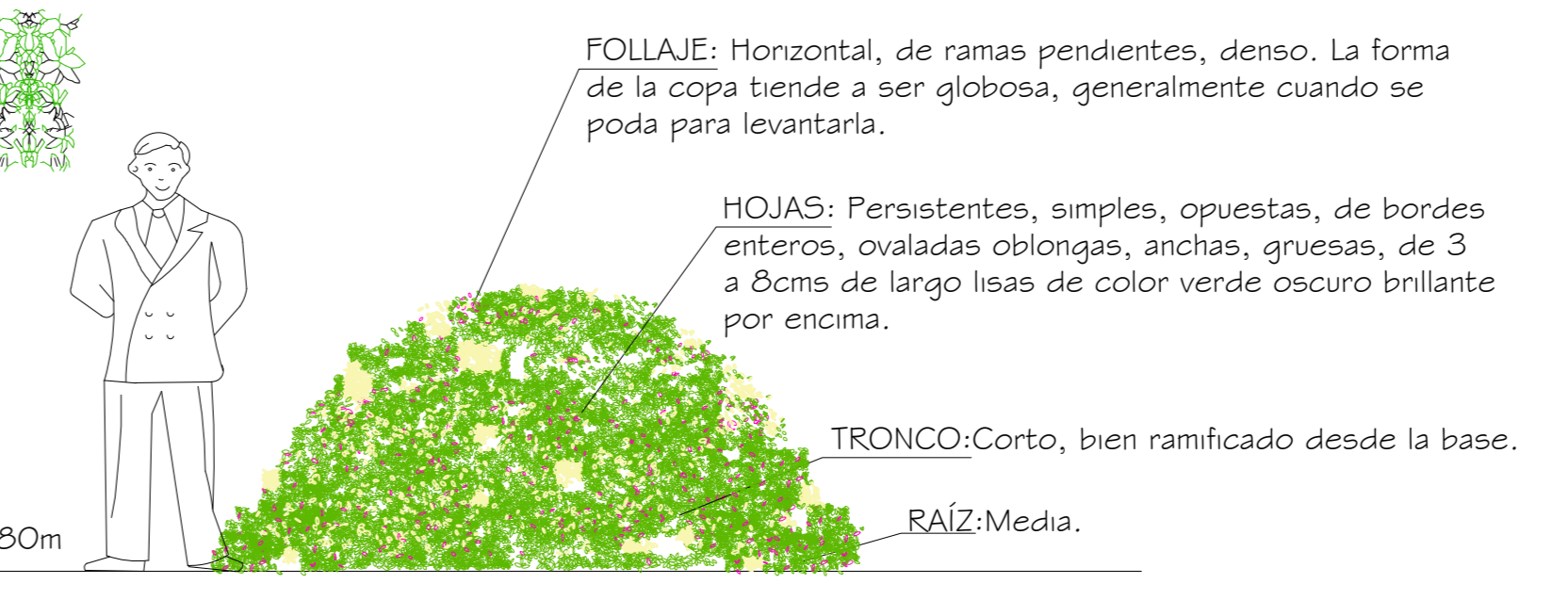


VALORES DESTACADOS:
-Decorativo, color verde claro.

PROPIEDADES Y REQUISITOS

HUMEDAD	EXPOSICIÓN	CRECIMIENTO	LUGARES APROPIADOS	SUELO	CLIMA
MEDIO		RÁPIDO	AISIADO O EN GRUPO DE TRES EJEMPLARES	SUELTO LIGERO	TEMPLADO CÁLIDO

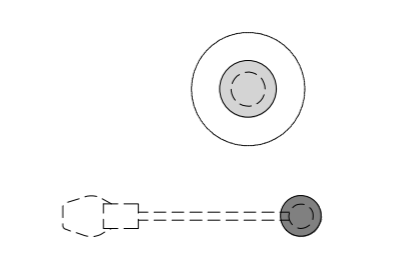
COPROSMA (Coprosma Baweri)



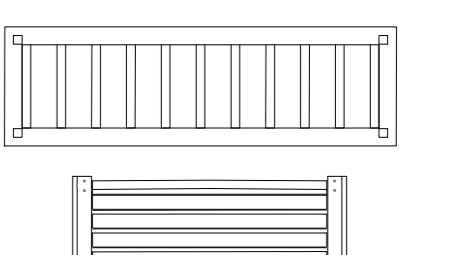
PROPIEDADES Y REQUISITOS

HUMEDAD	EXPOSICIÓN	CRECIMIENTO	LUGARES APROPIADOS	SUELO	CLIMA
MEDIO		RÁPIDO	En lugares sombreados, artes bajas de edificios.	LIGERO	TEMPLADO

LUMINARIAS
POSTES



PÉRGOLAS
BANCAS



RECONVERSIÓN ARQUITECTÓNICA DEL HOGAR GERIÁTRICO "SAN VICENTE DE PAUL" A C.A.R MIXTO "SAN VICENTE DE PAUL", BARRIOS ALTOS-LIMA, 2020

ASESOR: ARQ. VICTOR MANUEL REYNA	UBICACIÓN : DISTRITO CERCADO DE LIMA	LÁMINA:
BACHILLERES : RAZA PAIMA, PAULO JAIRZINHO ORCID: 0000-002-6657-4758	ESPECIALIDAD : ARQUITECTURA PLANO DE TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES	DE-01
YLLANES SALAS, STEPHANIE ORCID: 0000-002-0743-494X	ESC: 1/200 FECHA : 2020	01 de 02